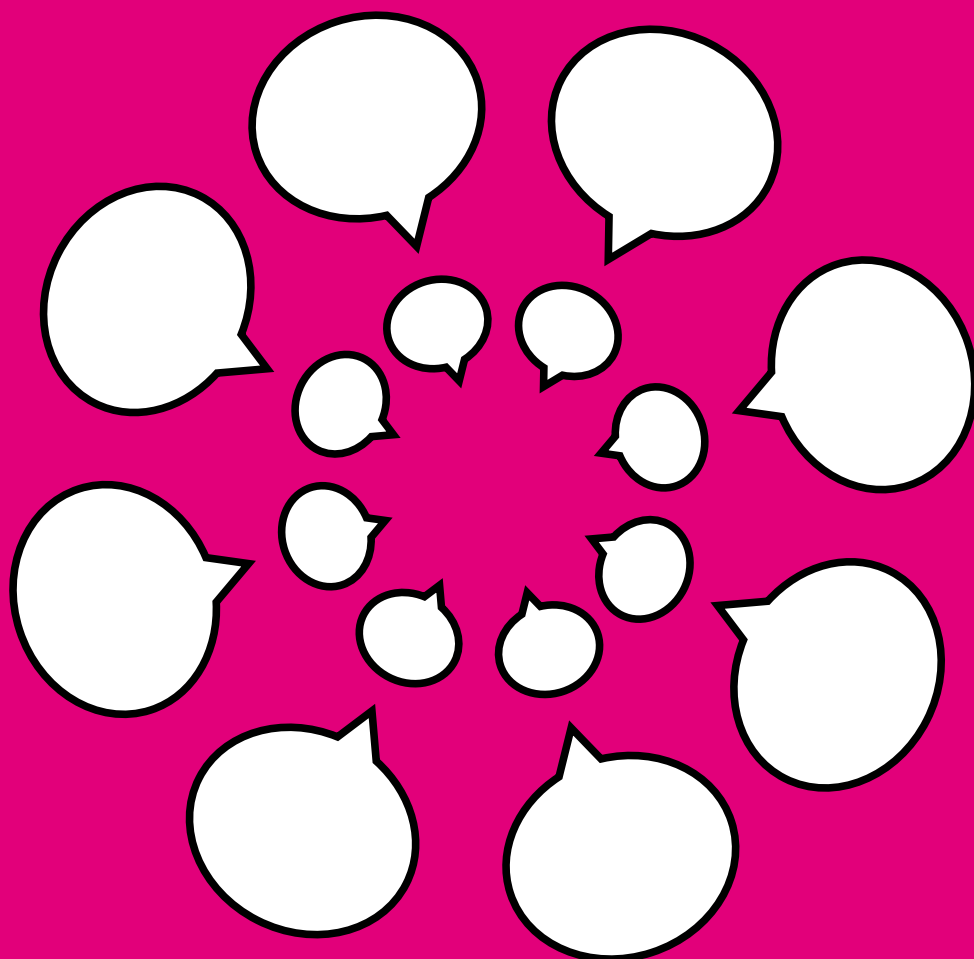


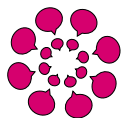


IV

JORNADES D'EDUCACIÓ AMBIENTAL

DE LA COMUNITAT VALENCIANA
25, 26 i 27 FEBRER 2009

PROGRAMA, COMUNICACIONS I CARTELLS

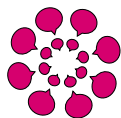


INDICE

1. Introducción	p. 7
2. Comité organizador	p. 8
3. Participantes e inscritos	p. 9
4. Programación IV Jornadas	p.11
5. Campaña gráfica	p. 14
6. Recepción de participantes	p. 16
7. Presentación oficial	p. 17
8. Diálogos en Espejo	p. 17
9. Validación de las líneas de acción de la EVEADS	p. 20
10. Audiovisuales	p. 23
11. Posters	p. 26
12. Comunicaciones orales	p. 29
13. Cierre IV Jornadas	p. 33
14. Presentación de la FEEA	p. 34
15. Compensación emisiones de CO2	p. 34
16. Actividades de ocio	p. 39
17. Evaluación de las Jornadas	p. 40
18. Fotografías	p. 53
19. Listado alfabético de autores	p. 58
ANEXOS	

ÍNDICE ANEXOS

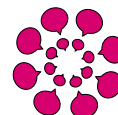
Anexo 1.	Cartel anunciador IV Jornadas com imagen de la EVEADS	p. 61
Anexo 2.	Notas de prensa	p. 63
Anexo 3.	Listado de inscritos a las IV Jornadas	p. 73
Anexo 4.	Creación de imagen gráfica del proyecto y aplicación a diferentes soportes	p. 76
Anexo 5.	Aplicaciones campaña gráfica IV Jornadas Folleto programación, Programaciones diarias, Folleto audiovisuales, Folleto comunicaciones, Carpetas, Certificados, Acreditaciones, Credenciales Folios de anotaciones, Rollers directorio, Rollers IV Jornadas, Banderolas	p. 78
Anexo 6.	Ponencia “Crisis y Sostenibilidad”. Oportunidad y Claves para el cambio”	p. 83
Anexo 7.	Validación de las líneas estratégicas.	p. 113
Anexo 8.	Cuadernos de Bitacora	p. 123
Anexo 9.	IV Borrador EVEADS	p. 134
Anexo 10.	Posters expuestos	p. 158
	- Aidima	p. 159
	- Compartimos un ideal	p. 160
	- Proceso participativo en el procedimiento de concesión de las autorizaciones ambientales integrales	p. 161
	- Life anfibios. Campaña educativa	p. 162
	- L'educació ambiental en els acords de custòdia del territori al País Valencià	p. 163
	- Guía didáctica para trabajar el cambio climático	p. 164
	- Consum. Compensa las emisiones de CO2	p. 165
	- Consum. Mejoramos nuestro entorno	p. 166
	- Diálogos apreciativos o como hacer realidad los sueños compartidos	p. 167
	- Ante el reto de la Responsabilidad social corporativa	p. 168
	- Investigación y formación en disciplinas ambientales	p. 169
	- Difusión de las mejores técnicas disponibles para explotaciones avícolas de la CV	p. 170
	-... parl'm, conta'm què veuen els teus ulls?	p. 171
	- El cambio climático en la enseñanza secundaria obligatoria	p. 172



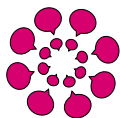
- Programa de educació y divulgación ambiental de aves esteparia	p. 173
- Educación y divulgación de la flora en peligro	p. 174
- La seducción ambiental. Una estrategia para remover conciencias.	p. 175
- Pescadores y tortugas marinas	p. 176
- 1er encuentro de delegados por el medio ambiente	p. 177

Anexo II. Comunicaciones orales p. 178

1. Proyecto educativo de integración cultural, medioambiental y paisajístico de la huerta de valencia y la ciudad	p. 179
2. L'ús de l'educació ambiental en la custòdia del territori	p. 188
3. "¡Qué bonito es ese bicho!" ¿Es este el legado de la educación ambiental en la gestión de especies amenazadas?	p. 196
4. Planta un árbol y cuida mil, la semilla empieza a dar sus primeros frutos.	p. 200
5. Propuesta metodologica de formación ambiental sindical	p. 207
6. Diálogos Apreciativos o como hacer realidad los sueños compartidos	p. 219
7. Guía didáctica para trabajar el cambio climático	p. 226
8. 1er Encuentro de delegados sindicales por el medio ambiente	p. 239
9. Introduccion de la sostenibilidad en los curricula universitarios	p. 247
10. ¡NO ESCONDAS LA CABEZA! Un proyecto de conservación de especies.	p. 259
11. Programa educació ambiental per a l'estudiantat universitari Projectes educatius front al canvi climàtic i Participació ciutadana	p. 267
12. El Proyecto Cambio Climático España	p. 271
13. EMAS como herramienta para el desarrollo sostenible Sistemas de gestión ambiental, Reglamento EMAS	p. 276
14. Proyecto Cultural Espadán	p. 284
15. La Importancia De Los Humedales para El Ser Humano Participación ciudadana en el camino hacia la sostenibilidad	p. 290
16. Criterios de calidad de los equipamientos y servicios de educación ambiental de la comunidad valenciana	p. 299
17. PROJECTE RIUS. La participació ciutadana als ecosistemes fluvials	p. 310
18. Relaciones empresa/universidad en programas de educación ambiental frente al cambio climático	p. 313



19. SHS “Una sociedad más hermosa y saludable”	p. 319
20. “Jardines Autóctonos ... Jardines Vivos”	p. 324
21. Una xicoteta llavor, un gran arbre. Proyecto de educación medioambiental 2007-2008	p. 328
22. “SEDUCCIÓN AMBIENTAL” Campaña de concienciación sobre los valores de la red natura 2000 en el parque natural de l'albufera.	p. 334
23. “Itinerario ciclo-educativo por el carril bici de Valencia” (reflexion sobre una experiencia piloto de investigación)	p. 340
24. Medidas educadoras para una movilidad segura, sostenible y saludable.	p. 342
25. La implantación de un sistema de gestión ambiental en una universidad como herramienta de formación	p. 347
26. Ideas de los alumnos de secundaria sobre las causas del cambio climático.	p. 355
27. Las comunidades virtuales de aprendizaje: ejercitando la ciudadania ambiental en la educacion secundaria	p. 366
Anexo 12. Proyección multimedia cierre IV Jornadas	p. 374
Anexo 13. Presentación de la FEEA	p. 376
Anexo 14. Roller compensación emisiones CO2	p. 380
Anexo 15. Encuesta “Tu Huella de carbono”	p. 382
Anexo 16. Tabla de análisis de las encuestas	p. 385
Anexo 17. Cuestionario de evaluación	p. 391



I. Introducción

Con el fin de dar continuidad al proceso participativo iniciado en el que estuvieron representados 13 sectores de la sociedad de la Comunitat Valenciana, además del foro de seguimiento y del foro de debate web, la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda invitó a toda la sociedad valenciana a seguir participando activamente en la elaboración de la Estrategia Valenciana de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EVEADS) a través de la celebración de las IV Jornadas de Educación Ambiental.

Las IV Jornadas de Educación Ambiental constituyeron un punto de encuentro y debate sobre la educación para el desarrollo sostenible de la Comunitat Valenciana. Se presentó el III Borrador de la EVEADS como documento de trabajo para su debate y validación por todos los participantes.

Las jornadas se centraron en los siguientes objetivos:

Objetivos generales

- Contribuir a la construcción de una sociedad más sostenible, estimulando el papel de la educación ambiental en el proceso.
- Facilitar la integración de las premisas de la sostenibilidad ambiental en el conjunto de las políticas públicas, impulsando la participación social.
- Favorecer la implicación de toda la sociedad en las respuestas para resolver los problemas socio-ambientales.

Objetivos estratégicos

- Culminar la elaboración de la EVEADS con una amplia participación de la sociedad.
- Favorecer la integración de los principios de la sostenibilidad en todos los sectores: en el ámbito de las administraciones públicas, en el sector empresarial, en las universidades, en las instituciones escolares, en los espacios naturales y rurales, en los organismos no gubernamentales, en las esferas políticas, etc.;
- Estimular la creación y la consolidación de redes para el desarrollo de políticas ambientales que involucren a todos los sectores.
- Ofrecer una ocasión privilegiada para conocer las iniciativas en educación ambiental y debatir sobre ellas: intervenciones educativas, investigaciones, etc.
- Favorecer la emergencia de nuevos programas y proyectos.
- Contribuir al desarrollo profesional de los participantes.

En las IV Jornadas de Educación Ambiental participaron técnicos de gestión ambiental, participantes en las mesas sectoriales del proceso de elaboración de la EVEADS, profesores, investigadores, estudiantes, consultores, periodistas y múltiples profesionales de la educación ambiental.

Las IV Jornadas de Educación Ambiental tuvieron lugar los días 25, 26 y 27 de febrero de 2009 en el Edificio Nexus de la Universidad Politécnica de Valencia.

2. Comité organizador

El comité se ocupó de la planificación general, de la logística, de las relaciones con los colaboradores, así como de la buena marcha de todas las actividades de las jornadas.

El comité organizador estuvo compuesto por:

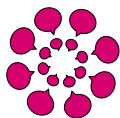
- Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Dirección General para el Cambio Climático.
- Universidad Politécnica de Valencia. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

La empresa MASUNO se ocupó de la asistencia técnica de las jornadas, esto es, de la gestión y la logística de las jornadas, así como de aportar los medios humanos necesarios para el correcto desarrollo de las actividades programadas durante los tres días.

Por otra parte, se constituyó un Comité Técnico encargado de orientar sobre el contenido del programa de las jornadas y de las actividades paralelas, asegurándose de su coherencia. Entre sus funciones, se encontraban la de revisar las comunicaciones y paneles recibidos y decidir su publicación en las jornadas.

El Comité Técnico estuvo compuesto por:

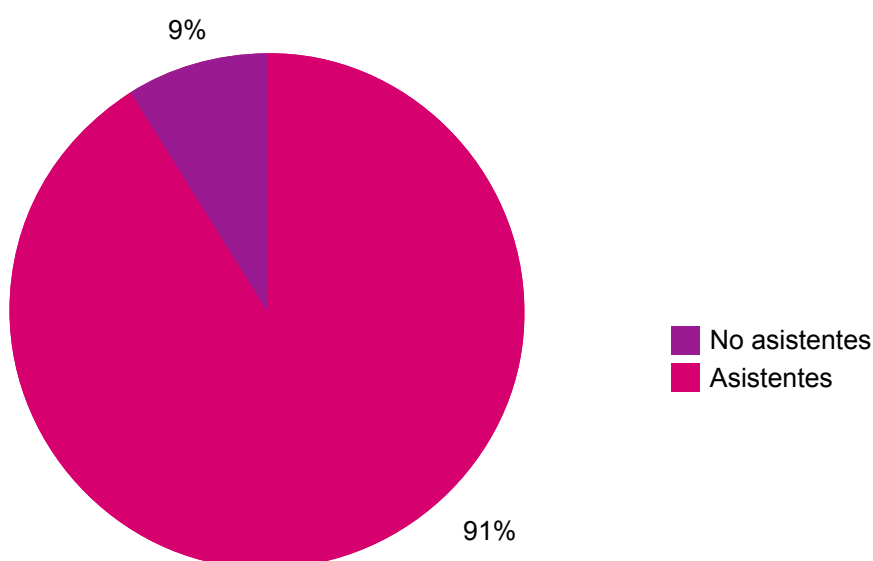
- Miembros del Comité Organizador.
- AVEADS. Representada por Pilar Aznar.
- Vicent Vicent. Experto en educación ambiental.
- Asistencia técnica MASUNO



3. Participantes e inscritos

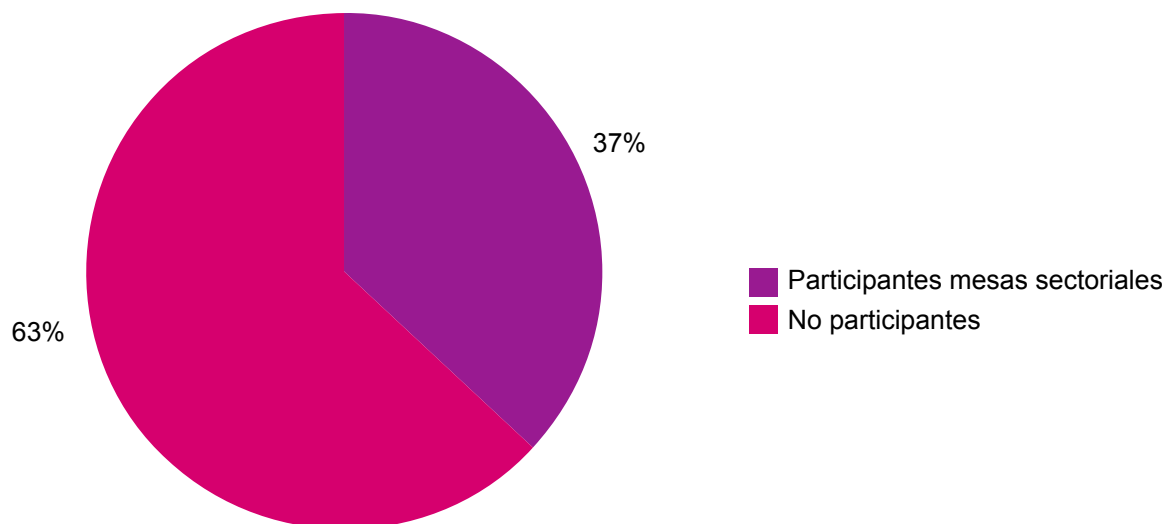
Las IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana contaron con una participación de 171 asistentes de los 188 inscritos, lo que supone un porcentaje del 91% de los inscritos. La de asistencia media diaria osciló en torno a los 149 asistentes.

% ASISTENTES A LAS JORNADAS RESPECTO A LOS INSCRITOS



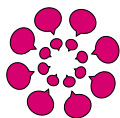
La procedencia de los asistentes a las jornadas estuvo representada por aquellos sectores de la sociedad que participaron en el proceso de elaboración de la EVEADS a través de mesas sectoriales así como otros interesados como estudiantes, educadores ambientales de otras comunidades autónomas, etc.

% ASITENTES A LAS JORNADAS QUE HAN PARTICIPADO EN LAS MESAS SECTORIALES



De esta forma, el abanico de colectivos representados fue muy variado, quedando especialmente marcado el área medio ambiental en sus diferentes ámbitos tales como: educadores medioambientales; Equipamientos y Servicios de Educación Socioambiental; Administraciones públicas, Sistema Educativo, Universidad, Entidades empresariales, Sindicatos, etc. Tal y como muestra la gráfica anterior, el 37% de los asistentes a las jornadas habían participado en el proceso de elaboración de la EVEADS en alguna de las mesas sectoriales realizadas.

En el [anexo 3](#) se adjunta el listado de inscritos a las jornadas.



4. Programación IV Jornadas

Miércoles 25 de febrero

Sesión de mañana

10.00 - 11:00 h	Recepción de participantes y entrega de documentación. Animación teatral
11.00 - 11:30 h	Presentación oficial de las jornadas por parte del Director General para el Cambio Climático, Jorge Lamparero.
11.30 - 12:00 h	Café.
12.00 - 13:00 h	Ponencia Inaugural: "Sostenibilidad. Claves para el cambio." Ponente: Domingo Jiménez Beltrán. Asesor del Observatorio de la Sostenibilidad en España y exdirector de la Agencia Europea del Medio Ambiente.
13:00 - 14:00 h	Exposición de audiovisuales.
14:00 h	Comida.
15:00 - 16:00 h	Proyección de audiovisuales.

Sesión de tarde

16.00 - 17:30 h	Respuestas responsables de la sociedad ante el reto de la sostenibilidad Dinámica: diálogos en espejo - Moderador: Javier Jiménez, director gerente de PANGEA consultores. Participantes: - José Félix Lozano, profesor de Ética Empresarial y Profesional en la UPV y coordinador del Grupo de Educación en Valores (GREVOL) de dicha universidad. - Jordi Domingo Calabuig, director gerente de la Fundación Enrique Montoliu y consultor. - Rafael Mossi Peiró, jefe de servicio de industria y medio ambiente de la Cámara de Comercio de Valencia.
17.30 - 18:00 h	Café.
18.00 - 20:00 h	La participación social en las políticas públicas. Dinámica: diálogos en espejo. Moderador: Susana Calvo, jefa de servicio de la unidad de Educación Ambiental del Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Participantes:

- Josep Miquel Bisbal i Sanz, presidente de lligam recerca coop v. entidad consultora que ha diseñado y dinamiza el plan de participación del Plan de Acción Territorial de l'Horta para la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.
- Jordi Grané, profesor de la Escuela de Prevención y Seguridad Integral de la Universidad Autónoma de Barcelona, ha colaborado en el diseño y la dinamización del plan de participación de la EVEADS.
- Vicent Vicent, coordinador del área de educación ambiental de los CEFIRE de la Conselleria d'Educació.

Jueves 26 de febrero

Sesión de mañana:

10.00 - 11:30 h	Priorización de las líneas estratégicas de la EVEADS. Dinámica: diálogos apreciativos.
11.30 - 12:00 h	Café.
12.00 - 13:30 h	Continuación priorización de las líneas estratégicas de la EVEADS. Dinámica: diálogos apreciativos.
13:30 - 14:30 h	Exposición de comunicaciones.
14:30 h	Comida.
15:00 - 16:00 h	Proyección de audiovisuales.

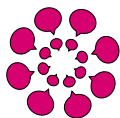
Sesión de tarde:

16:00 - 18:00 h	Continuación priorización de las líneas estratégicas de la EVEADS. Dinámica: diálogos apreciativos.
18:00 - 18:30 h	Café.
18:45 - 19:45 h	Exposición de comunicaciones.
19:45 h	Actividades de ocio, espectáculo de música ambiente a cargo de Mónica y Miguel Trio.

Viernes 27 de febrero

Sesión de mañana:

10.00 - 11:30 h	Puesta en común de los resultados de la validación de las líneas estratégicas.
11.30 - 12:00 h	Café
12:00 - 12:30 h	Presentación de la Federación Española de Educación Ambiental (FEEA)
12:30 - 12:45 h	Compensación de emisiones CO ₂
12.45 - 13:15 h	Clausura de las jornadas. Montaje multimedia y animación teatral.
13:15 - 14:30 h	Fiesta de clausura. Espectáculo de música a cargo de Tres fan Ball.
14:30 h	Comida y despedida.



Un conjunto de 13 técnicos de MASUNO estuvo asistiendo a la organización del evento durante los días de ejecución de las IV Jornadas. Se encargaron de la logística de las mismas, desde la recepción de participantes, montaje de decorados para las dinámicas de Diálogos en Espejo, preparación de material para la puesta en marcha de la metodología apreciativa de las sesiones de trabajo, cumplimiento de tiempos establecidos para las comunicaciones, puesta en marcha de los audiovisuales, supervisión de las actividades de ocio, resolución de imprevistos, así como otras tareas propias de la organización. Para el correcto desarrollo de las mismas, MASUNO asignó un responsable de las jornadas, que se encargó de coordinar cada una de las actividades desarrolladas, con el fin de garantizar el éxito de las mismas.

Por otra parte, el diseño de la metodología y gestión de las sesiones de Diálogos en Espejo y sesiones participativas de trabajo, ha sido desarrollada por un técnico especialista en la técnicas de participación, Jordi Grané, profesor de la Escuela de Prevención y Seguridad Integral (EPSI) de la Universitat Autònoma de Barcelona.

En el desarrollo de las Jornadas se utilizaron varias dependencias del edificio en las que tuvieron lugar las diferentes actividades realizadas a lo largo de los diferentes días:

- Hall
- Salón de actos
- Salas 2.7, 2.8, 2.10, 2.11 y 2.15.

Además de las salas anteriores, se utilizó parte de la zona exterior trasera en la que se colocó una carpa, en la que tuvieron lugar los almuerzos, comidas y meriendas de los días de las jornadas. El servicio de catering fue prestado por la empresa Catering Peñasol.



5. Campaña gráfica

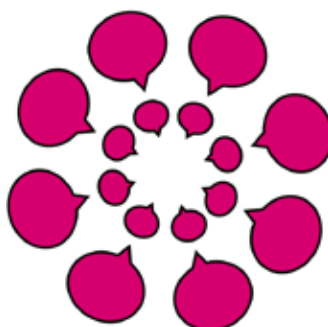
Partiendo del concepto de participación en el que se estuvo trabajando desde el inicio del proceso de elaboración de la EVEADS, se desarrolló la imagen de las IV Jornadas. La imagen evoca la importancia de la participación a través de la voz, el diálogo, los espacios comunes que ofrecen la posibilidad de crear verdaderos procesos de participación. Ver [anexo 4](#)



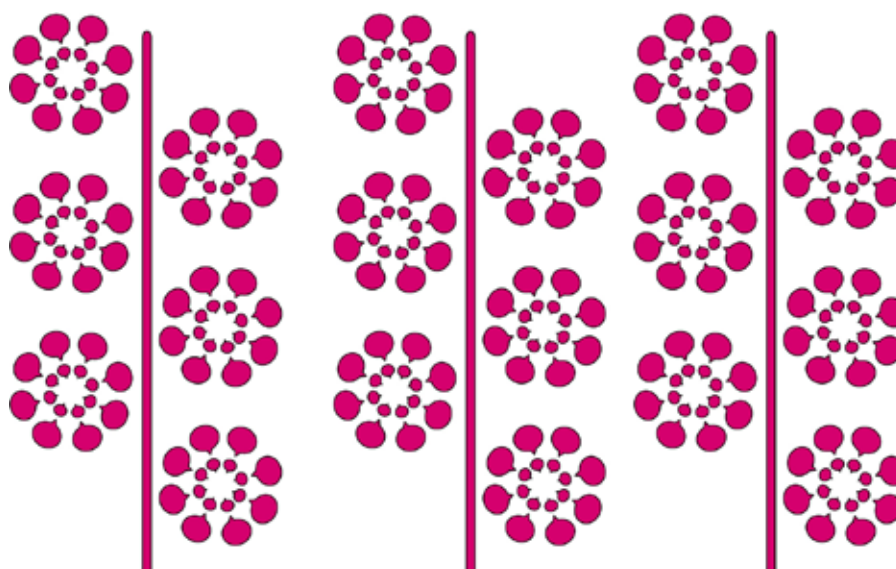
Voz



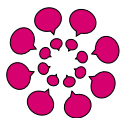
Diálogo



Espacios en común



Procesos participativos



A partir de la imatge de les IV Jornades se desenvoluparen les següents aplicacions que se adjunten en el **anexo 5**:

- Banner de la pàgina web
- Folleto programació
- Cartel IV Jornadas
- Programaciones diarias
- Folleto audiovisuales
- Folleto comunicaciones
- Carpetas
- Certificados
- Acreditaciones
- Credenciales
- Folios de anotaciones
- Rollers directorio
- Rollers IV Jornadas
- Banderolas

6. Recepción de participantes

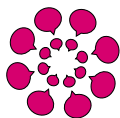
La recepción de los participantes se realizó en el hall del edificio Nexus durante los tres días en los que tuvieron lugar las jornadas en horario de mañana y tarde. A todos los participantes se les hizo entrega del siguiente material:

- Bolsa de papel
- Bolsa de tela del CEA
- Publicaciones de Conselleria de Medio Ambiente:
 - Estrategia Valenciana ante el Cambio Climático 2008-2012
 - Manual de Buenas Prácticas: Gestionar los residuos en el Hogar (papel y CD)
 - Guía de recursos para la sostenibilidad a la Comunitat Valenciana
 - Combatre el canvi climàtic des de casa.
- Folleto del programa de formación especializada en medio ambiente 2009.
- Bolígrafo
- Pen drive
- Carpeta de las Jornadas con la siguiente documentación:
 - 6 folios
 - Encuesta de CO₂
 - Encuesta de evaluación de las jornadas
 - Folleto programación
 - Minuta de audiovisuales
- III Borrador EVEADS

Durante las primeras horas de recepción del miércoles, se habilitó un mostrador de incidencias donde se matriculó a aquellas personas que no estaban inscritas o que no habían procedido al pago de la cuota.

También se hizo entrega de los certificados de asistencia a las IV Jornadas así como de las acreditaciones personalizadas. Las programaciones diarias en las que se indicaban los cambios acontecidos con respecto a la programación inicial, se entregaron diariamente al comienzo de las actividades.

Los ponentes recibieron además de la documentación anterior, la publicación "El Turia, Un paseo urbano por la historia" y una botella de aceite de oliva.



7. Presentación oficial

La apertura de las IV Jornadas de Educación Ambiental fue realizada por el Director General para el Cambio Climático, Jorge Lamparero. Acto seguido tuvo lugar la ponencia “Sostenibilidad. Claves para el cambio” a cargo de Domingo Jimenez Beltrán, ex – director de la Agencia Europea del Medio Ambiente y, actualmente, asesor del Observatorio de la Sostenibilidad en España ver [anexo 6](#).

8. Diálogos en espejo

Como actividad dentro de las IV Jornadas se llevó a cabo la realización de la dinámica “Diálogos en espejo”, definida como espacios de encuentro donde un moderador (espejo) se convierte en facilitador de la conversación y el intercambio entre un grupo de invitados en torno a una temática concreta de interés. La metodología ha sido desarrollada por DRALA, Gestión Apreciativa.

Como características propias de esta metodología destacan:

- Presencia de un espejo: El espejo centra el comienzo del Diálogo y realiza la labor de facilitador durante el desarrollo del mismo.
- Definición previa de la temática y preguntas a proponer a los participantes: El espejo realiza un trabajo previo para la definición de preguntas en torno a la temática elegida, que susciten el diálogo desde las experiencias particulares de los que integran el grupo.
- Elementos de ambientación: Se utilizan elementos de ambientación con el objetivo de crear un espacio acogedor que facilite la conversación espontánea de los participantes.
- Puesta en escena: Disposición de los participantes en el Diálogo de forma que el espejo (facilitador) pueda dirigirse a todos por igual. Los participantes ocupan puestos de manera que se promueva la intervención espontánea y la conversación fluida.
- Participación del público: El público puede formular preguntas en cualquier momento del diálogo ya que la estructura facilita la intervención para potenciar el diálogo común y participado entre los asistentes.

El miércoles 26 de febrero en horario de tarde, se realizaron dos sesiones de Diálogos:

- Título: **“Respuestas responsables de la sociedad ante el reto de la sostenibilidad”.**

Modera la conversación Javier Jimenez, Director Gerente de Pangea Consultores, en sustitución de Javier Asín, Director Gerente del Centro de Recursos Ambientales de Navarra.

Le acompañaron en el Diálogo:

- Jose Felix Lozano: Doctor en Filosofía y CC de la Educación por la Universidad de Valencia. Profesor titular de Ética empresarial y Ética en la Ingeniería en la Univ. Politécnica de Valencia y miembro del Comité ejecutivo de la Fundación ETNOR, para la ética de los negocios y las organizaciones.
- Jordi Domingo Calabuig: Licenciado en CC Biológicas por la Univ. de Valencia, Trabaja actualmente como profesional autónomo y consultor ambiental, habiendo participado en numerosos trabajos relativos a la protección del medio natural y al Comunicación y Sensibilización ambiental. Hasta octubre de 2008, Director Gerente de Fundem-Fundación Enrique Montoliú.
- Rafael Mossi Peiró: Licenciado y Doctorado en CC Químicas por la Univ. de Valencia, actualmente Jefe del Servicio de Industria y Medio ambiente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación; y profesor asociado de la Universidad Católica de Valencia, habiendo intervenido como docente en numerosas acciones formativas en el campo de la gestión ambiental, y miembro de Comités de normalización y Comisiones relacionadas con la industria y el medio ambiente.

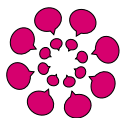
Los principales puntos abordados durante la conversación fueron:

- Definición de términos Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Acción Social, confusiones en torno a la acción.
- Cuando la RSE se considera oportunista y/o de lavado de imagen.
- Falta de reconocimiento social y económico de la RSE.
- Las RSE aplicadas a grandes empresas.
- Conceptos RSE y desarrollo sostenible como conceptos abstractos y tecnocráticos.
- Alianzas, como algo más que patrocinios o transferencia de recursos.
- Hay que pasar de la discusión teórica a hechos concretos y emblemáticos.
- Necesidad de proyectos concretos, cercanos y muy visibles.
- Título "La participación social en las políticas públicas"

Ejerció de moderadora Susana Calvo, Jefe de Servicio de la Unidad de Educación Ambiental del organismo autónomo Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Participaron en el Diálogo:

- Josep Miquel Bisbal i Sanz: Licenciado en CC Políticas y Doctorado en Teoría Política y Social. Experto en participación ciudadana y desarrollo sostenible con amplia experiencia en dinamización de la participación en proyectos de Agenda 21 y diversos Planes y Jornadas de consulta ciudadanas. Ha participado en la organización y dinamización de las Jornadas de Consulta Ciudadana del Plan de Acción Territorial de L'Horta. Desde 2004 forma parte de la cooperativa de investigación social "Lligam Recerca".



- Jordi Grané: Profesor de la Escuela de Prevención y Seguridad Integral (EPSI) de la Universitat Autònoma de Barcelona. Filósofo. Magíster en Sociología y magíster en Gestión Pública. Socio fundador de DRALA, Gestión Apreciativa. Fue director del Diálogo “Los conflictos en la vida cotidiana” del Forum Universal de las Culturas Barcelona 2004. Su línea actual de investigación es la promoción de la convivencia y las nuevas metodologías generativas y apreciativas.
- Vicent Vicent: Diplomado en Magisterio, especialidad Educación Ambiental por la Universidad de Valencia. Director del primer centro de la Red de Centros de Educación Ambiental de Consellería de Educación. Adscrito primero al Servicio de Innovación Educativa y posteriormente al Servicio de Formación del Profesorado, ejerce en la actualidad de coordinador del equipo de asesores de educación ambiental de los CEFIREs (Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos) de la Consellería de Educación. Ponente en numerosos congresos y jornadas de ámbito autonómico, es también profesor del Master sobre Estrategias y Gestión Medioambiental de la Universidad de Valencia. Desde hace 9 años coordina el proyecto “Recicla l’Escola” sobre Agendas 21 Escolares que patrocinado por Caja Mediterráneo CAM, se desarrolla en más de 120 centros de toda la Comunidad Valenciana.

Los principales puntos abordados durante el dialogo fueron marcados por la moderadora como dudas que se plantean en los procesos participativos, desde el punto de vista del político o gestor. Los participantes en el Diálogo, expresaron sus opiniones en torno a estos puntos con el objeto de “convencer” a la moderadora de la necesidad de los procesos participativos en el ámbito de nuestra sociedad actual. La conversación versó sobre:

- La necesidad de la participación y el diálogo democrático en nuestra sociedad.
- El coste y la rentabilidad social de la participación.
- La búsqueda de resultados a corto plazo y la problemática de la duración de los procesos participativos.
- La obtención de resultados eficaces en la participación.
- La actualidad de algunos proyectos participativos como Agenda 21 local y presupuestos participativos.
- El compromiso político y la voluntad participativa como premisa indispensable para la participación real y efectiva.

También el público tuvo una participación directa en el diálogo desde el principio, aportando cuestiones de interés y preguntas dirigidas a los ponentes.

9. Validación de las líneas de acción de la EVEADS

Introducción

La Estrategia Valenciana de Educación Ambiental para el Desarrollo sostenible – EVEADS – es un documento estratégico elaborado a través de distintas fases de trabajo. Para la elaboración de las Líneas de Acción de la EVEADS se ha llevado a cabo un proceso participativo que ha implicado a distintos sectores de la Comunitat Valenciana.

Tras el trabajo realizado en las 13 mesas sectoriales que constituyeron la primera parte del proceso participativo, se elaboró el I Borrador EVEADS, que recoge las propuestas de todos los sectores participantes.

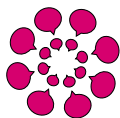
El I Borrador, se estructuró a partir del análisis transversal del trabajo realizado por los distintos sectores y propone una serie de líneas de acción consensuadas, orientadas hacia los “sueños” plasmados por los participantes y basadas en los elementos de éxito y factores clave expuestos en las diferentes mesas.

Este Borrador inicial fue analizado y trabajado por el Foro Intersectorial, incorporándose las aportaciones realizadas por éste, además de aquellas otras recibidas por las diferentes vías de participación abiertas, como correo electrónico y página web. De esta forma, se elaboró el II y III Borrador de la EVEADS.

Uno de los objetivos planteados en las IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana, fue culminar la elaboración del texto EVEADS con la máxima participación social posible. Por ello, se destinó un espacio de trabajo amplio durante las Jornadas, el jueves 26, donde los asistentes participaron en una dinámica de trabajo diseñada para el debate y validación de las líneas de acción propuestas en el III Borrador EVEADS.

La dinámica permitió la participación directa de todos los asistentes a través de cuatro grupos asignados para trabajar cada uno de los tres grandes ejes estratégicos planteados en el III Borrador EVEADS, así como las acciones relativas a los Elementos Estructurales que propone el documento. De esta forma, los grupos de trabajo definidos fueron:

- Sociedad Activa
- Sociedad Participativa
- Sociedad Concienciada
- Elementos estructurales EVEADS



El objetivo principal de la sesión de trabajo consistió en la validación de las propuestas de acción planteadas en el III Borrador EVEADS, así como la recogida de nuevas aportaciones y sugerencias de modificación del texto presentado.

Las sesiones de trabajo se desarrollaron en las aulas del Edificio Nexus.

Metodología de trabajo

La metodología utilizada se basó en técnicas apreciativas, en concreto, en la dinámica "Diálogos apreciativos", que establece la participación para el consenso en distintas fases: trabajo en parejas, puesta en común en pequeños grupos y traslado de las conclusiones consensuadas a un gran grupo.

Como último paso, se realizó la exposición de las conclusiones finales en el Plenario en el que estaban presentes todos los asistentes,

El trabajo participativo se ejecutó en los siguientes pasos:

- **Entrega a los asistentes de distintivo de cada grupo de trabajo.** Los grupos se definieron previamente con el listado de inscritos y se simbolizaron con tarjetas de color para facilitar el reconocimiento visual e identificación de los grupos. La propuesta de asignación de participantes a los distintos grupos de trabajo se realizó en base a las organizaciones y entidades de procedencia así como a la participación, en su caso, en las sesiones de trabajo de las mesas sectoriales y foro intersectorial, realizados en la fase de elaboración del III Borrador EVEADS.
- **Introducción general:** En el Salón de Actos, tuvo lugar la introducción general y orientaciones sobre la dinámica de trabajo a desarrollar, a cargo de Jordi Grané (DRALA, Gestión Apreciativa).
- **Distribución de los asistentes en los distintos grupos de trabajo:** Tras la introducción general sobre la dinámica a seguir, los asistentes se dirigieron a las aulas destinadas al trabajo en grupo junto con los dinamizadores asignados a cada uno. Cada grupo contó con la participación de 25 a 30 personas y dos dinamizadores de MASUNO
- **Primera sesión de trabajo en grupos:** La primera sesión de trabajo comprendió el análisis del texto del eje estratégico correspondiente, invitando a los participantes a validar las acciones expuestas, modificarlas en caso de desacuerdo, y realizar nuevas aportaciones. Dicho análisis se realizó por parejas para después consensuarlo en grupos de 6-8 personas, designando un representante/anotador por cada pequeño grupo.

- **Segunda sesión de trabajo en grupos:** Trabajo de consenso sobre el texto con todo el grupo asignado a un eje estratégico. Los representantes/anotadores pusieron en común lo trabajado sobre las líneas de acción del III Borrador. Conjuntamente, se debatió cada una de las líneas de acción para llegar a acuerdos respecto a cada una de ellas. Tras el debate, el resultado final de cada línea se sometió a votación, reflejando el apoyo unánime, la mayoría absoluta o la mayoría simple que permitiera la validación de las acciones.

- **Exposición de resultados.**

De cada eje estratégico se eligió un representante para realizar la exposición en el Plenario de las conclusiones del grupo. Para la exposición, se elaboró una presentación con el texto definitivo acordado en los cuatro grupos. La exposición de las conclusiones tuvo lugar el viernes por la mañana. Los resultados se presentan en el [anexo 7](#).

Material utilizado

Se distribuyó a todos los participantes una copia del III Borrador y un Cuaderno de Bitácora donde quedaban definidos los objetivos, horario y dinámica a realizar. Se adjunta Cuaderno de Bitácora para uno de los grupos de trabajo [anexo 8](#).

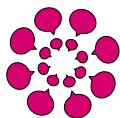
La dinámica se desarrolló siguiendo la guía descrita en el cuaderno de Bitácora, si bien, la metodología para la puesta en común en cada uno de los cuatro grupos varió respecto a lo previsto, debido a la gran cantidad de modificaciones del texto propuestas en la primera parte del debate. Por esta razón, no se trabajó en cartulinas como soporte de conclusiones, tal y como se indicaba en la guía, y se modificó la metodología de votación, realizándose una exposición apoyada en la proyección en pantalla del texto, votándose las modificaciones realizadas y cada una de las nuevas aportaciones. La votación se realizó a mano alzada.

Conclusiones

Los representantes de los cuatro grandes grupos de trabajo, junto con uno de los dinamizadores, presentaron los resultados obtenidos exponiendo las líneas de acción revisadas y el grado de acuerdo alcanzado en el grupo con cada una de ellas.

Se adjunta presentación de conclusiones de los cuatro grupos de trabajo, tal y como fue expuesta para todos los asistentes en la sesión del viernes 27 de febrero ver [anexo 7](#).

Los resultados obtenidos servirían para la elaboración del IV Borrador EVEADS ver [anexo 9](#).



10. Audiovisuales

Durante las IV Jornadas de Educación Ambiental se destinó un espacio para la proyección de audiovisuales cuyas temáticas estaban relacionadas con la educación y la gestión ambiental.

La proyección de los audiovisuales se realizó en el salón de actos, durante los siguientes espacios y días:

MIÉRCOLES 25; 13:00-14:00 h.

“Caminos escolares seguros 2005-2006”: programa “De mi escuela para mi ciudad”

CENEAM, 2006. Duración 4 min., 37 seg.

Reportaje sobre las actividades llevadas a cabo sobre los caminos escolares en Segovia con niños de algunos colegios y personas discapacitadas durante el curso escolar 2005-2006 y dentro del programa “De mi escuela para mi ciudad”.

“Desde las familias: por un consumo responsable: piensa y actúa”.

UNAF, 2005. Duración 15 min., 53 seg.

Vídeo educativo sobre cómo incide el consumo irresponsable en el medio ambiente. Se muestra muy gráficamente como nuestro comportamiento individual, alentado por la publicidad, puede provocar grandes efectos como el cambio climático, el agotamiento de los recursos hídricos y energéticos o el excesiva producción de residuos. Se define el término “huella ecológica” y se plantea una serie de buenas prácticas medioambientales que pueden hacer cambiar nuestros hábitos de consumo para evitar el despilfarro.

“El turismo sostenible: vídeo de sensibilización ambiental para el sector turístico”

Centro de Publicaciones, Secretaría General Técnica, Ministerio de Medio Ambiente, 2005. Duración 21 min., 28 seg.

Documental sobre el turismo visto como fuente de actividad económica y beneficios sociales pero también como contaminador del entorno y consumidor de recursos. El turismo es una actividad humana asociada a una variedad muy amplia de servicios y son muchas las personas que desarrollan su actividad profesional en este sector. Es necesario compensar la actividad turística con la conservación de los recursos naturales y culturales para no hipotecar el futuro con un crecimiento rápido y sin medida que no garantice la sostenibilidad.

“Cambio climático: señales y respuestas”

Agencia Europea de Medio Ambiente, 2006. Duración 9 min., 36

Vídeo oficial informativo con entrevistas a miembros de la Agencia Europea de Medio Ambiente que

pretenden, a través de la adopción de las medidas del Protocolo de Kyoto, reducir la emisión de CO₂ a la atmósfera para evitar los efectos del cambio climático. La nueva medida adoptada es el comercio de cuotas de emisión, es decir se establecerán cuotas y éstas podrán comprarse a otros países que no las usen.

MIÉRCOLES 26; 15:00-16:00 h.

“Gea: la diosa madre”

Los latidos de la tierra. Capítulo 1. Duración 27 min.

Este documental analiza el mito de Gea, diosa de la tierra, y el papel fundamental que históricamente la mujer ha desempeñado en el medio rural. Sus enormes dificultades a la hora de acceder a la propiedad de la tierra y los recursos naturales y, paradójicamente, su función esencial en la producción de alimentos y en el sostenimiento de la economía familiar. Conoceremos la historia de Emilia, una campesina española que a punto de cumplir un siglo de vida reflexiona sobre su existencia.

“Biodiversidad: el alma del planeta”

Los latidos de la tierra. Capítulo 4. Duración 27 min.

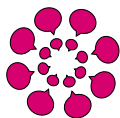
En este capítulo se formulan y responden las siguientes preguntas: ¿Qué son la biodiversidad y los recursos fitogenéticos? ¿Qué papel ancestral desempeñan los agricultores en la conservación y desarrollo de estos recursos? ¿Cómo podemos preservar ese legado para las generaciones futuras ante los previsibles cambios climáticos? ¿Qué son los transgénicos? ¿Cómo funcionan las empresas productoras de semillas? ¿Cuáles son sus vinculaciones con la industria agroquímica y farmacológica? ¿Qué función deben desempeñar la ciencia y la tecnología en la lucha contra la pobreza y el hambre en el mundo?

JUEVES 27; 15:00-16:00 h.

“Félix, 25 años de conciencia ecológica”: un proyecto expositivo sobre el legado de Félix Rodríguez de la Fuente y el estado de la naturaleza y el medio ambiente en España.

Fundación Félix Rodríguez de la Fuente, 2005. Duración 24 min., 17 seg.

Documental sobre la situación que atraviesa el medio ambiente en España con motivo de la exposición realizada por la Fundación BBVA y Félix Rodríguez de la Fuente al cumplirse 25 años de la muerte de este naturalista. El vídeo muestra todos los aspectos medioambientales que preocupan a nuestra sociedad dando datos cuantitativos.



“La participación de los trabajadores y trabajadoras en el comportamiento ambiental de las empresas”

Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud, 2007. Duración 17 min., 55 seg.

Documental sobre la necesidad de la participación de los trabajadores en las empresas para modificar el modelo de producción hacia otros más sostenibles y evitar el cambio climático, del que se hace una buena introducción en este vídeo. Los trabajadores y los comités de empresa deben participar en la prevención de la contaminación con las mejores técnicas disponibles porque las tecnologías limpias crean más mano de obra y porque los riesgos ambientales no dejan de ser parte importante de los riesgos laborales.

“Ante el cambio climático no te puedes quedar frío: movimiento clima”

Movimiento clima, 2008. Duración 11 min., 25 seg.

En este vídeo de presentación de MOVIMIENTO CLIMA se destaca la estrecha relación que hay entre la producción y el consumo de energía con el cambio climático, y cómo cada uno de nosotros, en nuestro día a día, podemos contribuir con pequeñas acciones a frenar el problema. También se incluyen entrevistas de las instituciones que han fundado este movimiento: WWF/Adena, OCU, Intermón Oxfam y CC.OO.

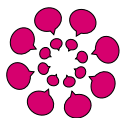
II. Posters

Durante la celebración de las Jornadas se dispuso en el hall del edificio Nexus una exposición de posters, con un total de 27, donde se presentaron distintos proyectos educativos o de investigación, cuyas temáticas versaron sobre:

- Participación ciudadana en el camino hacia la sostenibilidad.
- Respuestas responsables de la sociedad ante el reto de la sostenibilidad.
- Los proyectos educativos ante el cambio climático.

Los títulos y autores de los mismos son los siguientes:

- *Camps de treball internacionals.* Inés Martínez Chacón. Masuno Servicios Socioambientales S.L.
- *Ante el reto de la Responsabilidad Social Corporativa.* María Elisa Moll Pérez. Fundación Nus.
- *L'educació ambiental en els acords de custòdia del territori al País Valencià.* Ciro Pascual i Anna Pons. AVI-NENÇA.
- *Mejoramos nuestro entorno.* Ana M^a García, Javier Martínez, Daniel Beltrán. CONSUM S.COOP.PV.
- *El papel de AIDIMA en la mejora ambiental de los productos del sector madera mueble.* Carlos Soriano, Patricia Boquera. AIDIMA.
- *Diálogos Apreciativos o cómo hacer realidad los sueños compartidos.* José Julián Ponce García. Masuno Servicios Socioambientales S.L.
- *Programa de educación y divulgación ambiental de aves esteparias. Cambio de estrategia y búsqueda de efectividad.* Mercedes Alberdi y Carles Gago. Servicio de Biodiversidad, Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.
- *Especies exóticas invasoras. El peligro de nuestra atracción por lo exótico. Educación ambiental aplicada a la gestión.* Vicente Deltoro, Gabriel Ballester y Carles Gago. Servicio de Biodiversidad, Conselleria de Meio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

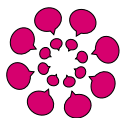


- *Plantas pequeñas y poco vistosas, ¿para qué sirven? Educación y divulgación de la flora en peligro.* P. Pablo Ferrer, Inma Ferrando, M^a Carmen Escrivá, Francisco Albert, Albert Navarro, Gloria Ortiz, Emilio Laguna, Antoni Marzo y Carles Gago. Servicio de Biodiversidad, conselleria de Meido Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.
- *La seducción ambiental. Una estrategia para remover conciencias.* Carles Gago. Servicio de Biodiversdad, conselleria de Meido Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.
- *Pescadores y tortugas marinas. Acción educativa directa sobre la relación pescador-tortuga.* Juan Eymar y Carles Gago. Servicio de Biodiversdad, conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.
- *Life anfibios. Campaña Educativa.* Benjamí Pérez Rocher, Vicente Sancho Alcayde, Eduardo Díaz Báguena, Lucía Moreno Fernández y Fco. Javier Martínez Valle. ATSA Nerium S.L./We do Serveis Ambiental S.L.
- *Primer encuentro de delegados por el Medio Ambiente.* Delia Álvarez. UGT-PV.
- *Proyecto Ríos-Fundación LIMNE.* Sales Tomás Pons. Fundación LIMNE.
- *Teatro y educación ambiental, compañeros de viaje.* Equipo de CEA. Centro de educación ambiental. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.
- *Experiencia del aula de Educación Ambiental urbana en el Parque La Carrasca del municipio de Castalla (Alicante).* Alfonso Sánchez Pérez, José Lino Rico. Grupo ànec-servicios ambientales.
- *Investigación y formación en disciplinas ambientales.* César José Galarza. Instituto CEU de Derecho y Ética Ambiental.
- *Preconcepciones sobre cambio climático en alumnos de enseñanza secundaria obligatoria.* Pilar Punter Chiva, Montserrat Ochando Pardo, Javier García Gómez. Departament de Didàctica de les Ciències Experimentals i Socials. Universitat de València.
- *Dale la vuelta.* Susana Ortiz, Alenar Ramón, David Navarro. Parques Reunidos Valencia. El Oceanográfico.
- *El día del mar.* Equipo de EA del Centre d' Educació Ambiental del CV. CEA, Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.
- *El turismo sostenible en el Parque Natural de Montgó.* Inmaculada Vidal, Joan Torres, Sonia Casaudoumec,

Alejandro Morell, Diego Mullol. Parque Natural del Montgó. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

- *Camins d'aigua. Forum Solidari per Aigua i el Medi Ambient de la CV. Forum Solidari per Aigua i el Medi Ambient de la Comunidad Valenciana.*
- *Proceso participativo en el procedimiento de concesión de las autorizaciones ambientales integradas. Patricia Callaghan Pitlik. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.*
- *Guía didáctica para trabajar el cambio climático. María Martí. Masuno Servicios Socioambientales S.L.*
- *Compartimos un ideal. Serafín Huertas. AKTÚA.*
- *Paper de les plantes en el canvi climatic. Maria Jose Carrau, Pepa Rey, Olga Ibañez, Maria Gimeno, Ana Organero. Gabinet Didactic del Jardí Botànic de la Universitat de Valencia.*
- *Difusión de las Mejores Técnicas Disponibles para explotaciones avícolas de la Comunitat Valenciana. Germán Giner Santonja y Joaquín Niclós Ferragut. Centro de Tecnologías Limpias. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.*

En el **anexo IO**, se adjuntan los posters expuestos.



12. Comunicaciones orales

Durante el segundo día de Jornadas se destinaron dos espacios de una hora cada uno, en sesión de mañana y tarde, dedicado a la presentación de experiencias de investigación y proyectos de educación ambiental. La exposición de las comunicaciones se realizó en cuatro salas contiguas de forma simultánea, con la intención de que los participantes pudieran asistir a aquellas que fueran de su interés, con posibilidad de cambiar de sala tras cada comunicación.

Las áreas temáticas de las comunicaciones orales versaron sobre:

- Participación ciudadana en el camino hacia la sostenibilidad.
- Respuestas responsables de la sociedad ante el reto de la sostenibilidad.
- Los proyectos educativos ante el cambio climático.

Se han expuesto un total de 31 comunicaciones orales cuyo título y autor se presenta a continuación:

JUEVES MAÑANA (13:30 – 14:30 h)

AULA 2.7

- | | |
|----------------|---|
| 13:30–13:45 h. | Introducción de la Sostenibilidad en los Currícula Universitario. Ull Solís, A; Martínez Agut M ^a P; Piñero Guilamany, A.; Palacios Gracia, B; Aznar Minguet P. Universitat de València. |
| 13:45–14:00 h. | L'ús de l'educació ambiental en la custòdia del territori. Anna Pons i Frígols. Josep R. Nebot i Cerdà. AVINENÇA-Associació Valenciana de Custòdia i Gestió Responsable del Territori. |
| 14:00–14:15 h. | La sostenibilidad en los equipamientos. Un proyecto educativo ante el cambio. M ^a Angeles Blázquez Llamas. AVEADS. |
| 14:15–14:30 h. | Criterios de calidad de los equipamientos y servicios de Educación Ambiental de la CV. M ^a Angels Ull. Javier Mansergas. AVEADS. |

AULA 2.8

- | | |
|----------------|---|
| 13:30–13:45 h. | Camp de treball internacional. Inés Martínez Chacón. Masuno Servicios Socioambientales S.L. |
|----------------|---|

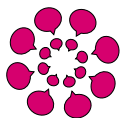
- 13:45–14:00 h. EMAS como herramienta para el desarrollo sostenible. Ruth García Lara y Joaquín Niclós Ferragut. Centro de Tecnologías Limpias de la Comunidad Valenciana.
- 14:00–14:15 h. La participació ciutadana als ecosistemes fluvials. Projecte Rius. Sales Tomás Pons. Fundación LIMNE
- 14:15–14:30 h. L'anàlisi sociològica d'enquesta com a eina de participació ciutadana en matèria mediambiental: l'exemple de l'Agenda 21 de Puçol. Víctor Agulló Calatayud. Departament de Sociologia i Antropologia Social. Universitat de València, Carlos Abellán Andrés. Departament d'Estadística i Investigació Operativa. Universitat de València.

AULA 2.I0

- 13:30–13:45 h. ¡No escondas la cabeza! Proyecto de educación ambiental para la conservación de especies:. Sonia Monferrer Ventura. Paratge Desert de les Palmes. VAERSA.
- 13:45–14:00 h. Guía Didáctica para trabajar el cambio climático. María Martí Tormo. Masuno.
- 14:00–14:15 h. Proyecto Cambio Climático España. Serafín Huertas Alcalá. TCPS The Climate Project Spain.

AULA 2.II

- 13:30–13:45 h. Medidas educadoras para una movilidad segura, sostenible y saludable. Inés Reig Sales, Amparo Domenech Pla. Jefatura Provincial de Tráfico
- 13:45–14:00 h. Planta un árbol y cuida mil. La semilla empieza a dar sus primeros frutos. José Lindo Solís. Parc Natural de la Serra Calderona.
- 14:00–14:15 h. Jardines Autóctonos...Jardines Vivos. Juan F. Torres Signes, Equipo Técnico del Parque Natural del Montgó.
- 14:15–14:30 h. Proyecto Cultural Espadán. Equipo Técnico del Parque Natural Sierra Espadán. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.



JUEVES TARDE (18:45 – 19:45 h)

AULA 2.7

- 18:45–19:00 h. Primer encuentro de delegados sindicales por el medio ambiente.
Delia Álvarez. UGT PV.
- 19:00–19:15 h. Las comunidades virtuales de aprendizaje: ejercitando la ciudadanía ambiental en la educación secundaria. Francisco Javier Martínez Bernat. IES VILA ROJA.
- 19:15–19:30 h. Propuesta metodológica de formación ambiental sindical.
Luis Enrique Marquina Picón. CS CCOO PV.

Estaba prevista la realización de la comunicación Mitjans de comunicació. El periodisme especialitzat com a eina d'educació ambiental no formal, por parte de Maria Josep Picó Garcés de la Universitat de València, que finalmente no pudo asistir.

AULA 2.8

- 18:45–19:00 h. Diálogos Appreciativos o cómo hacer realidad los sueños compartidos.
José Julián Ponce García. Masuno Servicios Socioambientales S.L.
- 19:00–19:15 h. Ideas de los alumnos de secundaria sobre las causas del cambio climático.
Pilar Punter Chiva, Montserrat Ochando Pardo, Javier García Gómez.
Departament de Didàctica de les Ciències Experimentals i Social.
Universitat de València.
- 19:15–19:30 h. El proceso de implantación de un sistema de gestión ambiental en una universidad como herramienta de gestión. Álvaro Muñoz Sánchez, Irene Sansano del Castillo y Reyes Salinas González. Área del Medio Ambiente, Planificación Urbanística y Ordenación del Territorio de la UPV.
- 19:30–19:45 h. Ante el reto de la Responsabilidad Social Corporativa. Mae Moll Pérez.
Fundació Nus.

AULA 2.10

- 18:45–19:00 h. Programa Educació Ambiental per a l'estudiantat de la Universitat Jaume I.
Leonor Lapeña i Jordi Torner Vicerectorado d'estudiants i ocupació.
Universitat Jaume I.
- 19:00–19:15 h. Itinerario ciclo-educativo por el carril bici de Valencia.

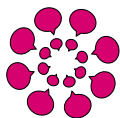
Juan García Barrachina. Terrabici.

- 19:15-19:30 h. Proyecto educativo de integración cultural, medioambiental y paisajístico de la huerta de Valencia y la ciudad. Amparo Hurtado Soler y Francisco Arenas Dolz. Empresa Bioagrosystems, Universitat de Valencia.
- 19:30-19:45 h. Relaciones empresa/universidad en programas de educación ambiental frente al cambio climático. Leonor Lapeña, E.Llorens y P.García- Agustín. Grupo de Bioquímica y Biotecnología, Área de Fisiología Vegetal, Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural. Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales. Universitat Jaume I

AULA 2.II

- 18:45-19:00 h. SHS. Una sociedad más hermosa y saludable. María Asunción Sánchez García. Expertos para la Orientación Estética-EOE- Asociación de Formadores -AFORO-
- 19:00-19:15 h. La importancia de los humedales para el ser humano. Isabel de la Torre Martínez. Parc Natural de Cabanes-Torreblanca. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.
- 19:15-19:30 h. Seducción ambiental. Campaña de concienciación sobre los valores de la Red Natura 2000 en el Parque Natural de l'Albufera. Azucena Muñoz Caballer y Javier Jiménez Romo. Ayuntamiento de Valencia, Servicio Devesa-Albufera.
- 19:30-19:45 h. ¡Qué bonito es ese bicho! ¿Es éste el legado de la educación ambiental en la gestión de especies amenazadas?. Carles Gago, Técnico de Educación y Divulgación Ambiental. Servicio de Biodiversidad. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. VAERSA, y Juan Jiménez, Jefe del Servicio de Biodiversidad. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.
- 19:45-20:00 h. Una xicoteta llavor. Un gran arbre. Equip tècnic. Parc Natural del Penyagolosa.

En el **anexo II** se adjuntan las comunicaciones orales de cuyos autores disponemos de autorización para publicar.



13. Cierre IV Jornadas

Con motivo del cierre de las IV Jornadas tuvo lugar la proyección multimedia de una serie de imágenes que intentaron plasmar el esfuerzo, la dedicación y el entusiasmo de muchas personas que en la Comunitat Valenciana han creído y creen que la educación ambiental es una cuestión de vital importancia para la consecución de un mundo sostenible. Se trata de personas que han trabajado o están trabajando de forma activa en la consecución de un desarrollo sostenible a través de la educación ambiental. Consistió en un pequeño homenaje a todas estas personas ver [anexo I2](#).

El video constaba de cuatro partes que sirvieron de guión conductor a la actuación final realizada por un actor. De repente, durante la primera parte del video, de entre el público irrumpió un personaje con rostro preocupado y desesperado, con tono agresivo que poco a poco fue derivando hacia un discurso un tanto surrealista que se alargó hasta la finalización de la proyección.

En consonancia con la segunda parte del video, una vez finalizada la primera parte, el actor mostró una actitud de mayor entusiasmo pasando del tono negativo del “Què hem fet” al tono positivo del “Què podem fer”. Durante la proyección de esta segunda parte, el actor fue narrando una serie de frases de titulares de prensa, reflexiones subjetivas y sentimentales y versos complementando los conceptos que iban apareciendo en pantalla; parques naturales, equipamientos de educación ambiental, etc. Posteriormente, cambió el registro y comenzó a hablar con solemnidad, preparando a los participantes para la siguiente parte del video.

Durante la tercera parte del video, el actor no intervino, pero cuando finalizó, recuperó el tono irónico para dar paso a la última parte del video, la fase de redacción de la EVEADS.

Por último, una vez proyectado el video, el actor retomó el tono irónico y planteó al público una serie de preguntas que pusieron en escena la situación ambiental de nuestra sociedad.

14. Presentación de la FEEA

La clausura de las jornadas vino precedida por la presentación pública de la Federación de Entidades de Educación Ambiental (FEEA) a cargo de su presidente Javier Mansergas y su vicepresidenta Pilar Martín ver [anexo 13](#).

15. Compensación emisiones de CO₂

El medio ambiente y su estado de conservación es actualmente uno de los problemas con los que se enfrenta la sociedad moderna. Existe un amplio consenso científico y social en torno a la idea de que el estilo de vida de los países desarrollados está generando alteraciones del medio ambiente vinculados sobre todo a la energía, la contaminación, el transporte, los residuos, el ruido.

En las IV Jornadas de Educación Ambiental se pensó en la necesidad de sensibilizar a todos sus participantes en la problemática climática y en la necesidad de contribuir a paliar los efectos del Cambio Climático.

Para ello, se llevaron a cabo varias acciones como han sido:

- Presentación de los resultados de las emisiones producidas durante el proceso de elaboración de la EVEADS en la que se expuso la cantidad de emisiones producidas y su compensación por la empresa CONSUM.
- Presentación de cálculos previos de las emisiones producidas durante las IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana
- Diseño e impresión de un roller ubicado a la vista de todos los asistentes en el que se publicitó la compensación de las emisiones por parte de Consum ver [anexo 14](#).
- Elaboración y distribución a todos los asistentes de la encuesta "Tu Huella de Carbono", diseñada para obtener datos del tipo de vehículo utilizado para poder asistir a las jornadas, donde también se daban algunos consejos básicos de buenas prácticas ambientales ver [anexo 15](#).

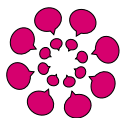
Posteriormente, se realizaron los cálculos definitivos de las emisiones producidas durante las IV Jornadas, que junto con las obtenidas en el proceso de participación de las mesas sectoriales la sociedad Cooperativa Valenciana CONSUM se comprometió a compensar.

Objetivos

Los objetivos son fundamentalmente dos; sensibilizar y compensar.

Se realizaron las acciones mencionadas en el apartado anterior con el objetivo de SENSIBILIZAR a todos los participantes de la EVEADS (mesas y jornadas) en la necesidad de contribuir a paliar los efectos del Cambio Climático.

Además, se COMPENSARON las emisiones producidas por el transporte utilizado en las IV Jornadas



mediante el patrocinio de CONSUM. El coste de compensación fue invertido en el proyecto “Inventario de plantales de aguacate y café para el cultivo ecológico”, desarrollado en República Dominicana (zona fronteriza con Haíti).

Para ello, se realizaron los cálculos de las emisiones producidas por el transporte utilizado por los asistentes a las jornadas y su organización, al igual que se hizo con las mesas sectoriales realizadas.

En los apartados siguientes se explican los resultados obtenidos en el calculo de emisiones de CO₂ producidas por el transporte utilizado por los asistentes a las IV Jornades d'Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana. Los cálculos de las emisiones de CO₂ generadas por el transporte de los asistentes a las mesas sectoriales se analizaron la memoria de la fase de participación de la EVEADS.

Cálculos emisiones de CO₂

Para la realización de los cálculos se han tenido en cuenta varias fuentes de información:

- Encuestas distribuídas a todos los participantes de las jornadas.
- Datos obtenidos mediante el formulario de inscripción de las jornadas.
- Datos obtenidos de la organización.

Por tanto, los datos se extraen de consultas directas.

Mencionar que las encuestas son datos estimados pero reales de los propios participantes, estos datos se utilizaron como referencia ya que constituyen una muestra representativa, al ser contestadas por 50 de los 171 asistentes, es decir el 29,24%.

Para tener otra aproximación, se utilizó la información facilitada por los asistentes en el formulario de inscripción a las jornadas. Estos datos no son reales ya que fueron consultados antes de la asistencia, por lo que son una declaración de intenciones. Se trata de datos estimados, pero del 100% de asistentes.

Después de estudiar la información obtenida y comprobar su representatividad, se realizó una estimación de la cantidad de CO₂ equivalente que se produjo por el desplazamiento de los asistentes a las jornadas así como por la organización.

Para ello se tomaron las siguientes hipótesis:

- Los asistentes se desplazaban ida y vuelta desde su población de residencia, indicada en el formulario de inscripción.
- El numero total de desplazamientos se extrajo de la cantidad de días indicados en el formulario de inscripción, tomado como días que se quedaban a comer.
- Para saber los kilómetros recorridos, se ha tomado como referencia la dirección del Centro de Formación Permanente, Edificio Nexus, Camino de Vera, s/n, CP:46022, Valencia, y los Códigos

Postales de los asistentes.

- Si en el formulario no se indicaba el tipo de vehículo utilizado se tomó como hipótesis que se ha usado vehículo propio.
- En el caso de que se trasladaran andando o en bici se considera 0 el número de emisiones.

Por otro lado, se calcularon las emisiones producidas por la organización de las jornadas, que se produjeron por:

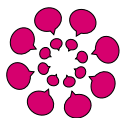
- El transporte utilizado por los organizadores durante los meses de preparación de las jornadas (traslados a reuniones, etc....)
- El transporte de subcontratas; catering, músicos, actores, etc....
- Consumos de electricidad producidos, cálculos estimados por superficie utilizada, número de ordenadores, etc....
- Residuos producidos por las jornadas (pancartas, trípticos, rollers, etc....)

En el **anexo 16** se adjuntan los datos obtenidos tanto de las encuestas como de la información obtenida de las inscripciones.

En la tabla que se presenta a continuación se puede ver un resumen de los datos extraídos de las inscripciones, donde se puede ver que en total participaron 171 personas de las que el 42,11 ya habían participado en el proceso de la EVEADS.

Pregunta	Tipo de contestación	Nº	%	Contestaron la pregunta		No contestaron	
		171,00	100,00	nº	%	nº	%
¿Ha participado en el proceso de redacción de la EVEADS?	Si	72,00	42,11	128,00	74,85	43,00	25,15
	No	56,00	32,75				
	No contesta	43,00	25,15				
¿Qué días va a asistir a comer?	Miércoles 25 de Febrero	119,00	69,59	119,00	69,59	52,00	30,41
	Jueves 26 de Febrero	119,00	69,59	119,0	69,59	52,00	30,41
	Viernes 27 de Febrero	103,00	60,23	103,00	60,23	68,00	39,77
¿Comparte vehículo con otro asistente a las jornadas?	Si	54,00	31,58	118,00	69,01	53,00	30,99
	No	64,00	37,43				
	No contesta	53,00	30,99				

Fuente: Formulario de inscripción a IV Jornades d'Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana



Un dato interesante es saber cuántos se quedaron a comer los tres días, que como se puede ver, superaron el 50% de los asistentes. Esto indica que la asistencia ha sido elevada durante los tres días.

Pregunta	Días	Nº	%
		171,00	100,00
Cuántos asistentes se quedaron a comer	Ningún día	41,00	23,98
	1 día	18,00	10,53
	2 días	22,00	12,87
	3 días	95,00	55,56

Fuente: Formulario de inscripción a IV Jornades d'Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana

En cuanto a las encuestas, mencionar que solo se rellenaron 50 encuestas, de las que se extraen como resumen las siguientes tablas:

Medio de transporte utilizado	Nº	%
Moto	1	2,00
Furgoneta	1	2,00
Coche	24	48,00
TOTAL	26	52,00

Fuente: Encuestas "Tu Huella de Carbono", IV Jornades d'Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana.

Medio de transporte utilizado	Nº	%
Taxi	1	2,00
Tren-Metro	4	8,00
Metro-Tranvía	13	26,00
Autobus interurbano	1	2,00
Autobus urbano	2	4,00
TOTAL	21	42,00

Fuente: Encuestas "Tu Huella de Carbono", IV Jornades d'Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana.

Medio de transporte utilizado	Nº	%
Bici	2	4,00
Andando	1	2,00
TOTAL	3	6,00

Fuente: Encuestas "Tu Huella de Carbono", IV Jornades d'Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana.

En ellas se puede ver que, un 52% utilizó el vehículo propio para llegar a las jornadas, mientras que el 42% utilizó el transporte público. Tres asistentes no generaron ninguna emisión ya que llegaron andando o en bicicleta.

Resultados obtenidos

Con la información obtenida, las hipótesis fijadas y considerado el Factor de Emisión más adecuado (factores de emisión previstos por el GHG Protocol's y en el UNFCCC), se calcularon las emisiones totales producidas durante las IV Jornadas.

Medio de transporte utilizado	Total km recorridos	Kg de CO ₂ eqv.	Toneladas CO ₂ eqv.	€/tn. CO ₂ eqv.	TOTAL €
TRANSPORTE ASISTENTES	48.355,80	8.156,33	8,16	17,00	138,66
ORGANIZACIÓN	9.671,16	5.125,71	5,13	17,00	87,14



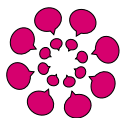
impactocero

acciones para la sostenibilidad

TOTAL 225,79

Cabe destacar que la cantidad total de emisiones de CO₂eqv. generada en las IV Jornadas, fue mayor que la producida por las mesas sectoriales de la EVEAwDS, esto fue debido principalmente a que las necesidades organizativas han sido mayores.

La totalidad de las emisiones generadas durante las jornadas así como durante las mesas sectoriales, fue COMPENSADA por la Sociedad Cooperativa Valenciana CONSUM, que ha colaborado en el patrocinio de la iniciativa IMPACTOCERO, Acciones para la Sostenibilidad.



16. Actividades de ocio

A lo largo del desarrollo de las Jornadas se desarrollaron diversas actividades culturales y de ocio que pretendieron buscar la interacción entre los participantes, ampliar la dimensión de las jornadas, así como dotar a las mismas de un carácter, además de formativo, lúdico y festivo. Las actuaciones realizadas fueron las siguientes:

Actuación inaugural:

El primer día, durante la recepción de los participantes, un grupo de seis animadores se reunieron en el exterior del edificio Nexus, vestidos con camisetas blancas con la imagen de las jornadas y con las caras pintadas de mimo, para dar la bienvenida a las IV Jornadas de Educación Ambiental, tanto a los participantes como a todas aquellas personas que transitaban por los alrededores del edificio Nexus. El grupo repartió folletos con la programación de las jornadas y se encargó de localizar e identificar a aquellas personas que participarían en las jornadas.

En la puerta del edificio Nexus, uno de los animadores, con chaqueta y chistera, se encargó de recibir a los participantes, invitándolos a entrar en el edificio donde podían proceder a su registro, abriendo la puerta, saludando ceremoniosamente, dirigiendo el tránsito, etc.

Actuación de música ambiental a cargo del Trío de guitarra, veu Mónica y Miguel Trío:

Tras la sesión de trabajo del jueves 26, los participantes pudieron disfrutar de la actuación musical de trompeta, cajón, guitarra y voz, a cargo del grupo Mónica y Miguel Trío, con el que pudieron disfrutar e intercambiar experiencias. La actuación tuvo lugar en el hall del edificio Nexus en horario de 19:45 h a 20:45 h.

Fiesta de cierre amenizada por el grupo Tres fan ball:

Como colofón de las jornadas, tuvo lugar la actuación de Tres fan ball, grupo con un marcado carácter mediterráneo que intenta recuperar lo autóctono. A través de instrumentos como el violín, flabiol valenciano, dolçaina, gralla, acordeón, tarota, guitarra, clarinete e instrumentos de percusión tradicional entre otros, consiguió hacer bailar a los participantes de forma colectiva. Los bailes giraron en torno a pasodobles, vals, scotish, habanera, jota, fox, danzas colectivas, marchas moras, etc. La explicación de los bailes grupales, se hizo a través de demostraciones por parte de los músicos, que invitaron a los participantes a sumarse participar, todo ello, con una dinámica divertida, fresca e informal que dio cierre a las IV Jornadas.

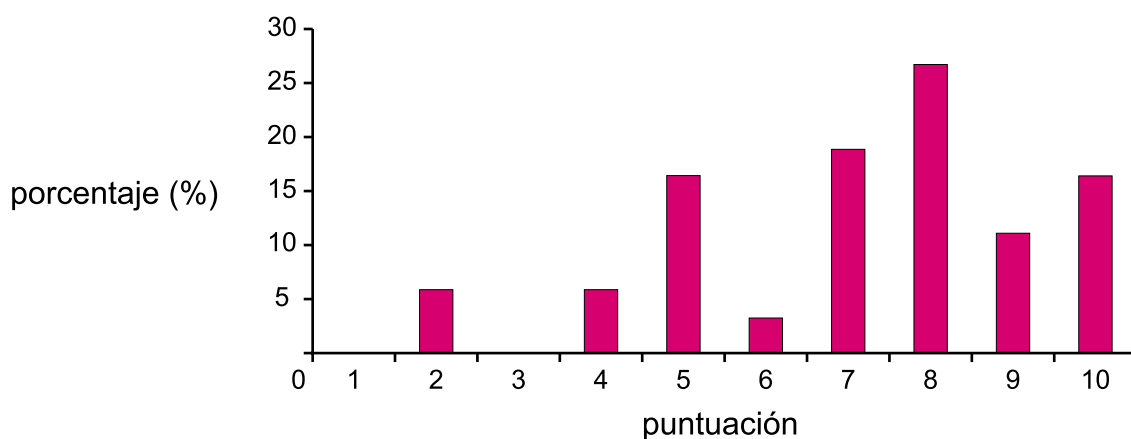
17. Evaluación Jornadas

La encuesta de evaluación realizada para las IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana se dividió en dos partes: la primera de ellas compuesta por un total de 13 preguntas cerradas a valorar en una escala entre 1 y 10, siendo el 1 el valor que muestra el totalmente desacuerdo, y en contraposición, el 10 que indica la conformidad total. Por otro lado, la segunda parte de la encuesta pretendió incidir en ciertas cuestiones de forma más detallada, y estuvo compuesta por cinco preguntas abiertas que permitió recoger las sugerencias o aportaciones de mejora.

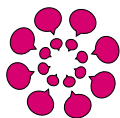
En el **anexo 17** se adjuntan las encuestas cumplimentadas recogidas en las IV Jornadas. Los resultados de cada una de las preguntas se presentan a continuación:

PRIMERA PARTE: PREGUNTAS CERRADAS

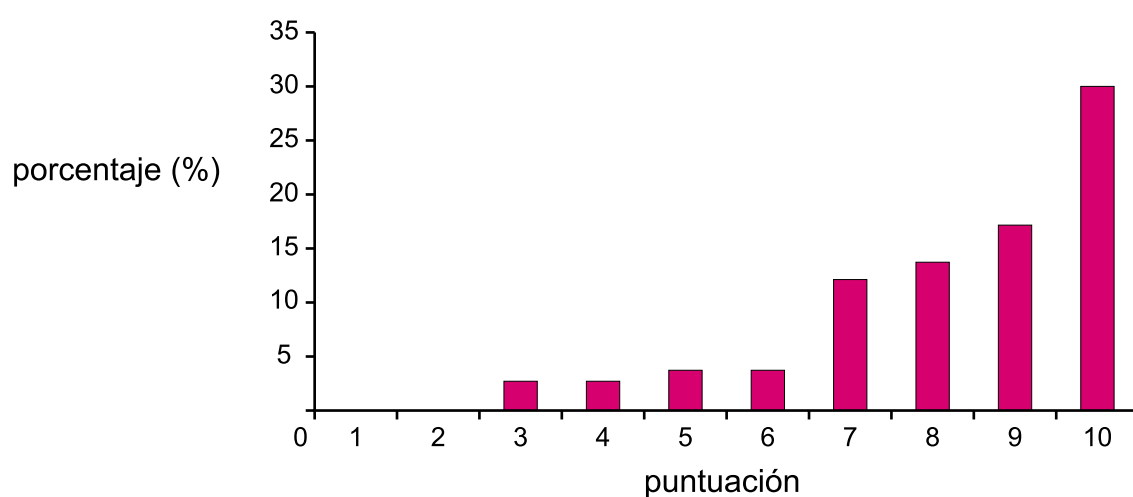
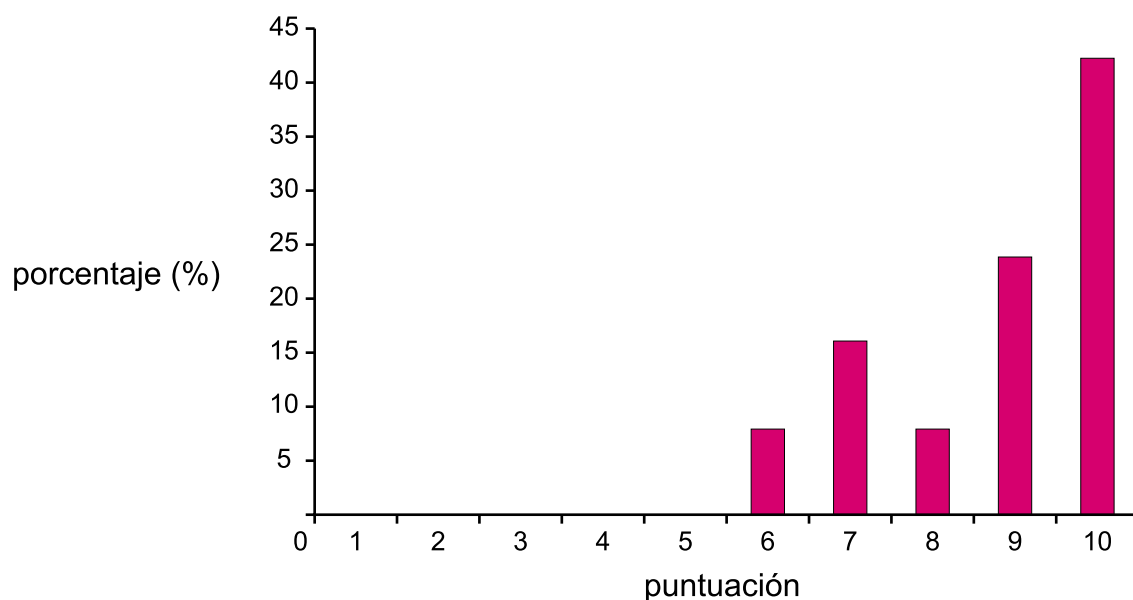
PREGUNTA Nº 1: La información facilitada sobre las Jornadas ha sido adecuada?:



El 71,05 % de los asistentes consideraron que la información facilitada sobre las Jornadas fue adecuada ya que puntuaron el ítem con más de un 7 en una escala del 1 al 10, mientras que el 28,95% consideró que fue no suficiente o inadecuada (en el caso de las persona que penalizan dicho ítem con menos de un 5).

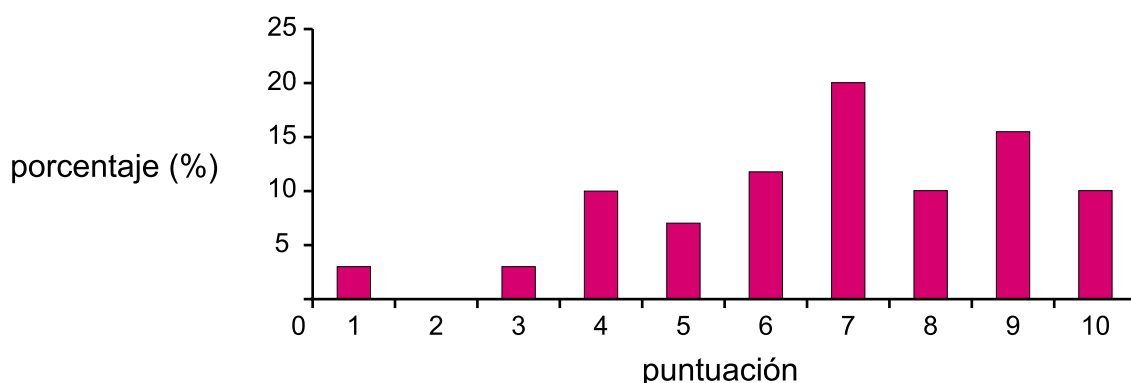


PREGUNTA Nº 2: Has recibido una buena atención por parte de la organización de las Jornadas?.



El 78, 95 % consideró que fueron inscritas de forma notablemente sencilla ya que valoraron el proceso de inscripción con una puntuación entre 7 y 10. Sin embargo, el 5,26 % valoró como complicada o negativa la forma de inscripción ya que les resultó complicado dicho proceso.

PREGUNTA N° 4: La documentación entregada ha sido adecuada e interesante?

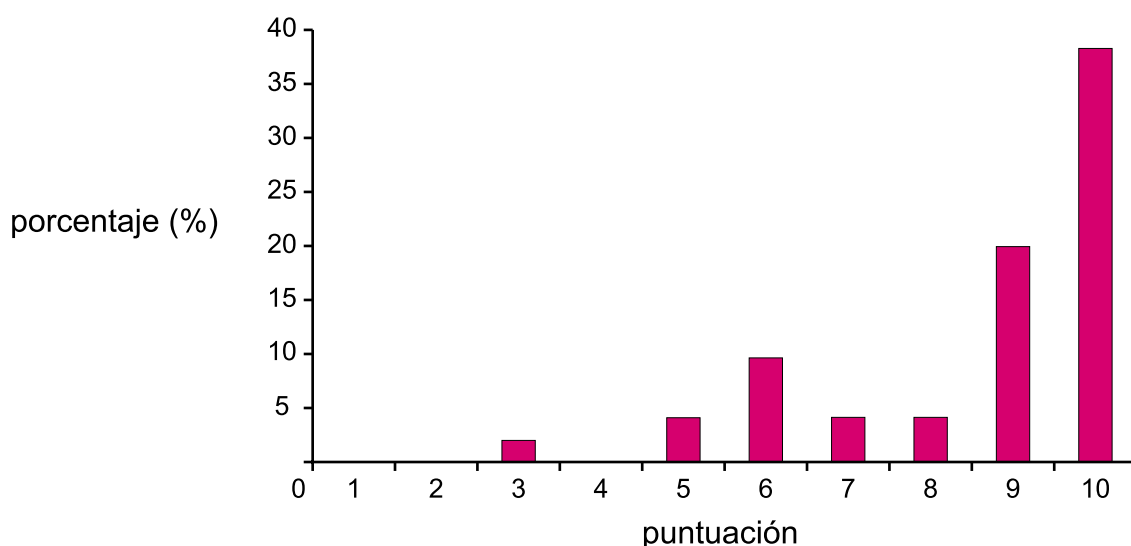


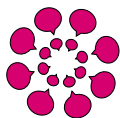
El máximo número de personas valoró la documentación entregada como adecuada e interesante obteniendo una puntuación de 7, aunque es importante considerar los otros dos puntos máximos relativos en el 4 y el 9, por lo que se trata de una pregunta con elevada variedad de opiniones.

Los resultados muestran que aquellas personas conocedoras o partícipes del proceso de elaboración de la EVEADS valoraron de forma completamente diferente la documentación entregada a aquellas que no lo hicieron, al no estar familiarizadas con el documento de trabajo entregado.

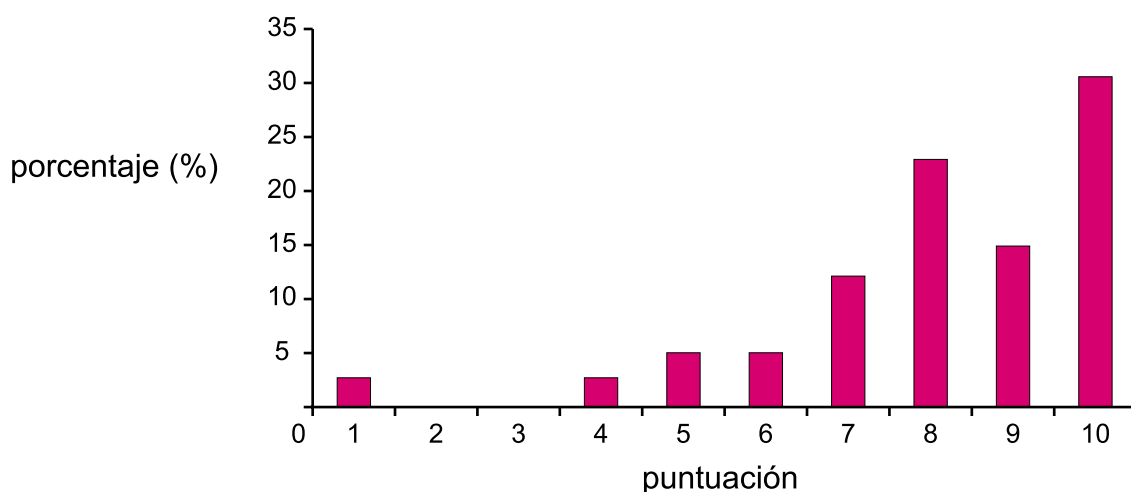
PREGUNTA N° 5: Las incidencias surgidas se han resuelto de forma efectiva y diligente?

En cuanto a las incidencias surgidas en las IV Jornadas, el 60,53% de los participantes consideraron como excelente (puntuación 9 y 10) su resolución, mientras que un 26,32 % valoraron como adecuada y el 2,63% como inadecuada. Se puede concluir que los participantes quedaron mayoritariamente satisfechos con la efectividad y diligencia con la que se resolvieron las incidencias acontecidas.



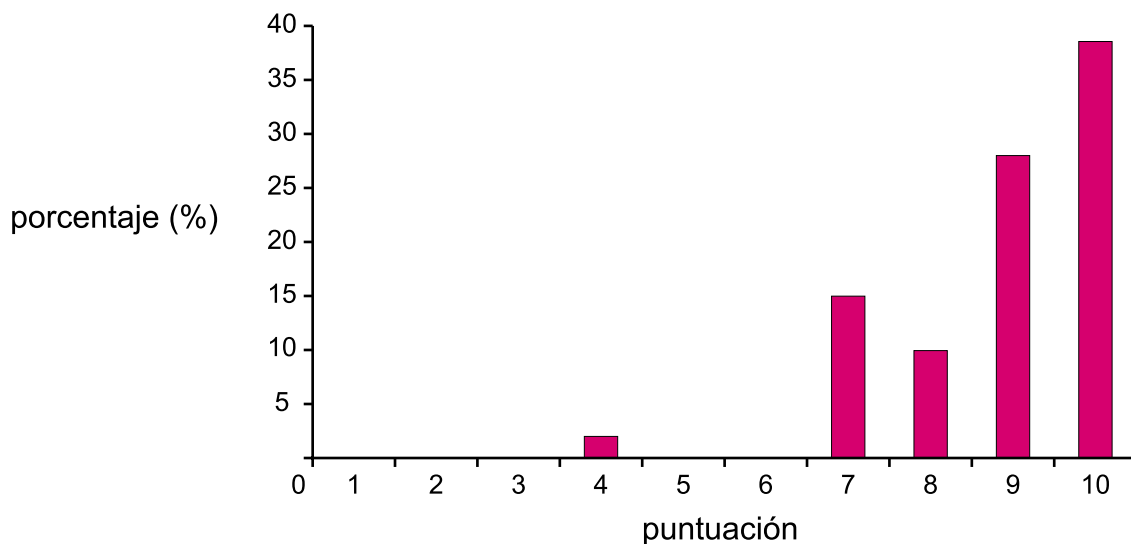


PREGUNTA Nº 6: Las instalaciones utilizadas han respondido a las necesidades de las Jornadas?



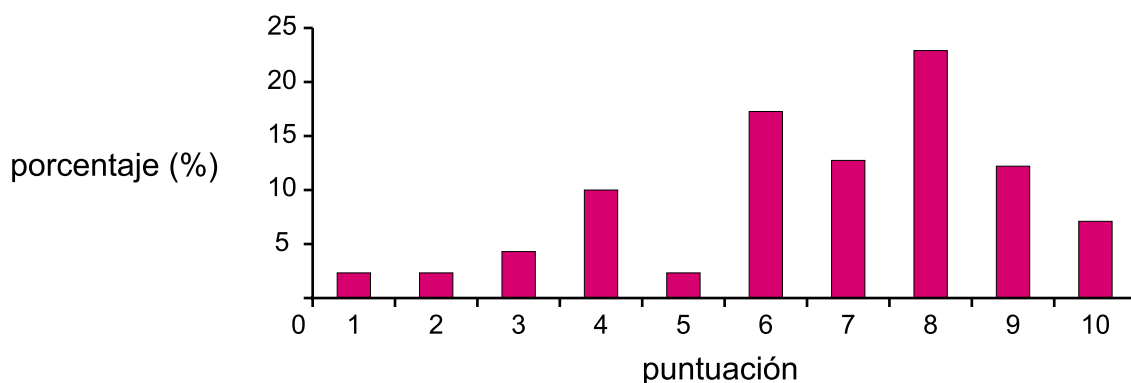
El lugar de realización de las Jornadas respondió a las necesidades de las mismas según el 84,21% de los asistentes, ya que puntuaron con más de un 7 dicho ítem.

PREGUNTA Nº 7: El servicio de restauración ha tenido buena calidad?



El servicio de catering fue de buena calidad para el 94,74% de los participantes, siendo valorado por el 39,47% de los asistentes, con la máxima puntuación.

PREGUNTA Nº 8: El programa de las Jornadas

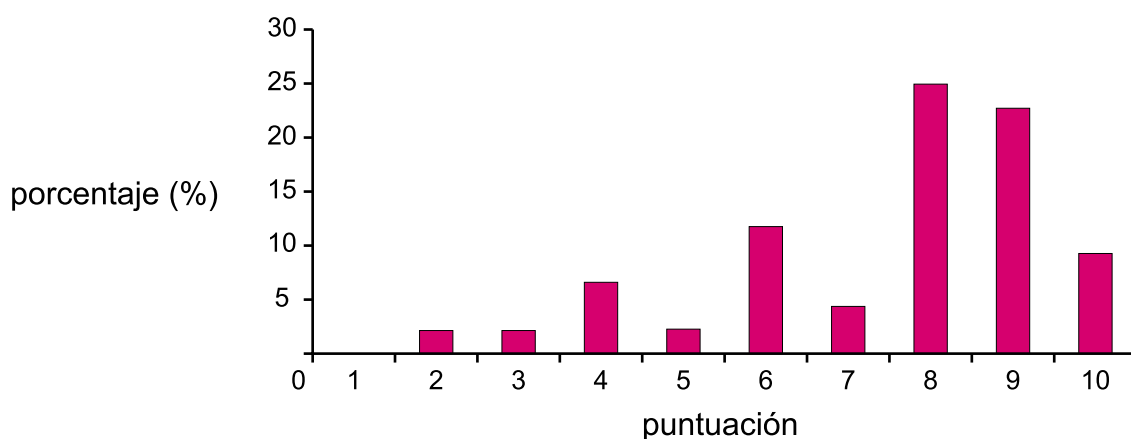


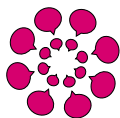
El programa de las Jornadas obtuvo diferentes valoraciones. La máxima puntuación acumulativa la recibió el notable (7-8), obtenida por el 36,84% de los participantes. Tan sólo el 21,05% de los asistentes valoraron el programa de las jornadas entre 1 y 4.

Analizando dichos resultados junto a las apreciaciones que posteriormente se detallan en el apartado de preguntas abiertas, la diversidad de valoraciones puede ser debida al funcionamiento de los Diálogos en Espejo que, bajo ciertas opiniones, restó duración al trabajo de las líneas estratégicas de la EVEADS. Por otra parte, el tiempo dedicado a las comunicaciones, fue otro de los aspectos sobre el que algunos asistentes opinaron que era reducido y que la realización simultánea de las mismas, impidió poder asistir a todas ellas.

No obstante, la mayor parte de las valoraciones se encontraron en la franja de valores comprendida entre el 6 y el 10, por lo que puede concluirse que el 76,32% de los encuestados consideró adecuada la programación de las jornadas.

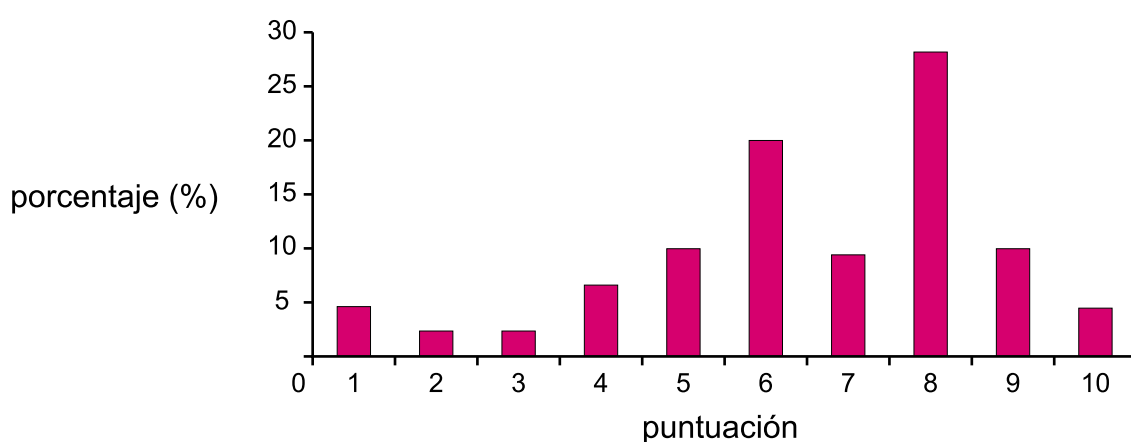
PREGUNTA Nº 9: Adecuación y cumplimiento de los horarios





El 60,53% de los asistentes consideraron adecuado el horario, tanto en su distribución como en su cumplimiento. Sin embargo, el 13,16% estuvieron en desacuerdo con esta afirmación por diferentes motivos, como son algunos de los citados en el ítem anterior (tiempo de las comunicaciones y de la dinámica de Diálogos en Espejo). Un número reducido de personas valoraron el tiempo de recepción de participantes o de duración de los almuerzos y café de la tarde como excesivos.

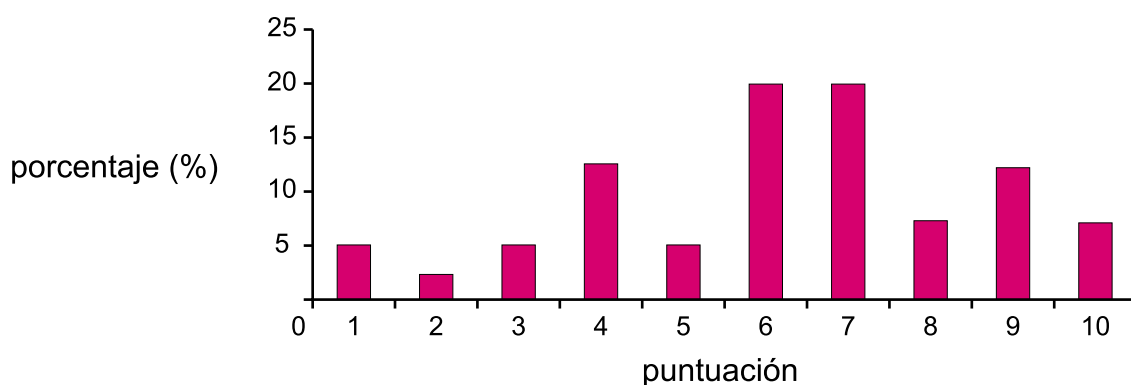
PREGUNTA N° 10: Las ponencias realizadas



Las ponencias realizadas cumplieron las expectativas del 86,84% de los asistentes, no obstante, el 10,53% las valoró con un 5, mientras que éste mismo porcentaje las consideró muy adecuadas, otorgándole un 9 en su escala de valor.

Las personas que consideraron no apropiadas las ponencias (valores iguales o menores del 4) fueron del 18,42%.

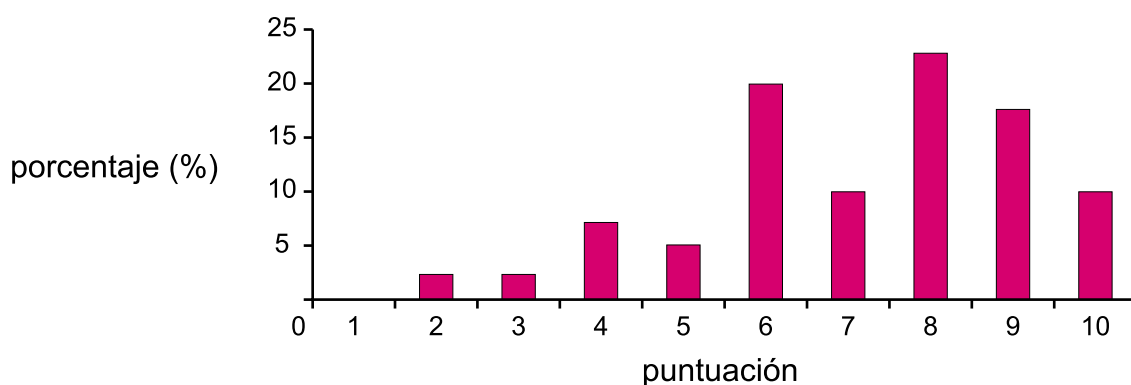
PREGUNTA N° 11: Los Diálogos en Espejo



La dinàmica de Diàlegs en Espejo se valoró per encima de 6 por el 76,32% de los asistentes, mientras que el 23,68% los valoró con una puntuación inferior a 6. Como se observa en la gráfica, el mayor porcentaje se concentró en los valores 6 y el 7, por lo que se concluye que la dinàmica Diàlegs en Espejo cumplió las expectativas de la mayor parte de los asistentes.

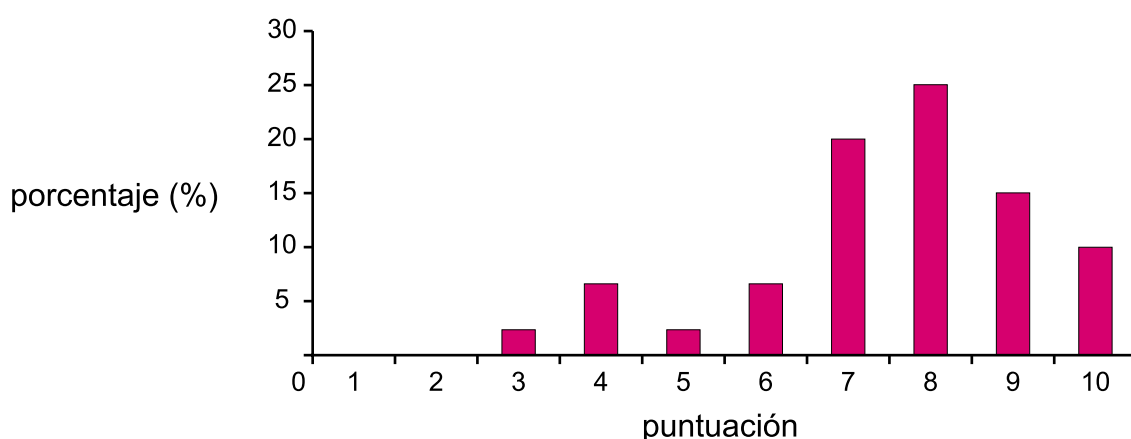
Entre las sugerencias relativas a esta dinàmica que realizaron algunos asistentes, destacan la innovación de la dinàmica, así como, que la ejecución se limitó a una mesa redonda con poca participación del público.

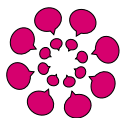
PREGUNTA Nº 12: Las sesiones de trabajo sobre la EVEADS



Las sesiones de trabajo sobre la EVEADS fueron valoradas por encima del 8 por más de la mitad de los participantes (50,63%), el 36,84 % otorgan a dichas sesiones de trabajo valores entre el 5 y 7. El porcentaje de asistentes que valoraron la dinàmica por debajo de 5, lo constituyeron el 10,53%, por lo que se puede afirmar que las sesiones de trabajo realizadas fueron adecuadas a los objetivos previstos.

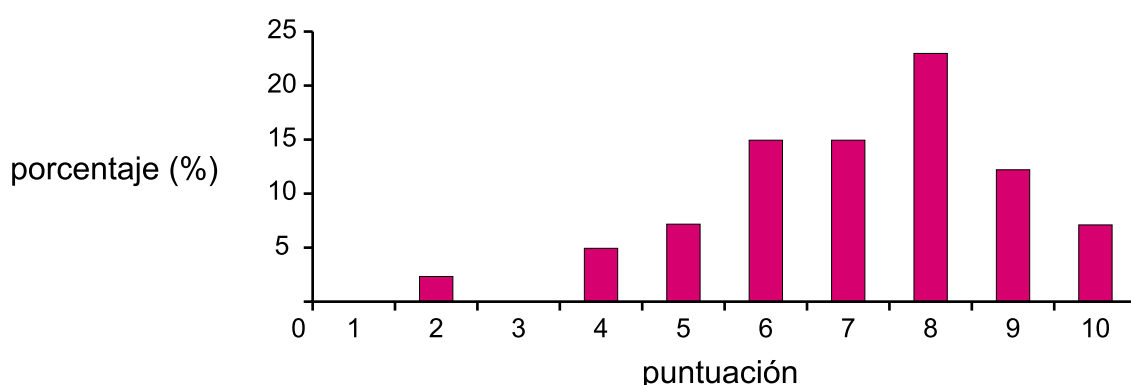
PREGUNTA Nº 13: Las comunicaciones orales de los participantes





Las evaluaciones de los asistentes sobre las comunicaciones orales de los participantes se valoraron mayoritariamente de forma positiva, siendo los valores entre 7 y 8 los que más porcentaje reciben: 47,37%. El porcentaje de las personas que las consideraron adecuadas, asciende al 84,21%. Sin embargo, los participantes que las consideraron inadecuadas tan sólo supone un 15,79%, siendo las puntuaciones menores (1 y 2) no valoradas por ningún participante.

PREGUNTA Nº 14: Valora de 1 a 10 el grado de satisfacción general sobre estas Jornadas



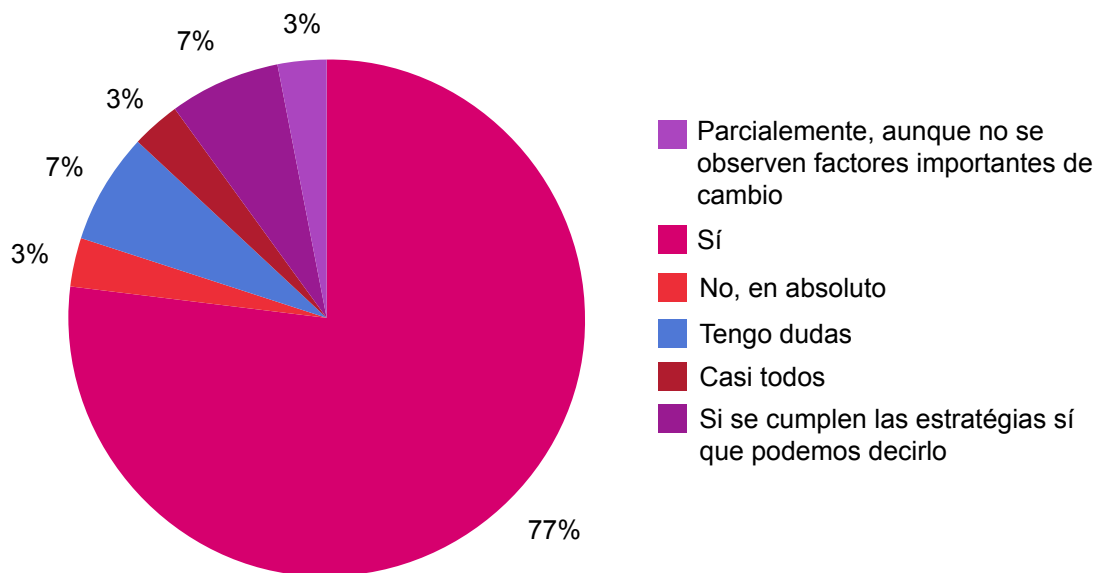
La curva de tendencia sobre la satisfacción general de las Jornadas comienza su ascenso en la puntuación de 4 (poco satisfecho) teniendo su máximo relativo en un valor que se puede considerar como bastante satisfecho (valor 8). Así pues, el 65,79% de los asistentes quedaron bastante o muy satisfechos (rango de valores entre el 7-10), siendo el 89,47% de los participantes los que quedaron de alguna forma satisfechos (rangos de valores entre 5-10), mientras que para el 10,53 %, las Jornadas no consiguieron cubrir sus expectativas.

De esta forma, se puede concluir que la mayoría de los asistentes a las Jornadas consideran de forma satisfactoria su participación en las IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana.

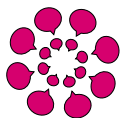
SEGUNDA PARTE: PREGUNTAS ABIERTAS

Los resultados obtenidos en este apartado de la encuesta han sido muy diversos. Con el fin de simplificar los resultados, se han agrupado aquellas respuestas afines entre sí. Los resultados de las mismas se presentan a continuación:

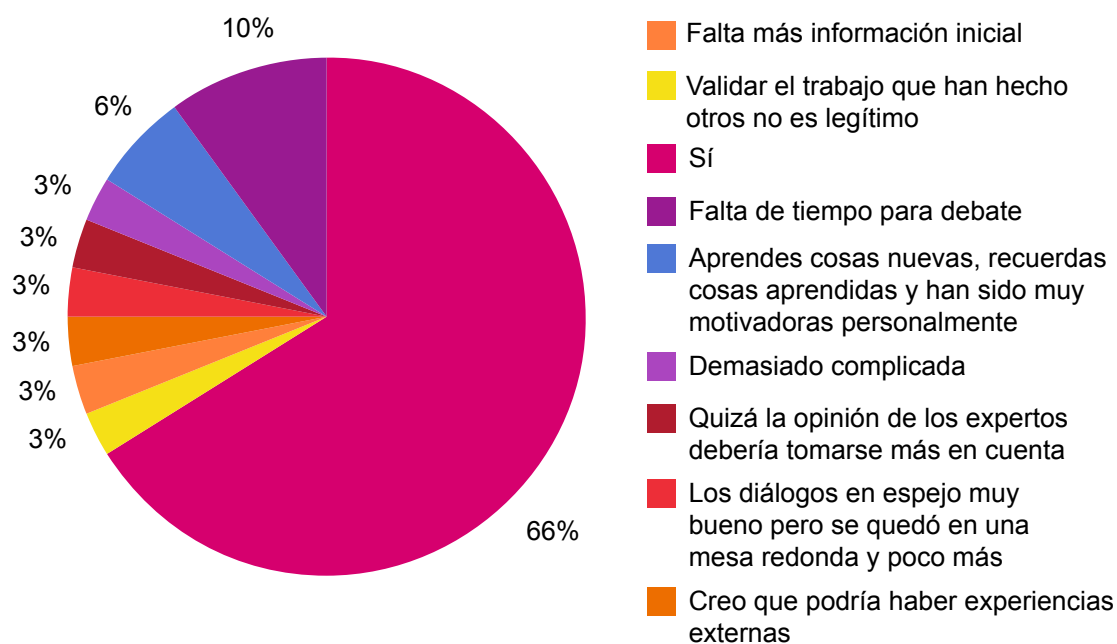
PREGUNTA 1: ¿Piensas que se han cumplido los objetivos generales y estratégicos planteados?



Como se observa en el gráfico anterior, el 77% de los asistentes cree que las Jornadas cumplieron los objetivos generales y estratégicos planteados, mientras que 3% piensa que no ha sido así. Un 7% consideró que se trata de una cuestión a valorar en un futuro y el resto mostró sus dudas al respecto o los consideró parcialmente cumplidos.

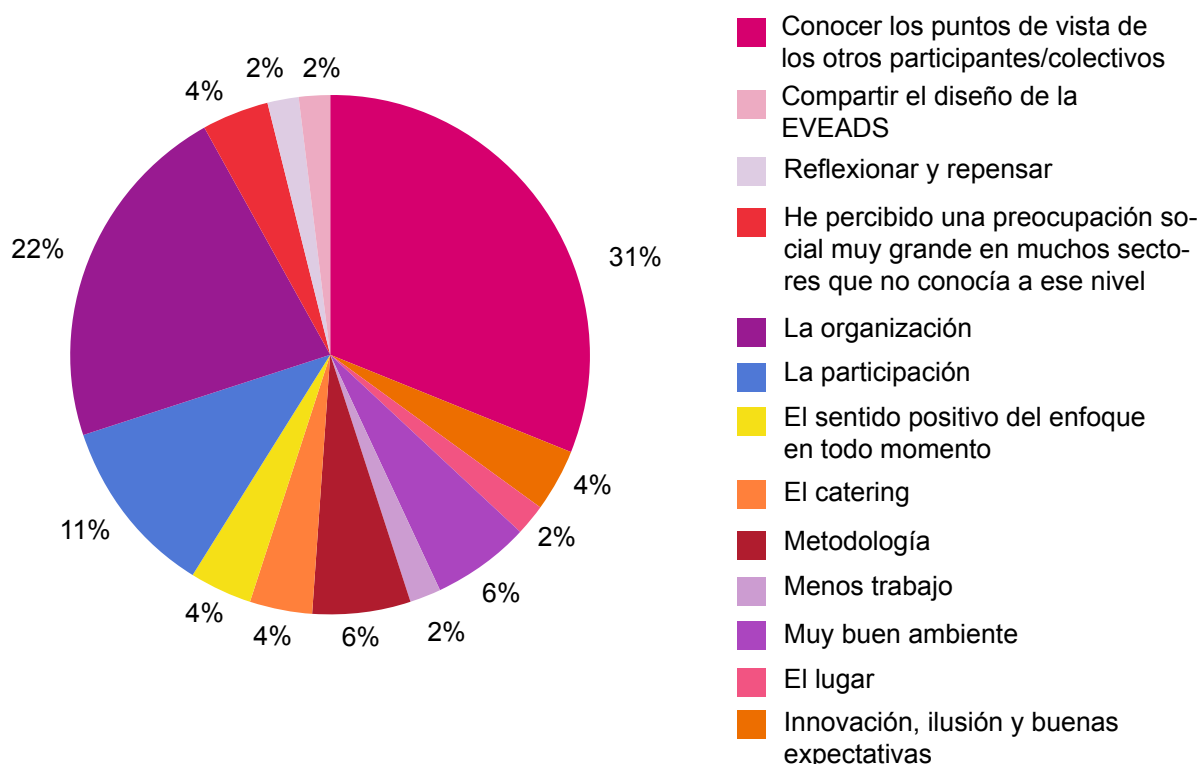


PREGUNTA 2: ¿La metodología empleada en las sesiones de trabajo en grupo han sido adecuadas para la consecución de objetivos planteados?



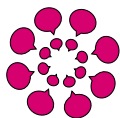
El 66 % de los asistentes opinó que la metodología fue adecuada para conseguir los objetivos planteados. El 10 % consideró que el tiempo dedicado al debate de las líneas de acción fue escaso. Por otro lado, el 24% abrió un gran abanico de respuestas, desde la valoración de la metodología como forma de aprendizaje y reflexión, hasta que el haber recibido más información inicial hubiera facilitado la metodología, así como la ilegitimidad de este trabajo por ser la continuidad del ya iniciado por otras personas.

PREGUNTA 3: ¿Qué destacarías de forma positiva de estas Jornadas?

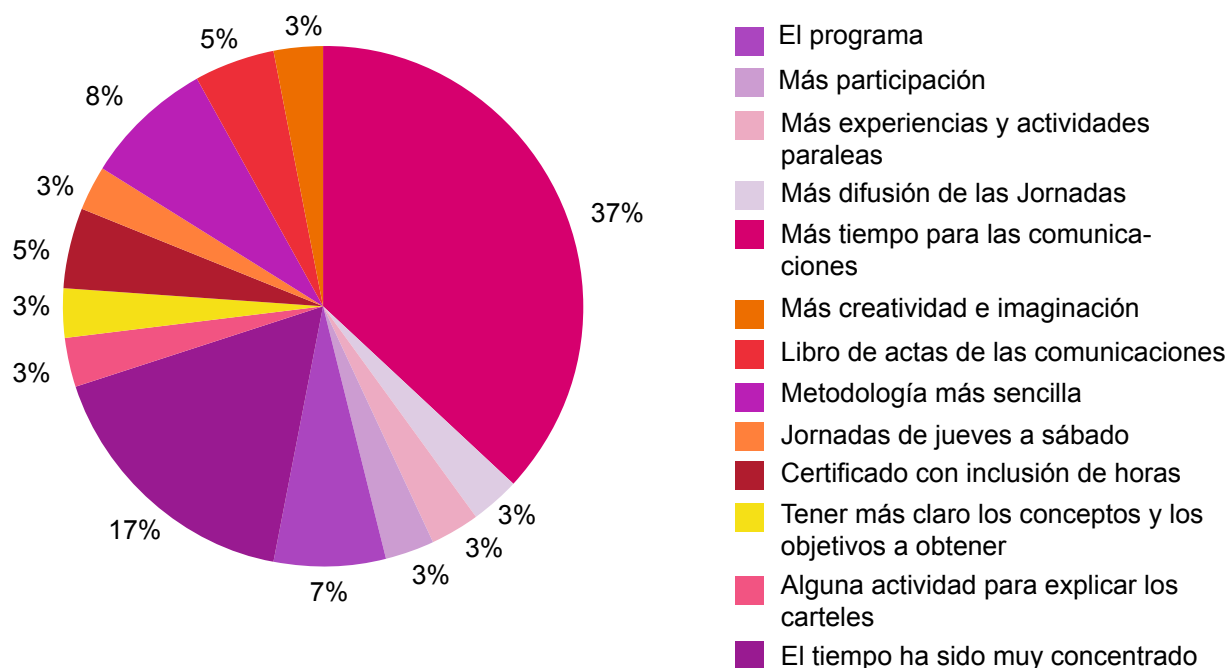


El gráfico anterior muestra una gran variedad de respuesta a esta pregunta. Las más destacables, por obtener un porcentaje mayor, son: el conocer la opinión del resto de participantes o colectivos (31%), la organización (22%), la participación (11%), el buen ambiente y la metodología son valorados por un 6% de los asistentes.

Con porcentajes menores al 6%, consideraron de forma positiva ítems como: el lugar, la innovación, la ilusión, la preocupación social de los colectivos participantes, la reflexión generada y el compartir la elaboración de la EVEADS.



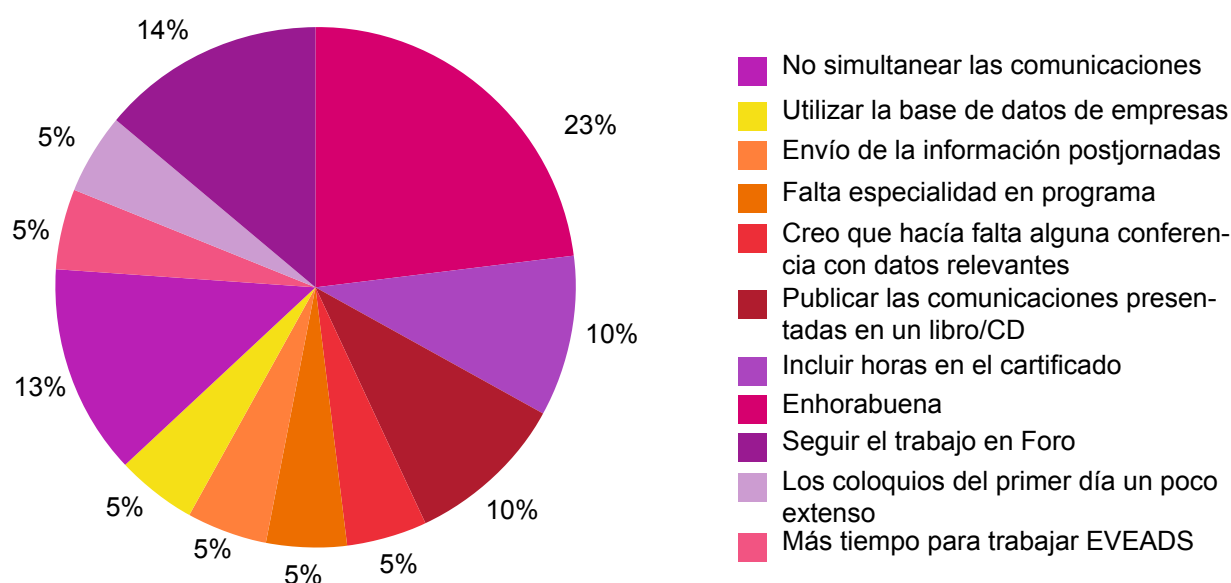
PREGUNTA 4: ¿Qué aspectos modificarías?



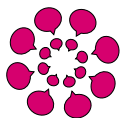
El aspecto que más modificarían los asistentes lo constituye el tiempo dedicado a las comunicaciones por considerarlo escaso y posibilidad de asistencia a la cuarta parte de las mismas (37%). Por otro lado, se valoró el tiempo general dedicado a las Jornadas como escaso por ser temas muy densos e interesantes los tratados, con lo cual, se señala que deberían haber aumentado la duración de las misma para tratarlos con mayor detenimiento (17%). El 8% consideró la metodología trabajada complicada, mientras que un 7% cambiarían el programa de las Jornadas.

Los ítems que representaron el 5% o menos de los asistentes son: tiempo de explicación de los carteles, realización de un libro de actas de las comunicaciones, el formato de los certificados (el cual debería incluir las horas totales); la difusión y la realización de actividades paralelas se han considerado como escasas.

PREGUNTA 5: Escribe aquí todas aquellas sugerencias propuestas de mejora, observaciones, etc. que no hayas reflexionado anteriormente.



Los resultados de esta pregunta fueron muy diversos tal y como queda patente en el gráfico anterior. Entre los aspectos anteriormente no citados que destacaron los participantes se encuentran: un 23% dieron la enhorabuena por la ejecución de las Jornadas, un 14% consideró importante la continuidad de trabajo en el Foro intersectorial u otros (web, mail, etc.), 13% hubiera ofrecido más tiempo a las comunicaciones orales de los participantes, un 10% dejó constancia de su interés por la realización del libro de actas de las comunicaciones y otro 10% consideró importante la aparición de las horas de las Jornadas en el certificado de asistencia (ítems que reiteran la información ofrecida en preguntas anteriores). El 5% de los asistentes restantes, incidieron en que el programa era poco específico, añoraron ponencias con datos de relevancia sobre el sector, estaban interesados en recibir las conclusiones u otras informaciones relevantes tras las jornadas, destacaron la importancia de utilizar la base de datos de las empresas para incluir a un mayor número de representación del sector, y resaltaron que debería haberse aumentado el tiempo de trabajo para la EVEADS y reducir el dedicado a los Diálogos en Espejo.



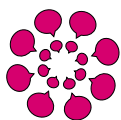
18. Fotografies

Selección fotográfica del primer día por la mañana



Selección fotográfica del primer día por la tarde



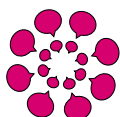


Selección fotográfica del segundo día por la mañana



Selección fotográfica del segundo día por la tarde





Selección fotográfica del tercer día



19. Listado alfabético de autores

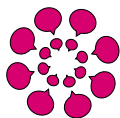
PONENTE INAUGURAL:

José Domingo Jiménez Beltrán

CARTELES:

Albert Navarro
Alejandro Morell
Alenar Ramón
Alfonso Sánchez Pérez
Ana M^a García
Ana Organero
Anna Pons
Benjamí Pérez Rocher
Carles Gago
Carles Gago
Carles Gago
Carlos Soriano
César José Galarza
David Navarro
Delia Álvarez
Diego Mullol
Eduardo Díaz Báguena
Equipo de CEA
Equipo de EA del Centre d'Educació
Ambiental del CV
Forum Solidari per Aigua i el Medi
Ambient de la CV
Francisco Albert
Francisco Javier Martínez Valle
Gabriel Ballester
Germán Giner Santonja
Inés Martínez Chacón
Inma Ferrando
Inmaculada Vidal
Javier García Gómez
Javier Martínez
Joan Torres

Joaquín Niclós Ferragut
José Julián Ponce García
José Lino Rico
Josep Nebot
Juan Eymar
Juan Jiménez
Lucía Moreno Fernández
M^a Carmen Escrivá
María Elisa Moll Pérez
Maria Gimeno
Maria Jose Carrau
María Martí
Mercedes Alberdi
Montserrat Ochando Pardo
Olga Ibañez
P. Pablo Ferre,
Patricia Boquera
Patricia Callaghan Pitlik
Pepa Rey
Pilar Punter Chiva
Sales Tomás Pons
Serafín Huertas
Sonia Casaudoumecq
Susana Ortiz
Vicente Deltoro
Vicente Sancho Alcayde



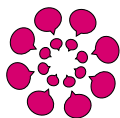
COMUNICACIONES:

Álvaro Muñoz Sánchez
Amparo Domenech Pla
Amparo Hurtado Soler
Anna Pons
Aznar Minguet, P
Azucena Muñoz Caballer
Carles Gago
Delia Álvarez
Equipo de la Serra Calderona
Equipo Técnico del Parque Natural de la Sierra Espadán
Equipo Técnico del Parque Natural del Montgó
Eugenio Llorens
Francisco Javier Martínez Bernat
Franciso Arenas Dolz
Inés Martínez Chacón
Inés Reig Sales
Irene Sansano del Castillo
Isabel de la Torre Martínez
Javier García Gómez
Javier Jiménez Romo
Javier Mansergas
Joaquín Niclós Ferragut
José Julián Ponce García
José Lindo Solís
Josep Nebot
Juan F Torres Signes
Juan García Barrachina
Juan Jiménez
Leonor Lapeña
Luis Enrique Marquina Picón
M^a Angeles Blàzquez Llamas
M^a Angels Ull
María Asunción Sánchez García

María Elisa Moll Pérez
María Martí Tormo
Martínez Agut M^a P
Montserrat Ochando Pardo
Palacios Gracia, B
Pilar García Agustín
Pilar Punter Chiva
Piñero Guilamanya, A
Reyes Salinas González
Ruth García Lara
Sales Tomás Pons
Serafín Huertas Alcalá
Sonia Monferrer Ventura
Ull Solís, A
Vicerrectorado d'estudiants i ocupació. UJI
Víctor Agulló Calatayud



ANEXO I



Anexo I

Cartel anunciador IV Jornadas com imagen de la EVEADS

EVEADS
Estratègia Valenciana
d'Educació Ambiental
per al Desenvolupament
Sostenible

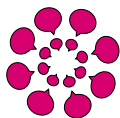
IV
JORNADES
D'EDUCACIÓ
AMBIENTAL
DE LA COMUNITAT VALENCIANA
25, 26 i 27 FEBRER 09
EDIFICI NEXUS
universitat politècnica de valència
Informació i inscripcions: www.cma.gva.es/eveads

Entitats col·laboradores:    

Assistència tècnica:   

Comité organitzador:  





Anexo 2

Notas de prensa

LA ESTRATEGIA VALENCIANA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE –EVEADS– SE ENCUENTRA EN PLENO PROCESO DE ELABORACIÓN

El pasado febrero, la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda inicia el proceso participativo de la elaboración de la EVEADS, en la que se ha contado con la totalidad de la sociedad valenciana, a través de la constitución de las siguientes mesas sectoriales: empresas y organizaciones empresariales; equipamientos y servicios de educación ambiental; sindicatos y colegios profesionales; administración pública; espacios naturales y medio rural; agenda local 21; medios de comunicación; sistema universitario, asociaciones ambientales, sector turístico; partidos políticos y sus secciones juveniles y sistema educativo no universitario. Entre las personas convocadas, se ha contado con la asistencia de 191 entidades y 223 personas, lo que ha supuesto un porcentaje de participación del 57,33%.

Como herramienta de seguimiento del proceso de redacción de la EVEADS, se ha el Foro de la Ciudadanía, en el que están representados la totalidad de la sociedad valenciana.

Actualmente, se están recogiendo las aportaciones de los participantes con el fin de trasladar los resultados al I Borrador de la EVEADS, que será presentado en las IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana, las cuales tendrán lugar los días 25, 26 y 27 de febrero del 2009. En estas IV Jornadas se debatirá sobre el contenido de este I Borrador con los expertos y profesionales de la educación ambiental y con los participantes del proceso de elaboración.

Durante todo este periodo, permanece abierto el proceso participativo a través de la página web <http://www.cma.gva.es/eveads> en la que pueden consultar las conclusiones surgidas en las mesas, así como la información adicional relativa a la EVEADS, expresar su opinión sobre el trabajo realizado y formular nuevas aportaciones. Además, se ha puesto en marcha el foro de discusión de la EVEADS, en el que cualquier persona puede realizar las aportaciones que considere oportunas. Es por ello, que quedan invitados a utilizar estas herramientas en las que esperamos recibir cualquier sugerencia que deseen hacernos llegar.

LA CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y VIVIENDA ELABORA DE MANERA CONJUNTA CON PRINCIPALES ACTORES SOCIALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

Hasta la fecha, 127 personas de 109 entidades sociales, económicas y ambientales han participado activamente en 9 de las 12 mesas de trabajo convocadas para discutir esta cuestión.

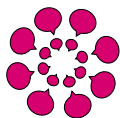
Ciento veintisiete personas pertenecientes a diferentes instituciones y colectivos sociales y económicos han participado ya en nueve mesas sectoriales que desde el pasado mes de abril han empezado a trabajar para elaborar la Estrategia Valenciana de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EVEADS), un documento que debe impulsar acciones reales y concretas para lograr la transformación de la Comunitat Valenciana hacia la sostenibilidad.

Hasta el momento, han participado un total de 109 entidades a través de las mesas sectoriales de empresas y organizaciones empresariales; equipamientos y servicios de educación ambiental; sindicatos y colegios profesionales; administración pública; espacios naturales y medio rural; agenda local 21; medios de comunicación; sistema universitario y asociaciones ambientales. Hoy lo hará la del sector turístico, a la que se ha convocado a técnicos y responsables de la Conselleria de Turismo, de las tres diputaciones, de ayuntamientos, de puertos deportivos, de espacios protegidos, así como de asociaciones de empresarios turísticos.

A lo largo del mes de mayo, se convocarán, además, las mesas de educación formal no universitaria y partidos políticos. El índice de participación total hasta fecha ha alcanzado casi un 70%.

Todas las mesas elaborarán unas guías de acción, que junto a las conclusiones que se extraigan de la mesa de ciudadanía, servirán como punto de partida para la elaboración de la EVEADS. En la mesa de ciudadanía participará un representante de cada una de las mesas anteriores y además intervendrán representantes de entidades vecinales, asociaciones de amas de casa y jubilados, inmigrantes, representantes de la cultura y de las fiestas y otros interlocutores sociales. De esta manera, el proceso de participación se ampliará a otros sectores sociales no recogidos anteriormente.

Con este proceso se pretende hacer efectiva una participación plural que nos permita trabajar juntos, fortaleciendo los espacios de encuentro y colaboración con el objetivo de diseñar una Estrategia de Educación Ambiental para la sostenibilidad sobre la base del consenso entre todos los ámbitos sociales.



En la página web de la Conselleria de Medio Ambiente se colgaran los informes de cada mesa, para que el público pueda ir consultando las primeras conclusiones. Una vez concluida la mesa de la ciudadanía, se redactará en septiembre el primer borrador de la Estrategia Valenciana de Educación Ambiental, que también aparecerá en la web de la Conselleria. A partir de ese momento, todos los ciudadanos tendrán la oportunidad de expresar por internet a título individual su opinión sobre el trabajo realizado y podrán formular nuevas aportaciones.

Finalmente, en febrero de 2009, se celebrarán las IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana, cuyas conclusiones se incorporarán al documento definitivo, que se erigirá así en un instrumento vital para la concienciación medioambiental de todos los valencianos.

LA CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y VIVIENDA ELABORA DE MANERA CONJUNTA CON PRINCIPALES ACTORES SOCIALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

Hasta la fecha, 162 personas de 142 entidades sociales, económicas y ambientales han participado activamente en 9 de las 12 mesas de trabajo convocadas para discutir esta cuestión.

Ciento sesenta y dos personas pertenecientes a diferentes instituciones y colectivos sociales y económicos han participado ya en nueve mesas sectoriales que desde el pasado mes de abril han empezado a trabajar para elaborar la Estrategia Valenciana de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EVEADS), un documento que debe impulsar acciones reales y concretas para lograr la transformación de la Comunitat Valenciana hacia la sostenibilidad.

Hasta el momento, han participado un total de 162 entidades a través de las mesas sectoriales de empresas y organizaciones empresariales; equipamientos y servicios de educación ambiental; sindicatos y colegios profesionales; administración pública; espacios naturales y medio rural; agenda local 21; medios de comunicación; sistema universitario y asociaciones ambientales. Hoy lo hará la del sector turístico, a la que se ha convocado a técnicos y responsables de la Conselleria de Turismo, de las tres diputaciones, de ayuntamientos, de puertos deportivos, de espacios protegidos, así como de asociaciones de empresarios turísticos.

A lo largo del mes de mayo, se convocarán, además, las mesas de educación

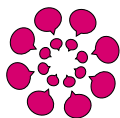
formal no universitaria y partidos políticos. El índice de participación total hasta fecha ha alcanzado casi un 60%.

Todas las mesas elaborarán unas guías de acción, que junto a las conclusiones que se extraigan de la mesa de ciudadanía, servirán como punto de partida para la elaboración de la EVEADS. En la mesa de ciudadanía participará un representante de cada una de las mesas anteriores y además intervendrán representantes de entidades vecinales, asociaciones de amas de casa y jubilados, inmigrantes, representantes de la cultura y de las fiestas y otros interlocutores sociales. De esta manera, el proceso de participación se ampliará a otros sectores sociales no recogidos anteriormente.

Con este proceso se pretende hacer efectiva una participación plural que nos permita trabajar juntos, fortaleciendo los espacios de encuentro y colaboración con el objetivo de diseñar una Estrategia de Educación Ambiental para la sostenibilidad sobre la base del consenso entre todos los ámbitos sociales.

En la página web de la Conselleria de Medio Ambiente se colgaran los informes de cada mesa, para que el público pueda ir consultando las primeras conclusiones. Una vez concluida la mesa de la ciudadanía, se redactará en septiembre el primer borrador de la Estrategia Valenciana de Educación Ambiental, que también aparecerá en la web de la Conselleria. A partir de ese momento, todos los ciudadanos tendrán la oportunidad de expresar por internet a título individual su opinión sobre el trabajo realizado y podrán formular nuevas aportaciones.

Finalmente, en febrero de 2009, se celebrarán las IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana, cuyas conclusiones se incorporarán al documento definitivo, que se erigirá así en un instrumento vital para la concienciación medioambiental de todos los valencianos.



LA CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y VIVIENDA ELABORA DE MANERA CONJUNTA CON PRINCIPALES ACTORES SOCIALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

La constitución del FORO EVEADS permite la participación directa de representantes de distintos sectores sociales en la redacción y seguimiento del Borrador de la EVEADS.

Más de una veintena de participantes, pertenecientes a 19 entidades de distintos sectores de la Comunitat Valenciana han participado en la segunda jornada de FORO EVEADS, el pasado 31 de octubre en el Centro de Educación Ambiental en Puerto de Sagunto.

El Foro, constituido el pasado 2 de julio, es un foro abierto a la participación a todos aquellos que desde las distintas mesas sectoriales realizadas –un total de 13 mesas-, han participado en las propuestas para la elaboración de la EVEADS.

El carácter innovador de este proceso participativo se basa en la elaboración de la EVEADS a través de:

- metodologías apreciativas,
- redacción de una estrategia de educación ambiental intersectorial, que recoge, de forma transversal, líneas de acción para la educación ambiental para la sostenibilidad dirigidas a toda la sociedad valenciana.

Todas las propuestas que desde los distintos grupos de trabajo se han generado se validan ahora desde el Foro EVEADS.

Desde el Foro, los distintos sectores tienen la oportunidad de continuar el proceso participativo en la elaboración de la EVEADS, trabajando sobre los borradores generados.

En esta segunda reunión, se ha realizado la revisión del primer borrador EVEADS, debatiéndose las distintas líneas estratégicas planteadas.

El Foro supone la intervención directa de representantes de los sectores en el borrador y se configura como grupo de trabajo para realizar el seguimiento del proyecto y ser canal de comunicación que facilite la implicación sectorial.

La implicación y participación directa, así como una buena comunicación, son esenciales para el éxito en la implantación de una estrategia de este tipo.

IMPORTANTE COMPROMISO SOCIAL POR LA SOSTENIBILIDAD EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Los sectores sociales reunidos en las IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana consideran necesario la creación de un foro permanente de participación, consenso y concertación para aplicar políticas de educación ambiental

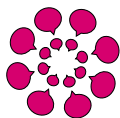
Consolidar un foro por la sostenibilidad en el que se encuentren representados todos los sectores sociales valencianos para la propuesta, concertación, desarrollo y evaluación de las actuaciones que en materia de educación ambiental se desarrollen en la Comunitat Valenciana. Éste fue el principal compromiso alcanzado por los más de 160 representantes sociales que participaron en las IV Jornadas de Educación Ambiental celebradas durante la pasada semana en la Universidad Politécnica de Valencia y que constituyó uno de los puntos clave de la Estrategia Valenciana de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EVEADS), el programa desarrollado por la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda cuyo fin es crear una hoja de ruta para aplicar en los próximos años políticas de prevención y conservación del medio ambiente mediante las herramientas de la educación ambiental.

Los participantes, procedentes de sectores profesionales, administraciones, centros educativos y entidades vinculadas a la educación ambiental, organizados en cuatro grupos de trabajo, debatieron y consensuaron las líneas de acción que, más allá de declaraciones retóricas, permitirán que el desarrollo sostenible se vaya consolidando de manera efectiva en la Comunitat Valenciana. Este documento borrador de las líneas de acción de la EVEADS puede consultarse en la página web del proyecto, www.cma.gva.es/eveads.

Así, las jornadas abogaron por mejorar el sistema de ayudas públicas y privadas que permitan a todos los agentes sociales desarrollar sus actuaciones mediante criterios de sostenibilidad. Para ello, se señala que será necesario que las administraciones, dispongan de partidas presupuestarias para el desarrollo de actuaciones de educación ambiental, en especial las locales, y faciliten el acceso a estos recursos a centros educativos, sanitarios, sociales y culturales para que adopten un funcionamiento sostenible y se impliquen en proyectos de educación ambiental. También convendría ampliar los incentivos para la sostenibilidad, mejorando –entre otras vías– los sistemas de compra pública sostenible.

Estos recursos, con el apoyo añadido de un Observatorio de Sostenibilidad de la Comunitat Valenciana, facilitarán la estructuración de un tejido social participado por instituciones, empresas y ciudadanos que trabaje por la sostenibilidad.

Otra conclusión de las jornadas estribó en la necesidad de informar y sensibilizar a la sociedad. En este sentido, se propuso la creación de una comisión que



integre a la administración, las entidades, los expertos y los medios de comunicación y que coordine e impulse mecanismos de comunicación ambiental que favorezcan la reflexión y la participación social en todos los sectores de la sociedad. Para ello se apostó por difundir la legislación ambiental, divulgar los resultados de los programas ambientales realizados, facilitar el intercambio de experiencias en educación para la sostenibilidad e integrar la comunicación en los planes de gestión sostenible, mediante la utilización de herramientas adecuadas de comunicación y contando con las nuevas tecnologías de la comunicación.

También se apunta a la necesidad de impulsar la formación y la capacitación ambiental de los trabajadores y los estudiantes desde las empresas, las instituciones y los centros educativos, donde evidentemente una sociedad sostenible se juega su futuro. Por esta razón, en el ámbito de la enseñanza se apostó por promover las agendas 21 escolares, la incorporación de la educación ambiental al currículum escolar y la formación de consejos medioambientales en los centros. Se propone, asimismo, desarrollar programas educativos y de I+D+I dirigidos a la prevención y la mejora ambiental.

Otras herramientas planteadas para lograr una población más concienciada son la creación de manuales de buenas prácticas medioambientales para los distintos sectores de actividad y para los consumidores, de campañas de sensibilización sobre residuos, de un módulo en la preparación y examen para obtener los carnés de conducir sobre movilidad sostenible o la inclusión en las facturas de las empresas de los costes ecológicos de cualquier actividad.

Con el objeto de fomentar una sociedad crítica y participativa, se propone el fomento de las agendas 21 locales y otros órganos de participación “democráticos y corresponsables”, el diálogo fluido entre el tejido asociativo y la administración, la implicación de los trabajadores en la gestión ambiental de sus empresas y la ampliación de este empeño por las prácticas sostenibles a todos los sectores sociales y económicos, incluido el turístico.

También se señala que la sociedad ha de bien estar informada y con garantías de calidad, para lo que se sugiere el fomento de redes de difusión y comunicación de programas de sostenibilidad y responsabilidad social empresarial, así como la definición y regulación de criterios de profesionalización y calidad en los equipamientos y servicios de educación ambiental.

Finalmente, en el documento resultante del trabajo realizado en estas jornadas se pide la articulación de sistemas que evalúen y controlen los programas ambientales que se desarrollen en el futuro.

EL FORO INTERSECTORIAL PARTICIPANTE EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA VALENCIANA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COMUNITAT VALENCIANA SE REÚNE POR CUARTA VEZ

La Estrategia Valenciana de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la Comunitat Valenciana (EVEADS) llevado a cabo por la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda continúa su proceso de elaboración gracias a la implicación de la sociedad valenciana representado por el Foro intersectorial creado para este fin.

Tras las IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana que tuvieron lugar el pasado mes de febrero, la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda continúa trabajando en la elaboración del documento definitivo de la EVEADS, proyecto que marcará las directrices de la Educación Ambiental en la Comunitat Valenciana. Para ello cuenta con la participación de 39 personas representantes de todos los sectores de la sociedad valenciana implicados en el proceso como son: administración pública, equipamientos y empresas de servicios de educación ambiental, sindicatos y colegios profesionales, sistema educativo no universitario y universitario, turismo, agrupaciones ciudadanas, asociaciones de carácter ambiental, organizaciones empresariales, agendas 21 y espacios naturales y medio rural. Estas 39 personas colaboran en el proceso representando a 27 entidades de diferente índole como se ha indicado anteriormente y reuniéndose periódicamente.

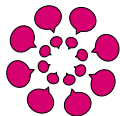
Gracias a esta colaboración continua de los profesionales implicados en el proceso la EVEADS cuenta, principalment, con una estructura consensuada y un documento-borrador de las líneas estratégicas validadas y de referencia en la

Comunitat Valenciana dentro del ámbito de la Educación hacia la Sostenibilidad.

El pasado 10 de Julio tuvo lugar la cuarta reunión del citado Foro intersectorial y con ella se celebró el primer año de vida del mismo llegando a los siguientes acuerdos:

En primer lugar, se recordaron y confirmaron los objetivos y funciones del mismo, entre los cuales quedan pendientes, principalmente, realizar el control y seguimiento del proceso de la elaboración de la EVEADS y la priorización de acciones según dichas el proyecto marco y ser un canal de comunicación de proyecto y, por otro lado, de todos aquellos relacionados con la Educación Ambiental en la Comunitat Valenciana, respectivamente.

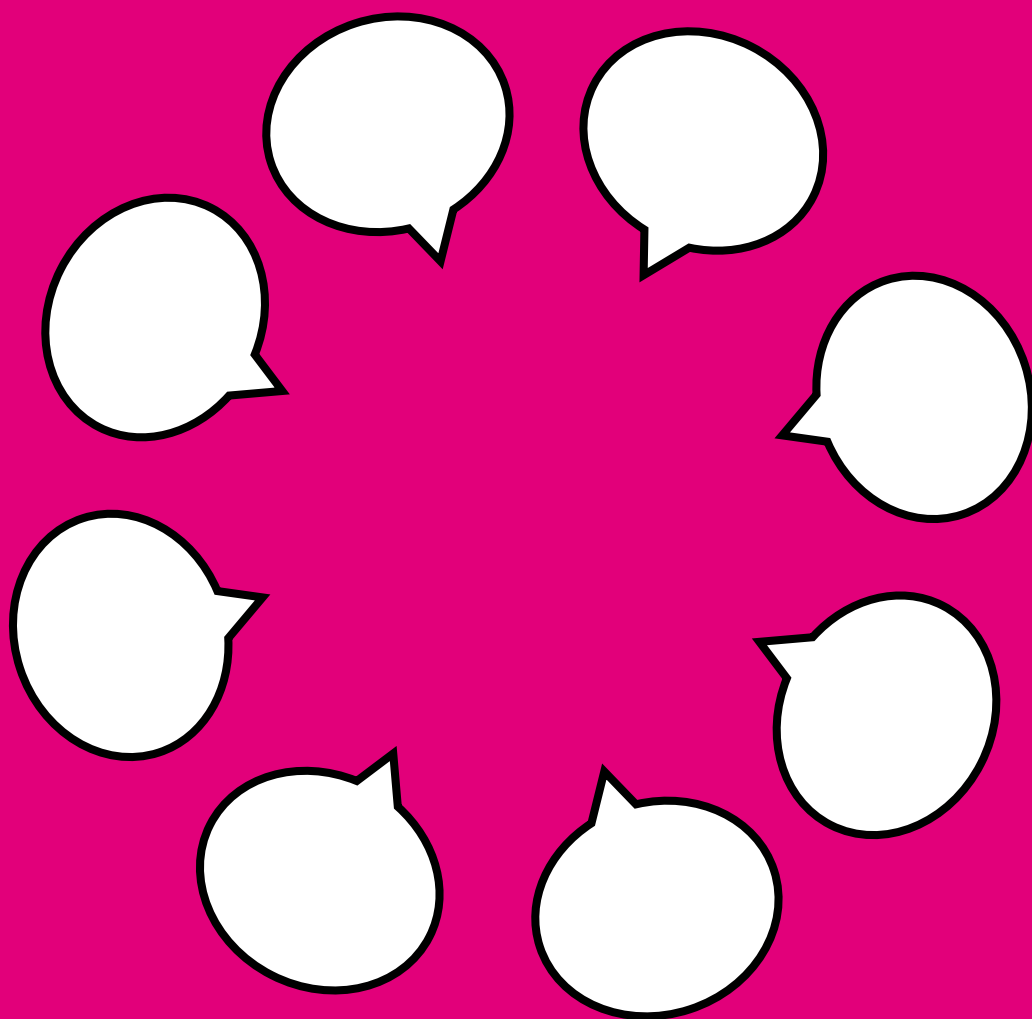
En segundo lugar, se analizaron los proyectos puestos en marcha en la actua-

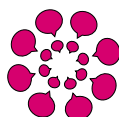


lidad en el ámbito de la Educación hacia la Sostenibilidad y su corresponsabilidad con las diferentes líneas estratégicas presentes en el documento-borrador de la EVEADS en fase de análisis en estos momentos.

Para finalizar, se marcaron las directrices para continuar con el trabajo del Foro Intersectorial, las cuales indicaban que se buscaría el soporte de la administración pública como motor e impulsora del mismo y que, la metodología a seguir se basará en reuniones periódicas de los diferentes sectores sociales y, al menos, de una reunión al año donde se convocaría una asamblea de todos los participantes.

La Estrategia Valenciana de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la Comunitat Valenciana (EVEADS) ha pretendido desde su inicio implicar al máximo número de personas valencianas con el fin de ser una estrategia viva y para todos los ciudadanos. El Foro Intersectorial se configura como los representantes del mismo con el objetivo último de mantener vivo dicho proceso y ser la voz de todos los profesionales y participantes en el ámbito de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en la Comunitat Valenciana, quedando abierto a las posibles adhesiones día a día de cualquier persona interesada en el proceso.



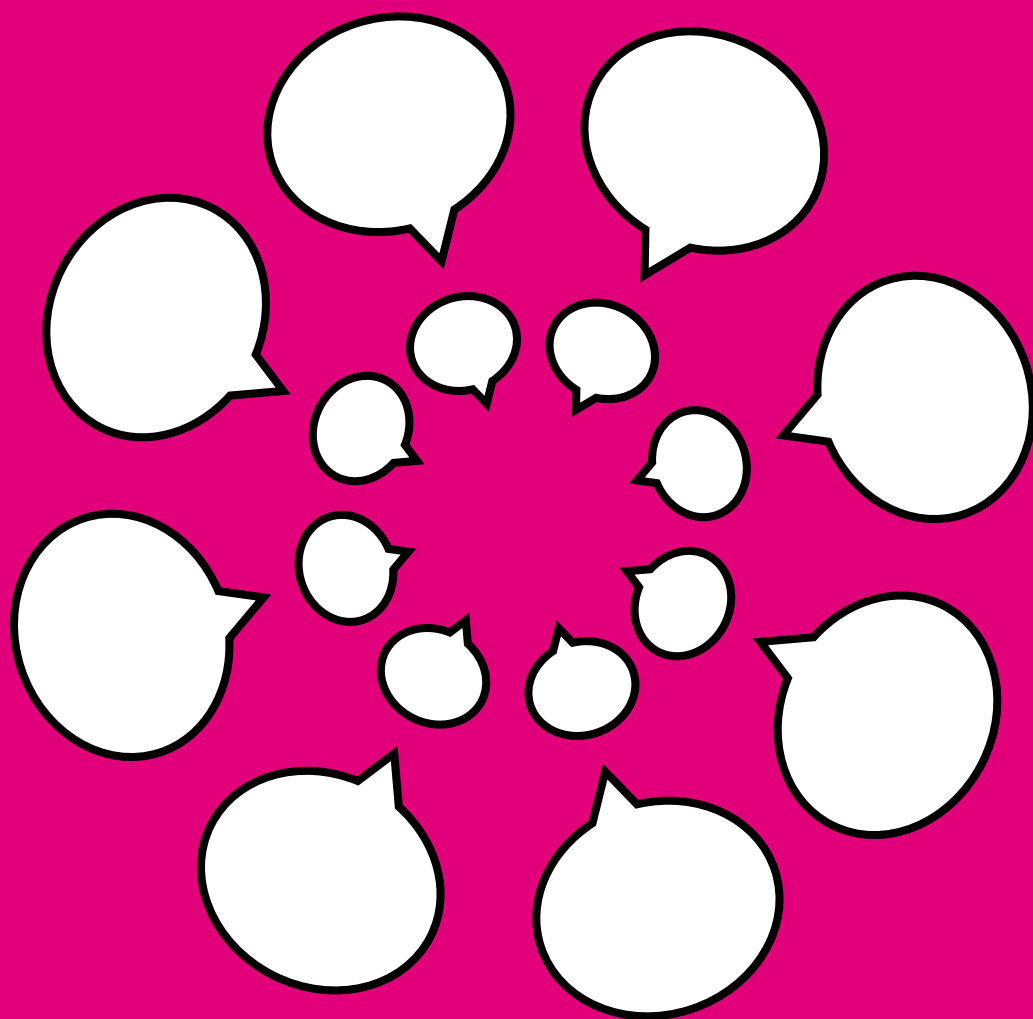


Anexo 3

Listado de inscritos a las IV jornadas

NOMBRE	APELLIDOS	NOMBRE	APELLIDOS
PEDRO	ADALID RUIZ	ISABEL	DE LA TORRE MARTINEZ
JOSE MIGUEL	AGUILAR SERRANO	JUAN CARLOS	DE PAZ ALONSO
ARANTXA	AGUIRRE SIERRA	ELISA AMPARO	DEL RIO PERIS
VICTOR	AGULLO CALATAYUD	CARMEN	DEL RIO VIDAL
MARIA DEL PUIG	AGUSTÍ FABADO	AMPARO	DOMENECH PLA
MERCEDES	ALBERDI COTOZURAMA	JORDI	DOMINGO CALABUIG
FRANCISCO JOSE	ALBERT LLANA	EDUARDO	DOS SANTOS MARIANO
GEMA	ALCAÑIZ ROY	ENCARNA	DURÁN COSTELL
EVARISTO	ALMUDÉVER FOLCH	VANESSA	ELENA BESER
DELIA	ALVAREZ ALONSO	M ^a CARMEN	ESCRIBA BAEZA
JESUS	ARGENTE GARCIA	ADORACIÓN	ESCRIBANO I MATEU
FERNANDO	ARGENTE RODENAS	BEATRIZ	ESLAVA CARBONERAS
JAVIER	ARIÑO LATORRE	GUSTAVO	ESPEJO MARTINEZ
SARA	AUNÉS I MARQUÉS	JUAN	EYMAR HERMOSO
PILAR	AZNAR MINGUET	NURIA	FELIS REIG
OSCAR	BALLESTEROS NOVO	JUAN	FERNANDEZ BUSTAMANTE
CLARA	BELTRAN FOMBUENA	ZAFIRA	FERRER ALLKINS
VICTOR	BENLLOCH TAMBORERO	P. PABLO	FERRER GALLEGO
JOSEP MIQUEL	BISBAL I SANZ	ALICIA	FOLGUERA NEBRA
M ^a ANGELES	BLÁZQUEZ-LLAMAS	MARIA JESUS	FONFRIA OLMEDA
PATRICIO	BONMATÍ QUESADA	CARLOS	GAGO ALABAU
PATRICIA	BOQUERA TOVAR	CÉSAR JOSÉ	GALARZA
LOURDES	BORRAS AMBLAR	SILVIA	GALINDO LLATAS
JOSE MANUEL	BOTELLA GARCIA	GUILLERMO	GALLEGO SÁNCHEZ
JAVIER	BRESÓ CUQUERELLA	JUAN A.	GARCÍA BARRACHINA
FRANCISCO	CABRERA GUERRERO	M ^a SOLEDAD	GARCIA GONZALEZ
CAROLA	CALABUIG TORMO	MARIANO	GARCIA GREGORIO
BELEN	CALAHORRO LIZONDO	RUTH	GARCIA LARA
PATRICIA	CALLAGHAN PITLIK	MARTA	GARCÍA OLMEDILLAS
SUSANA	CALVO ROY	FRANCISCO	GARCIA PIÑON
MARCO	CAMBONI	ANA MARIA	GARCIA VESES
CARLOS	CARBONELL SÁENZ	TONI	GARCIMARTIN VAELLO
ASCENSIO	CARRATALA BEGUER	PAU	GINER ENGUIX
M ^a JOSE	CARRAU MELLADO	GERMAN	GINER SANTONJA
FRANCISCO	CARSI CHULVI	JOSÉ	GÓMEZ GARCÍA
MARIA JOSÉ	CASAMAYOR CASANOVA	CARMEN	GÓMEZ GOMIS
JAIME	CASTILLO CERVERA	JORDI	GRANÉ I ORTEGA
ELENA	CERVERA TRO	ARANXA	GRAU I MUÑOZ
ÓSCAR	CID FAVÀ	SUSANA	HERNANDEZ GIMENO
MARIVÍ	CORELLA RAMÓN	SERAFÍN	HUERTAS ALCALÁ
ANA	CORRALES FERNANDEZ	DESAMPARADOS	HURTADO SOLER
JAVIER	CORTES DE LAS HERAS	OLGA	IBÁÑEZ ARNAU
PERE JOAN	CRUANYES I PÉREZ	VICENTE	INGLADA ALCAIDE
GUILLERMO	DE FELIPE DATAS	JAVIER	JIMÉNEZ ROMO
VÍCTOR	DE HARO MIRALLES	MIGUEL R.	JORDA PIQUERAS

NOMBRE	APELLIDOS	NOMBRE	APELLIDOS
SALVADOR MANUEL	LAGUIA BLASCO	SUSANA	ORTIZ ALBIACH
LEONOR	LAPEÑA BARRACHINA	PASCUAL MANUEL	ORTIZ CARPIO
INES MARIA	LASALA GONZALEZ	CIRO	PASCUAL GARRIDO
JOSÉ	LINDO SOLÍS	CARMINA	PASTOR VERNIA
ANA	LLAVADOR ENGUIX	ANA MARÍA	PAVÍA RICO
FEDERICO	LLORCA NAVASQUILLO	PABLO	PÉREZ RODENAS
EUGENIO	LLORENS VILARROCHA	MARIA JOSEP	PICÓ GARCÉS
VICENTE ALBERTO	LLUCH CRESPO	SERGIO	POLO MATIAS
GERMÁN	LONDOÑO VILLAMIL	RAFAEL	POMARES SÁEZ
MAGDALENA	LOPEZ SUCH	JOSÉ JULIÁN	PONCE GARCÍA
DARÍO	LORENTE HOLLINGWORTH	JUAN IGNACIO	PONCE GUARDIOLA
JOSÉ FÉLIX	LOZANO AGUILAR	AGUSTIN	PONS CONTRERAS
ÁNGEL MARÍA	LOZANO ASTRAY	ANNA	PONS FRIGOLS
JOSÉ VICENTE	MANCHANO	ANA MARÍA	PONT PÉREZ
VÍCTOR JAVIER	MANGAS MARTÍN	PEPA	PROSPER CANDEL
FCO. JAVIER	MANSENGAS LÓPEZ	MARIA PILAR	PUNTER CHIVA
MANRIQUE	MARCO MONTES	ALENAR	RAMÓN ALBARRACÍN
ELVIRA	MARCOS MOLINER	INES	REIG SALES
LUIS ENRIQUE	MARQUINA PICON	INMACULADA	REVERT MARTINEZ
CRISTINA	MARTI BARRANCO	JOSEFA	REY MARTI
MARÍA	MARTÍ TORMO	Mª ANTONIA	ROGER DOLS
MARÍA DEL PILAR	MARTÍNEZ AGUT	LUZ DAYANNA	ROJAS CASTILLO
JOSEP MARIA	MARTÍNEZ AHÍS	Mª CARMEN	RUIZ DUPLA
FRANCISCO JAVIER	MARTÍNEZ BERNAT	JOSEP LLUÍS	RUIZ I GUASCH
MARIA LUISA	MARTINEZ CELADA	JUAN	RUIZ PESCADOR
INES	MARTINEZ CHACON	REYES	SALINAS GONZÁLEZ
ANA RAQUEL	MARTÍNEZ TERRONES	ALBA	SÁNCHEZ ESTEBAN
CARLOS	MEDIAVILLA GARCIA	MARÍA ASUNCIÓN	SÁNCHEZ GARCÍA
BETTINA	MELLADO BALLESTER	RAFA	SANCHIS BIOSCA
CONCEPCIÓN	MERINO NAVARRO	GEMMA	SANCHIS VAZQUEZ
CAROLINA	MIÑANA SANCHEZ	VICENTE	SANCHO ALCAYDE
CRISTINA	MOLINA URIBE	IRENE	SANSANO DEL CASTILLO
MARIA ELISA	MOLL PEREZ	MONTSE	SIMARRO CASAS
ISMAEL	MOLLÁ FERRER	RAFAEL	TODOLI CARBONELL
SONIA	MONFERRER VENTURA	EMPAR	TOMAS I MARCO
GEMA	MONTERO LOPEZ	SALES	TOMAS PONS
CESAR	MONZONIS	JOSEP	TORMO NAVARRO
LUISA LAURA C.	MORAGREGA DOMINGUEZ	JORDI	TORNER MAS
MÓNICA	MORALES MARTINEZ	JUAN FCO.	TORRES SIGNES
JUAN CARLOS	MORCILLO GARCÍA	ARMANDO	TUDELA MARTINEZ
ESTHER	MORENO LATORRE	GEMMA	TUR FENOLLAR
RAFAEL	MOSSI PEIRO	MARIA ANGELES	ULL SOLIS
ISABEL	MOYA SANTIAGO	NOELIA	VENEGAS MARTÍN
AZUCENA	MUÑOZ CABALLER	ALVARO	VERDEGUER HERNÁNDEZ
CRISTINA	MUÑOZ LARA	VICENT	VICENT PARADELLS
ALVARO	MUÑOZ SANCHEZ	Mª JESÚS	VILCHES LATORRE
JUANA	NAVARRO SALINAS	MIQUEL	VIVES MIRALLES
JOAQUÍN	NICLÓS FERRAGUT	CARLOS	ZURERA MUÑOZ
MONTSERRAT	OCHANDO PARDO		
JORDI	OMS PALOMARES		

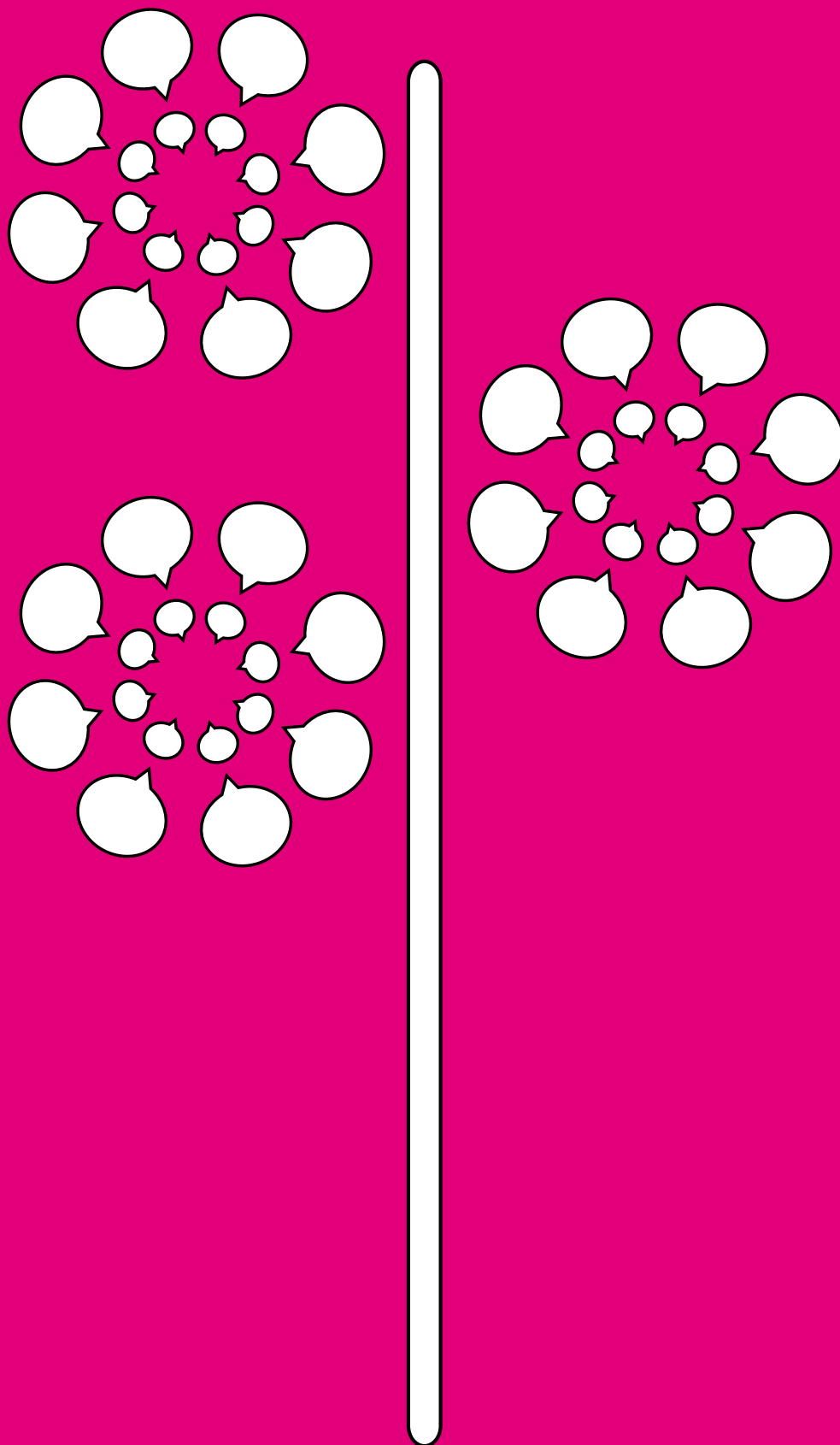


Anexo 4

Creación de imagen gráfica del proyecto y aplicación a diferentes soportes

Plan de comunicación y diseño gráfico para las IV Jornadas de Educación Ambiental en la Comunitat Valenciana. Se trata de crear una imagen gráfica identificativa del proyecto y aplicarla a todos los elementos que intervienen en él. Asimismo, se propuso un plan de acción para complementar la programación de las jornadas.





Anexo 5

Aplicaciones campaña gráfica

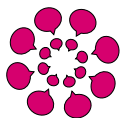
Diseño de aplicaciones y acciones realizadas para las IV Jornadas:



Folleto programación



Programaciones diarias



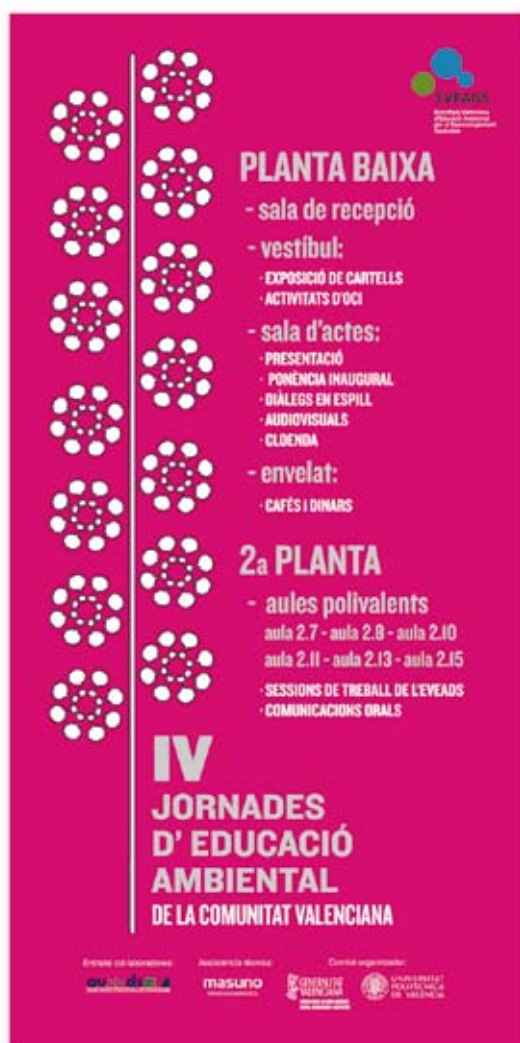
Carpeta



Folleto programación audiovisuales



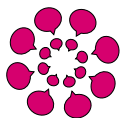
Credenciales



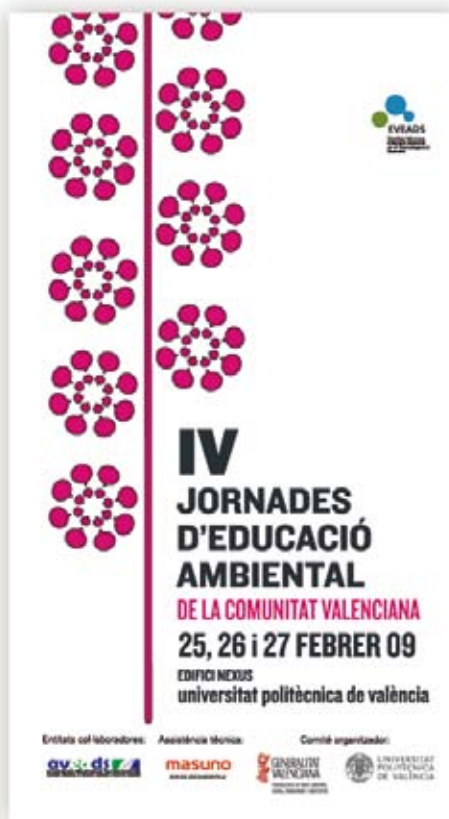
Directorio



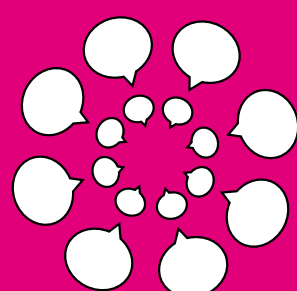
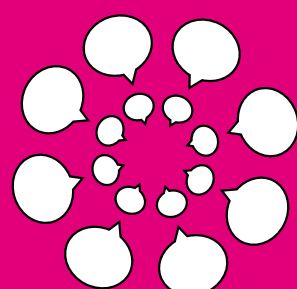
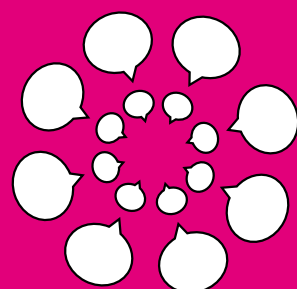
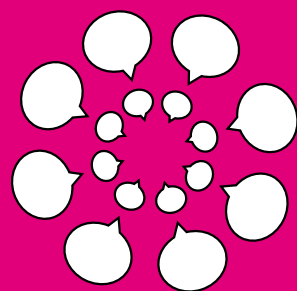
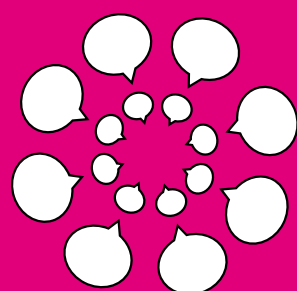
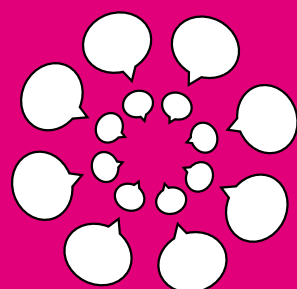
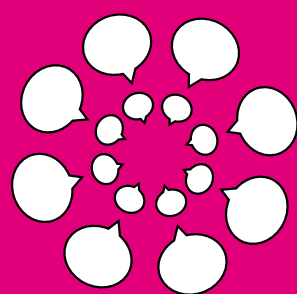
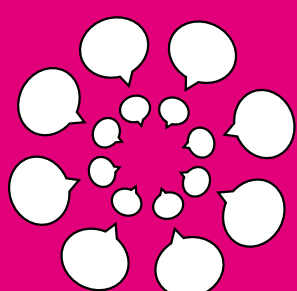
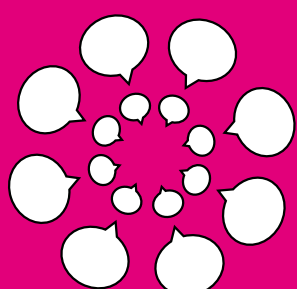
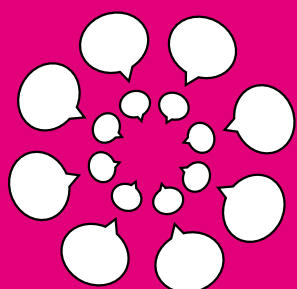
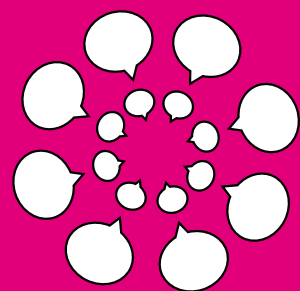
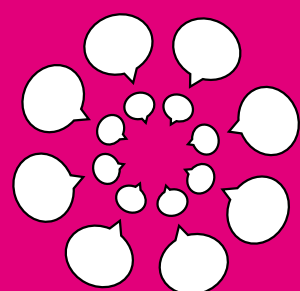
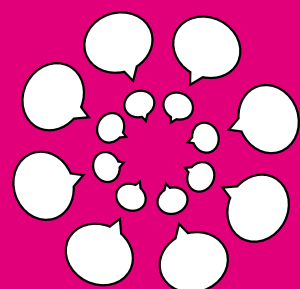
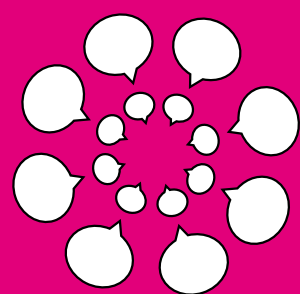
Roller

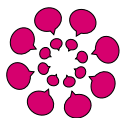


Acreditaciones



Banderolas





Anexo 6

“CRISIS Y SOSTENIBILIDAD. Oportunidad y Claves para el Cambio”

Domingo Jiménez Beltrán

“El mundo no evolucionará, no superará su situación normal de crisis con la misma forma de pensar que creó la situación”. A. Einstein.

Y quizás Einstein hubiera añadido, a la vista de la situación de crisis actual y de como y quienes están proponiendo las respuestas, que las crisis no se superaran con la misma forma de pensar y además con los mismos pensadores que las crearon.

REFLEXIONES PRELIMINARIES AL HILO DE LA CRISIS

Disponemos y disponíamos ya antes de la crisis actual, de los recursos y capacidades para aspirar a una sociedad mejor, con una mayor o suficiente calidad de vida ahora y en el futuro y para una mayoría creciente de la población; en eso y no más consiste el desarrollo sostenible, un desarrollo económicamente mas eficaz y eficiente, socialmente más justo y cohesivo, y ambientalmente no degradante.

Y posiblemente podíamos y podemos avanzar y sobre todo salir de la crisis, aunque el acuerdo no es total, con los instrumentos disponibles, aunque inadecuadamente aplicados hasta ahora, de democracia política (con una profundización en la misma hacia la democracia llamada prospectiva), de economía de mercado (dentro de un marco regulador que asegure su instrumentación para asignación eficaz y eficiente de recursos) y sobre todo con un sistema social que corrija la miopía y desigualdades que acompañan a este tipo de economía, a todos los niveles, incluso global, que implica profundizar y extender lo que todavía conocemos como sociedad del bienestar y que hemos procurado desvirtuar y restringir, incluso a nivel nacional.

Y previsiblemente el sistema productivo y las capacidades empresariales no especuladoras, que aspiran realmente a permanecer en el mercado, no tendrían dificultades en asociarse a este nuevo desarrollo, siempre que la economía de mercado, a través de una correcta internalización de las externalidades asociadas al uso irracional de recursos y a la degradación ambiental, y de una elección informada de los usuarios y consumidores, ofreciera ventajas competitivas a las empresas ecoinnovadoras, y siempre que el necesario desarrollo institucional de un mínimo marco regulatorio y de escenarios y estrategias a medio y largo plazo, les asegurara por un lado la limitación en la discrecionalidad regulatoria y por otro la máxima predictibilidad para el desarrollo de programas de I+D+i+d y su traslado al mercado.

En este panorama potencialmente tan posibilista hay que preguntarse porque no solo no hemos avanzado, sino mas bien empeorado progresivamente, para caer en la actual crisis, y porque que no se ven perspectivas reales de un cambio prometedor, incluso con las medidas de emergencia y emergentes a las

que está obligando la actual crisis en la que convergen la crisis social o de desigualdades Norte-Sur que ha seguido acrecentándose, la crisis ambiental que se ha agudizado con el Cambio Climático, y la más reciente económica y financiera, que nos han cargado de razón para este cambio hacia procesos más sostenibles generando un verdadero “clímax para el cambio”.

¿Por qué hemos llegado a esta situación tan insostenible incluso sabiendo lo que estaba ocurriendo e iba a ocurrir?

Todos, o en cualquier caso una mayoría, sabíamos lo que estaba ocurriendo con el proceso de globalización fundamentalmente mercantilista en curso, con la degradación ambiental, de los ecosistemas y ahora con el Cambio Climático, con las crisis globales en materia de energía y agua, de pobreza y reparto de la riqueza, de salud y alimentación en países menos desarrollados...

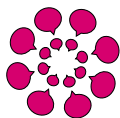
Y una gran mayoría, sobre todo del mundo desarrollado, sabíamos lo que iba y va a ocurrir tarde o temprano, e incluso sabíamos lo que había y hay que hacer para evitar lo que ya está ocurriendo, mitigar lo que va a ocurrir y sobre todo para entrar en procesos de mayor sostenibilidad y no de creciente insostenibilidad como ha sido y es el caso.

Para ello no había mas que estar atentos y atender a los informes que insistentemente repetían estos análisis, prognosis y recetas a nivel global (Informes de Naciones Unidas y en particular de PNUD, PNUMA, UNESCO, OMS, FAO,... del WWI, WRI, WBCSD,...) a nivel de la UE (Informes Anuales de Síntesis de la CE, Informes de la Agencia Europea de Medio Ambiente. Conclusiones de los Consejos Europeos de Primavera...), y nacional (Informes anuales, entre otros, del Observatorio de la Sostenibilidad en España 2005, 2006 y 2007).

La respuesta posible al porque de esta situación es que en general estábamos todos, y la mayoría parece que seguimos, ocupados en mantener las cosas como estaban, o sea mal. Una parte, unos cuantos, en posiciones clave o dominantes, muy ocupados en obtener ventajas y beneficios cortoplacistas o especuladores y el resto muy ocupados en producir y consumir para mantener la economía de mercado en marcha con la esperanza de que esta nos traería prosperidad y calidad de vida.

El resultado ha sido, una vez más, aunque esta vez de forma más abusiva, que los beneficios a corto plazo de la prosperidad económica han sido privatizados y captados en gran parte por una parte de la sociedad y los costes socializados y soportados por una mayoría o trasladados al futuro. Solo que esta vez esta operación ha sido tan abusiva que ha provocado incluso una crisis financiera y de liquidez.

Como ya anticipaba Mahamad Gandhi en su día y repite incesantemente Vandana Shiva como análisis y prognosis: “Tenemos recursos suficientes para todos aunque no para satisfacer las ilimitadas ambiciones de unos pocos” y sobre todo señalaba ya como receta el que “Algunos tenemos que cambiar para que todos vivamos mejor”. Lo más curioso de todo es que tenía que fallar la economía neoliberal de



mercado, primando los productos y beneficios sobre las personas, y el propio sistema financiero, para que adquiriéramos plena conciencia de lo que ocurría y de que estábamos en la senda equivocada.

La idea continuamente invocada y aceptada es que había y hay que priorizar la generación de riqueza y prosperidad económica, incorrectamente medida por el incremento del PIB, y que esta proveerá por el resto, es decir por su reparto equitativo y cohesión social y la protección del medio ambiente y en general por la mejora de la calidad de vida.

Un buen símil de este paradigma de “economía primero” (“economy first”) la aportó el propio Presidente de la Comisión Europea, cuando en 2005 al presentar la revisión de la Agenda Socioeconómica o de Lisboa, argumentó que si de los tres niños de una familia había uno enfermo, en este caso se refería a la economía de la UE, había que atenderle prioritariamente; luego enmendó su símil cuando se le señaló que no solo era erróneo atender a uno cuando los otros ya estaban también enfermos, sino que no se podían en ningún caso descuidar a los otros dos o sea a las dimensiones social y ambiental del desarrollo si se quiere mantener incluso la propia dimensión económica, y no ocurra lo que acaba de ocurrir.

La realidad es que una vez más la crisis ambiental e incluso social se consideraban en cierta forma aceptables para conseguir una prosperidad económica, que finalmente proveería los recursos para superar dichas crisis.

En cualquier caso es evidente que nuestra falsa esperanza de que la economía neoliberal con predominancia abusiva del mercado, como proveedora de prosperidad económica, en base a mayores rentabilidades para los inversores y priorizando los beneficios económicos sobre las personas, para luego permitir una distribución adecuada de la riqueza generada y corregir los desaguisados ambientales, ha dado finalmente la cara al fracasar en puros términos económicos, como no podía ser menos ya que las ya existentes crisis, social y sobre todo ambiental, y más en particular el CC eran ya fallos de mercado y verdaderas deseconomías aunque no reconocidas.

¿Y qué podemos hacer al respecto?

La conclusión más prometedora es que al abandonar esa falsa esperanza en la economía neoliberal dependemos de nosotros mismos, en la medida en que se abre la necesidad y posibilidad de repensar todo el sistema y que el potencial y el margen de maniobra es enorme, como lo prueba el hecho de que la situación actual sigue siendo bastante buena a pesar de lo mal que hemos utilizado nuestro potencial, y teniendo en cuenta que nuestra capacidad de reconstruir el sistema es enorme, siempre que lo pongamos al servicio de la llamada economía real, para satisfacer las verdaderas necesidades de la sociedad.

La respuesta es simple, estamos ante una verdadera “opción estratégica”, estamos en una encrucijada, tenemos que considerar las alternativas existentes y elegir la más adecuada aunque esto no es fácil (elegir o perder, “to choose or to loose”, era el subtítulo de un proactivo plan holandés a medio plazo hace

unos años) ya que hay muchas alternativas e incluso, o sobre todo, el mercado, como hemos visto, es también resultado de una opción estratégica que puede ser equivocada como ha sido el caso.

La elección no es fácil, aunque hay muchos elementos a considerar para acotarla.

- **En primer lugar estamos hablando necesariamente del recurso a una nueva lógica**, y con nuevos agentes para propiciarla, siguiendo la idea anticipada por Einstein de que no podemos seguir enfren-tándonos a las crisis con la misma lógica que las creó, y habría que añadir que tampoco podemos recu-rrir una vez más a los mismos agentes que nos metieron en estos embrollos.

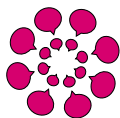
Y aquí ya estamos empezando a fallar, ya que no sólo la mayoría de las recetas para salir de la crisis son más de lo mismo, aunque sea sometido a mas controles, reglas... sino que además viene en general propuestas por los mismos agentes que nos llevaron a esta crisis. Los Gobiernos siguen apelando a los mismos agentes o asesores que nos llevaron a la crisis.

Los ejemplos más patentes, afortunadamente en proceso de revisión como resultado de las elecciones, vienen del equipo económico de EEUU, con su Secretario del Tesoro Henry Paulson, antes activo ope-rador de Wall Street, ahora promotor junto el Director de la Reserva Federal, Profesor Ben Bernanke, de las propuestas del Presidente Bush para recuperar el sistema Financiero y que sigue repitiendo que no hay que cambiar la Economía neoliberal de Mercado, solo hay que volver a recuperar el proceso de desarrollo en curso. Y esto ocurre también en Europa... en España, donde bastantes de los banqueros, empresarios, financieros... llamados a consulta están entre los que nos metieron en esta situación, con lo que las recetas no deben sorprendernos.

Parece que el propósito sigue siendo el salir de la crisis con el mínimo coste a corto plazo para el sistema y sus agentes principales, para los Gobiernos (llámense votos, poder y elecciones los intereses en juego) y grandes entidades financieras y empresas (llámense activos, valores de las acciones, beneficios,... los intereses a asegurar) mientras lo que verdaderamente necesitamos son estrategias con visión a medio y largo

plazo, que nos introduzcan progresivamente en un proceso de desarrollo más sostenible y que incluso pueden producir beneficios inmediatos para la sociedad en su conjunto, aunque sacrificando intereses cortoplacistas abusivos e interesados sean políticos o económicos.

-**Se trata de establecer una verdadera Agenda para el Cambio**, con su correspondiente Hoja de Ruta, donde las referencias clave son ciertamente la mayor Sostenibilidad y Gobernabilidad y recurriendo, porque no, en este marco y dentro de sus límites, a instrumentos diversos incluyendo los económicos y de mercado para asegurar que se responde de manera eficaz (productos y servicios adecuados, "the proper ones") y eficiente (con el menor uso de recursos y degradación ambiental, "properly") a lo que la sociedad verdaderamente necesita o requiere.



Siendo conscientes de los desafíos que este Agenda, como cambio de paradigma implica:

La apuesta por la Sostenibilidad implica reconocer una nueva ampliación de derechos para la sociedad global, una auténtica globalización de los derechos para los ciudadanos del mundo, muy especialmente de los más desfavorecidos, de consecución de una mayor calidad de vida y mayor cohesión y equidad social con menor uso de recursos y degradación ambiental, un desarrollo mas justo y duradero, tanto a nivel nacional como en nuestra relación con terceros países, con procesos necesariamente de contracción en el uso global de recursos y de convergencia en su distribución Norte-Sur.

Y reconociendo que el progreso en Gobernabilidad es una condición necesaria, ya que como repetido hasta la saciedad por Naciones Unidas en sus informes sobre recursos energéticos, agua,... recursos naturales en general, no existe crisis al repacto, no hay escasez real de los mismos, hay crisis de gestión,... de Gobernabilidad y de asegurar el respeto a los tan repetidos y poco respetados cinco principios de la misma: de eficacia, eficiencia y coherencia de las políticas (nuevas políticas), y de transparencia, rendimiento de cuentas y participación pública (nuevas formas de hacer políticas).

Y este progreso en Gobernabilidad incluso exigiría una profundización en la democracia, de paso de democracia representativa y participativa, todavía incipiente en algunos países, a democracia prospectiva para que la sociedad participe en las necesarias opciones estratégicas o en la conformación de escenarios con futuro como ya han iniciado algunos movimientos sociales y grupos, ONG's... más activos en las llamadas Cumbres paralelas.

SE TRATA DE ESTABLECER LAS CONDICIONES PARA EL CAMBIO. ES CUESTIÓN DE PROPÓSITO, VISIÓN Y SENTIDO DE LA DIRECCIÓN

"Tenemos los recursos económicos, tenemos los medicamentos, tenemos la ciencia,

pero, ¿tenemos el propósito?, ¿tenemos el propósito de que la pobreza pase a la historia? Bono, cantautor.

Otro mundo, otra globalización es posible y el identificar y comprometerse con las condiciones para el cambio, y sobre todo propiciar su pronta aplicación, es la verdadera responsabilidad que no todos estamos dispuestos asumir, sobre todo en los países más desarrollados.

RESPUESTAS A NIVEL GLOBAL

La realidad es que sabemos que estamos obligados a cambiar pero no hay propósito global para hacerlo ni hay sobre todo acuerdo en las condiciones para el cambio:

Es indispensable contar con estrategias colectivas, instituciones colectivas y un sentido de responsabilidad colectiva.

No hay acuerdo en cuanto a una estrategia colectiva para un Desarrollo Sostenible y a nivel Global que implica un replanteamiento total de la Globalización.

Ni hay acuerdo en cuanto a Instituciones colectivas capaces, incluyendo en este caso un reforzamiento de Naciones Unidas, para acercarnos a un cierto Gobierno o Gobernabilidad Global, o al menos a una Agencia especial de NU para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, al nivel de la Organización Mundial de Comercio, como figuró entre las propuestas de la UE para la Asamblea de NU de Octubre 2005 y muy apoyada por España.

Ni hay acuerdo en cuanto a la forma de ejercer la responsabilidad colectiva que en este caso (como se ejerce a nivel nacional), solo parece poder ejercitarse a través de una fiscalidad global, que sostenga un sistema social global a la medida del mercado global en el que el acuerdo si es general.

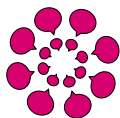
Y es muy posible que este cambio necesario a nivel global no se produzca sin el liderazgo y sobre todo la acción ejemplarizante de algunos países desarrollados.

No partimos de cero, contamos con una Agenda Multilateral propiciadas en particular por las Cumbres de NU de Río de Janeiro en 1992 y de Johannesburgo en 2002 y de los distintos acuerdos, Declaraciones, Planes de Acción y Convenios suscritos a su amparo, de Cambio Climático, Biodiversidad, Desertificación..., que aunque no es ambiciosa puede determinar cambios significativos y crear las condiciones para cambios más radicales si se toman los acuerdos como básicos y mínimos.

Y hay que reivindicar la Declaración de Johannesburgo 2002 en la que se confirman los Principios de Río 1992, como los de responsabilidad global compartida pero diferenciada (base para obligaciones diferenciadas de los países en el protocolo de Kioto), de prevención y de precaución y cautela y de internalización de costes (base para los llamados precios justos).

Y hay que reivindicar, dentro de este marco de mínimos, el Plan de Acción de Johannesburgo en materia de agua, salud, energía, agricultura y biodiversidad y que incluye obligaciones de resultados, en cuanto a objetivos concretos a alcanzar completados y reforzados por los Objetivos del Milenio en aspectos socioeconómicos, en plazos determinados, y que exigía el disponer de Estrategias Nacionales Operativas para el Desarrollo Sostenible antes del 2005 incluyendo Programas para la Producción y Consumo Sostenible, que es una carencia generalizada incluso en los países de la UE y que implica como condición ineludible el que el mercado empiece a funcionar para el desarrollo sostenible (clave para promover la innovación para la sostenibilidad), y no al revés, como es la realidad, lo cual no parece ser posible si no se nutre y apoya en alguna fiscalidad global.

Al mismo tiempo hay que reconocer que la Agenda Multilateral existente no es suficiente como Agenda para el Cambio, aunque se complete con las recomendaciones emanadas de los informes de UN, sobre todo en lo referente a las amenazas socioeconómicas, la pobreza, las enfermedades infecciosas y la degradación ambiental que son su objeto prioritario, incluyendo acciones que en cualquier caso hay poner en práctica y referentes a:



- La necesidad de comprometer a los Estados con la promoción de un desarrollo sostenible.
- El calendario recurrente y cada vez más inalcanzable para alcanzar el 0,7% en AOD y reflejado en la Hoja de Ruta de 2004 para acercarnos a los Objetivos del Milenio.
- La conclusión de la ronda de Doha de la OMC.
- La renegociación de la deuda de los países en desarrollo y su acceso a los mercados mundiales.
- El disponer de recursos suficientes para contener la pandemia de VIH/SIDA (y otras enfermedades como gran amenaza a la paz y seguridad internacional.
- La reconstrucción de los sistemas locales y nacionales de salud pública.
- El disponer de recursos para la Red Mundial de Alerta y Respuesta ante brotes epidémicos.
- El reforzar los incentivos para fuentes de energía renovables.
- La eliminación de subsidios nocivos para el medio ambiente y en particular en relación con los combustibles fósiles y las exportaciones agrícolas.
- El proceso de progreso hasta Copenhague 2009 para el acuerdo post Kioto.

Hay que ir más allá en esta Agenda Multilateral para que se convierta en una verdadera Estrategia colectiva y Agenda para el Cambio Global.

Y la pauta a seguir puede ser la del traslado de la Agenda para el Cambio Comunitaria (en particular de la Declaración de Principios Comunitaria sobre Desarrollo Sostenible (1) y los elementos básicos de aplicación global de la Estrategia Comunitaria de Desarrollo Sostenible de Gothenburgo revisada (2)) a nivel Global, lo que implica una responsabilización de liderazgo ejemplarizante de la UE y sus Estados Miembro, y utilizar la revisión del Protocolo de Kioto o los acuerdos post Kyoto, a ultimar en la reunión de las partes de Copenhague en 2009, como un elemento clave, de dinamización y de contraste de dicha Agenda.

Y todo con la idea de incorporar en dicho acuerdos post Kioto la llamada tercera vía, que implica el recurso generalizado al progreso en el desarrollo sostenible como la forma más eficaz y eficiente para conseguir la mitigación en las EGEI, y en particular para lograr los ambiciosos compromisos en reducción de EGEI a respetar por los países en desarrollo, y los menores incrementos, en un proceso de contracción y convergencia, a aportar por los países emergentes y en desarrollo, como resultado de un desarrollo más sostenible, lo que convierte al desafío del Cambio Climático en un importante factor del ineludible cambio hacia una globalización mas sostenible.

Hay que reforzar las capacidades institucionales o las Instituciones colectivas para una mejor Gobernanza o Gobernabilidad Global

Tenemos ciertamente los medios en términos económicos para este cambio radical pero además de la necesidad de movilizarlos e instrumentarlos adecuadamente, la diferente experiencia en Asia y África muestra hasta qué punto las capacidades institucionales o de Buen Gobierno (ciertamente incompatibles con la corrupción) son básicas para el cambio, como lo es para los países más desarrollados favo-

recerlas (respetando las reglas internacionales) y no aprovecharse de las mismas o incluso propiciarlas como suele ser el caso, por intereses económicos o geopolíticos.

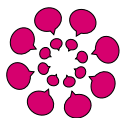
Es necesario crear unas condiciones estructurales a nivel global que corrijan de forma continua y casi automática las desigualdades y cortoplacismo de un mercado cada vez más global y que tiene que ir forzosamente acompañado, lo mismo que lo hace a nivel de cada Estado, por capacidades en materia de Gobernanza (o Institucionales) y sobre todo presupuestarias, en cuanto a financiación de un sistema social para hacer frente a las necesidades básicas (educación, sanidad, infraestructuras...) y de cohesión social e incluso emergencias, aprovisionado básicamente mediante una fiscalidad global progresiva.

Lo mismo que se puede decir que nivel de los Estados no habrá desarrollo sostenible, que ni siquiera habrá economía de mercado sostenible, sin Buen Gobierno y sin una fiscalidad también sostenible, se puede decir que no habrá globalización ni mercado global sostenible sin mejorar las capacidades de gobernabilidad a nivel global y sin algún tipo de fiscalidad global, que supere el voluntarismo y la mezquindad con que se aprovisionan los fondos globales o en general se aplica la AOD. Por supuesto, un primer paso que empieza a tener apoyos en el contexto de la UE sería que esta ayuda se canalizase a través de una Capacidad Financiera Internacional para mejorar su eficacia y eficiencia.

Sería deseable que en la próxima década se llevaran a cabo avances en este sentido, porque de otra manera seguiremos en las operaciones de maquillaje, auto-bombo y autosatisfacción predominantes. En Johannesburgo en 2002 se volvieron a plantear dos ideas, la de una mayor capacidad de acción de Naciones Unidas en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible (incluyendo seguridad e erradicación de la pobreza), y sobre todo la de un impuesto global similar a la llamada tasa Tobin sobre los movimientos más especulativos de capital.

Hay que dar prioridad al tema de la Gobernanza global en el contexto de una Agenda para el Cambio Global. Como ya planteo por algunos países en el Consejo de Medio Ambiente comunitario de diciembre de 2004, esta mejor Gobernanza global se podría plasmar en la propuesta de transformar el poco eficaz y menos capaz PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente) en una verdadera Agencia Especializada de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, o mejor para el Desarrollo Sostenible (incluyendo el PNUD y otros organismos) que equilibrase a la ahora más pudiente OMC.

Y hay que retomar el tema de la fiscalidad global ahora ausente del debate político global, incluso cuando se debate en el G 20 la salida de la crisis, aunque no por mucho tiempo, ya que el cambio climático va a ejercer de elemento dinamizador al respecto, en primer lugar a nivel comunitario (no parece que ningún Estado miembro pueda acometer unilateralmente por su coste político los fuertes incrementos en la fiscalidad de los carburantes y de la energía en general requeridos ,aparte de los problemas de distorsión que crearía, como ya ocurre en el caso de las gasolinasy) y luego a nivel global, en las discusiones post Kyoto, en el camino hacia la Conferencia de las partes de Copenhague 2009 que llevan camino de constitucionalizar ciertas obligaciones y derechos para progresar en la protección de ese mayor patrimonio común que es el clima.



Hoy podemos ya hablar de la magnitud de los recursos requeridos en particular para erradicar la pobreza, como concretado en la Hoja de Ruta de NU de enero 2005 en base al Informe dirigido por Jeffrey Sachs "Invirtiendo en el Desarrollo"(3). El conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para reducir la pobreza a la mitad (pasar de 80 dólares a 160 dólares de renta per capita) hubiera supuesto unos 135.000 millones de dólares en el 2006 (0,44% del PIB mundial) y unos 195.000 millones de dólares en el 2015 (0,54% del PIB), cuando toda la AOD significó en 2007, un 0,28% del PIB y podría reducirse en 2008 debido a la crisis.

Bastaría con introducir una tasa de algo más del 1/1.000 sobre las transacciones económicas internacionales, o de algo más de 4 dólares por barril de crudo comercializado (menos de lo que varía en algunos meses el precio y ciertamente con repercusiones sobre el precio de unos 2 o 3 céntimos de euro por litro del carburante si se trasladan directamente al consumidor) para atender estas necesidades o más bien obligaciones que cuantifica Naciones Unidas.

La propuesta de UMBUTU (Redes de la Sociedad Civil) aportada al asamblea General de UN de finales de Septiembre de 2008 (4) va en este sentido, proponiendo un 0,5 /10.000 sobre las transacciones de cambio de divisas que pasan por el FOREX lo que generaría unos recursos equivalentes al 0'14% del PIB global, aproximadamente la mitad de la AOD actual y suficiente para completar los recursos para alcanzar los OMD, Objetivos del Milenio.

EL CAMBIO CLIMÁTICO TAMBIÉN COMO ELEMENTO DEL "CLIMAX PARA EL CAMBIO"

El CC está ya con nosotros y su mayor impacto depende en parte de nosotros. Las certidumbres del CC producido por la actividad humana sólo se acrecientan y son más que suficientes para emprender acciones urgentes y ambiciosas. Hasta ahora en situaciones similares en materia ambiental, donde el recurso al Principio de Precaución hubiera requerido acciones urgentes aunque la evidencia no fuera total, siempre hemos llegado tarde y con acciones no proporcionadas con el desafío, y en este caso ya llegamos también tarde y con acciones no proporcionadas por lo cual la necesidad de adaptación es ya una realidad.

¿Propicia el CC el "clímax" para el cambio?

El reto del Cambio Climático esta sin duda entre los mayores a los que se enfrenta ahora la humanidad, aunque no hay que olvidar el resto de los retos y en particular el mayor al que nos enfrentamos pues es sin duda el origen y fin de todos ellos, el de conseguir un desarrollo más sostenible o en términos más próximos una globalización más sostenible como nos confirma la crisis en curso.

El Cambio Climático con la magnitud de los impactos que implica y su irreversibilidad, con la necesidad inherente de actuar cooperativamente, con responsabilidades compartidas aunque diferenciadas, no sólo es una llamada a la acción urgente sino también y sobre todo la señal última e incluso la oportunidad última para el Cambio de Paradigma hacia un Desarrollo más Sostenible, que de otra forma se seguía y se sigue posponiendo como todos los cambios de estas dimensiones a los que se resiste el sistema.

Aunque no hubiera CC había que cambiar el modelo energético y el modelo de desarrollo. El CC nos ha cargado de razón para el cambio y para hacerlo urgentemente.

Y la mitigación e incluso adaptación al CC se conseguirá mas eficaz y eficientemente como resultado (mas que como objetivo en sí mismo) de un sistema energético y en general de un desarrollo más sostenible.

Y recíprocamente el CC y en particular la nueva política energética requerida puede ser el elemento impulsor y dinamizador del necesario cambio de paradigma que implica la sostenibilidad, que en general es un proceso largo y complejo, como cambio cultural y social.

Sabemos suficientemente lo que pasa y va a pasar con el medio ambiente y en particular con el clima, y sabemos incluso lo que hay que hacer al respecto y el mayor coste de no hacerlo.

No estamos ante una “verdad incómoda”, como “publicita” Al Gore (6), sino finalmente ante una “verdad necesaria” e irrefutable para el necesario cambio. Es importante que las campañas además de preocuparnos por el Cambio Climático generen la necesidad y oportunidad de ocuparnos del cambio en los modelos de desarrollo y consumo. Algunas campañas generan preocupación y eso esta bien, aunque no generan soluciones ni por supuesto cambios ni siquiera condiciones para el cambio.

Estamos fundamentalmente ante una opción estratégica, llena de oportunidades para los países menos industrializados e incluso para los menos desarrollados y en particular para las economías emergentes.

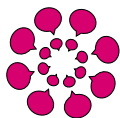
Repensar el Desarrollo es ahora más urgente, necesario y oportuno como respuesta eficiente al CC.

RESPUESTAS A NIVEL COMUNITARIO

La UE, tiene una clara responsabilidad y oportunidad para iniciar y liderar el Cambio a nivel Global y ejemplarizarlo a nivel regional, como ya se demostró en lo referente al Cambio Climático con el logro del Protocolo de Kioto, y habrá que demostrarlo en su extensión al periodo post 2010. Y esta misma actitud y aptitud le ha llevado en cierta forma a liderar las respuestas ante la crisis financiera global reciente.

Querámoslo o no el modelo que se auspicia desde la UE se ajusta más (que el de EEUU) como señala Jeremy Rifkins (7) a la nueva etapa del devenir de la humanidad, significando una formula vital más equilibrada que la americana de excesos simétricos en materia de trabajo y de consumo.

Sin entrar en los efectos que la crisis financiera pueda tener, las perspectivas abiertas por el refuerzo de la Agenda Socioeconómica (o de Lisboa) (8) y la de la Estrategia de Desarrollo Sostenible (o de Gotemburgo) incluyendo una apuesta fuerte por una nueva política energética y de mitigación del Cambio



Climático (los tres 20s, 20% de mejora en la eficiencia energética, 20 % de Energías de Fuentes Renovables en el consumo total de energía y al menos una reducción del 20% en las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, EGEI, todo para el 2020), pueden permitir establecer progresivamente, ahora más que nunca con la crisis financiera en curso, un proyecto de futuro de la UE o lo que se ha dado en llamar una Agenda para el Cambio en la que se encuadren necesariamente como estrategia de mayor recorrido las respuestas más inmediatas ante la crisis financiera en su traslado a nivel comunitario.

¿Que esta haciendo la UE para generar las condiciones de cambio hacia un modelo de desarrollo más sostenible y que responda mejor al desafío del CC?

La respuesta aunque poco explicada y menos conocida es que al menos sobre el papel la receta de la UE es la de recurrir a nuevas políticas (mas políticas económicas y sectoriales y no sólo más mercado, donde la sostenibilidad es la referencia y la mitigación del cambio climático una de las claves) y también a nuevas formas de hacer política en base a los principios de la gobernabilidad.

¿Y funcionan? Todavía no. Pero se esta en ello aunque con sus altibajos, con periodos menos activos como ocurre en estos momentos con la crisis financiera global y un menor impulso en el desarrollo económico de bastantes países de la UE, en particular en aquellos que como España han basado este impulso en gran parte en la construcción y el consumo.

El mercado o la economía de mercado, sigue sin trabajar para la sostenibilidad, pero hay progresos como muestra el hecho de que la ruptura de la condicionalidad frente a EEUU en el caso de Kioto haya ofrecido ventajas competitivas a la UE (a pesar de las quejas oportunistas de algunos países con ocasión de la crisis financiera) y esté afianzando un liderazgo de la UE en cuanto a respuestas globales en materia de cambio climático y de una globalización mas sostenible. Con el convencimiento creciente a nivel comunitario de que finalmente llega primero el que decide o asume donde hay que estar, por muy ambiciosos, exigentes o incluso para algunos “inconscientes” que puedan parecer algunos de los objetivos que la UE está planteando en materia de energía y reducción de la EGEI, y que está dispuesta a asumir incluso unilateralmente, y que curiosamente hay que considerar todavía insuficientes a tenor de la dimensión del desafío.

Y hay que mantener este liderazgo incluso, o sobre todo, en la actual situación de crisis financiera, como elemento clave para un nuevo orden global en el que las esperanzas están por supuesto en la UE y no en EEUU (en espera de un nuevo Presidente) como demuestran la preeminencia de las recetas comunitarias para superar la crisis financiera.

El reforzamiento de las condiciones para el cambio (o Agenda para el Cambio) a nivel comunitario incluye la adopción de la Agenda Socioeconómica (o de Lisboa) en Marzo 2000 (Desarrollo, empleo, competitividad) y su revisión en 2005 y el lanzamiento de la Estrategia de Desarrollo Sostenible (más bien de Sostenibilidad ambiental) de la UE (o de Gothemburgo) en Junio 2001 y su revisión en 2005-

2006 complementadas por estrategias y políticas específicas en lo referente a Energía Limpia y Cambio Climático. Siempre hay que recordar que el Tratado de Ámsterdam ya confirmaba en 1997 en su Art. 2 el Desarrollo Sostenible como objetivo de la UE para el cual el mercado común y las políticas económicas serían instrumentales.

“La Comunidad tendrá por misión promover, mediante el establecimiento de un mercado común y de una unión económica y monetaria y mediante la realización de las políticas o acciones comunes contempladas en los Art. 3 y 3A, un desarrollo armonioso, equilibrado y sostenible de las actividades económicas en el conjunto de la Comunidad..., un crecimiento sostenible y no inflacionista, un alto grado de competitividad,... un alto nivel de protección y de mejora de la calidad del medio ambiente, la elevación del nivel de calidad de vida, la cohesión económica y social...”.

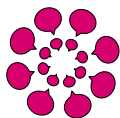
Y se recoge en el Art 3.3 del nuevo Tratado, de Lisboa, de 2007 aunque pueda parecer algo más desdibujado como objetivo o marco de referencia.

“La Unión establecerá un mercado interior. Obrará en pro del desarrollo sostenible de Europa basado en un crecimiento económico equilibrado y en la estabilidad de los precios, en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social, y en un nivel elevado de protección y mejora de la calidad del medio ambiente”.

El Proceso de Lisboa iniciado en el Consejo Europeo de Marzo del 2000 fijaba como objetivo estratégico de la UE para la próxima década el “convertirse en la economía basada en el conocimiento mas competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejor empleo y con mayor cohesión social” incluyendo como elementos clave el paso a una economía y sociedad basada en el conocimiento (Sociedad de Información. I+D, Competitividad e Innovación) la modernización del modelo social europeo (Invertir en capital humano. Reducir la exclusión social) y el mantenimiento de las perspectivas económicas y de crecimiento”.

Y sobre todo se planteaba objetivos ambiciosos para 2010: en materia de empleo: (70% de población activa, con un 60% de las mujeres), gasto en I+D+i (3% del PIB con 2/3 de gasto privado), abandono escolar (Reducción en un 50%) y Medio Ambiente (Cumplir Kioto. Energías renovables -21% de la energía eléctrica y 12 % de la energía primaria total consumida) muy importantes para la exigencia de resultados y para el éxito de los indicadores de seguimiento y evaluación de políticas.

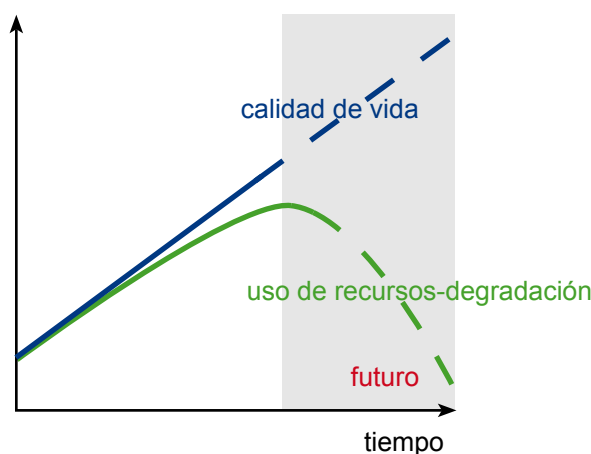
La Estrategia de Desarrollo Sostenible de 2001 que completa en lo que se refiere a la dimensión ambiental y el medio y largo plazo la Agenda de Lisboa, recibió un fuerte impulso político con la aprobación por los Jefes de Estado y de Gobierno en el Consejo Europeo de Junio 2005: de la importante y poco conocida y reconocida Declaración de “Principios rectores para el Desarrollo Sostenible” (1) que de entrada zanjaba los debates sobre su priorización y lo que se entendía por tal desarrollo “El desarrollo sostenible es un objetivo clave todas las políticas comunitarias, establecido en el tratado”. “Busca



promover una economía dinámica con un alto nivel de empleo y educación, de protección de la salud, de cohesión territorial y social, y de protección ambiental, en un mundo seguro y en paz, respetando la diversidad cultural”.

Y sobre todo establecía que para conseguir estos fines en Europa y globalmente, la UE y sus Estados Miembros se comprometían a perseguir y respetar una serie de Objetivos, de protección ambiental (“... romper el vínculo entre crecimiento económico y degradación ambiental”) de equidad social y cohesión (“...sociedad democrática, no excluyente, cohesionada, saludable y segura... que crea igualdad de oportunidades y combate la discriminación”), de prosperidad económica (“...economía próspera, innovadora, rica en conocimiento, competitiva y eco-eficiente, con alto nivel de vida y pleno empleo y de alta calidad”) y de cumplimiento de las responsabilidades internacionales (políticas internas y externas consistentes con un desarrollo sostenible global), confirmando consecuentemente el compromiso de la UE por un desacoplamiento de su desarrollo de la degradación ambiental y el uso de recurso, lo que se conoce como una economía mas ecoeficiente.

Desarrollo Sostenible =
Desacoplamiento
Hacer mas (+) con menos(-)



El seguimiento de los compromisos de la Estrategia de Desarrollo Sostenible del 2001 mediante Indicadores y el más ambicioso marco político establecido en la Declaración del 2005, permitieron al Consejo Europeo de Junio de 2006 reconocer que a pesar de los esfuerzos realizados seguían registrándose tendencias no sostenibles en relación con el cambio climático y el uso de la energía, así como amenazas a la salud pública, fenómenos tales como la pobreza y la exclusión social, la presión demográfica y el envejecimiento, la gestión de los recursos naturales, la pérdida de biodiversidad, los usos del suelo y el transporte, y señalar que además estaban surgiendo nuevos retos.

Ante el empeoramiento de las tendencias medioambientales, los retos económicos y sociales de la UE, la nueva presión de la competencia y los nuevos compromisos internacionales, el Consejo Europeo planteó entonces la revisión de la EDS, en base a siete retos principales: Cambio climático y energía limpia. Transportes sostenibles. Consumo y producción sostenibles. Conservación y gestión de los recursos naturales. Salud pública. Inclusión social, demografía y flujos migratorios. Pobreza en el mundo y retos en materia de desarrollo sostenible.

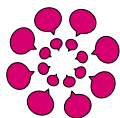
Centrándonos en el tema clave de la Energía y el Cambio Climático, el Consejo Europeo de Marzo 2007 apeló a los Estados Miembros e Instituciones Comunitarias a emprender acciones para reforzar el mercado interior y la competitividad, crear condiciones para la innovación y mayores inversiones en i+d, promover la calidad del empleo y mejorar la cohesión social, promover la agenda normativa para crear un entorno propicio para la dinámica empresarial, y para el **desarrollo de una política europea integrada para el clima y la energía**.

En lo referente a Eficiencia Energética y Energías Renovables, el Consejo concluyó en la necesidad de incrementar la eficiencia energética para conseguir ahorrar un 20% en el consumo de energía con respecto a las proyecciones para 2020, avalando los siguientes objetivos: 20% de participación de las renovables en el consumo total de energía en el 2020 y un 10% mínimo en la participación de biocombustibles en el consumo total de carburantes en 2020, bajo la condición de que su producción sea sostenible...

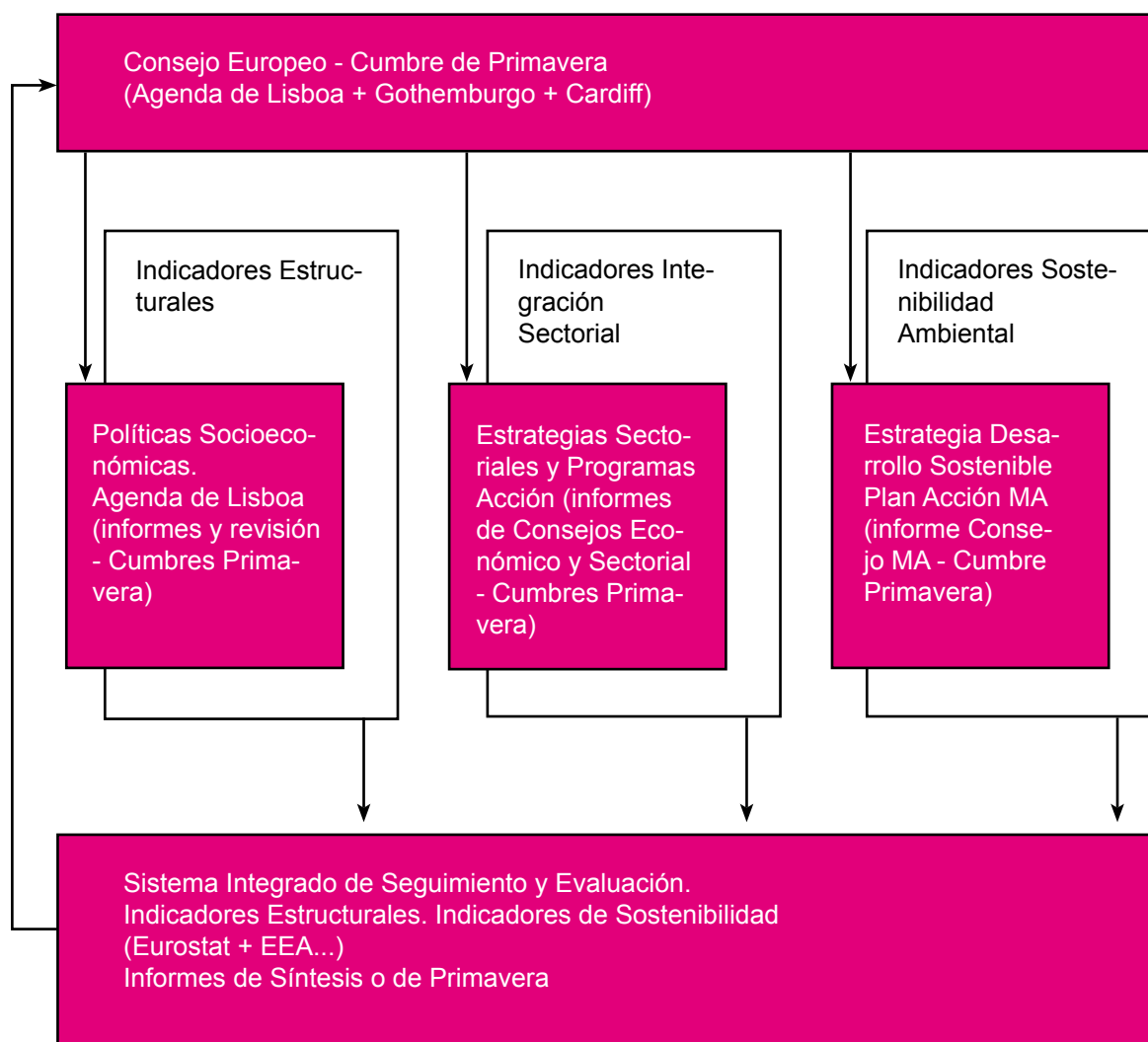
En lo referente a Cambio Climático el Consejo concluyó que los países desarrollados deben continuar su liderazgo comprometiéndose a reducir las EGEI del orden de un 30% en 2020 con respecto a 1990. Y hacerlo con la perspectiva de reducir dichas emisiones entre un 60-80% par 2050 con respecto a 1990.

Y en este contexto el Consejo respaldó el objetivo de reducir el 30% en las EGEI comparadas con 1990 como contribución a un acuerdo global para el periodo mas allá del 2012 y decidió que hasta tanto se concluye un acuerdo global post 2012, y sin prejuzgar su posición en las negociaciones internacionales, la UE mantendría el compromiso independiente de conseguir al menos una reducción de las EGEI del 20% en 2020 comparado con 1990.

La experiencia en la UE muestra que el avance en un en un desarrollo más sostenible es cuestión de Propósito -Visión y Sentido de la dirección: el propósito está explicitado en el Tratado de la UE ,la visión se refleja en la Agenda para el Cambio (Agenda Socioeconómica de Lisboa y Estrategia de Desarrollo Sostenible de Gotemburgo) y el sentido de la dirección se explicita en objetivos cualitativos y cuantitativos con hitos en el tiempo y en un sistema de seguimiento, mediante indicadores, del desarrollo en sus dimensiones social, económica y ambiental, con informes anuales, llamados en su día de síntesis, que llegan cada año puntualmente al Consejo Europeo de Primavera.



**El proceso de los “tres corredores”: evaluar el progreso
y revisar políticas en la UE para el DS**



La cuestión clave no es como de mala (que lo es generalmente) es la situación sino sobre todo si hay progreso hacia un desarrollo mas sostenible. Y se trata no sólo de evaluar los cambios sino también, y en primer lugar, de si se están dando las condiciones para el cambio que deben también seguirse mediante indicadores.

Aunque los indicadores no son necesariamente “políticamente correctos” y suelen molestar bastante el Gobierno de turno ya que ponen al descubierto las vergüenzas políticas (“Los indicadores se aprueban alegremente y se aplican dolorosamente” decía Robin Cook) impulsan el desarrollo de capacidades técnicas y científicas y del conocimiento y se convierten con su uso rutinario en algo irremplazable para el progreso en la Sostenibilidad y Buen Gobierno, y para profundización en la democracia participativa y en el futuro “prospectiva”.

En la UE se dispone de un paquete de Indicadores Estructurales (39 al inicio, ahora 14 principales), de extracción socioeconómica (Lisboa) y de un paquete de Indicadores de Sostenibilidad (12+45) de extracción Ambiental (Gotemburgo) y su revisión y evaluación continua es la base para medir el progreso en la Agenda para el Cambio y en Desarrollo Sostenibles. Y los informes anuales de la Comisión Europea al Consejo Europeo de Primavera son el instrumento para evaluar el progreso, en forma transparente a nivel de EU y de los EM's y para revisar la Agenda para el Cambio.

Los indicadores son sin duda un instrumento necesario y un incentivo para el cambio. **Indicadores Estructurales, los 14 acordados:**

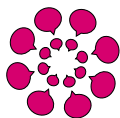
- 1- Producto interior bruto (PIB) per capita **de sostenibilidad social y económica**
- 2- Productividad del trabajo
- 3- Tasa de empleo
- 4- Tasa de empleo de trabajadores de edad
- 5- Gasto en recursos humanos
- 6- Gasto en I+D
- 7- Gasto en IT
- 8- Integración de los mercados financieros
- 9- Tasa de riesgo de pobreza
- 10- Tasa de paro de larga duración
- 11- Tasa de dispersión del empleo regional de sostenibilidad ambiental
- 12- Emisiones de gases de efecto invernadero
- 13- Intensidad energética de la economía
- 14- Intensidad en transporte de la economía

A los que se unen en un segundo nivel los Indicadores de Sostenibilidad ligados a prioridades de políticas EU y compromisos Internacionales -12 Indicadores Principales que cubren 10 temas, 45 Indicadores de Progreso hacia Objetivos de Políticas, 98 Indicadores Temáticos que cubren áreas específicas.

Los progresos en lo referente a los 14 Indicadores Principales y en relación con los objetivos previstos son objeto de un Informe Anual de la Comisión a finales de año y que se llevan al Consejo de Primavera, donde se reúnen los Jefes de Estado o de Gobierno de la UE para decidir sobre la revisión de las políticas en curso y adecuarlas al logro de los objetivos acordados a nivel comunitario y se presentan también con la situación diferenciada de cada país, como en el caso de España.

PROGRESOS A NIVEL NACIONAL. ESCENARIOS CON FUTURO

A nivel nacional no sólo estamos obligados por la situación, de clara insostenibilidad de nuestro desarrollo, y por los compromisos establecidos a nivel comunitario, a avanzar en un desarrollo más sostenible, sino también por razones de oportunidad, en particular en tiempos de crisis, al estar España en una situación privilegiada para convertir este desafío de la Sostenibilidad e incluso del Cambio Climático en



una oportunidad incluso para nuestra economía como lo demuestran los beneficios derivados del liderazgo en materia de energía eólica.

¿Qué hacer en cualquier caso?

También a nivel nacional hay que crear las condiciones mínimas de cambio, y sigue siendo cuestión de propósito, visión y sentido de la dirección.

En el caso español **hay propósito** ya que como afirmo en su Discurso de investidura de la legislatura anterior el Presidente del Gobierno, en abril de 2004 “Entre los retos que abordará el Gobierno destaca el situar a España en una senda hacia un desarrollo más sostenible y, por ello, más duradero, más justo y más saludable” aunque sería importante recuperar y reforzar dicho propósito como parte de las respuestas a la crisis actual y todavía no ha sido este el caso.

Y lo mismo que a nivel comunitario **hay una visión compartida**, hay una Agenda para el Cambio, a semejanza y como obligado traslado a nivel nacional de la Comunitaria, hay un Plan Nacional de Reformas, aprobado en Oct 2005 (I1), que instrumentaliza la Agenda Socioeconómica, o de Lisboa, Comunitaria y hay una Estrategia Española para el Desarrollo Sostenible aprobada en Dic 2007 (I2), aunque ambas sean poco conocidas y posiblemente poco operativas por el momento aunque pueden también ser claves para instrumentar una respuesta diferenciada y con perspectiva a las crisis.

Y también hay compromiso político en lo referente al sentido de la dirección, ya que el Observatorio de la Sostenibilidad en España, el OSE, es el resultado del compromiso del Gobierno anterior de que el avance hacia la sostenibilidad... “será evaluable mediante los oportunos indicadores elaborados por instancias independientes del gobierno”.

El OSE, operativo desde Marzo de 2005 y ha desarrollado paquetes de indicadores en base a los cuales desde su puesta en marcha se han realizado tres Informes anuales de Sostenibilidad en España (2005-2006-2007) (I3) además de dos Informes temáticos (“Usos del Suelo” en 2006 (I4) que alerta sobre el urbanismo desenfrenado y la degradación irreversible del territorio. “Calidad del Aire Urbano” en 2007 (I5), tema preocupante en las ciudades españolas).

Los informes 2005.2006-2007 del OSE (www.sostenibilidad-es.com) han demostrado el valor de estructurar periódicamente la mejor información disponible y ponerla a disposición del estamento político y de la sociedad en general para evaluar y sobre todo orientar la revisión de las políticas para progresar hacia un desarrollo más sostenible y hacerlo de la forma participativa posible. Dichos informes ,ya en 2005 identificaban las debilidades del desarrollo español en clave de sostenibilidad y las claves para la acción; han sido un ejemplo evidente de que sabíamos lo que estaba pasando e iba a ocurrir, y que finalmente ha ocurrido, y de que incluso sabíamos lo que había que hacer al respecto para avanzar en materia de sostenibilidad aunque ha tenido que ocurrir lo ya anunciado para que finalmente nos demos cuenta

de la gravedad de la situación y del tiempo perdido; y aun así las recetas que se concretan para salir de la crisis siguen sin darle la importancia debida al establecimiento de las señaladas condiciones de cambio.

Y estos informes muestran el valor de evaluaciones integradores e integrales que al cubrir simultáneamente con sus indicadores las dimensiones económica, social, ambiental y global del desarrollo permiten una visión integral y holística y por tanto ver si vamos en la buena dirección y finalmente identificar los elementos claves y áreas de actuación prioritaria para arrumbar el proceso y progresar en un desarrollo de futuro y con futuro.

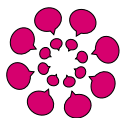
Y estos tres años permiten ya señalar que:

1- Ha habido algunos progresos tanto en materia de establecimiento de las condiciones para el cambio (reforzamiento de la sociedad del conocimiento, con mayor gasto educativo y en I+D+i, marco normativo para reducir las desigualdades de género y las condiciones de marginación de algunos colectivos) como de cambios en si resultantes (reducción por primera vez del abandono escolar, ligera mejora del indicador de innovación y de la productividad y de la calidad del empleo, mejora de las igualdades de género, ligera reducción de los accidentes de trabajo, moderación y en algunos casos reducción en los crecimientos desbocados en el uso de recursos energéticos y de recursos naturales).

2- Siguen subsistiendo debilidades significativas en el sistema, incluso en las condiciones para el cambio (modelo muy basado en la construcción y el consumo, señales de precios y fiscalidad inadecuada que hace que el mercado no trabaje para la sostenibilidad sino lo contrario, ausencia de políticas, estrategias y planificación a medio y largo plazo,...) y consecuentemente con áreas que se resisten al cambio como las de innovación, competitividad y productividad, de cohesión social y en particular la tasa de riesgo de pobreza o de distribución de la riqueza, y las de eficiencia en el uso de recursos energéticos y naturales.

3-Lo que permite identificar claramente las áreas clave para actuar y que pasan por:

- Reforzar las condiciones para el cambio, con más políticas, estrategias y planes a medio y largo plazo (construcción de escenarios de futuro que dan predictibilidad a los agentes socioeconómicos) y mejores formas de hacer políticas (abrir los debates políticos y en la sociedad civil a la reconstrucción del futuro, pasando sin solución de continuidad a la democracia participativa y sobre todo a la prospectiva).
- Priorizar la sociedad del conocimiento (no solo muchísimo mayor gasto e inversiones en educación, formación e I+D+i sino sobre todo una mayor eficacia y eficiencia del mismo priorizando áreas mas afines y oportunas para las capacidades y potenciales españolas) y con ello la innovación, competitividad y productividad de la economía y finalmente un desarrollo con mas valor añadido y suficiente prosperidad económica.



- Potenciar el objetivo de una mayor calidad de vida y para una mayoría creciente de la población, con mayor cohesión y equidad social (mayor peso de los salarios en el PIB y mejor distribución de la riqueza generada).
- Y finalmente asegurar en este contexto una progresiva desenergización, descarbonización y desmaterialización de la economía (desacoplamiento entre una mayor calidad de vida y un crecimiento o prosperidad económica suficiente del uso de recursos y de la degradación ambiental a nivel también global y en particular de mitigación del Cambio Climático).

Para todo lo cual aparece como condición y elemento clave una nueva política fiscal, no sólo con fines recaudatorios sino también de orientación y reforzamiento de las políticas y programas sociales (mayor progresividad) y de las políticas energéticas, de recursos naturales, agua, suelo... (internalización de costes, incentivos y gravámenes para racionalización y gestión de la demanda) para que finalmente el mercado y sobre todo la fiscalidad trabajen por la sostenibilidad y no lo contrario (no hay sostenibilidad sin mejor fiscalidad).

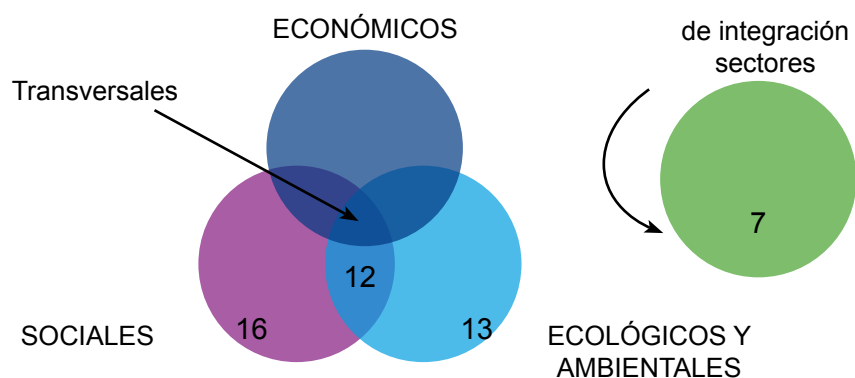
Sin olvidar que estamos ante una ocasión única, propiciada por el enorme desafío del Cambio Climático en particular en España, para arrumbar el desarrollo hacia una mayor sostenibilidad.

España, como ha demostrado el tirón en todos los ámbitos (I+D+i, competitividad, empleo, comercio exterior, puesta en valor no urbanística del territorio, desarrollo rural, ...) de las Energías de Fuentes Renovables (EFR) puede hacer converger en esta priorización de una nueva y ambiciosa política y cultura energética muchos de los desafíos sectoriales (ordenación territorial, renovación urbana, desarrollo rural, reconstrucción del parque de viviendas, transporte intermodal y accesibilidad, recursos hídricos-desalación, regeneración costera, agricultura de calidad y agro energía...) y de perfeccionamiento de nuevos instrumentos de planificación, económicos y en particular de fiscalidad, e incluso de participación pública para finalmente conseguir a través de una racionalización de la demanda y una optimización de la oferta en materia energética acelerar el cambio de paradigma hacia un modelo más sostenible y mostrar como estos desafíos son finalmente oportunidades.

Con los Informes del OSE sabemos lo que pasa y va a pasar e incluso lo que hay que hacer para reorientar el futuro en un sentido u otro, sólo nos falta ponernos de acuerdo en cual es el futuro que deseamos, como se dice en el argot futbolero, de hecho dependemos en gran parte de nosotros mismos.

Los Indicadores cubren simultáneamente las tres dimensiones de la Sostenibilidad.

Indicadores ecológicos, económicos y sociales



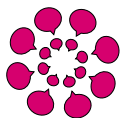
DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍAS

Los Indicadores permiten aparte de conocer los detalles del desarrollo español el acercarnos a una visión general simple dentro de la complejidad del desarrollo, que ha estado caracterizado en este periodo 2005-2007 por:

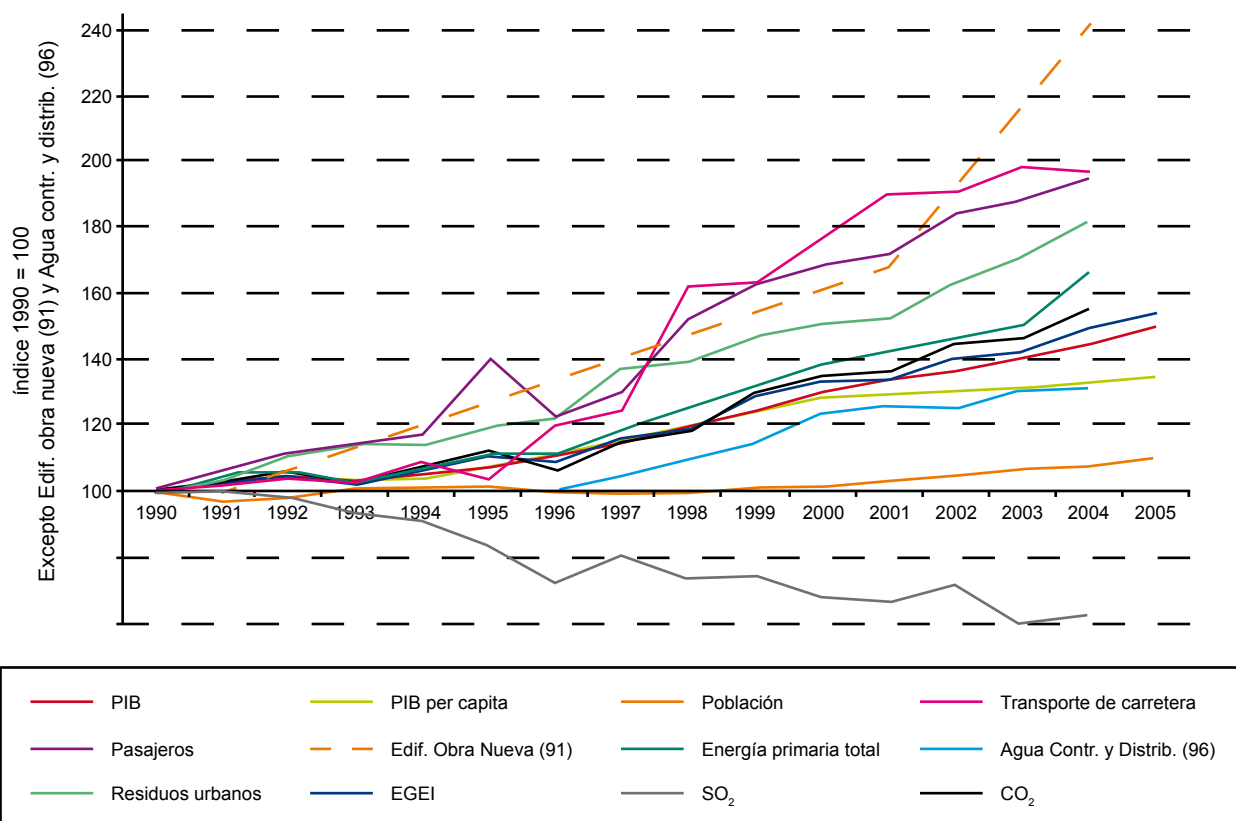
“Una Economía más prospera aunque no para todos, ni con mucho futuro por el modelo productivo prevalente, que no prima suficientemente la innovación y el conocimiento como valor añadido”.

“Mayor calidad de vida no generalizada y vinculada todavía al mayor uso de recursos, sin franca recuperación de la calidad ambiental y con una contribución creciente a los impactos globales”.

“Se ha hecho algo más pero no con menos, sino con mucho más”.



Panorámica de una economía pujante con baja coeficiencia y costes socioambientales



Economía que crece avanzando hacia la convergencia en renta per capita con la Unión Europea, aunque acarreado notables costes ambientales, desequilibrios territoriales y persistencia de las desigualdades sociales que deben corregirse en aras de una mayor sostenibilidad del desarrollo.

Permitiendo identificar áreas para la atención y acción prioritaria:

Prosperidad económica, con matices. Razones para el cambio de modelo.

Cohesión social. Hacia una sociedad más inclusiva.

Energía y cambio climático. Un desafío mayor y persistente.

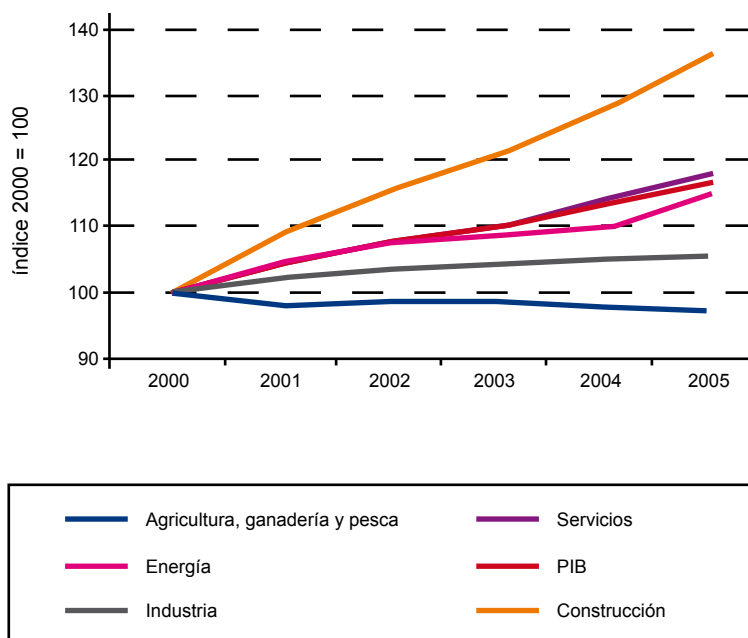
Territorio. Transporte. Turismo. Las 3Ts. Un desafío único para el Territorio Español.

Sociedad del conocimiento. De las 3 Es (Educación, educación y educación) a las 3 Cs (Conocimiento, conocimiento y conocimiento) como condición para el cambio hacia la sostenibilidad.

Que apuntarían a una necesaria evolución progresiva hacia modelos económicos (como ahora exige de forma urgente la crisis):

- con un tejido productivo sostenible y de calidad,
- con el valor añadido como factor de competitividad,
- con incrementos sustanciales en inversiones en I+D, innovación, tecnología, educación y formación
- que asegure una mayor equidad en la distribución de ingresos y sustente una sociedad más equitativa y cohesionada.

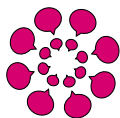
Fuerte crecimiento del PIB basado en la Construcción y el Consumo



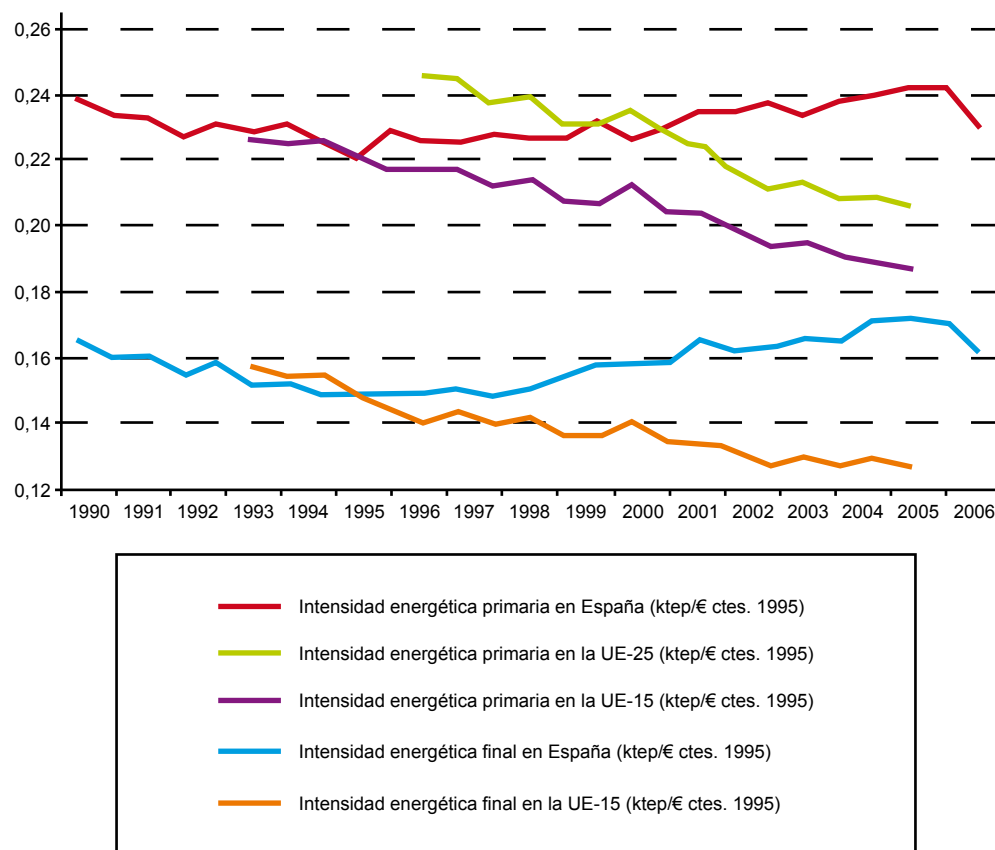
Un crecimiento demasiado centrado en la construcción y el consumo, con una elevada intensidad de materiales, energía y territorio, como el actual, condiciona otras posibilidades de prosperar hacia una mayor sostenibilidad que integre elementos de mayor valor añadido, innovación, productividad y competitividad.

Con especial atención al tema clave de la ENERGÍA -CAMBIO CLIMÁTICO. Un desafío mayor y persistente, que implica:

- Crecimiento continuo del consumo de energía mayor que el del PIB, aunque con una señal esperanzadora de reducción de la intensidad energética en 2005, 2006 y 2007, asociadas a menor demanda por mayor precio del crudo y por supuesto muy insuficientes a tenor de los necesarios para conseguir una disociación absoluta.
- Creciente consumo energético y "carbonización" de la economía y de la dependencia energética.
- Emisiones crecientes de las EGEI y alejamiento de KIOTO, aunque con un cambio tendencial en 2006 que fue neutralizado en 2007.

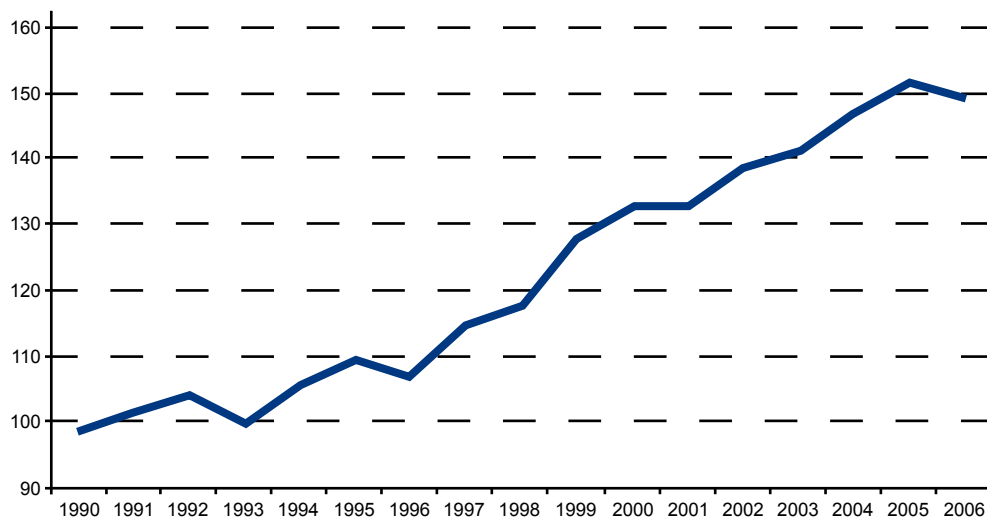


La intensidad energética de la economía o consumo por unidad de producto muestra una tendencia a mejorar, permitiendo una economía más eficiente y competitiva



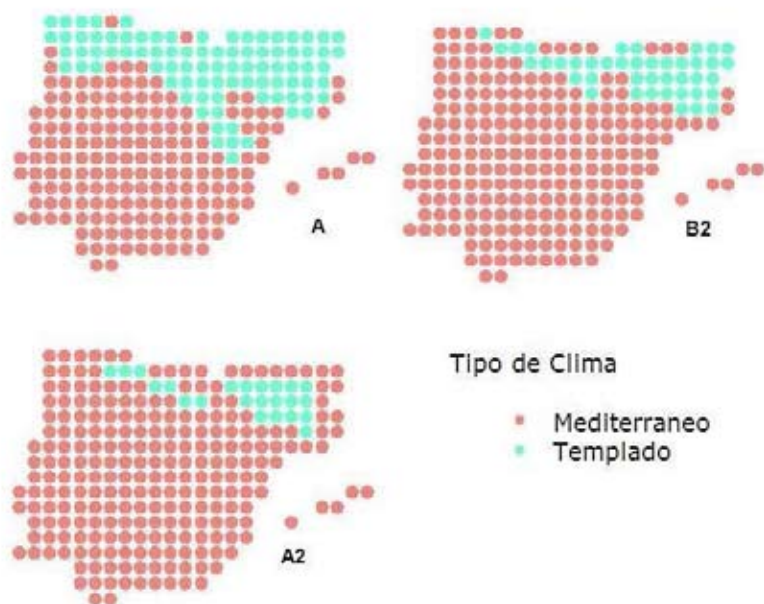
En los dos últimos años la tendencia se ha invertido en España, lo que indica una esperanzadora señal, aunque todavía mantenemos una considerable desventaja respecto a la media europea (UE-15).

La contribución al cambio climático –EGEI– es uno de los síntomas más llamativos de la falta de sostenibilidad del modelo actual de desarrollo. Emisiones de GEI en España entre 1990 y 2006 (índice respecto al año base).



Y lo más preocupante es que las tendencias son al alza a pesar de las señales del 2005 y del 2006 que muestran la posibilidad de un cambio si se gestiona la demanda. Y todo esto a pesar de ser uno de los países mas amenazados por los impactos del CC.

Graves impactos y vulnerabilidad del territorio español



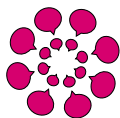
Cambios en la distribución de los climas mediterráneo y templado de acuerdo con las proyecciones de los escenarios:

A: Clima Actual.

A2: Año 2100 unos 850 ppm.
120% más de la actual

B2: Unos 760 ppm.

Durante el próximo siglo provocarán la "mediterraneización" del norte peninsular y la "aridización" del sur, como respuesta al calentamiento y la reducción de los recursos hídricos.



Lo que muestra la importancia de integrar los desafíos en materia de Energía y Agua mediante:

- Planteamientos de futuro integrados e innovadores en estos sectores con soluciones prometedoras y sostenibles y potenciando el liderazgo consolidado en algunas energías renovables y consolidándose en tecnologías del agua y en particular de desalación.
- Explotación de las sinergias existentes y con el futuro entre recursos hídricos e infraestructuras del agua con las energías de fuentes renovables, EFR, y en particular con la biomasa.
- El reconocimiento que el mayor potencial en materia de energías renovables equivale también a un futuro mas prometedor en materia de recursos hídricos.
- Perfeccionamiento posible de los mecanismos de explotación con la hibridación de las EFR con las infraestructuras de regulación hidráulicas, recurriendo al agua como vector (centrales reversibles) para gestionar las EFR como potencias más firmes.
- Manteniendo visiones de futuro de las EFR y en materia de aguas, considerando que habrá que suplir la disminución de recursos continentales por el cambio climático con una ampliación de la base en el litoral mediante el recurso, siempre in extremis a la desalación de aguas marinas. La crisis es de gestión y energética.
- Considerar que los desafíos en España en materia de recursos hídricos y energéticos son una llamada a la innovación buscando las sinergias entre ambos recursos:

(Amarillo (Energía Solar)+Azul (Agua, del mar!)= ¡Verde ambiental!

Rompiendo finalmente la asociación "mucho sol, poco agua" en el Mediterráneo y sustituirlo en parte por otros "A más energía solar, más agua". "Energías Renovables = Agua renovable".

ESCENARIOS CON FUTURO A NIVEL NACIONAL

Hay que seguir insistiendo incluso, y también sobre todo en la actual situación de crisis financiera y de menores expectativas de crecimiento económico, en mantener perspectivas de medio plazo y reforzar una agenda para el cambio hacia un nuevo modelo de desarrollo más sostenible, de mayor recorrido, con mayor valor añadido y menos dependiente de la construcción y del consumo, que es el que ha propiciado el actual debilitamiento del sistema para responder mas eficazmente a la crisis financiera global.

Y no olvidando que también y sobre todo en España el CC y el necesario cambio en el modelo energético pueden y deben considerarse entre los ejes del cambio, reconociendo al mismo tiempo, para centrarse en ella, las carencias actuales y claves para propiciar y configura la necesaria opción estratégica y conformar escenarios con futuro.

Para crear las condiciones mínimas de cambio es fundamental retomar la que hemos llamado “Agenda nacional para el Cambio” ahora bastante olvidada y por supuesto desconocida para el público.

Para una actualización y revisión informado de esta Agenda para el Cambio, contamos al menos con los informes del OSE que han ido anticipando de forma certera (no había que ser muy avezado para ello, bastaba con plantearse los informes de forma integral y objetiva) no solo las debilidades del desarrollo español sino también los aspectos y áreas mas críticas para su reorientación (invito a los interesados a releer el primer informe de Sostenibilidad en España 2005) confirmando una vez más la tesis de que sabíamos lo que estaba ocurriendo e iba a ocurrir e incluso lo que había que hacer al respecto, sólo que por razones obvias entre las que figuran los intereses económicos y políticos cortoplacistas no interesaba torcer el curso de una economía que se decía boyante en términos de PIB.

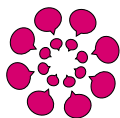
Los informes del OSE han venido evidenciando la enorme resistencia al cambio del desarrollo español en lo referente en particular a las dimensiones ambientales, territoriales y sociales, permitiendo identificar algunos elementos clave para progresar en España en un desarrollo más sostenible y en particular del modelo energético, con la mitigación del CC como resultado y que configurarían lo que podíamos llamar:

ESCENARIOS CON FUTURO

I- Apelar ahora más que nunca, a pesar o sobre todo por la crisis financiera, al liderazgo de la UE (como único “Estado Red” según el sociólogo M Castells) para propiciar el cambio a nivel global.

Incluyendo la recuperación de propuestas comunitarias anteriores para una globalización más sostenible: Fortalecimiento de los acuerdos multilaterales –post Kioto en particular– y desarrollo de una Estrategia Global para la Sostenibilidad, incluyendo capacidades globales como la de una Organización Mundial para MA y la Sostenibilidad, a nivel de la poderosa OMC, Organización Mundial de Comercio, y con recursos financieros suficientes, al nivel de los exigidos por el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, ODM, y predicibles, es decir recabados a través de un impuesto Global, tipo “Tobin”, incluso más allá del propuesto en su día por la UE para el keroseno de aviación, como el propuesto por UM-BUTU (Red de capacidades de la Sociedad Civil) a la Asamblea General de UN de Sep 2008, que supondría recursos suficientes para alcanzar y consolidar, más allá del 2015, los ODM, de hasta un 0,14% del PIB global (la mitad de la actual AOD) con sólo recabar 0,5 \$ por cada 10 000\$ de las transacciones globales de cambio de divisas que pasan por el FOREX, Foreign Exchange.

Y por supuesto apoyar e incluso impulsar objetivos comunitarios no condicionados más ambiciosos en materia de mitigación del CC –reducción de EGEI– y participación energética de las EEFR Energías Renovables, también como oportunidad para los países en desarrollo y particularmente ahora ya para las economías emergente que están desarrollando a marchas forzadas sus capacidades energéticas.



II- Liderar el cambio a nivel nacional

(Ejercicio de la “**responsabilidad nacional**” para contribuir al liderazgo de la UE en materia de CC y estabilidad global, según el alto Comisionado de la UE Javier Solana).

Lo que implica romper con la condicionalidad española a nivel comunitario en cuanto al reparto de las responsabilidades comunitaria a nivel nacional, y participar al máximo de los objetivos comunitarios en materia de energía limpia y mitigación del CC por razones de responsabilidad y sobre todo de oportunidad.

III- Establecer progresivamente las condiciones para el cambio a nivel nacional.

- **Revisar a fondo (nuevas políticas) y de forma participativa (nuevas formas de hacer política, hacia una democracia prospectiva) el PNR y la EEDS y recuperarlos como una verdadera Agenda para el Cambio** a corto, medio y largo plazo y en la que una referencia clave sea la mitigación del CC y un nuevo modelo energético basado en la eficiencia y racionalización de la demanda (“nueva fiscalidad”) y la optimización de la oferta basada en maximizar la suficiencia energética, la generalización y conversión en potencia firme de las EFR y sistemas distribuidos de generación. Apelando a un posible pacto de Estado para consolidar esta Agenda para el Cambio.
- **Aprovechar a tope el obligado cambio del ciclo/modelo económico potenciando la necesaria evolución progresiva hacia modelos económicos más sostenibles y con más futuro**, con un tejido productivo sostenible y de calidad, con una nueva planificación integrada e integral (no solo urbanística) territorial, urbana y del medio rural, con la conversión urgente del sector de la construcción a sector de la reconstrucción y renovación del tejido urbano y urbanizaciones (empleo y eficiencia energética), con el valor añadido como factor de competitividad, con incrementos sustanciales en inversiones en I+D, innovación, tecnología, educación y formación y que asegure una mayor equidad en la distribución de ingresos y sustente una sociedad más equitativa y cohesionada.
- Establecer escenarios de futuro 2020-2030-2050 deseables para España en materia de ENERGÍA, trasformando el desafío del Cambio Climático, la descarbonización de la economía y la reducción a tope de las EGEI en verdadera oportunidad para España dado el gran margen en cuanto a optimización de la eficiencia y en general del sistema energético en el marco del obligado nuevo modelo económico y de desarrollo urbanístico y territorial, y el gran potencial de las EFR.

Lo que va a exigir no solo un gran esfuerzo en materia de prospectiva (esta en curso, el ejercicio para el escenario 2030 dirigido por el MINECO) sino sobre todo sociopolítico ya que este es actualmente un desafío mayor y persistente por el crecimiento continuo del consumo de energía mayor que el del PIB, con creciente “carbonización” de la economía y de la dependencia energética, con emisiones crecientes de las EGEI y alejamiento de KIOTO. Y lo más preocupante es que las tendencias son al alza y todo esto a pesar de ser uno de los países más amenazados por los impactos del CC.

Sin olvidar en este contexto que los desafíos en materia de Energía y Agua se potencian debido al CC en el caso español y que son también una llamada a la innovación buscando las sinergias entre ambos recursos buscando la hibridación EFR-agua como vector (centrales reversibles para hacer potencia firme las EFR) y el recurso a las EFR para ampliar el recurso agua en la costa mediante desalación (“agua renovable”, con balance energético positivo incluso en las áreas costeras propiciado por su potencial en EFR).

- Puesta en marcha urgente de políticas instrumentales (obligación de medios) en cualquier caso ineludibles. Nueva fiscalidad, para verdadera internalización de costes, eficiencia (justicia y equidad) y mayor progresividad y orientación de políticas, más allá de los objetivos recaudatorios), no olvidando que incluso el mercado, sobre todo el energético, es resultado también de de una opción estratégica. Nueva Ordenación y Planificación Territorial, Económica y Sectorial con la sostenibilidad y el CC como referencia...
- Y sobre todo promoción y potenciación de Políticas, Planes. Programas, Proyectos (PPPP) piloto y ejemplarizantes a niveles regional, comarcal, local, sectorial... para mostrar el potencial y sobre todo la oportunidad de acudir a la sostenibilidad y a la eficiencia energética y EFR y a la mitigación del CC como factores para la innovación y la competitividad y mejora en general de la calidad de vida ahora y en el futuro. Experiencias de “acupuntura para las sostenibilidad, la energía limpia y la mitigación del CC”.

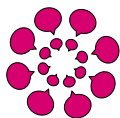
Con especial implicación de la Economía Social, de las PYMES (Pequeña y Mediana Empresa), de los profesionales Autónomos y del Cooperativismo.

Y con el compromiso, concurso, y exigencia al estamento político, de la sociedad civil y en particular de los profesionales, expertos... y de la comunidad científica, a los que hay que hacer una llamada urgente fortaleciendo las que se hacen desde el CONAMA.

Hay que comprometerse si queremos responder al desafío de esta opción estratégica que exige tomar decisiones (“to chose or to loose”) como siempre en condiciones de incertidumbre por lo que deben legitimarse socialmente.

Es cuestión de propósito, visión y sentido de la dirección, es cuestión de no perder de vista el medio y largo plazo que se convierte en la clave para optimización del presente, incluso y sobre todo en estos momentos de crisis financiera y de menor desarrollo económico en términos de PIB, para permitir de verdad transformar esta crisis en oportunidad.

Muchos somos los que compartimos la idea de que España puede por fin liderar el cambio, lo que se ha llamado la 3ª Revolución Industrial, la primera se hizo en base al carbón, la segunda en base al petróleo, la tercera se hará abandonando sustancialmente ambos, y quizás España puede esta vez no solo,



por fin, participar sino incluso liderar el cambio. Solo hay una forma de estar en el futuro, y entre los primeros, es anticiparlo y creérselo.

HASTA DÓNDE PUEDE LLEGAR ESPAÑA EN EFR.

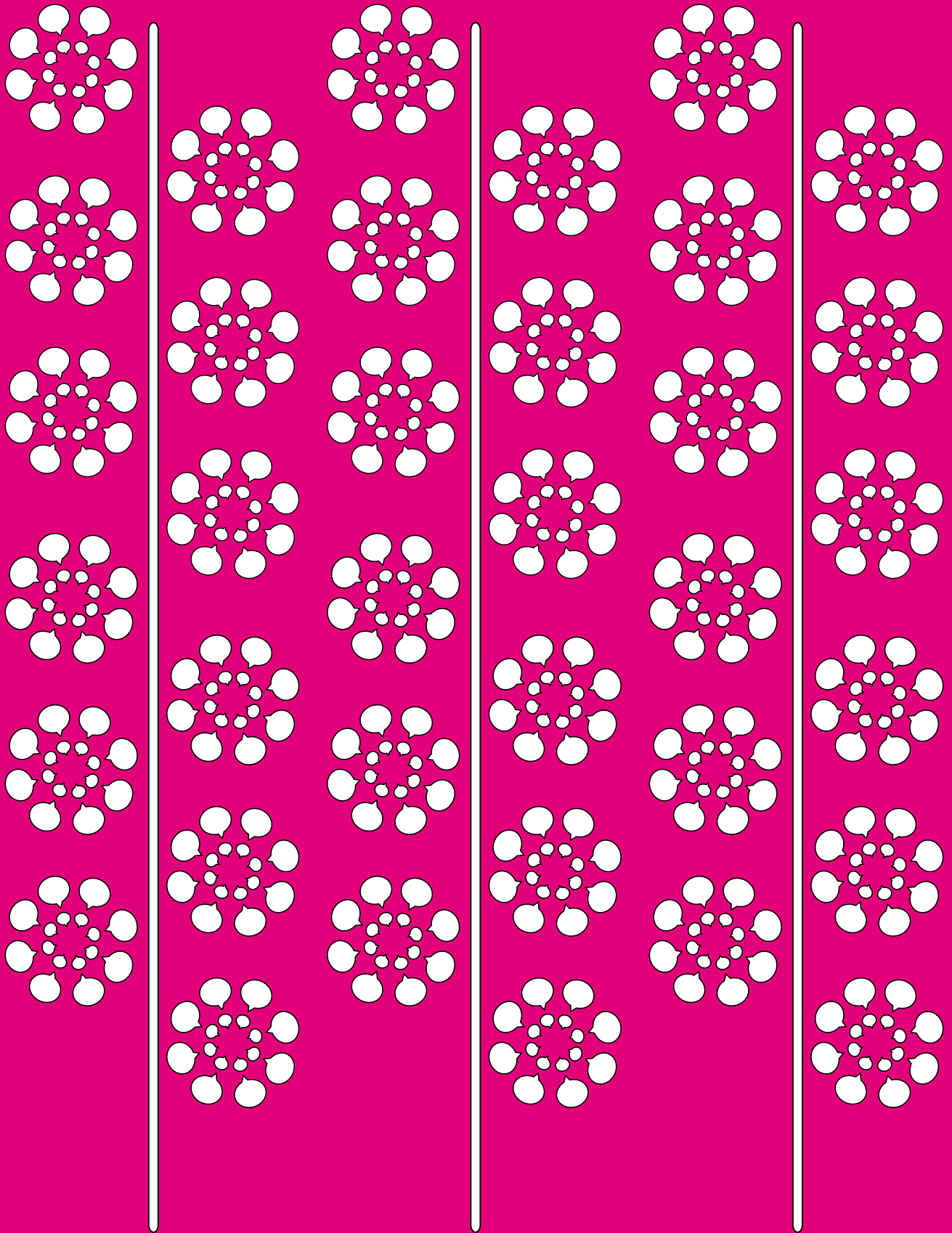
¿Hasta dónde puede llegar España en EFR si se resuelve el tema de su disponibilidad a través de convertirlas en potencia más firme con la hibridación de las energías solar de concentración —que es la que tiene más potencial— y sobre todo de la eólica, con centrales de biomasa, y en particular en España con centrales hidráulicas reversibles, y con una mayor estabilidad de la Red, mejorándola y mayorando las conexiones internacionales?

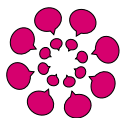
Los estudios en curso muestran (Instituto de Investigación Tecnológica de la UPC en 2005 y 2007 (16) que si se resuelve el tema de su disponibilidad en España pueden generalizarse las EFR y cubrir en un escenario por supuesto de racionalización de la demanda (los supuestos analizados implican una estabilización de la demanda eléctrica y de carburantes) la mayor parte de la demanda energética tanto eléctrica, con generación eólica y solar de concentración básicamente, como, en parte, de carburantes ya que según el Informe AEMA de Mayo 2006 es viable ambientalmente producir en España una parte del consumo actual; que debería complementarse con el recurso al Hidrogeno como vector energético y/o a la electricidad.

A ver si esta vez España no solo participa sino hasta lidera la que se llama tercera revolución industrial, las dos primeras se hicieron en base al carbón y el petróleo, ésta se hará abandonando ambos al menos como combustibles, y todo en el marco de un desarrollo más sostenible. ¿Interesante no?

DJB 25 de Febrero de 2008

- 1- Declaración de "Principios rectores para el Desarrollo Sostenible".
- 2- Estrategia Comunitaria de Desarrollo Sostenible de la UE.
- 3- Informe dirigido por Jeffrey Sachs "Invirtiendo en el Desarrollo" NU Dic 2004.
- 4- UMBUTU (Redes de la Sociedad Civil) para asamblea General de UN Sept 2008.
- 6- Al Gore "El Desafío del CC. Una Verdad Incomoda", 2007.
- 7- Jeremy Rifkin. "The European Dream" Polity. 2000).
- 8- Agenda Socioeconómica de la UE.
- 9- Informe de Primavera de 2007 de la UE.
- 11- Plan Nacional de Reformas, oct. 2005.
- 12- Estrategia Española para el Desarrollo Sostenible dic. 2007.
- 13- Informes anuales de Sostenibilidad en España (2005-2006-2007).
- 14- "Usos del Suelo en España" OSE . Mundi Prensa 2006.
- 15- "Calidad del Aire Urbano" OSE. 2007.
- 16- Instituto de Investigación Tecnológica de la UPC. Madrid, 2005 y 2007.





Anexo 7

Validación líneas estratégicas

COMPROMISO INSTITUCIONAL

Implicar a las administraciones públicas en el desarrollo de la EVEADS:

- U: Garantizar el adecuado desarrollo de la EVEADS mediante un documento de compromiso, la creación del foro intersectorial (o la fórmula conveniente para el seguimiento), la dotación de recursos en presupuestos para su ejecución y la necesaria coordinación institucional para que esta sea una realidad –SNU, F, AC–.
- U: Reclamar el compromiso de las administraciones públicas en la redacción de planes para el desarrollo de las líneas de acción de la EVEADS –F–
- U: Impulsar la creación de foros y redes sectoriales e intersectoriales como instrumento o elemento dinamizador de experiencias en las líneas de acción. –F–
Integrar dentro de la Comisión interdepartamental para el Desarrollo Sostenible un grupo específico de coordinación para la implementación de la EVEADS en el desarrollo sostenible de la Comunitat Valenciana. –F–
- U: Potenciar el compromiso de las administraciones locales, como administraciones más próximas a los ciudadanos/as, en la puesta en marcha de planes y programas para el desarrollo de la EVEADS en su ámbito de actuación. –F, SNU.
- U: Fomentar acuerdos de colaboración entre las administraciones y los agentes sociales, económicos y medios de comunicación, para la información, sensibilización y formación ambiental de la sociedad. –F–
- MA: Crear y promocionar la figura del “Defensor del Medio Ambiente” 7 votos. Promocionar la figura del Síndic de Greuges en materia ambiental. 5 votos.
- U: Desarrollar la normativa necesaria para el desarrollo de las líneas de acción de la EVEADS y su dotación de medios –F–.

Poner en marcha los mecanismos de regulación de los agentes implicados en la EVEADS:

- U: Regular profesionalmente el sector de la educación ambiental y desarrollar un convenio laboral del educador ambiental.

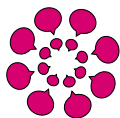
GARANTÍA DE RECURSOS

Asegurar la dotación de recursos económicos para la educación ambiental:

- U: Establecer un sistema de ayudas públicas realista y estable, así como facilitar la ayuda privada, priorizando en todas ellas criterios de sostenibilidad -E, A2I- para:
Apoyar a todo tipo de organizaciones que pretendan abordar proyectos de educación ambiental -EEA, -E, S, A2I-.
¿Creación de la Red de Puntos Sostenibles? -S-.
Fortalecer el funcionamiento, las competencias y el papel de los equipamientos y servicios de educación ambiental. -EEA-
Apoyar la ejecución de programas o acciones de educación ambiental para los diferentes sectores de la sociedad -F-
- U: Establecer en los presupuestos de las administraciones públicas, partidas presupuestarias destinadas a la ejecución de programas de educación ambiental para el desarrollo sostenible para los diferentes sectores de la sociedad -A2I, AP-
- U: Apoyar la creación de un sistema de incentivos para entidades públicas y privadas, destinados al fomento e implantación de acciones de responsabilidad social, de acciones de sensibilización ambiental, formación y educación de trabajadores u otros colectivos -S, EN, T, F-
- U: Dotar a los centros (educativos, sanitarios, sociales culturales, etc.) de recursos humanos y financieros que les permitan funcionar de manera sostenible e implicarse en proyectos de educación ambiental -SNU-

Crear incentivos para la sostenibilidad:

- U: Primar en las contrataciones públicas a las empresas que hayan implantado sistemas de gestión ambiental, y que estén desarrollando programas de responsabilidad social, siempre que estén acreditados por organismos competentes -S, F-.
- U: Favorecer el papel de todos los dinamizadores de la EVEADS, a través de dotaciones económicas -SNU, EEA-.
- U: Reconocer a través de premios, distintivos públicos, etc., a las organizaciones públicas o privadas que tienen desarrollado un manual de buenas prácticas ambientales como método de trabajo habitual, así como a aquellas ambientalmente comprometidas que den a conocer experiencias exitosas como modelo de gestión a seguir -T, AA, AC-.
- U: Instaurar un sistema bien dotado para el impulso de iniciativas de desarrollo sostenible dirigidas a la administración local, mancomunidades u otras entidades -AA-.
- U: Explorar posibles mecanismos de financiación destinados a la implantación, seguimiento y evaluación de programas ambientales y de responsabilidad social empresarial desarrollados por los diferentes colectivos -P, A2I, E, EEA-
- A: Fortalecer las herramientas que permitan la gestión ambiental en las empresas.



COORDINACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Fomentar la cooperación y coordinación de los agentes sociales pertenecientes a los distintos sectores de la sociedad valenciana:

- U: Establecer espacios de trabajo conjuntos entre las Administraciones y los agentes sociales indicados para el desarrollo de la EVEADS -SNU, EEA, AP, E, A2I, F, AA-
- U: Crear una comisión mixta formada por las Consellerias competentes en educación y medio ambiente para fomentar la educación ambiental de manera transversal.
- U: Reforzar el papel del Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana como coordinador y asesor pedagógico de los equipamientos y servicios de educación ambiental, SNU, F-.
- U: Promover el establecimiento de acuerdos de colaboración entre centros educativos y entidades para el desarrollo de una escuela sostenible en todos los ámbitos.-F-

DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EVEADS

Crear los organismos encargados de la evaluación y seguimiento de la EVEADS:

- U: Crear un organismo oficial de coordinación entre las distintas administraciones públicas y entidades privadas, entre cuyas funciones se encuentren:
- Seguimiento y evaluación de las acciones propuestas en la EVEADS así como la retroalimentación de las mismas, facilitando la aplicación de medidas correctoras a través de la incorporación de indicadores cualitativos y cuantitativos.-EEA, SU, F-
- U: Crear un Observatorio de Sostenibilidad de la Comunitat Valenciana donde participen administraciones públicas y los diferentes actores sociales, con capacidad de rediseño y retroalimentación de las líneas de acción de la EVEADS, entre otras. -EEA, A2I, AC, T, F-

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN AMBIENTAL

Fomento de la comunicación ambiental estableciendo mecanismos facilitadores:

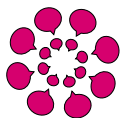
- U: Ofrecer mecanismos de mejora de la comunicación entre la administración, entidades, los expertos ambientales y los medios de comunicación que permitan el trabajo conjunto -regidos por una única comisión de coordinación formada por representantes de los cuatro ámbitos -C-
- U: Crear mecanismos de comunicación y coordinación entre las distintas administraciones públicas que faciliten el intercambio de información y puesta en marcha de planes de comunicación ambiental. -EEA, F-
- U: Crear mecanismos de comunicación e intercambio de experiencias sobre aspectos relacionados con los programas de educación ambiental para la sostenibilidad. -A2I, F-
- U: Integrar la comunicación en los planes de gestión sostenible.-T, F-
- A: Crear mecanismos de comunicación que favorezcan la reflexión y la participación social.

Diseño de herramientas de comunicación:

- U: Realizar campañas de difusión, así como publicaciones periódicas de los resultados e informes de evaluación de los programas y acciones ambientales llevadas a cabo. Estarán dirigidas a todos los sectores de la población y darán a conocer la EVEADS así como los resultados de su desarrollo -A2I, E, EEA-.
- U: Planificar la comunicación dirigiéndola, especialmente, pero no de forma única, hacia los colectivos implicados/clave en el problema ambiental que se esté tratando. -F-
- U: Realizar actuaciones para la difusión de los resultados de programas de sostenibilidad dirigidas a la población local (por ejemplo, la celebración de jornadas y congresos), así como campañas específicas para los diferentes sectores de la Comunitat Valenciana. -AC; F-
- U: Crear y ejecutar campañas de divulgación ambiental que resulten impactantes, claras y entendibles para la sociedad, presentando actividades que permitan asegurar su continuidad -AA, AP, A2I, F-
- A: Crear un espacio público de comunicación ambiental basado en las nuevas tecnologías de la información (TICs).

Mejora de las estrategias de comunicación para lograr un mayor impacto social

- U: Impulsar la creación de una red de puntos de información medioambiental, que difundan la EVEADS y sus líneas de acción. Los puntos de información medioambiental han de ser cercanos, accesibles y adaptados a toda la población (atendiendo a su diversidad), y se han de aprovechar los ya existentes (CIJs, CEAs, Oficinas de Turismo, etc.), así como aquellos específicos del sistema educativo (CEFIRES, Oficinas Verdes, etc.) -SNU, AC-
- U: Desarrollar programas, campañas y actividades de comunicación ambiental, identificando con rigor, veracidad y precisión el problema o cuestión ambiental sobre el que se van a desarrollar, contando con el asesoramiento conjunto de especialistas en la materia y profesionales de la Educación Ambiental. -C-
- U: Garantizar la accesibilidad a la información socioambiental. -C-
- U: Desarrollar planes formativos e informativos a través de los medios de comunicación, que promuevan la creación de actitudes y hábitos sostenibles en la sociedad -SNU-
- U: Utilizar las posibilidades educativas de los medios de comunicación públicos, creando espacios específicos para programas educativos de carácter ambiental. Además de crear las líneas necesarias de difusión ambiental a través de revistas y publicaciones periódicas con el mismo fin citado. -AC, A2I, F-
- U: Creación de una red de oficinas medioambientales (similares a las oficinas del consumidor). -AA, AC-
- U: Introducir de manera transversal la comunicación ambiental en los diferentes planes de las instituciones. -F-
- U: Informar sobre los instrumentos normativos actuales, incorporando los planes estratégicos específicos que estén elaborados, que pueden ser canales de implementación de la educación ambiental en



la vida pública. (Ley de contratos de las Administraciones públicas, ley del derecho a la información, instrumentos de planificación y las obligaciones de las corporaciones locales, etc.). -F-

U: Diseñar programas informativos/formativos que traten los aspectos contenidos en la legislación de forma simplificada y adaptada a los diferentes sectores de actividad y sociales, de manera que pueda ser comprendida y aplicada por todos los ciudadanos/as de la Comunitat Valenciana -EN-

U: Buscar y fomentar la creatividad y originalidad mediante cualquier medio de comunicación. -F-

A: Elaborar documentos públicos accesibles con información específica y transparente sobre la gestión ambiental de las AAPP y las partidas presupuestarias destinadas a la EA y a los distintos aspectos socioambientales.

FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Promover la formación y la capacitación de la sociedad:

U: Realizar formación e información para que los ciudadanos trasladen sus propuestas adecuadamente -AP-

U: Formar al personal de la administración para responder a las necesidades sociales y para que conozcan la ejecución de la EVEADS en sus funciones. -AP, EEA-

U: Desarrollar un plan global para formar (incluyendo la formación inicial y la continua) e informar específicamente en educación ambiental a todos los colectivos y a todos los sectores sociales -SNU, S, F-

U: Fomentar los departamentos ambientales en empresas, centros o instituciones, con competencias en asesoramiento, control y formación en educación ambiental, potenciando la figura de un responsable con un perfil formativo específico -E-

U: Desarrollar programas de educación ambiental (sensibilización, formación e información) destinados a trabajadores y directivos, según su sector laboral. Todo ello, enmarcado en la formación continua de los trabajadores y teniendo en cuenta que no será la única materia que redunde en la mejora de la sostenibilidad de la empresa -F-

U: Utilizar ejemplos de buenas prácticas ambientales en la empresa para cada uno de los sectores donde se visualicen proyectos de sensibilización medioambiental con éxito -E-

Fomentar la implantación de nuevas tecnologías en la educación ambiental como la creación de una plataforma de "teleformación" ambiental. -SNU, F-

A: Promover la integración de los criterios de sostenibilidad en los equipamientos e instalaciones de las Administraciones Públicas, que sirvan como modelo para la sociedad.

A: Facilitar el uso de los ESEAS como recurso para la formación de los distintos sectores de la población y darles difusión.

Promover la formación y la capacitación a través del sistema educativo:

U: Formar e informar específicamente en educación socioambiental a todos los niveles educativos incluyendo la asesoría de los CEFIREs y ESEAS. Ambientalización del currículum a través de cursos de

capacitación donde se trate, entre otras cosas, el medio natural como recurso sostenible. -AC, SNU, AP, EEA, E, T, A2I, EN, C, F-

U: Crear campañas educativas sobre problemas ambientales de percepción próxima. -EN, P-

U: Incluir los contenidos de educación para la sostenibilidad en las asignaturas del curriculum escolar, en todos los niveles formativos: educación obligatoria, cursos de capacitación, formación ocupacional, estudios universitarios, postgrados, másteres, ESEAS, CEFIREs, etc. -A2I, S, C, EEA, SNU, SU, F-

U: Facilitar el uso de los equipamientos de educación ambiental como recurso para la formación de los escolares -SNU-

U: Promover centros educativos más sostenibles que sirvan como modelos para la sociedad y darles difusión. -P-

U: Generar organismos y figuras para la promoción de la sostenibilidad en el centro educativo, como por ejemplo, la figura del coordinador de sostenibilidad, el consejo ambiental, la comisión ambiental, etc. -F-

U: Promover y regular la formación de los educadores ambientales. -F-

Promover la sensibilización y la conciencia social de la población:

U: Realizar programas de formación en materia de sostenibilidad para todos los colectivos sociales. -P-

U: Desarrollar manuales de buenas prácticas ambientales de clara orientación didáctica para los diferentes sectores sociales, así como desarrollo de decálogos destinados a los consumidores -T, F-

U: Realizar campañas de sensibilización sobre los planes medioambientales existentes: recogida selectiva de residuos, distribución del compostaje... -S-

U: Incluir un módulo en el temario del carné de conducir y en los programas de Educación Vial sobre las prácticas de movilidad sostenible, e incluir un módulo sobre conducción eficiente -F-

U: Reflejar, como medida de sensibilización, los costes de sostenibilidad en las facturas (huella ecológica) y un carné de sostenibilidad por puntos -E-

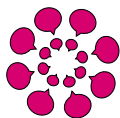
U: Apoyar, desde la administración autonómica, las campañas de sensibilización municipales para lograr un desarrollo sostenible. -F-

ACCIONES PARA LA EDUCACIÓN EN LA SOSTENIBILIDAD

Elaboración de diagnósticos que permitan identificar problemas como paso previo a la puesta en marcha de acciones o programas:

U: Identificar los colectivos sociales de interés. -AP, F-

MA: Diagnosticar las problemáticas, las inquietudes de partida y las responsabilidades de los diferentes colectivos de actores de la sociedad aprovechando los procesos de Agenda 21 Local u otros procesos participativos. -S, EN, AP, F-



Diseño y desarrollo de planes y programas:

- U: Impulsar los proyectos de investigación y desarrollo (I+D) y los de innovación (I+D+I) dirigidos a la mejora ambiental. -AP,F-
- U: Implementar eficientemente planes y programas educativos dirigidos a la mejora ambiental en todos los ámbitos y sectores: energía, residuos, suelo, agua, movilidad, territorio, etc. -S,EN,AP, F-
- A: Promover modelos de gestión ambiental participativa en el sistema educativo (como agenda 21 escolar y sistemas de gestión ambiental) que incluyan acciones de educación ambiental).
- U: Implementar acciones de formación dirigidas a la población local, como resultado, por ejemplo, de los planes de acción de los procesos de agenda 21 local así como potenciar acciones formativas y de sensibilización para los técnicos y responsables políticos. -A2I, EEA, F-
- U: Impulsar la implantación de sistemas de gestión ambiental participativa y etiquetado ecológico en las organizaciones, empresas, entidades locales, etc. que incluyan acciones de educación ambiental.-E, SU-
- MA: Fomentar la creación de oficinas verdes en centros educativos y entidades locales.
- U: Incorporar en los concursos de contratación de servicios y productos de las administraciones públicas criterios de valoración sociales y ambientales e integrar programas de educación ambiental para la ciudadanía.-F-

Elaboración de recursos de difusión y comunicación:

- U: Crear un registro dinámico y actualizado de equipamientos y servicios de educación ambiental de la Comunitat Valenciana basado en los criterios de calidad educativa y de sostenibilidad regulado por la administración. -EEA-
- U: Diseñar una portal de proyectos de sostenibilidad cuya implementación haya resultado exitosa, para su puesta en valor y difusión. -AC-
- MS: Crear redes de difusión directa al ciudadano.
- U: (Unir la anterior con la anterior): Crear una base de datos actualizada de empresas socialmente responsables, que lleven a cabo programas ambientales o de sostenibilidad. -S, F-

Establecimiento de mecanismos de calidad.

- U: Definir y aplicar los criterios de calidad que garanticen su funcionamiento como centro de educación ambiental en los equipamientos y servicios de educación ambiental. -EEA-
- A: Definir y aplicar criterios de calidad para planes y programas en todos los ámbitos y sectores que garantice el buen funcionamiento.
- A: Regular la cualificación del personal para el desempeño de su función como educador ambiental.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DE ACCIONES Y PROGRAMAS

Creación de mecanismos de evaluación y seguimiento:

- U: Elaborar un sistema de evaluación a través de indicadores, comprensibles por toda la sociedad, que permita realizar el seguimiento acerca de la sostenibilidad en los sectores de producción. -T, F-
- U: Diseñar nuevos mecanismos de evaluación sobre el comportamiento y los hábitos medioambientales de la sociedad en general. -P, F-
- U: Crear un puesta en marcha de observatorios de educación ambiental para la desarrollo sostenible sostenibilidad.

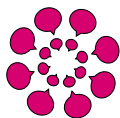
Fomento de acciones de retroalimentación de los programas.

- U: Informar, aplicar y mejorar con mayor efectividad de instaurar sistemas de control y sanción efectivos para cumplir con la legislación.
- A: Realizar propuestas de mejora y/o adaptación de la legislación.
- A: Incorporaciones en los programas educativos de mejoras a partir de los resultados de las evaluaciones del observatorio de sostenibilidad.
- U: Creación de mecanismos de control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de los programas para los programas participativos como agenda 2I local y escolar. -F-
- A: Integrar la educación en la sostenibilidad con la educación en otros valores.

ESTRUCTURAS DE ACCIÓN PARTICIPATIVA

Impulsar la creación de espacios de encuentro para la participación:

- MA: Potenciar la creación de foros de participación entre cuyos objetivos se encuentre el desarrollo y el apoyo al tejido asociativo (no necesariamente ambiental), entre cuyas funciones se encuentren dar a conocer e implementar la EVEADS, así como apoyar y dar a conocer los foros existentes. -AP, EEA, E-
- U: Impulsar la creación de una Red de Entidades Educativas (formales y no formales), que pretendan desarrollarse de forma sostenible (implantando sistemas como la Agenda 2I Escolar y otros). La Red será una herramienta de participación y difusión del conocimiento, que permita el acceso a la información y el intercambio de experiencias -SNU, A2I-
- MA: Implantar Agenda 2I escolar como requisito en los centros educativos a través del apoyo explícito a las campañas de educación ambiental y a los movimientos de reforma curricular que están en sintonía con los criterios de sostenibilidad.
- U: Informar de los mecanismos de participación pública con un lenguaje accesible.
- MA: Impulsar líneas de acción formativas dirigidas a asociaciones y sectores específicos ("funcionarios, técnicos, políticos"), como sistema de incentivación de la participación y fomento del tejido asociativo - A2I-
- NC. "Promover un sistema educativo que forme a la comunidad educativa en la participación democrática"



tica y fomento de la corresponsabilidad”.

U: Favorecer la implicación de los equipamientos de educación ambiental como agentes de dinamización local, ofreciendo espacios para la participación de la población en colaboración con administraciones y empresas. -EEA-

NC: “Considerar el papel de las asociaciones como interlocutores válidos con los departamentos ambientales -AA-”

(Especificar qué se entiende por asociaciones e interlocutores)

A: Mayores vías de comunicación entre la ciudadanía y el tejido asociativo con las administraciones en cuestiones ambientales

Creación de grupos de trabajo que favorezcan la participación:

MA: Crear grupos de trabajo que persigan la participación en la implementación, partidas presupuestarias adjudicadas, continuidad y evaluación de la EVEADS. Dichos grupos de trabajo estarán asesorados por expertos cuando ellos lo crean oportuno -A2I, AC, F-

A: Involucrar al Consejo Asesor de Participación en Medio Ambiente en la aplicación de la EVEADS.

MA: Promover la elaboración de presupuestos participativos con el asesoramiento de expertos (se propone definir en el texto el % de presupuesto) -AP-

U: Promover la participación, formación, información, implicación y reconocimiento social, de los trabajadores y empresarios en la gestión sostenible de la empresa -S-

CAUCES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

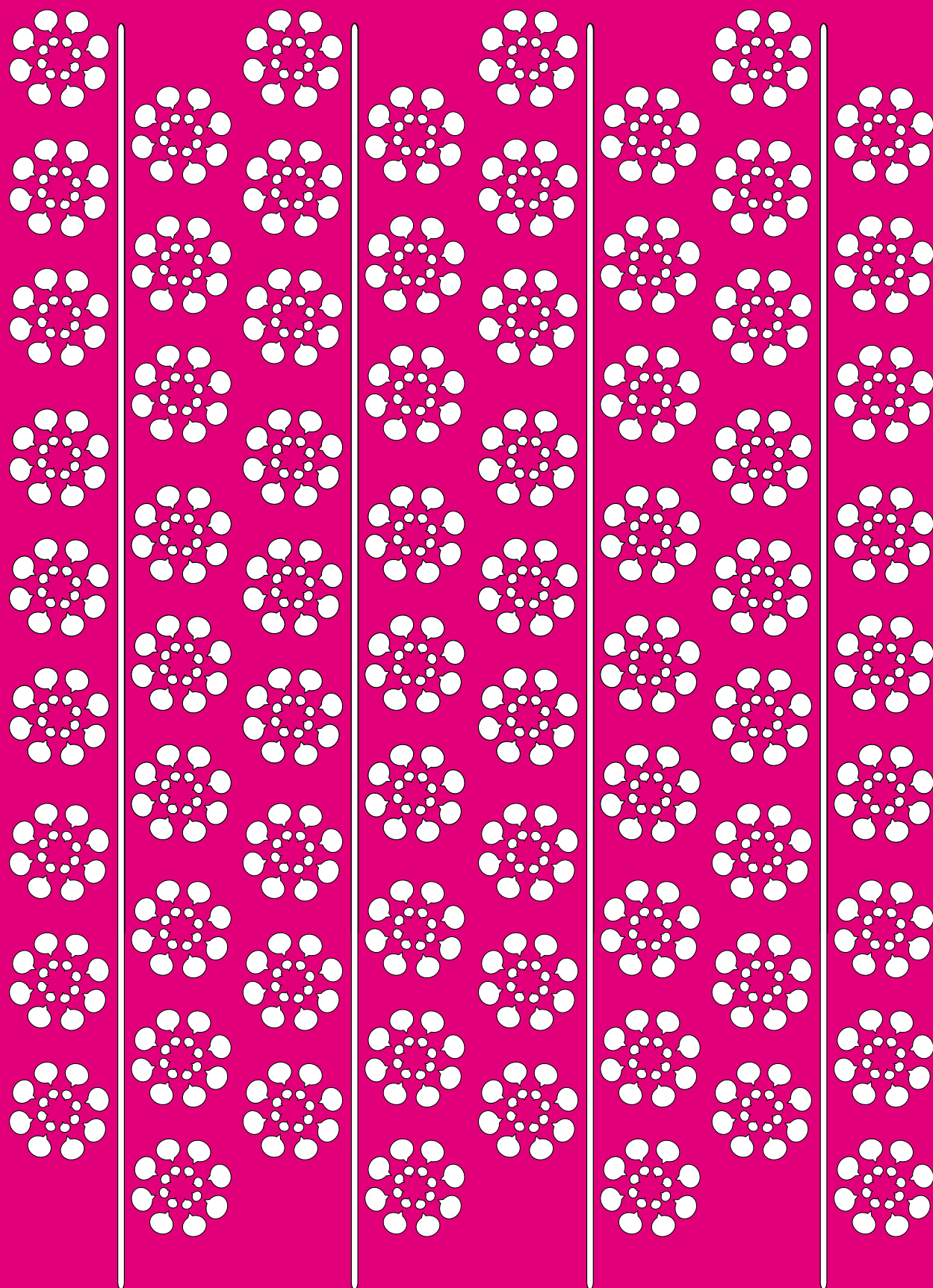
U: Diseñar un calendario de actividades para distintos actores sociales (ciudadanía, técnicos y políticos) en las que se propongan acciones dirigidas a dar a conocer e implementar la Ley de Participación Ciudadana así como los aspectos de la EVEADS.-EN-

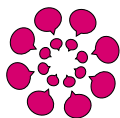
MA. Crear redes de intercambio de experiencias entre profesionales, administraciones y sociedad civil, como enriquecimiento al apoyo técnico y que puedan ser trasladadas a otros campos de actuación y territorios. -F-

MA. Crear comisiones técnicas o grupos de trabajo de técnicos interdepartamentales, para consensuar criterios de fomento e integración de la educación ambiental en la actividad administrativa interna y en actuaciones externas, con el objeto de darle un carácter transversal. -F-

MS. Potenciar mecanismos de colaboración entre la administración pública y los agentes socioeconómicos relacionados con el desarrollo turístico de la Comunitat Valenciana, en aquellas actuaciones que tengan como objetivo lograr un desarrollo turístico sostenible del territorio -F-

MS. Apoyar los movimientos participativos a través de la creación de incentivos y reconocimientos sociales, voluntariado ambiental, etc. con el objeto de conseguir una mayor implicación de los ciudadanos en la resolución de los problemas ambientales del municipio -A2I-



**Anexo 8****CUADERNOS DE BITÁCORA****Cuaderno de bitácora de los participantes, 26 de febrero 2009****Mesa de participación “elementos estructurales”****Propósito:**

El propósito del trabajo en el grupo es la validación del III Borrador EVEADS por parte de los asistentes.

Objetivos:

- Promover el encuentro y el debate sobre las líneas de acción del documento EVEADS.
- Fomentar el diálogo desde una visión apreciativa.
- Focalizar nuestras energías en contribuir al éxito de la EVEADS a largo plazo.

Horario:

10:00 Bienvenida y recepción. Exposición de la dinámica de trabajo

10:30 Distribución de grupos de trabajo

10:40 Lectura previa del documento EVEADS

11:00 Entrevista por parejas para la validación del texto

11:30 Pausa-Café

12:00 Tiempo de debate en grupos: Validación y nuevas aportaciones al documento

13:15 Descanso

13:30 a 14:30 h. Exposición de comunicaciones

16:00 Preparación y consenso en grupos de las validaciones y aportaciones

16:20 Puesta en común “Elementos estructurales”

17:20 Validación del eje: votación

17:40 Elaboración de conclusiones finales “Elementos estructurales”

18:00 Pausa-Café

18:45 a 19:45h. Exposición de comunicaciones

Introducción:

Tras el trabajo realizado en las 13 mesas sectoriales que constituyeron la primera parte del proceso participativo, se elaboró el I Borrador EVEADS, que recoge las propuestas de todos los sectores participantes.

La dinámica de las sesiones de trabajo, basadas en Diálogos Apreciativos, dio lugar a la puesta en común de los elementos de éxito y factores clave para el desarrollo de la EVEADS así como propuestas de líneas de acción concretas. La dinámica permitió también a los participantes elaborar un sueño colectivo, consensado a partir de los sueños individuales (cómo soñamos nuestra sociedad).

El I Borrador, se estructura a partir del análisis transversal del trabajo realizado por los distintos sectores y propone una serie de líneas de acción consensuadas, orientadas hacia los “sueños” plasmados por los participantes y basadas en los elementos de éxito y factores clave expuestos en las diferentes mesas.

El Borrador inicial ha sido analizado y trabajado por el Foro Intersectorial y ha ido incorporando además las aportaciones realizadas vía correo electrónico y vía página web.

El Borrador que hoy tenemos como documento de trabajo corresponde ya al III Borrador.

Os invitamos a participar activamente para debatir, validar y enriquecer el III Borrador, desde las distintas experiencias y visiones de la educación ambiental en los diferentes sectores que se dan cita en estas Jornadas.

1ª parte. Lectura previa del documento

Realizar una primera lectura individual del texto a validar y enriquecer.

2ª parte. Entrevista por parejas

Trabajaremos primero por parejas para propiciar el encuentro y favorecer la participación de todos y la comunicación fluida con el objetivo de validar y enriquecer el texto.

Orientaciones:

1. Elige como pareja a alguna persona con quien no trabajes habitualmente.

2. Utilizad los primeros minutos para presentaros.

3. Lectura conjunta del documento:

Leer de nuevo el documento y trabajarlo conjuntamente sobre la pregunta principal: ¿Qué líneas de acción validáis en el texto?

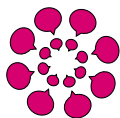
Trabajar sobre el documento, anotando un “ok” en aquellas líneas de acción que consideréis válidas. Las que no consideréis validadas aportar las modificaciones de contenido o formales que queráis incorporar.

Si al final de la lectura del texto y su validación encontráis alguna línea de acción para aportar, redactarla al final.

Lo trabajado sobre el documento se pondrá en común en pequeños grupos.

3ª parte. Tiempo de debate en pequeños grupos

Debatimos primero en pequeños grupos la validación junto con las modificaciones y/o aportaciones a



las líneas de acción del eje estratégico “Elementos estructurales”.

Orientaciones:

En esta parte, trabajaremos en pequeños grupos de 6 a 8 personas.

1. Formad un grupo compuesto de 3 o 4 parejas. Cada persona debe ir al grupo con su pareja correspondiente.
2. Seleccionad una persona moderadora, una persona controladora del tiempo y una persona anotadora.
3. Cada pareja expone ante el grupo las partes validadas del texto, las modificaciones (si las hay) y nuevas aportaciones (también si las hay) de lo trabajado.
4. Destinad los últimos 15 min. para anotar las conclusiones de todo el grupo.

4ª parte. Preparación de las conclusiones

De nuevo trabajamos con en los mismos grupos para preparar las validaciones consensuadas, así como las modificaciones y las aportaciones aportadas. Utilizad la cartulina de color para resumir lo consensuado y preparar la exposición al plenario.

5ª parte. Puesta en común “Elementos estructurales”

En esta parte final, todos los grupos “Elementos estructurales” se unen en una única sala para poner en común lo trabajado en los pequeños grupos. Cada grupo expone los resultados de su trabajo con las cartulinas preparadas.

Cada asistente votará las modificaciones del texto y las nuevas aportaciones que considere válidas. Cada persona tendrá 3 votos para las modificaciones y 3 votos para las nuevas aportaciones.

Tras la votación, analizamos las conclusiones obtenidas y elegiremos una persona representante que, junto con los dinamizadores, preparará el resultado del trabajo para la exposición ante el plenario de la sesión del viernes. Cada exposición dispondrá de 15 minutos.

Mesa de participación “sociedad activa”

Propósito:

El propósito del trabajo en el grupo es la validación del III Borrador EVEADS por parte de los asistentes.

Objetivos:

- Promover el encuentro y el debate sobre las líneas de acción del documento EVEADS.
- Fomentar el diálogo desde una visión apreciativa.
- Focalizar nuestras energías en contribuir al éxito de la EVEADS a largo plazo.

Horario:

10:00 Bienvenida y recepción. Exposición de la dinámica de trabajo
10:30 Distribución de grupos de trabajo
10:40 Lectura previa del documento EVEADS
11:00 Entrevista por parejas para la validación del texto
11:30 Pausa-Café
12:00 Tiempo de debate en grupos: Validación y nuevas aportaciones al documento
13:15 Descanso

13:30 a 14:30 h. Exposición de comunicaciones

16:00 Preparación i consenso en grupos de las validaciones y aportaciones
16:20 Puesta en común "Sociedad activa"
17:20 Validación del eje: votación
17:40 Elaboración de conclusiones finales "Sociedad activa"
18:00 Pausa-Café

18:45 a 19:45h. Exposición de comunicaciones

Introducción:

Tras el trabajo realizado en las 13 mesas sectoriales que constituyeron la primera parte del proceso participativo, se elaboró el I Borrador EVEADS, que recoge las propuestas de todos los sectores participantes.

La dinámica de las sesiones de trabajo, basadas en Diálogos Appreciativos, dio lugar a la puesta en común de los elementos de éxito y factores clave para el desarrollo de la EVEADS así como propuestas de líneas de acción concretas. La dinámica permitió también a los participantes elaborar un sueño colectivo, consensuado a partir de los sueños individuales (cómo soñamos nuestra sociedad).

El I Borrador, se estructura a partir del análisis transversal del trabajo realizado por los distintos sectores y propone una serie de líneas de acción consensuadas, orientadas hacia los "sueños" plasmados por los participantes y basadas en los elementos de éxito y factores clave expuestos en las diferentes mesas.

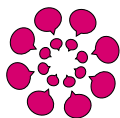
El Borrador inicial ha sido analizado y trabajado por el Foro Intersectorial y ha ido incorporando además las aportaciones realizadas vía correo electrónico y vía página web.

El Borrador que hoy tenemos como documento de trabajo corresponde ya al III Borrador.

Os invitamos a participar activamente para debatir, validar y enriquecer el III Borrador, desde las distintas experiencias y visiones de la educación ambiental en los diferentes sectores que se dan cita en estas Jornadas.

1ª parte. Lectura previa del documento

Realizar una primera lectura individual del texto a validar y enriquecer.



2ª parte. Entrevista por parejas

Trabajaremos primero por parejas para propiciar el encuentro y favorecer la participación de todos y la comunicación fluida con el objetivo de validar y enriquecer el texto.

Orientaciones:

1. Elige como pareja a alguna persona con quien no trabajes habitualmente.

2. Utilizad los primeros minutos para presentaros.

3. Lectura conjunta del documento:

Leer de nuevo el documento y trabajarlo conjuntamente sobre la pregunta principal: ¿Qué líneas de acción validáis en el texto?

Trabajar sobre el documento, anotando un "ok" en aquellas líneas de acción que consideréis válidas. Las que no consideréis validadas aportar las modificaciones de contenido o formales que queráis incorporar.

Si al final de la lectura del texto y su validación encontráis alguna línea de acción para aportar, redactarla al final.

Lo trabajado sobre el documento se pondrá en común en pequeños grupos.

3ª parte. Tiempo de debate en pequeños grupos

Debatimos primero en pequeños grupos la validación junto con las modificaciones y/o aportaciones a las líneas de acción del eje estratégico "Sociedad activa".

Orientaciones:

En esta parte, trabajaremos en pequeños grupos de 6 a 8 personas.

1. Formad un grupo compuesto de 3 o 4 parejas. Cada persona debe ir al grupo con su pareja correspondiente.

2. Seleccionad una persona moderadora, una persona controladora del tiempo y una persona anotadora.

3. Cada pareja expone ante el grupo las partes validadas del texto, las modificaciones (si las hay) y nuevas aportaciones (también si las hay) de lo trabajado.

4. Destinad los últimos 15 min. para anotar las conclusiones de todo el grupo.

4ª parte. Preparación de las conclusiones

De nuevo trabajamos con en los mismos grupos para preparar las validaciones consensuadas, así como las modificaciones y las aportaciones aportadas. Utilizad la cartulina de color para resumir lo consensuado y preparar la exposición al plenario.

5ª parte. Puesta en común "Sociedad activa"

En esta parte final, todos los grupos "Sociedad activa" se unen en una única sala para poner en común lo trabajado en los pequeños grupos. Cada grupo expone los resultados de su trabajo con las cartulinas preparadas.

Cada asistente votará las modificaciones del texto y las nuevas aportaciones que considere válidas. Cada persona tendrá 3 votos para las modificaciones y 3 votos para las nuevas aportaciones.

Tras la votación, analizamos las conclusiones obtenidas y elegiremos una persona representante que, junto con los dinamizadores, preparará el resultado del trabajo para la exposición ante el plenario de la sesión del viernes. Cada exposición dispondrá de 15 minutos.

Mesa de participación “sociedad concienciada”

Propósito:

El propósito del trabajo en el grupo es la validación del III Borrador EVEADS por parte de los asistentes.

Objetivos:

- Promover el encuentro y el debate sobre las líneas de acción del documento EVEADS.
- Fomentar el diálogo desde una visión apreciativa.
- Focalizar nuestras energías en contribuir al éxito de la EVEADS a largo plazo.

Horario:

10:00 Bienvenida y recepción. Exposición de la dinámica de trabajo

10:30 Distribución de grupos de trabajo

10:40 Lectura previa del documento EVEADS

11:00 Entrevista por parejas para la validación del texto

11:30 Pausa-Café

12:00 Tiempo de debate en grupos: Validación y nuevas aportaciones al documento

13:15 Descanso

13:30 a 14:30 h. Exposición de comunicaciones

16:00 Preparación i consenso en grupos de las validaciones y aportaciones

16:20 Puesta en común “Sociedad concienciada”

17:20 Validación del eje: votación

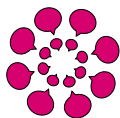
17:40 Elaboración de conclusiones finales “Sociedad concienciada”

18:00 Pausa-Café

18:45 a 19:45h. Exposición de comunicaciones

Introducción:

Tras el trabajo realizado en las 13 mesas sectoriales que constituyeron la primera parte del proceso participativo, se elaboró el I Borrador EVEADS, que recoge las propuestas de todos los sectores participantes.



La dinámica de las sesiones de trabajo, basadas en Diálogos Appreciativos, dio lugar a la puesta en común de los elementos de éxito y factores clave para el desarrollo de la EVEADS así como propuestas de líneas de acción concretas. La dinámica permitió también a los participantes elaborar un sueño colectivo, consensuado a partir de los sueños individuales (cómo soñamos nuestra sociedad).

El I Borrador, se estructura a partir del análisis transversal del trabajo realizado por los distintos sectores y propone una serie de líneas de acción consensuadas, orientadas hacia los “sueños” plasmados por los participantes y basadas en los elementos de éxito y factores clave expuestos en las diferentes mesas.

El Borrador inicial ha sido analizado y trabajado por el Foro Intersectorial y ha ido incorporando además las aportaciones realizadas vía correo electrónico y vía página web.

El Borrador que hoy tenemos como documento de trabajo corresponde ya al III Borrador.

Os invitamos a participar activamente para debatir, validar y enriquecer el III Borrador, desde las distintas experiencias y visiones de la educación ambiental en los diferentes sectores que se dan cita en estas Jornadas.

1ª parte. Lectura previa del documento

Realizar una primera lectura individual del texto a validar y enriquecer.

2ª parte. Entrevista por parejas

Trabajaremos primero por parejas para propiciar el encuentro y favorecer la participación de todos y la comunicación fluida con el objetivo de validar y enriquecer el texto.

Orientaciones:

1. Elige como pareja a alguna persona con quien no trabajes habitualmente.
2. Utilizad los primeros minutos para presentaros.
3. Lectura conjunta del documento:

Leer de nuevo el documento y trabajarlo conjuntamente sobre la pregunta principal: ¿Qué líneas de acción validáis en el texto?

Trabajar sobre el documento, anotando un “ok” en aquellas líneas de acción que consideréis válidas. Las que no consideréis validadas aportar las modificaciones de contenido o formales que queráis incorporar.

Si al final de la lectura del texto y su validación encontráis alguna línea de acción para aportar, redactarla al final.

Lo trabajado sobre el documento se pondrá en común en pequeños grupos.

3ª parte. Tiempo de debate en pequeños grupos

Debatimos primero en pequeños grupos la validación junto con las modificaciones y/o aportaciones a las líneas de acción del eje estratégico “Sociedad concienciada”.

Orientaciones:

En esta parte, trabajaremos en pequeños grupos de 6 a 8 personas.

1. Formad un grupo compuesto de 3 o 4 parejas. Cada persona debe ir al grupo con su pareja correspondiente.
2. Seleccionad una persona moderadora, una persona controladora del tiempo y una persona anotadora.
3. Cada pareja expone ante el grupo las partes validadas del texto, las modificaciones (si las hay) y nuevas aportaciones (también si las hay) de lo trabajado.
4. Destinad los últimos 15 min. para anotar las conclusiones de todo el grupo.

4ª parte. Preparación de las conclusiones

De nuevo trabajamos con en los mismos grupos para preparar las validaciones consensuadas, así como las modificaciones y las aportaciones aportadas. Utilizad la cartulina de color para resumir lo consensuado y preparar la exposición al plenario.

5ª parte. Puesta en común "Sociedad concienciada"

En esta parte final, todos los grupos "Sociedad concienciada" se unen en una única sala para poner en común lo trabajado en los pequeños grupos. Cada grupo expone los resultados de su trabajo con las cartulinas preparadas.

Cada asistente votará las modificaciones del texto y las nuevas aportaciones que considere válidas. Cada persona tendrá 3 votos para las modificaciones y 3 votos para las nuevas aportaciones.

Tras la votación, analizamos las conclusiones obtenidas y elegiremos una persona representante que, junto con los dinamizadores, preparará el resultado del trabajo para la exposición ante el plenario de la sesión del viernes. Cada exposición dispondrá de 15 minutos.

Mesa de participación "sociedad participativa"

Propósito:

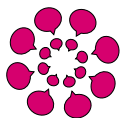
El propósito del trabajo en el grupo es la validación del III Borrador EVEADS por parte de los asistentes.

Objetivos:

- Promover el encuentro y el debate sobre las líneas de acción del documento EVEADS.
- Fomentar el diálogo desde una visión apreciativa.
- Focalizar nuestras energías en contribuir al éxito de la EVEADS a largo plazo.

Horario:

- 10:00 Bienvenida y recepción. Exposición de la dinámica de trabajo
- 10:30 Distribución de grupos de trabajo
- 10:40 Lectura previa del documento EVEADS
- 11:00 Entrevista por parejas para la validación del texto



11:30 Pausa-Café

12:00 Tiempo de debate en grupos: Validación y nuevas aportaciones al documento

13:15 Descanso

13:30 a 14:30 h. Exposición de comunicaciones

16:00 Preparación i consenso en grupos de las validaciones y aportaciones

16:20 Puesta en común "Sociedad participativa"

17:20 Validación del eje: votación

17:40 Elaboración de conclusiones finales "Sociedad participativa"

18:00 Pausa-Café

18:45 a 19:45 h. Exposición de comunicaciones

Introducción:

Tras el trabajo realizado en las 13 mesas sectoriales que constituyeron la primera parte del proceso participativo, se elaboró el I Borrador EVEADS, que recoge las propuestas de todos los sectores participantes. La dinámica de las sesiones de trabajo, basadas en Diálogos Appreciativos, dio lugar a la puesta en común de los elementos de éxito y factores clave para el desarrollo de la EVEADS así como propuestas de líneas de acción concretas. La dinámica permitió también a los participantes elaborar un sueño colectivo, consensuado a partir de los sueños individuales (cómo soñamos nuestra sociedad).

El I Borrador, se estructura a partir del análisis transversal del trabajo realizado por los distintos sectores y propone una serie de líneas de acción consensuadas, orientadas hacia los "sueños" plasmados por los participantes y basadas en los elementos de éxito y factores clave expuestos en las diferentes mesas.

El Borrador inicial ha sido analizado y trabajado por el Foro Intersectorial y ha ido incorporando además las aportaciones realizadas vía correo electrónico y vía página web.

El Borrador que hoy tenemos como documento de trabajo corresponde ya al III Borrador.

Os invitamos a participar activamente para debatir, validar y enriquecer el III Borrador, desde las distintas experiencias y visiones de la educación ambiental en los diferentes sectores que se dan cita en estas Jornadas.

1ª parte. Lectura previa del documento

Realizar una primera lectura individual del texto a validar y enriquecer.

2ª parte.- Entrevista por parejas

Trabajaremos primero por parejas para propiciar el encuentro y favorecer la participación de todos y la comunicación fluida con el objetivo de validar y enriquecer el texto.

Orientaciones:

1. Elige como pareja a alguna persona con quien no trabajes habitualmente.

2. Utilizad los primeros minutos para presentaros.

3. Lectura conjunta del documento:

Leer de nuevo el documento y trabajarlo conjuntamente sobre la pregunta principal: ¿Qué líneas de acción validáis en el texto?

Trabajar sobre el documento, anotando un "ok" en aquellas líneas de acción que consideréis válidas. Las que no consideréis validadas aportar las modificaciones de contenido o formales que queráis incorporar.

Si al final de la lectura del texto y su validación encontráis alguna línea de acción para aportar, redactarla al final.

Lo trabajado sobre el documento se pondrá en común en pequeños grupos.

3ª parte. Tiempo de debate en pequeños grupos

Debatimos primero en pequeños grupos la validación junto con las modificaciones y/o aportaciones a las líneas de acción del eje estratégico "Sociedad participativa".

Orientaciones:

En esta parte, trabajaremos en pequeños grupos de 6 a 8 personas.

1. Formad un grupo compuesto de 3 o 4 parejas. Cada persona debe ir al grupo con su pareja correspondiente.

2. Seleccionad una persona moderadora, una persona controladora del tiempo y una persona anotadora.

3. Cada pareja expone ante el grupo las partes validadas del texto, las modificaciones (si las hay) y nuevas aportaciones (también si las hay) de lo trabajado.

4. Destinad los últimos 15 min. para anotar las conclusiones de todo el grupo.

4ª parte. Preparación de las conclusiones

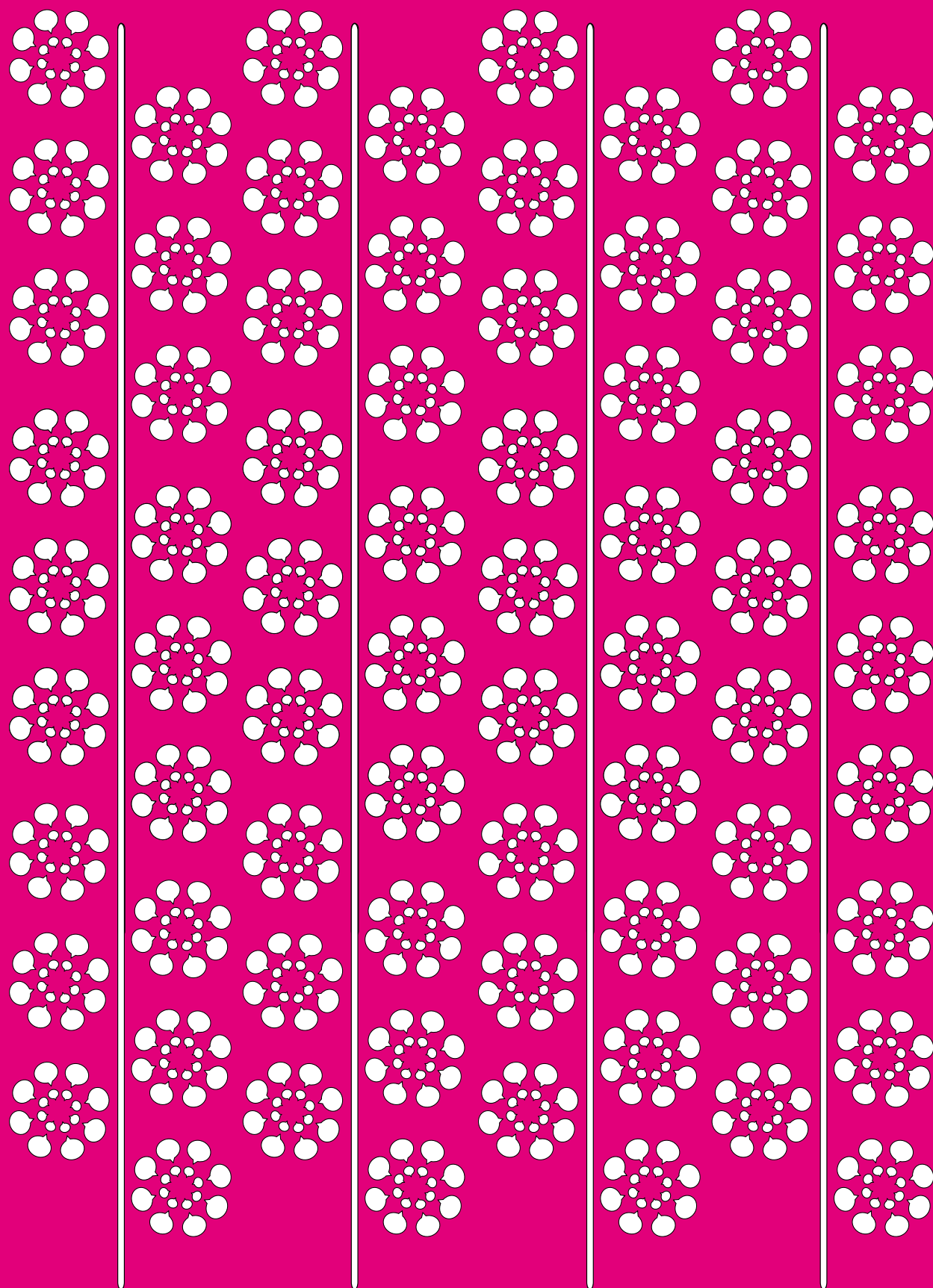
De nuevo trabajamos con en los mismos grupos para preparar las validaciones consensuadas, así como las modificaciones y las aportaciones aportadas. Utilizad la cartulina de color para resumir lo consensuado y preparar la exposición al plenario.

5ª parte. Puesta en común "Sociedad participativa"

En esta parte final, todos los grupos "Sociedad participativa" se unen en una única sala para poner en común lo trabajado en los pequeños grupos. Cada grupo expone los resultados de su trabajo con las cartulinas preparadas.

Cada asistente votará las modificaciones del texto y las nuevas aportaciones que considere válidas. Cada persona tendrá 3 votos para las modificaciones y 3 votos para las nuevas aportaciones.

Tras la votación, analizamos las conclusiones obtenidas y elegiremos una persona representante que, junto con los dinamizadores, preparará el resultado del trabajo para la exposición ante el plenario de la sesión del viernes. Cada exposición dispondrá de 15 minutos.



Anexo 9

IV BORRADOR

Marco de acción que haga realidad el sueño de la sociedad valenciana

ÍNDICE

1. Introducción
2. Marco General
3. Estrategia Valenciana de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible
4. Proceso de Participación en la EVEADS
5. Líneas de Acción
 - 5.1. Sociedad Concienciada
 - 5.2. Sociedad Activa
 - 5.3. Sociedad Participativa
 - 5.4. Elementos Estructurales

I. INTRODUCCIÓN

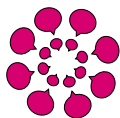
La preocupación por el medio ambiente, por los problemas que le afectan y por la conservación de los recursos naturales, va extendiéndose paulatinamente como una constante compartida por los habitantes de nuestro planeta. No resulta anecdótico que el Libro Blanco [I] de la Educación Ambiental en España comience con la siguiente afirmación: “La calidad de vida es el objetivo común de gobiernos y poblaciones. En la actualidad se reconoce que uno de los obstáculos más importantes para el mantenimiento o la mejora de la calidad de vida es el deterioro de los sistemas vitales, de los que depende la existencia de la especie humana en el planeta”.

En este contexto, la educación ambiental nace con la vocación de colaborar en la mejora ambiental desde una perspectiva muy amplia, que incluye la necesidad de aclarar, para cada nación y con arreglo a su cultura, el significado de conceptos básicos tales como “calidad de vida” y “felicidad humana”, como señala la Carta de Belgrado [II].

“La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquie-

[I] Ministerio de Medio ambiente (1999). *El Libro Blanco de la Educación Ambiental en España promueve la acción proambiental entre individuos y grupos sociales; una acción informada y decidida en favor del entorno y hacia una sociedad sostenible, realizada en los contextos vitales de las personas: hogar, trabajo, escuela, ocio y comunidad.*

[II] Seminario Internacional de Educación Ambiental. Belgrado (1975). *Expertos de más de sesenta países adoptaron por unanimidad una declaración en la que se establecieron los principios y directrices de lo que sería el desarrollo de la Educación Ambiental en el programa de las Naciones Unidas. Esta declaración de principios se conoce como la Carta de Belgrado.*



ren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y, también, la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros”.

(Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio ambiente. Moscú, 1987)

2. MARCO GENERAL

Para afrontar los problemas ambientales, que en la actualidad tienen ya un carácter global, se han celebrado en los últimos años distintas conferencias y encuentros internacionales. En ellos se han ido conformando y matizando la definición y las estrategias de desarrollo de la educación ambiental. Desde principios de los 70, hasta nuestros días, numerosas ciudades (Estocolmo, Belgrado, Tbilisi, Moscú, Tesalónica) han acogido estos esfuerzos internacionales.

El reto de la educación ambiental es, por tanto, promover una nueva relación de la sociedad humana con su entorno, a fin de procurar a las generaciones actuales y futuras un desarrollo personal y colectivo más justo, equitativo y sostenible, que pueda garantizar la conservación del soporte físico y biológico sobre el que se sustenta.

Pero este reto se debe afrontar desde una perspectiva amplia que supere la excesiva fijación en los problemas —las consecuencias negativas— para atender al origen de los mismos: modelos de producción y de consumo vigentes que someten a los sistemas que sustentan la vida a graves presiones. Y esa nueva aproximación en la búsqueda de soluciones deberá ser honesta y realista, reconociendo la interdependencia entre factores muy diversos: entre diferentes aspectos de los conflictos —lo ambiental, lo económico, lo político, lo cultural, lo legal, lo ético—; entre lo local y lo global; entre los países, las personas, las culturas; entre los posibles instrumentos y vías de solución...

La preocupación por integrar estas variables da lugar al desarrollo de nuevos conceptos, entre ellos: ecodesarrollo, desarrollo integrado, crecimiento orgánico... y múltiples acepciones del término “desarrollo sostenible”, cuyo concepto e interpretación se populariza y concreta en el documento elaborado y publicado en abril de 1987 por la Comisión Mundial para el Desarrollo y el Medio Ambiente, el Informe Brundtland (“Nuestro futuro común”):

“Desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

En esta misma línea profundizan otros documentos internacionales que han ido ofreciendo pautas para su aplicación e incorporación a las políticas de gestión:

- "Agenda 21". Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. (Río de Janeiro, 1992).
- "V Programa Comunitario en materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (Comunidad Europea, 1992).
- VI Programa Ambiental de la UNE 2001-2010.

Los acuerdos internacionales que dimanaban de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro y posteriormente revisados en 2002 en Johannesburgo, se concretan en nuestro país en el Libro Blanco de la Educación Ambiental y, posteriormente, en varias Comunidades Autónomas, con el desarrollo de estrategias de educación ambiental para su ámbito territorial. Fruto de este mismo impulso, se inicia la redacción de la Estrategia Valenciana de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EVEADS) que pretende ser un plan de acción en materia de Educación Ambiental en nuestra Comunidad.

3. ESTRATEGIA VALENCIANA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En el documento de bases para la Estrategia del Desarrollo Sostenible de la Comunitat Valenciana (EDSCV), aprobado por la Comisión Delegada del Gobierno para el Desarrollo Sostenible de la Comunitat Valenciana por Acuerdo de fecha 9 de noviembre de 2004, se marcaron seis objetivos horizontales (coordinación y cooperación interadministrativa; educación y concienciación ciudadana en temas de sostenibilidad; y establecimiento de canales de participación) que, asimismo, han constituido principios básicos de este proyecto: la Estrategia Valenciana de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana (EVEADS).

En este contexto, la Dirección General para el Cambio Climático de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, ha decidido dar un impulso institucional a la redacción de la Estrategia Valenciana de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EVEADS), reclamando la participación de todos los agentes sociales afectados e institucionales relevantes.

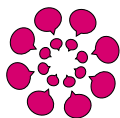
En el caso concreto de la Comunitat Valenciana, la Estrategia Valenciana de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EVEADS) pretende ser un instrumento basado en la planificación estratégica para construir una sociedad más sostenible, un marco de trabajo para todos los que de una manera u otra trabajan para la conservación y para la mejora del medio ambiente.

Pero la EVEADS no pretende ser únicamente un documento de consulta. Se trata más bien de la materialización de un instrumento resultado de un proceso de participación pública, que definirá las acciones socioambientales necesarias en la Comunitat Valenciana, el punto de partida alentador para nuevas iniciativas y nuevas experiencias para la acción. A su vez, la EVEADS se configura como un instrumento dinámico y flexible, capaz de adaptarse a las nuevas necesidades que se plantean.

La Estrategia tiene los siguientes objetivos generales:

Promover un cambio de pensamiento y valores que impulse a nuestra Comunitat Valenciana hacia un modelo de desarrollo sostenible.

Generar movimientos participativos que favorezcan la implicación de los distintos sectores de nuestra sociedad.



Impulsar líneas de acción coordinadas que aúnen recursos y permitan una mayor efectividad y repercusión en la sociedad valenciana.

El modelo de desarrollo de una sociedad como la nuestra conlleva elevados costes ambientales. La EVEADS es un instrumento que pone a disposición de la sociedad herramientas sociales y educativas que ayudarán en los cambios necesarios para avanzar hacia la sostenibilidad. Por ello, en su redacción se requiere la reflexión, la contribución y el compromiso de toda la sociedad valenciana para construir un documento de corresponsabilidad, abierto, vivo y dinámico que recoja los objetivos y las líneas de acción de todos los sectores que componen la sociedad valenciana.

En la misma línea la citada Conselleria ha elaborado la Estrategia Valenciana ante el Cambio Climático, aprobada el 2 de diciembre de 2008 por la Comisión Delegada del Gobierno, para la Coordinación de Políticas de Prevención ante el cambio climático de la Comunitat Valenciana. Esta Estrategia establece, clasificadas en 7 áreas de estimación, 125 medidas, de las que 115 son de mitigación y 10 son medidas de adaptación. Precisamente, una de las 7 áreas se refiere a "Medidas de difusión y sensibilización, concienciación y cooperación ciudadana".

4. PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN LA EVEADS

La elaboración de la EVEADS, se ha desarrollado a través de un proceso complejo en el que la participación ha jugado un papel esencial como herramienta legitimadora del documento final. Ésta se ha ido diseñando a través del debate en los diferentes grupos de trabajo sectoriales que representan a la sociedad valenciana.

- Agrupaciones ciudadanas – código AC-
- Administración pública – código AP-
- Sistema educativo formal no universitario – código SNU-
- Equipamientos y servicios de educación ambiental – código EEA-
- Sistema educativo universitario – código SU-
- Asociaciones de carácter ambiental – código AA-
- Partidos políticos y sus secciones juveniles – código P-
- Centrales sindicales y colegios profesionales – código S-
- Empresas, organizaciones empresariales y entidades/agrupaciones empresariales– código E-
- Espacios naturales y medio rural – código EN-
- Sector turístico – código T-
- Medios de comunicación – código C-
- Agenda 21 local - código A21-
- Foro Intersectorial de la EVEADS- código F-

En aras a la obtención de una mayor participación, las mesas sectoriales han estado integradas por un número de personas amplio, seleccionadas minuciosamente tras el estudio de su representatividad en el sector.

Los actores sociales convocados que han decidido participar, han estado dispuestos e implicados en todo momento en la realización de un análisis profundo de la situación de partida, la búsqueda y fortaleci-

miento de los aspectos positivos y el establecimiento de las líneas de acción encaminadas al desarrollo sostenible de la Comunitat Valenciana.

Como resultado del complicado pero enriquecedor proceso de participación realizado, hemos de destacar, que a pesar de la gran implicación que se ha requerido a los participantes, se han obtenido unos índices de participación que superan el 57%, lo que significa que más de la mitad de los actores convocados, se han implicado de forma activa en la elaboración de la EVEADS.

Otro dato objetivo que refuerza esta apreciación, es el porcentaje total de entidades participantes en las mesas sectoriales de la EVEADS en relación al total de entidades convocadas. Este porcentaje ha ascendido al 56,68%, lo que significa que han participado un total de 191 entidades de las 337 que han sido convocadas.

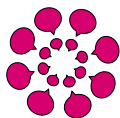
Para el proceso de participación se ha utilizado la metodología apreciativa, desarrollada a través de la técnica de "diálogos apreciativos", la cual nos ha permitido obtener líneas de acción transversales a los distintos sectores de la sociedad. Esta metodología permite trabajar, a partir de los elementos de éxito y los factores clave de las diferentes experiencias de educación ambiental vividas por los actores sociales. Según David L. Cooperrider y Diana Whitney³, los diálogos apreciativos son la búsqueda co-evolutiva de lo mejor de las personas, sus organizaciones, y lo pertinente al mundo en el que se encuentran. El núcleo de los Diálogos Apreciativos es el arte y la práctica de formular preguntas que fortalecen la capacidad de un sistema para aprehender, anticipar y enaltecer el potencial positivo. Como eje central, está el impulsar la indagación a través de la confección de una "pregunta positiva incondicional" que frecuentemente involucra a cientos de personas.

El diálogo apreciativo intenta trabajar desde el "núcleo de cambio positivo" y presupone que todo sistema tiene muchos relatos ricos e inspiradores de lo positivo que pueden ser revelados. Si se liga la energía que brinda este núcleo positivo a cualquier intento de cambio; se pueden movilizar cambios de forma repentina y democrática que nunca se creyeron posibles.

El arte de lo apreciativo es el arte de descubrir y valorar aquellos factores que dan vida a una organización o grupo. El proceso implica llevar a cabo entrevistas y narración de relatos para extraer lo mejor del pasado y preparar así la escena para la visualización efectiva de lo que puede ser, como también nuestra capacidad social de hacer una elección consciente de lo que puede ser la evolución de la sociedad.

Con las aportaciones surgidas de las mesas sectoriales se redactó el I Borrador de la EVEADS. Este documento fue sometido a tres contrastes que lo fueron matizando y desarrollando: una Comisión Externa compuesta por expertos en Educación Ambiental, el Foro de la EVEADS (grupo de trabajo de carácter intersectorial) y las aportaciones de la ciudadanía que fueron recibidas por correo electrónico, en la página web habilitada por la Conselleria para el seguimiento del proceso.

Tras este trabajo participado se elaboraron el II y el III Borrador, documento este último que se convirtió en el preliminar de las IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunidad Valenciana. En ellas, y con una asistencia activa de alrededor de 200 personas, se realizaron nuevas aportaciones y correcciones, que fueron validadas por el plenario de las Jornadas. Tras este último proceso se presenta este IV Borrador de la EVEADS.



5. LÍNEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción que a continuación aparecen reflejadas, son el resultado de la aplicación de la metodología apreciativa. A partir de ella ha sido posible extraer líneas estratégicas comunes a los distintos sectores de la sociedad. Desde cada una de las líneas enunciadas, podemos remontarnos hasta las mesas sectoriales que las propiciaron, manteniendo códigos que hacen referencia a cada una de ellas para facilitar la trazabilidad del proceso.

Del proceso de conceptualización de las líneas de acción resultantes, surgen líneas estratégicas que componen elementos estructurales necesarios para la implementación de la EVEADS (los pilares sobre los que debe descansar todo el proceso). Otras, representan los sueños colectivos de la sociedad valenciana, que en su composición recuerdan las tipologías de instrumentos que mencionaba el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España. La categorización de las líneas de acción agrupadas en ejes y a su vez en líneas estratégicas estructuradas, puede verse en el siguiente mapa conceptual:

La estructura del IV Borrador de la EVEADS, reflejada en el mapa conceptual anterior es la siguiente: En primer lugar, vienen reflejados los elementos estructurales que constituyen los criterios generales que posibilitarán la adecuada ejecución de la EVEADS. Posteriormente aparecen las líneas estratégicas de acción agrupadas en tres propuestas: "sociedad activa, participativa y concienciada".

Cada línea estratégica se explicita en Líneas de Acción precedidas de unos criterios específicos que enmarcan el desarrollo de las mismas.

Los criterios, tanto generales como específicos, determinarán el escenario de calidad y buenas prácticas en el que se enmarcará la EVEADS. A su vez, son los precursores de los indicadores del proceso de implementación.

5.1. SOCIEDAD CONCIENCIADA

Rediseñemos nuestro hogar

Reducir es sumar

Todos somos eco-responsables

Una escuela diferente para una sociedad diferente

El medio ambiente eres TÚ. ¡Cuidate!

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN AMBIENTAL

La comunicación es un proceso de interacción social que facilita a la sociedad la comprensión de los problemas ambientales y sus interdependencias, posibilitando a los ciudadanos que se cuestionen los problemas sociales fomentando un pensamiento crítico.

Como establece el Libro Blanco de la Educación Ambiental, a través de la comunicación se pretende, no sólo dar a conocer hechos o situaciones (información), sino conseguir una determinada actitud, provocar reacciones, motivar unos determinados comportamientos en los receptores, ofreciendo argumentos o valoraciones que apoyen una posición dada.

La comunicación constituye una herramienta fundamental de trabajo en la educación ambiental puesto

que permite ofrecer información actualizada, comprensible, fiable y contrastada. Esta información ha de ser accesible a todos aquellos grupos y personas simplemente interesadas en un determinado asunto, así como a aquellos que tengan determinadas inquietudes o estén realmente implicados.

Con el fin de extender la información transmitida, se hace necesaria la utilización de un amplio abanico de recursos que permitan la accesibilidad a la mayor parte de la sociedad, recursos que han de estar en continua revisión adaptándose al avance de las nuevas tecnologías. Entre ellos, los medios de comunicación tradicionales como la prensa escrita, radio o televisión han desempeñado un importante papel en la creación de conciencia social sobre los aspectos ambientales. También la tecnología multimedia ha contribuido al acercamiento de la sociedad a estos temas. Durante los últimos años, el uso de Internet se ha configurado como instrumento muy efectivo para la divulgación y el acceso a la información ambiental, así como para la puesta en contacto de los diferentes sectores interesados en la educación ambiental.

La comunicación ambiental constituye un instrumento imprescindible para la gestión ambiental de forma que debe estar correctamente planificada. Se trata de una herramienta de apoyo que ha de ser utilizada siempre que existan objetivos concretos y definidos. Así mismo, la puesta en marcha de acciones de comunicación debe ser impulsada por los educadores, gestores ambientales y profesionales de la comunicación de forma coordinada y en estrecha colaboración, con la finalidad de conseguir un mayor equilibrio entre las formas estéticas, el rigor de los argumentos y la claridad de los fines perseguidos.

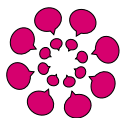
La importancia de la creación de programas de comunicación ambiental queda de manifiesto en el elevado porcentaje de mesas sectoriales que reclaman su implementación, 84,6%. Sobre el total de las acciones propuestas, las referentes a aspectos comunicativos constituyen el 7,9% del total.

La comunicación e información se configuran también como uno de los elementos de éxito destacados durante el proceso de participación por el 69,2% de las mesas sectoriales. La difusión y comunicación de las acciones emprendidas, el papel de los medios de comunicación, así como la existencia de Planes de Comunicación ambientales, han constituido para el 76,9% de las mesas sectoriales elementos que han permitido que las historias se consoliden con éxito.

Por otra parte, once de las trece mesas sectoriales resaltaron como elemento fundamental para la consolidación de la EVEADS la necesidad de establecer cauces de comunicación efectivos, en el que se utilice un lenguaje claro y adaptado a todos los sectores sociales valencianos, para hacerlo extensivo al mayor número de ciudadanos/as (84,6% de las mesas sectoriales). Por otra parte, los participantes en las mesas sectoriales destacaron, entre otros, la necesidad de establecer mecanismos de difusión aprovechando las nuevas estrategias de comunicación y la de impulsar mecanismos de coordinación de los medios de información, con la totalidad de actores sociales, en el papel de difusores de los resultados obtenidos durante la ejecución de la EVEADS.

Criterios específicos de la Comunicación e Información Ambiental:

- Utilizar un lenguaje comprensible y claro, adaptado a los diferentes niveles de comprensión e interés de los destinatarios a los que se dirige, utilizando medios que se ajusten a las características de cada grupo de éstos.
- Usar un lenguaje positivo y esperanzador, siempre manteniendo el rigor y la veracidad de lo que se comunica.



- Los objetivos de los programas de comunicación deberán ser coherentes con los principios de sostenibilidad, realistas y medibles.
- Identificar con rigor, veracidad y precisión el problema o cuestión ambiental sobre el que se va a desarrollar el programa, campaña o actividad de comunicación ambiental.

Líneas de acción:

Fomento de la comunicación ambiental estableciendo mecanismos facilitadores:

Ofrecer mecanismos de mejora de la comunicación entre la administración, entidades, los expertos ambientales y los medios de comunicación que permitan el trabajo conjunto y que estén regidos por una única comisión de coordinación formada por representantes de los cuatro ámbitos. –C–

Crear mecanismos de comunicación y coordinación entre las distintas administraciones públicas que faciliten el intercambio de información y puesta en marcha de planes de comunicación ambiental. –EEA, F–

Crear mecanismos de comunicación e intercambio de experiencias sobre aspectos relacionados con los programas de educación ambiental para la sostenibilidad. –A2I, F–

Integrar la comunicación en los planes de gestión sostenible. –T, F–

Crear mecanismos de comunicación que favorezcan la reflexión y la participación social.

Diseño de herramientas de comunicación:

Realizar campañas de difusión, así como publicaciones periódicas de los resultados e informes de evaluación de los programas y acciones ambientales llevadas a cabo. Estarán dirigidas a todos los sectores de la población y darán a conocer la EVEADS así como los resultados de su desarrollo. –A2I, E, EEA–

Planificar la comunicación dirigiéndola, especialmente, pero no de forma única, hacia los colectivos implicados/clave en el problema ambiental que se esté tratando. –F–

Realizar actuaciones para la difusión de los resultados de programas de sostenibilidad dirigidas a la población local (por ejemplo, la celebración de jornadas y congresos), así como campañas específicas para los diferentes sectores de la Comunitat Valenciana. –AC; F–

Crear y ejecutar campañas de divulgación ambiental que resulten impactantes, claras y entendibles para la sociedad, presentando actividades que permitan asegurar su continuidad. –AA, AP, A2I, F–

Crear un espacio público de comunicación ambiental basado en las nuevas tecnologías de la información (TICs).

Mejora de las estrategias de comunicación para lograr un mayor impacto social:

Impulsar la creación de una red de puntos de información medioambiental, que difundan la EVEADS y sus líneas de acción. Los puntos de información medioambiental han de ser cercanos, accesibles y adaptados a toda la población (atendiendo a su diversidad), y se han de aprovechar los ya existentes (CIJs, CEAs, Oficinas de Turismo, etc.), así como aquellos específicos del sistema educativo (CEFIREs, Oficinas Verdes, etc.). –SNU, AC–

Desarrollar programas, campañas y actividades de comunicación ambiental, identificando con rigor, veracidad y precisión el problema o cuestión ambiental sobre el que se van a desarrollar, contando con el

asesoramiento conjunto de especialistas en la materia y profesionales de la Educación Ambiental. –C–

Garantizar la accesibilidad a la información socioambiental. –C–

Desarrollar planes formativos e informativos a través de los medios de comunicación, que promuevan la creación de actitudes y hábitos sostenibles en la sociedad. –SNU–

Utilizar las posibilidades educativas de los medios de comunicación públicos, creando espacios específicos para programas educativos de carácter ambiental. Además de crear las líneas necesarias de difusión ambiental a través de revistas y publicaciones periódicas con el mismo fin citado. –AC, A2I, F–

Creación de una red de oficinas medioambientales (similares a las oficinas del consumidor). –AA, AC–

Introducir de manera transversal la comunicación ambiental en los diferentes planes de las instituciones. –F–

Informar sobre los instrumentos normativos actuales, incorporando los planes estratégicos específicos que estén elaborados, que pueden ser canales de implementación de la educación ambiental en la vida pública. (Ley de contratos de las Administraciones públicas, ley del derecho a la información, instrumentos de planificación y las obligaciones de las corporaciones locales, etc.). –F–

Diseñar programas informativos/formativos que traten los aspectos contenidos en la legislación de forma simplificada y adaptada a los diferentes sectores de actividad y sociales, de manera que pueda ser comprendida y aplicada por todos los ciudadanos/as de la Comunitat Valenciana. –EN–

Buscar y fomentar la creatividad y originalidad mediante cualquier medio de comunicación. –F–

Elaborar documentos públicos accesibles con información específica y transparente sobre la gestión ambiental de las AAPP y las partidas presupuestarias destinadas a la EA y a los distintos aspectos socioambientales.

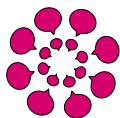
FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

El Libro Blanco de la Educación Ambiental entiende por educación el trabajo sistémico en torno a hechos, ideas, habilidades y valores, que permite a las personas ir configurando una visión del mundo y de su propio lugar en él.

La educación hacia el desarrollo sostenible pasa por la necesaria identificación del conjunto de conocimientos, capacidades y valores que se consideran fundamentales para su consecución.

La Educación Ambiental puede y debe desarrollarse en todos los ámbitos educativos, tanto en la educación formal, no formal, ocupacional, durante el tiempo libre, etc. Según el escenario, las acciones formativas deben ser adaptadas a las peculiaridades de cada uno. Por ello, previo a su diseño y desarrollo, deben tenerse en cuenta las concepciones, conocimientos, valores y comportamientos previos de las personas. En cada caso, deben aplicarse métodos didácticos específicos adecuados a las características de los destinatarios.

En este sentido, debe realizarse una ardua labor investigadora de los métodos didácticos empleados, que posibiliten la comprensión de las consecuencias socioambientales de las posturas y opciones personales y de las pautas culturales en las que se vive, así como el análisis y la valoración de las realidades y las posibilidades alternativas. No hay que perder de vista, que el éxito de una acción educativa, reside en la capacidad de fomentar un pensamiento y análisis crítico, de observación y experimentación, de investigación, de discusión de alternativas y de participación democrática.



Con la promulgación de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), la educación ambiental fue reconocida en el sistema educativo formal con un carácter transversal. Mediante la aplicación de la nueva ley educativa, la Ley Orgánica de Educación (LOE) incorpora el desarrollo sostenible como un referente educativo, donde se afianza la educación ambiental como integrante básica del sistema educativo formal.

Este nuevo enfoque requiere la incorporación de la perspectiva de la educación ambiental en todas las áreas de trabajo con el alumnado. A pesar de ello, la educación ambiental en el sistema educativo formal presenta carencias significativas que han de ser solventadas. Por una parte, ha de ampliarse y mejorarse, y por otra, debe extenderse a todas las disciplinas y ámbitos curriculares. La formación ambiental dirigida a niños y niñas juega un papel primordial ya que influyen sobre los adultos más cercanos, pero también es necesario integrar la educación ambiental en los sistemas de formación ocupacional y continua. De esta forma se lograría llegar a un amplio grupo de población.

Como resultado del proceso de participación iniciado durante la elaboración de la EVEADS, se deduce que la capacitación y sensibilización de la población ha constituido un elemento de éxito en el 14,5% de los casos, y ha sido reconocida en un 92,3% en las mesas sectoriales. Por otro lado, ha resultado ser un elemento de consolidación para el 61,5% de las mesas sectoriales. En última instancia, este eje fue considerado como un plan de acción necesario en el 100% de las mesas sectoriales, por tanto, es la línea estratégica que más consenso ha recibido.

Criterios específicos de la Formación y Sensibilización Ambiental:

- Utilizar la formación sobre temas específicos medioambientales de forma transversal y horizontal en todos los sectores sociales de incidencia.
- Basar la difusión y transmisión de experiencias en la positividad, haciendo uso de una metodología, lenguaje y contenidos coherentes con los objetivos de la experiencia transmitida y las características de los destinatarios.
- La formación debe lograr una mayor sensibilización y toma de conciencia de los destinatarios hacia los problemas ambientales.
- Las acciones formativas se producirán bajo un aprendizaje significativo, es decir, detectando los conocimientos previos de los destinatarios y, por tanto, las necesidades de capacitación.
- Las acciones de ámbito formativo deben promover el pensamiento crítico individual y colectivo en todas las actuaciones de educación ambiental.

Líneas de acción:

Promover la formación y la capacitación de la sociedad:

Realizar formación e información para que los ciudadanos trasladen sus propuestas adecuadamente. –AP–
Formar al personal de la administración para responder a las necesidades sociales y para que conozcan la ejecución de la EVEADS en sus funciones. –AP, EEA–

Desarrollar un plan global para formar (incluyendo la formación inicial y la continua) e informar específicamente en educación ambiental a todos los colectivos y a todos los sectores sociales. –SNU, S, F–

Fomentar los departamentos ambientales en empresas, centros o instituciones, con competencias en

asesoramiento, control y formación en educación ambiental, potenciando la figura de un responsable con un perfil formativo específico. –E–

Desarrollar programas de educación ambiental (sensibilización, formación e información) destinados a trabajadores y directivos, según su sector laboral. Todo ello, enmarcado en la formación continua de los trabajadores y teniendo en cuenta que no será la única materia que redunde en la mejora de la sostenibilidad de la empresa. –F–

Utilizar ejemplos de buenas prácticas ambientales en la empresa para cada uno de los sectores donde se visualicen proyectos de sensibilización medioambiental con éxito. –E–

Fomentar la implantación de nuevas tecnologías en la educación ambiental como la creación de una plataforma de “teleformación” ambiental. –SNU, F–

Promover la integración de los criterios de sostenibilidad en los equipamientos e instalaciones de las Administraciones Públicas, que sirvan como modelo para la sociedad.

Facilitar el uso de los ESEAS como recurso para la formación de los distintos sectores de la población y darles difusión.

Promover la formación y la capacitación a través del sistema educativo:

Formar e informar específicamente en educación socioambiental a todos los niveles educativos incluyendo la asesoría de los CEFIREs y ESEAS. Ambientalización del currículum a través de cursos de capacitación donde se trate, entre otras cosas, el medio natural como recurso sostenible. –AC, SNU, AP, EEA, E, T, A2I, EN, C, F–

Crear campañas educativas sobre problemas ambientales de percepción próxima. –EN, P–

Incluir los contenidos de educación para la sostenibilidad en las asignaturas del currículum escolar, en todos los niveles formativos: educación obligatoria, cursos de capacitación, formación ocupacional, estudios universitarios, postgrados, másteres, ESEAS, CEFIREs, etc. –A2I, S, C, EEA, SNU, SU, F–

Facilitar el uso de los equipamientos de educación ambiental como recurso para la formación de los escolares. –SNU–

Promover centros educativos más sostenibles que sirvan como modelos para la sociedad y darles difusión. –P–

Generar organismos y figuras para la promoción de la sostenibilidad en el centro educativo, como por ejemplo, la figura del coordinador de sostenibilidad, el consejo ambiental, la comisión ambiental, etc. –F–

Promover y regular la formación de los educadores ambientales. –F–

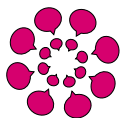
Promover la sensibilización y la conciencia social de la población:

Realizar programas de formación en materia de sostenibilidad para todos los colectivos sociales. –P–

Desarrollar manuales de buenas prácticas ambientales de clara orientación didáctica para los diferentes sectores sociales, así como desarrollo de decálogos destinados a los consumidores. –T, F–

Realizar campañas de sensibilización sobre los planes medioambientales existentes: • recogida selectiva de residuos, distribución del compostaje... –S–

Incluir un módulo en el temario del carné de conducir y en los programas de Educación Vial sobre las prácticas de movilidad sostenible, y un módulo sobre conducción eficiente. –F–



Reflejar, como medida de sensibilización, los costes de sostenibilidad en las facturas (huella ecológica) y un carné de sostenibilidad por puntos. –E–

Apoyar, desde la administración autonómica, las campañas de sensibilización municipales para lograr un desarrollo sostenible. –F–

5.2. SOCIEDAD ACTIVA

Sin ti no es posible

Ahora que te lo crees, participa!

No esperes más ¡mójate en I+D!

¡Política y economía ya actúan en verde!

Recicla tus valores

PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS GESTIÓN SOSTENIBLE PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

GESTIÓN SOSTENIBLE PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

La consecución de un desarrollo sostenible pasa necesariamente por alcanzar un equilibrio adecuado entre el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos, protección y conservación del medio ambiente.

La gestión sostenible, entendida como el campo que busca equilibrar la demanda de recursos naturales con la capacidad de regeneración del ecosistema, surge como elemento fundamental en la búsqueda hacia una sociedad más justa. El principal objetivo es conciliar las actividades humanas y el medio ambiente, a través de instrumentos que estimulen y hagan viable esta tarea.

Las diferentes fases en el proceso hacia la consecución de la sostenibilidad, necesitan comprender los problemas ambientales y sus causas, así como el desarrollo de acciones dirigidas al control de las presiones sobre el medio ambiente. El avance hacia el desarrollo sostenible depende en gran medida de la capacidad transformadora y culturizadora de las acciones puestas en marcha por los actores sociales, a su vez agentes generadores de degradación ambiental.

La gestión sostenible (para la sensibilización social) se configura como una herramienta fundamental en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos así como del entorno. La implementación del conjunto de planes, programas, acciones sociales y administrativas específicas que tengan como objetivo prevenir o mitigar la aparición de impactos ambientales negativos derivados de factores antrópicos, constituye un elemento de respuesta a los actuales problemas ambientales. Además, se crea una herramienta poderosa para la sensibilización social, ya que da paso a la puesta en marcha de acciones mucho más pragmáticas y tangibles, como el desarrollo de diagnósticos que permitan conocer la situación de partida para el desarrollo y ejecución de planes y programas de gestión ambiental.

Como resultado del proceso participativo desarrollado en la elaboración de la EVEADS, se deduce que la implementación de acciones dirigidas a la gestión del medio ambiente se configura como fundamental en un 76,9 % de las mesas sectoriales. Asimismo, el desarrollo de herramientas de gestión ambiental

supone el 16,7% del total de las propuestas resultantes del proceso participativo.

Criterios específicos de Gestión Sostenible para la Sensibilización Social:

- Diseño de líneas de actuación programadas, unificadas, coordinadas y coherentes en todos los sectores sociales de intervención y en aquellos ámbitos que incluyan aspectos ambientales.

Líneas de acción:

Elaboración de diagnósticos que permitan identificar problemas como paso previo a la puesta en marcha de acciones o programas :

Identificar los colectivos sociales de interés. –AP,F-

Diagnosticar las problemáticas, las inquietudes de partida y las responsabilidades de los diferentes colectivos de actores de la sociedad aprovechando los procesos de Agenda 21 Local u otros procesos participativos. –S,EN,AP, F-.

Diseño y desarrollo de planes y programas:

Impulsar los proyectos de investigación y desarrollo (I+D) y los de innovación (I+D+I) dirigidos a la mejora ambiental. –AP,F-

Implementar eficientemente planes y programas educativos dirigidos a la mejora ambiental en todos los ámbitos y sectores: energía, residuos, suelo, agua, movilidad, territorio, etc. –S,EN,AP, F-.

Promover modelos de gestión ambiental participativa en el sistema educativo (como agenda 21 escolar y sistemas de gestión ambiental) que incluyan acciones de educación ambiental).

Implementar acciones de formación dirigidas a la población local, como resultado, por ejemplo, de los planes de acción de los procesos de agenda 21 local así como potenciar acciones formativas y de sensibilización para los técnicos y responsables políticos. –A21, EEA, F-

Impulsar la implantación de sistemas de gestión ambiental participativa y etiquetado ecológico en las organizaciones, empresas, entidades locales, etc. que incluyan acciones de educación ambiental.–E, SU-

Fomentar la creación de oficinas verdes en centros educativos y entidades locales.

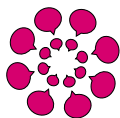
Incorporar en los concursos de contratación de servicios y productos de las administraciones públicas criterios de valoración social y ambiental e integrar programas de educación ambiental para la ciudadanía. –F-

Elaboración de recursos de difusión y comunicación:

Crear un registro dinámico y actualizado de equipamientos y servicios de educación ambiental de la Comunitat Valenciana basado en los criterios de calidad educativa y de sostenibilidad regulado por la administración. –EEA-

Diseñar un portal de proyectos de sostenibilidad cuya implementación haya resultado exitosa, para su puesta en valor, articulando así redes de difusión directa al ciudadano. –AC-

Crear una base de datos actualizada de empresas socialmente responsables, que lleven a cabo programas ambientales o de sostenibilidad. –S, F-



Establecimiento de mecanismos de calidad:

Definir y aplicar los criterios de calidad que garanticen su funcionamiento como centro de educación ambiental en los equipamientos y servicios de educación ambiental. –EEA–

Definir y aplicar criterios de calidad para planes y programas en todos los ámbitos y sectores que garantice el buen funcionamiento.

Regular la cualificación del personal para el desempeño de su función como educador ambiental.

PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS

Es necesario poseer y crear herramientas de seguimiento y evaluación que permitan conocer los datos cualitativos y cuantitativos de cada uno de los programas educativos existentes y de los adscritos o impulsados por la EVEADS.

Crear una base de conocimiento sobre el funcionamiento de los programas de educación ambiental tiene como objetivo, por un lado, retroalimentar el proceso para conseguir propuestas de mejora y, por otro lado, fomentar la comunicación y la actitud crítica y constructiva por parte de todos los implicados. De esta forma, los participantes pasan a ser los grandes protagonistas del proceso y su actitud activa es la que muestra el valor diferencial de esta metodología de trabajo. Los programas de la EVEADS deben tener un impulso y evaluación sistemática que permita la ejecución de dichos procesos y proporcione la información suficiente para producir los futuros mecanismos de mejora.

Las fórmulas de evaluación son múltiples y variadas, debiendo utilizar la más idónea al programa concreto. Los objetivos a analizar en la misma, determinarán en gran medida la técnica evaluativa seleccionada. La EVEADS va dirigida a todos y cada uno de los ciudadanos/as de la sociedad valenciana, con lo cual, es un documento de amplia difusión y, por tanto, adaptado a todos los niveles de comprensión posibles. Los participantes en las mesas sectoriales, consideran necesario no sólo el documento inicial y la difusión de los resultados de cada uno de los planes de acción, sino la creación de observatorios del desarrollo de la estrategia, que articulen programas sectoriales específicos, además de elaborar indicadores que faciliten el seguimiento de los mismos. Todo ello, permitirá mantener viva la EVEADS.

Entre las conclusiones del proceso de participación establecido en la elaboración de la EVEADS, se manifiesta la necesidad de poner en marcha mecanismos de análisis y redimensionamiento de los programas como un elemento fundamental para garantizar el éxito de los mismos. Así lo constatan el 53,8% de las mesas sectoriales. El establecimiento de sistemas de evaluación y seguimiento de las acciones, también resulta ser para el 69,2% de las mesas sectoriales, un elemento que consideran clave para la consolidación de la EVEADS.

Criterios específicos de Puesta en Marcha y Seguimiento de Programas:

- Los sistemas de evaluación serán comprensibles, continuos y orientados a la retroalimentación, para el aprendizaje de toda la sociedad.
- Los sistemas de evaluación deben contar con indicadores cuantitativos que faciliten el seguimiento del proceso.

Líneas de acción:

Creación de mecanismos de evaluación y seguimiento:

Elaborar un sistema de evaluación a través de indicadores, comprensibles por toda la sociedad, que permita realizar el seguimiento acerca de la sostenibilidad en los sectores de producción. –T, F–

Diseñar nuevos mecanismos de evaluación sobre el comportamiento y los hábitos medioambientales de la sociedad en general. –P, F–

Creación y puesta en marcha de observatorios de educación ambiental para el desarrollo sostenible.

Fomento de acciones de retroalimentación de los programas:

Informar, aplicar y mejorar el establecimiento de sistemas de control y sanción efectivos para cumplir con la legislación.

Realizar propuestas de mejora y/o adaptación de la legislación.

5.3. SOCIEDAD PARTICIPATIVA

Incorporación en los programas educativos de mejoras a partir de los resultados de las evaluaciones del observatorio de sostenibilidad.

Creación de mecanismos de control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de los programas participativos como agenda 21 local y escolar. –F–

Integrar la educación en la sostenibilidad con la educación en otros valores.

El punto verde eres tú: implántalo sin trauma.

Territorio sostenible.

Red de centros sostenibles en la Eco-Urbe.

Universidad dotada de un sistema de gestión ambiental normalizado.

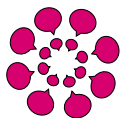
Me siento bien, vivo aquí.

ESTRUCTURAS DE ACCIÓN PARTICIPATIVA

La participación de la sociedad en la toma de decisiones tiene en sí mismo un fuerte componente educativo, de concienciación, de aprendizaje de habilidades y de compromiso, pero también es un proceso que requiere tiempo, responsabilidad, predisposición y una actitud abierta. Los ciudadanos aprenden unos de otros en los mismos procesos educativos en los que participan. A participar se aprende participando, equivocándose, pero también alcanzando acuerdos para hacer mejor las cosas. Consiste en un aprendizaje no sólo de habilidades sociales sino también de métodos.

La implicación de la sociedad desde el inicio en la toma de decisiones y en la realización de actuaciones de mejora ambiental, permite la obtención de una serie de beneficios sociales, tales como la transformación de conflictos en cooperación, el reconocimiento de las personas como interlocutores válidos con capacidad para lograr los objetivos propuestos, el fomento de sentimiento de corresponsabilidad, etc.

Es responsabilidad de las administraciones consolidar formas de gestión participativa, labor que exige un gran esfuerzo en el cambio de los modos de hacer tradicionales, así como una actitud transparente y abierta. Como contrapartida, facilita la prevención de conflictos y garantiza la responsabilidad compartida con la comunidad sobre los asuntos colectivos. Este nuevo modelo de gestión, debe entenderse



como la respuesta social necesaria, ante la urgencia de acometer cambios muy importantes a través de la profundización del funcionamiento democrático.

La participación ciudadana supone una implicación en la asunción de responsabilidades y toma de decisiones, haciendo que las soluciones aportadas a los problemas ambientales sean, no sólo más representativas y mejor aceptadas, sino que, probablemente más eficaces. Además, es fundamental apoyar al movimiento asociativo y fomentar el voluntariado como vías de participación comunitaria. La colaboración en actuaciones concretas, permite a las personas tomar conciencia de su poder de influencia en la resolución de los problemas que más directamente les conciernen, facilitando la implicación progresiva en retos más complejos.

Como se deduce de los resultados obtenidos en la fase de participación establecida para la elaboración de la EVEADS, la creación de mecanismos de participación así como el impulso y apoyo de los ya existentes, constituyen elementos de éxito para el 12,21% de las mesas sectoriales. Destaca la necesidad de una participación efectiva y amplia de la sociedad, cuyos resultados sean puestos en práctica y donde el consenso, a través del diálogo entre los actores sociales, se convierta en el mecanismo utilizado para la toma de decisiones.

En cuanto a los elementos de consolidación que aseguran la implementación y el buen funcionamiento de la EVEADS, el 84,6% de las mesas sectoriales señalan como fundamentales la creación de mecanismos y herramientas que posibiliten una participación efectiva de la sociedad. En este sentido, el desarrollo de herramientas e incentivos dirigidos a crear o potenciar canales de participación de la sociedad, así como su regulación con el objeto de buscar la máxima implicación de los actores sociales, son algunas de las acciones resultantes del proceso de participación de la EVEADS.

Criterios específicos para la Participación Social:

- Evitar la duplicidad de estructuras participativas y legítimas ya existentes (redes, organismos, foros), con el fin de aprovecharlas y revitalizarlas para promover la participación.
- Las estructuras participativas fomentarán actitudes tales como saber escuchar, entender al contrario, empatizar, crear un pensamiento crítico... en la formación hacia la participación.
- Estas estructuras deberán contar con referentes claros capaces de liderar los procesos, con el apoyo de la administración y el necesario compromiso político.
- La metodología utilizada deberá facilitar y promover la expresión y el intercambio de ideas de todos los participantes.
- Potenciar procesos flexibles, abiertos al planteamiento de nuevos objetivos, a la participación de nuevos agentes y a posibles iniciativas emergentes, que se traduzcan en planes específicos de acción.
- Deberán cifrarse objetivos ambiciosos y realistas, en plazos viables, fomentando una participación efectiva, vinculante y orientada a resultados.
- Potenciar iniciativas participadas y ejecutables que incluyan la difusión periódica de resultados de forma que se mantenga viva dicha participación.
- El vínculo de los ciudadanos con el entorno se fomentará a través de la creación de foros de comunicación así como de la realización de encuentros entre las diferentes poblaciones.

Líneas de acción:

Impulsar la creación de espacios de encuentro para la participación:

Potenciar la creación de foros de participación entre cuyos objetivos se encuentre el desarrollo y el apoyo al tejido asociativo (no necesariamente ambiental), y contemplen como funciones propias dar a conocer e implementar la EVEADS, así como apoyar y facilitar el conocimiento de los foros existentes.

–AP, EEA, E–

Impulsar la creación de una Red de Entidades Educativas (formales y no formales), que pretendan desarrollarse de forma sostenible (implantando sistemas como la Agenda 21 Escolar y otros). La Red será una herramienta de participación y difusión del conocimiento, que permita el acceso a la información y el intercambio de experiencias. –SNU, A21–

Implantar Agenda 21 escolar como requisito en los centros educativos a través del apoyo explícito a las campañas de educación ambiental y a los movimientos de reforma curricular que están en sintonía con los criterios de sostenibilidad.

Informar de los mecanismos de participación pública con un lenguaje accesible.

Impulsar líneas de acción formativas dirigidas a asociaciones y sectores específicos (“funcionarios, técnicos, políticos”), como sistema de incentivación de la participación y fomento del tejido asociativo. –A21–

Facilitar herramientas y espacios para que la comunidad educativa se forme en la participación democrática y fomento de la corresponsabilidad.

Favorecer la implicación de los equipamientos de educación ambiental como agentes de dinamización local, ofreciendo espacios para la participación de la población en colaboración con administraciones y empresas. –EEA–

Considerar el papel de las asociaciones ambientales como interlocutores válidos de la ciudadanía ante los departamentos ambientales de las administraciones. –AA–

Mayores vías de comunicación entre la ciudadanía y el tejido asociativo, con las administraciones en cuestiones ambientales.

Creación de grupos de trabajo que favorezcan la participación:

Crear grupos de trabajo que persigan la participación en la implementación, partidas presupuestarias adjudicadas, continuidad y evaluación de la EVEADS. Dichos grupos de trabajo estarán asesorados por expertos cuando ellos lo crean oportuno. –A21, AC, F–

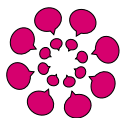
Involucrar al Consejo Asesor de Participación en Medio Ambiente en la aplicación de la EVEADS.

Promover la elaboración de presupuestos participativos con el asesoramiento de expertos (se propone definir en el texto el % de presupuesto). –AP–

Promover la participación, formación, información, implicación y reconocimiento social, de los trabajadores y empresarios en la gestión sostenible de la empresa. –S–

CAUCES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

La participación ha sido siempre uno de los ejes centrales de los programas de educación ambiental, y esta tendencia se vio reforzada por la entrada en vigor de la Ley 27/2006 de 18 de julio donde se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y acceso a la justicia en materia de me-



dio ambiente. Así pues, en la actualidad, las administraciones con competencias en materia de medio ambiente se ven obligadas a poner en marcha procesos de participación e información, en los cuales se garantice el acceso de toda la población a la misma.

El desarrollo de la puesta en práctica de los aprendizajes en educación ambiental a través de la implementación de acciones orientadas a solucionar los problemas ambientales, debe ser impulsado y profundizado ampliamente.

La ciudadanía, una vez estructurada en las diferentes agrupaciones (asociaciones civiles, sindicatos, partidos políticos, fundaciones, etc), necesita desarrollar canales de participación social donde consigan conectar distintas estructuras, retroalimentarse con experiencias de otros colectivos, impulsar la transmisión de la información que se considere relevante así como proyectos y programas puestos en marcha.

Se hace necesario desarrollar y hacer más accesibles los cauces de participación existentes así como el establecimiento de nuevos mecanismos de participación social.

Los criterios específicos a seguir son comunes a los citados anteriormente. Todas las líneas de acción sobre esquemas participativos comparten el mismo marco conceptual. De este modo también se aúnan los porcentajes que respaldan la participación en el proceso creativo y de elaboración de la EVEADS: el 84,6% de las mesas sectoriales apoyan la necesidad de creación de estructuras y apertura de cauces participativos, el 61,5% de las mesas lo consideran un elemento de éxito, y el 38,5% elementos de consolidación de la EVEADS en la sociedad valenciana.

De esta forma, los participantes en el proceso de elaboración de la EVEADS, ha considerado oportuno fijar la creación y el apoyo a cauces de participación como herramienta imprescindible en la puesta en marcha y consolidación de la EVEADS, proponiendo las siguientes líneas de acción sobre esta medida.

Líneas de acción:

Promover y desarrollar cauces de participación social:

Diseñar un calendario de actividades para distintos actores sociales (ciudadanía, técnicos y políticos) en las que se propongan acciones dirigidas a dar a conocer e implementar la Ley de Participación Ciudadana así como los aspectos de la EVEADS. —EN—

Crear redes de intercambio de experiencias entre profesionales, administraciones y sociedad civil, como enriquecimiento al apoyo técnico y que puedan ser trasladadas a otros campos de actuación y territorios. —F—

Crear comisiones técnicas o grupos de trabajo de técnicos interdepartamentales, para consensuar criterios de fomento e integración de la educación ambiental en la actividad administrativa interna y en actuaciones externas, con el objeto de darle un carácter transversal. —F—

Potenciar mecanismos de colaboración entre la administración pública y los agentes socioeconómicos relacionados con el desarrollo turístico de la Comunitat Valenciana, en aquellas actuaciones que tengan como objetivo lograr un desarrollo turístico sostenible del territorio. —F—

Apoyar los movimientos participativos a través de la creación de incentivos y reconocimientos sociales, voluntariado ambiental, etc. con el objeto de conseguir una mayor implicación de los ciudadanos en la resolución de los problemas ambientales del municipio. —A2I—

5.4. ELEMENTOS ESTRUCTURALES

La construcción de un nuevo modelo de sociedad basado en los principios de sostenibilidad debe sentarse sobre una base sólida que permita la puesta en marcha de las acciones propuestas por la sociedad valenciana.

Los pilares básicos o elementos estructurales que han de constituir el soporte en torno al cual se consoliden los sueños de la sociedad valenciana son los siguientes:

- Garantía de recursos
- Compromiso institucional
- Coordinación de los agentes sociales
- Evaluación, difusión y seguimiento de la EVEADS

A su vez, estos elementos se constituyen como los criterios generales que deben guiar el desarrollo de la EVEADS.

GARANTÍA DE RECURSOS

La garantía de proveer recursos tanto económicos, técnicos, como humanos, se hace imprescindible a la hora de abordar acciones de educación ambiental, especialmente si se pretende que adquiera el papel preponderante que le corresponde. Para ello, se han de incrementar significativamente los recursos existentes así como el empleo eficaz de los mismos.

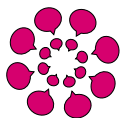
Asimismo, debe tenerse presente que, además de garantizar los medios humanos, económicos y materiales, se hace necesaria la estabilidad de los mismos de forma que pueda garantizarse la continuidad y la calidad de las acciones emprendidas. Además, los recursos disponibles han de ser utilizados de manera eficiente por parte de los gestores de la educación ambiental con el fin de conseguir el éxito de los programas emprendidos.

En las mesas sectoriales quedó patente que uno de los principales elementos de éxito y consolidación de la EVEADS hacía referencia a la necesidad de una adecuada dotación de recursos, imprescindibles para la consecución de los objetivos propuestos.

Como resultado del proceso de participación social, se puede observar que de la totalidad de elementos de éxito y consolidación de la EVEADS, el 92,3 % y 76,9% respectivamente, corresponden a elementos relacionados con la implementación de recursos como base fundamental sobre la que sustentar las futuras propuestas. Por otra parte, de las mesas sectoriales constituidas durante el proceso de elaboración de la EVEADS, el 84,6% manifestaron necesario el hecho de garantizar al máximo los recursos destinados a la educación ambiental.

Abundando en este aspecto, para la puesta en marcha de las acciones propuestas, los distintos representantes de la sociedad valenciana que participaron en la elaboración de la EVEADS, consideraron necesario el incremento y mejora de los recursos, así como un mayor aprovechamiento de los que ya existen. Todo ello, junto con una adecuada planificación y coordinación de los mismos, permitirá que las acciones se desarrollen en condiciones óptimas para lograr la consecución de los resultados previstos.

A continuación se presentan las líneas de acción relativas a la Garantía de Recursos de la EVEADS reclamadas por los diferentes actores del entramado social valenciano. Todo ello formulado a partir



de las aportaciones recogidas durante el proceso de participación emprendido. Se trata de propuestas derivadas de un proceso abierto de debate, análisis y reflexión conjunta de todos los sectores sociales implicados.

Líneas de acción:

Asegurar la dotación de recursos económicos para la educación ambiental:

Establecer un sistema de ayudas públicas realista y estable, así como facilitar la ayuda privada, priorizando en todas ellas criterios de sostenibilidad. –E, A2I– para:

- Apoyar a todo tipo de organizaciones que pretendan abordar proyectos de educación ambiental. –EEA, –E, S, A2I–.
- Creación de la Red de Puntos Sostenible. –S–.
- Fortalecer el funcionamiento, las competencias y el papel de los equipamientos y servicios de educación ambiental. –EEA–
- Apoyar la ejecución de programas o acciones de educación ambiental para los diferentes sectores de la sociedad. –F–

Establecer en los presupuestos de las administraciones públicas, partidas presupuestarias destinadas a la ejecución de programas de educación ambiental para el desarrollo sostenible para los diferentes sectores de la sociedad. –A2I, AP–

Apoyar la creación de un sistema de incentivos para entidades públicas y privadas, destinados al fomento e implantación de acciones de responsabilidad social, de acciones de sensibilización ambiental, formación y educación de trabajadores u otros colectivos. –S, EN, T, F–

Dotar a los centros (educativos, sanitarios, sociales culturales, etc.) de recursos humanos y financieros que les permitan funcionar de manera sostenible e implicarse en proyectos de educación ambiental. –SNU–

Crear incentivos para la sostenibilidad:

Primar en las contrataciones públicas a las empresas que hayan implantado sistemas de gestión ambiental, y que estén desarrollando programas de responsabilidad social, siempre que estén acreditados por organismos competentes. –S, F–

Favorecer el papel de todos los dinamizadores de la EVEADS, a través de dotaciones económicas. –SNU, EEA–

Reconocer a través de premios, distintivos públicos, etc., a las organizaciones públicas o privadas que tienen desarrollado un manual de buenas prácticas ambientales como método de trabajo habitual, así como a aquellas ambientalmente comprometidas que den a conocer experiencias exitosas como modelo de gestión a seguir. –T, AA, AC–

Instaurar un sistema bien dotado para el impulso de iniciativas de desarrollo sostenible dirigidas a la administración local, mancomunidades u otras entidades. –AA–

Explorar posibles mecanismos de financiación destinados a la implantación, seguimiento y evaluación de programas ambientales y de responsabilidad social empresarial desarrollados por los diferentes colectivos. –P, A2I, E, EEA–

Fortalecer las herramientas que permitan la gestión ambiental en las empresas.

COMPROMISO INSTITUCIONAL

Las instituciones públicas desempeñan un papel esencial en pro de la consecución de una sociedad respetuosa con el medio ambiente y el entorno más cercano. En ese sentido, la Administración Pública tiene una gran responsabilidad en conseguir el ambicioso reto de la sostenibilidad en la medida en que ha de ser promotora, garante e impulsora de programas y acciones en materia ambiental.

La labor principal de las Administraciones Autonómicas se basa en la promoción de la educación ambiental a través de iniciativas demandadas y consensuadas por la sociedad. Entes como el foro intersectorial u organizaciones de educación ambiental, deben orientar las metodologías y pautas para el desarrollo de estas iniciativas. Para el correcto desarrollo de tales funciones, debe existir un compromiso efectivo intra e interinstitucional, que será la base para favorecer una efectiva planificación y coordinación. Para que todo esto sea posible, deben crearse mecanismos de regulación que permitan a la Administración operar con criterios establecidos y consensuados con todos los sectores implicados y el Foro EVEADS.

Con el fin de conseguir una cohesión real de los programas y acciones, se hace necesaria la implicación de las administraciones en su desarrollo, así como la adecuación de la estructura interna de las mismas, de forma que permita la transversalización de los programas, en todas aquellas áreas y departamentos implicados.

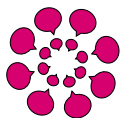
La Administración debe tomar mayor conciencia de la creciente importancia de la relación entre la sociedad y los problemas ambientales. Además del mayor papel protagonista que le demanda la sociedad para hacer frente a los nuevos retos y desafíos que plantea el actual marco global. Para ello, resulta de sumo interés poner en marcha acciones concretas y coordinadas que garanticen una adecuada protección, respeto y puesta en valor del medio ambiente. Igualmente no debe perderse de vista el papel regulador que le corresponde en la gestión y educación ambiental, para lo que se debe profundizar en la supervisión, respeto y cumplimiento de una normativa, que garantice los mecanismos de regulación necesarios, así como el correcto seguimiento y control de los mismos. No sólo poner en marcha nuevas acciones, sino exigir el establecimiento de mecanismos de coordinación en aquellos que ya existen. Además, la Administración juega un papel esencial en la concienciación ciudadana hacia comportamientos y actitudes que permitan crear el sentimiento de corresponsabilidad, aspecto fundamental en la creación de actitudes y hábitos hacia un desarrollo sostenible.

El importante papel de las administraciones es reconocido por la sociedad valenciana en tanto en cuanto, exige el compromiso real y explícito por parte de las distintas instituciones como elemento fundamental para la consolidación de la EVEADS.

Así lo corroboran los datos resultantes del proceso participativo desarrollado. De su análisis, se deduce que el 53,8% de las mesas sectoriales reclaman el compromiso de la sociedad como elemental para la consolidación de la EVEADS. Además, el 92,3% de la sociedad valenciana, resalta el compromiso por parte de la administración, como uno de los elementos que permitieron el éxito de los programas o acciones ambientales desarrolladas, y el 76,9% como uno de los factores clave.

Líneas de acción:

Implicar a las administraciones públicas en el desarrollo de la EVEADS:



Garantizar el adecuado desarrollo de la EVEADS mediante un documento de compromiso, la creación del foro intersectorial (o la fórmula conveniente para el seguimiento), la dotación de recursos en presupuestos para su ejecución y la necesaria coordinación institucional para que esta sea una realidad. –SNU, F, AC–

Reclamar el compromiso de las administraciones públicas en la redacción de planes para el desarrollo de las líneas de acción de la EVEADS. –F–

Impulsar la creación de foros y redes sectoriales e intersectoriales como instrumento o elemento dinamizador de experiencias en las líneas de acción. –F–

Integrar dentro de la Comisión interdepartamental para el Desarrollo Sostenible un grupo específico de coordinación para la implementación de la EVEADS en el desarrollo sostenible de la Comunitat Valenciana. –F–

Potenciar el compromiso de las administraciones locales, como administraciones más próximas a los ciudadanos/as, en la puesta en marcha de planes y programas para el desarrollo de la EVEADS en su ámbito de actuación. –F, SNU–

Fomentar acuerdos de colaboración entre las administraciones y los agentes sociales, económicos y medios de comunicación, para la información, sensibilización y formación ambiental de la sociedad. –F–

Crear y promocionar la figura del “Defensor del Medio Ambiente” o del Síndic de Greuges en materia ambiental.

Desarrollar la normativa necesaria para el desarrollo de las líneas de acción de la EVEADS y su dotación de medios. –F–

Poner en marcha los mecanismos de regulación de los agentes implicados en la EVEADS:

Regular profesionalmente el sector de la educación ambiental y desarrollar un convenio laboral del educador ambiental.

COORDINACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Como establece el Libro Blanco, para promover la efectividad de las acciones ambientales, es necesario mejorar la coordinación y la cooperación entre los agentes sociales. De esta forma se podrá garantizar la fluidez de las comunicaciones, el aprovechamiento de los recursos disponibles, así como la búsqueda de apoyo a los esfuerzos realizados.

La coordinación entre agentes debe darse tanto a nivel internacional, nacional, autonómico como local. Se debe facilitar la formación de grupos de trabajo, asociaciones y redes que permitan la comunicación y el intercambio de ideas y de experiencias, así como la puesta en marcha de actuaciones conjuntas. Para ello se hace necesario la creación y potenciación de vías de relación y de organización de los agentes sociales a través de la creación de convenios de colaboración, equipos multidisciplinares, espacios de trabajo intersectoriales, etc.

La coordinación entre y dentro de las organizaciones y/o administraciones permite el aprovechamiento de sinergias, la realización de trabajos en común, la colaboración entre sectores y la creación de equipos en los que se compartan los proyectos, la información, los problemas, y la propuesta y consenso de las soluciones. Por este motivo, la coordinación es uno de los pilares base para la consolidación de la

EVEADS, tal y como lo constata la sociedad valenciana a través de sus propuestas.

Entre las acciones relacionadas con la coordinación, destacan la necesidad de crear herramientas que posibiliten la colaboración entre la administración, las entidades tanto públicas como privadas, y la totalidad de los actores sociales. El 61,5% de las mesas sectoriales destaca la necesidad de desarrollar estos instrumentos para la consolidación de la EVEADS.

La coordinación y colaboración de los agentes sociales que posibilitaron el intercambio de ideas y la puesta en marcha de actuaciones conjuntas, ha sido uno de los elementos subrayados por nueve de las mesas sectoriales, como elemento que permitió el éxito de las experiencias (84,6%). Por otra parte, el 61,5% de las mesas sectoriales, ha destacado la necesidad de una buena coordinación de los agentes sociales, como uno de los elementos fundamentales para la consolidación de la EVEADS.

Líneas de acción:

Fomentar la cooperación y coordinación de los agentes sociales pertenecientes a los distintos sectores de la sociedad valenciana:

Establecer espacios de trabajo conjuntos entre las Administraciones y los agentes sociales indicados para el desarrollo de la EVEADS. – SNU, EEA, AP, E, A2I, F, AA-

Crear una comisión mixta formada por las Consellerias competentes en educación y medio ambiente para fomentar la educación ambiental de manera transversal.

Reforzar el papel del Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana como coordinador y asesor pedagógico de los equipamientos y servicios de educación ambiental. –SNU, F-

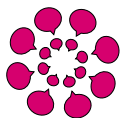
Promover el establecimiento de acuerdos de colaboración entre centros educativos y entidades para el desarrollo de una escuela sostenible en todos los ámbitos. –F-

DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EVEADS

Como establece el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España, cualquier aspecto de la intervención educativa es susceptible de ser evaluado: programas, campañas, contenidos curriculares, materiales didácticos y otros recursos, métodos, situaciones didácticas, entornos en los que se desarrollan las acciones, instituciones promotoras, etc. Para ello, debe impulsarse la investigación en el desarrollo de indicadores e instrumentos de evaluación específicos que, tras su puesta en práctica y posterior validación, puedan ser utilizados por los equipos evaluadores.

La evaluación es un elemento fundamental de la acción educativa y, por tanto, de una Estrategia de Educación Ambiental que debe ser tenido en cuenta desde la primera fase de la intervención educativa. Debe iniciarse con una recopilación de información cualitativa y cuantitativa relativa a la EVEADS, desde el diseño, pasando por la organización y el desarrollo, hasta la finalización. De esta forma, permite alimentar el propio proceso, contribuyendo a redefinirlo conforme avanza, y posibilitando realizar una valoración acerca de la consecución de los resultados.

Entre las metodologías evaluativas empleadas, existen diferentes tipos utilizados en función de la iniciativa que se desee evaluar. De forma independiente a la metodología empleada, debe contemplarse la exigencia de una evaluación sistemática que permita realizar el seguimiento de las distintas líneas estratégicas planteadas.



Por otra parte, debe contemplarse la difusión de las conclusiones obtenidas como resultado de la aplicación de los procesos de valoración, a todos aquellos actores sociales implicados en los programas o actividades. A través del conocimiento de los resultados de evaluación se contribuye a la reflexión sobre lo realizado, así como al establecimiento de acciones de mejora futuras.

Entre las conclusiones del proceso de participación establecido en la elaboración de la EVEADS, se manifiesta la necesidad de poner en marcha mecanismos de valoración como un elemento fundamental para garantizar el éxito. Así lo constatan el 69,2 % de las mesas sectoriales. El establecimiento de sistemas de evaluación y seguimiento de las acciones, también resulta ser para el 53,8% de las mesas sectoriales, un elemento que consideran clave para la consolidación de la EVEADS.

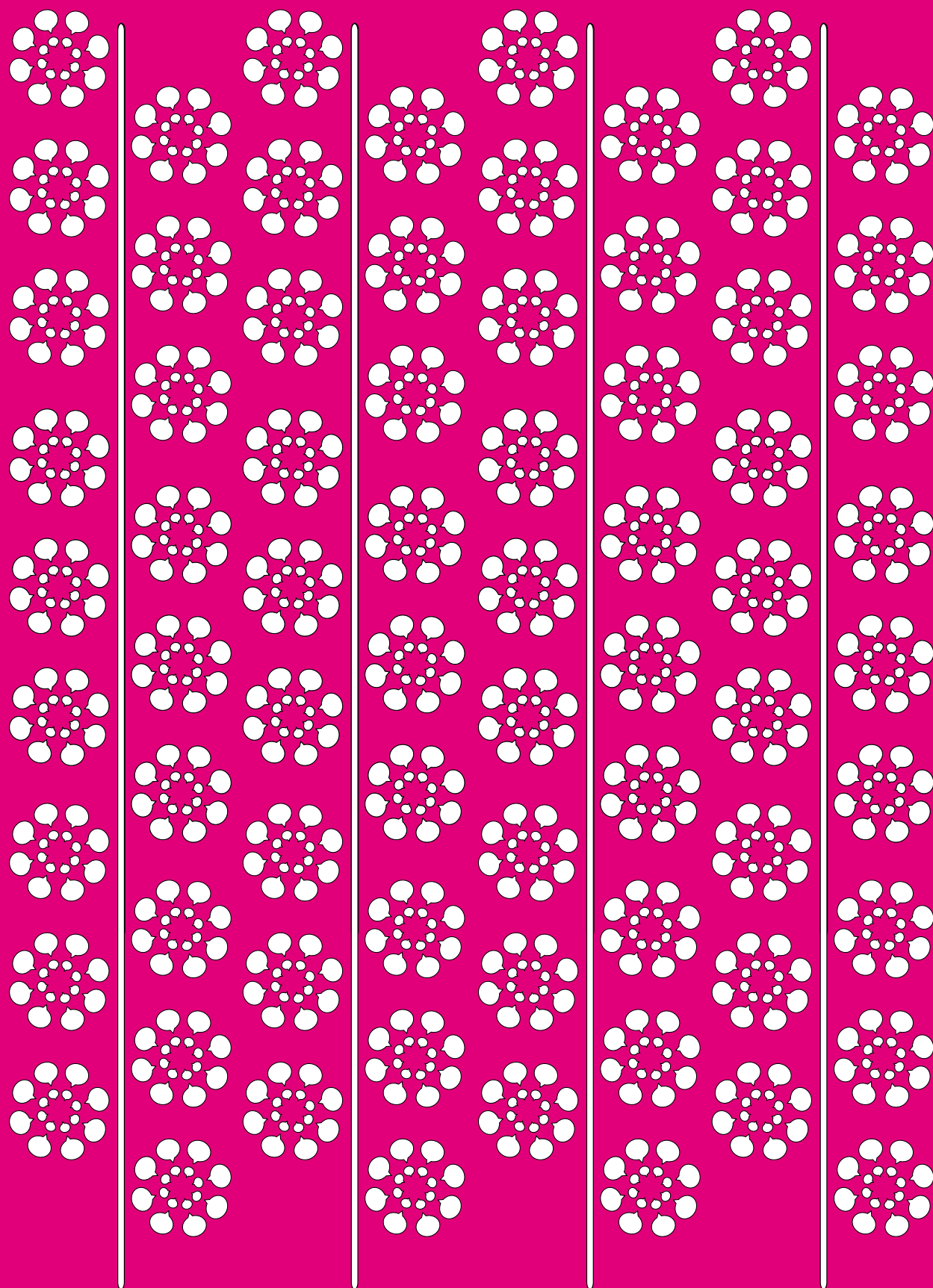
Líneas de acción:

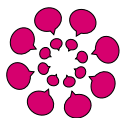
Crear los organismos encargados de la evaluación y seguimiento de la EVEADS:

Crear un organismo oficial de coordinación entre las distintas administraciones públicas y entidades privadas, entre cuyas funciones se encuentren:

o Seguimiento y evaluación de las acciones propuestas en la EVEADS así como la retroalimentación de las mismas, facilitando la aplicación de medidas correctoras a través de la incorporación de indicadores cualitativos y cuantitativos. –EEA, SU, F–

Crear un Observatorio de Sostenibilidad de la Comunitat Valenciana donde participen administraciones públicas y los diferentes actores sociales, con capacidad de rediseño y retroalimentación de las líneas de acción de la EVEADS, entre otras. –EEA, A2I, AC, T–





Anexo 10

Posters expuestos

AIDIMA

MEJORA AMBIENTAL DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR MADERA-MUEBLE-EMBALAJE

¿Cómo contribuye la sociedad al consumo responsable?

Todos los actores implicados necesitamos sensibilizarnos respecto a las consecuencias ambientales de nuestras decisiones y acciones.

INDUSTRIA:

Aplicar tecnologías limpias, sistemas de gestión ambiental, ecodiseño, responsabilidad social corporativa.

INVESTIGACIÓN/ EDUCACIÓN:

Investigación en procesos y materiales de menor impacto ambiental, metodologías de ecodiseño, formación y sensibilización.

CONSUMIDORES:

Demanda de productos ecológicos y sistemas de identificación fiables.

ADMINISTRACIÓN:

Compra pública verde, legislación ambiental, subvenciones y ayudas para fortalecer la oferta y la demanda, sensibilización ambiental y control de la comunicación ambiental de las empresas.

PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS

AIDIMA colabora con los proveedores de las empresas del mueble en proyectos de investigación para el desarrollo de materiales innovadores de menor impacto ambiental.

- Pinturas en polvo, en base acuosa.
- Disolventes con menor impacto ambiental.
- Emisión de formaldehído en tableros.
- Adhesivos naturales.
- Tratamientos de la madera alternativos (demotratamiento...).
- Retardantes de llama menos tóxicos.

FABRICANTES DE MUEBLES

AIDIMA es un importante soporte técnico ayudando a las empresas a reducir el impacto ambiental de sus procesos y productos mediante proyectos de investigación, formación especializada, control analítico y asesoramiento técnico especializado, en materia de:

- Sistemas de gestión ambiental (ISO 14001).
- Cadena de Custodia de madera de Gestión Forestal Sostenible.
- Ecodiseño, etiquetado y ecoeficiencia de productos y procesos.
- Análisis de ciclo de vida.
- Optimización de procesos productivos.
- Mejores Técnicas Disponibles.
- Cumplimiento de la legislación ambiental.
- Análisis de emisiones, residuos y ruido.
- Nuevos tratamientos de COV, aguas...
- Auditorías de eficiencia energética.

GESTORES DE RESIDUOS.

AIDIMA colabora con los gestores de residuos para contribuir a la maximización del reciclado y aprovechamiento energético de muebles y residuos de madera.

- Estudios de valorización energética de residuos de madera (forestales e industriales).
- Estudios de valorización y reciclaje de residuos generados durante la producción: restos de pinturas, lodos de depuración, disolvente sucio, etc.
- Optimización del desensamblaje de muebles.
- Vías de aplicación en nuevos materiales y productos para potenciar el reciclaje: composites.



Nuestra contribución a la sostenibilidad del sector a lo largo de todo su ciclo de vida.

ADMINISTRACIÓN, COMERCIOS Y USUARIOS.

AIDIMA colabora con comercios, instituciones y organismos para promover la compra de productos ergonómicos, de calidad y respetuosos con el medio ambiente, a través de ensayos de materiales y productos, formación y difusión. El resultado: mayor satisfacción del cliente, alargar la vida útil del producto y en definitiva menor impacto ambiental.

- Sistemas de ecoetiquetado: participación en la elaboración de los criterios ambientales de la etiqueta europea del mueble.
- Promoción, formación y elaboración de documentos educativos para mejorar los conocimientos acerca de las características de los muebles, para una compra más responsable.
- Colaboración con la Administración en el desarrollo de una Guía de Mejores Técnicas Disponibles (MTD) para el sector.
- Facilitar la comunicación empresas y la Administración.
- Participación en comités de normalización nacional e internacional.

EMBALAJE Y TRANSPORTE.

Mediante la optimización de los procesos de distribución y los sistemas de embalaje, AIDIMA ayuda a la reducción de las emisiones y consumo de combustible durante el transporte, además de reducir el consumo de materias primas y residuos de envases, asegurando siempre la protección del producto.

- Rediseño de sistemas de embalaje.
- Simulación de procesos de transporte.
- Optimización de la logística de distribución y almacenamiento.
- Ensayos y optimización de aplicaciones de materiales celulósicos (papel y cartón), que son renovables y reciclables.
- Estudios de Prevención de Emisiones y Residuos de ensayos.

Compartimos un ideal:

Nuestro proyecto busca contagiar a personas para que se involucren con el **cuidado de la Tierra.**

Es hora de cambiar y queremos inspirar a gente para desmentir la extendida creencia de que en el cambio estamos solos frente al mundo.

**Es *tú* turno.
Nuestra hora.
Únete.**

aktúa
www.aktuaya.org



PROCESO PARTICIPATIVO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE LAS AUTORIZACIONES AMBIENTALES INTEGRADAS

MARCO LEGISLATIVO

El Convenio sobre acceso a la información, participación pública en la toma de decisiones y acceso a la justicia en materia de medio ambiente (Convenio Aarhus) motivó la elaboración de la **Directiva 2003/4/CE**, relativa al acceso del público a la información medioambiental y la **Directiva 2003/35/CE**, por la que se establecen medidas para la participación del público en la elaboración de determinados planes y programas relacionados con el medio ambiente.

Ambas directivas han sido incorporadas al ordenamiento jurídico español por la **ley 27/2006**, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

La **Directiva 96/61/CE** y la **ley 16/2002**, de Prevención y Control Integrado de la Contaminación (**Ley IPPC**) establecen un nuevo enfoque en la concepción del medio ambiente y regula la concesión de la **Autorización Ambiental Integrada (AAI)**, que integra y coordina procedimientos y autorizaciones existentes estableciendo un condicionado ambiental para el funcionamiento de complejos industriales), el concepto de las **Mejores Técnicas Disponibles (MTD)**, la fase más eficaz y avanzada de desarrollo de las actividades y de sus modalidades de explotación, que demuestren la capacidad práctica de determinadas técnicas para constituir, en principio, la base de los valores límite de emisión destinados a evitar o, cuando ello no sea posible, reducir las emisiones y el impacto en el conjunto del medio ambiente y de la salud de las personas) y la **Transparencia Informativa** (papel esencial en la concienciación y educación ambiental de la sociedad e instrumento indispensable para poder intervenir con conocimiento de causa en los asuntos públicos).

Esta nueva legislación supone un cambio importante en los procedimientos mediante los que se difunde o accede a la información ambiental, mayor transparencia y participación del público en los procedimientos administrativos y en la elaboración de planes y programas así como fundamentales repercusiones tanto para las autoridades competentes como para los sectores industriales y asociaciones.

La **Ley 27/2006 de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental**. Es un importante avance para garantizar el enfoque integrado y preventivo de la contaminación a la totalidad de instalaciones y actividades que se ubiquen en la Comunidad Valenciana.

Decreto 127/2006 del Consell, desarrolla la Ley 27/2006. El título I regula el **Registro de Instalaciones de la Comunidad Valenciana** y el **Registro de Emisiones de la Comunidad Valenciana**, herramientas fundamentales para el seguimiento y control ambiental de las actividades industriales e instrumentos de información al ciudadano. La composición, funciones y régimen de funcionamiento de la **Comisión de Análisis Ambiental Integrado** y de las **Comisiones Territoriales de Análisis Ambiental**.

ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA

Nos enfrentamos a un cambio en los procedimientos para difundir y acceder a la información ambiental que las administraciones públicas poseen, a una modificación de nuestro actual modelo de organización y trabajo en la elaboración y almacenamiento de la información, su acceso público y difusión electrónica, para facilitar la consulta pública y el diálogo social en la toma de decisiones.

La Autorización Ambiental Integrada:

- **Coordina e integra** procedimientos y autorizaciones existentes por lo que requiere avances en la relación entre los diferentes organismos implicados en su concesión.
- **Fomenta el diálogo y el intercambio de información** entre la Administración, los sectores industriales y el tejido asociativo.
- **Promueve el principio de transparencia informativa**, a través de actuaciones como la creación de los registros de instalaciones y emisiones.

ACTUACIONES REALIZADAS

- **Registro de Instalaciones de la Comunidad Valenciana**
Contiene los datos ambientales incluidos en las Autorizaciones Ambientales Integradas y Licencias Ambientales concedidas. Los Ayuntamientos dispondrán de información sistematizada e informatizada de las Licencias Ambientales que otorguen para su inclusión en el Registro.
Consiste en una aplicación informática única con tres secciones: Actividades del Anexo I, Actividades del Anexo II y Licencias Ambientales.

- **Registro de Emisiones de la Comunidad Valenciana [E-PRTR]**
Contiene las principales emisiones y focos extraídos de las notificaciones que efectúan los titulares de las instalaciones de los anexos I y II. Mediante Orden del Conseller se incluirán los datos que los titulares acompañarán para completar la información o incluir en el registro de Emisiones (declaraciones anuales), antes del 31 de marzo de cada año.

- **Comisiones de Análisis Ambiental Integrado**
Son los órganos colegiados en materia de prevención y control ambiental, compuesto por representantes de las distintas administraciones. Sus funciones son:
 - Elaborar y formular la propuesta de resolución de los expedientes, objeto de la AAI, renovación, revisión anticipada y modificación.
 - Formular propuesta de informe en los sometidos a legislación de impacto ambiental.
 - Examen ambiental previo.
 - Consultas previas.
 - Establecer criterios de subsanación de la documentación presentada.
 - Coordinar la emisión de informes.
 - Evaluar y proponer las medidas a aprobar e incluir en la AAI, para concesión de excepciones temporales de los valores límites de emisión aplicables.
 - Establecer criterios de actuación de las comisiones territoriales.

- **Sistemas de Información sobre la Calidad del Aire**
Consulta a tiempo real de los contaminantes medidos en la Red de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica

- **Información pública de los proyectos de las actividades [IPPC]**
Los proyectos de Actividades que necesitan la concesión de Autorización Ambiental Integrada se someten a información pública (resumen no técnico) en el CIDAM y en el Ayuntamiento donde se instale la actividad.
Mediante anuncio en el DOGV se informa al público de la exposición del proyecto para que todo interesado pueda consultarlo durante 30 días y formular las alegaciones que estime oportunas. Este trámite es común para el estudio de impacto ambiental.

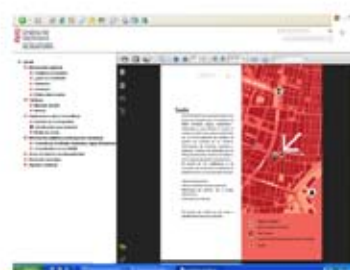
- **Publicación en el DOGV**
Se publica el texto íntegro de la Resolución de concesión de la AAI, a diferencia de otras Comunidades Autónomas, en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

- **Impartición de cursos y jornadas.**
Procedimiento de concesión de la AAI y de la participación pública de la población en el proceso.

- **Recepción de consultas, peticiones de información y alegaciones.**
Previo petición de los ciudadanos se responde a las consultas y a un gran número de alegaciones.

NUEVOS RETOS

- **Formación y especialización del personal** que gestiona la información
- **Aplicaciones informáticas avanzadas** de gestión de la información ambiental
- **Regulación del procedimiento de solicitud y respuesta de la información**
- **Mejoras de la administración**
 - Mayor coordinación interdepartamental
 - Formación de calidad en participación pública y sobre las obligaciones derivadas de la normativa de derecho a la información
 - Mejora de la calidad de los servicios, Administración electrónica
 - Ampliación de la información y sistemas más dinámicos de actualización y homogeneización de las páginas web
 - Desarrollo de un marco legal autonómico
 - Mejora del horario de atención al público
- **Mejoras de los sectores industriales**
 - Potenciar la responsabilidad social corporativa
 - Esfuerzo en difusión de los avances medioambientales implantados en las actividades industriales. Así como del esfuerzo económico para la adaptación a la nueva normativa ambiental.
- **Mejoras de la población**
 - Formación en el uso de las nuevas tecnologías
 - Formación en los derechos y deberes del acceso a la información
 - Aumento de la confianza en la participación
 - Interés legítimo en los temas.

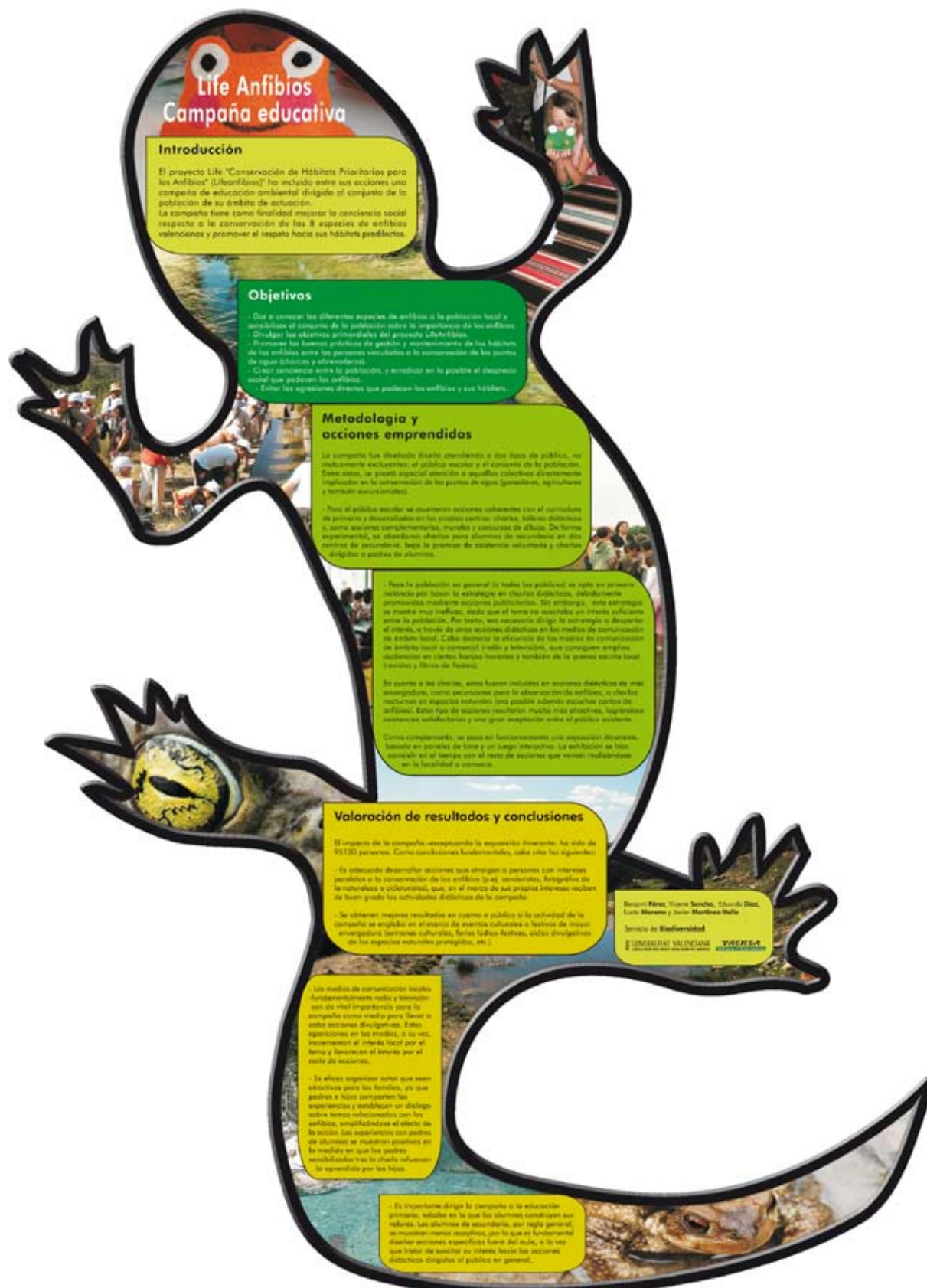


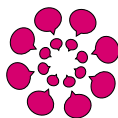
INTERÉS DE LA POBLACIÓN POR SECTORES INDUSTRIALES



autora: Patricia Callaghan PÉREZ

Bióloga, Jefa de Servicio de Control Integrado de la Contaminación de la Dirección General para el Cambio Climático (Callaghan_per@jgv.es)





AVINENÇA -Associació Valenciana de Custòdia i Gestió Responsable del Territori
www.custodiaterritoriavalencia.org

L'educació ambiental en els acords de custòdia del territori al País Valencià

1 Els reptes ambientals i la conservació del territori

Un dels problemes globals amb els que s'enfronta la societat moderna és l'estat de conservació del medi ambient. A més d'arbitrar mesures polítiques i tecnològiques, es fa necessari conscienciar a tota la societat per a què els seus comportaments segueixen els principis de la sostenibilitat.



2 La necessària corresponsabilitat en la conservació

La política de protecció d'espais naturals exercida pels poders públics no assegura hui per hui la conservació del patrimoni natural que integren les àrees protegides i, a més, tampoc no pot abastar a tot el territori. La conservació del territori requereix de la implicació de tota la societat, de la corresponsabilitat de tots els ciutadans, individualment i col·lectivament.

3 La custòdia com a tècnica per a la conservació del territori

La custòdia del territori és una estratègia per a la conservació i l'ús sostenible del patrimoni natural, cultural i paisatgístic que promou la participació voluntària d'altres actors de la societat: propietaris dels terrenys, empreses, usuaris, entitats de conservació i, d'altres col·lectius de ciutadans.



4 L'educació ambiental com a ferramenta per a la custòdia del territori

Per a afavorir i aconseguir la conscienciació i la corresponsabilitat en la conservació dels valors naturals, culturals i paisatgístics del territori, la custòdia del territori utilitza moltes de les ferramentes socials i educatives de l'educació ambiental, com ara són la investigació i l'avaluació, la informació, la formació i la capacitat, i la participació ciutadana.



5 AVINENÇA i la custòdia del territori en l'àmbit valencià

L'abril de 2005 es va constituir AVINENÇA-Associació Valenciana de Custòdia i Gestió Responsable del Territori, amb l'objectiu de facilitar el treball en xarxa entre aquestes entitats. Les finalitats, actuacions i projectes de l'associació poden consultar-se en la seua pàgina web www.custodiaterritoriavalencia.org



6 Les activitats d'AVINENÇA

- Promoció d'acords voluntaris de custòdia
- Impuls de la gestió responsable
- Suport al voluntariat ambiental
- Recolzament a projectes d'investigació i seguiment
- Altres accions d'educació ambiental

RECURSOS PARA EL PROFESORADO

guía didáctica para trabajar el cambio climático



Objetivo general:

Servir como instrumento didáctico para el profesorado y trabajar desde las actitudes para promover un cambio en las mismas.

Objetivos específicos:

- Acercar la realidad del cambio climático a los alumnos y alumnas de Primaria.
- Identificar las principales causas y consecuencias del cambio climático.
- Comprender las relaciones entre los distintos elementos que lo conforman.
- Conocer prácticas ciudadanas que pueden minimizar el efecto del cambio climático.

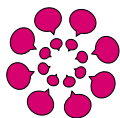
Metodología:

- Transmitir los contenidos del tema de una forma dinámica y participativa a través del juego y la motivación.



masuno

SERVEIS SOCIOAMBIENTALS



Compensa las emisiones de CO₂

CONSUM, a través de IMPACTOCERO, ha calculado las emisiones producidas por el transporte que utilizaron los cerca de 300 participantes en el proceso de redacción de la EVEADS a través de las 14 mesas sectoriales. La cifra ha ascendido a 8,23 toneladas de CO₂ equivalente.



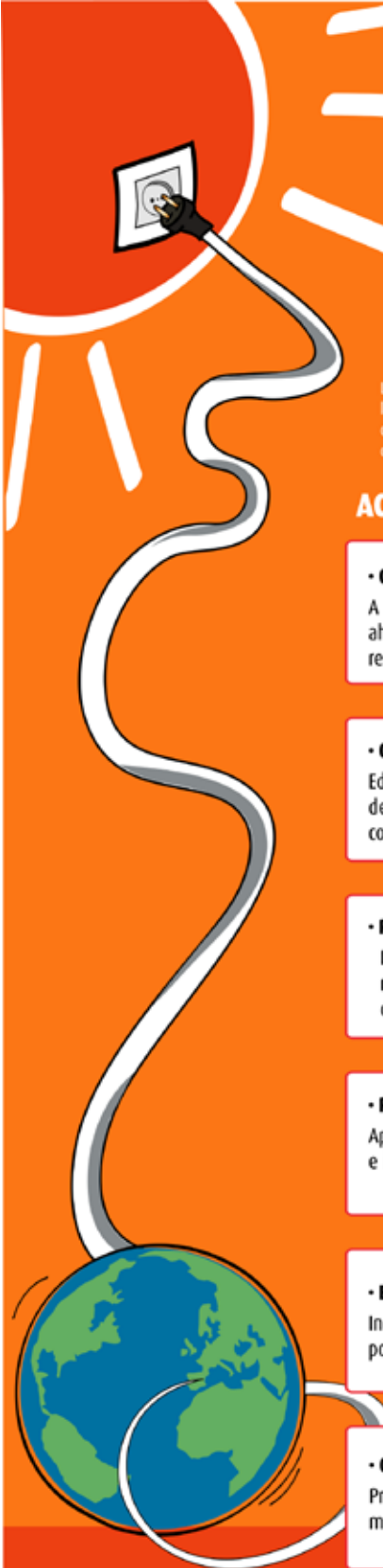
CONSUM también compensará las emisiones producidas por el transporte de los participantes a las IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana, a través del proyecto "Invernaderos de plántulas de aguacate y café para el cultivo ecológico", desarrollado en República Dominicana (zona fronteriza con Haití).



impactocero 
acciones para la sostenibilidad

www.impactocero.org

masuno
SOLUCIONES DOCUMENTALES





consum

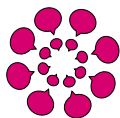
 COOPERATIVA

Mejoramos nuestro entorno

La Cooperativa Consum ha desarrollado una serie de acciones destinadas a mejorar los consumos de recursos y la gestión de los residuos. Tenemos en Aldaya, nuestro primer supermercado energéticamente eficiente. Aplicando distintas herramientas de sensibilización y educación ambiental, implicamos a todas las personas que trabajan en la Cooperativa en la mejora ambiental de la empresa.

ACCIONES EN LA EMPRESA:

- CORREO INTERNO.**
 A través de mails se difunden las medidas de ahorro energético y la gestión adecuada de los residuos que están realizando los trabajadores.
- CUADERNO DE SENSIBILIZACIÓN.**
 Edición de cuadernos sobre las buenas prácticas de consumo energético "Consum sigue la corriente"
- REVISTA Y BOLETÍN CONSUM.**
 Revista bimestral para los socios consumidores y boletín mensual para los socios trabajadores con una sección fija de Medio Ambiente.
- PRENSA Y RADIO.**
 Aparición en medios de comunicación de todas las mejoras e innovaciones ambientales implantadas.
- EL SEMAFORO AMBIENTAL.**
 Indicador mensual de seguimiento de los logros obtenidos por los trabajadores y trabajadoras.
- CONCURSO PARA PERSONAL.**
 Premio económico a las mejores ideas aportadas para las mejoras ambientales llevadas a cabo durante la actividad.



PROCESO PARTICIPATIVO EN LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA VALENCIANA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

DIÁLOGOS APRECIATIVOS O CÓMO HACER REALIDAD LOS SUEÑOS COMPARTIDOS

Diálogos Apreciativos es una metodología cooperativa que busca promover procesos de cambio dentro de las organizaciones, en clave afirmativa.

"Apreciar": valorar lo que tenemos, es el acto de reconocer lo mejor de las personas, las cosas y las situaciones.

A partir del descubrimiento y la apreciación de lo mejor que existe, podremos visionar el futuro tal como queremos que sea, para planificar nuestras acciones en esa dirección.

FASES: DEFINICIÓN - DESCUBRIMIENTO - SUEÑO - DISEÑO - DESTINO



La preparación

La ambientación de las sesiones ha de cuidarse mucho, procurando disponer de un espacio amplio y confortable, que facilite un clima favorable a la participación.



Presentación de las sesiones

Los promotores y dinamizadores presentan la sesión, los objetivos que se persiguen y la metodología a desarrollar. Es fundamental informar y motivar.



Las entrevistas apreciativas

Los Diálogos comienzan con las entrevistas apreciativas. En ellas, los participantes comparten historias de éxito relacionadas con el mundo de la educación ambiental y la sostenibilidad.



Descubriendo el núcleo positivo

Las historias de éxito se comparten en pequeños grupos; de aquí se extrae el núcleo positivo de las experiencias (elementos de éxito y factores clave para la sostenibilidad).



Plenario

Al final de cada fase realizamos una asamblea en la que se pone en común el trabajo realizado.



Soñamos nuestro futuro ideal

En la fase del Sueño imaginamos el futuro tal y como nos gustaría vivirlo. Esta imagen ideal nos guiará durante el resto del proceso.



Hay que darle forma al sueño

En esta fase diseñamos las estructuras, los procesos y las políticas que nos tienen que facilitar la transformación del futuro deseado en realidad.



Del sueño a la realidad

Y por último, planificamos las acciones para hacer realidad el sueño compartido por todos.

Ante el reto de la Responsabilidad Social Corporativa

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE LAS EMPRESAS ES EL DESARROLLO DE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN LAS EMPRESAS DELANTE DE SUS GRUPOS DE INTERÉS (INVERSORES, TRABAJADORES, CLIENTES, PROVEEDORES, COMUNIDAD LOCAL, ADMINISTRACIÓN, SOCIEDAD) DERIVADA DE LOS IMPACTOS QUE SU ACTIVIDAD GENERA EN MATERIA AMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y LABORAL.

BENEFICIOS EXTERNOS:

- Invertir en la sociedad de la cual la empresa forma parte.
- Mejorar la imagen de la empresa hacia sus clientes, accionistas y proveedores.

BENEFICIOS INTERNOS:

- Mejorar la imagen favoreciendo la motivación, fidelidad y compromiso de los trabajadores y repercutiendo de esta manera, a un mejor clima laboral y un consiguiente incremento de la productividad y la calidad.

Nuestros proyectos de RSC con la sostenibilidad

impactocero

acciones para la sostenibilidad

Pretende ser el elemento promotor de la reducción y compensación de los impactos ambientales generados por las actividades industriales, sociales y empresariales, iniciando políticas de cambio de gestión y concienciación, que garanticen un desarrollo realmente sostenible.



valor natural

Acciones para la conservación y mejora de los Parques Naturales

permite establecer un vínculo solidario entre la empresa y el Parque Natural elegido, ayudando al desarrollo de sus programas y proyectos.

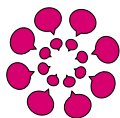


nus
FUNDACIÓ

www.fundacionus.org
www.impactocero.org

masuno





Investigación y formación en disciplinas ambientales

<http://idea.uch.ceu.es>

Sede Principal

- Valencia

Otras Sedes

- Barcelona, Madrid, Elche

Objetivos

- Desarrollar investigación en materia medioambiental
- Formar recursos humanos altamente cualificados en este área
- Contribuir a la concienciación social de la protección del medio ambiente

Investigación

- Más de 40 investigadores/as especializados/as
- Algunas de las líneas de investigación permanentes:
 - Asignación de los derechos de emisión
 - Comunicación ambiental
 - Configuración jurídica de los mecanismos de desarrollo limpio y los proyectos de aplicación conjunta. Aspectos contables y fiscales
 - Derechos humanos y cambio climático
 - El agua en España: Cuestiones jurídicas y económicas
 - Ética. Responsabilidad social corporativa y medio ambiente
 - Fiscalidad de los Mecanismos de Desarrollo Limpio en América Latina y El Caribe
 - Haciendas locales y cambio climático
 - Medio ambiente y Comunidades autónomas
- Cátedra Endesa de Fiscalidad y Cambio Climático
- Proyectos de investigación financiados por entidades públicas y privadas

Formación y difusión

- Biblioteca Digital
Numerosas publicaciones en monografías y revistas especializadas y de interés general
- Doctorado en Derecho, Ética y Economía del Medioambiente
- Master en Aspectos Jurídicos y Económicos del Cambio Climático: especial referencia al comercio de los derechos de emisión
- Actividades divulgativas y formativas
Congresos, Jornadas, Conferencias, Foros de Debate
 - Ciclo de Jornadas y Conferencias con el Ayuntamiento de Valencia



DIFUSIÓN DE LAS MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES PARA EXPLOTACIONES AVÍCOLAS DE LA CV



CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT
AIGUA, URBANISME I HABITATGE

DIRECCIÓN GENERAL
PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Giner, G.; Niclós, J.

Institución: Centro de Tecnologías Limpias de la Comunitat Valenciana. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana.
Dirección: Ronda Isaac Peral y Caballero, 5. Parque Tecnológico, PATERNA (Valencia)
Teléfono de contacto/fax: 961366949 / 961318495
E-mail de contacto: giner_ger@gva.es
URL: <http://www.cma.gva.es/ctl>



FUNCIONES CTL



PUBLICACIONES

Difusión y comunicación

JORNADAS Y CURSOS



Formación medioambiental

COMISIONES TÉCNICAS

Tecnologías limpias

MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES

OBJETIVO

El objetivo principal de este póster es describir la metodología para la difusión de la Guía de Mejores Técnicas Disponibles para explotaciones avícolas de la Comunitat Valenciana, cuyo fin es transmitir estos valores educativos a todas las partes implicadas: administraciones, consultorías, fabricantes de tecnologías, técnicos de explotaciones, ganaderos, instituciones relacionadas y población próxima a las explotaciones.

ENTIDADES PARTICIPANTES

EQUIPO REDACTOR

➤ Área del Centro de Tecnologías Limpias de la Comunitat Valenciana. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Generalitat Valenciana.

➤ Instituto de Ciencia y Tecnología Animal. Departamento de Ciencia Animal. Universidad Politécnica de Valencia.

COMISIÓN DE TRABAJO

➤ Servicio de Control Integrado de la Contaminación. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Generalitat Valenciana.

➤ Servicio de Residuos Urbanos. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Generalitat Valenciana.

➤ Servicio de Producción y Sanidad Animal. Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación. Generalitat Valenciana.

➤ Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias. Centro para el Desarrollo de la Agricultura Sostenible. Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación. Generalitat Valenciana.

➤ Comisaría de Aguas. Confederación Hidrográfica del Júcar. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

➤ Associació Valenciana d'Agricultors.

➤ Asociación Avícola Valenciana.

➤ La Unió de Ullauradors i Ramaders.

➤ Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Valencia y Castellón.

➤ Cooperativa de Avicultores y Ganaderos Valenciana.

➤ AINIA Centro Tecnológico.

➤ Confederación Empresarial Valenciana.

➤ Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

➤ Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante.

➤ Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia.

➤ SELCO MC

➤ HUEVOS GUILLÉN, S.L.

PROGRAMA DE DIFUSIÓN

Fase 1. Elaboración del borrador. El documento de partida se redactó en virtud del Convenio 2006-2007 establecido entre el Departamento de Ciencia Animal de la Universidad Politécnica de Valencia y la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda para la formación y el asesoramiento en las MTD en la ganadería intensiva.

Fase 2. Comisión de Trabajo MTD. Desde junio de 2008 hasta enero de 2009, hubo un total de 5 reuniones donde se debatió el texto de la Guía entre las ENTIDADES PARTICIPANTES.

Fase 3. Edición Guía final. Definición del diseño final y obtención de autorizaciones para su publicación.

Fase 4. Presentación de la Guía. Realización de una jornada explicativa de la guía, dirigida a todas las partes implicadas descritas en el objetivo.

Fase 5. Difusión de la Guía. Envío de la Guía a cada una de las explotaciones avícolas de la Comunitat Valenciana. Publicación de artículos divulgativos en revistas del sector (Reútil, Agrónomos, ...)

Fase 6. Formación y asesoramiento. Se realizarán cursos de formación sobre la ingeniería ambiental en la ganadería intensiva, dirigido a ingenieros y técnicos de explotaciones.

Mediante la elaboración de esta Guía se ha logrado consensuar un documento, entre las partes integrantes del sector avícola, fomentando su participación para la consecución del desarrollo sostenible de las explotaciones.

Costes económicos producidos: el documento de partida supuso un coste, según el Convenio citado, de 2.250 €. Estimación de costes futuros: edición: 4.000 €; presentación: 1.200 €; difusión: 6.000 €; formación: 2.000 €.

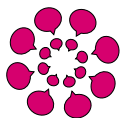
CRONOGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA GUÍA

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Trimestre 5	Trimestre 6
Elaboración BORRADOR						
Comisión de Trabajo MTD						
Edición GUÍA FINAL						
Presentación Guía						
Difusión Guía						
Formación y asesoramiento						



Actualmente, la guía se encuentra en fase de edición, y queda pendiente su difusión mediante envío de ejemplares a todos los interesados de la Comunitat Valenciana, así como la celebración de jornadas y cursos.





...parla'm, conta'm què veuen els teus ulls?

República Dominicana. Diagnòstic rural participatiu.



... què t'afegues?



... què somes?



... on et duen els teus passos?



... què et fa riure?



Infoto

CAMP DE TREBALL 2008-2009 Fundació nus - masuno - Regidoria de Joventut. Ajuntament de València

... compartim el vostre temps



... i somiem.



...riem, juguem, treballem, escoltem



... en veure't riure, veure't créixer, en tornar.

EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

Montserrat Ochando Pardo, M^a Pilar Punter Chiva y Javier García Gómez
Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales. Universitat de València

El Cambio Climático en el sistema educativo



JUSTIFICACIÓN

El Artículo 6 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1992), bajo el título de *Educación, formación y sensibilización del público*, remarca la necesidad de aplicar programas educativos sobre la población. Desde entonces, numerosas campañas se han puesto en marcha con el objetivo de concienciar respecto a este grave problema ambiental. Sin embargo, la introducción del Cambio Climático (CC) en la enseñanza formal merece una amplia investigación debido a la complejidad que supone su tratamiento.

Este trabajo, incluido en el Trabajo de Investigación del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) de P. Punter, analiza la presencia del CC y su problemática en el currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) vigente en la Comunidad Valenciana (Decreto 112/2007).

Tratamiento de la información y competencia digital	Conocimiento e interacción con el mundo físico
TENER ACTITUD CRÍTICA Y REFLEXIVA	COMPRENDER SUCESOS Y CONSECUENCIAS SOBRE EL ENTORNO
VALORAR LA INFORMACIÓN PERSONAL E INFORMACIÓN DE OTRAS FUENTES	ACTUAR MEJORANDO Y PRESERVANDO LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS SERES VIVOS
EMPRENDER ACCIONES INDIVIDUALES O COLECTIVAS CON CREATIVIDAD, COMPROMISO, RESPONSABILIDAD Y SENTIDO CRÍTICO	SER CONSCIENTE DE LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE
Social y ciudadana	TOMAR DECISIONES FUNDAMENTADAS
COOPERAR Y CONVIVIR	
COMPROMETERSE CON MEJORAS EN LA SOCIEDAD	

OBJETIVOS

- Conocer la realidad del ambiente
- Desarrollar la sensibilidad e interés por el ambiente
- Fomentar la adquisición de hábitos y conductas de respeto conservación y mejora del ambiente

Ciencias de la Naturaleza

Primer Curso	Segundo Curso	Tercer Curso
La atmósfera. Factores atmosféricos. Variables que condicionan el tiempo atmosférico. Distancias entre tiempo y clima. Sostenibilidad del papel protector de la atmósfera. La Hidrosfera. El ciclo del agua en la Tierra y su relación con el ciclo energético de la energía. Reservas de agua dulce en la Tierra: importancia de su conservación. La contaminación, degradación y calidad del agua. Bloque 4. Seres vivos y su diversidad. Factores que hacen posible la vida en la Tierra. Valoración de la importancia de mantener la diversidad de los seres vivos. Virus. Alérgenos. Problemas asociados a su pérdida.	Bloque 2. Materia y energía. La energía como concepto fundamental para el estudio de los cambios. Valoración de la energía en nuestros vidas. Análisis... valoración de la energía. Reservas de agua dulce en la Tierra: importancia de su conservación. La contaminación, degradación y calidad del agua. Bloque 5. La vida en acción. Importancia de la fotosíntesis en la vida. Bloque 6. El medio ambiente natural. Factores que hacen posible la vida en la Tierra. Valoración de la importancia de mantener la diversidad de los seres vivos. Virus. Alérgenos. Problemas asociados a su pérdida.	Biología y Geología. Factores determinantes de la salud. Bloque 6. Actividad y el medio ambiente. Los recursos naturales y sus tipos. Consecuencias. Análisis... valoración de la energía. Reservas de agua dulce en la Tierra: importancia de su conservación. La contaminación, degradación y calidad del agua. Bloque 5. La vida en acción. Importancia de la fotosíntesis en la vida. Bloque 6. El medio ambiente natural. Factores que hacen posible la vida en la Tierra. Valoración de la importancia de mantener la diversidad de los seres vivos. Virus. Alérgenos. Problemas asociados a su pérdida.

Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

Primer Curso	Segundo Curso	Tercer Curso
Bloque 2. La Tierra y los medios naturales. Caracterización de los principales medios naturales. Identificación de los componentes físicos del relieve: clima, agua y vegetación; comprensión de las interacciones que mantienen. Observación e interpretación de imágenes representativas de los mismos. Valoración de la diversidad como riqueza que hay que conservar. Los grupos humanos y la utilización del medio: análisis de sus interacciones. Recursos naturales. Estudio de algunos problemas medioambientales como, por ejemplo, la acción humana sobre la vegetación, el problema del agua y el cambio climático. Tema de conciencia de las posibilidades que el medio físico y climático ofrecen para mejorar la calidad de vida.	Bloque 2. Población y sociedad. La población. Distribución. Aplicación de los conceptos básicos de demografía a la comprensión de los comportamientos demográficos actuales: análisis y valoración de sus consecuencias en el mundo y en España. Lectura e interpretación de datos y gráficos demográficos. Las sociedades actuales. Estructura y diversidad. Desigualdades y conflictos. Caracterización de la sociedad europea y española. Transición e integración. Análisis y valoración relativa de las diferencias culturales. La vida en el espacio urbano. Urbanización del territorio en el mundo actual y perspectiva urbana. Funciones e identificación espacial de la estructura urbana. Problemas urbanos. Las ciudades españolas.	Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico. Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. Tema de conciencia del carácter adaptable de los recursos, de la necesidad de racionalizar su consumo y del impacto de la actividad económica en el espacio. Bloque 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual. Interdependencia y globalización. Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras y políticas de sostenibilidad. Disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.

Lengua Castellana y Literatura

Primer Curso	Segundo Curso	Tercer Curso
Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar. Comprensión de textos de actualidad procedente de los medios de comunicación. Exposición de informaciones de actualidad basadas en los medios de comunicación. Bloque 2. Leer y escribir. Comprensión de textos escritos. Comprensión de textos orales. Bloque 4. Conocimiento de la lengua. Observación de diferencias dialectales. Análisis de la estructura de la lengua. Análisis de la estructura de la lengua.	Bloque 2. Leer y escribir. Comprensión de textos escritos. Comprensión de textos orales. Bloque 4. Conocimiento de la lengua. Observación de diferencias dialectales. Análisis de la estructura de la lengua. Análisis de la estructura de la lengua.	Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar. Actitud de comprensión y de respeto en situaciones de comunicación. Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, los ideas y los sentimientos. Bloque 2. Leer y escribir. Comprensión de textos escritos. Comprensión de textos orales. Bloque 4. Conocimiento de la lengua. Observación de diferencias dialectales. Análisis de la estructura de la lengua. Análisis de la estructura de la lengua.

Matemáticas

Primer Curso	Segundo Curso	Tercer Curso
Bloque 2. Números. Razonar y proporcionar identificación y verificación en situaciones de la vida cotidiana de magnitudes directamente proporcionales. Bloque 3. Funciones y gráficas. Interpretación puntual y global de informaciones procedentes de una tabla o representadas en una gráfica. Bloque 4. Estadística y probabilidad. Formulación de hipótesis sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experimentos para su comprobación. Interpretación de resultados de experimentos. Organización, en tablas de datos recogidos en una experiencia. Presentación adecuada y rigurosa. Descripción de datos de series y de sectores.	Bloque 2. Números. Razonar y proporcionar identificación y verificación en situaciones de la vida cotidiana de magnitudes directamente proporcionales. Bloque 3. Funciones y gráficas. Interpretación puntual y global de informaciones procedentes de una tabla o representadas en una gráfica. Bloque 4. Estadística y probabilidad. Formulación de hipótesis sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experimentos para su comprobación. Interpretación de resultados de experimentos. Organización, en tablas de datos recogidos en una experiencia. Presentación adecuada y rigurosa. Descripción de datos de series y de sectores.	Bloque 2. Números. Razonar y proporcionar identificación y verificación en situaciones de la vida cotidiana de magnitudes directamente proporcionales. Bloque 3. Funciones y gráficas. Interpretación puntual y global de informaciones procedentes de una tabla o representadas en una gráfica. Bloque 4. Estadística y probabilidad. Formulación de hipótesis sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experimentos para su comprobación. Interpretación de resultados de experimentos. Organización, en tablas de datos recogidos en una experiencia. Presentación adecuada y rigurosa. Descripción de datos de series y de sectores.

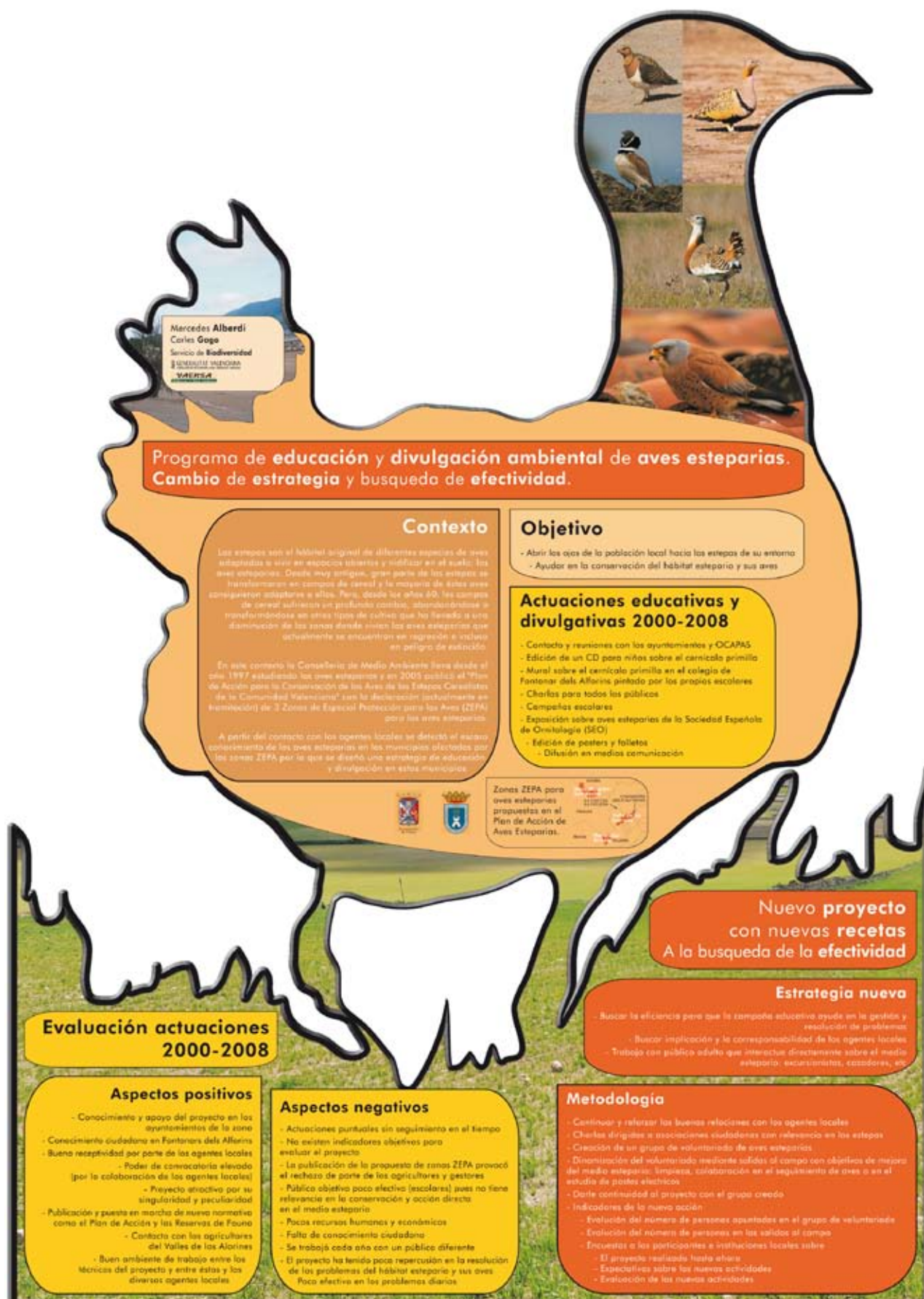
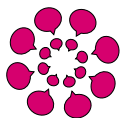
desglosados en cursos de la ESO y en áreas

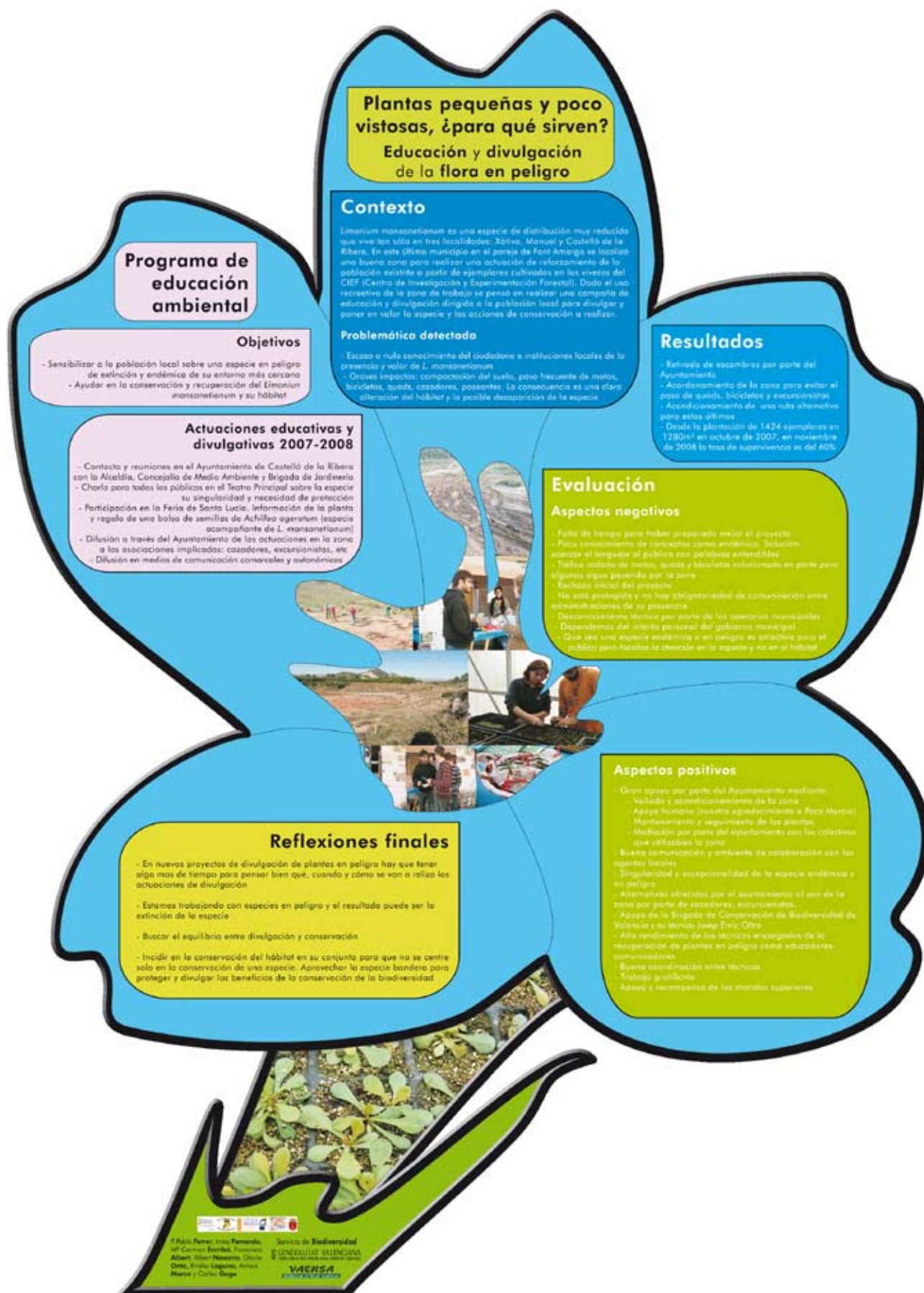
Tecnología

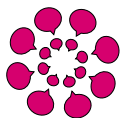
Primer Curso	Segundo Curso	Tercer Curso	Cuarto Curso
Bloque 1. Presentación de tecnologías de problemas tecnológicos. Problemas de los sistemas técnicos. Materiales, energía y comunicación de la información. Análisis de la importancia de la tecnología en la vida cotidiana y en la actividad profesional. Bloque 2. Electrónica. Análisis de la importancia de la tecnología en la vida cotidiana y en la actividad profesional.	Bloque 1. Presentación de tecnologías de problemas tecnológicos. Problemas de los sistemas técnicos. Materiales, energía y comunicación de la información. Análisis de la importancia de la tecnología en la vida cotidiana y en la actividad profesional. Bloque 2. Electrónica. Análisis de la importancia de la tecnología en la vida cotidiana y en la actividad profesional.	Bloque 1. Presentación de tecnologías de problemas tecnológicos. Problemas de los sistemas técnicos. Materiales, energía y comunicación de la información. Análisis de la importancia de la tecnología en la vida cotidiana y en la actividad profesional. Bloque 2. Electrónica. Análisis de la importancia de la tecnología en la vida cotidiana y en la actividad profesional.	Bloque 1. Presentación de tecnologías de problemas tecnológicos. Problemas de los sistemas técnicos. Materiales, energía y comunicación de la información. Análisis de la importancia de la tecnología en la vida cotidiana y en la actividad profesional. Bloque 2. Electrónica. Análisis de la importancia de la tecnología en la vida cotidiana y en la actividad profesional.

Resto

Primer Curso	Segundo Curso	Tercer Curso	Cuarto Curso
Bloque 1. Presentación de tecnologías de problemas tecnológicos. Problemas de los sistemas técnicos. Materiales, energía y comunicación de la información. Análisis de la importancia de la tecnología en la vida cotidiana y en la actividad profesional. Bloque 2. Electrónica. Análisis de la importancia de la tecnología en la vida cotidiana y en la actividad profesional.	Bloque 1. Presentación de tecnologías de problemas tecnológicos. Problemas de los sistemas técnicos. Materiales, energía y comunicación de la información. Análisis de la importancia de la tecnología en la vida cotidiana y en la actividad profesional. Bloque 2. Electrónica. Análisis de la importancia de la tecnología en la vida cotidiana y en la actividad profesional.	Bloque 1. Presentación de tecnologías de problemas tecnológicos. Problemas de los sistemas técnicos. Materiales, energía y comunicación de la información. Análisis de la importancia de la tecnología en la vida cotidiana y en la actividad profesional. Bloque 2. Electrónica. Análisis de la importancia de la tecnología en la vida cotidiana y en la actividad profesional.	Bloque 1. Presentación de tecnologías de problemas tecnológicos. Problemas de los sistemas técnicos. Materiales, energía y comunicación de la información. Análisis de la importancia de la tecnología en la vida cotidiana y en la actividad profesional. Bloque 2. Electrónica. Análisis de la importancia de la tecnología en la vida cotidiana y en la actividad profesional.







La seducción ambiental Una estrategia para remover conciencias



Los objetivos educativos y divulgativos generales del Servicio de Biodiversidad pasan por:

- Informar de los trabajos realizados
- explicar el porqué de la protección de las especies y la conservación de la biodiversidad en su conjunto
- buscar la complicidad y la corresponsabilidad en la gestión ambiental

De entre todas las actuaciones realizadas en los últimos años queremos mostrar las que pensamos han tenido un mayor impacto, aceptación y que mejor han cumplido los objetivos planteados inicialmente en cada actividad concreta que se resumen en lo que Jordi Sargatal popularizó como "Seducción Ambiental".

Contexto

El Servicio de Biodiversidad de la Conselleria de Medio Ambiente centraliza los diferentes trabajos de gestión de fauna y flora amenazadas y la conservación de la biodiversidad. Proyectos LIFE con financiación europea, programas in situ y ex situ de recuperación de especies, gestión de reservas, etc. son algunos de los trabajos realizados que van unidos a programas de comunicación a la sociedad de las actuaciones realizadas.

Desde esta perspectiva se realizan programas educativos y divulgativos dirigidos a público adulto, escolar, cazadores, pescadores, consumidores, turistas, etc. utilizando todo tipo de recursos y herramientas para llegar de la manera más eficiente y directa al público objetivo: charlas, medios de comunicación, revistas electrónicas, publicaciones especializadas, información a pie de calle, salidas al campo, talleres, etc.

Objetivos

- Ayudar a la población local en el descubrimiento de las especies y hábitats de su entorno más cercano
- Mostrar in situ las actuaciones de gestión realizadas
- Incitar a los participantes a una reflexión sobre la problemática ambiental
- Atraer la atención hacia la vida que les rodea mostrando su complejidad y el lugar en el que ellos mismos se encuentran en el sistema ecológico

Mediante estas actividades se pretende atraer a los asistentes a una experiencia de contacto directo con la naturaleza. Pretendemos aprovechar el momento en el que el participante ve un murciélago, un bonito paisaje, un cernícalo, una tortuga marina y es atraído por la proximidad de lo vivo, para no sólo quedarnos en la contemplación e interesarnos en la protección y los problemas ambientales.

A través de curiosidades, anécdotas, etc. damos el salto a la reflexión del porqué del estado de conservación actual, y sobre todo, cómo la población local puede mejorar la vida de la especie y, también, cómo esa mejora puede repercutir en positivo a mejorar su propia calidad de vida.

Los técnicos preparamos el espacio, el momento de observación, señalamos los puntos focales donde dirigir su atención. **La naturaleza es la que seducirá.**

Metodología

- Trabajo con población local
- Colaboración con administraciones, asociaciones, colectivos y otros agentes locales dándoles el protagonismo
- Presupuesto bajo y compartido (1000-2000 €)
- Dirigido a todas las edades pero sobre todo a público adulto de colectivos clave
- Convocatoria realizada por parte de agentes locales
- Actividades realizadas en el campo, en el lugar de vida de la especie



Ejemplos

Observación de murciélagos en la Sierra Calderona

Todos los años en colaboración con el Parque Natural y dirigido a población local organizamos una salida para descubrir la espectacular salida de los murciélagos de su cueva. Después de una cena-charla en el campo nos acercamos a los alrededores de la cueva donde los participantes disfrutaban de los vuelos de los murciélagos.

El aforo de esa actividad se llena a las pocas horas de empezar la inscripción y se repite todos los años dada su gran demanda.



Sueltas de tortugas marinas

Después de su proceso de recuperación soltamos las tortugas marinas de nuevo al mar. Este momento lo aprovechamos para realizarlo con público al cual disfrutamos de la tortuga marina de cerca y su vuelta al mar.

Recientemente hemos creado el Grupo Tortuga que cuenta con 98 inscritos a los cuales les avisamos de las sueltas y les enviamos información sobre tortugas marinas.



Descubriendo los anfibios

Dentro del LIFE Anfibia se han venido organizando una serie de charlas en el campo sobre los anfibios de la zona en las que se podían observar el hábitat y escuchar el canto de estos animales.

Para acabar la actividad: "sopar de sabaquillo" y cuentacuentos para todos los públicos.

Otras actividades han sido por ejemplo salidas al campo para descubrir el hábitat de las aves esteparias o el día del cangrejo que se ha convertido en costumbre todos los años.



Conclusiones

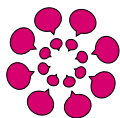
- Estas actuaciones directas sobre público y en el medio natural (y con presupuesto bajo) son mucho más eficaces que grandes campañas divulgativas generales de grandes presupuestos.
- La educación ambiental ha de ser efectiva y eficiente para ayudar en la resolución de problemas ambientales.
- En el puzzle de la gestión ambiental la educación ambiental es una pieza más con el objetivo (entre otras) de la conservación y recuperación de las especies y hábitats.

Carles Gago

Servicio de Biodiversidad

GENERALITAT VALENCIANA
Ministerio de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras
VAERSA
Agencia Valenciana de Medio Ambiente





1^{er} encuentro de delegados por el medio ambiente

A LO LARGO DE DOS INTENSOS DÍAS, 55 DELEGADOS DE UGT DE TODO EL PAÍS VALENCIANO HAN PARTICIPADO EN ESTE "PRIMER ENCUENTRO DE DELEGADOS POR EL MEDIO AMBIENTE", QUE LES HA PERMITIDO CONCRETAR UNA SERIE DE PROPUESTAS PARA LA INCORPORACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA ACCIÓN SINDICAL.



2 y 3 de octubre 2008

Centro de Turismo Rural el Mas de Borrás
Villahermosa del Río
Castellón



La educación ambiental para un mayor compromiso de los trabajadores en la mejora ambiental de la empresa.

Reducción del impacto ambiental de las actividades económicas.

Mejora de las condiciones de trabajo.

Disminución de riesgos para el empleo.

Fomento de la ocupación en el sector ambiental.

GRUPOS DE TRABAJO

SESIONES DE TRABAJO EN GRUPO: HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA EMPRESA

GRUPOS 1 Y 2: EL DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE: funciones, número de delegados en la empresa, proceso de elección, crédito horario, necesidades formativas, perfil sindical.

En este tema se llegaron a las siguientes conclusiones:

- La figura del delegado de medio ambiente es fundamental en las empresas. Tendrán capacidad incluso de paralizar las actividades que estén ocasionando algún impacto ambiental.
- Esta responsabilidad ha de recaer sobre trabajadores que estén muy concienciados con estos temas y por supuesto que tengan ganas de mejorar su lugar de trabajo.
- Los delegados tienen una importante función de vigilancia y seguimiento del cumplimiento de la normativa y de la correcta gestión ambiental de sus centros de trabajo. Para ello la empresa debe aportarles la información necesaria y se reunirán con ellos periódicamente.
- Los delegados de medio ambiente necesitarán crédito horario suficiente para el desempeño de sus funciones, y recibirán formación específica sobre las cuestiones ambientales de su actividad.
- Los delegados de medio ambiente deberán hacer llegar la información al resto de trabajadores, mediante programas o campañas de comunicación.

GRUPOS 3 Y 4: EL MEDIO AMBIENTE EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: argumentos, compromisos ambientales a exigir, herramientas de participación, planes de formación y determinación del peso que debe ocupar el medio ambiente en la acción sindical.

Las conclusiones a las que se llegaron después del debate fueron:

- Toda empresa tiene una responsabilidad en los temas ambientales. Los trabajadores también y es por eso que queremos participar.
- Una mejora de la imagen ambiental de la empresa es un elemento diferenciador de competitividad. El cuidado del medio ambiente es rentable.
- En el convenio colectivo los compromisos ambientales que hemos de exigir a las empresas son, entre otros, realizar un estudio del impacto ambiental, elaborar un plan de gestión y concretar un plan de formación y participación de los trabajadores.
- Como estructura de participación se creará una Comisión de Medio Ambiente, en la que participarán los Delegados de Medio Ambiente y los representantes que la empresa designe de forma paritaria.



ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

CHARLA COLOQUIO:
LAS CLAVES PARA ENTENDER EL CAMBIO CLIMÁTICO

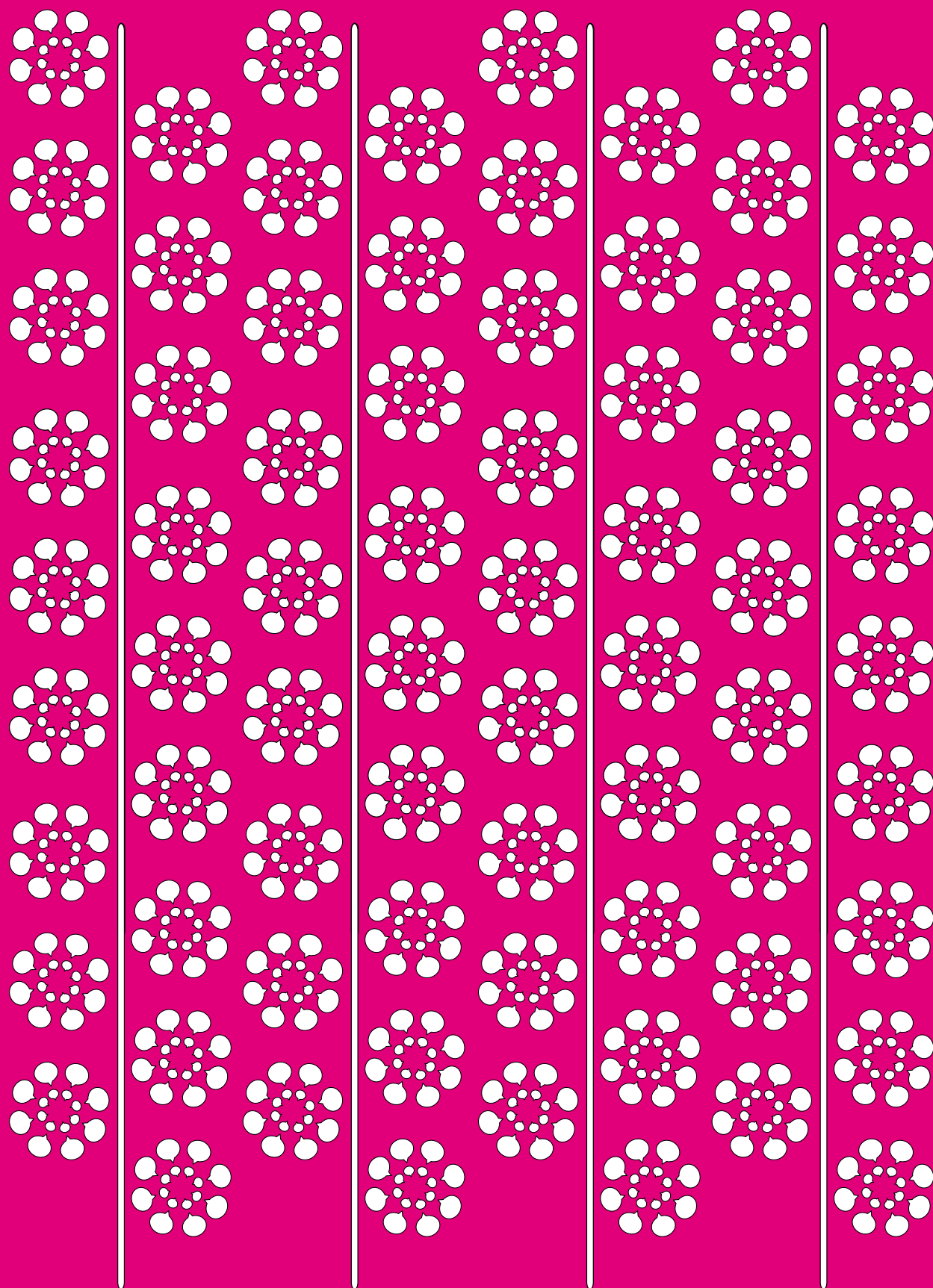


VISITA GUIADA:
PARQUE NATURAL PENAGOLOSA

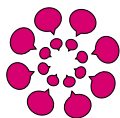


PUBLICACIÓN FINAL





ANEXO II COMUNICACIONES ORALES

**Amparo Hurtado Soler***Bioagrosystems. Valencia***Francisco Arenas-Dolz***Facultad de Filosofía y CC.EE. Universitat de València*

Proyecto educativo de integración cultural, medioambiental y paisajístico de la huerta de valencia y la ciudad

RESUMEN

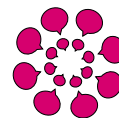
Las interacciones entre los sistemas de huerta y la ciudad han sido constantes a lo largo de la historia y han permitido el desarrollo de una cultura ligada a la tierra que se muestra en todos los municipios próximos a la ciudad de Valencia. Sin embargo, el sistema de vida de las grandes ciudades ha alejado a los ciudadanos de esta cultura que permanece intacta en la memoria de los mayores. El proyecto educativo que se presenta se basa en la integración de los valores más relevantes del sistema tradicional agrario de la huerta y la ciudad. Para ello se proponen actuaciones educativas que sensibilicen a los ciudadanos y en especial a niños y jóvenes sobre la necesidad de valorar y conocer toda la riqueza patrimonial de la agricultura hortícola valenciana y la importancia de su conservación poniendo énfasis en la importancia de los agricultores mayores y sus familias como comunicadores de la cultura tradicional valenciana.

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

La sociedad cada vez más concienciada ante el cambio climático exige medidas importantes en la aplicación de nuevas técnicas de producción de los alimentos que garantice su calidad al tiempo que permita el desarrollo económico y sostenible de la agricultura. Ante estos retos surge la necesidad de reconvertir y modernizar el sector agrario mediante la innovación tecnológica y la recuperación de técnicas tradicionales adecuadas. Dentro de un contexto territorial la Huerta de Valencia presenta una privilegiada ubicación alrededor de la ciudad que le otorga una especial relevancia como recurso educativo medioambiental. Por un lado permite el acercamiento de la sociedad a sus valores culturales y patrimoniales y por otro ofrece un variado mosaico de agroecosistemas que sirven de referencia para el desarrollo de proyectos de sensibilización medioambiental. El proyecto que se presenta tiene como objetivo acercar la vida y costumbres tradicionales de la Huerta valenciana a la sociedad creando un flujo bidireccional entre los ciudadanos y la Huerta que contribuya a la conservación y el mantenimiento sostenible de nuestro patrimonio agrario.

Este proyecto de integración cultural, medioambiental y paisajístico, entre la Huerta y la ciudad, está dirigido a todos los ciudadanos. Para ello se están desarrollando las siguientes líneas de trabajo: 1) creación de una Granja-Escuela para niños y jóvenes donde se realicen actividades y talleres relacionados con la vida y costumbres de la Huerta y su medioambiente; 2) desarrollo de un Centro de Capacitación Agraria para la formación de jóvenes agricultores/as con la participación de los agricultores mayores como asesores; 3) creación de un foro abierto de participación ciudadana con jornadas abiertas; 4) realización de actividades gastronómicas, exposiciones y recorridos guiados por la Huerta.

Para acometer estos objetivos es necesaria la creación de una plataforma organizativa formada por em-



presarios, centros educativos y de investigación, agricultores, cámaras agrarias, entidades locales y comunidades de regantes y su difusión a través de un espacio virtual de debate e información a los ciudadanos que potencie su participación activa.

METODOLOGÍA

La Huerta de Valencia se extiende a lo largo de 63.000 hectáreas en 45 municipios de los cuales 15.000 hectáreas están consideradas como suelo no urbanizable según el planteamiento vigente y en tramitación en el año 2006. El suelo agrícola de regadío se extiende sobre 11.393 hectáreas siendo las restantes (3.645 ha) suelo urbanizable sobre el que se asientan cauces, carreteras y suelo en transformación según consta en el informe de sostenibilidad ambiental del PAT de la Huerta (Generalitat Valenciana, 2008).

En este territorio se han descrito numerosos elementos patrimoniales (barracas, alquerías, ermitas, molinos, infraestructuras hidráulicas...) y agrarios (hortícola, cítricos...), así como antiguas zonas marjalosas que sirven de conexión entre los espacios naturales protegidos de la Marjal dels Moros, el Parque Natural de Albufera de Valencia, la Sierra Calderona, el Parque Natural del Turia y la Marjal de Rafaell i Vistabella.

Dentro de este mosaico paisajístico destacan las zonas dedicadas a la agricultura tradicional de huerta con un sistema de riego basado en acequias y canales que atraviesan todo el territorio custodiado y legislado por el Tribunal de las Aguas que posee el reconocimiento como Bien de Interés Cultural Inmaterial y cuya existencia se encuentra ligada a la permanencia de los cultivos bajo riego tradicional.

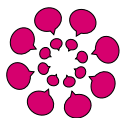
La gastronomía y las fiestas municipales, muchas de ellas de tipo religioso, están centradas en la permanencia de las ermitas (p.e. Ermita de Vera, Ermita dels Peixets) y los santos patronos relacionados con la huerta. Los mercados de los productos de la huerta, la persistencia de la fila de contar en algunos municipios, son muestras claras de la permanencia en la memoria de los pueblos de esta cultura ligada a la tierra.



Figura 1. Molí de Farinós

En este entorno destacamos el enclave que rodea al Molí de Farinós (Figura 1), situado entre el término municipal de Valencia (partida de La Rambla) y el término municipal de Alboraya (partida de Masquefa), junto a la acequia de Vera del Sistema Rascanya.

Según consta en la documentación conservada en el Archivo del Reino de Valencia, la construcción del molino se inició a finales del siglo XVIII y concluyó en el año 1817, siendo su propietario y promotor de las obras hidráulicas Antonio Palavicino, barón de



Frignestani, y su molinero Vicente Comes. Sin embargo, hay que notar que el molino se construyó como anexo a una antigua alquería, documentada en los libros del Archivo Parroquial de Benimaclet desde 1644. En esta fecha aparece por primera vez bajo la denominación de Alquería de Joan Correger, su arrendatario, y es propiedad de los herederos de Francesc Ribes, aunque anteriormente había pertenecido a Joan Rocafort, tal como recogen los mismos libros parroquiales de ese año. En 1725 figura como Alquería de Don Thomas Alucha u Olucha, y será propiedad de él y sus herederos, quienes levantarán en 1752 una barraca contigua, hasta que en 1782 pasa la propiedad a Josep Aguilera, presbítero carmelita, el cual un año después la dona al Convento del Carmen de Valencia. Con la desamortización de los bienes eclesiásticos será adquirida por Antonio Palavicino.

El Catálogo de Arquitectura Rural del Término Municipal de Valencia (ficha 14-4, clave 1989: 104/2, nº plano 5.F) destaca los valores arquitectónicos del Molí de Farinós (Figura 2) y le otorga un nivel de protección ambiental al edificio y su enclave (Rey Aynat, 2002). De acuerdo con el Plan de Acción Territorial de Protección de la Huerta de Valencia (Código PAT: EPH_06. 03), el Molí de Farinós, también conocido como Molí Nou, Molí d'En Blanch o antigua alquería de Olucha (Hernández Dolç, 2003) está inventariado como Elemento Patrimonial Hidráulico, calificado con un valor "alto"/"muy alto" (Vielva Ingenieros, SA, 2007) y, según la Revisión del Plan General de Valencia está identificado como Bien Inmueble de Relevancia Local (BRL) por su carácter histórico (Altés Martí, 2008: 56).

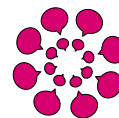
El Molí de Farinós está considerado como uno de los molinos tardíos del Sistema Rascanya. Situado en el último espacio regado por la acequia de Rascanya, que poco después se transforma en la acequia de Vera, la cual canalizaba las aguas de un buen número de fuentes (Murta, Farinós, Reina, Panach i Sant) de los términos de Benimaclet y Alboraya, que, en determinadas épocas del año y durante un buen espacio de tiempo, se transformaban en pequeñas lagunas, como consecuencia de un reiterado desbordamiento de su caudal. El principal curso de estas aguas, antecedente de la acequia de Vera, era el brazo del Calvet o del Palmaret, que presentaba a su izquierda la acequia principal del Palmaret, mientras que la acequia de



Figura 2. Cerámica en suelo



Figura 2. Cerámica en suelo



la derecha se llamaba de Masquefa, que se fusionaba con el brazo del Palmaret para conformar el curso definitivo de la acequia de Vera (Figura 3). En este tramo de la acequia de Masquefa se encontraba el molino homónimo, del que tenemos noticias ya en el siglo XVIII. Unos metros más adelante, la acequia de Masquefa recibía las escorrentías de la acequia del Molí de Navarro, que estaba situado en el partido de san Salvador, junto al camino de Alboraya. Un poco más adelante es donde se ubica el Molí de Farinós.



Figura 4



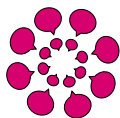
Figura 5



Figura 6

Según consta en la descripción del PAT de la Huerta, el Molí de Farinós consta de dos plantas constituido por una nave transversal situada por encima de la acequia con dos crujías sustentadas por pilares y una cubierta a dos aguas de teja. La puerta principal se encuentra en el lado sur y el conjunto es mayoritariamente de masonería con un uso puntual de ladrillo. El estado de conservación del Molí de Farinós es bueno en el exterior sin que haya habido pérdidas de sus cuerpos iniciales, sin embargo el interior ha sido remodelado para su uso como vivienda y ya no conserva piezas de la maquinaria hidráulica excepto el tajamar situado en el medio de la acequia.

El buen estado de conservación, así como su remodelación interna permite su aprovechamiento futuro como centro de formación y capacitación agraria y la creación de una escuela medioambiental para el desarrollo de proyectos educativos. El Molino es accesible a través de la Ronda Norte por el Camí de Farinós lo que permite a los ciudadanos el acercamiento incluso a pie o en bicicleta por la senda de la Vía Churra y otras sendas verdes previstas en el PAT que lo cruzan de forma transversal. Por otra parte es posible la restauración completa de sus elementos hidráulicos, incluso su puesta en funcionamiento para el completo desarrollo de las acciones educativas en el conocimiento de la vida agraria tradicional. Todo ello pone de manifiesto la importancia en la conservación de todos sus elementos y del entorno entre los que se encuentran la permanencia de la acequia de Vera en su forma original y las parcelas que lo rodean necesarias para el desarrollo de las actividades educativas relacionadas con la sensibili-



zación y el aprendizaje de las técnicas tradicionales de cultivo en la Huerta (Figuras 4-6)

Los campos de cultivo que rodean al Molino se riegan con la acequia de Guala (acequia de Vera) y ocasionalmente con numerosos pozos, entre los que destaca el pozo "El Pallero" situado en plena zona urbana de la ciudad de Valencia en la calle Dolores Marqués. Este pozo permanece activo mientras exista suelo agrícola regable, de forma que no puede ser clausurado mientras los cultivos sigan en funcionamiento.

En esta zona se encuentra una de las parcelas de experimentación (Figura 7) que sirven de base para la introducción de técnicas innovadoras de gestión del riego mediante el uso de modelos y programas informáticos que permiten calcular de forma continua las necesidades hídricas y nutritivas de los cultivos y su dosificación con el consiguiente ahorro de agua y prevención de la contaminación de acuíferos sin variar el sistema de riego tradicional. Los resultados de esta investigación fueron expuestos en el I Congreso Europeo de Agricultura y Medio Ambiente organizado en Sevilla por ASSAJA en 2007 (Hurtado et al., 2007).

El proyecto educativo se basa en estas peculiaridades del Molino y su entorno para revalorizar y poner en conocimiento a los ciudadanos la importancia de la pervivencia de la cultura de la Huerta. Para ello se presentan varios contextos en los que se desarrollan las fases de la propuesta. Nuestros molinos históricos, a pesar de haber perdido su función a causa de la urbanización, son el testimonio más significativo de una sociedad y una cultura agrarias que están siendo abandonadas de forma acelerada. Estos molinos, inseparables de los sistemas de acequias históricas y de los espacios hidráulicos, constituyen auténticos monumentos de la cultura popular valenciana, que es necesario volver a poner en marcha, diseñando actividades para su uso cotidiano (Glick, 1988; 1993; Glick et al., 2000; Mangue Alférez, 2000; Rosselló Verger, 1989; 1993).

El contexto normativo y territorial incluido en el Plan de Acción Territorial de la Huerta que se encuentra en la fase de unificación de las propuestas y alegaciones realizadas por los agentes implicados y los ciudadanos mediante consulta y participación pública que finalizaron en diciembre de 2008. En este contexto se propone la creación de una escuela de educación ambiental en la que se desarrollarán acciones dirigidas a todos los ciudadanos en especial a niños y jóvenes. De forma conjunta se creará una escuela de capacitación agraria dirigida a la formación continua de jóvenes agricultores y especialmente a la integración de las mujeres en el ámbito agrario.

En el contexto socioeconómico y cultural se están realizando actividades educativas destinadas a mejorar y modernizar las técnicas de cultivo incorporando nuevos sistemas de producción sostenibles ambientalmente como la agricultura ecológica.



Figura 7. Localización del Molí y la parcela experimental

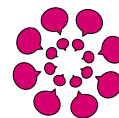


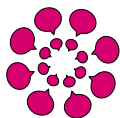
Figura 8. Barranco de Carraixet

Estas actividades están dirigidas a niños y jóvenes en edad escolar mediante la propuesta de actividades extraescolares y extracurriculares relacionadas con el consumo, la alimentación y la participación en talleres de agricultura, creación del huerto ecológico en la parcela experimental y excursiones y visitas por la Huerta, en suma, actividades orientadas a potenciar los valores de la diversidad y la sostenibilidad del desarrollo en la agricultura (Nardone, 1999). Además en este contexto las acciones educativas están orientadas al conocimiento y valorización del patrimonio cultural ligado al sistema agrario mediante la organización de encuentros y concursos de fotografía y dibujo.

El contexto ambiental permite actuaciones y propuestas educativas relacionadas con los valores ambientales de la zona entre las que se incluyen visitas al barranco de Carraixet (Figura 8) y la ermita de Carraixet y Vera donde se describen los ecosistemas, su equilibrio, la flora y la fauna. Se desarrollan actividades para conocer las implicaciones ambientales y agrarias del cambio climático mediante charlas con los agricultores sobre los eventos climáticos y ambientales sucedidos en el siglo XX (riada, lluvias, sequías...) y mesas redonda donde los jóvenes estudian la evolución climática con los datos del centro meteorológico de Levante y su posible repercusión sobre los cultivos tradicionales, así como los efectos de la contaminación atmosférica sobre las especies autóctonas con visitas a parcelas afectadas (p.e. tomate valenciano). Otras actividades les permitirán conocer el flujo ecológico existente entre la Huerta y la ciudad mediante la identificación de especies ligadas a ambos ambientes, contribuyendo así a defender la agrobiodiversidad.

En el contexto formativo hay varias vertientes, en primer lugar la formación agraria especializada y en segundo lugar la creación futura de una granja escuela para niños y jóvenes. Por otra parte mediante la instauración de nuevas tecnologías de la información se desarrollará un foro de discusión en dos ámbitos: técnico-científico y abierto para los ciudadanos a través de la organización de jornadas y la difusión del proyecto en un portal de Internet interactivo. Para el correcto desarrollo de esta fase es necesario proceder a la restauración del Molí de Farinós y sus elementos accesorios (corral, nave...) y su adecuación como centro formativo homologado.

Finalmente el contexto turístico permite el desarrollo de actividades educativas relacionadas con la gastronomía y el turismo rural. En este contexto se prevé la adecuación de la casa del molino para el alojamiento de familias, educadores, y otros agentes implicados en la formación y educación del centro. La puesta en marcha de una cocina tradicional permite la recreación de los platos típicos de la región y la preparación de los alimentos necesarios para las excursiones y salidas por las rutas y senderos. En esta fase se organizarán actividades complementarias como: exposiciones temáticas, acciones literarias y la creación de un museo etnológico y gastronómico. Para el correcto desarrollo del proyecto es necesario



contar con la participación de todos los agentes implicados: los agricultores, la Comunidad de Regantes de Rascanya, el Ayuntamiento de Alboraya, los comerciantes de la localidad, la Administración Pública y la sociedad en su conjunto.

RESULTADOS

El proyecto se encuentra en una fase incipiente de ejecución en el que se han establecido preacuerdos con algunos agricultores para el desarrollo de actividades en sus parcelas. Existe un acuerdo con los propietarios de la parcela de experimentación situada en el polígono 10, parcela 46 cuyas coordenadas geográficas son 39.48943 de latitud y -0.35098 de longitud según elipsoide WGS84 con una extensión de 2.679 m².

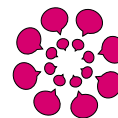
En esta parcela se han instalado unos dispositivos de monitorización para el seguimiento del estado de humedad y fertilidad del suelo. Esta instrumentación se utiliza como herramienta para el desarrollo de talleres educativos en ciencias y agricultura donde los jóvenes de Bachiller y Ciclos Formativos aprenden técnicas de muestreo científico y de prevención y control de la contaminación.

En este año 2009 se ha elaborado un calendario de actividades extraescolares y de formación continua a trabajadores del sector agroalimentario y se están realizando las gestiones previas necesarias para la rehabilitación del Molí de Farinós que será la sede del Centro de Formación Agroambiental y Granja-Escuela del proyecto. Con este fin se presenta en el mes de febrero una consulta de compatibilidad ambiental del proyecto de reconstrucción del Molí de Farinós y la creación del centro de educación y formación agraria en el marco del Plan de Acción Territorial de la Huerta.

Actualmente se cuenta con el apoyo económico y técnico de la empresa Bioagrosystems que pone a disposición del proyecto su amplia experiencia en la materia y un personal altamente cualificado, el propietario del Molí de Farinós y los contactos establecidos con la Comunidad de Regantes de Rascanya, el Forum Empresarial y la Cámara Agraria de Alboraya para su participación en la plataforma organizativa. Durante estos contactos se ha constatado el interés que suscita este proyecto por parte de los agricultores que lo perciben como una mejora de sus rentas económicas y un reconocimiento a su trayectoria profesional.

El presupuesto global del proyecto se estima en 180.000 euros excluida la rehabilitación del Molí de Farinós. En esta primera fase la aportación presupuestaria ha sido realizada por los promotores del proyecto aunque se espera en el futuro disponer de financiación externa mediante subvenciones y patrocinios. Las actividades educativas ofertadas en el ámbito escolar se desarrollarán con aportaciones de las entidades locales y/o subvenciones obtenidas a través de las asociaciones de padres y colegios.

La rehabilitación del Molí de Farinós se abordará en convocatoria de subvenciones de la línea diversificación industrial de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación o similar en el próximo año 2010. Actualmente se está llevando a cabo el análisis presupuestario mediante el estudio de las condiciones iniciales y los planos existentes en los archivos del Reino por parte de una empresa colaboradora



con experiencia en la restauración de este tipo de molinos. Para esta labor se espera contar también con el apoyo de la Asociación Valenciana de Amigos de los Molinos (AVAM), creada en 1998 y dedicada a promover el interés por nuestros viejos molinos hidráulicos y por los sistemas hidráulicos, acequias y huertas en los que se encuentran instalados.

Agradecimientos

Agradecemos la cooperación de los agricultores de las parcelas colindantes al Molí, especialmente a D. Bernardo Hurtado Montalar por su participación en las acciones educativas y por poner a nuestra disposición su parcela para la experimentación y la realización de los talleres. También agradecemos la colaboración de la Comunidad de Regantes de Rascanya en el desarrollo del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

Altés Martí, J.A. (dir.). 2008. Revisión del Plan General de Valencia. Versión preliminar. Memoria justificativa. Valencia: Ajuntament de València – Área de Urbanismo, Vivienda y Calidad Urbana – Dirección General de Planeamiento.

Archivo de la Parroquia de Benimaclet (1637-1790). Libro de confesiones y comuniones de la Parroquia de Benimaclet. 4 volúmenes.

Archivo del Reino de Valencia (1794). Bailía. Letra E. Expediente 2679.

Del Rey Aynat, M. (dir.) 2002. Catálogo de la Arquitectura Rural del Término de Valencia. Homologación Modificativa del catálogo del PGOU de Valencia en suelo no urbanizable. Valencia: Ajuntament de Valencia-Universidad Politécnica de Valencia.

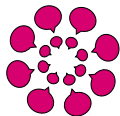
Generalitat Valenciana. 2008. Plan de Acción Territorial de la Huerta. Versión preliminar para consulta y participación pública. Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme y Habitatge: Valencia.

Glick, Th. F. 1988. Regadío y sociedad en la Valencia medieval. Del Cenia al Segura: Valencia.

Glick, Th. F. 1993. "Sobre la tipologia convencional dels molins hidràulics". *Afers*, 15, 53-55.

Glick, Th. F.; Guinot, E. & Martínez, L. P. (eds.) 2000. *Els molins hidràulics valencians. Tecnologia, història i context social*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim.

Glick, Th. F. & Martínez, L. P. 2000. "La molineria hidràulica valenciana: qüestions obertes", en Glick, Th. F., Guinot, E., Martínez, L. P. (eds.): *Els molins hidràulics valencians. Tecnologia, història*



i context social. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2000, 29-99.

Hernández Dolç, A. 2003. "El Molí d'En Blach, Molí Nou o antiga alqueria d'Olucha". *El Cultural d'Alboraya* (junio-julio). VI-VII.

Hurtado-Soler, A.; Torrijo-González, L. & Torres-Escribano, C. 2007. "Modelo Hídrico de sostenibilidad de los cultivos tradicionales de la Huerta Valenciana", en *Actas I Congreso Europeo de Agricultura y Medio Ambiente*. ASSAJA: Sevilla.

Mangue Alférez, I. 2000. "Séquies i molins a l'Horta de València: la séquia de Rascanya, hidraulisme al marge esquerre del Túria", en Glick, Th. F., Guinot, E., Martínez, L. P. (eds.): *Els molins hidràulics valencians. Tecnologia, història i context social*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2000, 405-450.

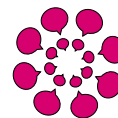
Nardone, C. 1999. "Agricoltura e sostenibilità", en *Il cibo di Frankenstein. Alimentazione e manipolazioni genetiche*. Roma: Fogli Verdi-Deputati Verdi, 1999, 28- 32.

Onorati, A. 2005. "Agrobiodiversità, sementi, cibo e contadini", en Florio, R. (ed.). *Il cibo. Tra eccesso e penuria*. Claudiana: Turín, 2005, 63-73.

Rosselló Verger, V. 1989. "Els molins d'aigua de l'Horta de València", en: *Los paisajes del agua*. Valencia-Alicante: Universitat de València-Universitat d'Alacant, 1989, 317- 346.

Rosselló Verger, V. 1993. "Molins fariners d'aigua. Reflexions no polèmiques d'un geògraf". *Afers*, 15, 515-522.

Vielva Ingenieros, SA. 2007. Estudio de integración paisajística de la modificación del Plan General número 15. Reclasificación y ordenación pormenorizadas del sector SI-2 del concierto previo. Documento síntesis del plan de participación pública. Alboraya



Anna Pons i Frígols

Josep R. Nebot i Cerdà

AVINENÇA–Associació Valenciana de Custòdia i Gestió Responsable del Territori

L'ús de l'educació ambiental en la custòdia del territori

1. ELS REPTES AMBIENTALS I LA CONSERVACIÓ DEL TERRITORI

Un dels problemes globals amb els que s'enfronta la societat moderna és l'estat de conservació del medi ambient. L'estil de vida dels països desenvolupats en relació a l'ús dels recursos naturals, el consum de l'energia, l'ocupació del territori, el transport, el soroll, la contaminació i els residus generats, ha donat lloc a una realitat complexa caracteritzada per les alteracions ambientals i socials com ara la pèrdua de biodiversitat, la pobresa o el canvi climàtic. El consens científic i social en relació amb açò és ampli.

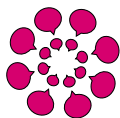
Per a fer front a aquests problemes, cal reflexionar sobre les bases de l'actual model de desenvolupament i tractar de corregir aquelles que resulten insostenibles. Però és indispensable que la societat es consciencie de la necessitat de seguir les premisses de la sostenibilitat i es corresponsabilitze en dur endavant les accions necessàries^[1]. A més d'arbitrar mesures polítiques i tecnològiques, es fa necessari conscienciar a tota la societat (empresaris, treballadors, propietaris de terrenys, administracions públiques, mitjans de comunicació, sistema educatiu i ciutadans) per a què els seus comportaments seguisquen els principis de la sostenibilitat.

L'estreta vinculació entre pèrdua de la biodiversitat, canvi climàtic, pobresa i model de desenvolupament, fa que siga necessari treballar des de les dimensions social, ambiental i econòmica, per tal d'avançar cap a l'horitzó del desenvolupament sostenible. Qualsevol acció sobre qualsevol dels àmbits de totes tres dimensions –energia, aigua, residus, soroll, mobilitat, territori, emissions a l'atmosfera, biodiversitat o benestar social– repercuteix sobre la resta.

2. LA NECESSÀRIA CORRESPONSABILITAT EN LA CONSERVACIÓ

Els problemes ambientals són complexos i no és possible abordar-los de manera aïllada. Les relacions entre éssers humans i entre aquests i el seu entorn s'han d'afrontar de manera sistèmica, tot integrant les relacions entre els sistemes naturals i els sistemes socials, per tant entre l'economia, la societat i el medi ambient.

^[1] Els estatuts d'Avinença defineixen la custòdia del territori com "el conjunt d'estratègies diverses (d'informació, d'educació, de gestió, de mediació, de participació comunitària o d'investigació aplicada, entre d'altres) dirigides a la promoció d'acords voluntaris entre propietaris o gestors de l'espai terrestre, fluvial o marí, d'una banda, i entitats promotores de la custòdia, d'altra, que duguen als primers a aplicar modalitats de gestió compatibles amb la conservació a llarg termini dels valors naturals, culturals i paisatgístics de la seua propietat a canvi de col·laboració, implicació o compensacions diverses aportades per les segones".



Quant al medi natural i al paisatge, i si més no en el nostre context jurídic, legal i social immediat, la responsabilitat de la seua conservació ha recaigut tradicionalment en les administracions públiques, que han protegit àrees amb valors naturals i paisatgístics notables a través de les figures establertes en el marc de la legislació d'espais naturals. Ara per ara, al voltant del 9% de la superfície de la Comunitat Valenciana està declarada sota alguna de les figures de protecció d'àrees naturals i de fauna i flora. Aquesta xifra s'eleva al voltant del 28% si considerem també la xarxa Natura 2000. Malgrat això, la declaració d'una zona com a espai protegit no garanteix la seua conservació. La política de protecció d'espais naturals exercida pels poders públics no assegura hui per hui la conservació del patrimoni natural que integren les àrees protegides i, a més, tampoc no pot abastar a tot el territori. La conservació del territori requereix de la implicació de tota la societat, de la corresponsabilitat de tots els ciutadans, individualment i col·lectivament.

3. LA CUSTÒDIA COM A TÈCNICA PER A LA CONSERVACIÓ DEL TERRITORI

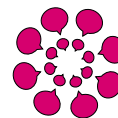
La custòdia del territori és una estratègia per a la conservació i l'ús sostenible del patrimoni natural, cultural i paisatgístic que promou la participació voluntària d'altres actors de la societat: propietaris dels terrenys, empreses, usuaris, entitats de conservació i, d'altres col·lectius de ciutadans.

El nom de custòdia del territori s'aplica a aquelles actuacions destinades a afavorir la corresponsabilitat voluntària de propietaris i usuaris en la conservació i l'ús sostenible dels recursos naturals i del territori.

La custòdia del territori consisteix, bàsicament en l'establiment d'acords voluntaris entre propietaris de terrenys (o de drets sobre aquests) i entitats promotores de la custòdia, que duguen als primers a aplicar modalitats de gestió i d'aprofitament compatibles amb la conservació a llarg termini dels valors naturals o culturals de la seua propietat. Per això, la custòdia té un paper complementari respecte dels instruments públics de conservació com d'altres estratègies i iniciatives de gestió de caràcter no voluntari o difícilment compatibles amb alguns aprofitaments econòmics, a les quals no pretén substituir.

A canvi, propietaris, entitats de custòdia, l'Administració i la societat en general obtenen amplis beneficis:

- Els propietaris o arrendataris, fruit de les tasques de gestió de les seues finques obtenen coneixement tècnic i compensació econòmica com també reconeixement social.
- Les entitats de custòdia, a més de col·laborar activament amb aquesta conservació, faciliten una major implicació de la societat civil en aquesta tasca i recuperen els coneixements culturals en aprendre dels propietaris o arrendataris les tècniques de gestió tradicionals. La diversitat d'organismes que poden actuar com entitats de custòdia és ampla: grups conservacionistes i ecologistes, ajuntaments, grups excursionistes, instituts d'estudis, centres docents, societats de caçadors, grups de voluntariat, fundacions públiques o privades, etc.
- Per a l'Administració, la custòdia pot ser útil per millorar la percepció social respecte a la conservació, però també per a optimitzar els seus recursos, limitant la seua actuació directa $\frac{3}{4}$ amb altres estratègies i iniciatives de gestió de caràcter no voluntari o difícilment compatibles amb alguns



aprofitaments econòmics^{3/4} a aquells espais on resulte estrictament necessari o convenient.

- Per al sector empresarial, les entitats de custòdia poden vehicular la participació en la conservació del patrimoni natural de les empreses amb polítiques de responsabilitat social corporativa.
- Per a la societat, perquè se'n beneficia dels resultats dels esforços de conservació.

En conjunt, per tant, ha de percebre's la custòdia del territori com un element integrador, clau en qualsevol estratègia dirigida a millorar les condicions ambientals i territorials, però sobretot com un instrument d'enorme transcendència des del punt de vista de la implicació social voluntària en la conservació del patrimoni natural i territorial.

Les entitats de custòdia utilitzen un ampli ventall de tècniques i ferramentes per a plasmar la implicació dels propietaris. Moltes són les tècniques possibles, la majoria busquen l'acord voluntari i formal amb el propietari: acords en els què el propietari manté la gestió de la finca, acords en els què la gestió de la finca és assumida per l'entitat de custòdia, acords que impliquen l'adquisició de la propietat plena per l'entitat de custòdia, etc. Hi ha també d'altres fórmules de relació on no hi ha formulació d'acords entre els propietaris i les entitats de custòdia.

D'altra banda, cal esmentar les aliances estratègiques per a la conservació, que consisteixen en l'acord voluntari entre distints agents del territori: propietaris, entitats de custòdia, administracions públiques, empreses patrocinadores, etc.

4. L' EDUCACIÓ AMBIENTAL COM A FERRAMENTA PER A LA CUSTÒDIA DEL TERRITORI

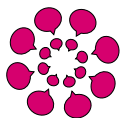
Des d'aquesta perspectiva, i atenent a les seues característiques específiques, l'aplicació de la custòdia ha d'adoptar necessàriament un caràcter multidisciplinar ja que es relaciona amb nombrosos camps vinculats a la gestió i a l'educació ambientals.

Les entitats de custòdia han de sensibilitzar els propietaris i conscienciar-los sobre la necessitat d'aplicar models de gestió de les seues finques respectuosos amb el medi i la biodiversitat, informar-los sobre les tècniques possibles i capacitar-los en la seua utilització.

La custòdia del territori té, a més, una dimensió social i ètica molt important perquè:

- Es tracta d'accions voluntàries, més enllà del que diu la llei, on les persones són les protagonistes.
- Afegeix valor a les terres agrícoles i forestals, en reconèixer la seua aportació positiva al paisatge, a la conservació del medi natural i de la biodiversitat, i, en definitiva, al territori.
- Impulsa la corresponsabilitat en la salvaguarda del territori. Tots som responsables de preservar el nostre patrimoni natural i cultural.
- És un compromís amb les generacions futures.

Per a afavorir i aconseguir la conscienciació i la corresponsabilitat en la conservació dels valors naturals, culturals i paisatgístics del territori, la custòdia del territori utilitza moltes de les ferramentes socials i



educatives de l'educació ambiental, com ara són la investigació i l'avaluació, la informació, la formació i la capacitat, i la participació ciutadana. La utilització d'aquestes ferramentes persegueix que la societat en conjunt adquireixca consciència dels valors del seu entorn tot aprenent els coneixements, els models d'aprofitament respectuosos, les pràctiques culturals tradicionals, l'experiència i, sobre tot, la determinació que la predispone per a actuar, individual i col·lectivament, amb respecte al medi i a la biodiversitat.

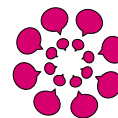
5. AVINENÇA i la custòdia del territori en l'àmbit valencià

Des de l'any 2000, un grup de persones i entitats valencianes vinculades o interessades per la custòdia del territori començaren a plantejar una estratègia conjunta dirigida, per una banda, a estendre el coneixement sobre aquestes tècniques i la seua aplicació, i d'una altra a establir un marc estable de relació i intercanvi d'experiències. Finalment, l'abril de 2005 va constituir-se AVINENÇA-Associació Valenciana de Custòdia i Gestió Responsable del Territori, amb l'objectiu de facilitar el treball en xarxa entre aquestes entitats. Les finalitats, actuacions i projectes de l'associació poden consultar-se en la seua pàgina web (www.custodiaterritorivalencia.org).

Poden formar part de l'associació les persones jurídiques, públiques o privades, i les persones físiques que tinguen interès en el desenvolupament de les finalitats de la mateixa. A hores d'ara, formen part d'AVINENÇA grups conservacionistes i ecologistes, organitzacions agràries, entitats de voluntariat, centres excursionistes, empreses, fundacions, centres d'estudis comarcals, associacions de propietaris, etc. A més a més, AVINENÇA manté contactes estables amb altres entitats, administracions i centres d'investigació dins i fora del territori valencià. Quant al funcionament de l'associació, convé destacar dos aspectes rellevants: AVINENÇA s'interessa fonamentalment per les iniciatives que busquen l'acord amb els propietaris originals dels terrenys front a altres estratègies que persegueixen la compra d'aquests, atés que d'aquesta manera s'incrementa notablement la capacitat demostrativa i de conscienciació social; i, en segon lloc, l'associació com a tal no du a terme el desenvolupament de projectes específics de custòdia del territori, responsabilitat que correspon a les entitats que la componen i que, quan ho requereixen, reben el suport (econòmic, tècnic o d'altre tipus) d'AVINENÇA.

Junt amb la promoció dels acords voluntaris de custòdia entre propietaris o gestors, d'una banda, i entitats promotores de la custòdia, d'una altra, AVINENÇA presta una especial atenció a l'impuls del que anomenem gestió responsable, iniciatives privades de gestió de terrenys promogudes per propietaris, fundacions, entitats, empreses o d'altres agents econòmics i socials, què en el seu disseny, execució i seguiment presten una atenció preferent a la conservació ambiental, la introducció de pràctiques sostenibles, la preservació dels trets culturals i paisatgístics i/o el compromís social i cultural amb les poblacions locals, sense que s'establisquen acords amb entitats de custòdia del territori. Però no són aquestes les úniques línies en les quals AVINENÇA desenvolupa la seua activitat. Qualsevol intervenció de la societat civil en la conservació resulta important, i per això l'associació presta suport a aspectes com ara:

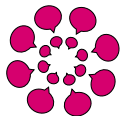
- el voluntariat ambiental dedicat a la gestió, en el qual es basen molts acords de custòdia o que sol considerar-se en la gestió social delegada;



- la investigació i seguiment científics que duen a terme cada vegada més grups i entitats dedicats a la conservació del patrimoni natural i cultural;
- altres accions de l'educació ambiental, a través de la divulgació, la comunicació, la informació, la formació i la capacitat, a través de publicacions, campanyes, cursos, etc.; la responsabilitat social corporativa de les empreses, que sota criteris de transparència i rigor ètic pot facilitar recursos econòmics, tècnics i humans de gran importància per a la conservació; la participació, com a procés d'aprenentatge i coneixement social per a construir consensos i i sumar esforços a favor de la millora social i ambiental.

En la pàgina web d'AVINENÇA (www.custodiaterritorivalencia.org) pot trobar-se un resum de les diferents activitats que duu a terme l'entitat, i que abasten els camps abans esmentats. A títol d'exemple, poden esmentar-se entre aquestes actuacions les següents:

- Adhesió de l'associació a la iniciativa "Countdown 2010".
- Celebració de diversos dies internacionals de temàtica ambiental, com el de les Zones Humides, el de les Aus o el de les Muntanyes.
- Trobades i Jornades de debat dirigides a col·lectius específics, com ara agricultors, excursionistes o ecologistes.
- Cursos i jornades de formació dirigides a membres d'entitats de custòdia i altres persones interessades, al voltant per exemple de temes com la Xarxa Natura 2000, la planificació estratègica o la mediació i resolució de conflictes.
- Organització de conferències i presentacions sobre experiències exitoses de custòdia en l'àmbit valencià, estatal i internacional.
- Assessorament a les entitats membres en el disseny i formalització de diversos acords de custòdia amb propietaris de finques públiques i privades.
- Formalització d'acords de col·laboració amb altres entitats i organismes per a dur a terme programes marc de difusió i aplicació de la custòdia del territori.
- Assistència a diverses reunions relacionades amb la custòdia del territori, com ara el Foro Estatal de entidades de Custodia (Madrid) o la V Reunió de la Xarxa de Custòdia del Territori (Menorca).
- Posada en marxa del projecte "Embarca't", voluntariat per al seguiment de cetacis a bord de vaixells regulars de la companyia Baleària.
- Col·laboració amb la Universitat de València per a la confecció d'un estudi sobre associacionisme i custòdia del territori.
- Intervenció en la tramitació del Projecte de Llei de Patrimoni Natural i Biodiversitat, tot recolzant les esmenes proposades per la Xarxa de Custòdia del Territori i proposant als grups parlamentaris la presentació de diversos suggeriments referents a la Xarxa Natura 2000.
- Difusió de diverses iniciatives de custòdia lligades o no a AVINENÇA.
- Participació en el patronat de la "Fundació Limne", la qual té com a objectiu fomentar la participació social i la custòdia del territori en l'àmbit dels ecosistemes fluvials. La Fundació desenvolupa igualment el conegut "Projecte Rius" a la demarcació hidrogràfica del Xúquer.
- Participació i col·laboració amb l'organització de les "Jornadas Técnicas sobre coordinación de

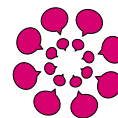


la iniciativa pública y privada en la conservación”, organitzades a Alcoi per la Fundació Victoria Laporta Carbonell (membre de l’associació).

Pel que fa a la col·laboració amb AVINENÇA, la forma més directa és passar a formar part de l’entitat associant-se a la mateixa. Per esdevindre membre, només cal reomplir els formularis que es troben en la pàgina web de l’associació (www.custodiaterritorivalencia.org) i reenviar-los a l’adreça que s’hi indica. AVINENÇA preveu diverses quotes anuals, segons es tracte de persones o entitats.

Però també pot col·laborar-se amb AVINENÇA a través d’altres vies:

- Patrocinant les seues activitats o les de les entitats que en formen part: l’associació preveu la possibilitat de col·laborar econòmicament amb les seues activitats, tot destinant una part d’aquesta aportació a donar suport a projectes de custòdia del territori en curs o previstos per les entitats que en formen part. També pot col·laborar-se amb AVINENÇA mitjançant la donació de materials nous o usats (llibres, material òptic, científic o informàtic, mobiliari, instruments agrícoles, vehicles, etc.) que puguin facilitar la nostra tasca i la dels nostres socis. Com al cas anterior, i segons les característiques de la donació, AVINENÇA establirà la millor destinació per complir els objectius de l’associació.
- Obrint àmbits per a la investigació: El desenvolupament de la custòdia del territori exigeix un enfocament pluridisciplinar, focalitzat en la gestió i les bones pràctiques i obert a visions, perspectives i experiències molt variades. Per això, la investigació aplicada a la conservació és una prioritat per a AVINENÇA, que té en marxa convenis de col·laboració amb diverses universitats. Per a aquests centres (departaments o instituts universitaris, instituts tecnològics, centres de recerca, etc.), establir una col·laboració mútua pot ser molt valuós: per a AVINENÇA, perquè subministra informació rellevant per a garantir que les iniciatives de custòdia del territori es duen a terme sota criteris científics i tècnics sòlids i contrastats; per al centre de què es tracte, perquè pot disposar d’una plataforma d’investigació i recerca sobre problemes concrets, centrada en un territori específic i amb repercussió social. Els estatuts de l’associació preveuen la figura de Col·laborador Científic per a emparar, a través de convenis específics, aquesta relació, que pot referir-se, entre d’altres, a aspectes com ara el suport científic o tècnic genèric per a iniciatives pilot de custòdia del territori; la realització de treballs de camp en finques que disposen d’acords de custòdia; la realització d’un treball d’investigació específic; la incorporació a l’Associació de personal becari, etc.
- Incorporant-se al voluntariat per a la custòdia del territori: els estatuts d’AVINENÇA preveuen la figura del voluntari/a per tal de col·laborar en les tasques de l’associació. A través de la nostra pàgina web, les persones interessades en participar i donar suport a les activitats que du a terme la pròpia associació o alguna de les entitats i organitzacions que en formen part, tenen l’opció de fer aplegar les seues dades, tot indicant la preferència per esdevindre voluntari/a d’AVINENÇA (per tal de col·laborar en tasques de gestió interna, documentació, manteniment de la pàgina web, atenció a les entitats i membres, investigació o organització i divulgació d’actes i activitats de l’associació) o d’alguna de les entitats que en formen part, que actue preferentment en una comarca o en un camp d’acció determinat (agricultura i desenvolupament rural, conservació de flora o



fauna, gestió d'espais naturals d'interés, gestió forestal, conservació del patrimoni arqueològic o etnològic, etc.).

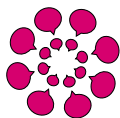
6. UNA PROPOSTA PER A L'APLICACIÓ DE LA CUSTÒDIA DEL TERRITORI EN EQUIPAMENTS D'EDUCACIÓ AMBIENTAL

Com s'ha exposat més amunt, en un sentit ampli, i sense perjudici de les definicions formals, des d'AVINENÇA venim seguint amb atenció aquelles iniciatives què, sense correspondre exactament al concepte de "custòdia del territori" tal i com l'entendem[2], tenen una relació més o menys directa amb aquella per diverses raons, sobretot pel seu caràcter d'actuacions promogudes per entitats socials o propietaris particulars i dirigides, en última instància, a la conservació. Dins d'aquest tipus d'actuacions —que podríem anomenar com complementàries a la custòdia del territori en un sentit estricte, atès que no tenen com a objectiu final l'establiment d'acords entre propietaris i entitats—tenen una especial rellevància algunes iniciatives relacionades amb l'educació i la sensibilització ambiental, i en concret aquelles dirigides a la constitució i gestió d'instal·lacions i equipaments: centres de interpretació, itineraris, aules de la natura, etc.

L'interés d'AVINENÇA en aquestes iniciatives de caràcter no institucional —i, per tant, derivades de la iniciativa privada o social—radica sobretot en el fet que, en ser promogudes per agents que representen potencialment i per definició un paper rellevant en la custòdia del territori (propietaris privats, cooperatives o entitats cíviques), poden mostrar-se especialment receptius a la implantació de les seues metodologies com a activitat complementària a la seua actuació habitual. No és estrany, a més (almenys quan es tracta d'instal·lacions promogudes per entitats com grups conservacionistes o ecologistes, per exemple), que la pròpia implantació d'aquests equipaments haja partit d'alguna forma d'un compromís lligat als terrenys en que s'ubiquen, compromís que en general sol prendre forma de cessió temporal gratuïta i que, en aquest cas, resultaria equiparable a un acord de custòdia en el sentit més formal.

Des d'aquest punt de vista, comptar amb un canal de comunicació estable amb aquestes iniciatives i els seus promotors pot representar un element clau per potenciar, dins aquest camp, la implantació de la custòdia del territori, però també per utilitzar aquests equipaments com un element per a millorar la seua difusió i coneixement. Des de la perspectiva de l'associació, pot plantejar-se un doble camp d'acció, centrat d'una banda en la inclusió de la custòdia del territori com a concepte a utilitzar en els continguts formatius d'aquestes instal·lacions; però, sobretot, pot pensar-se en el paper dels propis promotors dels equipaments com a agents actius de custòdia, ja siga com a propietaris de terrenys si és el cas, o com a entitats de custòdia quan corresponga a aquesta tipologia.

[2] Els estatuts d'Avinença defineixen la custòdia del territori com "el conjunt d'estratègies diverses (d'informació, d'educació, de gestió, de mediació, de participació comunitària o d'investigació aplicada, entre d'altres) dirigides a la promoció d'acords voluntaris entre propietaris o gestors de l'espai terrestre, fluvial o marí, d'una banda, i entitats promotores de la custòdia, d'una altra, que duguen als primers a aplicar modalitats de gestió compatibles amb la conservació a llarg termini dels valors naturals, culturals i paisatgístics de la seua propietat a canvi de col·laboració, implicació o compensacions diverses aportades per les segones".

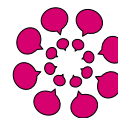


En el primer dels casos (equipaments privats), i com probablement ve fent-se ja en algunes ocasions, seria possible potenciar que els terrenys en què s'enclavara l'equipament de què es tractara, o una part d'aquests, promoguera l'adopció d'acords de custòdia amb entitats locals o comarcals (ecologistes, excursionistes, veïns, escoles, gent gran, scouts, etc.) per a la seua gestió compartida. Aquests acords podrien no solament reforçar el paper del propi equipament d'educació ambiental com a entitat sensible a la conservació i arrelada en el seu context social immediat, sinó que a més a més el propi acord podria preveure específicament la participació, en la gestió del terreny de què es tracte, dels mateixos usuaris de la instal·lació, com una més de les activitats ofertades des de la mateixa i dins el marc de l'educació ambiental. No resultaria complexa, en aquest sentit, proposar un model general d'acord que complira aquests requisits, per tal de posar-lo a disposició dels eventuais interessats amb les necessàries adaptacions.

Quant al segon dels supòsits (entitats cíviques), i assumint que habitualment no disposaran de la propietat dels terrenys sinó que hauran accedit al seu ús mitjançant un acord previ (generalment, amb ajuntaments), resultaria rellevant proposar l'aplicació de la custòdia del territori per a gestionar bé àrees annexes a la pròpia instal·lació dins el terreny que en el seu cas estiga contemplat en l'acord, bé altres àrees exteriors a aquella que haurien de ser objecte, per a això, de nous acords específics. Novament, el sentit de la custòdia del territori en aquest cas és complementar l'acció educativa i divulgativa de la instal·lació de què es tracte, facilitant a més a més l'accés directe dels usuaris i beneficiaris a aquesta gestió.

A partir d'aquestes premisses, podria plantejar-se una línia específica d'actuació, per part d'AVINENÇA, que s'exposa en aquestes Jornades per tal de posar-la a disposició dels eventuais interessats. Sense perjudici, per tant, de què siga en un futur que es puga concretar, si és el cas, aquesta línia d'actuació, una proposta d'acció al respecte podria seguir les línies següents:

- Identificació dels agents rellevants (equipaments d'educació ambiental susceptibles d'acollir-se a l'acció).
- Disseny de les actuacions específiques, en base a les línies anteriors o al seu desenvolupament posterior.
- Presentació del plantejament de l'acció (potser mitjançant una edició específica de material divulgatiu, però preferentment podria plantejar-se la celebració d'una jornada, coorganitzada amb l'Associació Valenciana d'Educació Ambiental per al Desenvolupament Sostenible –AVEADS– i la Conselleria de Medi Ambient).
- Desenvolupament de les actuacions específiques previstes, seguiment i avaluació.

**Carles Gago**

Técnico de Educación y Divulgación Ambiental. Servicio de Biodiversidad. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. VAERSA.

Juan Jiménez

Jefe del Servicio de Biodiversidad. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

“¡Qué bonito es ese bicho!” ¿Es este el legado de la educación ambiental en la gestión de especies amenazadas?

El Servicio de Biodiversidad tiene como cometido el recopilar la información sobre biodiversidad en la Comunidad Valenciana y encargarse de la conservación de las especies amenazadas. Esto se realiza a través del Banco de Datos de la Biodiversidad, de la catalogación de especies amenazadas, de proyectos de recuperación de estas especies (incluyendo recuperación de ejemplares en CRF, propagación de especies ex situ, reintroducción y gestión de hábitats), seguimiento de poblaciones, investigación científica aplicada a la conservación e informes técnicos sobre afección de proyectos y actividades a especies amenazadas. Estas actuaciones van unidas en muchos casos a programas de información sobre la situación de estas especies y de comunicación a la sociedad de las actuaciones realizadas.

Los objetivos educativos y divulgativos del Servicio de Biodiversidad pasan por:

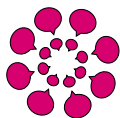
- Informar sobre la riqueza biológica del territorio valenciano,
- Informar a la sociedad de los trabajos realizados,
- la búsqueda de fórmulas para explicar el porqué de la protección de las especies y la conservación de la biodiversidad en su conjunto,

Desde esta perspectiva, el Servicio de Biodiversidad promueve y realiza actuaciones educativas y divulgativas dirigidas a públicos diferentes (adultos, escolares, población general, cazadores, pescadores, excursionistas, consumidores, turistas, etc.) utilizando todo tipo de recursos y herramientas para llegar de la manera más eficiente y directa al público objetivo: charlas, difusión en medios de comunicación, revistas electrónicas, publicaciones especializadas, información a pié de calle, salidas al campo, talleres, etc.

Sin embargo, esta labor informativa, aunque necesaria, no es suficiente si lo que se busca es no sólo intentar cambiar actitudes sino buscar la complicidad y la corresponsabilidad de la sociedad en la conservación de la biodiversidad. La importancia de extender la responsabilidad e incluso el protagonismo en la conservación de la naturaleza fuera del ámbito de la administración es esencial si consideramos no sólo los limitados recursos públicos asignados a este objetivo sino también que la biodiversidad no es un patrimonio público sino un patrimonio común de la ciudadanía.

Pero, ¿estamos haciéndolo bien?, ¿estamos cumpliendo los objetivos planteados previamente?, ¿las actuaciones realizadas son efectivas y tienen resultados positivos?

Durante el final de 2008 y principios de 2009 hemos abierto un proceso de reflexión entre los técnicos encargados de diferentes programas evaluando los aspectos positivos y negativos. Entre las conclusiones generales destacamos las que a continuación se desarrollan.



INDICADORES DE RESPUESTA A CAMPAÑAS ESPECÍFICAS

En algunos de los proyectos comenzados en 2007 y 2008 incluimos una serie de indicadores para evaluar a posteriori la actividad. Por ejemplo, en la actuación realizada con pescadores para recuperar tortugas marinas el indicador fue el número de tortugas entregadas por parte de los pescadores o en la campaña STOP INVASORAS realizada en las playas de la Comunitat sobre las especies de plantas invasoras del litoral se pasó una encuesta después de la actividad.

La eficacia de los indicadores objetivos obtenidos ha sido valorada como muy positiva, aunque sigue siendo una necesidad planteada para evaluar otros programas que no los tienen.

Estos indicadores deben medir dos variables:

- aumento de la sensibilidad ambiental del público objeto de la campaña. Por ejemplo mediante encuestas sencillas y rápidas de responder antes y después de las actuaciones o, en programas con continuidad en el tiempo, evolución del número de personas implicadas en el proyecto.
- mejora del hábitat, de las condiciones de vida o de las poblaciones de las especie amenazada objeto del programa. Por ejemplo, comparación del porcentaje de supervivencia de una especie antes y después de una campaña educativa.

SEDUCCIÓN AMBIENTAL

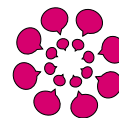
Durante los dos últimos años en diferentes proyectos de gestión de especies amenazadas se han ido realizando una serie de actividades divulgativas con una gran aceptación e impacto y que han cumplido los objetivos planteados inicialmente en cada actividad que se resumen en la denominada "Seducción Ambiental", término acuñado por Jordi Sargatal.

Estas experiencias tienen varios puntos en común:

- trabajo con población local,
- colaboración con administraciones, asociaciones, colectivos y otros agentes locales dándoles el protagonismo,
- presupuesto bajo y compartido,
- para todas las edades pero sobre todo dirigidas a público adulto,
- convocatoria general por parte de agentes locales incidiendo en el público objetivo clave,
- actividades en el campo, en el lugar de vida de la especie.
- Proximidad a ejemplares vivos de estas especies.

Mediante estas actividades se pretende atraer a los asistentes a una experiencia de contacto directo con la naturaleza. Pretendemos aprovechar el momento en el que el participante ve un murciélago, un bonito paisaje, un cernícalo, una tortuga marina y es atraído por la proximidad de lo vivo, para no sólo quedarnos en la contemplación e interesarlo en la protección y problemática ambiental.

A través de curiosidades, anécdotas, etc. damos el salto a la reflexión del porqué del estado de conservación actual, y sobre todo, cómo la población local puede mejorar la vida de la especie y, también, como esa mejora puede repercutir en positivo a mejorar su propia calidad de vida.



Los técnicos preparamos el espacio, el momento de observación, señalamos los puntos focales donde dirigir su atención. La naturaleza es la que seducirá.

CORRESPONSABILIDAD

Otro de los elementos importantes detectados en los diferentes programas ha sido la necesidad de buscar la complicidad de los agentes locales en la protección y comunicar el mensaje de la corresponsabilidad social en la conservación.

No se trata de eludir la responsabilidad de la administración sino de transmitir el protagonismo hacia las demás instituciones, colectivos o asociaciones locales para implicarlos directamente en la conservación de la fauna y flora amenazada. La problemática ambiental es una responsabilidad compartida y cada colectivo puede y debe aportar en su solución.

EQUILIBRIO ENTRE CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN

En muchos de los proyectos en marcha se trabaja con especies vulnerables, en peligro y en algunos casos con un área de distribución muy restringida. Por lo tanto hemos de cuidar las actuaciones a realizar para que las campañas divulgativas no molesten o perjudiquen a las poblaciones naturales.

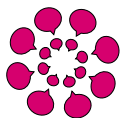
En el caso que nos compete la educación ambiental es una herramienta más de la protección de las especies amenazadas que debe centrarse ayudar en la resolución de problemas concretos de gestión (sin olvidar que la mejor educación ambiental es una buena gestión ambiental).

En conclusión no quedarnos en el axioma clásico de la educación ambiental cercana a las ciencias naturales que defiende que con la contemplación de la naturaleza las personas ya elaboran otro paradigma vital. Tal y como reseñamos en el título de esta comunicación, la expresión de ¡Qué bonito es este bicho!, típica de un neófito cuando descubre los animales de su entorno, no implica que esta persona vaya a cambiar su estilo de vida y su ética hacia postulados más conservacionistas.

Tal y como reseñó Ernesto Sábató (2000), la crisis actual "no es la crisis del sistema capitalista, como muchos imaginan: es la crisis de toda una concepción del mundo y de la vida basada en la idolatría de la técnica y en la explotación del hombre".

La educación ambiental debe ayudar (que no ser la protagonista) en sentar las bases de una educación capaz de promover un desarrollo humano integral comprometido con valores y principios como la paz, la democracia, la justicia, la libertad, la equidad, el medio ambiente o la solidaridad

En este contexto, los educadores debemos adaptarnos a los cambios sociales y técnicos para dar respuestas más eficaces (misión paradójica la tarea de educar y educarse en sociedad). Como señaló Leff (1998), la educación ambiental está inscrita en "la transición histórica que va del cuestionamiento de los modelos sociales dominantes (el neoliberalismo económico, el socialismo real) hacia la emergencia de una



nueva sociedad, orientada por los valores de la democracia y los principios del ambientalismo”.

La educación ambiental no se reduce a educar para “conservar la Naturaleza”, “concienciar personas” o “cambiar conductas”. Su tarea es más profunda y comprometida. Tal y como la definió el “Tratado sobre Educación Ambiental para sociedades sustentables y responsabilidad global” (Foro Global, celebrado en Río de Janeiro en 1992), la educación ambiental es un acto político basado en valores para la transformación social.

Pero partiendo de esta filosofía (quizás algo utópica), los educadores debemos buscar soluciones concretas en el día a día y no olvidarnos de que la educación ambiental es una herramienta que debe solucionar problemas. En el caso concreto de los programas asociados a gestión de especies debemos ser efectivos y eficientes para ayudar en la resolución de la problemática ambiental buscando unos indicadores que evalúen nuestro trabajo.

Poniendo como ejemplo las actuaciones que hemos denominado como seducción ambiental, dirigiéndonos directamente sobre el público objetivo y local pensamos que somos más efectivos que grandes campañas divulgativas generales de grandes presupuestos.

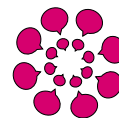
Por otra parte, no hay que olvidar que el objetivo final de las acciones de comunicación y divulgación es el de ayudar en la recuperación de especies amenazadas. Sin embargo, las amenazas sobre ellas suelen venir de practicantes de actividades de ocio en el medio natural (cazadores, excursionistas, espeleólogos, escaladores) y de sectores económicos muy concretos (urbanísticos, energéticos, agrícolas, de infraestructuras). Si bien sobre los primeros hemos desarrollado campañas específicas con cierto resultado, no las hemos realizado sobre los segundo, con diferencia los que más influyen en el estado de conservación del hábitat de las especies silvestres. Ante esta situación cabe preguntarse si debiéramos diseñar campañas específicas dirigidas a estos sectores, ciertamente reacios a renunciar a proyectos o a eventualmente reducir beneficios por la asunción de restricciones ambientales, o fortalecer las capacidades locales para poder influir en la toma de decisiones que afectan al territorio (y especies!) considerado como propio.

Como conclusión, la educación ambiental asociada a programas de especies amenazadas es una herramienta al servicio de la conservación que debe buscar mecanismos para ser eficaz, autoevaluada y con capacidad de influir en la toma de decisiones y no quedarse en la mera contemplación de la naturaleza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LEFF, E. (1998): Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. PNUMA-Siglo XXI, México.

SÁBATO, E. (2000): La resistencia. Seix Barral, Barcelona.



José Lindo Solís

Personal de ayer y de hoy en el Parque Natural de la Serra Calderona.

Planta un árbol y cuida mil, la semilla empieza a dar sus primeros frutos.

PRESENTACIÓN:

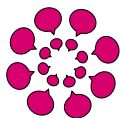
“Debemos ser el cambio que queremos ver en el mundo”, así recordó Rajendra Pachauri, Premio Nobel de la Paz y presidente del Panel Intergubernamental del Cambio Climático, las palabras de su compatriota Gandhi.

La amenaza del Cambio Climático es real, se estima que con un incremento de 1.5° de la temperatura desaparecerán el 30% de las especies que viven en la actualidad. Y es debido muy probablemente al aumento de las concentraciones de efecto invernadero producidas por los humanos desde mitad del S.XX. El Cambio Climático llama a nuestra puerta ahora, es un problema grave para nuestros hijos o nietos pero también para la generación actual. Es urgente la adopción de una responsabilidad individual, tanto de gobiernos, empresas y ciudadanos. Es un reto para la humanidad que implica respuestas locales y de inmediato, siendo la educación ambiental una fórmula válida de mitigación y prevención.

En 2009, tanto empresas como gobiernos sentirán aún más la presión social para contribuir a reducir el impacto de la actividad humana en el entorno natural. No bastará con el marketing medioambiental, la ciudadanía demanda participar, ver actuaciones en sus municipios, en sus bosques, en su empresa. Las nuevas políticas deben promover procesos educativos y participativos que incrementen la interrelación insustituible entre los ecosistemas y el bienestar humano a todos los niveles. Los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana son escenarios perfectos para estos procesos y “planta un árbol y cuida mil” nuestro granito de arena en la mitigación del cambio climático.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La deforestación es una de las principales causas de degradación del medio natural en el área mediterránea y una de las principales fuentes de emisión de CO₂. Esta deforestación ha venido determinada por un uso continuado del territorio y un aumento de la superficie de monte afectada por los incendios en la segunda mitad del siglo XX. A ello añadimos los efectos que sobre la vegetación establecida y su capacidad de regeneración tiene la incertidumbre climática derivada de la elevada variabilidad pluviométrica de estas áreas. Todo ello que concurre en el ámbito territorial del Parque Natural de la Serra Calderona, da como resultado que la vegetación haya sufrido un retroceso hasta etapas de la sucesión vegetal pobres y poco diversas, de modo que podemos encontrar los mejores reductos vegetales en zonas más inaccesibles al ser humano o con mejores condiciones climáticas (zonas de umbría, zonas próximas a barrancos, etc.).



De este modo es importante la participación del ser humano para ayudar a la regeneración de nuestra vegetación y llegar así, a estadios de vegetación rica y diversa, de modo que aumente la capacidad de respuesta frente a las amenazas.

Teniendo esto en cuenta y sabiendo que la participación es una herramienta clave en la conservación del medio natural, además de una excelente estrategia educativa, el Parque Natural de la Sierra Calderona toma impulso para emprender un proyecto de regeneración de la vegetación atrayendo a distintos sectores sociales a colaborar en esta repoblación con el fin de aunar esfuerzos y conseguir, además de objetivos educativos, objetivos relacionados con la conservación y la regeneración vegetal.

DESCRIPCIÓN:

Este proyecto pretende la implicación a largo plazo de distintos colectivos o personas individuales en la puesta en práctica, seguimiento y conservación de una zona de repoblación.

Esta repoblación tendrá sobre todo carácter educativo, permitiendo conocer la composición de la vegetación mediterránea, su dinámica, su importancia en el ecosistema, los beneficios que nos aportan, etc.... todo ello sin perder la oportunidad de incrementar la diversidad de nuestro entorno y mejorar su composición cualitativa.

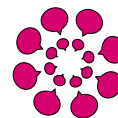
OBJETIVOS DE “PLANTA UN ÁRBOL Y CUIDA MIL”

Objetivos generales:

1. Dar a conocer los beneficios indirectos de los terrenos forestales valencianos como son la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, la preservación del paisaje, la protección del suelo frente a la erosión, la recarga de acuífero, así como los beneficios sociales y económicos.
2. Promover la participación social en la gestión y la conservación de este espacio natural protegido.
3. Establecer medidas directas para la conservación, regeneración y puesta en valor de la vegetación mediterránea.
4. Aumentar la biodiversidad de la zona de estudio y mejorar su composición cualitativa.
5. Proporcionar una nueva herramienta de divulgación de otros valores naturales y culturales del Parque Natural Sierra Calderona.

Objetivos específicos:

1. Conocer la vegetación mediterránea, su composición, su dinámica y la importancia de ésta en el funcionamiento del ecosistema.
2. Impulsar, por medio del apadrinamiento de una zona, la relación afectiva del ser humano con el medio, partiendo de que el conocimiento, el aprecio y apego con el medio natural aumentará la motivación por su conservación. Esto permitirá hacerlo extensible a todo el Parque Natural.
3. Promover actuaciones de Responsabilidad Social Corporativa no sólo en la gestión de la empresa sino también en el medio natural.
4. Sumar al presupuesto del Parque Natural nuevos recursos materiales, humanos y económicos.



PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

Fase I: prediagnóstico y preparación

En esta fase se realiza valoración de las posibilidades de emprender este proyecto tanto desde el punto técnico, como científico y educativo. Se realizan los primeros contactos con los posibles destinatarios por medio de sucesivas reuniones. A la hora de seleccionar empresas, es imprescindible que las mismas certifiquen su implicación en la conservación del medio ambiente mediante algún certificado de calidad o la firma de cartas medio ambientales.

Fase II: motivación

Se implica a los participantes en el proyecto por medio de actividades educativas relacionadas con el conocimiento del medio, de los beneficios de la vegetación en los ecosistemas, de la gran importancia de ésta por su estrecha relación con la fauna, etc. Además se muestran experiencias similares que ya han funcionado en otras partes del mundo, incluso una de ellas mereció el galardón del Premio Nobel de la Paz en 2004.

Actividades dirigidas a todo tipo de público a través de técnicas narrativas y visuales que tratan de sensibilizar, motivar e informar sobre el proyecto en cuestión.

Se realizan actividades directamente relacionadas con el conocimiento de los valores naturales del Parque Natural Serra Calderona, sin perder la oportunidad de difundir y divulgar los valores culturales, además de procurar la promoción de las poblaciones locales que tienen su territorio dentro del perímetro del Parque natural, cumpliendo así con una tarea más a añadir, que es la del desarrollo socioeconómico de nuestra población local.

Fase III: pasar a la acción, la repoblación

Tras un periodo de seguimiento y cuidado de las plantas en vivero, se trasladan las mismas al medio natural.

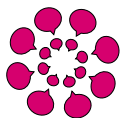
Para llevar a cabo esta fase es fundamental la colaboración de la brigada de mantenimiento, quien realizará dos o tres semanas antes de la repoblación los hoyos con el fin de que estén bien oxigenados.

También es muy importante su colaboración durante la repoblación haciendo una demostración de cómo se han de repicar las plantas, y el seguimiento de dicho proceso para que todas las plantas estén correctamente plantadas.

Durante la repoblación también se cuenta con el personal técnico del Parque Natural.

Fase IV: conservación y seguimiento

En esta fase se pretende que cada uno de los participantes en el proceso se reconozca implicado con la conservación de la zona repoblada, de modo que por medio de un compromiso personal realizarán distintas visitas para regar las plantas y reponer marras. Para ello se recomienda que se realice un calendario de riegos teniendo en cuenta que en la temporada estival los riegos han de ser más continuados que durante la temporada invernal.



Fase V: evaluación y seguimiento

Cada año se realizará un seguimiento numérico de los resultados de la repoblación.

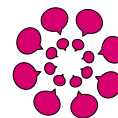
ACTORES CLAVES PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

Son necesarios una serie de actores para que “planta un árbol y cuida mil” tenga lugar. Todos son igual de importantes y cuanto mayor es su interrelación más coherente y estable resulta el proyecto:

1. La Administración Pública, bien sea a nivel nacional, autonómico, provincial, comarcal o municipal debe ser el primer responsable de iniciar estos procesos educativos con medios materiales, humanos, técnicos y económicos. En el caso de “planta un árbol y cuida mil” es el Parc Natural de la Serra Calderona, dependiente de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda el que inició el proyecto y se encarga de su gestión. No obstante cualquier Administración Pública puede participar, siendo los municipios del parque los que más apoyan la iniciativa.
2. Los ciudadanos, creadores de su propio futuro y de su propia sociedad. De ellos y para ellos nace la Administración Pública, que debe trabajar a su servicio. Son los ciudadanos, la población, quienes deben tomar las riendas de “planta un árbol y cuida mil”, bien como técnicos de la administración, como voluntarios que desean repoblar, como propietarios de la parcela, como trabajadores de empresas responsables, como niños que participan con su colegio. Al final todos ciudadanos, con nuestros derechos y obligaciones debemos ser quienes mantengamos “planta un árbol y cuida mil”. Por ahora no están participando en el proyecto personas individuales sino grupos sociales: Asociaciones, Centros Escolares, Voluntariado Corporativo empresarial, Colegios Oficiales. En 2010 se espera formar un grupo de voluntariado que asuma conjuntamente con los técnicos del parque la gestión del proyecto.
3. Los propietarios de la zona de actuación, son también imprescindibles a la hora de permitir la repoblación en su propiedad. Pueden ser terrenos tanto públicos como privados. Normalmente se suele actuar en parcelas municipales o de la Generalitat aunque no se descarta solicitar en próximas ediciones a propietarios privados.
4. Empresas Responsables o iniciativas de Responsabilidad Social Corporativa son el cuarto pilar del proyecto y la gran novedad respecto al proyecto original de 2005. Si la actividad industrial y empresarial es responsable de buena parte de las presiones sobre el medio ambiente que configuran el cambio climático, han de ser por tanto una de las soluciones. Pueden participar activamente mediante su voluntariado corporativo o apoyar el proyecto con recursos materiales, humanos, técnicos o económicos.

PROCESO DE MADURACIÓN DESDE 2005 A 2009.

Es evidente que “planta un árbol y cuida mil” ha cambiado desde su inicio. Como todo proceso educativo siempre estará abierto a nuevas aportaciones o a la necesidad de nuevas intervenciones, pero nunca sin perder los pilares de la coherencia. Y este es el mayor reto del proyecto en 2009, ya que el creci



miento que ha experimentado será real en la medida en que todos los participantes cumplan con todas las fases de la repoblación, no hacemos el “día del árbol” sino un proceso de apadrinamiento que no se ve completado si la planta no sobrevive al menos los dos primeros verano.

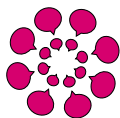
Vamos a citar la progresión que ha sufrido “planta un árbol y cuida mil” en distintos factores desde 2005:

1. Número de entidades: de las 2 entidades que iniciaron el proyecto hemos pasado a ser 11 las participantes.
2. Diversidad de entidades: el proyecto comenzó con centros escolares, y cada año se han ido sumando nuevas modalidades: empresas, asociaciones senderistas, asociaciones de padres de alumnos, colegios profesionales, ayuntamientos y asociaciones de vecinos locales.
3. Zonas apadrinadas: las parcelas de repoblación y el tipo de propietarios también han crecido, de una única parcela de Monte de Utilidad Pública de la Generalitat hemos pasado a disponer 6 parcelas. Todas ellas propiedad del Ayuntamiento donde se encuentran, consiguiendo de esta forma la implicación de la administración municipal.
4. Nuevas modalidades: en 2009 se han iniciado nuevas modalidades de “planta un árbol y cuida mil”. En “Informe en verde” las entidades participantes que lo desean pueden dejar de enviar circulares en papel y por correo ordinario para hacerlo por e-mail. Además de evitar la deforestación también realizan una repoblación en el Parque Natural. Como segunda novedad citamos la repoblación con la asociación de padres y madres de alumnos. Tras comprobar que muchos padres no llevaban en verano a sus hijos a regar hemos probado una nueva modalidad que pretende implicar a los padres en la repoblación desde el inicio. Son en fin de semana y fuera de horario lectivo.
5. Mayor implicación del parque, una actividad más: habiendo comprobado que la fase final del riego no siempre se cumple, en 2009 se realizará una actividad más con todas las entidades. Será en el mes de mayo, se basará en realizar el primer riego y planificar los riegos posteriores. Para atraer a los padres los niños realizarán un concurso de dibujo, y el ganador se instalará en un panel interpretativo. Además el parque realizará tras el riego un itinerario interpretativo.

VARIOS EJEMPLOS DE CONSTANCIA Y SENSIBILIZACIÓN

La mejor forma de evaluar el éxito de este proyecto es ver la maduración y sensibilización de sus participantes:

1. Centros escolares, La Lloma del Mas (Bétera): en ninguno de los centros escolares participantes se han dado los factores necesarios para que “planta un árbol y cuida mil” tenga un éxito completo,



interés del profesorado, del centro, de los alumnos y de sus padres, como en la Lloma del Mas. Y cual es el mayor indicador, es el primer centro que se ha independizado del parque para realiza sólo todas las actividades. Desde la producción de planta en su vivero, jornadas de formación por sus profesores, repoblación y riego. Todos unidos por mantener su bosque en la Calderona, ya que el pasado año sobrevivió un 85% de los árboles que plantaron. Es imprescindible que los participantes maduren, tomen iniciativas y se independicen para que puedan repoblar otras entidades. Gracias Lloma del Mas.

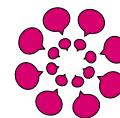
2. Empresas Responsables, Novotel Valencia: otro indicador que refleja la maduración del proyecto es la progresiva implicación de esta empresa hotelera en la conservación del parque. En 2007, durante el mes de mayo, Novotel nos solicitó plantar un árbol en el parque para cumplir su compromiso corporativo. Les explicamos la imposibilidad de plantar en mayo, que sería mejor instalar cajas nido y dejar para el año siguiente la plantación del árbol o mejor “plantar un árbol y cuidar mil”. En 2008, realizaron las jornadas de formación y motivación para después repoblar y regar, además patrocinaron “volando por la Calderona” junto a SEO/Birflife y la Sociedad Valenciana de Ornitología. Y en 2009 llegaron nuevas directrices de la empresa, el día medio ambiental de la empresa estaría relacionado con el agua y debía ser en mayo. ¿Abandonarían a sus árboles?, pues NO, sus 30 trabajadores prosiguen voluntariamente “planta un árbol y cuida mil”, la empresa pagará sus jornadas en mayo y el material necesario para limpiar y adecuar una fuente tradicional perdida, y además continuarán su colaboración con SEO/ Birflife y SVO. Gracias Novotel y en especial a Javier y Toni.

3. Ayuntamientos y asociaciones comprometidas, Estivella y l’Albarda: gracias a la cesión de los terrenos en propiedad del Ayuntamiento de Estivella y a la implicación de la Asociación de Montaña L’Albarda se ha iniciado un proyecto de custodia del territorio en la cima del Garbí. Estivella llevaba 4 años sin hacer el día del árbol pero se han volcado en conservar su cima más representativa. En mayo quedarán a regar y las amas de casa harán bocadillos y el año que viene el colegio de Estivella también participará. Gracias a todos los municipios que ceden terrenos y a todas las asociaciones que creen en “planta un árbol y cuida mil”.

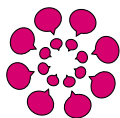
4. “Informe en verde”. Esta iniciativa nació del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos en octubre de 2008 y se han sumado 125 colegiados a recibir toda la información por e-mail. Carlos, gerente del Colegio Oficial, lejos de rendirse, sigue difundiendo y transmitiendo entre sus colegiados y gerentes de otras entidades la iniciativa. Gracias a él, el Colegio de Médicos también se ha sumado al proyecto y 80 de sus colegiados repoblarán la Serra Calderona en marzo.

CONCLUSIONES

Es de vital importancia la participación de la sociedad en la conservación de los Espacios Naturales Protegidos y en la mitigación del cambio climático. No importa la edad, el colectivo o los objetivos



iniciales de cada participante. Para muchos profesores será un día en el campo, para muchas empresas será marketing medio ambiental, para muchas administraciones será supervivencia política, pero no importa. Mientras que para un participante tenga como objetivo la conservación, nuestra misión como educadores será estar ahí, intentar cambiar sus hábitos y guiarles en el difícil camino que toda la sociedad transcurriremos hacia la sostenibilidad.



Propuesta metodologica de formación ambiental sindical

INTRODUCCION:

La conservación y la protección del medio ambiente no solo es una creciente preocupación social, es también un componente esencial para alcanzar un desarrollo realmente sostenible. Las actividades económicas, industriales y de servicios, son responsables de la mayor parte de los impactos ambientales, también son el objetivo de numerosas regulaciones dirigidas a controlar estos impactos.^[1]

Por lo tanto, para las empresas, la gestión ambiental representa una necesidad productiva. Teniendo en cuenta la necesidad y compromiso de participación y colaboración de los trabajadores para alcanzar esta gestión con eficacia, hay que adaptarse a los cambios necesarios y cumplir con la normativa que le afecte.

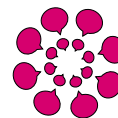
En la actualidad, se ha incrementado en un gran numero los convenios colectivos sectoriales que adoptan la figura del delegado de medio ambiente. Como una forma de participación de los trabajadores en la gestión ambiental de la empresa. Sin embargo, pese a estos avances, hay una dificultad existente para concretar una participación efectiva por parte de los trabajadores en la gestión ambiental de su empresa, tal como: la falta de un adecuado programa de formación e información ambiental específico para los trabajadores.

OBJETIVOS

Para que el representante legal de los trabajadores (RLT) en una empresa mejore su comprensión de la problemática ambiental y adopte un comportamiento amigable con el medio ambiente en su vida laboral nos trazamos los siguientes objetivos:

- Obtener conocimientos de los principales problemas ambientales tanto a escala general, como en el ámbito laboral.
- Sensibilizar, formar e informar en temas ambientales, con competencias y formas de participar en la gestión ambiental de la empresa.
- Identificar problemas ambientales en los que pueda verse afectada la empresa y los puestos de trabajo.
- Proponer alternativas de solución.

[1] Muñoa Blas, A. y Ferrer Márquez, A.; 2005; "Recopilación y evaluación de la legislación y otros marcos normativos en torno a los derechos de participación de los trabajadores en materia de medio ambiente" 2; ISTAS; Financiado por la Fundación Biodiversidad y el Fondo Social Europeo.



ANTECEDENTES:

Un primer referente sobre participación en la gestión ambiental de la empresa por parte de los trabajadores se da en Alemania (1987). En ella, el sector industrial químico, firmo un acuerdo entre la patronal y los sindicatos, sobre la protección ambiental. Elaboraron un acuerdo bilateral sobre protección ambiental y la participación de los comités de empresa en las decisiones ambientales a nivel de empresa. Debido a los éxitos alcanzados mediante este acuerdo han propiciado también la conclusión de un acuerdo similar en la industria del papel, y estas iniciativas se fueron difundiendo a otros sectores[2].

El pasado 20 de octubre de 2004, el Gobierno de Navarra, los empresarios (CEN) y los dos sindicatos mayoritarios en la Comunidad foral, firmaron el tercer Plan de Empleo de Navarra 2005-2007. Entre los acuerdos, uno de los compromisos más importantes del plan es la creación del delegado territorial de medio ambiente para la Comunidad Foral, una novedosa iniciativa de la que la comunidad de Navarra es pionera.

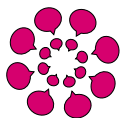
En 2007, una primera experiencia relacionada con los delegados de medio ambiente en el país valenciano, se relaciona con el comité de seguridad y salud de la empresa Alcan Packaging Alzira SLU que por acuerdo de sus miembros pasa a denominarse **comité de seguridad, salud y medio ambiente**. Por ello, desde la sección sindical de CCOO de la empresa y la colaboración de la CS CCOO PV, se propuso la modificación del reglamento interno de dicho comité, en ella se ha establecido, competencias y facultades en temas de medio ambiente.

Desde el año 2007, la Universidad Politécnica de Valencia esta desarrollando la implantación de un sistema de gestión ambiental basado en el EMAS en el campus de Vera. Dentro del proyecto esta el establecimiento de una comisión ambiental para toda la universidad. En esta comisión, que hay dos representantes de los sindicatos mayoritarios en la UPV. Desde la sección sindical de CCOO se ha elaborado una propuesta de forma conjunta con la sección sindical de UGT sobre las funciones y competencias de los miembros sindicales en la comisión ambiental de la UPV.

El 10 de Octubre de 2007 se realizó el 1º Encuentro Confederal de Delegados de Medio Ambiente. Asistieron cerca de 500 delegados de medio ambiente de CCOO. En ella, se pudo compartir las experiencias de mejora ambiental que han llevado a cabo en su empresa o sector. Fue el primer encuentro de estas características realizado en España. Un punto importante en esta jornada que es digno de mención es que cada uno de los ponentes reclamaban una formación adecuada y específica para que puedan desempeñar sus funciones como delegado de medio ambiente.

En 2008, en la secretaria de salud laboral y medio ambiente de CCOO – PV se hizo un análisis com

[2] Jürgen Walter: Responsable de Medio Ambiente de la IG Chemie- Papier- Keramik - Sindicato de los Trabajadores de la Química, el Papel y la Cerámica publicado en *Dafnia* N°5 en la sección internacional de octubre de 1996



parativo de **16 convenios colectivos sectoriales** que contemplan la figura del delegado de medio ambiente. Por la disparidad de criterios, en cuanto a funciones y competencias de esta figura, se realiza una propuesta única sobre dichas funciones y competencias, con la finalidad es poder diseñar un adecuado programa de formación ambiental.

Entonces, desarrollar una práctica sindical efectiva en temas ambientales en la empresa, se hace necesario haciendo uso de instrumentos existentes y adaptados a los aspectos específicos de medio ambiente, y el derecho de información, formación y participación. Con ello, se podrá participar activamente en la gestión ambiental de la empresa en defensa de los derechos laborales de los trabajadores.

¿QUÉ ES UN DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE?

“Es el representante legal de los trabajadores encargado de participar y colaborar directamente en la gestión ambiental de la empresa con funciones específicas en materia de prevención de los riesgos ambientales.”

FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE:

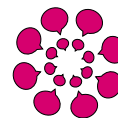
La participación de los trabajadores/as en los aspectos relativos a la gestión ambiental en la empresa o centro de trabajo se desarrollará, sin perjuicio de otros modos de participación, a través de sus RLT. De forma general los **criterios** de toda participación de los trabajadores en la gestión ambiental de la empresa deben ser:

1. Preventivo: Se debe afrontar los aspectos ambientales generados por la empresa desde un punto de vista preventivo. Es mejor prevenir daños al medio ambiente que generarlos y después intentar remediar. La prevención puede lograrse, entre otras formas, a través de propuestas de:

- sustitución de materias primas o auxiliares.
- cambios en el proceso productivo a uno más eficiente.
- cambios en la organización del trabajo.
- reformulación o rediseño del producto o servicio (eco diseño).
- rediseño o modificación de una unidad de producción.
- modernización de los equipos.

2. Reducción: Cuando no sea posible, por motivos técnicos, económicos, evitar un impacto ambiental una segunda opción es la reducción o minimización de dicho impacto. La reducción puede lograrse, entre otras actuaciones, mediante propuestas y participación en:

- planes de minimización en los consumos de recursos y materias primas.
- planes de minimización de vertidos, emisiones y generación de residuos.
- reciclaje dentro del proceso.
- adoptar Buenas Prácticas Ambientales en las actividades dentro de la empresa.



3. Medidas correctoras y de control: Hasta que se puedan adoptar medidas de prevención o reducción, habrá que tomar las medidas necesarias para controlar los impactos ambientales. En este punto los representantes legales de los trabajadores deben proponer:

- Tratamiento de gases y humos.
- Desodorización (tratamiento de olores), insonorización.
- Depuración de vertidos.
- Reciclaje fuera del proceso.

Por tanto, desde CCOO, realizamos la siguiente propuesta que sigue a continuación, teniendo en cuenta las directrices establecidas por nuestra organización en temas de participación de los trabajadores en la gestión ambiental de la empresa.

PROPUESTAS DE METODOLOGIA DE FORMACIÓN AMBIENTAL

LA FORMACION AMBIENTAL

Los objetivos definidos en la **conferencia intergubernamental sobre educación ambiental** organizada por la **UNESCO** y el programa de las naciones unidas para el medio ambiente (PNUMA) en Tbilisi (Georgia) en 1977, hasta hoy en día vigentes, son:

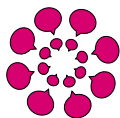
- Contribuir a una clara toma de conciencia sobre la existencia e importancia de la interdependencia económica, social política y ecológica tanto en las zonas urbanas como rurales.
- Dar a cada persona la posibilidad de adquirir los conocimientos, en el sentido de los valores, la actitud, el interés activo y la competencia precisos para proteger y mejorar el entorno.
- Crear nuevos tipos de comportamiento en los individuos, grupos y en la sociedad en su conjunto de cara al entorno.

Y las categorías de objetivos de educación ambiental son:

- **SENSIBILIZACION:** Ayudar a los grupos sociales y a los individuos a tomar conciencia del entorno global y de sus problemas, ayudarles a sensibilizarse en torno a estas cuestiones.
- **CONOCIMIENTOS:** Ayudar a los grupos sociales y a los individuos para que adquirieran una experiencia y un conocimiento lo más amplio posible del entorno y sus problemas.
- **ACTITUD:** ayudar a los individuos y grupos sociales a adquirir interés por el entorno, un sentido de los valores, y la motivación necesaria para participar activamente en la mejora y protección del entorno.
- **COMPETENCIAS:** Ayudar a los individuos y grupos sociales a adquirir las competencias necesarias para identificar y resolver los problemas del entorno.
- **PARTICIPACION:** Dar oportunidad a cada individuo y grupos social de contribuir activamente, a todos los niveles, en la resolución de los problemas ambientales.

El **libro blanco de la educación ambiental de España** (1999), tiene una parte dedicada a la formación ambiental en los sindicatos, y dice:

... Los sindicatos tienen un gran potencial para promover la educación ambiental entre sus afiliados, aumentando la sensibilización



y la formación, de modo que se introduzcan prácticas productivas que mejoren tanto la situación ambiental como las condiciones de salud en el trabajo. Su papel es esencial para progresar hacia la sostenibilidad...

...los centros laborales, los trabajadores y sus organizaciones pueden contribuir decisivamente a la mejora del entorno de trabajo y del ambiente en general. Para ello, deben ser adecuadamente informados y consultados, desde el principio, a la hora de iniciar procesos de cambio en los sistemas de producción...

... La estructura de formación existente en el área de seguridad e higiene en el trabajo, donde la calidad ambiental se considera ya una variable relevante en la definición de cada puesto de trabajo, es una herramienta interesante. No obstante, también es conveniente crear recursos de formación específicos para ganar en especialización y eficacia...

... La educación ambiental también es importante para el bienestar de los propios trabajadores y la mejora de su cualificación profesional. La capacitación en temas ambientales y el aprendizaje de destrezas adicionales no sólo les permitirá adaptarse a los cambios que se producirán en las empresas actuales sino acceder a nuevos puestos de trabajo en empresas emergentes en este sector, considerado hoy uno de los principales yacimientos de empleo....

Y, de entre las recomendaciones aportadas por el libro blanco de la educación ambiental de España resaltamos dos que viene al caso de este estudio:

Recomendación 2. Contribuir a la formación y capacitación de todos los trabajadores.

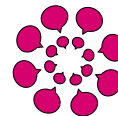
Acciones e iniciativas:

1. Colaborar en la evaluación de las necesidades formativas de los trabajadores y participar en el diseño y aplicación de los programas de formación continua que faciliten su adaptación a las nuevas exigencias en materia de gestión ambiental en los diferentes sectores.
2. Contribuir a la formación de los trabajadores para que puedan participar en las auditorías ambientales de los centros de trabajo y en las evaluaciones del impacto ambiental.
3. Fomentar la publicación de manuales de buenas prácticas para los distintos sectores que sirvan de guía a los trabajadores y usuarios.
4. Reforzar la formación en materia de protección ambiental de los delegados de los trabajadores para cuestiones de seguridad y salud o de medio ambiente en general.

Recomendación 3. Ampliar las funciones de los comités y estructuras existentes a aquellas relacionadas con la protección ambiental.

Acciones e iniciativas:

1. Proponer la ampliación del mandato de los comités paritarios de seguridad y salud laboral y de los delegados de prevención de modo que abarque también la protección ambiental, o bien crear otros exclusivos para este ámbito.
2. Impulsar la inclusión de criterios de mejora ambiental de los centros de trabajo en los procesos de negociación colectiva.
3. Colaborar con los servicios públicos de inspección competentes, con el fin de asegurar el mejoramiento y la aplicación de los reglamentos y normas de protección ambiental del centro de trabajo y del medio en general.



FORMACIÓN SINDICAL

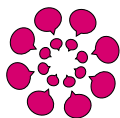
La formación sindical, propicia la formación de los RLT en conceptos básicos y las técnicas de negociación colectiva, afiliación sindical, cuestiones de salud y seguridad en el trabajo, derechos en el trabajo, igualdad, y otras materias.

En muchos países, la educación trasciende al ámbito del lugar de trabajo y se ocupa del papel de la organización sindical en la sociedad, el fortalecimiento de la democracia y la lucha por la justicia social y la protección del **medio ambiente**. Por tanto, la educación sindical constituye un elemento esencial de la promoción del trabajo decente.

Los sindicatos y sus programas de formación deben tener en cuenta los cambios acontecidos en el mundo laboral, los efectos de la globalización económica, la demanda de trabajo decente, la lucha contra la propagación de enfermedades de origen laboral, **el cambio climático**, la migración, y la expansión de la economía informal. (Revista Trabajo de la OIT N°61 diciembre de 2007 "formación sindical en el S. XXI").

La metodología de formación sindical en CCOO debe cumplir con las siguientes normas respecto a la propuesta didáctica:

1. **Ser participativa:** La riqueza histórica, personal, cultural y social, del RLT, sus conocimientos previos, experiencias, inquietudes y motivaciones deben ser el sujeto del aprendizaje.
2. **Partir de la realidad y fundamentarse en la práctica social** del delegado/a y no de complejos fundamentos teóricos o aportaciones magistrales del mediador/a.
3. **Ser capaz de promover la aparición de actitudes críticas y creativas**, para ello, los delegados/as requieren espacios para desarrollar estas actitudes.
4. **Abrir caminos a la expresión y la comunicación.** El proceso educativo debe fomentar el debate, el trabajo en equipos.
5. **Promover procesos y obtener resultados.** La finalización de un proceso y la obtención de un resultado es un importante núcleo motivacional que posibilitará la consecución de los planes de acción propuestos.
6. **Fundamentarse en la producción de conocimientos.** La educación de adultos no es un proceso de asimilación, sino un método instrumental para que el propio adulto sea capaz de producir sus propias ideas, instrumentos, criterio, etc.
7. **Ser amena, confortable y agradable.** Pues normalmente los alumnos (RLT) están poco habituados a estar en las aulas, por lo que necesitan un clima agradable para integrarse adecuadamente dentro del grupo.



8. **Conseguir un cambio de actitud en los delegados/as** desarrollar actitudes y aptitudes investigadoras de la realidad que le rodea, es dotar al RLT de suficientes herramientas para que desarrolle su labor.

9. **Ser transformadora convirtiendo el trabajo en el aula en acción sindical** en el seno de la empresa. No se pretenden enseñar complejas teorías sino dotar al RLT de elementos para que transforme la teoría en práctica sindical.

JUSTIFICACION Y NECESIDAD DE LA FORMACION AMBIENTAL SINDICAL:

Muchos son los problemas ambientales que afectan al planeta: el derroche de recursos energéticos y materiales, la pérdida de biodiversidad, la mala gestión de los recursos naturales, la fuerza del modelo de desarrollo no sostenibles que actualmente impera en el mundo.

Ante esta situación, se hace necesario, quizás por mera supervivencia, abordar esta problemática desde todos los agentes sociales, propiciando un cambio de estilo de vida, formas de trabajar en las que nos permita adoptar buenas prácticas en los patrones de la solidaridad, la cooperación, la participación, el respeto por los derechos humanos y el medio ambiente.

Los problemas ambientales que está sufriendo el planeta, vienen siendo denunciados de manera reiterada desde hace mucho tiempo. Ante la presión social, en 1987 se propone el concepto de **Desarrollo Sostenible** a través del informe "Nuestro futuro común" conocido como informe Bruntland, define:

"Desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades."

Unos años más tarde en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992) se reafirma este concepto en la gestión política.

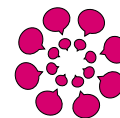
La Unión Europea en el **"VI Programa Comunitario de política y actuación en materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible"** propone la integración de las consideraciones ambientales en los programas de formación realizados en la UE, cuyo objetivo es promover la política de formación de la Unión Europea con respecto al desarrollo de los recursos humanos.

Después de 10 años en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Johannesburgo, 2002) se vuelve a reafirmar el concepto de desarrollo sostenible y se hace un balance positivo logrado hasta el momento.

En el País Valenciano las secretarías de salud laboral y medio ambiente y la de formación y cultura de la CS CCOO poniendo en práctica estas directrices comunitarias, y acuerdos congresuales, desarrolla esta propuesta en el ámbito de los programas formativos, planteando la realización del curso de formación ambiental para RLT, como punto de partida que facilite la incorporación de los criterios del desarrollo sostenible al mundo laboral.

INTEGRACIÓN DE LA FORMACION AMBIENTAL EN EL MODELO DE FORMACION SINDICAL:

Esta metodología de formación ambiental, propone su inclusión de manera progresiva en los cursos de formación en general que realiza la CS CCOO - PV, y que persiga dotar a los representantes legales de



los trabajadores, conocimientos, aptitudes y capacidades para actuar dentro de la gestión ambiental de la empresa.

Para conseguir el mayor grado de adaptación de esta propuesta de formación ambiental de forma sistemática y ordenada; se debe considerar lo siguiente:

- Implicar el medio ambiente dentro de sus actividades diarias, en el ámbito laboral como en casa. Incluir las propuestas de buenas prácticas ambientales dentro de su sector laboral.
- Interrogar y motivar al trabajador/a para que elabore y descubra la posibilidad de realizar buenas prácticas ambientales, en sus labores diarias, en su puesto de trabajo.
- Incorporar contenidos actitudinales, que permitan la reflexión sobre la problemática ambiental, vinculada al sector productivo al que pertenece el RLT de empresa. Por ejemplo, la repercusión del proceso productivo de su empresa con el entorno.
- Realizar acciones y propuestas de comportamientos ambientales positivos en su desempeño de sus labores diarias. (Uso de papel reciclado o reutilizado, hacer propuestas de mejora sobre el ahorro de energético ó de agua en su centro de trabajo),
- Proponer temas relacionando el medio ambiente con su centro de trabajo que provoque una reflexión y/o posibles propuestas de solución.

NIVELES DE CONOCIMIENTOS AMBIENTALES SUCESIVOS DE COMPLEJIDAD CRECIENTE

I + II + III + IV

SIMPLE-  COMPLEJO

NIVEL I

NIVEL II

NIVEL III

NIVEL IV

Definiciones y conceptos básicos utilizados, medio ambiente, desarrollo sostenible y en la gestión ambiental de la empresa

Despertar conceptual: problemas y valores ambientales:
en el ámbito mundial, comunitario, nacional, autonómico local y en la gestión ambiental de la empresa

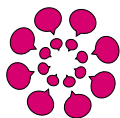
Investigación y evaluación:
aprender a identificar problemas ambientales, información aportada por la empresa, y a buscar información ambiental relacionada con al empresa.

Competencias para la participación en la gestión ambiental de la empresa:
comprender y utilizar los canales de participación en la gestión ambiental de la empresa.

Metodología de formación sindical
Orientación sindical-formación

+

Adquirir:
- Conocimientos
- Para modificar actitudes
- Sensibilizar y
- Fomentar la participación



DEFINICIÓN DEL ALCANCE DE LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN AMBIENTAL:

La creciente necesidad de conocer el medio ambiente en que vivimos y trabajamos, se plantea como una referencia indispensable la formación, información y sensibilización.

Todo esto, nos lleva a fomentar actitudes y comportamientos amigables con el medio ambiente así como la ampliación del conocimiento de los RLT en sus empresas y que esto, se revierta en la sensibilización ambiental de sus compañeros de trabajo, que fomente la participación y formas de actuar como una respuesta real de los trabajadores/as en la gestión ambiental de la empresa.

En este sentido desde la Secretaría de salud laboral y medio ambiente en conjunto con la secretaria de formación de la CS CCOO – PV se hace esta propuesta de una metodología de formación ambiental, que servirá de apoyo para el futuro desarrollo de un programa de formación ambiental de trabajadores. Se pretende seguir una secuencia lógica de carácter particular, en cuanto al alcance del programa de formación ambiental, se asignaran elementos necesarios a cada nivel teniendo en cuenta el modelo de formación sindical:

NIVEL I: Definiciones y conceptos utilizados en la gestión ambiental de la empresa:

El RLT deberá ser capaz de:

1. Habituar a las definiciones y terminología utilizadas en la gestión ambiental de la empresa, y relacionar estos con el quehacer diario de los trabajadores.
2. Identificar en un diagrama de flujo del proceso productivo de su empresa, los aspectos ambientales, y relacionar estos aspectos con registros existentes, etc..

NIVEL II: Despertar conceptual: Problemas y valores ambientales en la empresa:

El RLT deberá ser capaz de:

1. Partiendo de la problemática ambiental global, nacional, autonómico, y local, sensibilizarse sobre la implicación de estos problemas ambientales y la incidencia de su empresa con el entorno.
2. Proponer programas de sensibilización, formación e información ambiental para todos los trabajadores relacionados con sus puestos de trabajo.

NIVEL III: Investigación y evaluación:

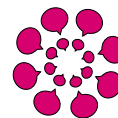
El RLT deberá ser capaz de:

1. Aprender a Identificar aspectos ambientales generados por la empresa.
2. Valorar subjetivamente el grado de riesgo del aspecto ambiental.
3. Recopilar información relacionada con el aspecto ambiental identificado y, realizar propuestas de mejora a través del comité de seguridad, salud y medio ambiente.
4. Aprender a evaluar información aportada por la empresa sobre su rendimiento ambiental (ISO 14001, EMAS, resultados de auditorías, registros de la gestión ambiental, etc.)
5. Aprender a buscar información relacionada con la gestión ambiental de la empresa (AAI; BD del MMA; BD de ISTAS, etc)

NIVEL IV: Competencias para la participación en la gestión ambiental de la empresa.

El RLT deberá ser capaz de:

1. Buscar primero el apoyo del comité de seguridad, salud y medio ambiente.
2. Establecer en el reglamento interno del comité de seguridad y salud las funciones y competencias



como delegado de prevención en medio ambiente.

3. participar en la gestión ambiental de la empresa.

7. DISCUSION

Estos avances sectoriales, están teniendo un efecto multiplicador en lo referente a la figura de delegados de medio ambiente. Las empresas de estos sectores económicos van añadiendo el reconocimiento de participación en la gestión ambiental de la empresa por parte de los RLT. Además, hay empresas ajenas a estos sectores que están optando por iniciativas innovadoras, incluyendo en la negociación colectiva unos acuerdos voluntarios a través de cláusulas sobre derechos para que los RLT participen en la gestión ambiental de la empresa.

De las Heras[3], hace un resumen de lo que debe saber un delegado de medio ambiente en aspectos de residuos, vertidos, emisiones contaminantes, y la ley de Prevención integral de la contaminación, entre otros. Este alcance, es un aporte más para la determinación de funciones y competencias de un delegado de medio ambiente.

Olano Goena y Ferrer Márquez[4], abordan distintos aspectos sobre la importancia y la necesidad de la participación de los trabajadores en la gestión ambiental de la empresa. Y, se describen las principales dificultades para ejercerla. Además, hacen propuestas para hacer efectiva esta participación.

En este sentido, CCOO considera que la implicación de los RLT en el manejo y ejecución de los procesos productivos les asigna un papel relevante en el comportamiento ambiental de sus centros de trabajo. A la vez, los buenos resultados de la ejecución ambiental de la empresa reportan a ésta beneficios de imagen, de relación con su entorno externo y de mejora de su rentabilidad.

Por tanto; en esta metodología de formación ambiental propuesta, puede definirse como el conjunto de actividades, relacionadas con los conocimientos, competencias, actitudes y comportamientos para adoptar una forma de trabajo en armonía con el entorno. Es decir que, al diseñar el programa de formación ambiental, se facilita la adquisición de conocimientos, que permitan identificar problemas ambientales en su empresa, dominar las técnicas, proponer soluciones de problemas y de participar activamente en la gestión ambiental de su empresa.

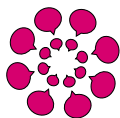
Este programa de formación ambiental no se limita tan solo a la preparación de materiales, si no también a otros muchos factores como la selección de objetivos y metas, el contenido de las materias para lograr esos objetivos, su estructura y el método pedagógico (el sindical) orientado a medio ambiente.

8. CONCLUSIONES:

- La figura del delegado de medio ambiente sirven de estímulo para poner en marcha una forma más

[3] De las Heras, Mabel; 2006; "Salud laboral y medio ambiente"; II plan director de prevención de riesgos laborales de la Comunidad de Madrid (2004-2007); Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid.

[4] Olano Goena, I.; Ferrer Márquez A.; 2006; "La participación de los trabajadores y sus representantes en la protección del medio ambiente en el centro de trabajo"; Guías prácticas de ECOINFORMAS; Instituto Sindical de Trabajo Ambiente y Salud.



de actuación y participación en la gestión de la empresa por parte de los trabajadores, cuyo objetivo fundamental es la de sentar las bases de un comportamiento sostenible en el funcionamiento de la empresa.

- Existe una creciente demanda de cursos de formación ambiental para RLT orientada a sensibilizar, formar, informar y como participar en la gestión ambiental de la empresa.
- Actualmente, hemos realizado un curso de formación ambiental para RLT del sector del metal (20 alumnos) y están pedidos otros tres cursos dirigidos a otros sectores económicos.
- La propuesta metodológica de formación ambiental a los RLT, es adecuada, siendo un indicador importante el incremento de consultas sobre temas de gestión ambiental en sus empresas.
- Desde CCOO entendemos que se debe integrar el factor ambiental en su estrategia de formación para la acción sindical y negociación colectiva, tal como se hizo en su tiempo con la formación en salud laboral.
- La formación ambiental juega un papel fundamental en el incremento de la competitividad y en la mejora de la calidad formativa de los mismos y, que favorezcan e impulsen la protección del medio ambiente.

9. REFERENCIAS

Página dedicada al Convenio de Aarhus y su aplicación, muy rica en referencias:

<http://www.aarhusclearinghouse.org/>

Proceso Environment for Europe: <http://www.unece.org/env/efe/welcome.html>

Ley 9/2006, de 26 de abril (BOE de 29 de abril), sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente:

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/04/29/pdfs/A16820-16830.pdf>

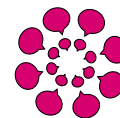
Ley 27/2006, de 18 de julio (BOE de 19 de julio), por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente:

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/19/pdfs/A27109-27123.pdf>

Pere Boix; et al; 2007; "Guía del delegado y delegada de prevención"; 5^o edición revisada y ampliada; Instituto Sindical de Trabajo, ambiente y salud.

Muñoz Blas, A., Ferrer Márquez A.; 2005; "Participación y derechos ambientales de los trabajadores en la empresa española"; Tomo 2: "Recopilación y evaluación de la legislación y otros marcos normativos en torno a los derechos de participación de los trabajadores en materia de medio ambiente"; Instituto Sindical de Trabajo, ambiente y salud; CCOO.

García Ramos M., et al; 2005; "Participación y derechos ambientales de los trabajadores en la empresa española"; Tomo 6: "Criterios y vías para la inclusión de una nueva generación de derechos de los



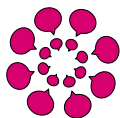
trabajadores en la legislación española”; Instituto Sindical de Trabajo, ambiente y salud; CCOO.

MTAS; 2007; “Edición conmemorativa del 25º aniversario del estatuto de los trabajadores”; . Recopilación del texto inicial de la Ley 8/1980 y el texto legal vigente en el momento de la edición, España.

De las Heras, Mabel; 2006; “Salud laboral y medio ambiente”; II plan director de prevención de riesgos laborales de la Comunidad de Madrid (2004-2007); Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid.

Olano Goena, I.; Ferrer Márquez A.; 2006; “La participación de los trabajadores y sus representantes en la protección del medio ambiente en el centro de trabajo”; Guías prácticas de ECOINFORMAS; Instituto Sindical de Trabajo Ambiente y Salud.

Olano Goena, I.; Ferrer Márquez A.; 2006; “La participación de los trabajadores en los procesos de tramitación de la autorización ambiental integrada”; Guías prácticas de ECOINFORMAS; Instituto Sindical de Trabajo Ambiente y Salud.

**José Julián Ponce García***Técnico de Amanida de projectes socioambientals, s.l.*

Diálogos Appreciativos o como hacer realidad los sueños compartidos

RESUMEN:

Dentro del proceso de elaboración de la Estrategia Valenciana de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, se está realizando un proceso de participación pública dentro del que se enmarcan estas IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunidad Valenciana. En la presente comunicación se describe la experiencia participativa de las diferentes mesas sectoriales, dinamizadas con la metodología “Diálogos Appreciativos”, y se hace una reflexión sobre los resultados de dicho proceso participativo.

CONCEPTOS CLAVE

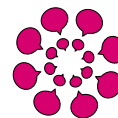
EVEADS, participación ciudadana, metodología apreciativa, búsqueda de consenso, sostenibilidad.

EVEADS: HACIA UNA SOCIEDAD VALENCIANA SOSTENIBLE

La Estrategia Valenciana de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (en adelante EVEADS), es una iniciativa impulsada desde la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana, con el propósito de diseñar, implementar y evaluar un plan estratégico que lleve a la Comunidad Valenciana hacia un modelo de sociedad sostenible. Para ello, la Educación Ambiental se erige como una herramienta fundamental para la sensibilización y la acción en favor de dicha sostenibilidad.

Existen algunas Comunidades Autónomas que ya han diseñado e implementado planes estratégicos con fines similares. En algunos casos, estos procesos han sido llevados a cabo por la Administración de forma prácticamente exclusiva, mientras que en otras ocasiones han existido procesos participativos con mayor o menor nivel de implicación y éxito.

La Educación Ambiental es una disciplina con varias décadas de existencia, que nació paralelamente a la toma de conciencia de la progresiva degradación ambiental del planeta y de la necesidad de buscar soluciones a esta problemática. Sin entrar en detalle en su trayectoria histórica, la Educación Ambiental actualmente se centra en el concepto de Desarrollo Sostenible (también llamado sostenibilidad o sustentabilidad). Este concepto, hoy en día, no puede concebirse únicamente desde la perspectiva ambiental, sino que hemos de analizarlo también desde dimensiones sociales, económicas, culturales, etc. Dimensiones que, por supuesto, hemos de contemplar de forma interrelacionada e interdependiente. En este sentido, si la sostenibilidad es un reto y una necesidad global para la mejora de las condiciones del planeta y de sus habitantes, es lógico pensar que las iniciativas que se plantean para conseguir una sociedad más sostenible (sea a nivel general o local) deben contar con la necesaria participación del



conjunto de la ciudadanía. Podría decirse que “a problemas que nos afectan a todos, soluciones compartidas por todos”.

En este contexto, el proceso de elaboración de la EVEADS ha contado con una serie de acciones de participación ciudadana, acciones que más tarde describiremos.

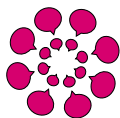
UN POCO DE HISTORIA

El proceso de elaboración de la EVEADS comenzó con la celebración de un taller de concertación celebrado en diciembre de 2004. Tras una primera fase de diagnóstico, en la que quedaron recogidas una serie de conclusiones sobre el estado actual de la Educación Ambiental, en clave de sostenibilidad, de los diferentes sectores de la Comunidad Valenciana, se inició la fase de participación pública, en la que se han realizado diferentes reuniones de representantes de la sociedad valenciana, agrupados en trece mesas sectoriales:

- Agrupaciones ciudadanas
- Administración Pública
- Sistema educativo formal no universitario
- Sistema educativo universitario
- Equipamientos y servicios de Educación Ambiental
- Asociaciones de carácter ambiental
- Partidos políticos y sus secciones juveniles
- Centrales sindicales y colegios profesionales
- Empresas, organizaciones empresariales y entidades/agrupaciones empresariales
- Espacios naturales y medio rural
- Sector turístico
- Medios de comunicación
- Agenda 21 local

A lo largo de los meses de marzo, abril y mayo de 2008 se celebraron las sesiones de trabajo de las mesas sectoriales indicadas anteriormente, con la participación de un total de 223 asistentes. Cada mesa celebró dos sesiones dinamizadas con la metodología de “Diálogos Apreciativos” (a excepción de las mesas de Partidos Políticos y de Medios de comunicación que realizaron una única sesión).

Además, una vez acabadas las reuniones de las diferentes mesas se puso en marcha un Foro Intersectorial integrado por representantes de las diferentes mesas y que ha contado con una participación cercana a las 25 personas. Este Foro se ha encargado de realizar el seguimiento del proceso y de consensuar el documento previo (borrador) a trabajar en las IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunidad Valenciana.



DIÁLOGOS APRECIATIVOS: COMPARTIR CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS PARA AVANZAR

Diálogos Apreciativos se define como una metodología cooperativa que busca promover procesos de cambio dentro de las organizaciones, en clave afirmativa.

Los diálogos pueden llegar a ser transformadores en la medida que promuevan un pensamiento colectivo compartido, el establecimiento de redes de relaciones personales y que permitan abrir nuevas posibilidades de acción.

Tradicionalmente, a la hora de establecer mejoras en un sistema u organización, tendemos a concebir estos como una “máquina que no funciona”, y por tanto, la primera acción que cabe realizar es un diagnóstico de lo “averiado”, de aquellos factores que impiden avanzar o de aquellas relaciones personales que bloquean el buen funcionamiento. Bajo esta perspectiva deficitaria, nuestro trabajo se centrará en “reparar los daños”, es decir, en eliminar los factores que dificultan o bloquean los procesos. El pensamiento apreciativo trata de romper con esta visión deficitaria, cambiando los centros de interés y actuación desde el conflicto, el problema o la escasez de recursos hacia la posibilidad, la oportunidad y la creatividad.

“Apreciar” quiere decir valorar lo que tenemos, es el acto de reconocer lo mejor de las personas, las cosas y las situaciones.

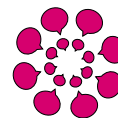
Si partimos de la base del descubrimiento y la apreciación de lo mejor que existe, podremos imaginar el futuro (visionarlo) tal como queremos que sea, para planificar posteriormente nuestras acciones en esa dirección. La metáfora anterior, la de la máquina estropeada, se transforma ahora en la metáfora del libro en blanco que hay que llenar.

LAS “5 D’s”

Para el desarrollo de Diálogos Apreciativos, utilizamos normalmente el formato de “Cumbre Apreciativa”, a la que están convocados todos los agentes implicados en el proceso transformador que pretendemos llevar a cabo. En este sentido, la identificación de dichos agentes o “stakeholders” debe responder a estos cinco factores: interés, influencia, información, impacto e inversión.

La cumbre apreciativa tiene cinco fases, conocidas como el modelo de las “5 D’s”, ya que cada fase se define con una palabra comenzada por esta letra (en inglés Definition, Discover, Dream, Design, Destiny).

La cumbre, como es lógico, debe estar bien diseñada, y previamente se tiene que haber asegurado la logística necesaria para su realización. Así mismo, es conveniente hacer una convocatoria motivadora y crear una ambientación y un clima confortable y positivo. La información tiene una importancia clave: los asistentes tienen que tener claro por qué se les ha convocado como agentes implicados y los principales objetivos que se persiguen. Todo esto compondría la primera fase, la de Definición.



La segunda fase, **la de Descubrimiento**, tiene como objetivo indagar, descubrir en las propias experiencias de los participantes aquello que funciona bien y por qué. Se trata de extraer las mejores prácticas y aprender de ellas. La búsqueda y análisis de experiencias exitosas, vividas en primera persona, rompe con la estrategia convencional del diagnóstico de carencia y necesidades.

La herramienta básica de esta fase es la entrevista apreciativa. Suele hacerse por parejas y está basada en preguntas enfocadas a la identificación de los rasgos más positivos que hay en las personas y en las historias que viven. Estas preguntas hacen referencia normalmente a aspectos definitorios del desarrollo y el avance comunitario.

La puesta en común de todas estas experiencias ejemplares conforma el núcleo positivo del conjunto de participantes.

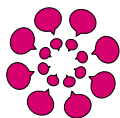
La fase de **Sueño** nos permitirá construir una visión compartida del futuro deseado. Se trata de compartir sueños y propósitos de casa al futuro, a partir de las mejores experiencias relatadas en la fase anterior. Nuestro sueño colectivo nos va a marcar la dirección hacia la que queremos ir, el futuro deseado que queremos convertir en realidad.

Es una fase práctica y generativa, que gira alrededor de imágenes creativas de las potencialidades y oportunidades estratégicas de la organización.

Una vez que hemos visionado el futuro que deseamos, y hacia el que queremos avanzar, nos centraremos en el **Diseño** de un sistema ideal para la organización. Se trata de dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿cómo sería nuestro sistema organizacional si lo diseñáramos para conseguir lo máximo y acelerar la consecución de los objetivos planteados? Trataremos de crear un nuevo diseño organizacional que incluya sistemas y estructuras mediante la redacción de propuestas de futuro reales y realistas. Esto incluye elementos (factores) de la cultura organizacional (valores, creencias, ritos, etc.) y de la infraestructura organizacional (prácticas, sistemas, estructuras, políticas, etc.).

En la última fase de Diálogos Apreciativos se decide el plan de acción que hemos de llevar a cabo para la consecución de los objetivos propuestos (hacer realidad el sueño). En este momento hay que tener en cuenta los recursos de los que disponemos y aquellos que serán necesarios para poder desarrollar el plan de acción que se va a diseñar. Es la fase de **Destino**.

En la práctica, la última fase de esta metodología acaba en un conjunto de acciones que darán soporte a la innovación que supondrá el sueño (lo que ha de ser). Supone también establecer prioridades y evaluar la implementación, factor clave para determinar si la intervención apreciativa ha cumplido sus propósitos. Por descontado, es fundamental para ello contar con el compromiso personal y comunitario hacia el cambio.



LOS DIÁLOGOS EN LAS MESAS SECTORIALES

Las sesiones de trabajo de las mesas sectoriales constituidas para la elaboración del primer borrador de la EVEADS, se realizaron durante la pasada primavera, utilizando diferentes equipamientos e infraestructuras, fundamentalmente públicas, entre las que podemos citar el Centro de Educación Ambiental de la Comunidad Valenciana, el Centro de Tecnologías Limpias o diferentes Centros de Recursos de Parques Naturales de la Comunidad Valenciana. También se realizó una sesión en un equipamiento de Educación Ambiental privado (la Granja Escuela Luis Amigó).

El esquema más repetido de las cumbres apreciativas ha sido la celebración de dos sesiones de trabajo en días diferentes (normalmente con una semana de intervalo), en cada una de las cuales se ha llevado a cabo dos fases de la metodología apreciativa (la fase de Definición se realiza de forma previa por los dinamizadores). Así, el primer día, tras la bienvenida y la introducción por parte de los promotores y dinamizadores, se han realizado la fase de Descubrimiento y de Sueño.

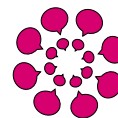
La fase de Descubrimiento empieza con las entrevistas apreciativas, en las que por parejas los participantes comparten historias exitosas en relación a la sostenibilidad; historias vividas en primera persona y que se recuerdan de forma especialmente positiva, ejemplar y enriquecedora. La puesta en común de dichas historias nos permite definir el núcleo positivo, aquellos elementos y factores que han incidido de forma decisoria en el éxito de estas historias.

La segunda fase de esta primera jornada, la del Sueño, nos permite, a partir de ese núcleo positivo definido anteriormente, imaginar de forma colectiva la realidad tal y como la soñamos. Lejos de cualquier atadura o límite, los participantes imaginan y dan forma a una futura sociedad valenciana sostenible, tal y como nos gustaría vivirla dentro de unos años. Esta es, sin duda, la fase donde damos más rienda suelta a nuestros sentimientos, ilusiones y deseos.

La segunda jornada de trabajo abarca, por tanto, las dos últimas fases del Diálogo. La fase de **Diseño** tiene como objetivo empezar a dar forma a nuestro sueño, definiendo las estructuras, los procesos y las políticas que nos tienen que facilitar la transformación del futuro deseado en realidad.

Para esto, utilizamos las “proposiciones provocativas”, enunciados inspirados en el sueño colectivo. Son afirmaciones de la forma en que se quiere dar forma a ese sueño y cómo nos vamos a organizar para ello.

Por último, queda la planificación concreta de las acciones. Esto se realiza en la fase de **Destino**, donde los diferentes grupos de trabajo establecen un plan de acción con diferentes líneas a corto, medio y largo plazo. También se establecen mecanismos de evaluación para dichas acciones.



LA PARTICIPACIÓN, CLAVE EN EL PROCESO

Como decíamos anteriormente, cualquier plan estratégico que pretenda una mejora de las condiciones sociales en su conjunto, debe sustentarse en la necesaria participación ciudadana, y debe ser el resultado de la estrecha colaboración entre la Administración que genera el proceso y la ciudadanía que, a través de sus representantes, da forma y vitalidad a dicho proceso.

La EVEADS, como es evidente, no es una excepción a esta afirmación. Como marco referencial en todo el territorio valenciano, el proceso de elaboración de la EVEADS se ha planteado como un proceso cooperativo para compartir ideas, conocimientos, experiencias, etc. que han servido como "trampolín" para los propios participantes a la hora de construir una visión compartida de futuro que permita después ser diseñada y planificada.

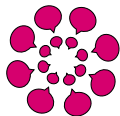
Hoy en día es evidente que el Desarrollo Sostenible es un objetivo global que excede de la mera visión ambientalista, y que debe ser afrontado como un reto en el que se impliquen todos los poderes públicos (no sólo los que se encargan de materias ambientales), así como el conjunto de la sociedad civil (y no únicamente el sector medioambiental).

Otro concepto que también conviene clarificar es el de la participación ciudadana. En un contexto democrático como el nuestro, el modelo de democracia representativa, que limita la participación de los ciudadanos casi exclusivamente al ejercicio del derecho al voto, ha de ser reemplazado hoy por el concepto de democracia participativa, donde los ciudadanos, de forma organizada, toman parte día a día de los procesos decisorios, especialmente de aquellos que más afectan al conjunto de la sociedad.

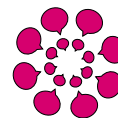
Desde este punto de vista, el proceso de participación pública de la EVEADS ha tratado de tener presentes estos dos principios. Así, aunque la iniciativa ha surgido desde la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, ha contado con la participación en las mesas sectoriales de representantes de las diferentes áreas políticas y administrativas. Por otro lado, la sociedad civil también ha estado representada no únicamente por personas y colectivos directamente relacionados con la Educación Ambiental o el medio ambiente en general, sino que se ha intentado que los diferentes sectores de la sociedad valenciana estuvieran representados en las mesas sectoriales.

Desde la puesta en marcha, años atrás, de los procesos participativos de las Agendas 21, la participación ciudadana en el ámbito de la Educación para la Sostenibilidad, ha tenido un mayor peso en el ámbito local. Podemos decir que impulsar la participación ciudadana en el proceso de la EVEADS era un reto considerable, ya que el ámbito de acción de esta estrategia incluye a toda la sociedad valenciana. En este sentido, cabe destacar la alta participación en las mesas, no sólo por el número de participantes, sino también por el porcentaje de asistentes con respecto a las personas convocadas, cercano al 60%.

Ha sido mucho el trabajo y el interés de los participantes en este proceso participativo. En las conclusiones de las mesas sectoriales y en los sucesivos borradores del documento definitivo ha quedado patente



el deseo de todos y todas de que la Estrategia Valenciana de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible se convierta en un futuro próximo en el marco de actuación de referencia sobre el que se sustenten las acciones que han de hacer de la sociedad valenciana un modelo de sociedad sostenible.



Guía didáctica para trabajar el cambio climático

I. JUSTIFICACIÓN

El material que presentamos es una pequeña herramienta que pretende complementar el trabajo diario que se realiza tanto en las aulas escolares como en los equipamientos de educación ambiental.

El ritmo diario y las obligaciones hacen, que en muchas ocasiones, nos quede poco tiempo y espacio para preparar materiales diferentes a los que nos presenta el libro de texto, o a los habituales del programa educativo. Con esta idea surge la guía didáctica, que a través de diferentes temáticas medioambientales os ofrece recursos y dinámicas para trabajar en el aula y fuera de ella.

Esta guía sobre el cambio climático ofrece la posibilidad de tener más alternativas para trabajar uno de los temas que más preocupan hoy en día a nuestra sociedad.

2. OBJETIVOS DE ESTA GUÍA

2.1. Objetivos generales

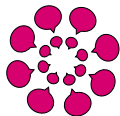
- Servir como instrumento didáctico para el profesorado escolar y para educadores/as ambientales
- Ofrecer guías didácticas para poder trabajar en el aula diferentes temáticas socioambientales

2.2. Objetivos específicos

- Transmitir los contenidos del tema de una forma dinámica, activa y lúdica.
- Acercar la realidad del cambio climático a los alumnos y alumnas de Primaria.
- Identificar las principales causas y consecuencias del cambio climático.
- Comprender las relaciones entre los distintos elementos que lo conforman.
- Concienciar para mejorar las diferentes situaciones que pueden acrecentar el cambio climático.
- Conocer prácticas ciudadanas que pueden minimizar el efecto del cambio climático.

2.2. Actitudes, Procedimientos y Conceptos

Como en todo proyecto de Educación Ambiental partimos de las actitudes, de las acciones que queremos realizar, para trabajar los contenidos propuestos. Y todo ello a través de unos procedimientos concretos que nos ayudan a entender y creer en la necesidad de actuar y en la posibilidad de poder hacerlo. Remarcamos la importancia del ser (actitudes) y del saber hacer (procedimientos) para saber, para conocer las cosas y conceptualizarlas, pero siempre acercándonos y trabajando con ellas. Es la predisposición para actuar, la motivación, en definitiva la actitud, la que nos hará avanzar y conocer más para poder mejorar y cambiar las cosas. Y esas actitudes se han de convertir en valores útiles y deseables.



ACTITUDES

- Interés por los problemas ambientales.
- Analizar de forma crítica la información ambiental.
- Practicar nuevos valores acerca de la relación con nuestro entorno más cercano.
- Participar activamente de la sociedad en los asuntos colectivos
- Interés por explorar el medio que les rodea.
- Prevenir riesgos naturales.
- Valorar nuestro patrimonio natural.
- Respeto a la naturaleza e interés por conservarla.

PROCEDIMIENTOS

- Recogida, selección y procesamiento de información del entorno natural a partir de fuentes diversas.
- Observación y análisis de las causas y consecuencias del aumento del cambio climático.
- Interpretación de imágenes relacionadas con el cambio climático.
- Organización de conceptos.
- Identificación de conceptos relacionados con el cambio climático.
- Análisis de algunas manifestaciones de la acción humana que hacen aumentar los efectos del cambio climático.

CONCEPTOS

La naturaleza sistémica de las relaciones en el medio

- Los ecosistemas.
- Las relaciones entre los diferentes sistemas.

Los ciclos naturales

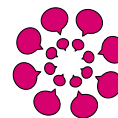
- Los cambios y la transformación de la naturaleza.

Alteración de los ciclos naturales

- Los efectos de la actividad humana.
- El cambio climático.

Prácticas para minimizar los efectos del cambio climático actual

- La sostenibilidad.



2.3. Orientaciones Didácticas y Recomendaciones

Todas las actividades forman parte del proceso educativo, y aunque se pueden realizar de forma aislada, aconsejamos hacerlas en relación con las otras que proponemos. Porque cada una de ellas enlaza y da pie a trabajar la siguiente.

De este modo la puesta en marcha de esta guía puede trabajarse de forma monográfica, por ejemplo, “la semana del cambio climático”; o cada semana o mes trabajar una de las actividades.

Ofrecemos además una metodología lúdica y motivadora. Los juegos y dinámicas constituyen una de las técnicas educativas más importantes para conseguir la motivación de los alumnos/as, interesarlos en la participación del estudio de problemas e implicarlos en la toma de decisiones. La motivación parte del juego en sí mismo, que es una forma diferente y mucho más atractiva de trabajar los contenidos para ellos/as. Cabe reflexionar y profundizar en este aspecto: la motivación. Sin ella la educación ambiental no tiene sentido. Si no creamos la necesidad de actuar, de mejorar la situación en los y las niñas, el resto de las actividades no tiene sentido. Por eso en cuanto exista la necesidad de acción habrá implicación posterior. Si no, las actitudes no serán reales y todo lo trabajado quedará en contestar un simple examen.

Antes de comenzar con las actividades es conveniente leer los objetivos así como los comentarios y desarrollo de cada una de ellas, para entender más fácilmente el proceso global en el que están presentadas y qué se pretende lograr.

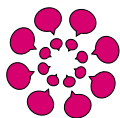
Otro aspecto importante antes de realizar cualquier actividad es la preparación, tener alternativas por si el juego no funciona, comprobar todos los materiales necesarios, ampliar la información que consideremos, explicarles aquellos conceptos nuevos, utilizar ejemplos más comprensibles y resolver posibles dudas.

Del mismo modo, las actividades aunque ya llevan una ambientación común y un desarrollo concreto, se pueden variar según el sentido que se le quiera dar y aportando todo aquello que se considere interesante y necesario.

Orientaciones para la Evaluación

En este apartado se proponen diferentes dinámicas para evaluar las actividades realizadas.

Porque al terminar el desarrollo de cada actividad conviene retomar y clarificar aquellos conceptos que puedan quedar dudosos, así como preguntar a la clase sobre las cuestiones trabajadas. Además, en el desarrollo de cada actividad incluimos el apartado de evaluación en el que damos unas pequeñas indicaciones para la finalización y conclusión de la misma.



Por otra parte, consideramos importante evaluar conjuntamente con la clase cada una de las actividades a través de preguntas y reflexiones individuales. Por ello, a continuación se presentan algunas dinámicas de evaluación que pueden utilizar tanto para saber el grado de comprensión que han alcanzado como el disfrute de las actividades:

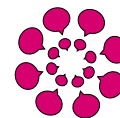
- El termómetro
- Las manos y los pies
- Verdades y mentiras
- La mochila

A) El termómetro. Consiste en una escala de valor. Es más utilizado para valorar la aceptación de las actividades que para evaluar la comprensión o los conocimientos adquiridos. Pero dependiendo de la división que hagamos en la escala podremos trabajar un objetivo u otro. Es preferible realizarla al aire libre, en un patio; aunque la podemos adaptar al aula utilizando papel continuo. Se dibuja en el suelo un termómetro gigante y se divide en tantos espacios como valoraciones queramos dar a la actividad. Por ejemplo, una valoración puede ser: frío, templado, caliente y muy caliente. De este modo, el profesor/a irá diciendo actividades y los y las alumnas se irán colocando en el lugar que consideren. Así, si la actividad le ha gustado mucho, se situará en la zona caliente o muy caliente; si por el contrario le ha gustado poco o nada, en la zona templada o fría.

Variaciones: esta misma dinámica se puede utilizar para valorar la adquisición de conocimientos. La variante consistiría en darle a cada zona una respuesta relacionada con la actividad realizada y que cada niño/a se situará en la correcta. Y si alguien se sitúa en la incorrecta se le puede explicar y corregir inmediatamente. También se podrían realizar termómetros individuales de cada actividad, pero este trabajo es más costoso.

B) Las manos y los pies. Esta dinámica de evaluación se puede utilizar para evaluar la adquisición y comprensión de conocimientos. Necesitamos papel continuo para su desarrollo. Se extenderá el papel continuo a lo largo de toda la clase, un trozo suficiente para que quepan todas las manos de los y las niñas. Cada uno dibujará el perfil de sus manos o pies en un trozo de papel. En la mano o pie derecho escribirá la conclusión de la actividad, para qué le ha servido, cosas nuevas que ha descubierto, que se ha trabajado en la actividad; y en la mano o pie izquierdo escribirá la valoración de la actividad, pero tendrá que ser una crítica constructiva para la mejora de la actividad. Del mismo modo se podrán hacer anotaciones sobre los comportamientos de los compañeros/as. Una vez rellenados los pies o las manos se procederá a sus comentarios en gran grupo; se pueden pedir voluntarios para que lean lo que han escrito o leerlas el profesor/a.

C) Verdades y mentiras. Se puede realizar tanto en el exterior como en el aula. Sirve principalmente para evaluar la adquisición y comprensión de conocimientos. Se coloca una línea que separe la clase en dos mitades. Una mitad serán repuestas verdaderas y otra respuestas erróneas. El profesor/a irá diciendo frases relacionadas con los contenidos trabajados y los alumnos/as se van colocando en un lado



u otro de la clase. Al igual que en la anterior actividad, si algún concepto no ha quedado claro, este es el momento para explicarlo.

D) Mi mochila. Sirve para trabajar tanto los contenidos adquiridos como el disfrute de la actividad. Se reparte una hoja con el dibujo de dos mochilas. Una mochila representa las actitudes y contenidos que teníamos antes de la actividad, y la otra lo que hemos aprendido o nos hemos divertido tras la actividad. Se puede aprovechar para comentar lo que ha escrito cada uno y las sensaciones que ha producido la actividad o la información trabajada.

2.4. Actividades y Conexión Curricular

LISTADO DE ACTIVIDADES	CONEXIÓN CURRICULAR				
	Conocimiento del medio natural y social	Educación artística	Educación física	Lengua	Matemáticas
Dinámica imágenes	x			x	
Dinámica efectos	x			x	
Video forum	x	x		x	
Juego cambio climático	x		x	x	
Gyncana ambiental	x		x		x
Cuentacuentos	x	x		x	
Salidas	x		x		

3. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

3.1. ACTIVIDAD

DINÁMICA DE LAS IMÁGENES

OBJETIVOS

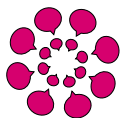
- Trabajar sobre las ideas previas que tiene cada niño/a
- Relacionar algunos conceptos sobre cambio climático con diferentes imágenes

DESTINATARIOS

Alumnos/as de Primaria

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se divide a la clase en grupos y a cada uno se le reparten imágenes. Cada grupo intentará conceptua-



lizar las imágenes. Luego se pondrá en común que ha entendido cada grupo de cada imagen.

DURACIÓN

20 min.

MATERIAL DIDÁCTICO

Varias copias de imágenes relacionadas con el cambio climático plastificadas

MATERIAL FUNGIBLE

No se necesita

EVALUACIÓN

Es una actividad que sirve para trabajar los conceptos previos que tienen los niños/as. Conviene apuntar los conceptos en una cartulina, pizarra o papel para poder trabajar sobre ellos posteriormente.

OBSERVACIONES

3.2. ACTIVIDAD

DINÁMICA DE LOS EFECTOS

OBJETIVOS

- Conocer que es el cambio climático
- Identificar las causas y consecuencias del cambio climático
- Entender las relaciones entre los diferentes sistemas.

DESTINATARIOS

Alumnos/as de Primaria

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

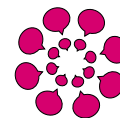
Por grupos, se reparte a cada uno un juego de fichas plastificadas con escenas que representan causas y consecuencias del cambio climático. Cada grupo tiene que ordenar las escenas conforme considere que se dan. Es decir, colocar en primer lugar la primera causa del cambio climático y a partir de ahí la sucesión de causas y consecuencias.

DURACIÓN

20-30 min a 1h, según lo que requiera la dinámica

MATERIAL DIDÁCTICO

Fichas plastificadas.



MATERIAL FUNGIBLE

EVALUACIÓN

No hay una única causa del cambio climático, al igual que una misma causa puede tener diferentes consecuencias. Lo importante es hacer hincapié en que todas las situaciones están relacionadas, por muy lejanas que estén en el tiempo o en el espacio. La idea general es “piensa localmente y actúa globalmente”.

OBSERVACIONES

3.3. ACTIVIDAD

VIDEO FORUM

OBJETIVOS

- Acercarnos al cambio climático de una forma amena.
- Conocer a través de diferentes videos las causas y consecuencias del cambio climático
- Conocer prácticas ciudadanas que pueden minimizar el efecto del cambio climático.

DESTINATARIOS

Alumnos/as de Primaria

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Pase de un video relacionado con el cambio climático

DURACIÓN

Depende del video utilizado.

MATERIAL DIDÁCTICO

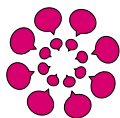
Un dvd con diferentes videos o power point.

EVALUACIÓN

A partir de la visualización del video establecer un debate o charla sobre lo visto. Se puede partir de diferentes cuestiones:

- ¿Nos sentimos identificados con las situaciones que hemos visto?
- ¿Podemos hacer algo para minimizar los efectos de nuestras acciones sobre el entorno?
- ¿Por qué un huracán en Estados Unidos puede ser consecuencia de algunas acciones humanas en otra parte del mundo, por ejemplo, Europa?
- Etc.

OBSERVACIONES



3.4. ACTIVIDAD

JUEGO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVOS

- Conocer que es el cambio climático
- Identificar las causas y consecuencias del cambio climático
- Conocer prácticas ciudadanas que pueden minimizar el efecto del cambio climático.

DESTINATARIOS

Alumnos/as de Primaria

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Juego de tablero con unas 30 casillas en 4 colores diferentes. Los niños en grupos avanzan sobre el tablero y según el color de la casilla donde caigan tienen que responder a un tipo de pregunta: causas, consecuencias, buenas prácticas.

Se pueden introducir pruebas a mitad de juego. Estas se explican en el anexo.

DURACIÓN

30 min a 1h, según lo que requiera la dinámica

MATERIAL DIDÁCTICO

- Tablero del juego tamaño 1'50x1'50cm, lleva el dibujo de un camino que llega al planeta tierra.
- Tarjetas de colores con las preguntas, 3 colores diferentes para causas, consecuencias y buenas prácticas.
- Fichas de colores para tablero
- 2 dados de goma
- Disfraz de monitores: mono y peluca de color rojo.

MATERIAL FUNGIBLE

Blue tack, revistas, cartulinas o papel continuo, rotuladores y lápices de colores.

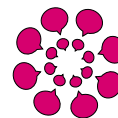
EVALUACIÓN

El juego conviene finalizarlo con la realización de un mural o collage de cada grupo, sobre lo trabajado durante el juego. Cada grupo explicará el mural que ha creado y servirá para que el profesor/a explique aquello que no ha quedado claro.

OBSERVACIONES

ALTERNATIVA: El juego se puede ampliar alternando preguntas y pruebas. Hay más material preparado para la realización de las pruebas.

- juego del "malaltet"
- juego de la silla contaminada
- memory de energías



3.5. ACTIVIDAD

LA GYNCANA AMBIENTAL

OBJETIVOS

- Conocer la situación actual del planeta.
- Ofrecer herramientas para la reflexión sobre la situación actual.
- Fomentar actitudes positivas hacia el entorno natural y rural más cercano.

DESTINATARIOS

Alumnos/as de Primaria

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Introducción, motivación: la Tierra es nuestra casa, en ella vivimos muchas personas y a veces no la cuidamos. El tablero de juego es un paseo por nuestro planeta para descubrir cómo seguir cuidándola y respetándola. Para ello, cada vez que caigamos en una casilla podremos ir a uno de los 5 paneles: energía, biodiversidad, cambio climático, residuos y agua.
2. Desarrollo: una vez realizada la ambientación, comienza el juego. Se divide al grupo en varios subgrupos que irán cada uno con su monitor/a. Cada grupo tira el dado y le toca ir a uno de los paneles. En cada panel puede elegir hacer un juego, preguntas o una prueba relacionados con el tema de ese panel.
3. Desenlace y conclusión: cada grupo ha pasado por diferentes paneles y comenta con su monitor/a que recuerda de ellos. Se hace una reflexión sobre lo aprendido.

DURACIÓN

1'30 a 2 horas

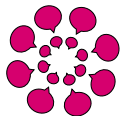
MATERIAL DIDÁCTICO

- Tablero y fichas de juego
- Pruebas, juegos y preguntas de cada panel
- Dado de juego
- Folios y rotuladores
- Ficha de información de la actividad

MATERIAL FUNGIBLE

EVALUACIÓN

OBSERVACIONES



3.6. ACTIVIDAD

CUENTACUENTOS

OBJETIVOS

- Conocer que es el cambio climático y cuales son las causas que lo originan.
- Fomentar actitudes positivas hacia el entorno natural y rural más cercano.

DESTINATARIOS

Alumnos/as de Infantil y primeros ciclos de Primaria.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Antes de comenzar la actividad se tiene que crear un ambiente de expectación hacia el cuento para captar al máximo la atención de los niños/as.

Una vez hemos logrado esto iniciamos la narración del cuento, intentando utilizar un lenguaje adecuado para las edades, repitiendo los conceptos que queremos trabajar con ellos/as.

Cuando hemos acabado la narración del cuento debemos repasar lo que hemos contado.

DURACIÓN

Entre 45 minutos y 1 hora.

MATERIAL DIDÁCTICO

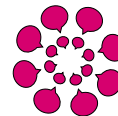
El cuento y las marionetas.

MATERIAL FUNGIBLE

EVALUACIÓN

Al acabar la el cuento repasaremos los conceptos que hemos trabajado con ellos para ver si se les han quedado claros o necesitan alguna aclaración.

OBSERVACIONES



3.7. ACTIVIDAD

SALIDAS PRÁCTICAS

OBJETIVOS

- Poner en práctica los contenidos y actitudes trabajadas en clase.
- Ofrecer herramientas para la reflexión sobre la situación actual.
- Fomentar actitudes positivas hacia el entorno natural y rural más cercano.

DESTINATARIOS

Alumnos/as de Primaria

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Elegir un entorno en el que poder visualizar el efecto tanto positivo como negativo de la acción humana. Proponer actividades de análisis y valoración del lugar.

Otras salidas donde poder trabajar actitudes, procedimientos y contenidos de educación ambiental es realizando una estancia en algún equipamiento de Educación Ambiental.

DURACIÓN

Depende de la salida elegida

MATERIAL DIDÁCTICO

MATERIAL FUNGIBLE

- Folios bolígrafos o lápices

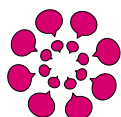
EVALUACIÓN

OBSERVACIONES

4. Evaluación y resultados conseguidos

Podríamos presentar los resultados diciendo: *“de 9 colegios y 10 municipios con los que se ha realizado alguna de las actividades sobre el cambio climático, podemos afirmar que hemos sensibilizado a tantos niños/as, adultos, etc”*. Pero seguramente estaríamos distorsionando la realidad.

No podemos medir los resultados educativos inmediatamente de forma cuantitativa, porque bien sabemos que nuestro trabajo dará su fruto a lo largo del tiempo. Quizá alguno de los niños/as que pase por nuestros equipamientos o participe de nuestras actividades, quede prendado de nosotros y provoque en él un cambio de actitudes repentino. Pero nosotros seguimos creyendo que los objetivos que hoy



trabajamos darán sus frutos en un futuro y esperemos que no muy lejano.

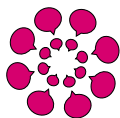
Lo único que podemos afirmar es el gran trabajo educativo que se realiza en cada actividad, desarrollado por verdaderos educadores/as que siguen creyendo en la Educación Ambiental como motor de cambio y transformación para construir entre todos/as una mejor sociedad.

TABLA DE MUNICIPIOS EN LOS QUE SE HA TRABAJADO EL CAMBIO CLIMÁTICO

FECHA	ACTIVIDAD	MUNICIPIO	Nº DE PARTICIPANTES	EDAD O CURSO	OBSERVACIONES
07-09/10/07	Semana medioambiental	Xeraco	75 niños/as	Primaria y Secundaria	Realización de talleres, experimentos y juegos con la temática del CC.
10/11/07	Gyncana ambiental	Puzol	para 50 niños/as	4ºP	
20-24/11/07	V Semana medio-ambiental	Almoines	80	escolares y adultos	Videoforum: Una verdad incómoda. Taller y charla sobre le cambio climático
26/01/08	Taller Cambio Climático	Alboraya	20 niños/as	6-10 años	
17/04/08	Actividades medio-ambientales	L'Eliana	100 niños/as		
05/06/08	Gyncana ambiental	Vall d'Uxó	100 niños/as	6-12 años	
05/06/08	Charla cambio climático	Canet d'en berenguer		profesores/as	
06/06/08	Gyncana ambiental	Genovés	30 niños/as		
07-09/10/08	V Semana Medio Ambiente	Xeraco			Se realiza el juego del cambio climático para primaria y la dinámica de efectos para ESO
23/12/08	Gyncana ambiental	Cárcer			



FECHA	ACTIVIDAD	EQUIPAMIENTO	Nº DE PARTICIPANTES	EDAD O CURSO
10-11/04/08	GYNCANA AMBIENTAL	GRANJA ESCUELA LUIS AMIGÓ. VILLAR DEL ARZOBISPO	80 niños/as	3º y 4ºP
14-16/04/08			45 niños/as	3º a 5ºP.
23-25/04/08			45niños/as	3º y 4ºP
08-09/05/08			30 niños/as	4ºP
12-13/05/08			120 niños/as	1º y 2ºP
14-16/05/06			119 niños/as	1º y 2ºP
21-22/05/08			21 niños/as	1º y 2ºP
02-03/05/08			60 niños/as	3º -5ºP
12-13/06/08			85 niños/as	1º y 2ºP



1^{er} Encuentro de delegados sindicales por el medio ambiente

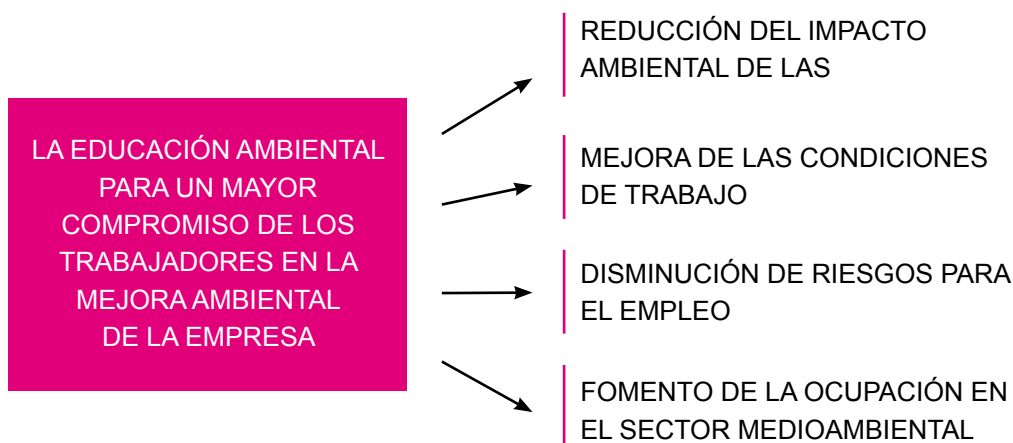
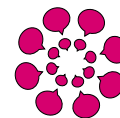
INTRODUCCIÓN

La participación activa de los sindicatos es fundamental para la sensibilización, la transmisión de las preocupaciones e intereses colectivos y la motivación e implicación de los trabajadores en la problemática medioambiental derivada de las actividades económicas. Esta Responsabilidad Compartida, que proviene de la Cumbre de Río de Janeiro de 1992, es el motor de nuestra actuación sindical en medio ambiente.

El "1^{er} Encuentro de Delegados Sindicales por el Medio Ambiente" de UGT País Valenciano tuvo lugar en Villahermosa del Río los días 2 y 3 de octubre de 2008, en el Mas de Borrás, un centro de turismo rural y educación ambiental situado a los pies del Parque Natural de Peña-golosa. A lo largo de dos intensos días, 55 delegados de todo el País Valenciano participaron en este primer encuentro que nos ha permitido concretar una serie de propuestas para fomentar la incorporación del medio ambiente en la acción sindical.

Los delegados en las empresas debemos asumir nuestra responsabilidad como trabajadores y estar dispuestos a liderar el compromiso de mejora ambiental. Los beneficios de este esfuerzo son significativos: reducción del impacto ambiental, mejora de las condiciones de trabajo, disminución de los riesgos para el empleo y fomento de la ocupación en el sector medioambiental.





Pero la participación de los trabajadores en la gestión ambiental de las empresas es más complicada que en otros temas sindicales, dada la carencia de cobertura legal. Ni la legislación laboral ni la medioambiental o sectorial

promueven o garantizan que los trabajadores y sus representantes intervengan en esta materia.

Así pues, a diferencia de como ocurre en el caso de la seguridad y salud en el trabajo, en el que la figura del Delegado de Prevención está perfectamente regulada por la Ley de Prevención así como sus competencias e itinerario formativo, existe un vacío legal respecto a la figura del Delegado de Medio Ambiente.

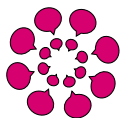
A raíz de acuerdos entre empresas y trabajadores, en el País Valenciano ya existen Delegados de Medio Ambiente que se están dedicando a la mejora del comportamiento ambiental de sus empresas, y este camino es en el que estamos trabajando.

OBJETIVOS DEL ENCUENTRO

El objetivo general que nos planteamos con la realización de este primer Encuentro Sindical de Delegados por el Medio Ambiente fue crear un espacio de debate en la Organización que nos permita, anualmente, analizar los avances en la sensibilización y participación de los trabajadores en la problemática medioambiental de sus empresas.

Se concretaron una serie de objetivos operativos para conseguir que nuestros delegados:

- profundicen en el conocimiento de la problemática ambiental actual,
- conozcan los ecosistemas naturales de la Comunitat Valenciana y se conciencien de la necesidad de su conservación,
- tomen conciencia de la importancia de actuar desde los puestos de trabajo en la reducción del impacto ambiental de sus actividades,



- compartan experiencias de buenas prácticas y acciones positivas en sus empresas
- trabajen en el diseño de herramientas que nos permitan incrementar la participación de los trabajadores en la gestión ambiental de las empresas.

METODOLOGÍA

Para cada uno de los objetivos identificados se optó por un método didáctico distinto, de forma que las actividades fueran variadas y se mantuviera la atención de los asistentes en todo momento.

Objetivo 1: profundizar en el conocimiento de la problemática ambiental actual.

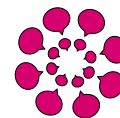
En este caso se decidió utilizar una metodología expositiva, mediante la técnica de charla-coloquio, en la que se invitó a un experto sobre cambio climático que nos expuso las principales claves para entender el fenómeno. Tras la exposición se abrió un extenso debate en el que los delegados participaron activamente.

Objetivo 2: conocer los ecosistemas naturales de la Comunitat Valenciana y tomar conciencia de la necesidad de su conservación.

Se optó por una metodología demostrativa en la que se utilizó el recurso didáctico del Espacio Natural Protegido en el que se localizaba el centro en el que nos alojábamos: el Parque Natural del Peñagolosa. La actividad consistió en una visita guiada por el Director-Conservador del Parque, que nos estuvo explicando la historia de la conservación de los espacios naturales desde los primeros en crearse hasta la actualidad, y aterrizó en la reciente creación del parque de Peñagolosa, que al principio contó con reticencias entre sus pobladores.

Pudimos admirar la riqueza natural del entorno con el pico como telón de fondo, con más de 1.800 m de altitud, que alberga una buena representación de los distintos hábitats de monte mediterráneo de altura: pino blanco, rojo y negral, carrasca, sabina, roble, arce, álamo, chopo, tilo, nogal e infinidad de plantas aromáticas, setas y una fauna variada.





Objetivo 3, 4 y 5: toma de conciencia de la importancia de actuar desde los puestos de trabajo en la reducción del impacto ambiental de sus actividades; puesta en común de experiencias de buenas prácticas y acciones positivas en sus empresas; trabajar en el diseño de herramientas que nos permitan incrementar la participación de los trabajadores en la gestión ambiental de las empresas.

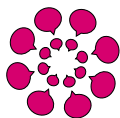
Para estos tres objetivos se utilizó una metodología activa a través de una técnica grupal, que permite estimular la acción de los participantes, con las ventajas que ofrece fomentar la conciencia colectiva, favorecer una actitud más crítica y responsable y estimular la iniciativa y la creatividad. Así mismo se fomentan las relaciones humanas: aprendiendo a hablar y a escuchar, ayudando a tomar un acuerdo, estimulando el diálogo, conociendo otros criterios, etc.



Mediante la distribución en pequeños grupos de discusión con ayuda de un animador se pretendía favorecer el intercambio de ideas y opiniones de manera informal entre los integrantes del grupo.

El trabajo se realizó en varias fases:

1. *Una primera dinámica de presentación del grupo*, que permitiera el conocimiento más directo de los participantes. En un ambiente relajado e informal se hizo una ronda de intervenciones en las que cada uno comentaba lo que esperaba aprender en estas sesiones.
2. *Una segunda fase consistió en la puesta en común de experiencias positivas*, en la que cada participante exponía en el seno del grupo un ejemplo de buena práctica en el ámbito de la gestión ambiental en su empresa. De esta forma partimos de experiencias positivas para reforzar la idea de que en muchos casos se están haciendo cosas bien que nos animan a proponer mejoras en nuestro entorno, en este caso, en nuestro centro de trabajo.
3. *Una tercera fase de trabajo de estudio y análisis en los grupos*, para perfilar las herramientas que nos permitan conseguir que los trabajadores seamos un motor de cambio hacia el desarrollo sostenible de las actividades económicas de las que formamos parte. Este trabajo fue más dirigido, ya que los monitores seleccionamos dos temas concretos que destacamos como clave para



la consecución de nuestros objetivos sindicales en medio ambiente: la Negociación Colectiva y la figura del Delegado de Medio Ambiente.

Para conducir el debate preparamos dos fichas que cada grupo debía de completar después del debate interno, y que luego nos servirían para la posterior puesta en común de los resultados y el debate final y redacción de conclusiones:

GRUPOS 1 Y 2: EL DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE: funciones, número de delegados en la empresa, proceso de elección, crédito horario, necesidades formativas, perfil sindical.

GRUPOS 3 Y 4: EL MEDIO AMBIENTE EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: argumentos, compromisos ambientales a exigir, herramientas de participación y determinación del peso que debe ocupar el medio ambiente en la acción sindical.

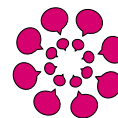


RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de este encuentro se ha podido constatar a través de las intervenciones de los participantes que el medio ambiente es asumido por el movimiento sindical como una pieza clave para su acción en las empresas, pero que aún existen puntos en los que es necesario un trabajo de consolidación para que esta acción pueda ser más efectiva.

El trabajo de los grupos dio como fruto una serie de propuestas para impulsar la acción sindical como pieza clave para el desarrollo sostenible. Cada grupo nombró un portavoz que expuso las conclusiones del trabajo realizado.





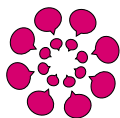
Los puntos clave que se consensuaron fueron:

GRUPOS 1 Y 2: EL DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE:

- La figura del delegado de Medio Ambiente es fundamental en las empresas. Tendrán capacidad incluso de paralizar las actividades que estén ocasionando algún impacto ambiental.
- Esta responsabilidad ha de recaer sobre trabajadores que estén muy concienciados con estos temas y por supuesto que tengan ganas de mejorar su lugar de trabajo.
- Los delegados tienen una importante función de vigilancia y seguimiento del cumplimiento de la normativa y de la correcta gestión ambiental de sus centros de trabajo. Para ello la empresa debe aportarles la información necesaria y se reunirán con ellos periódicamente.
- Los delegados de medio ambiente necesitarán crédito horario suficiente para el desempeño de sus funciones, y recibirán formación específica sobre las cuestiones ambientales de su actividad.
- Los delegados de medio ambiente deberán hacer llegar la información al resto de trabajadores, mediante programas o campañas de comunicación.

GRUPOS 3 Y 4: EL MEDIO AMBIENTE EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA:

- Toda empresa tiene una responsabilidad en los temas ambientales. Los trabajadores también y es por eso que queremos participar.
- Una mejora de la imagen ambiental de la empresa es un elemento diferenciador de competitividad. El cuidado del medio ambiente es rentable.
- En el convenio colectivo los compromisos ambientales que hemos de exigir a las empresas son, entre otros, realizar un estudio del impacto ambiental, elaborar un plan de gestión y concretar un plan de formación y participación de los trabajadores.
- Se tiene que concretar la figura del delegado de medio ambiente, definir sus funciones y necesidades de formación y concretar un crédito horario. Tendrán el mismo peso que los delegados de prevención.
- Como estructura de participación se creará una Comisión de Medio Ambiente, en la que participarán los Delegados de Medio Ambiente y los representantes que la empresa designe de forma paritaria.



PUBLICACIÓN FINAL

Las propuestas generadas en estos debates junto con las conclusiones finales nos han permitido a su vez la redacción y edición del “Cuaderno de Acción Sindical en Medio Ambiente”, publicación que proporciona a nuestros delegados y cuadros sindicales los argumentos básicos para asumir el medio ambiente como un tema más de la acción sindical y nos sirve como herramienta básica con la que trabajar en todas nuestras acciones formativas.

En esta publicación se redactó un capítulo exclusivo sobre las necesidades formativas de los trabajadores y, en particular, nuestros representantes sindicales, para lograr una mejora en su sensibilización y su conocimiento sobre los temas ambientales. Los objetivos de una adecuada formación medioambiental son:

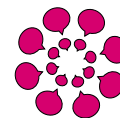
- Que los trabajadores se conviertan en elementos dinamizadores de la preocupación por la gestión ambiental de su empresa como estrategia preventiva.
- Facilitar el ejercicio de estos nuevos derechos y competencias que se les van a asignar como representantes de los trabajadores.

Así pues, a la hora de diseñar las acciones formativas es muy importante diferenciar las que van orientadas al conjunto de la plantilla de una empresa de las que van dirigidas específicamente a los delegados, ya que los programas deben ir adaptados a las necesidades derivadas de las diferentes responsabilidades que tengan asignadas.

Los itinerarios formativos diseñados para delegados que tengan competencias medioambientales deben capacitarles para:

- conocer claramente sus competencias, atribuciones, derechos y garantías para poder ejercer sus funciones,
- poder detectar los problemas ambientales en su empresa,
- poder formular las cuestiones y dudas a los asesores medioambientales del sindicato,
- analizar y evaluar las posibilidades de intervención ante las distintas cuestiones a tratar,
- plantear correctamente las alternativas y propuestas de mejoras en los órganos de participación de la empresa.

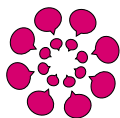




En consecuencia, algunos de los temas sobre los que deben tener conocimientos los Delegados para estar en condiciones de iniciar su participación en las negociaciones que se originen son:

Itinerario formativo del Delegado de Medio Ambiente:

- Problemática ambiental general:
 - Cambio climático: necesidades de actuación y adaptación.
 - Salud ambiental: la problemática de la contaminación.
 - Las actividades económicas y el medio ambiente.
 - Los espacios naturales de la Comunitat Valenciana.
- Repercusiones ambientales de las actividades empresariales, en cuanto a:
 - la adquisición de materias primas, productos o servicios
 - procesos del funcionamiento normal de la empresa
 - posibles malos funcionamientos, riesgos de accidentes
 - características de los productos y servicios que ofrece
 - consumo de energía y agua y estrategias de ahorro y eficiencia
 - generación de residuos, vertidos y emisiones a la atmósfera, estrategias para su minimización
 - mejores tecnologías limpias disponibles, buenas prácticas ambientales
 - la problemática de la movilidad al centro de trabajo: planes de transporte alternativo a las empresas
- Situación del medio ambiente en el territorio donde se encuentra la empresa.
- Legislación ambiental aplicable, permisos, licencias, planes de reducción de residuos, etc.
- Instrumentos de certificación ambiental y posibilidades de ser utilizados por la empresa (sistemas de gestión ambiental, etiquetado ecológico).
- Ayudas públicas para inversiones medioambientales.



Ull Solis, A.; Martínez Agut M^a
P.; Piñero Guilamany, A.; Palacios
Gracia. B.; Aznar Minguet, P.
(Universitat de Valencia)

Introducción de la sostenibilidad en los currícula universitarios

RESUMEN

Presentamos un estudio realizado por nuestro grupo de investigación, sobre la posibilidad de ambientar los currícula universitarios introduciendo el concepto de sostenibilidad en la docencia, a través del tratamiento de los contenidos y prácticas de las diferentes asignaturas en distintas titulaciones, desde criterios sostenibles.

La finalidad general de nuestro estudio es la formación de profesionales comprometidos con la sostenibilidad, lo que va a requerir la generación de esquemas formativos que integren el medio ambiente natural y social en la actividad profesional de los titulados universitarios, así como la aplicación de nuevos instrumentos pedagógicos para facilitar (mediar) la adquisición por parte de los estudiantes universitarios de las competencias que un desarrollo humano ambiental y socialmente sostenible precisa.

A partir de estos requerimientos hemos realizado un estudio empírico con una muestra de profesores de la Universidad de Valencia para analizar las preconcepciones del profesorado en los aspectos referidos en el documento "Bolonia sostenible" basado en la Carta Universitaria de Educación Superior para un desarrollo sostenible de la RED Copérnicus-Campus constituida en el seno de la CRE (Conferencia Europea de Rectores).

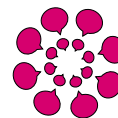
INTRODUCCIÓN

Partimos de la idea de que el desarrollo sostenible es un concepto dinámico que requiere un conjunto de procesos de cambio en las relaciones entre los sistemas y procesos sociales, económicos y naturales que pueden propiciar una confluencia equilibradamente integrada entre la economía, el progreso social y el respeto por la diversidad biológica y cultural.

Desde esta óptica la institución universitaria no puede quedar al margen del camino hacia la sostenibilidad; lo que implica reorientar la gestión de recursos, la docencia, el aprendizaje, las interacciones entre los miembros de la comunidad universitaria y las relaciones entre la universidad y la sociedad con criterios sostenibles (Capdevila, I, 1999, Geli, A.M. et al., 2004; Martínez-Agut, M.P., 2008).

La UNESCO, en 1998, apuntaba que cada vez más, las universidades están llamadas a desempeñar una función de liderazgo en el desarrollo de formas de educación interdisciplinarias y transdisciplinarias y éticamente orientadas, a fin de idear soluciones para los problemas vinculados al desarrollo sostenible.

Las universidades no se constituyen tan sólo en centros de generación de conocimiento, sino que a



través de la formación de los estudiantes, la investigación, la promoción de una conciencia crítica, etc, asumen un rol de responsabilidad sin precedentes en la historia de los estudios superiores, de difusión de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos favorables hacia un desarrollo humano sostenible a aplicar por los nuevos titulados universitarios en el ejercicio de sus respectivas profesiones.

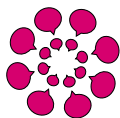
En el ámbito universitario la educación para la sostenibilidad se ha venido incorporando desde hace dos décadas, existiendo ya varias referencias a nivel nacional e internacional de la coordinación de las universidades interesadas en la ambientalización; cabe destacar:

- La Declaración de Talloires (1990) para un futuro sostenible.
- La Carta Universitaria para el desarrollo sostenible firmada por la Conferencia de Rectores Europeos (CRE) (1993) y creación del Programa COPERNICUS; se dirige a introducir la perspectiva de la sostenibilidad en todo el sistema universitario, estimular y coordinar proyectos de investigación interdisciplinarios, estrechar las relaciones de la universidad con otros sectores sociales y promover la formación de todos los titulados universitarios en competencias, no sólo científicas y técnicas, sino también sostenibilizadoras para que en el posterior desempeño de sus funciones profesionales tomen decisiones y realicen sus acciones de acuerdo a criterios sostenibles.
- Declaración de Lüneburg (1997) sobre "Higher education for sustainable development": impulsa el desarrollo de una Agenda 21 Universitaria.
- UNESCO (2003): Declaración de la Década de la educación para el Desarrollo sostenible (2005-2014). Tiene como finalidad la construcción de un mundo en el que todos tengan igualdad de acceso a la educación, a través de la cual aprender los valores, comportamientos y estilos de vida coherentes para un futuro sostenible y para la transformación positiva de la sociedad.

En septiembre de 2002 la Asamblea de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) aprobó por unanimidad la creación del "Grupo de Trabajo de la CRUE sobre la Calidad Ambiental y el Desarrollo Sostenible en las universidades españolas". A este grupo de trabajo se han adscrito 24 universidades y fue auspiciado por algunas de las universidades que más tiempo y esfuerzo han dedicado a estos temas (Politécnica de Cataluña, Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona, Girona...). Actualmente está en estudio una macro-encuesta promovida por la CRUE, dirigida a todos los profesores universitarios de todas las universidades españolas para diagnosticar el grado de introducción de criterios de sostenibilidad en la docencia.

OBJETIVOS

- a) Conocer el grado de ambientalización curricular de los estudios de distintas licenciaturas que se imparten en la Universidad de Valencia para diagnosticar la situación de partida.
- b) Dinamizar grupos de profesores para aplicar la introducción de la sostenibilidad en los currícula (Titulaciones de Química; Geografía y Ciencias Sociales).



METODOLOGÍA

La metodología utilizada, de base empírica, conforma una estructura descriptivoexploratoria y evaluativa basada en un diseño de encuesta. Los datos objetivos nos permiten describir la situación inicial de partida en relación a la introducción de la sostenibilidad en los curricula universitarios y generar diseños de diálogo disciplinar para facilitar la puesta en marcha del compromiso institucional con las tesis y prácticas del desarrollo sostenible e incorporar la perspectiva de la sostenibilidad en todas las titulaciones de enseñanza superior a través de la incorporación de contenidos que faciliten el desarrollo de competencias sostenibilizadoras.

Como instrumento de análisis se ha elaborado un cuestionario (ver cuestionario completo en página web de ACUVEG), que se ha aplicado a una muestra de profesores de la Universidad de Valencia; el cuestionario, que fue remitido por correo electrónico, contiene 27 variables propias del tema estudiado o dependientes, además de 18 variables explicativas o independientes. Las 27 variables relativas al tema se han clasificado en 4 categorías:

- identificación
- percepción
- interpretación
- comportamiento

Los cuestionarios han sido cumplimentados por un total de 331 profesores que imparten sus materias en las titulaciones de la Universidad de Valencia, y dependen de diferentes departamentos.

El tratamiento de los datos ha permitido generar un sistema permanente de medición del grado de ambientalización curricular en nuestra universidad, como técnica de evaluación del desarrollo o evolución de los resultados inicialmente obtenidos. Así, hemos creado un nuevo indicador, al que llamamos Indicador p. Se trata de un constructo algebraico, aplicable a las preguntas cuyos ítems están escalados, cuyo rango es, en todos los casos y para todas las cuestiones, $[0;1]$, independientemente de la longitud de la escala respectiva, donde 0 significa el 100% de concentración de respuestas en el ítem que refleja el peor de los casos para la sostenibilidad, y 1 el 100% de concentración de respuestas en el mejor de ellos (Piñero, A. et al. 2006).

También, tomando prestadas formas de la metodología Delphi, hemos creado coeficientes de ponderación que cuantifican la importancia atribuida en el conjunto a cada una de las distintas variables escaladas. Esto nos permite tomar los índices p de cada una de las variables, y generar un índice p correspondiente a cada una de las 4 categorías antes citadas. Finalmente, es posible integrar todos los índices particulares en un solo índice global, con lo que podemos calcular el índice p global de Ambientalización Curricular en la Universitat de Valencia, en cada momento del tiempo en que se realice una nueva encuesta para medirlo.



Posteriormente se han constituido Grupos Nominales de discusión disciplinar de los profesores de las titulaciones tomadas como piloto (Química, Geografía y Ciencias Sociales), como estudio prospectivo de la inclusión de la sostenibilidad en los currícula. (Martínez-Agut, M. P., et al., 2007).

RESULTADOS

A continuación se muestran algunos de los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario:

1. Características de la Muestra:

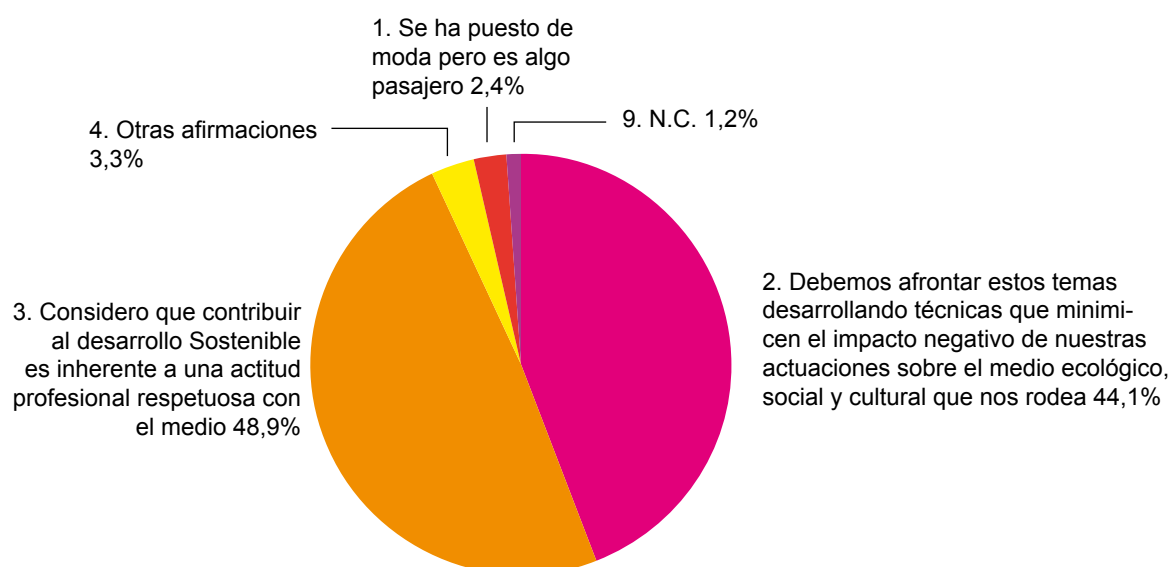
Un 77,2% es profesorado funcionario (catedráticos o titulares de universidad) y un 89,1% tiene dedicación exclusiva a la universidad. Un 80,7% es profesorado con más de 10 años de experiencia (entre 10 y 40 años) y el 41,7% son mujeres y el 56,8% hombres.

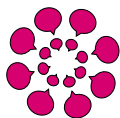
Tabla 1. Segmentos del saber a los que pertenecen los profesores encuestados.

VE.2 Segmentos del saber de los departamentos a los que pertenecen los profesores entrevistados	Nº de profesores %	%
1. Artes y Humanidades	33	10,0
2. Ciencias	152	45,9
3. Ciencias de la Salud	31	9,4
4. Ciencias Sociales y Jurídicas	102	30,8
5. Ingeniería y Arquitectura	2	0,6
9. NC	11	3,3
TOTAL	331	100,0

2. Actitudes del profesorado ante los problemas ambientales:

Figura 1.- Respuestas a la Pregunta 1 del cuestionario.





Dejando atrás la composición de la muestra, y entrando en las cuestiones relativas al estudio, en la Figura I, se ve cómo la respuesta más comprometida es respondida por el 48'9%, y el índice p se sitúa en 0'74, lo que en principio es satisfactorio, pues implica un elevado grado de vinculación a los criterios de sostenibilidad, al menos en cuanto a actitudes. En la Tabla 2 puede observarse que existen diferencias en función del área de conocimiento del profesorado y en la Tabla 3 que la edad es relevante en cuanto a las actitudes, ya que encontramos diferencias significativas en función de la edad.

Tabla 2.- Respuestas a la Pregunta I del cuestionario por segmentos del saber.

		Segmentos del saber del Departamento de adscripción					
P1 Problemática medioambiental. Afirmación con la que más se identifica	total	1. Artes y Humanidades	2. Ciencias	3. Ciencias de la Salud	4. Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Educación	5. Ingeniería y Arquitectura	9. N.C.
1. Se ha puesto de moda pero es algo pasajero	2,4	3,0	3,9	3,2	0,0	0,0	0,0
2. Debemos afrontar estos temas desarrollando técnicas que minimicen el impacto negativo de nuestras actuaciones sobre el medio ecológico, social y cultural que nos rodea	44,1	45,5	49,3	45,2	37,3	50,0	27,3
3. Considero que contribuir al desarrollo Sostenible es inherente a una actitud profesional respetuosa con el medio	48,9	51,5	44,1	45,2	56,9	50,0	45,5
4. Otras afirmaciones	3,3	0,0	2,0	6,5	3,9	0,0	18,2
9. N.C.	1,2	0,0	0,7	0,0	2,0	0,0	9,1
total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
total de profesores entrevistados	331	33	152	31	102	2	11
	0,74	0,74	0,71	0,72	0,80	0,75	0,81



Tabla 3.-Respuestas a la Pregunta 1 del cuestionario por edades.

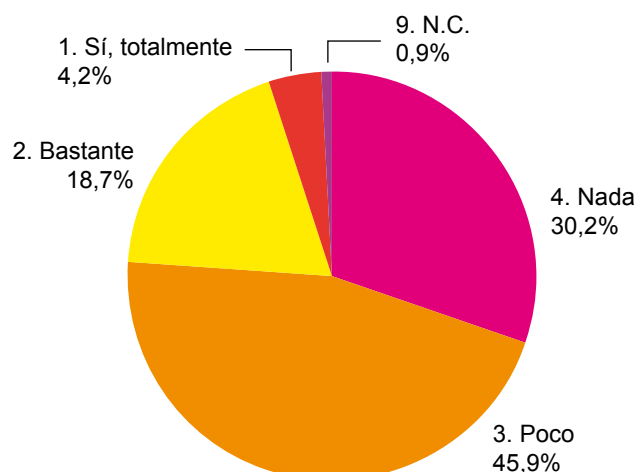
		Tramos de Edad				
P1 Problemática medioambiental. Afirmación con la que más se identifica	total	1. Hasta 35 años	2. De 36 a 45 años	3. De 46 a 55 años	4. De 55 ó más años	9. N.C.
1. Se ha puesto de moda pero es algo pasajero	2,4	3,7	2,5	3,1	0,0	0,0
2. Debemos afrontar estos temas desarrollando técnicas que minimicen el impacto negativo de nuestras actuaciones sobre el medio ecológico, social y cultural que nos rodea	44,1	55,6	44,1	44,3	37,8	40,0
3. Considero que contribuir al desarrollo Sostenible es inherente a una actitud profesional respetuosa con el medio	48,9	33,3	49,2	49,6	55,6	50,0
4. Otras afirmaciones	3,3	7,4	4,2	0,8	6,7	0,0
9. N.C.	1,2	0,0	0,0	2,3	0,0	10,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total de profesores entrevistados	331	27	118	131	45	10
Indicador π [0;1]	0,74	0,66	0,74	0,74	0,80	0,78

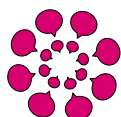
3. Formación recibida

El 30,2 % de los profesores creen que la formación que en su día recibieron en la universidad no les preparó nada para trabajar desde criterios medioambientales y de sostenibilidad en su profesión. Más del 75% creen que les preparó poco o nada.

Figura 2.- Respuestas a la Pregunta 3 del cuestionario

P.3 ¿Piensa que la formación recibida en la Universidad le ha preparado para trabajar desde criterios medioambientales y de sostenibilidad en su profesión?





Este aserto sobre insuficiencia de la formación recibida es armónico con la observación de que sólo en las últimas décadas ha eclosionado el concepto de sostenibilidad como coto al desarrollismo desenfrenado vigente desde la postguerra hasta entrado el último cuarto del siglo XX. Así, el índice π presenta una magnitud de 0'27, realmente muy baja.

4. Formación posterior.

El 31,4% de los encuestados manifiestan haberse puesto al día posteriormente, al menos con bibliografía. Casi un 15%, dice haberse actualizado investigando sobre el tema. El índice π es en este caso de 0'38, muy bajo habida cuenta que estamos, con toda probabilidad, ante una muestra de profesores cercanos al concepto objeto de análisis

5. Introducción de ambientalización curricular.

El hecho de que la mayor parte de los encuestados, el 77%, opine que la introducción de criterios y contenidos ambientales en la docencia sería una medida apropiada; y de que también un porcentaje muy alto, el 79,5%, opine que si que es posible la introducción de enfoques y conceptos relativos a la sostenibilidad en sus asignaturas, representa un buen punto de partida para comenzar un Programa de Ambientalización Curricular.

En cuando a la pregunta de si en la titulación en la que el profesor imparte docencia se contemplan acciones que preparen a los futuros licenciados a afrontar los problemas ambientales desde el ámbito de su competencia profesional. Algo más de la mitad (56,8%) responden afirmativamente, aun señalando que hay mucho que hacer en este campo. Sólo el 10,3% responden con un sí a la aseveración de que el nivel es bastante satisfactorio. El 25,1% afirman desconocerlo. El índice p es ahí de 0'46.

6. Disposición al cambio:

Tabla 4.- Respuestas a la pregunta 13 del cuestionario por sexos.

		Sexo		
P13 Si se le ofreciera, ¿consideraría Vd. la posibilidad de ambientalizar el contenido y la metodología de la/s asignatura/s que imparte y/o coordina?	total	1. Hombre	2. Mujer	9. N.C.
1. Sí	29,9	30,9	29,0	20,0
2. Sí, si recibiera materiales y/o información necesaria para hacerlo	54,7	53,2	57,2	40,0
3. No	10,9	10,6	10,9	20,0
9. N.C.	4,5	5,3	2,9	20,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Indicador π [0;1]	0,60	0,61	0,59	0,50



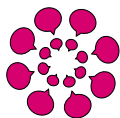
Como puede observarse en la Tabla 4, el 84'6% responde afirmativamente, aunque un 54,7% sea condicionado a que se le faciliten herramientas para ello. El valor del índice π de 0'60, avala lo positivo de las respuestas.

El contenido de las respuestas a esta cuestión llena de sentido a nuestro esfuerzo investigador. Es muy importante que el 55% de los profesores pida materiales y/o información para proceder a la ambientalización curricular de sus asignaturas, y en consecuencia este es uno de los objetivos centrales del equipo que está desarrollando este estudio.

Tabla 5.- Respuestas a la Pregunta 14 del cuestionario por sexos.

		Sexo		
P14 ¿Qué le parece la posibilidad de realizar un Plan de Ambientalización Curricular para las materias propias de la titulación en la que Vd. imparte docencia?	total	1. Hombre	2. Mujer	9. N.C.
1. Me parece un proyecto necesario que debería realizarse	43,8	41,5	48,6	0,0
2. Me parece bien, siempre que no me suponga un trastorno excesivo	25,4	28,2	21,0	40,0
3. No tengo ninguna opinión formada	21,5	21,3	21,0	40,0
4. No me parece bien	0,9	1,1	0,7	0,0
5. Otra	3,0	2,1	4,3	0,0
9. N.C.	5,4	5,9	4,3	20,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Total de profesores entrevistados	331	188	138	5
Indicador π [0;1]	0,74	0,73	0,76	0,50

Sobre la posibilidad de realizar un Plan de Ambientalización curricular para las materias propias de la titulación en que imparten docencia, el resultado es el que figura en la tabla anterior. El índice π de 0'74 habla por sí mismo de lo positivo de las respuestas promedio.



CONCLUSIONES

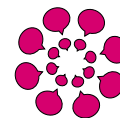
1. Respecto a la encuesta realizada cabría destacar:

- Elevado grado de vinculación del profesorado universitario con los criterios de sostenibilidad al menos en cuanto a actitudes del profesorado.
- Escasa formación previa en temas relacionados con la sostenibilidad, aun con un alto porcentaje que se ha puesto al día posteriormente.
- Consideración de que la introducción en los currícula de criterios y contenidos relacionados con la sostenibilidad es una medida apropiada, y posible.
- Existencia de un porcentaje importante del profesorado encuestado que muestra disponibilidad a participar en programas de ambientalización curricular desde las asignaturas que imparten.
- Creación de un Sistema Cinemático de medición permanente del estado y del avance o retroceso de la ambientalización curricular; este sistema se concreta en un conjunto de indicadores que responden al nombre común de "Indicador π ".

2. Respecto a los resultados de la discusión disciplinar en los Grupos Nominales de profesores cabría destacar:

- Determinación de un Perfil de Competencias ambientalizadoras básicas que un titulado universitario tiene que haber desarrollado al concluir sus estudios, para aplicarlas en los ámbitos laborales de sus profesiones respectivas, de modo que sus decisiones y acciones las hagan coherentes con los criterios de la sostenibilidad. La determinación del perfil se ha realizado desde el modelo de formación orientado al aprendizaje de competencias; modelo que se inscribe en el marco de renovación pedagógica en la universidad impulsado por la directrices de la Convergencia Europea de los estudios superiores (Aznar Minguet, P, 2006). El Perfil incluye competencias en tres ámbitos:

- a) Cognitivo (ámbito del saber) referido a la comprensión crítica de la problemática ambiental global, nacional, local.
- b) Metodológico (ámbito del saber hacer) referido a la adquisición de habilidades, estrategias, técnicas y procedimientos para la toma de decisiones y la realización de acciones relacionadas con el medio ambiente.
- c) Actitudinal (ámbito del saber ser) referido al desarrollo de actitudes y valores ambientales.



BIBLIOGRAFÍA

Aznar Minguet, P. (2006). El reto educativo de la sostenibilidad en el marco europeo de la educación superior. En A. Escolano Benito, Cambio educativo y cultura de la sostenibilidad. Madrid: Biblioteca Nueva.

Capdevila i Peña, I. (1999): L'ambientalització de la universitat. Di7 Edició.

Monografies d'educació ambiental. N° 6.

Geli, A. M^a et al (2004). Ambientalización curricular de los estudios superiores. Girona: Universidad de Girona. Publicaciones/RED ACES.

Martínez Agut, M.P.; Aznar Minguet, P; Ull Solís, A; Piñero, A (2007). Promoción de la sostenibilidad en los currícula de la enseñanza superior desde el punto de vista del profesorado: un modelo de formación por competencias. Educatio S.XXI. (25) pp. 187-208

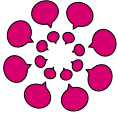
Martínez Agut, M.P. ; Ull Solís, A.; Piñero, A.; Palacios Gracia, B.; Aznar Minguet, P. (2008) Análisis de las referencias a la sostenibilidad en los nuevos títulos universitarios V Jornadas de Redes de docencia universitaria. Universidad de Alicante. www.eduonline.ua.es/jornadas2008/comunicaciones/IAI.pdf

Piñero, A.; Ull, M. A.; Martínez, M.P.; y Aznar, P. (2006): La Formación para la Sostenibilidad: el Indicador p como Medida de la Ambientalización Curricular. Ed. I

International Conference on Sustainability Measurement and Modelling (ICSMM 2006) Ver <congress.cimne.upc.es/icsmm06/esp/Proceedings.asp>

UNESCO (1998). La educación superior y el desarrollo humano sostenible. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Conferencia Mundial sobre la educación superior. París. ED 98/CONF 202/7.2

UNESCO (2005). Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014: Plan de aplicación internacional. Proyecto. París: UNESCO.



PÁGINAS WEB

ACUVEG (Ambientalización curricular en la Universitat de Valencia-Estudi General):
www.uv.es/=acuveg/

Declaración de Talloires: www.bsu.edu/greening/materials/talloires.pdf

Declaración de Halifax: Cfer.: Boletín de Educación Superior. Diciembre 2001.

CRUE/Cátedra UNESCO UPC. www.upc.es/unescogestio

Declaración de Swansea: www.iisd.org/educate/declarat/swansea.htm

Programa Copérnico): www.copernicus-campus.org



Sonia Monferrer Ventura

Técnico de Educación Ambiental

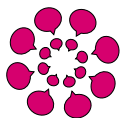
Paraje Natural del Desert de les Palmes

¡NO ESCONDAS LA CABEZA!

Un proyecto de conservación de especies.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	El por qué de las cosas
ANTECEDENTES	Así empezó todo
FASES DEL PROYECTO	Esto es lo que estamos haciendo
1. Gestión de especies	Nuestro reclamo: las tortugas
2. Proyecto educativo	Los verdaderos protagonistas: las personas
2.1. Para población escolar	Los escolares, diversión asegurada
2.2. Para todos los públicos	Los adultos, un reto educativo
a. Época	
b. Objetivos	
c. Destinatarios	
d. Metodología	
e. Difusión	
f. Actividades	
g. Evaluación	
RESULTADOS	¡Que hablen los números!
CONCLUSIÓN	Una reflexión para seguir trabajando



EL POR QUÉ DE LAS COSAS

El mundo es un lugar peligroso.
No por causa de los que hacen el mal,
sino por aquellos que no hacen nada por evitarlo.
Albert Einstein.

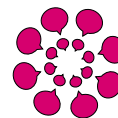
Los medios de comunicación nos recuerdan constantemente que la situación de nuestro frágil y pequeño planeta azul es crítica. Los polos se deshacen, la contaminación va en aumento, los recursos se agotan, las especies se extinguen, ... sin embargo, la raza humana (máxima responsable de estos hechos), aún teniendo conocimiento del problema y siendo consciente de las posibles soluciones, no pasa a la acción.

Este es uno de los grandes retos de la educación ambiental en la actualidad.

Si nos consideramos educadores ambientales, no podemos quedarnos cruzados de brazos y continuar diseñando proyectos encaminados únicamente a crear ciudadanos concienciados. El reto es mucho más complejo, difícil y apasionante, debemos ser capaces de inventar nuevas fórmulas que capaciten y dirijan a los usuarios de nuestros programas hacia la acción.

Para ello, la estrategia metodológica también ha de cambiar. Conozcamos el problema, pero dejemos de recrearnos en el mismo, para centrar nuestro esfuerzo en encontrar su solución y ponerla en práctica.

El proyecto que os presentamos en estas IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunidad Valenciana, es un proyecto maduro, que nació como una actividad centrada en la recuperación de la propia especie y que actualmente pretende acercarse a ese nuevo enfoque de educación ambiental. Un proyecto de conservación de especies que ha ido creciendo con los años y con cada una de las personas que ha ido aportando su granito de arena, hasta convertirlo en lo que es hoy en día. Por eso, desde el Paraje Natural del Desert de les Palmes, queremos agradecer a todas esas personas su esfuerzo, ilusión y constancia.



ASÍ EMPEZÓ TODO

Este proyecto ha ido pasando por 3 grandes fases: La primera arrancó con el objetivo de recuperar una especie, la tortuga mediterránea (*testudo hermanni hermanni*), llevar a cabo su cría en cautividad, su seguimiento en parcelas controladas y, por último, gestionar su puesta en libertad.

La segunda fase surgió a raíz de la construcción de las instalaciones del Mas de les Tortugues, donde se empezó a trabajar en la recogida de especies (tanto autóctonas como alóctonas), se iniciaron acciones para la recuperación de otras tortugas también en peligro de extinción (*testudo graeca*, *mauremys leprosa* y *emys orbicularis*), se dio información a los visitantes de la gestión de los proyectos y se comenzaron a elaborar actividades educativas destinadas a escolares.

En 2007 apareció una nueva iniciativa, cuyo objetivo perseguía “educar para la acción”, y que hizo crecer el proyecto, creando una nueva línea de trabajo, pero sin abandonar las iniciativas propuestas hasta ese momento.

Así nació ¡NO ESCONDAS LA CABEZA!. Un proyecto de conservación de especies, que aborda 2 aspectos:

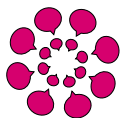
1. La gestión de la propia especie. Participando en colaboración con el Servicio de Biodiversidad de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Territorio y Vivienda, en la cría, seguimiento y suelta de especies protegidas, en la recepción de tortugas y en el control de especies en semi-libertad y libertad, y
2. El proyecto educativo. Destinado, por un lado, a la población escolar y, por otro, al público en general.

ESTO ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO

NUESTRO RECLAMO: LAS TORTUGAS

Para poder funcionar como centro de recepción de tortugas, el Paraje Natural del Desert de les Palmes mantiene una relación muy estrecha con el Centro de Recuperación de Fauna del Saler. Entre ambos equipos se ha diseñado la base de datos para el registro de entradas y salidas de las especies que pasan por las instalaciones del Mas de les Tortugues. Este documento permite realizar un seguimiento y evaluación de los animales. Así mismo, se han establecido los pasos a seguir en función de la especie recibida.

Si se trata de una especie protegida (bien sea de tierra: *testudo hermanni hermanni*, *testudo graeca*, o de agua: *emys orbicularis*, *mauremys leprosa*) es necesario conocer su procedencia y saber si viene del medio natural o de cautividad. En el primero de los casos se deja en una parcela o charca para devolverla en el menor tiempo posible a su lugar de origen. Si por el contrario, ha pasado mucho tiempo en cautividad se registra su entrada y se ubica en una parcela con las de su especie.



Sin embargo, las especies recogidas en mayor número en el Mas de les Tortugues, son los galápagos exóticos. Estos resultan difíciles de reconocer, ya que hay cientos de especies y algunas incluso se han apareado entre ellas, haciendo aparecer híbridos. En este caso la recepción se lleva a cabo igualmente utilizando la base de datos y se procede a soltar la tortuga en la balsa de exóticas.

Además de la recepción de especies también se lleva a cabo el control de las tortugas que van naciendo en nuestras instalaciones y de aquellas tortugas mediterráneas (*testudo hermanni hermanni*), que se encuentran en la parcela de seguimiento antes de su liberación definitiva en el Parque Natural de la Serra d'Irta.

Esta es la parte más naturalista del proyecto, en la que no se persiguen objetivos de educación ambiental, sin embargo, no es por ello la menos importante, ya que la gestión de las especies hace posible la existencia del recurso sobre el cual trabajar y permite la evaluación de una parte del proyecto educativo.

LOS VERDADEROS PROTAGONISTAS: LAS PERSONAS

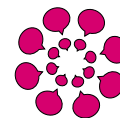
LOS ESCOLARES, DIVERSIÓN ASEGURADA

Resulta muy fácil y divertido crear un proyecto de educación ambiental con seres vivos. Es suficiente reclamo para atraer tanto a pequeños como a mayores. Sin embargo, no podemos perder de vista nuestro objetivo. No queremos que vengan a la visita como si de un zoológico se tratara. No pretendemos que al salir del centro de visitantes su ilusión sea tener una tortuga, más bien al contrario. Nuestro objetivo es ayudarles a comprender como funciona un ecosistema, pretendemos que entiendan su fragilidad y sobre todo que sean conscientes de que sus acciones pueden modificarlo e incluso destruirlo.

Este proyecto cuenta con una gran aceptación entre el profesorado y la población escolar. Presenta una variada gama de actividades que transcurren a lo largo de una mañana. En el caso de los más pequeños, además de una visita a las parcelas y el estudio de la especie, es la marioneta de una tortuga la que realiza la labor ambiental contándoles su experiencia. En grupos de mayor edad se sustituyen las marionetas por el cuento ilustrado de: "¿por qué no se puede cazar un Dodo?". Con este documento se trabaja sobre la problemática de la desaparición de especies.

Es cierto que los niños/as son el futuro, y también es verdad que el momento evolutivo en el





que se encuentran les hace más capaces, de lo que somos los adultos, de asumir la información, aceptar los cambios y e interiorizar nuevas formas de comportamiento.

Pero los proyectos educativos destinados a escolares muestran un par de inconvenientes, el primero es que, en los programas formativos de los espacios naturales protegidos, disponemos de poco tiempo para ejercer una influencia suficiente que les lleve a cambiar su forma de actuar. Y en segundo lugar, si esperamos que llegue la madurez de estos alumnos para que lleven a cabo sus acciones pro-ambientales, ¿no estamos aplazando la solución demasiado?, ¿serán reversibles, para entonces, algunos problemas que hoy aún se podrían atajar?

Así que, sin dejar este trabajo de lado, y sin abandonar a los protagonistas del futuro, decidimos abordar el problema con grupos de todas las edades, a través de una actividad lúdica y cargada de elementos educativos y este ha sido el primer paso hacia el nacimiento de un nuevo proyecto: ¡NO ESCONDAS LA CABEZA!

LOS ADULTOS, UN RETO EDUCATIVO

NO escondas la cabeza

Llevan 300 millones de años en el planeta, y ahora buscan gente como tú para evitar su desaparición

Descubre un proyecto lleno de ilusiones e historias

Conoce las tortugas y los problemas que les acechan

Participa. Que no nos digan que existieron, que las conocimos y que no hicimos nada para evitar su desaparición

15 de junio al 15 de septiembre
Actividad gratuita - se requiere reserva

Mañanas y Jueves: 11:30 y 17:30
Sábados, domingos y festivos: 11:30

Información y reservas: 944 76 07 27
Se recomienda llegar 15 min. antes

Centro de Información la Barcola
Crs. del Desert (CV147), km. 8
12460 Benicarlom (Castellón)
Tel: 944-76-07-27
parque_desert@gva.es
<http://parquesnaturales.gva.es>

GENERALITAT VALENCIANA
GOBIERNO DE LAS ILAS BALEARES, GOBIERNO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

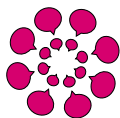


Los **tiempos** han venido marcados casi sin pensar. Las tortugas, con su ciclo de hibernación, nos han impuesto los ritmos de trabajo, que afortunadamente coinciden con los periodos en los que las familias disfrutan juntas de su tiempo de ocio; de forma que se han establecido, como periodo de ejecución del proyecto, los meses de verano, iniciando las actividades el 15 de junio y terminándolas el 15 de septiembre.

Dos grandes **objetivos** aparecen claramente marcados desde el principio:

- Conservar los ecosistemas, y por ende, las especies que los habitan.
- Educar a los participantes y capacitarlos para la acción en pro de la sostenibilidad.

Por ello durante las actividades, tratamos el tema de la desaparición de especies, intentamos relacionar nuestros actos los problemas ambientales, damos a conocer las cuatro tortugas que se encuentran en peligro de extinción y definimos acciones que aseguren pervivencia



de ésta y de otras especies.

En este punto, lo realmente complicado es alcanzar esas metas, teniendo en cuenta que hay que conseguir la atención de todos los visitantes, siendo un grupo tan diverso. Un nivel muy alto o un exceso de información supone que los más pequeños no puedan participar, por el contrario la escasa información implica que los adultos pierdan el interés por la actividad y desvíen su atención, por tanto, nuestra estrategia es ofertar 5 actividades diferentes cargadas de contenido, pero con **metodología** dinámica y participativa, para poder atender de forma adecuada a un grupo tan heterogéneo.

Planteamos llevar a cabo 6 visitas semanales, de 1 hora y media de **duración**, que dan comienzo a las 11:30 de la mañana o a las 17:30 de la tarde, y con un máximo de 30 participantes por sesión.

Cada uno de los asistentes ha **conocido el proyecto** de forma distinta: unos a través de la web, otros por los carteles que empapelan los 5 municipios del parque, otros por una anterior visita al Desert de les Palmes y otros a través de las oficinas de turismo. Todos tienen algo en común, han reservado plaza para la actividad con la intención de conocer la vida de las tortugas y poder verlas.

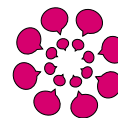
El pase da comienzo con una presentación, tanto de la persona que guía las actividades, como del proyecto y del espacio natural en el que se ubica.

La primera actividad tiene lugar frente a la balsa de las tortugas exóticas donde se, explica el problema que supone liberar especies en un hábitat que no es el suyo y se informa del servicio de recogida de tortugas del que dispone el Paraje Natural del Desert de les Palmes.

La siguiente dinámica ejemplifica, a través del juego, el funcionamiento del un ecosistema. Cada uno de nuestros visitantes (o por parejas si hay niños pequeños), se convertirá por un momento en un elemento de la naturaleza (tortuga, agua, pájaro, sol, zorro, excremento, palmito...) y lanzando un ovillo de lana, establecerá relaciones con el resto de participantes. Una vez creada la red, eliminamos algunos de los seres vivos que la componen, e introducimos otros nuevos, vemos como el entramado de hilo pierde su forma y como su estabilidad disminuye. Resulta un recurso fabuloso para ejemplificar el funcionamiento de un ecosistema.

A continuación damos a conocer **las 4 especies de tortugas** que están en peligro de extinción. Con la ayuda de caparazones y de fotografías aprendemos a diferenciar un macho de una hembra, a distinguir una tortuga de agua de una de tierra, a conocer su forma de vida y a identificar cada una de ellas. Poco a poco, conseguimos que nuestros visitantes sientan aprecio por las especies que están conociendo.

Sin embargo deberemos tener cuidado. Esta sociedad consumista en que nos encontramos, puede llevarnos a creer que porque algo nos gusta, hemos de poseerlo. Este es el mayor reto del proyecto, vencer del hecho de que podemos disfrutar de algo sin que nos pertenezca. Por tanto, para cerrar esta fase, reflexionamos sobre los conceptos de "animal salvaje" (que no agresivo) y "animal doméstico", clasificando a la tortuga en el primero de los grupos y por tanto matizando su necesidad de vivir en



Testudo hermanni hermanni
Tortuga mediterrània



Testudo graeca
Tortuga mora



Mauremys leprosa galápagos
leproso / tortuga de rierol



Emys orbicularis galápagos
europeo / tortuga d'estany

libertad. *Testudo hermanni hermanni* Tortuga mediterrània *Testudo graeca* Tortuga mora *Emys orbicularis galápagos* europeo / tortuga d'estany *Mauremys leprosa galápagos* leproso / tortuga de rierol.

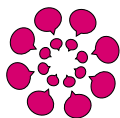
Hasta el momento se han llevado a cabo actividades cargadas de contenido y cuya finalidad ha sido concienciar sobre un problema de conservación de especies. Es ahora cuando, a través de una actividad participativa, se analizan los problemas que acechan a las tortugas, se extrapolan a otras especies y se plantean posibles soluciones. Se guía al grupo para que adquiera los compromisos de: no comprar animales salvajes o exóticos, no extraer ni introducir especies del medio natural, y de dar a conocer la información que hoy han recibido a familiares

y amigos.

Por último se visitan las parcelas de las tortugas, para conocer tanto especies procedentes de otros lugares del mundo, como las especies protegidas que han conocido durante la sesión.

Tan sólo resta despedirnos, no sin antes agradecer la atención prestada. Entregamos, a los más pequeños un recortable de una tortuga o un dibujo para pintar (según la edad) y a los adultos un separador de libros con imágenes de especies en peligro de extinción y los datos del Mas de les Tortugues, por si necesitan ponerse en contacto de nuevo con el paraje.

Antes de marcharse les pedimos que nos rellenen la **evaluación**, consistente en una cuartilla donde anotan lo que más les ha gustado, lo que creen que se podría mejorar y, donde realizan las sugerencias que consideran oportunas.



¡QUÉ HABLEN LOS NÚMEROS!

Ya han pasado casi 10 años desde el primer paso de hacia la conservación de las tortugas, pero el proyecto tal y como se ha presentado a través de esta comunicación tiene a penas dos años de vida. Aún así, debido a la difusión realizada tanto por los canales habituales (prensa, cartelería, web,...) como por las personas que han conocido el proyecto, las actividades han contado con un gran índice de participación.

El primer verano que se abrieron las puertas de: ¡No escondas la cabeza!, fue en 2007 y el número de visitantes ascendió a 1204 personas. El verano siguiente se repitió la experiencia y el número aumentó en 251 visitantes, alcanzando los 1455.



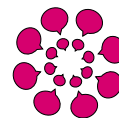
Emys orbicularis.

Especie en peligro de extinción en el momento de su suelta

Otro dato a tener en cuenta es que el 72% de los participantes provienen de la Comunidad Valenciana. Esta cifra no es casual, ya que la difusión del proyecto se hace a través de medios locales y de canales próximos a la población local, pues se considera que es ésta la que, con sus acciones, puede conseguir mejores resultados en relación a la conservación de especies de nuestro territorio.

Emys orbicularis. Especie en peligro de extinción en el momento de su suelta.

Por último, tomando como referencia el pasado año (2008), y analizando los números de la base de datos, que registra las entradas y salidas de las tortugas, podemos concluir que el proyecto está teniendo éxito pues, el número de especies que han pasado por el Mas de les Tortugues, ha sido de 390, de las cuales, 211 eran especies invasoras, que gracias a la colaboración de todos, no han sido abandonadas en el medio natural y por tanto han contribuido, en cierta medida, a la conservación de la fauna autóctona.



UNA REFLEXIÓN PARA SEGUIR TRABAJANDO

Si una noche sin luna, una noche llena de estrellas, miramos el cielo y nos permitimos por un momento sentir, si somos capaces de desconectar de las prisas, de los compromisos, de las tensiones y de la rutina, si nos dejamos llevar, notaremos la insignificancia de nuestra especie en la inmensidad del universo.

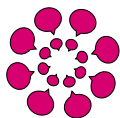
Nosotros, los humanos, nos hemos autoproclamado los dueños del mundo, hemos regresado al antropocentrismo olvidado hace siglos, y hemos decidido utilizar el planeta como si se tratase de nuestra despensa natural.

Conocemos los límites de la tierra y lo limitado de sus recursos, sin embargo, no somos capaces de llevar a la acción nuestras propias iniciativas. Hablamos de reducir la polución, de usar transporte público, de consumir menos agua, menos luz, menos papel,... Hablamos de consumir menos. Hablamos de reutilizar, de reducir y de reciclar. Hablamos y no dejamos de hablar.

Sin embargo, consumimos, generamos, malgastamos y derrochamos. Cambiamos de móvil, de pantalla de ordenador, gastamos el auto, abusamos de las bolsas y las botellas, reciclamos para acallar nuestra conciencia porque no somos capaces de reducir, y hablamos porque no tenemos el valor para actuar.

Ahora llega el momento de pasar a la acción. Como educadores ambientales que somos, debemos comenzar a plantearnos que es lo que falla y diseñar proyectos que transmitan conocimientos y creen conciencia, pero sobre todo que encaminen a la acción,... incluso a la nuestra.

Si estas leyendo este documento, si te consideras educador ambiental, este es tu reto: ¡no escondas la cabeza!

**Leonor Lapeña i Jordi Torner***Vicerektorat d'estudiants i ocupació.**Universitat Jaume I de Castelló**veo@uji.es, torner@sg.uji.es*

Programa educació ambiental per a l'estudiantat universitari

Projectes educatius front al canvi climàtic i Participació ciutadana

INTRODUCCIÓ

L'educació ambiental es mostra com un dels instruments més vàlids per a involucrar l'estudiantat en les accions de defensa del medi ambient a través de la formació i el coneixement. De fet, entre la joventut actual és un valor en alça i es considera una de les seues prioritats. L'estudiantat té una especial sensibilització cap a la protecció i preservació del nostre entorn; cap a l'adopció de comportaments i hàbits de vida ambientalment sostenibles; cap a l'assumpció de compromisos i responsabilitats en la creació d'una consciència ambiental en la societat.

Així es recull al Decret 1393/2007 de 29 d'octubre que estableix l'ordenació dels ensenyaments universitaris oficials, i que al seu preàmbul fa una referència concreta a la necessitat que les titulacions contribuïsquen també a la protecció del medi ambient

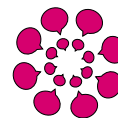
“Finalmente, se debe tener en cuenta que la formación en cualquier actividad profesional debe contribuir al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.”

I també es tracta com un manament específic, als propis estatuts de la universitat

La Universitat Jaume I valora l'educació com a participació en la transformació econòmica i cultural del conjunt de la societat i incorpora a les seues activitats, com a instruments d'acció positiva, la millora contínua de la qualitat en tots els seus serveis, el compromís social, el principi de solidaritat, el respecte a la diversitat, la igualtat entre els homes i les dones, la millora i protecció del medi ambient i el treball per la pau.

No podem deixar de referir-nos a les paraules publicades per Anna Maria Geli, qui va ser rectora de la Universitat de Girona, i que descriu una de les tasques importants de les universitats que és l'ambientalització del campus i de la vida universitària aplicada als diferents estaments, departaments i col·lectius universitaris [1]

[1] Gelli, Anna M^a Educació universitària i sostenibilitat (17/7/2006 en *Sostenible.cat*)



I finalment a l'esborrany de l'estatut de l'estudiant universitari també es fa esment de la importància de la formació en valors en el marc de la formació integral de les persones, com a manera d'accedir a una comprensió dels problemes que amenacen la consecució d'un desenvolupament humà i sostenible a escala local i universal.

Per altra part és important desenvolupar el treball dels continguts, procediments i actituds respectuoses amb el medi ambient entre l'estudiantat. Atesa la transversalitat de la matèria ens cal un treball pluridisciplinar, connectant amb diversos àmbits o titulacions presents a la universitat. Des l'àmbit jurídic, fins el purament experimental, la vessant turística, educativa, o la interpretació econòmica..., representen una manera d'aproximar-nos al medi natural.

Des d'aquesta vessant els nostres objectius en aquest programa han d'adaptar-se a la realitat econòmica, social i cultural i ecològica que ens és més propera. Aconseguir que l'estudiantat individualment i col·lectiva compregui la naturalesa complexa del medi resultat de la interacció de l'home amb l'entorn i adquireixen els coneixements, els valors, els comportaments i les habilitats pràctiques per a participar responsable i eficaçment en la prevenció i solució dels problemes ambientals.

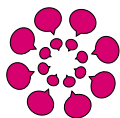
El programa d'educació ambiental que hem posat en marxa està orientat a l'estudiantat a fi que siga participatiu d'aquesta realitat, fomentant els valors ambientals al campus i la seua difusió entre l'estudiantat. Volem des d'aquesta proposta contribuir a la millora de la informació i la formació de l'estudiantat utilitzant per això diverses eines. Des del debat de les idees a la participació en camps de treball, proporcionant recursos, orientant les nostres accions, difonent els valors ambientals.

OBJECTIUS

Objectiu general: Fomentar els valors ambientals entre l'estudiantat universitari aprofitant la transversalitat d'aquesta matèria com un indicador més de la qualitat universitària de les nostres titulacions.

Com a objectius més específics:

- Conèixer i apreciar els nostres entorns naturals i vetllar per la seua protecció.
- Potenciar el programa d'educació ambiental com a complement a la tasca d'ambientalització curricular de les diferents titulacions.
- Promocionar la participació activa de l'estudiantat en la defensa i revalorització i recuperació del nostre patrimoni natural.
- Contribuir a la revalorització del nostre territori a través del coneixement i la interpretació del paisatge.
- Consolidar la funció social i el compromís de la universitat amb el territori a través de la formació complementària de l'estudiantat
- Proporcionar als seus titulats una formació encarada al futur i respectuosa amb el desenvolupament humà i sostenible.



ACCIONS

El programa planteja diverses accions paral·leles i contínues al llarg del curs:

Jornades d'educació ambiental als nostres espais naturals.

Una aproximació al nostre entorn natural per aprofundir en el seu coneixement, destacant l'estudi de l'entorn, tan des del punt de vista ambiental com de la presència humana i els usos que s'han fet al llarg de la història dels recursos naturals. Es visiten parcs naturals i espais característics de les nostres comarques a través de visites guiades.

Formació i voluntariat ambiental

En col·laboració amb entitats públiques i privades s'ofereixen accions formatives teòriques i pràctiques amb les que relacionar-se amb el nostre entorn natural. En paral·lel s'impulsa i participa en el programa de voluntariat ambiental als nostres boscos, paratges naturals i zones en risc.

Re població forestal.- Campanya: "un estudiant-un arbre"

Implicació de la comunitat universitària en la recuperació dels nostres boscos, en col·laboració amb entitats públiques i privades i ajuntaments afectats pels darrers incendis.

Cicle de cinema ambiental

Projecció de pel·lícules de contingut temàtic sobre qüestions ambientals d'interés per la seua repercussió social.

METODOLOGIA

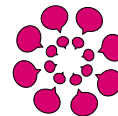
La Metodologia que utilitzem per portar a terme el programa es basa en:

El descobriment i la interpretació del paisatge. Es basa en una aproximació a l'entorn que volem estudiar, en aquestos casos parcs naturals del nostre voltant. Prèviament es fa una xarrada i es dona una informació bàsica del Parc. Es visita el centre d'interpretació si existeix i després visitem o fem una ruta característica pel territori. No només parlem des de la vessant pròpiament ambiental sinó també dels usos i costums que han anat configurant el territori i la seua evolució al llarg dels anys.

La formació dinàmica Proporcionem una informació bàsica en valors ambientals en xicotets grups, molt pràctica i experimental de coneixement de l'entorn i l'anàlisi de la necessitat de la seua protecció

La participació i el voluntariat actiu.- Aplicació de coneixements sobre la pràctica a través de la participació en campanyes de repoblació forestals en zones devastades i en col·laboració amb altres entitats públiques i privades

Mitjans audiovisuals.- Acostament al territori i a la problemàtica ambiental a través de mitjans audiovisuals, pel·lícules, documentals i experiències viscudes.



RESULTATS DEL PROJECTE

Visites a entorns naturals.

Fins a la data s'han visitat tres espais característics:

Serra Espadà.- 22 de novembre de 2008

Desert de les Palmes.- 13 de desembre de 2008

Barranc dels Horts. 21 de febrer de 2009

Per a totes tres activitats hem disposat de guia que ens acostava d'una manera més concreta a la realitat de cada paratge. La mitja de participació en cadascuna d'aquestes visites ha estat de **50 persones**. La valoració per part dels participants ha estat positiva i sobretot pel descobriment no només d'aquests espais des del punt de vista ambiental, sinó també per la importància social i econòmica que representava aquests paratges per al seus pobles.

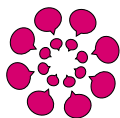
Formació en voluntariat ambiental. - hem comptat amb la participació de 44 persones que s'han format en valors ambientals i tasques específiques de repoblació.

Replantacions forestals. - la participació en aquesta activitat ha estat massiva. Hem obtingut una resposta de 250 persones que participen en tasques de repoblació forestal en diversos caps de setmana: 14, 21, 28 de febrer i 7 de març de 2009. El terme a repoblar han estat a les Useres i al Barranc dels Horts. Aquesta tasca de repoblació entra dins la campanya un estudiant un arbre que enguany volia arribar a la xifra de 1000 arbres plantats i que creiem que hem complit.

Projecció de pel·lícules: Cinema ambiental: Hores d'ara estan previstes diferents projeccions de pel·lícules però que no podem valorar encara l'impacte perquè no tenim dades encara d'assistència que finalitzen a l'abril.

En definitiva, valorem positivament aquesta experiència per acostar d'una manera diferent, l'estudiantat al coneixement i apreciació de l'entorn natural i paisagístic. Des de la seua vivència in situ en les zones ja protegides o en situació de risc, i des de la pràctica en accions tan senzilles com la repoblació forestal, el visionat d'un documental o una pel·lícula, la reflexió individual i l'anàlisi col·lectiva.

És important conèixer per estimar, conèixer per protegir, conèixer per implicar-se, participar i comprometre's en la importància de deixar un entorn natural del qual puguen gaudir futures generacions.

**Serafín Huertas Alcalá***Técnico medio en educación ambiental*

El Proyecto Cambio Climático España

Es un movimiento creado por el ex vicepresidente de EEUU, Al Gore, para concienciar a los ciudadanos y gobiernos del mundo sobre la crisis del calentamiento global que se cierne sobre la Tierra.

El Proyecto comenzó su andadura en 2006, en Nashville, Tennessee. Tras su éxito en EEUU se incorporaron Australia y Reino Unido. España ha sido el cuarto país en unirse convirtiéndose así en sede del proyecto a nivel mundial y la primera en un país de habla no inglesa.

En la actualidad TCP cuenta también con sedes en India y Canadá, mientras que China aspira a convertirse en el séptimo país que acoja este proyecto único.

Al Gore, fundador del proyecto y líder de opinión pública en temas relacionados con el cambio climático, ha obtenido un gran reconocimiento mundial por su implicación personal en este proyecto. Entre los premios que ha recibido destacan el Premio Nobel de la Paz 2007, el Premio Príncipe de Asturias 2007 y dos premios Óscar que la Academia de Cine de EEUU le concedió por su documental "Una Verdad Incómoda".

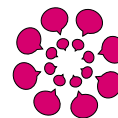
El trabajo de difusión realizado por The Climate Project (TCP) pretende involucrar a la sociedad sobre el problema del calentamiento global y la necesidad de modificar nuestros hábitos de vida. Un cambio tanto a nivel individual como social, que suponga la base de un desarrollo sostenible en todo el planeta. Una de las principales tareas de The Climate Project Spain es la prestación de servicios de planificación, coordinación y logística para las ponencias que realizan los miembros de la comunidad TCP -todos ellos formados en los Encuentros de Líderes-, así como el desarrollo de múltiples actividades en apoyo a los voluntarios del proyecto.

ANTECEDENTES

En Julio 2006, El Proyecto Cambio Climático empezó a funcionar en Nashville, Tennessee, como una organización sin ánimo de lucro, con la misión de aumentar la conciencia pública sobre la crisis climática a nivel local en EEUU y en el extranjero. En abril de 2007, un grupo de 1.000 voluntarios de todas partes de EEUU habían sido ya formados para presentar una exposición con diapositivas, basada en el premiado documental "Una Verdad Incómoda".

Desde entonces, se han producido muchos más encuentros de formación dirigidos, en ocasiones, a grupos y sectores específicos e incluyendo en algunos casos la expansión internacional.

Las iniciativas del Proyecto Cambio Climático han formado ya a más de un millar de personas en el



Reino Unido, Australia y España. Una vez que los participantes en los Encuentros del Proyecto Cambio Climático vuelven a sus comunidades, se integran en una comunidad virtual a través de una página Web, que presta su apoyo gracias a una comunidad interactiva. También tienen a su disposición un equipo de consulta on line, materiales para las conferencias y apoyo en la organización de las conferencias y charlas que vaya a impartir, como mensajero voluntario del proyecto de la crisis del cambio climático.

El corazón del Proyecto Cambio Climático se encuentra en el compromiso, dedicación y pasión de los presentadores para educar, animar y promover el diálogo en las distintas ciudades, comunidades o grupos, sobre la crisis climática y sus soluciones.

MISIÓN

El objetivo de nuestra organización es, entre otros, la concienciación de la sociedad mediante presentaciones impartidas por voluntarios formados por TCPS y a través de la realización de seminarios. Concienciando a los ciudadanos sobre la crisis e informando sobre las potenciales soluciones, podemos optar a alcanzar la deseada adaptación y mitigación de los efectos de las alteraciones climáticas, de la que depende el planeta. Este único planteamiento de la misión está reflejado en la formación y el apoyo de los presentadores de diferentes círculos profesionales y sectores así como en la organización de los eventos.

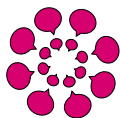
TCPS trabaja para que la sociedad gire hacia la sostenibilidad, mostrando que para ello es necesario cambiar nuestro modo de vida y actitudes. Mediante la concienciación y la educación TCPS quiere crear un grupo de presentadores en España y en América Latina para difundir el mensaje sobre la sostenibilidad y la necesidad de cambiar el comportamiento para afrontar el gran reto que supone el cambio climático y sus consecuencias.

ACCIONES REALIZADAS

A día de hoy, los aproximadamente 200 voluntarios de TCPS en toda España han impartido más de trescientas presentaciones a un gran número de personas. Los presentadores TCPS están unidos a través de una red virtual en la página Web <http://www.theclimateprojectspain.org>, que a la vez, proporciona un sistema de apoyo fácil y comprensible.

El soporte económico de TCPS procede de los patrocinadores que suscriben los objetivos del proyecto, entre ellos se encuentran:

Panama Jack, Hispasat, Fotovatio o la Junta de Andalucía.



MI EXPERIENCIA PERSONAL

Mi experiencia como miembro de TCPS ha dado como resultado la realización de 22 presentaciones sobre el cambio climático en otras tantas entidades. Centro de formación universitaria y secundaria Florida, Universidad Popular de Sagunt, Centro de formación de personas adultas de Quart de Poblet, Agenda 21 Local de Sagunt, UGT, CO2zero, etc., han sido algunas de las entidades, que en la Comunidad Valenciana se han mostrado receptivas e interesadas en la propuesta que TCPS les ofrecía, o mejor dicho, que yo mismo, a través de muchas horas de trabajo y dedicación, les ofertaba.

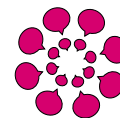
Todos los presentadores de TCPS partíamos con el mismo material de trabajo, la presentación en powerpoint que el propio Al Gore utiliza en sus presentaciones, una presentación con más de trescientas diapositivas y que muestra algunos de los principales argumentos científicos que sostienen la teoría de la existencia de un cambio climático de repercusiones negativas para el planeta. La presentación tiene un claro mensaje de advertencia, si no actuamos las consecuencias pueden ser dramáticas, quizás resulta excesivamente alarmista y la presentación demasiado adornada, con toda la parafernalia que gusta tanto en la cultura norteamericana (iconos militares, barras y estrellas, etc.), pero a la vista está que le ha funcionado.

Este material de partida, con el que debíamos empezar nuestro trabajo, difícilmente podía ser utilizado tal cual para el público al que yo podía dirigir mis presentaciones, así que el primer trabajo consistió en adaptar, adecuar, actualizar y contextualizar la presentación a las circunstancias de la Comunidad Valenciana. El resultado de ese trabajo dio como resultado una nueva presentación que poco o nada se parecía a la original, pero que sin duda era una herramienta de trabajo mas adecuada a mis circunstancias.

En segundo lugar hacía falta conseguir una base sólida de conocimientos en la materia, cosa harto difícil teniendo en cuenta que es un tema muy complejo, pero que al menos respondieran a los objetivos generales de mi trabajo como presentador del proyecto y a los particulares de cada una de las presentaciones. Hablar de ellos haría necesario hablar de cada una de las presentaciones, pero sintetizando mucho estos se pueden concretar en:

- Acercar al público general las conclusiones de los informes del IPCC de una manera comprensible.
- Mostrar información actualizada y con-





trastada de muchos de los aspectos que relacionan el cambio climático con el día a día de los ciudadanos.

- Favorecer la creación de una opinión propia basada en esa misma información.

Y a partir de ahí a trabajar. En un principio la propia organización de TCPS debía ser la receptora de las solicitudes para presentaciones, para eso estaba la página web, y posteriormente nos las remitiría a los presentadores, en función de nuestra área geográfica. La realidad en mi caso, y en el de otros presentadores, ha sido otra. En mi caso yo mismo he contactado y ofrecido estas presentaciones en nombre del proyecto, en algunos casos con éxito y en otros sin ninguno.

Una vez establecido el contacto y mostrado el interés por parte de la entidad, acordamos los detalles de la presentación y la manera de conseguir una mayor difusión de la misma.

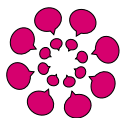


Como resultado he realizado 22 presentaciones en algo más de un año, 21 de las cuales en la provincia de Valencia y 1 en la de Castellón, de ellas cinco para alumnos de ciclos formativos de grado superior, una para alumnos de bachillerato y una para público universitario, el resto para público general y adulto. Con una media de asistencia de 25 personas, han pasado más de 500 por todas las presentaciones.



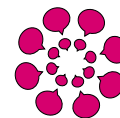
La implicación de los solicitantes en la difusión de las presentaciones ha sido muy variada, desde la simple comunicación interna dentro de un centro formativo, hasta un despliegue mediático fantástico como el llevado a cabo por el Ayto. de Quart de Poblet (trípticos, carteles, cuñas en medios de comunicación,...) También en algunos casos la presentación se ha incluido dentro de eventos concretos, como unas jornadas de movilidad sostenible, la celebración el día del árbol, un encuentro de delegados de medio ambiente de un sindicato, etc.

Mi impresión, del contacto mantenido con los organizadores durante y después de la presentación, es que todos valoran muy positivamente



la iniciativa, consideran que la presentación responde a los objetivos planteados y a las características del público al que se dirige. Detecto también que la mayoría valora más el esfuerzo que hacemos los presentadores dentro de esta iniciativa que el supuesto prestigio que podría derivarse de la relación del proyecto con la imagen de Al Gore y su organización. El único lunar, ajeno al proyecto, es la ya conocida baja participación ciudadana en esta clase de propuestas, pero eso es harina de otro costal.

En lo que quizás si falla esta aventura es en el servicio post-venta. Tras las presentaciones adviertes que hay mucha gente que quiere saber más, que quiere seguir informada o simplemente que quiere hacernos llegar sus opiniones, comentarios o propuestas. La organización TCPS no contempla esa posibilidad, o al menos no dispone de las herramientas necesarias para dar ese tipo de servicio post-venta, por lo tanto es evidente que queda en manos del presentador ofrecerlo. TCPS dispone de una página web propia y de un equipo de personas en su sede en Madrid que podrían hacerlo, pero hasta ahora eso no ha ocurrido. Por ello, Fernando Alvarez, presentador de TCP en Argentina y yo hemos creado el proyecto AKTÚA, una iniciativa pensada para dar ese servicio y darle a nuestro trabajo una dimensión de comunicación ambiental que el anterior no tenía (para más información sobre AKTÚA www.aktuaya.org o serafin@aktuaya.org)



Ruth García Lara y Joaquín Niclós Ferragut

Centro de Tecnologías Limpias de la Comunitat Valenciana

garcia_rut@gva.es; niclos_joa@gva.es

961366949

EMAS como herramienta para el desarrollo sostenible

Sistemas de gestión ambiental, Reglamento EMAS

INTRODUCCIÓN

Los sistemas de gestión ambiental son una herramienta voluntaria que las organizaciones pueden utilizar para controlar y reducir sus impactos ambientales sobre el medio. Los más extendidos son los basados en la norma UNE-EN-ISO14001 y EMAS.

Este último, está regulado en los Reglamentos (CE) n° 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (conocido por sus siglas en inglés EMAS), y Reglamento (CE) N°. 196/2006 de la Comisión de 3 de febrero de 2006 por el que se modifica su Anexo I para tener en cuenta la norma europea EN ISO 14001:2004.

EMAS tiene por objeto promover mejoras continuas del comportamiento medioambiental de todas las organizaciones europeas y la difusión de la información pertinente al público y partes interesadas.

Fig. [1]

Los estados miembros tienen la obligación de difundir y promocionar EMAS en los respectivos países, garantizando no sólo el cumplimiento del reglamento por parte de todos los agentes implicados en el registro, sino la correcta difusión, promoción y participación pública en el sistema. En esta línea la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, a través del Centro de Tecnología Limpia, órgano competente en la Comunitat Valenciana en materia de EMAS, ha organizado los premios "Ecoexcelencia 2009".

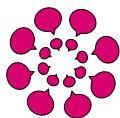


Fig. [1]

Logotipo de Sistema Comunitario de gestión y Auditoría Ambientales (EMAS)

Los premios tienen como objetivos principales:

- promocionar EMAS entre las organizaciones de la Comunitat Valenciana
- educar a la sociedad sobre las diferencias entre EMAS y otras herramientas de gestión medioambiental.
- promover entre los ciudadanos la participación más activa en temas ambientales. Para ello, las declaraciones ambientales validadas por verificador independiente acreditado y su-



pervisadas por el órgano competente, son una fuente de información transparente y creíble que las organizaciones registradas ponen a disposición pública.

- fomentar el reconocimiento social a aquellas organizaciones más innovadoras y comprometidas con la protección del medio ambiente, mejorando su imagen

DIFERENCIAS ENTRE ISO 14001 Y EMAS

Tanto la norma UNE-EN-ISO14001 como el reglamento europeo EMAS son aplicables a todo tipo de organizaciones, públicas o privadas, independientemente de su tamaño o facturación.

Ninguno de ellos puede imponerse como obligación legal por parte de las administraciones, y no establecen metas cuantitativas en cuanto a niveles de emisiones o métodos específicos de medir esas emisiones. Por el contrario, se centran en la organización previendo un conjunto de estándares basados en procedimiento y unas pautas desde las que una organización puede mejorar su comportamiento ambiental de manera progresiva y continua.

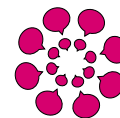
Existen sin embargo diferencias significativas entre ambos en cuanto a nivel de exigencia, credibilidad, implicación y transparencia que la sociedad en su mayoría desconoce y sin embargo deben ser reconocidos y valorados

a) **Ámbito de aplicación**

ISO 14001 tiene aplicación mundial, EMAS puede registrarse únicamente empresas/organizaciones de países de estados miembros de la unión europea más el espacio económico europeo (Noruega, Islandia, Liechtenstein). Este es uno de los aspectos que el nuevo reglamento, en la actualidad en fase borrador puede modificar, haciendo EMAS disponible también fuera de los países de la CE.

b) **Descripción**

- ISO14001 es un sistema de gestión medioambiental, EMAS es un reglamento europeo 761/2001.
- Uno de los requisitos para EMAs es tener implementado un sistema de gestión medioambiental conforme a los requisitos de la norma ISO14001:2004, así que EMAS incluye a ISO14001 y más. EMAS exige, además de tener un sistema de gestión ambiental conforme a los requisitos ISO14001, el
 - cumplimiento de la legislación en materia medioambiental
 - formación a los empleados
 - mejora continua de los parámetros ambientales
 - comunicación interna y externa



c) Legislación

- ISO 14001 no exige el cumplimiento de la legislación medioambiental para obtener el certificado, puesto que es posible acreditarse teniendo acciones correctoras en este sentido pendientes de ejecución.
- EMAS: Para poder formar parte del registro EMAS, una organización / empresa debe demostrar no sólo que conocen la legislación que les aplica y sus implicaciones, sino que cumplen con todas las obligaciones derivadas de ella y que existen procedimientos que permiten a la organización cumplir con los requisitos legislativos con carácter permanente.

d) Comportamiento medioambiental

Ambos sistemas buscan la implementación del ciclo de mejora continua

PLAN: Planificación y estructuración

DO: Ejecución del programa.

CHECK: Control y evaluación de las realizaciones medioambientales.

ACT: Mejora continua, comunicación y verificación

Fig. [2]

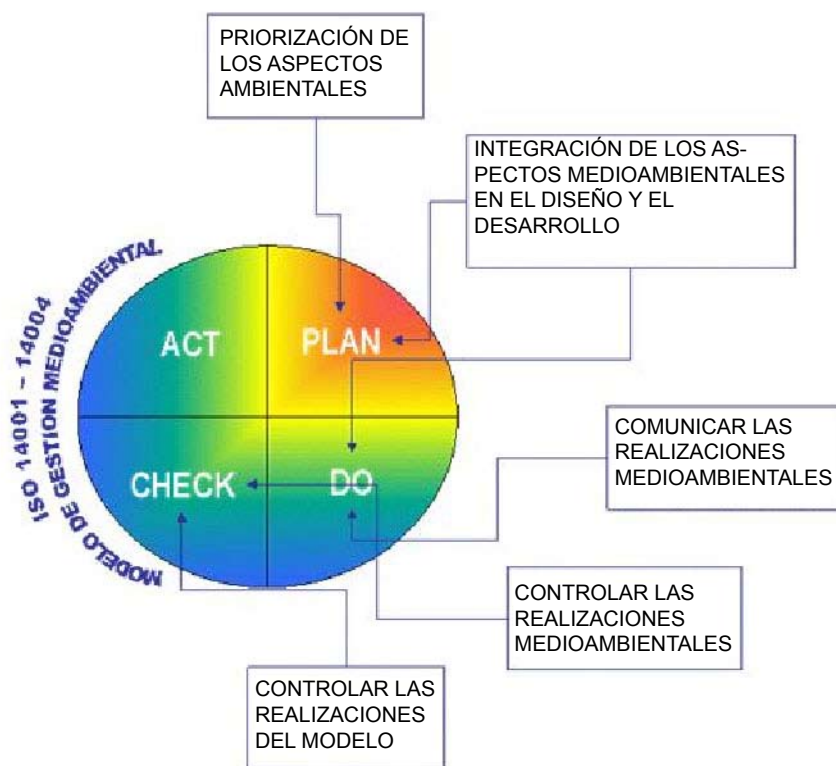
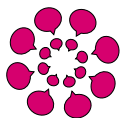


Fig. [2]: Esquema resumen ciclo de mejora continua



A pesar de que la adopción e implantación de un sistema de gestión medioambiental en un organización de manera sistemática puede y debe contribuir a ello, su adopción no garantiza en sí misma que se alcancen resultados medioambientales óptimos. Ni la norma ISO14001 ni el reglamento EMAS establece criterios de actuación medioambiental específicos, sin embargo, en cuanto a la mejora continua podemos diferenciar que:

- ISO14001 requiere la mejora continua del sistema de gestión ambiental como modo de mejorar la actuación medioambiental
- EMAS requiere la mejora continua de la actuación medioambiental. Para reducir los impactos ambientales de manera económicamente viable se propone utilizar las mejores técnicas disponibles.

e) Revisión medioambiental inicial

La identificación y evaluación de aspectos e impactos medioambientales exigida por la norma ISO14001 podría considerarse una revisión inicial Requerida por EMAS

f) Proveedores y Subcontratistas

- ISO 14001: requiere evaluación de los subcontratistas
- EMAS: requiere que apliquen normas medioambientales equivalentes a las propias

g) Comunicación externa

- ISO14001. No hay requisitos específicos
- EMAS:
 - Colaboración con las autoridades en los procedimientos para minimizar impactos en situaciones de emergencias
 - Exige dar información al público sobre las repercusiones ambientales de las actividades de la empresa a través de la Declaración Ambiental
 - Pide que se aporten a los clientes indicaciones adecuadas sobre los aspectos medioambientales relativos a la manipulación, uso y eliminación de productos de la empresa

g) Certificación

- ISO14001: certificación del sistema de gestión por parte de una entidad de certificación independiente y acreditada.
- EMAS: Verificación del sistema por una tercera parte independiente, registrada y supervisada por el organismo competente de la región o estado miembro correspondiente, demostrando
 1. Cumplimiento de la legislación medioambiental y resto de requisitos del reglamento.
 2. Validación de la declaración medioambiental de la empresa/ organización, en la que se describen:
 - Actividades de la organización
 - Aspectos medioambientales, con datos cuantitativos de contaminantes, residuos, consumos...
 - Política ambiental de la empresa
 - Programa
 - Sistema de gestión medioambiental



3. Una vez verificadas las dos fases, se solicita al órgano competente en material de EMAS la inclusión en el registro Europeo EMAS

PROCESO DE REGISTRO EMAS

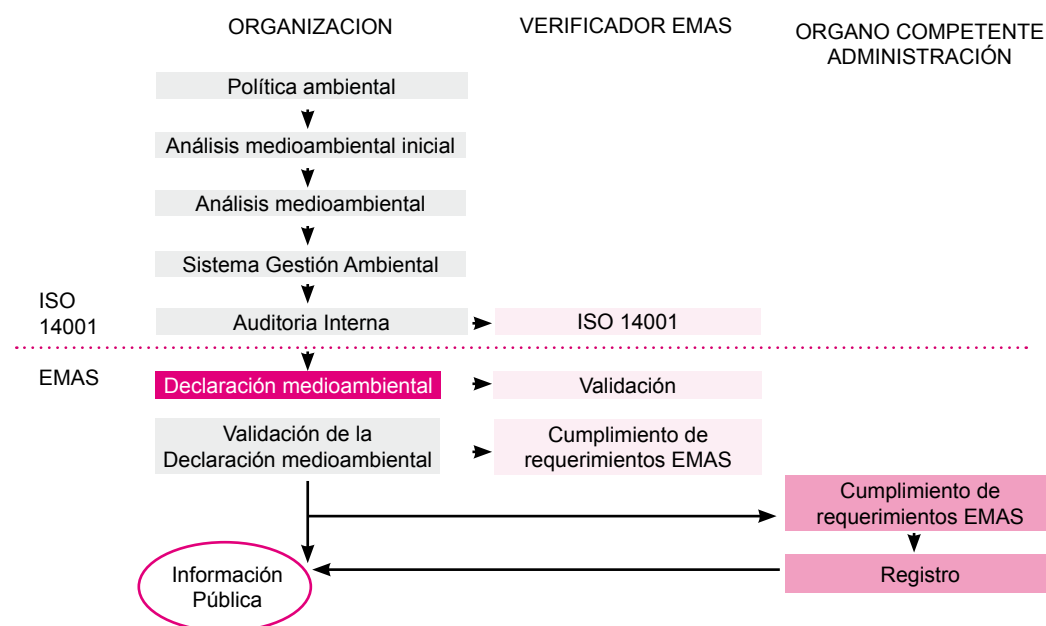


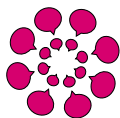
Fig.[4] Proceso de Registro EMAS

Registro

- ISO14001: No existe registro de organizaciones certificadas en ISO14001.
- EMAS: existe un registro unificado con todas las organizaciones de todos los estados miembros.



Fig.[5] Resumen de las diferencias entre ISO 14001 y EMAS



EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES EN EMAS

Según el reglamento EMAS, podemos resumir las responsabilidades de los estados miembros en:

- Mantenimiento de la lista de organizaciones y de verificadores: Art. 7
- Consideración de EMAS en la normativa ambiental: Art. 10
- Fomento de la participación: Art. 11
- Información: Art. 12
- Sistema de acreditación y supervisión de verificadores medioambientales: Art. 4
- Infracciones: Art. 13

En la Comunitat Valenciana, el órgano competente en materia de EMAS es el Centro de Tecnologías Limpias, centro con rango de Área dentro de la Dirección General para el Cambio Climático de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

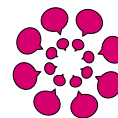
PREMIOS ECO-EXCELENCIA 2009

Los premios Ecoexcelencia 2009 tienen como antecedente el Ecoexcelencia 2008, que el año pasado se entregó a la Autoridad Portuaria de Valencia (empresa registrada en EMAS) en el marco de EcoFira, un premio global sin categorías ni bases anteriormente publicadas.

Después del encuentro de organismos competentes en EMAS, al que también asistió ENAC y el Ministerio, que tuvo lugar en Valencia el pasado mes de octubre de 2008, se coordinó con el resto de participantes la convocatoria de premios EMAS en las distintas comunidades autónomas, con categorías y bases similares de manera que los galardonados de cada autonomía pudieran competir en una convocatoria a nivel estatal y obtener una mayor difusión y promoción.

Los premios "Ecoexcelencia 2009" es una convocatoria mucho más ambiciosa que la del año anterior, que tiene como objetivos:

- promocionar y difundir EMAS entre las organizaciones de la Comunitat Valenciana, puesto que en las encuestas que se han llevado a cabo es muy bajo el porcentaje de personas que conocen esta herramienta.
- educar a la sociedad sobre las diferencias entre EMAS y otras herramientas de gestión medioambiental. Es fundamental que puedan reconocerse el significado y la diferencias de cada uno de los logotipos utilizados por las organizaciones en materia de gestión medioambiental.
- promover entre los ciudadanos la participación más activa en temas ambientales a través de la información facilitada por las organizaciones registradas en EMAS en sus declaraciones ambientales, que constituyen un instrumento de comunicación teniendo en cuenta en su redacción, además de las normas del reglamento, qué información necesita el público y demás las partes interesadas. Las declaraciones ambientales son validadas por un verificador independiente acreditado y supervisadas por el órgano competente, siendo una fuente de información sobre el comportamiento medioambiental transparente y creíble a disposición pública.



- Mejorar la calidad y eficacia comunicativa de las declaraciones ambientales de las organizaciones registradas, promoviendo su utilización como herramienta corporativa ante los diferentes grupos de interés.
- fomentar el reconocimiento social a aquellas organizaciones más innovadoras y comprometidas con la protección del medio ambiente, mejorando su imagen.

DETALLES DE LA ACCIÓN:

Podrá participar cualquier organización pública o privada, de cualquier sector de actividad y tamaño registrado en EMAS antes del 1 de enero de 2008.

Se han establecido tres categorías de premio:

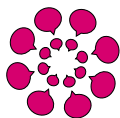
- Mejor declaración ambiental, en la que se valorará no únicamente el contenido, el uso de indicadores y elementos que ayuden a la comprensión y comparación, sino también la originalidad y el impacto comunicativo y de difusión.
- Mayor implicación de empleados, subcontratistas partes externas interesadas, en la que se valorará la coherencia de la organización con su entorno, así como acciones de responsabilidad social, de liderazgo en iniciativas medioambientales y acuerdos con terceras partes...
- Mejor implantación ambiental, haciendo referencia a aquellos proyectos que las empresas registradas van acometiendo para mejorar su comportamiento ambiental en el marco de su sistema ambiental implementado.

CRONOGRAMA

La presentación de los premios se realizará en marzo de 2009, en una jornada marco de la primera reunión de organizaciones EMAS de la Comunitat Valenciana. La jornada tendrá una ponencia-taller educativa, sobre cómo realizar declaraciones medioambientales EMAS eficaces, estudiando diferentes técnicas de comunicación, ideas y ejemplos reales. Esta primera ponencia será a cargo de una persona experta en declaraciones ambientales como herramientas de comunicación y se repartirá a los asistentes la "Guía de Declaraciones Medioambientales eficaces", en la que la persona ponente ha participado. Posteriormente habrá un coloquio debate y por último se les informará donde pueden dirigirse para ser asesoradas sobre el tema si lo requieren.

En la misma jornada se explicarán las bases de la convocatoria de premios y se animará a las organizaciones a participar. La convocatoria de premios para el 2009 se repetirá en 2010 y 2011 con las mismas categorías y bases muy similares para motivar la participación y el reconocimiento futuro de acciones y mejoras que se produzcan en la actualidad.

A continuación se difundirá la convocatoria de premios en los medios a disposición de la administración: las páginas web oficiales del CTL, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, página web Europea EMAS, Cámara de Comercio, revista Reútil, notas de prensa...colgando las bases



en la página web del CTL.

El plazo máximo para entregar la solicitud y documentación para participar en los premios es el 1 de octubre de 2009, siendo la fecha máxima para resolver el 1 de diciembre y la entrega de premios este mismo mes, posiblemente en el marco de EcoFira (por confirmar).

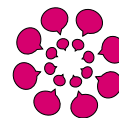
El jurado será constituido antes del 1 de octubre y estará compuesto al menos por representantes de:

- Centro de Tecnologías Limpias de la Comunitat Valenciana.
- Conselleria de Medio Ambiente, Agua Urbanismo y Vivienda
- Consejo de Cámaras de Comercio
- Red de Institutos Tecnológicos

Se entregará un único premio por categoría, consistente en un diploma acreditativo, por parte del Director General para el Cambio Climático de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Para el objetivo educacional del premio, es fundamental la utilización de notas de prensa y artículos divulgativos sobre EMAS y las diferencias con otras herramientas en todos los medios disponibles por parte de la Conselleria, así como la mención de la convocatoria en las numerosas intervenciones en jornadas y cursos en las que interviene personal del CTL.

La entrega de premios en EcoFira permitirá una mayor difusión debido al impacto de asistentes a la feria y a los medios presentes en el evento.



Equipo Técnico Parque Natural Sierra de Espadán

Proyecto Cultural Espadán

1.- INTRODUCCIÓN: EL PARQUE NATURAL SIERRA DE ESPADÁN

Ámbito geográfico. Localización.

La Sierra de Espadán coincide con las últimas estribaciones del Sistema Ibérico. Localizada al sur de la provincia de Castellón y con una longitud de más de 50 km y una anchura media de 20 km, se extiende desde las tierras limítrofes con Teruel, hasta la línea de costa, siguiendo una alineación NW-SE, entre las cuencas de los ríos Mijares y Palancia. Este gran macizo montañoso forma parte de las comarcas del Alto Mijares, Alto Palancia y la Plana Baixa.

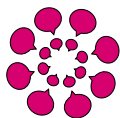
Mediante el Decreto 161/1998, de 29 de septiembre, la Generalitat Valenciana se declara como parque natural una superficie de 31.180 has de la sierra. En el año 1997 se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, que afecta a una extensión de más de 100.000 ha y 41 municipios y en 2005 se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión.

En este parque natural, uno de los más extensos de la Comunidad Valenciana, están implicados 19 municipios, 11 tienen todo su término municipal dentro de los límites del espacio protegido (Aín, Alcudia de Veo, Almedíjar, Azuébar, Chóvar, Eslida, Fuentes de Ayódar, Higueras, Pavías, Torralba del Pinar y Villamalur); mientras que los 8 restantes (Alfondeguilla, Algimia de Almonacid, Artana, Ayódar, Matet, Suera, Tales y Vall de Almonacid), sólo están incluidos parcialmente.

Medio físico.

El abrupto relieve, con fuertes desniveles, abundantes afloramientos de materiales silíceos del triásico, poco frecuentes en el resto del territorio valenciano, hacen que esta zona presente una extraordinaria originalidad y diversidad paisajística y ecológica, destacando las formaciones vegetales de alcornocales. El parque natural alberga el alcornocal más extenso de la Comunidad Valenciana. La presencia de areniscas triásicas, conocidas en la zona como rocas de rodano, junto con la climatología posibilita la presencia de bosques de alcornoques con brezos, jaras y gran cantidad de helechos.

La diversidad y riqueza de aves motivó que en el año 2001 el parque natural fuera declarado zona ZEPA. Entre las aves, destaca el grupo de las rapaces (águila perdicera, real, calzada, culebrera, azor, halcón peregrino, búho real, cárabo). Además en la sierra hay una buena representación de anfibios y reptiles valencianos así como de mamíferos (con presencia destacada de murciélagos, jabalí y algunos carnívoros como el gato montés y la gineta).



Medio socioeconómico.

Las actividades socioeconómicas se basan en el aprovechamiento de los recursos naturales, la explotación de los alcornocales para la extracción del corcho, la producción de aceite de oliva, la miel, las cerezas y el agua envasada. También comienza a tener cierta relevancia el turismo rural, (existiendo una creciente oferta de alojamientos), favorecido por el rico patrimonio natural e histórico y el excepcional valor paisajístico, así como de una amplia red de senderos. La cercanía a las ciudades de Castellón y Valencia, posibilita que la sierra sea un lugar de ocio y esparcimiento. Destaca la extensa red de senderos, entre ellos encontramos homologados, un GR, 16 PR y 7 SL.

El olivo es el principal cultivo con más del 40% de la superficie agrícola dedicada. La variedad más extendida, es la serrana de Espadán, variedad autóctona con la que se ha iniciado un proceso para la obtención de una denominación de origen. Abunda el minifundismo y la excesiva parcelación, de hecho, el 70% de las explotaciones tiene unas dimensiones inferiores a 5 has.

La titularidad de las tierras forestales es en su mayoría privada, sólo cerca de 900 has son montes públicos (de la Generalitat Valenciana o ayuntamientos).

En el pasado, hasta mitad del siglo XX, la ganadería era muy importante, la sierra albergaba los ganados trashumantes de tierras aragonesas, existiendo una importante red de vías pecuarias, corrales e infraestructuras asociadas, así como fuente de ingresos por las subastas de los pastos.

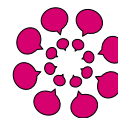
La caza es una actividad muy arraigada, existen 20 cotos de caza, donde el jabalí tiene cierta relevancia.

En los 19 municipios de este espacio natural protegido viven unas 8.000 personas (datos 2008). Como en el resto del territorio del interior de Castellón se detecta un envejecimiento de la población y un éxodo rural.

2. EL PROYECTO CULTURAL

Antecedentes

Desde el Parque Natural, la Conselleria de Medio Ambiente y los ayuntamientos del parque se promueve una feria denominada “**encuentro de los pueblos del parque natural**” que tiene dos ediciones, 2001 en Algimia de Almonacid y 2002 en Ayódar, con subtítulos tan sugerentes como “*la armonía de los*



bosques y el mundo rural", "una ventana abierta a nuestras gentes y nuestros visitantes, donde encontrar productos locales, actividades tradicionales, información turística, riqueza ambiental, cultural y gastronómica". La siguiente edición no se realiza hasta tres años después, en 2005 en Chóvar, pero esta vez con una filosofía diferente y enmarcado dentro de un trabajo y proyecto más amplio, tanto en tiempo como espacio. Desde entonces el encuentro se realiza todos los años, 2006 en Artana, 2007 en Sueras y 2008 en Azuébar. En 2009 la población elegida es Alcudia de Veo.

El encuentro tiene una visión más amplia, ya que se plantea como una "fiesta" de 19 municipios a diferencia del resto de ferias anuales que celebran los diferentes municipios. Durante la jornada del encuentro se dan a conocer las poblaciones, recursos, valores naturales y culturales, se promociona el parque y se intenta conseguir la participación e implicación de los agentes económicos y sociales de la zona (ayuntamientos, asociaciones, cooperativas, empresas, etc.).

Durante los años 2003-2005 la mancomunidad Espadán-Mijares promueve un proceso de AGENDA 21, que engloba a todos los municipios del parque, además de otros 6 de la comarca del Alto Mijares. En estos 25 municipios se realiza un diagnóstico socioambiental, se establece un foro de participación ciudadana y finalmente se elabora un plan de acción. Entre las conclusiones de dicho proceso se detecta la falta de identidad territorial y conocimiento del parque natural, el desconocimiento de la población local del valor real de los recursos relativos al patrimonio natural y cultural, que a su vez se plantea como una oportunidad par el desarrollo socioeconómico, la necesidad de mejorar la oferta cultural y el elevado grado de asociacionismo existente en los municipios.

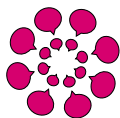
En el año 2006 se presenta el proyecto en el Programa de *Extensión Universitaria* de la Universitat Jaume I de Castellón y con la iniciativa *Pais Rural*, programa de acompañamiento de iniciativas socioculturales en el mundo rural, se inicia un asesoramiento y tutoría con técnicos para desarrollar el proyecto, integrar objetivos, crear identidad territorial, trabajar con la población local, la comunidad escolar y los adultos a través de las asociaciones.

Justificación

Existe una confluencia de objetivos entre los propuestos como equipo de trabajo y derivados de la gestión del espacio protegido, los definidos por el proyecto cultural y los encuentros, las necesidades detectadas en la población local.

También existe una confluencia de oportunidades:

- La apertura del centro de visitantes en Eslida, en octubre de 2008, nos ofrece una nueva oportunidad de trabajo, de lugar de encuentro y referencia.
- El décimo aniversario de la declaración del parque.
- Proceso obtención norma calidad turística (Q Calidad Turística) para las actividades, servicios y equipamientos de uso público.
- El apoyo por parte de la Universitat Jaume I con el asesoramiento y la tutoría.



- La posibilidad de trabajar con la población adulta, hasta ahora desatendida en programas y actividades de educación ambiental.

Además, surge la necesidad de crear identidad territorial, de crear percepción de unidad, existen tres comarcas implicadas y la identidad de parque se difumina; es importante, conocernos entre nosotros y conocer el territorio. Falta un proyecto dirigido únicamente a los municipios del parque natural, hasta ahora todos los proyectos planteados en el territorio engloban a más municipios o sólo implican a algunos del parque.

Las problemáticas ambientales y sociales, como el éxodo rural o despoblamiento, la pérdida de biodiversidad, diversidad cultural y del patrimonio, exigen un análisis y el planteamiento de soluciones.

Los objetivos del parque, definidos en el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) son compatibilizar la conservación de los valores naturales, el uso público y recreativo del espacio y el desarrollo económico de la zona. Además de mejorar la calidad de vida de los habitantes e implicar a la población en la gestión.

En teoría el objetivo a alcanzar es conseguir el desarrollo natural, social y económico de las poblaciones que integran el ENP. En la práctica sabemos que es imprescindible la participación de la población. En definitiva es necesario trabajar en un proyecto para la población y con la población.

Objetivos

Los objetivos propuestos se enmarcan en la participación ciudadana y desarrollo sostenible, la gestión del espacio natural protegido, la conservación de la biodiversidad, la conservación del patrimonio y diversidad cultural.

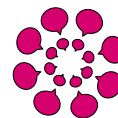
- Dinamizar a través de la cultura.
- Crear identidad de parque: identidad territorial que permita dinamizar y desarrollar la zona. Crear sentimiento de unidad que permita abordar proyectos comunes a partir de posibilidades que nos ofrece la sierra.
- Puesta en valor de los recursos y el espacio protegido.
- Trabajar con la población adulta.
- Participación de los habitantes de la sierra.

Destinatarios

Población adulta de los municipios del Parque Natural y su ámbito (Plan de Ordenación de los Recursos Naturales). 19 municipios parque y 22 del ámbito, 41 municipios en total, de las comarcas del Alto Palancia, Alto Mijares y Plana Baixa. No obstante también nos planteamos hacer partícipes a la comunidad escolar, como habitantes de la sierra.

Metodología

Pretendemos integrar el encuentro dentro de un proyecto educativo y cultural, que se enmarca dentro



del Programa de Comunicación y Divulgación y del Programa de Educación Ambiental del parque natural, que pretende formar y dotar de conocimientos sobre el territorio.

A través del proyecto se coordina y se estructuran una serie de actividades destinadas a adultos para alcanzar los objetivos planteados.

Mediante la adquisición de conocimientos y participación, favorecer un cambio de actitudes y valores de los habitantes respecto a la sierra y el Espacio Natural Protegido.

El encuentro de los pueblos del parque natural es:

- La herramienta y estrategia para conocer el parque natural, conocernos tod@s y lograr una visión global e identidad territorial.
- Una jornada de fiesta, de participación, un espacio donde conocerse y favorecer la sensación de pertenecer a un territorio diferente y protegido.

En una primera fase, las reuniones y contactos con las asociaciones y ayuntamientos permiten la participación de los habitantes. Con la información recopilada se determina el diagnóstico del movimiento asociativo, se analizan las actividades culturales que realizan para integrarlas y darlas a conocer al resto de habitantes, y se elabora un inventario del patrimonio natural y cultural.

Tras recoger sus necesidades y sugerencias, planteamos una propuesta de trabajo, una oferta de actividades a lo largo del año.

¿Quiénes son los actores del proyecto?. Los habitantes de la sierra, el personal del Centro de Visitantes y Oficina Técnica del Parque Natural, las asociaciones, ayuntamientos, agentes de desarrollo y el equipo de la Universitat Jaume I (Programa extensión Universitaria- Pais Rural).

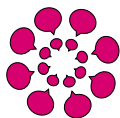
Desarrollo

Planificar una actividad trimestral en el centro de visitantes en Eslida (organización y realización por equipo del parque) y una oferta de actividades itinerantes a realizar en los diferentes municipios (organizadas por nosotros pero que realizan otros, como Universidad, Consellerías, Diputación, mancomunidades).

Ejemplos de actividades: conferencia, charla, visita guiada al centro de visitantes en Eslida, visita guiada a instalaciones (fábrica tapones, almazara...), itinerario guiado, talleres, exposiciones. Las temáticas de las actividades tratan sobre senderismo, flora, fauna, el corcho, gastronomía, agua, patrimonio natural y cultural, etc.

Resultados y situación actual

Actualmente estamos trabajando en varios aspectos:



- Organización del próximo encuentro, el 23 de mayo de 2009 en Alcudia de Veo.
- Contacto con ayuntamientos y asociaciones.
- Diagnóstico movimiento social y asociativo de los municipios.
- Elaboración de un programa y oferta de actividades.
- Trabajo con comunidad escolar.

Encuentro 2009.

Se están manteniendo reuniones con el ayuntamiento y asociaciones de Alcudia de Veo, con el resto de municipios, asociaciones, artesanos, etc, para programar y definir la participación en el 7º encuentro. En la próxima Junta Rectora del Parque Natural, se presentaran los resultados.

Como novedad tenemos la propuesta de hacer los encuentros temáticos, aprovechando que nosotros este año estamos de celebración (10 años declaración parque natural), dedicar este primer encuentro temático a las fiestas y el folclore de los pueblos de la sierra.

Se ha convocado un “concurso de dibujo” en todos los centros escolares del parque para elaborar el material promocional del encuentro (diseño del cartel). Para ello se han visitado los 10 centros escolares, donde se ha dado una charla para motivar al alumnado y profesorado. Se piensa elaborar una exposición con los dibujos realizados para el encuentro, que una vez finalizado se ofrecerá como exposición itinerante.

Reuniones con municipios, contacto con ayuntamientos y asociaciones.

Se dispone de un listado de asociaciones de los 19 municipios y se están estableciendo contacto con responsables y ayuntamientos para tener reuniones de trabajo y ofertar un programa de actividades para adultos.

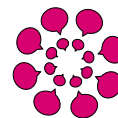
Con la información recopilada estamos elaborando el diagnóstico del movimiento social y asociativo de los municipios del parque.

Además seguimos con el trabajo con el tutor de la Universitat Jaume I (Pais Rural) sobre el estado del proyecto, teniendo reuniones de trabajo y asesoramiento.

Ven a conocer el Centro de Visitantes: “La Casa del Parque”

La primera actividad propuesta es “ven a conocer el Centro de Visitantes”, conocer este recurso, equipamiento ubicado en la población de Eslida, que sea un lugar de referencia, allí esta la Oficina del parque, que sea como “la Casa del Parque”.

Durante los meses de marzo a mayo proponemos esta actividad de dos horas de duración, que consiste en una visita guiada por un técnico a las instalaciones y un breve itinerario por Eslida y alrededores, para conocer el alcornocal y los recursos de la sierra.



Isabel de la Torre Martínez

Técnica en Educación Ambiental del P.N. del Prat de Cabanes-Torreblanca

La Importancia De Los Humedales para El Ser Humano

Participación ciudadana en el camino hacia la sostenibilidad

INTRODUCCIÓN

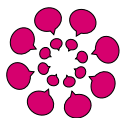
"La educación no debe ocuparse exclusivamente de proporcionar conocimientos con el auxilio de la memoria, sino de ejercer al mismo tiempo las disposiciones y talentos, para que los niños se vuelvan capaces de abarcar con éxito el futuro, todas las ciencias que pudiesen interesarles o que llegasen a serles necesarias."
(Pestalozzi)

El Convenio de Ramsar relativo a la conservación de humedales de importancia internacional, considera humedales a: "las extensiones de marismas, pantanos, turberas o superficies cubiertas de agua, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros. Además, podrán comprender zonas de bordes fluviales o de costas adyacentes al humedal, así como las islas o extensiones de agua marina de una profundidad superior a los seis metros en marea baja, cuando se encuentren dentro del humedal".

A lo largo de la costa peninsular podemos encontrar numerosas zonas húmedas con influencia del medio marino. De hecho, las principales zonas húmedas españolas están situadas en la franja litoral, siendo las Marismas del Guadalquivir, el Delta del Ebro y los humedales valencianos las más importantes. Nuestros humedales costeros mediterráneos incluidos en el Catálogo Ramsar son: Albufera de Adra, Salinas de Cabo Gata, Mar Menor, Lagunas de la Mata y Torrevieja; Salinas de Santa Pola, Marjal de Pego-Oliva, La Albufera de Valencia, Prat de Cabanes-Torreblanca, Delta del Ebro, Aiguamolls de l'Empordà, Ses Salines de Ibiza y Formentera, y S'Albufera de Alcúdia.

Los humedales costeros están caracterizados por una marcada influencia de la presencia del mar sobre las aguas continentales que provienen de ríos o aguas subterráneas. La dependencia biológica de los humedales para determinadas especies de fauna y flora es extrema. Estas áreas presentan un elevado número de endemismos animales y vegetales, entre los que destacan dos especies piscícolas deben ser conservadas: el Fartet (*Aphanius iberus*) y el Samaruc (Valencia hispanica).

Los humedales están considerados como uno de los ecosistemas más complejos y productivos del mundo, aportando el agua y nutrientes necesarios para la supervivencia de muchas especies animales y vegetales. Pero además, los humedales desempeñan otras funciones derivadas de la presencia e interacción de numerosos factores bióticos y abióticos, como: almacenamiento de agua, atenuación de los efectos producidos por las inundaciones, control de la erosión, estabilización del litoral, descarga y recarga de acuíferos, purificación de las aguas y caracterización de las condiciones climáticas locales. Por otra



parte, los humedales ofrecen al hombre importantes beneficios sociales y económicos en campos como la agricultura, la pesca, el abastecimiento de agua o el turismo.

JUSTIFICACIÓN

Los problemas ambientales existen cuando se asumen socialmente.

(Joan David Tàbara)

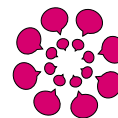
Los aspectos medioambientales han de abordarse desde una perspectiva mucho más amplia que la simple consideración de los factores biofísicos. Nuestro proyecto: "La Importancia de los Humedales para el Ser Humano", aborda al mismo tiempo los componentes naturales, culturales y socioeconómicos del área de influencia del Parque Natural del Prat de Cabanes-Torreblanca, con el objetivo de conservar y proteger el medio ambiente gracias a la implicación de la sociedad.

La implicación de la población local en los proyectos de protección y conservación de los espacios naturales es la mejor estrategia para asegurar la conservación de los mismos a corto plazo y su continuidad en el futuro. En base a este principio, el Parque Natural del Prat de Cabanes-Torreblanca, ha hecho especial hincapié en la participación e implicación en este Proyecto de las poblaciones de los municipios de Cabanes y Torreblanca.

El reto ambiental actual de la humanidad es la búsqueda de soluciones ante la problemática que nos afecta de manera vital. Uno de los temas candentes es la crisis del agua, siendo los humedales una parte fundamental de la solución del problema, ya que constituyen un componente vital de cursos de agua sanos y sostenibles.

El agua, al mismo tiempo que constituye el líquido más abundante en la Tierra, representa el recurso natural más importante y la base de toda forma de vida. El agua es necesaria para la vida del hombre, los animales y las plantas. Es parte importante de la riqueza de un país, por eso debemos aprender a no desperdiciarla. Además de agua para beber, nosotros los seres humanos utilizamos agua en casi todas nuestras acciones, es decir, la requerimos para preparar alimentos, lavar ropa, aseo personal, riego de cultivos, cría de animales, fabricación de productos, producción de energía, etc. Ha sido importante en nuestro planeta desde que se inició la vida, reflejándose en la historia y en la mitología.

Valorando este ecosistema tan importante, el Humedal, y cuidando del recurso más abundante del mismo, el Agua, aún estamos a tiempo de seguir siendo "privilegiados".



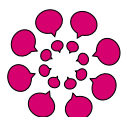
OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- Acercar los espacios naturales a la población, transmitiendo sus valores e implicándolos en su conservación.
- Fomentar la motivación y participación activa de personas y grupos en la problemática ambiental de nuestro entorno más próximo.
- Potenciar el sentimiento de responsabilidad sobre los conflictos ambientales presentes en la actualidad.
- Dar a conocer los beneficios directos e indirectos del agua desde un punto de vista ambiental, social y económico.
- Capacitar individual y colectivamente a las personas para buscar modelos de desarrollo sostenible en la comunidad.
- Implicar y alentar a la población para la construcción de un modelo de desarrollo sostenible.
- Motivar a la sociedad para que de forma individual y colectiva se busquen y apliquen medidas alternativas que puedan prevenir problemas que fuesen susceptibles de aparecer en el futuro.
- Aportar los conocimientos necesarios e intervenir sobre las actitudes y aptitudes de la sociedad para construir alternativas posibles al modelo de vida actual de forma positiva.
- Promover la participación social en la gestión y conservación del Parque Natural del Prat de Cabanes-Torreblanca.
- Dar a conocer la fragilidad de nuestros ecosistemas y la necesidad de interponer medidas para su conservación como es la declaración de Parque Natural.

Objetivos Específicos:

- Acercar el Parque Natural del Prat a su Población local.
- Identificar los valores de las zonas húmedas.
- Identificar los beneficios que nos reportan los humedales.
- Valorar la cercanía de un espacio protegido como zona saludable.
- Descubrir el patrimonio cultural e histórico que ha conformado el actual paisaje que nos muestra el Prat.
- Dar a conocer la fragilidad del ecosistema del humedal y la necesidad de que todos nos impliquemos en su conservación.
- Identificar el valor del agua para los humedales.
- Explicar los pros y los contras de actividades y actitudes concretas respecto al uso del agua con el fin de que el esfuerzo por la conservación y el uso adecuado de la misma tenga una recompensa a nivel personal de cada alumno implicado.
- Aplicar una metodología activa e investigadora que conlleve la implicación de los alumnos en la búsqueda, detección y resolución de problemas ambientales.



DESTINATARIOS

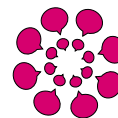
El proyecto “*La Importancia de los Humedales para el Ser Humano*” está dirigido a la población en general, y más en particular a: los alumnos de la Educación Obligatoria, (Infantil, Primaria y Secundaria) así como a aquellos que cursan Educación No Obligatoria (Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Garantía Social, Universidades...), no terminando en ellos el proceso de valoración del humedal como patrimonio natural, sino que con este Proyecto pretendemos que los grupos que participen potencien los valores adquiridos por su intervención en el mismo, en sus hogares, entre sus compañeros que no participen en este Proyecto y también entre la población de sus localidades.

Los destinatarios que han participado en el mismo durante el año 2008 han sido los que aparecen en el siguiente cuadro (Cuadro 1):

	Nombre del colegio/universidad/asociación/entidad	Número de participantes
Infantil	CEIP Nuestra Señora del Bon Succes (Cabanes)	63
Primaria	CEIP Nuestra Señora del Bon Succes (Cabanes)	85
	CEIP Torreblanca (Torreblanca)	250
	CP Pintor Camarón (Segorbe)	120
Secundaria	Colegio Madre Vedruna Sagrado Corazón (Castellón)	61
	IES Torreblanca (Torreblanca)	176
	IES Vila-Rosa (Almassora)	16
	SES Cabanes (Cabanes)	17
Bachillerato	IES Vila-Rosa (Almassora)	14
Centros ocupacionales	Centre Ocupacional Torreblanca (Torreblanca)	18
Universidades	Universidad Católica Valencia (Valencia)	26
Asociaciones	El Rinconet (Vilafamés)	28
Otros grupos	Personas que se inscribieron a actividades y Jornadas de Educación ambiental incluidas en este Proyecto	73

Cuadro 1: Relación de personas que han participado en el Proyecto.

En total, la población local directamente implicada en este Proyecto, ha sido de 609 escolares. A lo largo del programa se ha sumado la población local adulta (de Cabanes y Torreblanca), ya que algunas actividades van destinadas a la participación de la población residente en cada uno de los municipios.



METODOLOGÍA

El enfoque de este Proyecto se ampara en un proceso educativo que persigue objetivos mucho más ambiciosos que la simple implementación de conocimientos en la población a la que se dirige, (alumnado, organizaciones, asociaciones, población local...), sino que se pretende que se comprendan e interioricen las interacciones que tienen lugar entre los seres humanos y la naturaleza, todo ello con el mismo fin último: “*pasar a la acción*”.

Esta orientación propia del Proyecto, plantea la educación ambiental como una actividad integral y sistémica, cuyos dos objetivos principales son:

- a) El estudio, análisis, conocimiento y asimilación de las interacciones Ser Humano-Medio Ambiente.
- b) La participación e implicación activa de la sociedad en el camino hacia la sostenibilidad.

Como aspecto relevante del diseño conceptual del Proyecto cabe destacar su pretensión por convertir a la educación ambiental *en un instrumento de apoyo para que la sociedad tienda a abordar y resolver situaciones o problemas ambientales que surjan en su entorno más cercano, capacitándolos para plantearse situaciones globales.*

El principio metodológico que fundamenta el Proyecto es la participación activa. Todas las actividades planteadas tienen en común la inclusión de *procesos participativos que conducen a la formación, organización, comprensión, sensibilización y motivación* de las personas implicadas.

El enfoque pedagógico defiende *la construcción de conocimientos y la creación de habilidades y actitudes sobre la base del reconocimiento y reconstrucción de experiencias previas*, introduciendo nuevos planteamientos hacia la investigación-acción.

Desde el punto de vista estratégico, el proyecto “*La Importancia de los Humedales para El Ser Humano*”, contempla cinco FASES para su ejecución. Estas fases, sus objetivos, actividades que contemplan, etc., se desarrollan en el siguiente apartado.

FASES DEL PROYECTO

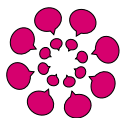
FASE I: PREDIAGNÓSTICO Y PREPARACIÓN

• Prediagnóstico desde el Parque:

Comenzamos por valorar las posibilidades de emprender este proyecto desde los puntos de vista técnico, científico y educativo.

Determinamos cual sería la mejor zona del Parque para llevar a cabo la salida práctica y nos personamos en ella para estudiar con mayor detenimiento las posibilidades que para la realización de este proyecto nos ofrecía.

• Prediagnóstico del grupo que participará en el Proyecto:



En esta primera fase se mantuvieron reuniones con los profesores de los grupos interesados en conocer el Parque Natural. En estas reuniones expusimos, ante nuestros compañeros los profesores, las características del proyecto “La Importancia de los Humedales para el Ser Humano”, les explicamos cuales eran nuestros objetivos, la temporalización de las actividades que habíamos planteado... ellos nos contaron sus necesidades, nos hicieron partícipes de sus inquietudes, conocimos sus nivel de implicación... Fueron las aportaciones que surgieron en cada una de estas reuniones, las que configuraron y mejoraron el desarrollo del Proyecto.

Entre los objetivos que se perseguían en estas reuniones, se encontraba también determinar los conocimientos que sus alumnos, los de cada grupo en concreto, tenían sobre los espacios naturales protegidos en general y sobre el Parque Natural del Prat de Cabanes-Torreblanca en particular.

FASE II: MOTIVACIÓN

En esta Fase se implicó a los participantes en el Proyecto por medio de actividades educativas relacionadas con los valores y atributos de las zonas húmedas así como la importancia de su conservación. Se utilizaron narrativas y se presentaron imágenes que trataban de sensibilizar, motivar e informar sobre las diferentes actividades que incluiría el Proyecto.

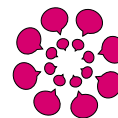
El objetivo fundamental de esta Fase era conseguir que el alumnado se viese vinculado al Parque Natural en concreto y con las zonas húmedas en general, para posteriormente conseguir en el mismo una actitud ambientalmente correcta y activa para la conservación de los humedales.

FASE III: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TRABAJO DE CAMPO

En esta Fase se conduce al alumno a que este identifique los valores del Prat, los beneficios que este y otros espacios naturales nos reportan así como se le ayuda a que plantee una o varias ideas acerca de los beneficios que él considera que nos reportan las zonas húmedas, los usos y oficios que tradicionalmente han estado ligados a las mismas, etc.

Para el desarrollo de estos objetivos, el Equipo Técnico del Parque, preparó diverso material dirigido al desarrollo de conocimientos, actitudes y capacidades en los alumnos/as que han participado en el mismo. Este material estaba dirigido al nivel educativo de cada grupo en concreto, de esta manera, se han utilizado diferentes recursos dependiendo de la edad y el nivel del alumnado.

En la visita del Centro Educativo al Parque Natural, las actividades que programábamos para esta jornada buscaban fomentar en los participantes el pensamiento analítico, científico, creativo y crítico así como favorecer en los mismos su habilidad para la comunicación. Se realizaron actividades directamente relacionadas con el conocimiento de los valores naturales del Prat, además de difundir los valores culturales y procurar la promoción de los municipios que forman parte indispensable del Parque Natural. De esta manera, conseguíamos un objetivo para nosotros de gran importancia, el desarrollo socioeconómico de nuestras poblaciones locales.



FASE VI: PASAR A LA ACCIÓN

Esta fase tiene como objetivo poner en marcha las ideas que los participantes hayan considerado necesarias para la divulgación de los valores y beneficios del Parque Natural y para implicar al resto de la población en la conservación del Prat y de todos los espacios naturales en general.

Desde el Parque se ha fomentado la exposición pública de los valores adquiridos mediante representaciones, exposiciones de paneles o maquetas, la preparación de una conferencia acerca de todo lo aprendido para la fiesta de despedida del año escolar, la elaboración de un tríptico dirigido a las poblaciones de sus municipios e incluso la comunicación con alumnos de otros Centros Educativos para contarles su experiencia en la participación en este Proyecto.

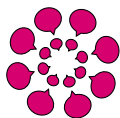
FASE V: EVALUACIÓN

La fase final permite al Equipo Técnico del Parque, al profesorado y a los alumnos identificar cuales han sido los puntos fuertes y los débiles durante todas las fases del proyecto. Este análisis servirá de orientación para el desarrollo de nuevos proyectos y como evaluación cualitativa y cuantitativa del que nos ocupa.

La evaluación nos ofrece información detallada sobre el grado de consecución de los objetivos que dieron origen al programa de actividades de educación ambiental que ha definido este Proyecto. La evaluación está presente durante todo el proceso educativo, siendo una herramienta indispensable para la retroalimentación del programa de actividades de cara a fortalecer sus puntos débiles.

CRONOGRAMA DEL PROYECTO

En la tabla que aparece en la página siguiente, (Cuadro 2), se refleja la temporalización del Proyecto en su vertiente dirigida a los Centros Educativos.



	FASE I		FASE II	FASE III			FASE VI		FASE V
	PREDIAGNÓSTICO Y PREPARACIÓN		MOTIVACIÓN	INVESTIGACIÓN DESARROLLO Y TRABAJO DE CAMPO			PASAR A LA ACCIÓN		EVALUACIÓN
Objetivos	Exponer nuestras propuestas para llevar a cabo el Proyecto, escuchar sus necesidades y expectativas. Determinar los conocimientos que los alumnos tiene sobre los ENPs en general y sobre el PN del Prat en particular. Determinar si el alumnado conoce los conceptos básicos que se utilizarán para realizar las actividades para posteriormente, en la salida al campo, explicar los mismos de forma más sintética o detallada según las necesidades del grupo. Coordinar la temporalización de las actividades.		Ilusionar al profesor con el Proyecto y despertar su curiosidad por el Prat para que este lo transmita al alumnado. Despertar la curiosidad de los alumnos por el Prat. Conseguir que el alumno se vea vinculado con el Parque Natural y con los beneficios de las zonas húmedas en general.	Identificar los valores del Prat. Identificar los valores de las zonas zonas húmedas en general. Identificar los beneficios que nos reportan los humedales. Valorar la cercanía de un espacio protegido como zona saludable. Identificar el valor del agua para los humedales. Explicar los pros y los contras de actividades y actitudes concretas respecto al uso del agua con el fin de que el esfuerzo por la conservación y el uso adecuado de la misma tenga una recompensa a nivel personal de cada alumno implicado. Aplicar una metodología activa e investigadora que conlleve la implicación de los alumnos en la búsqueda, detección y resolución de problemas ambientales.			Capacitar al alumnado para que sean los difusores de los valores de los humedales que ahora conocen. Capacitar al alumnado para que sean difusores de la importancia del uso racional del agua.		Identificar las partes débiles del Proyecto con ánimo de mejora en próximas experiencias.
Actividades	Reuniones con los responsables	Sesión de actividades de motivación. Presentación de los valores de los humedales y de la importancia de la conservación del Prat como humedal.	Realización de fichas de conocimientos y actitudes.	Trabajo de campo para conocer la importancia del PN del Prat como humedal	Actividades lúdico-educativas para conocer importancia de las zonas húmedas	Diverso material didáctico dependiendo del nivel de los participantes	Elaboración y preparación de la presentación de todo lo aprendido durante el Proyecto	Exposición Boletín Charla Obra teatral	El Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del Parque evaluarán todas las fases del Proyecto individualmente y también de forma conjunta una vez haya concluido.
Responsable de la actividad	Equipo Técnico del Parque	Equipo Técnico del Parque	Profesor/ responsable	Equipo Técnico del Parque	Equipo Técnico del Parque	Profesor/ responsable	Profesor/ responsable	Profesor y Equipo Técnico del Parque	Equipo Técnico del Parque
Lugar de realización	Centro de Interpretación	Centro escolar	Centro escolar	Parque Natural	Parque Natural	Centro escolar	Centro escolar	Centro escolar, Casa de la Juventud, Ayuntamiento del pueblo...	Centro de Interpretación
Duración de la actividad	1 hora	1 hora	Sin determinar	2 horas	1 hora	1 hora	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar

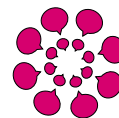
Cuadro 2: Cronograma de temporalización del Proyecto.

RESULTADOS

El proyecto “La Importancia de los Humedales para el Ser Humano”, como herramienta para incorporar a los actores locales en la conservación del Parque Natural del Prat de Cabanes-Torreblanca, ha conseguido la implementación con elementos del entorno local en el currículum escolar a la vez que ha incrementado el conocimiento y consecuente valoración de las zonas húmedas por parte de todos los actores implicados.

Los resultados cuantificados hasta la fecha son:

- Inclusión de las temáticas: importancia de los Humedales, biodiversidad de las zonas húmedas, valores, beneficios y atributos del Prat, importancia de la gestión y conservación de los recursos hídricos..., en los programas educativos formales de las poblaciones locales.
- Elaboración de una “Guía para el diseño y ejecución de Proyectos de Educación Ambiental en las Zonas Húmedas” orientada a docentes.
- Realización de diverso material divulgativo del Proyecto, como han sido carteles, cartas dirigidas a escolares, cartas dirigidas a los Ayuntamientos de Cabanes y Torreblanca.
- Realización de numerosas visitas guiadas al Prat con profesores y alumnos para la realización de las



actividades de investigación incluidas en el Proyecto.

- Realización de material educativo actualizado y adaptado a las necesidades de la sociedad actual y dirigido tanto al colectivo educativo como a la población local.
- Y lo más importante para nosotros y que más satisfacción nos ha generado: *creación de vínculos emotivos con el entorno de la zona húmeda por parte de todos los agentes implicados.*

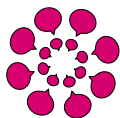
CONCLUSIONES

La percepción de los humedales en España ha ido evolucionando a lo largo del siglo pasado. Los humedales han pasado de estar condenados a su extinción a ser uno de los ecosistemas con mayores medidas de conservación debido a la importante función ecológica que desempeñan.

Tras años de esfuerzo e investigación, en la actualidad conocemos la importante necesidad de incorporar procesos participativos en la gestión y conservación de nuestros Espacios Naturales. Los proyectos de educación ambiental deben concebirse como parte integrante del proceso de planificación y gestión de las zonas húmedas.

Este Proyecto nace con el propósito de involucrar a la población en la conservación de nuestros Espacios Naturales, aunque concretar las intenciones que le dieron origen y diseñar su dimensión más estratégica, fue todo un reto.

Sin embargo, cuando descubres que has llegado a las personas, cuando denotas que tu mensaje ha calado en aquellos en quienes pensabas cuando planificabas y temporalizabas las acciones educativas, entonces y sólo entonces, te das cuenta de que *el esfuerzo ha merecido la pena.*



Javier Mansergas y M. Angeles Ull

*(Secretario y Presidenta de la Asociación Valenciana
de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible)*

Criterios de calidad de los equipamientos y servicios de educación ambiental de la comunidad valenciana

Esta comunicación quiere reconocer el trabajo realizado durante muchos años por un grupo de personas relacionadas directamente con los Equipamientos y Servicios de Educación Ambiental (ESEAs) de la Comunidad Valenciana. Si citáramos uno a uno a todos aquellos que han aportado su tiempo, su experiencia y su trabajo por mejorar la calidad de los ESEAs correríamos el riesgo de dejarnos a alguien en el tintero. Es por ello que estas primeras líneas son para que entendamos que el contenido de esta comunicación es fruto del trabajo de todos ellos.

Hace 11 años, en las II Jornadas de E.A. de la C.V. celebradas en Torrent, en 1998, se gestó la formación de dos grandes grupos de trabajo y reflexión: por un lado el Seminario Permanente de E.A. y por otro el Foro de Equipamientos y Servicios de E.A. Ambos grupos empezaron a trabajar en ocasiones por separado y otras conjuntamente, como por ejemplo en la preparación de las I Jornadas de ESEAs celebradas en Benassal en 2001, o en la constitución de la AVEADS en Febrero de 2003.

Desde las II Jornadas de E.A. de la C.V. y hasta la celebración de las I Jornadas de ESEAs, representantes de distintos equipamientos de la C.V empezaron a reunirse entorno a 4 grupos de trabajo:

- Gestión,
- Infraestructuras y Servicios
- Programa Educativo
- Equipo humano.

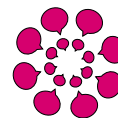
Tal y como se recoge en el acta de la reunión celebrada en el Aula del Mar de Benicassim el 12 de Febrero del 2000 la misión de este grupo era clara: *"establecer criterios de calidad y comunicarlos a la sociedad para que lleguen a ser considerados por las personas y por los colectivos de usuarios"*

Durante las I Jornadas de ESEAs celebradas en la Escola de Natura Seidía, Benassal, se elaboró un documento para el debate en el que se recogían reflexiones como la que aquí transcribimos:

"En los últimos años se ha podido comprobar el gran número y la gran diversidad de propuestas que, en relación con el medio ambiente, se ofrecen a ciudadanos y colectivos, y especialmente a la comunidad escolar, con la caracterización de programas de educación ambiental.

Esta diversidad de propuestas ha permitido que actividades estrictamente lúdicas (e incluso en algunos casos, irrespetuosas con el medio ambiente) hayan sido anunciadas y catalogadas por sus promotores como propuestas de educación ambiental.

Sin embargo, y tras más de veinte años de leer las recomendaciones de los foros internacionales de educación ambiental y escucharlas, a su vez, de boca de los expertos en educación y medio ambiente, estamos en condiciones de determinar con toda seguridad cuáles son



las actividades y los programas que no se corresponden con la educación ambiental y que podrán tener otro tipo de catalogación que, con toda probabilidad, cumplirán alguna función de interés social, tanto lúdica como de experiencia.

Es, pues, el momento de concretar una serie de criterios que nos aproximen a lo que realmente pretendemos: una oferta de calidad en el marco de la educación ambiental.”

Así pues, durante esas I Jornadas se intentó responder a algunas cuestiones que nos facilitarían la posterior elaboración de los criterios de calidad que aquí nos ocupan. A modo de ejemplo transcribimos algunas de las cuestiones planteadas:

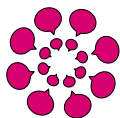
- ¿Existe un nivel aceptable de coherencia entre los programas y el espacio físico en el que lo llevamos a cabo? (grupo de Infraestructuras y Servicios)
- ¿Qué criterios se utilizan para elegir un equipamiento o un espacio físico en el que se pretende llevar a cabo una actividad educativa puntual o permanente? (grupo de Infraestructuras y Servicios)
- ¿Cuál sería la gestión ideal desde el punto de vista laboral y económico? (grupo de Gestión)
- ¿Cuál podría ser el papel de la Administración a la hora de garantizar la calidad de la oferta en Educación Ambiental? (grupo de Gestión).
- ¿Qué papel tiene la evaluación en el proceso educativo de un equipamiento o servicio de E.A.? ¿Cómo deberíamos realizarla? (grupo de Programa Educativo).
- ¿Qué condiciones debería cumplir un Proyecto educativo de un ESEA para ser considerado de calidad? (grupo de Programa Educativo).
- ¿Cuál ha de ser el perfil del educador ambiental? (grupo de Equipo Humano)
- ¿Tenemos unas condiciones laborales dignas. y/o ofrecemos unas condiciones laborales dignas? (grupo de Equipo Humano)

Las Jornadas de Benassal permitieron construir los cimientos sobre los que elaborar los indicadores de calidad de los ESEAs.

Finalmente sería en las II Jornadas de ESEAs, organizadas por la ya constituida Asociación Valenciana de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible y celebradas en la Escuela de Educación Ambiental Bosco, Godella, en febrero de 2005, cuando definitivamente se aprobaron los Criterios de Calidad de Equipamientos y Servicios de E.A. de la Comunidad Valenciana. Un centenar de asistentes a estas Jornadas, procedentes de 47 instituciones ratificaron un trabajo ejemplar en su desarrollo por varias razones:

- surgió de los propios protagonistas
- participaron en su elaboración los propios gestores, los promotores, los educadores e incluso usuarios
- el proceso fue largo pero fruto de una profunda reflexión
- en el ánimo de los participantes primaba el interés general al particular

El Foro de ESEAs no da por finalizado su trabajo dado que en la actualidad hay muchas líneas en las que se está trabajando como por ejemplo el reconocimiento del educador ambiental, su profesionalización, etc.



Desde la AVEADS y el propio Foro se sigue trabajando en esta línea a la que os invitamos a participar. Actualmente los criterios de calidad de ESEAs sirven de punto de referencia para los que lo deseen.

Otra cuestión que también se planteó es el reconocimiento por parte de alguna Institución del cumplimiento de estos criterios de calidad por parte de los ESEAs que lo solicitaran; a día de hoy la AVEADS, tras aprobación en Asamblea General, es la única que ha propuesto un Procedimiento para adquirir la Acreditación de Calidad para aquellos que lo soliciten.

A continuación en el ANEXO 1 se recogen los criterios de calidad, y en el ANEXO 2 el procedimiento de acreditación de calidad aprobado desde la AVEADS.

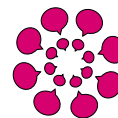
ANEXO I

CRITERIOS de CALIDAD EQUIPAMIENTOS y SERVICIOS de E.A.

Han de hacer referencia a todos aquellos aspectos que garantizan el correcto funcionamiento de los Equipamientos y Servicios de Educación Ambiental (en adelante ESEAs). Tales criterios son los siguientes:

I. GESTIÓN

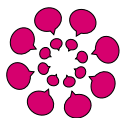
1. Reconocimiento legal de la entidad jurídica que corresponda al propio ideario del Equipamiento o Servicio de Educación Ambiental (ESEA) así como a sus objetivos más básicos.
2. Gestión de calidad basada en criterios de rentabilidad educativa y ambiental. Según este modelo de calidad, se requiere la toma de contacto previo con el responsable del grupo de usuarios así como un trabajo posterior que le proporcione continuidad a la experiencia realizada en los ESEAs.
3. Coherencia ambiental en la gestión de recursos materiales (adquisición de productos locales, no contaminantes, comercio justo), pedagógicos (aplicación de las 3R), humanos (incentivar adecuadamente a los componentes del equipo, modelado de actitudes y comportamientos) y naturales (gestión residuos, energías alternativas, minimización impacto ambiental de los ESEAs en la zona).
4. Aplicación de las estrategias de evaluación interna/externa pertinentes (ecoauditoría) que contribuyan de forma continua, a la mejora de la calidad. Para eso es necesaria la confección de una memoria anual.
5. Pretender la máxima coincidencia entre los criterios de rentabilidad económica con los principios pedagógicos del proyecto, con el fin de alcanzar los indicadores de coherencia ambiental y calidad educativa.
6. Difusión adecuada y publicidad que haga llegar la información a los usuarios potenciales. Esto supone el uso de folletos y además un servicio de información eficaz sobre las actividades que realiza, con publicidad no engañosa. También el facilitar la visita a las instalaciones y/o el acceso a otro tipo de materiales didácticos.



7. Tramitación y cumplimiento de normativas sectoriales implicadas en la dinámica de los ESEAs: elementos de seguridad, supresión barreras arquitectónicas, planes de actuación en situaciones de emergencia, higiénico-sanitaria. Pólizas de seguros de responsabilidad civil y de accidentes. Contratación de personal según convenio correspondiente a la categoría laboral, a las tareas desempeñadas y responsabilidades asumidas. Cumplimiento con la legalidad y normativa laboral vigente, también en materia de contratos de educadores, animadores y monitores, en base a alguno de los convenios del sector de la educación (formal o no formal), hasta que exista el del sector.
8. Facilitar el acceso y participación en los programas de los ESEAs a todos los usuarios posibles (por ejemplo discapacitados) en todos los sectores de la población y no únicamente el escolar. Siendo el calendario de trabajo, igual o superior a 180 días al año y las tarifas, proporcionales a los servicios prestados con un nivel mínimo de calidad garantizado.
9. Provisión de recursos necesarios para el logro de los objetivos. Adecuación de las instalaciones, servicios y programas a las características y necesidades de los usuarios.
10. Coordinación de todo el personal con vistas a un trabajo en equipo ágil y eficaz, implicado y comprometido con el proyecto educativo de los ESEAs. Esto supone además la integración en redes, asociaciones o federaciones como mecanismos de continua actualización.

II. EQUIPO HUMANO

1. Tamaño y composición de la plantilla: personal de servicios, mantenimiento y educadores. Con número de trabajadores garante de la calidad educativa y ambiental del ESEA. Teniendo en cuenta la ratio de usuarios/monitor, la capacidad del equipamiento y características de los usuarios. Contemplando la necesidad de personal de apoyo capacitado para situaciones específicas. Toda la plantilla habrá de constituirse en el equipo humano que haga funcionar los ESEAs, trabajando de forma coordinada por los responsables pertinentes. Parte de la plantilla sea de la población local.
2. Estabilidad laboral y condiciones de contratación avaladas o ajustadas al convenio del sector que corresponda según el puesto de trabajo que ocupe cada miembro de la plantilla.
3. Distribución de responsabilidades y tareas concretas para cada una de dichas responsabilidades mediante organigrama o similar. Reflejando en él la carga horaria, turnos de trabajo o actividades, formación, coordinador o responsable del equipo de educadores, persona de contacto con responsable grupo de usuarios. Los criterios utilizados para la asignación de roles han de contemplar tanto la formación como la experiencia.
4. Funciones del equipo: participación activa en todo el proceso (diseño, programación, ejecución, evaluación) de elaboración del proyecto educativo, participación activa también en las tomas de decisiones concernientes a la marcha general del ESEA, actuación coherente con los objetivos del proyecto. La evaluación del Equipo Humano en el desempeño de estas funciones ha de hacerse constar en la memoria anual del ESEA realizada por la gestión del mismo.
5. Todo miembro del equipo ha de poseer una formación con la que estar debidamente cualificado para el desempeño de sus funciones. Los monitores y animadores, de responsabilidad directa para con el grupo de usuarios (la mayoría de las veces niños) deberán poseer una formación provechosa para la Educación Ambiental. La formación específicamente medioambiental, así como la

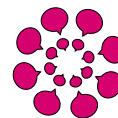


experiencia previa en educación ambiental y el carácter multidisciplinar, serán criterios a tener en cuenta en el momento de configurar el equipo humano del ESEA. La actualización y formación continua, tales como por ejemplo asistencia y participación a congresos, jornadas y foros de educación ambiental, promovidas por la gestión del ESEA, serán integradas en el conjunto de funciones del equipo como seña del ideario del ESEA. Pueden ser consideradas también como incentivos para la promoción interna.

6. Colaboración y trabajo conjunto con otros colectivos de interés social, científico y educativo. Integración en redes, asociación, federación o cualquier otra fórmula que favorezca el intercambio, la renovación pedagógica y actualización continua.

III. PROYECTO EDUCATIVO

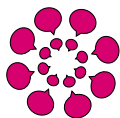
1. Documento escrito y consensuado por todo el personal, en el que se expone: la identidad propia del ESEA, los principios de la Educación Ambiental que persigue, el funcionamiento general y cotidiano de los ESEAs: programa de actividades, servicios, mantenimiento y usuarios. Para información de éstos, deberán confeccionarse las normas de convivencia durante la estancia. De manera que toda actuación sea coherente con la conciencia o filosofía medioambiental del ESEA. Promueve modelos de participación democrática, compromiso social no sexista, crítica y responsable con el consumo.
2. Objetivos propios de la educación ambiental, evaluables, de desarrollo local, sociocultural e interpersonal, relacionados con el currículum escolar (en su caso) y de implicación en la mejora del entorno local y de la vida cotidiana.
3. Adaptación flexible a las características, necesidades y tamaño del grupo de usuarios, a partir de las sugerencias aportadas por los colectivos, mediante un buzón de sugerencias, por ejemplo y recogidas durante las estancias. Apertura, oferta del programa a los diferentes sectores de la población y no exclusivamente la población escolar. La ratio se establecerá teniendo en cuenta tanto las características de las actividades como las del grupo de usuarios, de manera que a menor edad y mayor envergadura de la actividad, la ratio ha de ser más pequeña.
4. Análisis, previsión, evaluación y estrategias de minimización, del posible impacto ambiental ocasionado por las actividades. También el provocado como consecuencia del funcionamiento del ESEA.
5. Actividades ambientalizadas y de implicación directa en la mejora del entorno local. Apertura a su entorno inmediato, que se correspondan con los recursos ambientales del mismo. Temporalizadas adecuadamente en función de las características. La evaluación de las mismas aparezca en la memoria anual del equipamiento.
6. Programación conjunta con otros equipamientos, complementando la oferta de actividades, temáticas y entornos en los que llevar a cabo la experiencia de educación ambiental.
7. Metodología basada en la participación activa, en el aprendizaje significativo y por descubrimiento. Centrada en la resolución de conflictos y en el trabajo en equipo. Considerando la aplicación de las estrategias necesarias que faciliten la integración de personas con discapacidades y la multiculturalidad.



8. Contenidos conceptuales, procedimentales, actitudinales de incidencia social, cultural y económica en el entorno local.
9. Estrategias de evaluación del proceso (cualitativa) y no solo del resultado final o rendimiento (cuantitativa), es decir, desde la continuidad en el espacio y en el tiempo: antes de la estancia, para el mejor conocimiento de las actividades con el consiguiente aumento en la motivación del colectivo y una proyección futura de las mismas, más allá de la estancia. Reuniones durante la estancia, que ofrecen la posibilidad de revisar diariamente las actividades haciendo los reajustes pertinentes. En dichas reuniones participarán los miembros responsables del equipo educativo y los responsables del grupo de usuarios. Mantener contacto después de la estancia con la finalidad de llevar un seguimiento sobre la eficacia de los programas. Realizada de forma tripartita por el equipo educativo, usuarios y otras entidades locales implicadas o afectadas.
10. Actualización periódica del programa de actividades, considerando los resultados de la evaluación (interna/externa, tripartita, del proceso, de la calidad y coherencia ambiental).

IV. INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS

1. Los ESEAs deberán contar con las instalaciones e infraestructuras necesarias y adecuadas, para posibilitar el óptimo desarrollo de su proyecto educativo, adecuado a su finalidad, actividad y su capacidad. Dotados de los recursos específicos y materiales necesarios también para la óptima realización de las actividades.
2. Accesibles a todas las personas sin distinción alguna. Buena comunicación y debidamente señalizadas para una fácil localización.
3. Cumplimiento de la normativa básica señalada al menos en parte entre los criterios de la gestión del ESEA (en cuanto a condiciones higiénico-sanitarias, gestión residuos, planes de evacuación y salidas de emergencia señalizadas, supresión de barreras arquitectónicas, alojamiento y manipulación de alimentos).
4. Progresiva adaptación de las instalaciones e infraestructuras más viejas según criterios de sostenibilidad ambiental. Estructura arquitectónica integrada en el entorno, de bajo impacto ambiental para los ESEAs de nueva construcción.
5. Deberán ser coherentes a los principios de sostenibilidad inherentes a su finalidad y su actividad. Esta coherencia deberá serlo tanto en el uso y gestión de las instalaciones como en los materiales de construcción. También a su vez, deberá estar ambientalizada en cuanto a la gestión de recursos y de residuos.
6. El tamaño del colectivo de usuarios ha de ser proporcional a la capacidad de las instalaciones e infraestructuras.
7. Espacios claramente diferenciados para el desarrollo de los trabajos del equipo pedagógico, actividades del programa, recreo y tiempo libre, multiusos y servicios propios de la gestión interna del ESEA (recogida selectiva de residuos, mecanismos de ahorro del agua y eficiencia energética).
8. Estar en posesión y tener actualizada las licencias administrativas de obra, apertura y actividad, cuando corresponda.



FUENTES DE CONSULTA

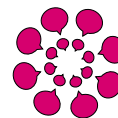
1. AAVV (1997): Diagnóstico de los Equipamientos de Educación Ambiental en Andalucía. Programa Aldea. Edita Junta Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.
2. Actas I Jornadas de Equipamientos de E.A. en la Comunidad Valenciana (2001).
3. Actas Reuniones Foro Equipamientos y Servicios de la Asociación Valenciana de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible (AVEADS), 1998-2004.
4. BLAZQUEZ-LLAMAS, A. (2000): Estudio comparado de los equipamientos de educación ambiental en la Comunidad Valenciana. Trabajo de investigación.
5. BLAZQUEZ-LLAMAS, A.: Equipamientos de Educación Ambiental. EDETANIA. Estudios y propuestas de educación, nº 27, págs. 131-156; 2002.
6. Carta Galega de Calidade dos Centros de Educación Ambiental (2001), Consellería de Medio Ambiente. Centro de Desenvolvemento Sostible. Xunta Galicia.
7. Catálogo de criterios de calidad de los Equipamientos privados de Educación Ambiental, Junta Castilla-León (1999).
8. El Manual de Centres en Revista de la Sociedad Catalana de Educación Ambiental (SCEA), nº 21, págs. 13-21.
9. MANGAS, V. (2003): Educación Ambiental y Sostenibilidad. Libro de Actas III Jornadas de E.A. de la Comunidad Valenciana. Universidad Alicante.
10. SUREDA, J.; OLIVER, M.; CASTELLS, M. (2002): Avaluació dels equipaments d'educació i d'interpretació ambiental de les Illes Balears. Govern de les Illes Balears-Universitat de les Illes Balears.

ANEXO 2

PROCEDIMIENTO POR EL CUAL LA AVEADS OTORGARÁ SU ACREDITACIÓN DE CALIDAD A AQUELLOS EQUIPAMIENTOS O SERVICIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA QUE LO SOLICITEN.

I. PREMISAS:

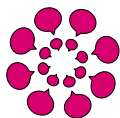
- La acreditación de calidad no tiene reconocimiento oficial por parte de ninguna Institución Pública. Pero si supondrá el reconocimiento por parte de una Asociación como la AVEADS, que en sus Estatutos se define como una Asociación científica de carácter no lucrativo, y que en su seno acoge al más importante colectivo de educadores ambientales de la Comunidad Valenciana.
- Podrá solicitar la acreditación de calidad a la AVEADS cualquier equipamiento o servicio de Educación Ambiental (en adelante ESEA) cuyo proyecto y programa educativo recoja los objetivos y principios básicos de la Educación Ambiental.
- La solicitud de la acreditación de calidad por cualquier ESEA de la Comunidad Valenciana será totalmente voluntario sin que suponga menoscabo de aquellos que no deseen ser reconocidos por la AVEADS.



- El proceso para otorgar la acreditación de calidad está fundamentado en el documento “Criterios de calidad de Equipamientos y Servicios de E.A.” presentado por el grupo de trabajo de la AVEADS del Foro de ESEA, y aprobado en Asamblea General Ordinaria de la AVEADS el 18 de Septiembre de 2004. Dicho documento no está cerrado y en esa reunión se constituyó una Comisión de Actualización.
- En el caso de que una Institución o Empresa disponga o gestione varios equipamientos deberá solicitar, si lo desea, la acreditación de calidad para cada uno de ellos. En el caso de las empresas de Servicios que no dispongan de equipamiento deberán solicitar la acreditación de calidad incluyendo todos los programas de Educación Ambiental que realizan.

II. PROCESO PARA ADQUIRIR LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD:

- 1º A partir del 15 de Febrero de cada año se podrá realizar la petición por escrito a secretariado@aveads.org del impreso de solicitud de la acreditación de calidad de la AVEADS para el año siguiente. (ANEXO 1)
- 2º Una vez recibida la solicitud la AVEADS proporcionará una lista de la documentación que será necesario presentar. (recogido en el punto III)
- 3º El Equipamiento o Servicio de E.A. que solicite la acreditación de calidad presentará la documentación ya cumplimentada entre el 1 y el 20 de Septiembre, pagando una tasa que será establecida anualmente por la Junta Directiva de la AVEADS para gastos de desplazamiento y de administración de la Comisión Evaluadora.
- 4º Los miembros de la Comisión Evaluadora (recogido en el punto IV) analizarán la documentación presentada y realizarán una visita para analizar in situ todo lo expuesto.
- 5º La Comisión Evaluadora, antes del 20 de Noviembre, emitirá un dictamen tras analizar toda la documentación presentada. El dictamen podrá contemplar tres posibilidades: que se apruebe la concesión de la acreditación de calidad; que se aplaze la decisión hasta el 10 de Diciembre en espera de que el centro evaluado pueda rectificar aquellas carencias detectadas en el proceso evaluador; o que se deniegue la concesión de la acreditación de calidad en base a la argumentación hecha por la Comisión Evaluadora.
- 6º Si el ESEA evaluado considera injustificadas las causas de no concesión de la acreditación de calidad podrá enviar, hasta el 31 de Diciembre, un escrito dirigido a la Junta Directiva de la AVEADS en el que presente alegaciones. La Junta directiva de la AVEADS tras estudiar las alegaciones, y por mayoría simple, podrá ratificar el dictamen de la Comisión Evaluadora o solicitar a la Comisión Evaluadora un nuevo proceso de análisis de la documentación presentada para que elaboren un dictamen, en el plazo de 30 días naturales, que será definitivo.
- 7º Un equipamiento o servicio de E.A. al que le sea denegado la acreditación de calidad, podrá volver a solicitarlo tantas veces como considere oportuno.
- 8º La concesión de la acreditación de calidad a un equipamiento o servicio de E.A. tendrá una duración de 2 años (Hasta 31 de Diciembre del 2º año).
- 9º Aquel Equipamiento o Servicio de E.A. que obtenga la acreditación de calidad recibirá un certificado firmado por el Presidente/a y el Secretario/a de la AVEADS, y donde se autorice su uti-



lización por el periodo de tiempo aprobado, y donde se explicita que se cumplen los criterios de calidad.

III. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA OBTENER LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD.

A. PROYECTO EDUCATIVO. Que entre sus apartados constará de:

1. Principios de identidad del centro/servicio.
2. Objetivos institucionales
3. Estructura organizativa: cuadro organizativo, áreas de intervención, responsabilidades, pautas de coordinación, memorias, funcionamiento de las reservas y admisión de usuarios, periodo lectivo, infraestructura destinada a los planes formativos, otros recursos, infraestructura de servicios.
4. Programas educativos. Objetivos, metodología, diseño curricular, destinatarios, recursos materiales y humanos, actividades, estrategias de evaluación
5. Programa formativo del Equipo docente del ESEA

B. ECOAUDITORIA DEL ESEA. Donde se analicen las características del equipamiento: gestión del agua, residuos, energía, recursos materiales,...

C. EDUCADORES AMBIENTALES QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS. Formación académica y experiencia, situación y categoría laboral, ratio educador/usuario, convenio por el que se rigen, nivel de participación en la realización de los programas educativos,...

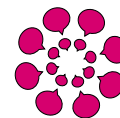
Será necesario presentar documentación referente a: reconocimiento legal de la entidad, pólizas de responsabilidad civil, cumplimiento de la normativa básica, contratos del personal tanto de servicios como educativo, etc,... durante la visita de la Comisión Evaluadora al ESEA. (No hará falta remitir dicha documentación)

IV. COMISIÓN EVALUADORA

Será nombrada por la Junta Directiva de la AVEADS, y podrá ser renovada en al menos un 50% de sus miembros cada año. Estará formada por 6 miembros titulares y otros 6 suplentes, procedentes de:

- Un miembro de la Junta Directiva de la AVEADS, que presidirá la Comisión.
- Un representante de un equipamiento. ***
- Un representante de un servicio o empresa de EA. ***
- Un profesor de Universidad relacionado con la Educación Ambiental.
- Un Usuario de ESEA (profesores/as, presidente del AMPAS,...)
- Un Técnico de Educación Ambiental.

Los dictámenes de dicha Comisión deberán contar con la aprobación de la mitad más uno de sus miembros.



*** Cuando un miembro de la comisión evaluadora bien representante de los Equipamientos, o bien de los Servicios de E.A pertenezca a un ESEA que vaya a ser evaluado actuara su suplente en dicha evaluación.

V. RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD

Para la renovación habrá que presentar entre el 1 y el 20 de Septiembre, una documentación que analizará la Comisión Evaluadora. Dicha Comisión, dictaminará antes del 20 de Noviembre si se le renueva la acreditación de calidad otros dos años más. En caso de no estar de acuerdo con el dictamen se establecerán los mismos plazos recogidos en el punto 6º del apartado II.

La Comisión Evaluadora se reserva el derecho de solicitar más documentación si lo creyera oportuno. La resolución será bien renovar por dos años más la acreditación de calidad, bien denegarlo especificando las causas.

La documentación a presentar será:

A. INFORME/MEMORIA del Equipamiento o Servicio desde la fecha de concesión de la acreditación de calidad. Incluyendo cambios en la gestión, en el personal del centro, etc.

B. ACTUALIZACIÓN PROGRAMAS EDUCATIVOS incluyendo:

1. actividades nuevas incluidas.
2. cambios en el equipo educativo.
3. cambios de estrategias de evaluación.
4. otros.

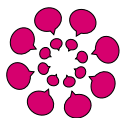
C. ACTUALIZACIÓN INFRAESTRUCTURAS

D. ADJUNTAR PROGRAMA FORMATIVO DEL EQUIPO DOCENTE DEL ESEA

VI. PÉRDIDA DE LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD

La acreditación de calidad se pierde en los siguientes casos:

1. En el caso de que en un ESEA cambie el gestor del proyecto educativo, la AVEADS exigirá que se realicen de nuevo los trámites iniciales para recibir la acreditación de calidad.
2. En el caso de que en el ESEA cambien los fines de la actividad.
3. Por causa grave según consideración de la Junta Directiva de la AVEADS



ANEXO 1

D. _____ como _____

De _____

Sito en _____ de _____

C.P. _____ con Tf. _____ Fax _____

e-mail _____

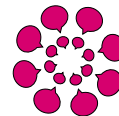
web _____

SOLICITA:

Iniciar los trámites necesarios para que la AVEADS evalúe la posibilidad de conceder la acreditación de calidad al Equipamiento o Servicio de E.A. que represento. Las razones por las que solicito dicho reconocimiento son: _____

A la espera de recibir información sobre la documentación que debo presentar.

En _____, a _____ de _____ de _____



PROJECTE RIUS

La participació ciutadana als ecosistemes fluvials

RESUM

Les activitats que s'emmarquen dins de Projecte Rius – Fundació Limne, les podem agrupar en diferents nivells en funció del grau de compromís dels ciutadans amb la iniciativa:

NIVELL 1. (Pla de difusió) Es realitzen diverses activitats de difusió, per mitjà de les quals es pretén donar a conèixer a tots els actors implicats en la gestió de les aigües, els objectius, activitats i resultats de Projecte Rius – Fundació Limne, i així, captar nous voluntaris i/o motivar i capacitar els existents.

NIVELL 2. (Inspeccions de Riu) Tots aquells ciutadans que estan interessats a participar, s'inscriuen com a Voluntaris en Projecte Rius – Fundació Limne, i signen l'Acord de Compromís. Serà llavors quan els voluntaris, i després de la seua prèvia formació, podran vigilar un tram de riu amb l'ajuda del material d'Inspecció de Rius que se'ls entrega. A continuació, amb les dades obtingudes, es redacta l'Informe Anual, el qual és divulgat a tota la societat, donant-se també la possibilitat que enfortisquen els voluntaris els seus coneixements, per mitjà de la realització de conferències de temàtiques diverses.

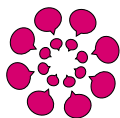
NIVELL 3. (Adopcions de Riu) Les Adopcions de Rius són projectes de custòdia del territori promoguts pels voluntaris i abonats i assessorats per la Fundació Limne i les entitats competents de les localitats on s'executen.

ANTECEDENTS

Projecte Rius - Fundació Limne és una iniciativa originada per l'Associació Hàbitats, que s'està aplicant i difonent en tot l'àmbit d'actuació de la Fundació Limne, fruit de l'acord establert entre ambdues entitats. En concret, s'està implantant en el territori de totes les conques hidrogràfiques i subconques litorals que vessen a la mar Mediterrània, entre el marge esquerre de la Gola del Segura, en la seua desembocadura, i la desembocadura del riu Sènia.

Fins a la posada en marxa del Projecte Rius - Fundació Limne en el nostre àmbit d'actuació, no existia cap projecte d'estes característiques aplicant-se en este territori, com sí que succeïx en altres comunitats autònomes, com Catalunya, Galícia, etc., on des de fa 10 anys s'està impulsant la iniciativa Projecte Rius, baix diferents denominacions territorials: Proyecto Ríos, Proxecto Rius, etc.

L'experiència dels nostres companys de Projecte Rius adquirida després de diversos anys de treball, a servit per a redactar la Guia de Voluntariat Ambiental en Rius i Riberes del Ministeri de Medi Ambient



i Medi Rural i Marí. En ella, es suggereix seguir com a protocol de projectes de voluntariat ambiental en rius i riberes, els objectius, metodologia i criteris utilitzats per Projecte Rius, que al cap i a la fi, són els mateixos en els que es basen els de Projecte Rius - Fundació Limne.

A més, amb Projecte Rius s'estableix una col·laboració activa entre tots els projectes, on s'afavorix l'intercanvi d'experiències i es potencia el treball en xarxa, la qual cosa permet major eficàcia en la promoció i foment del voluntariat ambiental en la conservació i millora dels rius.

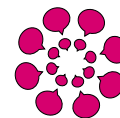
Després de dos anys d'aplicació, la participació obtinguda per part de les entitats públiques i privades i per la ciutadania, és molt satisfactòria, ja que s'ha aconseguit establir més de 12 Acords de Col·laboració amb entitats públiques i privades i el treball de més de 500 voluntaris, els quals han inspeccionat més de 22 km. de rius. Este èxit, és el motiu pel qual, en l'actualitat, estem organitzant activitats destinades a continuar impulsant la iniciativa, i al mateix temps, consolidar-la en el nostre àmbit d'actuació.

OBJECTIUS I METODOLOGIA

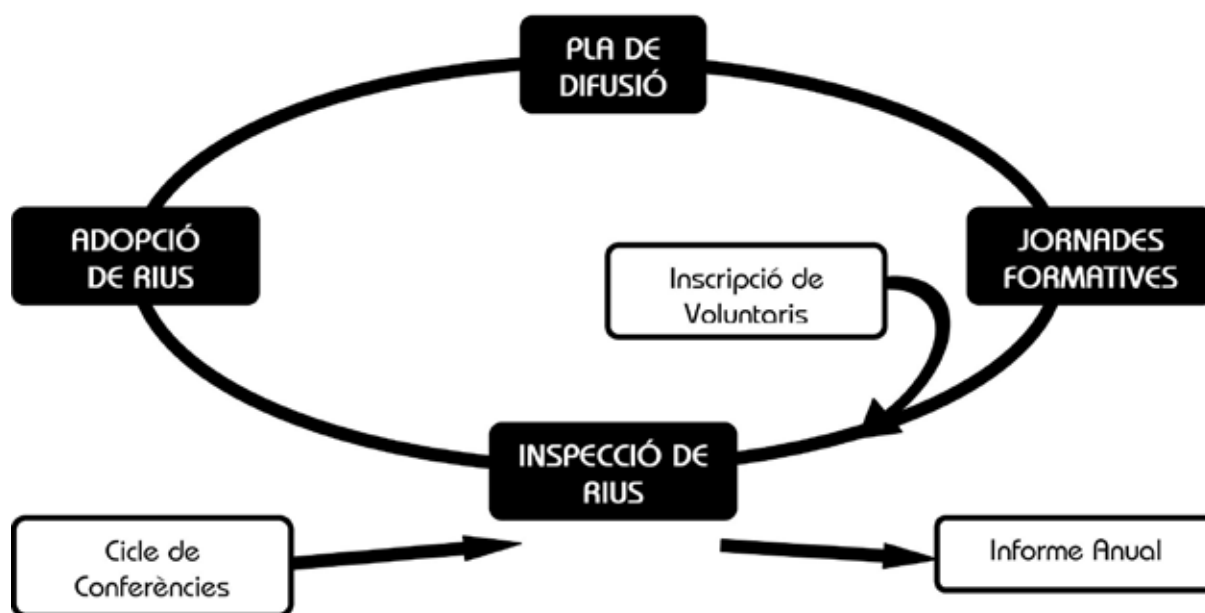
El principal objectiu de Projecte Rius – Fundació Limne és fomentar la participació activa de la societat en la conservació i millora dels nostres rius a través de la utilització de processos de participació. La nostra línia d'actuació ve marcada pel convenciment que “per a poder protegir qualsevol ecosistema, primer fa falta conèixer-lo i voler-lo”. Per això, Projecte Rius - Fundació Limne basa les seues activitats sobre estos tres grans pilars, sense els quals esta iniciativa no tindria sentit: l'educació ambiental, el voluntariat ambiental i la participació ciutadana.

Per mitjà de l'educació ambiental es donen totes les ferramentes necessàries per a poder interpretar el medi ambient i així obtindre una visió global de l'estat qualitatiu de les aigües, realitzant-se any rere any, per mitjà d'inspeccions de riu, on s'empra el mètode científic, el seguiment dels ecosistemes fluvials. Mentre que amb la realització de voluntariats ambientals, on participen ciutadans de manera desinteressada i totalment voluntària, s'aconsegueix potenciar la participació ciutadana en millores ambientals i estimular-la per mitjà de processos participatius tal com estableix la Directiva Marco de l'Aigua, el que ocasiona certa dinàmica social i l'establiment d'una xarxa de ciutadans al voltant de les conques hidrogràfiques.

En concret, les diferents activitats que podem emmarcar dins del programa de Projecte Rius – Fundació Limne són: Pla de difusió, Inscripció de Voluntaris, Jornades Formatives, Inspecció de rius, Informe



Anual, Cicle de conferències i Adopció de rius. El procés d'execució de dites activitats segueix un patró, el qual pot ser expressat a manera de gràfic, assenyalant-se en este les relacions i interaccions existents entre elles.



Tal com s'indica anteriorment, el principal objectiu de Projecte Rius – Fundació Limne és fomentar la participació activa de la societat, per la qual cosa és important considerar quins són els diferents agents socials sobre els quals s'ha d'actuar, perquè la iniciativa siga tot un èxit.

Entitats amb competències sobre els rius.

Agents amb competència de vigilància, denúncia i sanció sobre afeccions al Domini Públic Hidràulic.

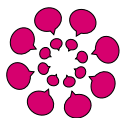
Agents i/o sectors d'activitat que poden jugar un paper important en el suport i promoció de programes de voluntariat en rius.

Agents i/o sectors l'activitat del qual té o podria tindre un impacte en la conservació dels rius.

Tercer sector: ONG socials i ambientals, grups de voluntaris.

Cada una de les activitats emmarcades en el Projecte Rius – Fundació Limne són avaluades per mitjà de la utilització d'indicadors qualitius i quantitatius, per mitjà dels quals es pretén saber si s'han complit els objectius marcats i/o els resultats esperats.

En definitiva, amb Projecte Rius – Fundació Limne, s'aconsegueix obtenir una elevada participació dels diferents agents implicats en accions de millora i conservació dels ecosistemes fluvials.



L. Lapeña, E. Llorens y P. García-Agustín.

Grupo de Bioquímica y Biotecnología, Área de Fisiología Vegetal, Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural. Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales.

Universitat Jaume I

Relaciones empresa/universidad en programas de educación ambiental frente al cambio climático

INTRODUCCIÓN

El Consejo de Europa en su reunión de Göteborg de 2001 afirmó que “el desarrollo sostenible no es una elección, es un imperativo”. Bajo esa premisa, los profesionales de cualquier campo deben dar respuesta a las exigencias de una sociedad que demanda un mayor respeto por los recursos naturales, un control del consumo energético y una industria que tienda a la producción limpia.

Más recientemente, en la reunión de la “Global university network for innovation” de Marzo de 2008, Federico Mayor Zaragoza declaró: “Es tiempo de acción. Si queremos pautas para la educación general en materia de medio ambiente, desde la seguridad de la paz y nunca desde la paz de la seguridad, que es la paz del silencio y del recelo y de la sospecha.....debemos crear actitudes favorables a la conservación del medio ambiente, a la construcción de la paz y al fortalecimiento de la democracia...”.

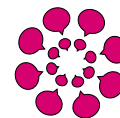
Estas ideas, asumidas de forma general, nos llevan a considerar que uno de los grandes retos del siglo XXI para las Instituciones de Educación Superior es formar profesionales capaces de actuar para un desarrollo más sostenible. La universidad, como generadora de conocimiento y como impulsora de modelos científicos y sociales, ha de trabajar desde todas las perspectivas (social, económica, tecnológica, ecológica, etc.) para promover programas que contribuyan a la sostenibilidad del planeta.

La oferta de la empresa LUBASA para la creación de una cátedra relacionada con el medio ambiente, que destaque el escenario actual derivado del calentamiento global del planeta, nos proporciona una oportunidad para darle un marco común a distintas actividades e iniciativas y para conseguir incidir de forma más directa tanto en la comunidad universitaria como en toda la sociedad de Castellón.

Hoy en día existe mucha información acerca del cambio climático, sin embargo esta dispersa, e incluso en muchos casos sus orígenes no han sido contrastados ni corroborados. Por lo que pensamos que sería de interés crear una página Web donde intentar recopilar la máxima información sobre el tema.

OBJETIVOS

Todas las actividades diseñadas dentro de este proyecto están pensadas para incrementar el conocimiento de las consecuencias del deterioro ambiental, los efectos del cambio climático y las diferentes estrategias de mitigación del problema.



Desde el foro que suponen las instituciones académicas y con el apoyo de entidades empresariales de amplia integración en el entorno, se puede conseguir una mayor resonancia y una visibilidad que hacen cualquier acción más efectiva.

El proyecto en si, ha supuesto la creación de una cátedra de patrocinio que tiene los siguientes objetivos fundamentales:

- Promover la educación para la sostenibilidad, fundamentalmente en los estudiantes universitarios, como parte de su curriculum formativo.
- Desarrollar herramientas de información e intercambio de experiencias de forma ágil y accesible para toda la sociedad y para las empresas del entorno.

- Realizar actividades divulgativas de impacto que consigan estimular tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general.
- Creación de una pagina web con información contrastada.

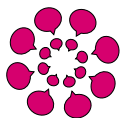
METODOLOGÍA

El plan de trabajo propuesto por la “Cátedra LUBASA de cambio climático” se sustenta en tres pilares básicos: actuar en el ámbito educativo, ofrecer la máxima información sobre el cambio climático de forma clara, ordenada y accesible y por último fomentar ideas y actuaciones prácticas.

Sobre el ámbito educativo, la “Cátedra LUBASA de cambio climático” ha preparado varias conferencias a lo largo del año académico de forma que, tanto la comunidad universitaria, como cualquier persona interesada en el tema, tengan acceso a la opinión y los conocimientos de expertos en medio ambiente y cambio climático.

Además de las muchas iniciativas propias, se está colaborando en el “Programa de educación ambiental para el estudiantado de la Universitat Jaume I”, con el fin de ayudar al conocimiento del grado de conservación del entorno natural de la provincia de Castellón.





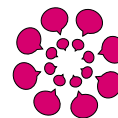
Con el fin de divulgar, de forma eficaz, información existente sobre el origen del cambio climático, sus consecuencias y las posibles formas de combatir el problema, se ha creado una página web sencilla y accesible.

La página web está estructurada en un entorno fácil de manejar y muy intuitivo.

La primera información que nos proporciona está relacionada con las actividades inmediatas que van a realizarse por parte de la cátedra. Además encontramos un menú a partir del cual podremos acceder al resto de contenidos de la página. Entre estos contenidos podemos encontrar un apartado dedicado a los organismos oficiales, más próximos, que tienen algún tipo de competencias en relación al cambio climático. Se proporciona una breve descripción de cada organismo, de sus planes de actuación y de las personas responsables de los mismos en la actualidad. También encontraremos un enlace a cada una de las páginas oficiales de dichos organismos para facilitar a los visitantes acceder a las páginas de origen.

Dada la gran cantidad de documentación generada por este tema, se ha realizado una selección de lo que puede ser más relevante tanto para el público en general como para el mundo empresarial. Este bloque está dividido en tres subapartados. En el primero de ellos podremos encontrar informes oficiales sobre el cambio climático tanto a nivel nacional como internacional y que además pueden ser consultados íntegramente por los visitantes. También encontramos una sección dedicada a libros recomendados sobre medio ambiente y cambio climático, en la que podremos leer un resumen de dichos libros y acceder a la página de origen donde descargarlos, en el caso de ser libros gratuitos a disposición del público. Por último encontraremos un listado de páginas web de interés pertenecientes a diferentes organis-





mos.

Considerando de vital importancia la información que se genera día a día, el espacio web contiene un apartado dedicado, únicamente, a recopilar las últimas noticias publicadas sobre cambio climático en los distintos medios de comunicación. Con ello se pretende concentrar, en la medida de lo posible, las noticias más relevantes sobre el tema de forma que se pueda obtener un acceso fácil a la actualidad.

Por otra parte, la oferta de congresos, jornadas y reuniones que constantemente aparecen sobre el tema nos ha llevado a dedicar una sección del espacio web a ese tipo de eventos. En este apartado encontraremos las próximas conferencias, cursos o jornadas dedicadas al tema tanto a nivel estatal como mundial, así como enlaces a las páginas de los organizadores. Además también se pretende informar sobre la aparición de becas y otras ayudas relacionadas con el tema.

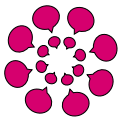
Con el fin de que la página sea un espacio abierto a las opiniones y puntos de vista de los usuarios hemos creado un foro en el cual todo aquel que lo desee tendrá la oportunidad de aportar información, proponer actividades e incluso abrir temas de debate.

El tercer objetivo prioritario del programa es fomentar la creatividad de las personas en materia de actuación frente al cambio climático.

Para ello, en este primer año de actividades, se ha lanzado un premio en el que se pretende que todo aquel que tenga una idea para mitigar el efecto del cambio climático tenga la oportunidad de hacerlo público. Se trata de incentivar a los jóvenes (principalmente menores de 30 años) a que presenten ideas relacionadas con la eficacia energética, reducción de consumo, energías alternativas, etc., que a nivel de nuestro entorno sean efectivas de cara a reducir el deterioro ambiental que se deriva del calentamiento del planeta. Se piensa en estrategias de reciclaje, consumo responsable, educación ambiental en escuelas, etc. que tengan la premisa de "las acciones locales tienen consecuencias globales". El premio estaría dotado con 3000 € y se hará difusión de la actividad propuesta.

RESULTADOS

Este proyecto educativo y de difusión, se inició en el pasado mes de octubre de 2008. Hasta ahora se puede destacar el interés mostrado por los diferentes colectivos universitarios, estudiantes, personal de administración y profesorado incluyendo a los miembros de la "Universitat per a majors", que han asistido a las actividades propuestas y participado activamente.



La resonancia de las actividades se comprueba por la difusión en prensa de sus actividades, aun siendo muy poco el tiempo transcurrido desde su puesta en marcha.

Por ultimo, se ha mostrado un especial interés por la participación de los centros educativos en el premio lanzado que será resuelto el próximo mes de junio.

El resto de resultados serán valorados al finalizar el curso académico.



CASTELLÓN

La Cátedra Lubasa de Cambio Climático echa a andar

Estrenan una web con información sobre el calentamiento global y las estrategias de mitigación

27.11.08 - P. T. | CASTELLÓN

Vota ☆☆☆☆ | 0 votos ☆☆☆☆ | Opina | Ver comentarios (0) | Imprimir | Enviar | Rectificar

La Cátedra Lubasa de Cambio Climático ha echado a andar con la inauguración de un espacio web que facilitará el acceso a información relacionada con el calentamiento global, las energías limpias, las estrategias de mitigación del proceso, los encuentros nacionales o internacionales relacionados con el tema, conferencias y otras actividades. La web albergará, asimismo, un área dedicada al intercambio de experiencias relacionadas con estos temas y su posible aplicación en el ámbito empresarial.

Pilar García Agustín, directora de la Cátedra, destacó que la web (www.catedracambioclimatico.uji.es) pretende acercar esta temática no sólo al mundo universitario sino convertirse en una ventana a la sociedad castellonense en materia de calentamiento global del planeta. Asimismo, García Agustín subrayó que se plantea "como una herramienta en defensa del medio ambiente y de la educación ambiental".



La vicerrectora Leonor Lapeña explica el contenido de la web ante la presencia de Pilar García, directora de la Cátedra, y de Luis Conte, de Lubasa.



Presentación de la Cátedra Lubasa del Cambio Climático, en la Llotja del Canem, C. H. 10/12/08

La UJI y la Fundación Lubasa crean la Cátedra de Cambio Climático

Redacción
Castellón

La Universitat Jaume I y la Fundación Lubasa han creado la Cátedra Lubasa de Cambio Climático que tiene como objetivos el fomento de la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos sobre el cambio climático y conservación del medio ambiente. La página web de la cátedra y su programa de educación ambiental fueron presentados ayer por la directora y la subdirectora de la cátedra, las profesoras Pilar García Agustín y Leonor Lapeña, respectivamente, Luis Conte, director de comunicación de Lubasa y Palma Ruj, jefe del Departamento de Comunicación de Lubasa.

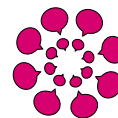
De las actividades propuestas para desarrollar la cátedra el año que viene se han seleccionado aquellas que pueden realizarse con la suficiente eficacia y responsabilidad social. La primera actividad a desarrollar será el espacio web de información. Además, se ofertará al estudiantado una serie de actividades, entre las que destacan visitas guiadas a espacios protegidos y, en los primeros meses de 2009 se lanzará el Premio Lubasa para combatir el cambio climático.

Levante de Castelló - 10/12/2008

UNIVERSITAT JAUME I

Araújo analiza la ecología y su futuro

El periodista, escritor y divulgador de temas ambientales Joaquín Araújo ofrece hoy una conferencia titulada *Nuestro futuro, nuestra responsabilidad* a las 12 horas en la sala de grados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universitat Jaume I. Joaquín Araújo ha sido Premio Nacional de Medio Ambiente y es uno de los fundadores del movimiento ecologista en España.



Professionals del medi ambient en la darrera edició del Club de Debat Jaume I celebrat a la Llotja del Cànem. | FOT: MARIÀ LLIBRE

Especialistes en medi ambient reclamen una reeducació social

Professionals analitzen a la Llotja del Cànem la problemàtica ambiental en la província

LIRENA NAVES

La Llotja del Cànem va acollir el passat 1 de desembre de 2008 una nova sessió del Club de Debat Jaume I amb el lema "El medi ambient, avui", en el qual els especialistes van coincidir a destacar la necessitat d'una reeducació de la societat. Fernando Albarrán, director tècnic de Recaptasa i membre del Comitè Organitzador d'Ecòfira -la fira mediambiental de València-, va destacar la importància de la responsabilitat de les empreses, les administracions i les persones per tal d'aradicar aquests problemes ambientals que afecten a tots. "Sem desfer cordants del nostre futur i recuperar, reutilitzar i reeducar per tal d'aprofitar els recursos al màxim", va manifestar Fernando Albarrán.

PACO GONZÁLEZ,
de GECEB, denuncia que "la
Conselleria no dubta a donar
segells verds a projectes
aberrants"

Paco González, president del Grup per a l'Estudi i la Conservació dels Espais Naturals (GECEB), va apropar la importància de les ONG mediambientals que "n'hi ha com a resposta d'una societat preocupada i que busca un model econòmic i social sostenible i respectuós amb el nostre voltant". Va presentar la seua disconformitat amb la Conselleria de Medi Ambient

manifestant que "no dubta a donar segell verd a projectes aberrants des del punt de vista mediambiental". Al seu torn, Laetor La Peña, subdirectora de la Càtedra LUBASA del Canvi Climàtic i professora del Departament de Ciències Agràries i del Medi Natural, va recalcar la rellevància de l'educació ambiental i va assenyalar que "desen-sar la crua comuna és cosa de tots ja que els canvis estan succeint molt ràpidament, tant en l'espai com en el temps geològic".

L'última intervenció va ser la de Guillermo Morán, catedràtic de Química Inorgànica de l'UIJ i director del Projecte de l'Ordre Verde, que va explicar la gestió dels recursos de la Universitat i el paper que té l'estudiantat per a lluitar contra els problemes mediambientals.

Araújo aconsella no destruir el passat

MARI LUZ BLANCO

El periodista, escriptor i divulgador de temes ambientals, Joaquín Araújo, va oferir una conferència dins del Programa d'Educació Ambiental per a l'estudiantat que organitza el Vicerectorat d'Estudiants i Ocupació i la Càtedra LUBASA de Canvi Climàtic, on va explicar que la situació de la relació entre l'home i el planeta és preocupant i que la tasca més important del present és no destruir completament el passat.

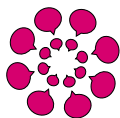
En la seua opinió, la humanitat ha oblidat que hi ha models de funcionament anteriors infinitament més generalitzats i còsmicament més importants en la continuïtat de la vida que qualsevol paradigma de funcionament de la societat actual. A més, afirma que "és necessari posar en pràctica un model de cooperació i assistència mútua per a la convivència amb beneficis compartits,



Joaquín Araújo és un dels fundadors del moviment ecologista d'Espanya. | FOT: DAMIÁN LLIBRE

en lloc del permanent atac amb el qual es relacionem amb el medi ambient, en conclusió, cal sentir amistat cap al nostre planeta".

Araújo cultiva la seua pròpia finca amb mètodes ecològics, ha plantat més de 20.000 arbres personalment i ha promogut la plantació d'un altre milió i mig.



María A. Sánchez

Responsable del área de Imagen Personal en:

Centro Dermatológico Estético de Alicante, Experto Universitario en Imagen y Marketing Personal UMH / IMEP, Posgrado L. F. Universidad

Pompeu Fabra, Di-Towanda, 'SHS', Intercoiffure MPR-1, S.L.

Tlf: 647 94 10 63. E.mail: oelx@ono.com / shsaludable@gmail.com

SHS “Una sociedad más hermosa y saludable”

OBJETIVO

Formar, como co-educadores para la educación ambiental, a alumnos, profesores, y propietarios / empleados del ámbito laboral de la Imagen Personal, fomentando hábitos y actitudes saludables.

I. INTRODUCCIÓN

En nombre de una 'buena imagen', se han 'normalizado' actitudes y hábitos de consumo nocivos para el ser humano, la sociedad y el medio ambiente. Para contrarrestar esa corriente, surge el proyecto “SHS [1]”. Y de él, el presente proyecto formativo, que lleva tres años desarrollándose, y nace de una evidente necesidad de cambio, en estos momentos cruciales que estamos viviendo, por la degradación galopante del ecosistema / la economía en general, y las actitudes de convivencia / hábitos de vida, en particular.

El medio:

- Institutos de Enseñanza Secundaria, a través de profesores tutores, y estudiantes en prácticas, relacionados con la Imagen Personal.
- El empresario y/o trabajador del ámbito de Imagen Personal, por su cercanía con el ciudadano 'de a pie' es la vía más efectiva para difundir hábitos saludables, y fomentar el desarrollo sostenible, de un modo que coincide con sus propios intereses: especialización y mejora de la Imagen Personal y/o Corporativa.
- Las ferias profesionales. Inicialmente las del campo de la Imagen Personal, para continuar con el resto.

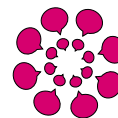
A) AYUDAS Y COLABORACIONES, AGRADECIMIENTOS.

En el desarrollo del presente proyecto han colaborado, durante años de investigación y actividades, expertos de diversas disciplinas, gracias a los cuales ha visto la luz esta iniciativa. Cabe destacar la generosidad y confianza de:

- El profesor Román de la Calle, filósofo y catedrático de Estética —Filosofía del arte y de las cosas bellas—. Actualmente director del MUVIM. Sus magníficas aportaciones en nuestras entrevistas, su desinteresada intervención en congresos al respecto y, su última publicación, de la que resaltaría

[1] Plataforma desde la que profesionales y estudiantes, contrastan y difunden ideas y proyectos dirigidos a promover la mejora de la sociedad, la Salud —física y mental— del ser humano, y el ecosistema. Todos ellos procedentes de ámbitos tan diversos como Publicidad, Imagen Personal, Comunicación, Medicina, Actividad física, Interiorismo, Nutrición, Farmacia, Periodismo o Arquitectura, entre otros. Sus conclusiones las hacen públicas a través de intervenciones en ferias profesionales, artículos, tertulias, conferencias, y asesorías de Imagen 'saludables'...

[2] De la Calle, Roman. *Gusto, belleza y arte. Doce ensayos de estética y teoría de las artes*, Salamanca. Ed. Universidad de Salamanca. 2006



su disertación sobre el concepto estética difusa [2] .

- Luis Llongueras, maestro de la estética social, la empresa de imagen personal, la formación, y ahora artista. La tendencia humanista y profunda de sus reflexiones sobre este proyecto, me hicieron sentir que estaba en el buen camino.

SHS 'Una sociedad más hermosa y saludable' siguen ayudas y colaboraciones, agradecimientos.

- El profesor José García Hurtado, catedrático de Psicología de la Universidad de Alicante, y director de la Unidad de Asistencia Psicológica, hasta su desaparición, que me acompañó en los primeros años de investigación sobre el área de refuerzo del autoconcepto.
- El Dr. Manuel Asín Llorca. Director del Centro Dermatológico de Alicante, que apostó por este concepto de Asesoría de Imagen 'saludable' desde el principio.

B) "BUENA IMAGEN PERSONAL" : REFERENTES.

Cuando preguntamos 'qué es una buena imagen personal', la respuesta está, generalmente, ligada a un nombre propio. Es el referente de esa persona en materia de estética... porque todos tenemos modelos de referencia.

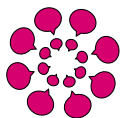
La publicidad nos ofrece referentes sociales artificiales... imágenes de personas con una apariencia 'feliz, de éxito' creadas especialmente para incitar al consumo, sin que nos planteemos que son prefabricadas, en las que se invierte mucho tiempo y dinero, para lanzar el mensaje que desean los responsables de la campaña de publicidad. Referentes, en realidad, inexistentes.

Este proceso formativo va dirigido a crear referentes reales, de gran influencia en nuestra sociedad, hacerles conscientes de la gran labor que desempeñan en la formación del criterio de sus clientes: los comerciantes y pequeñas empresas en general, y las de servicios relacionados con la imagen personal en particular: calzado, cabello, vestuario, estética, etc... que con una formación complementaria adecuada, pueden contrarrestar...

C) HÁBITOS "ANORMALES" GENERALMENTE ACEPTADOS

La implantación de la 'estética difusa', que cita el profesor Román de la Calle en su libro ya referenciado, (...) como resultado de una falta de concienciación y de educación de los sentidos (...), quizás por exceso de información. Que impulsa al ser humano, de forma inconsciente y en contra de su naturaleza bondadosa, a seguir modelos de referencia incoherentes, que llevan a:

- Consumir bienes, y energía, de forma irresponsable.
- Adquirir continuamente bienes y enseres innecesarios / inútiles, que restan energía y espacio, y acumulan polvo.
- Que prime la estética a la salud adquiriendo hábitos insalubres, posturas corporales dañinas para nuestra estructura ósea, productos inadecuados, etc.
- Buscar alternativas 'mágicas' a la vida sana:
 - Vitaminas sintéticas en vez de una alimentación adecuada.
 - Máquinas en vez de caminatas al aire libre.



- Utilizar el ascensor, consumiendo energía innecesaria, sin aprovechar el efecto aeróbico de subir las escaleras para muscular piernas y glúteos, y así consumir más calorías ahorrando electricidad. Ayudando a mantener un peso equilibrado.

D) ABRIR UN NUEVO CAMINO: SERES HUMANOS SALUDABLES DE REFERENCIA

Con la adecuada formación, los 'referentes cotidianos' / empresarios y/o empleados de Imagen Personal –y posteriormente de otras áreas–, serán conscientes de su fuerza, se convertirán en modelos a seguir, marcarán líneas de acción respetuosas con el Medio Ambiente, amén de saludables y atractivas, que ayudarán a sus clientes a 'desaprender', a volver a ser conscientes de la naturaleza bondadosa del ser humano... y desarrollar buenos hábitos.

El proceso de formación que presentamos, une:

**'BUENA IMAGEN Y HÁBITOS SALUDABLES PARA
LA SOCIEDAD, EL ORGANISMO, Y EL MEDIO AMBIENTE'.**

2. EL MUNDO DE LA IMAGEN PERSONAL, EL MEDIO IDEAL PARA COMENZAR

A) APERTURA DE PUNTOS DE CONCIENCIACIÓN EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

En el IES 'El Cabañal', de Valencia, se abrió el 'GSMA': Gabinete de Salud y Medio Ambiente, con el que conseguimos un premio a la innovación educativa, y desde donde se promociona la Educación Ambiental.

Recientemente hemos colaborado en un proyecto de calidad 'Intercentros', y las dos charlas impartidas hacían referencia, a animar a la creación de un gabinete en los centros participantes –Canarias y Córdoba–, y al modo de ahorrar agua y energía en los talleres de Imagen Personal.

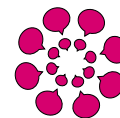
B) UNIR EL PROCESO AL CENTRO DE INTERÉS: EL DE LA BUENA IMAGEN

Las mejores teorías pedagógicas del proceso de enseñanza/aprendizaje, demuestran que el ser humano adulto solo aprende si tiene interés por el tema que le ofrecen.

Para conseguir la integración en los hábitos diarios de nuestros nuevos 'referentes', de estos nuevos patrones, tenemos a nuestro favor lo atractivo que resulta el campo de 'La asesoría de imagen Personal y Corporativa'.

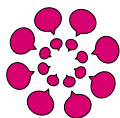
C) ÁREAS DIFERENCIADAS DEL PROCESO

1. Empresarios y trabajadores del campo de la Imagen Personal: estética, peluquería, entre otros. Que deseen dar un paso más en su especialización, y aprender a asesorar en su área específica.
2. Alumnos de Asesoría de Imagen en prácticas, sensibilizados con la mejora social y el cuidado del medio ambiente.
3. Colaboradores de 'SHS', del área de Imagen Personal.



3. EJEMPLO DE ACCIONES LLEVADAS A CABO

ACCIÓN	OBSERVACIONES
a) Creación de plataforma	Artículos, charlas, conferencias y tertulias a cargo de los expertos colaboradores.
b) Difusión del proyecto	En todas nuestras intervenciones en público, lo nombramos.
c) Jornadas 'SHS'	De carácter bianual, en las que se informa de los logros, y se aportan nuevas ideas. La última: Unir Desarrollo sostenible y el Feng-Shui. Propuesta hecha por arquitectos implicados en el proyecto.
d) Investigación	Búsqueda de nuevos elementos, muy efectivos, rápidos, prácticos y atractivos, que ofrecer al ciudadano: - Acciones más efectivas hasta ahora: El lavado de cabello sin agua previa, y el análisis de la pigmentación de la piel, para consumir los mínimos cosméticos embellecedores, sin modas que hagan desecher colores. - Última aportación: Desechar la utilización del papel de aluminio, gracias a un envoltorio para bocadillo, lavable. Ya hemos conseguido que una de las empresas colaboradoras lo pida, y se lo hemos ofrecido a una asociación de padres, para que lo facilite a los alumnos, sin carga de beneficio. http://ongmania.org/marca-diferencia-campanas-de-conciencia-cion-ambiental En estudio: - Máquina expendedora de agua, con el sistema de ósmosis inversa, que desecha la mitad de agua que las actuales. - Pequeñas cantimploras de aluminio, para rellenar de agua, con la intención de reducir el consumo de plástico, amén del peligro para la salud que supone el rellenarlas continuamente durante mucho tiempo.
e) Intervención en Ferias Profesionales	Jesal Extetic, de carácter anual, en la que se le ofrece al profesional formase en lo que se ha dado en llamar 'Ecobelleza y Socioestética'. Aquí es donde se vuelcan también, los consejos prácticos, a través de los que el profesional se diferencia de la competencia.



4. DESARROLLO

A) SOPORTE: CARTELES, DÍPTICOS, Y CARPETAS.

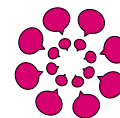


Ejemplo de diseño – distintivos de solapa:

B) EJEMPLO DE ACTIVIDADES

1. Charlas en institutos de secundaria y/o el stand. En las que se habla de la responsabilidad del experto en Imagen, y su labor como co-educador ambiental. Para hacerlas amenas y atractivas, se dan pinceladas interesantes respecto al proceso de asesoramiento de imagen. Al finalizar se abren las listas de interesados.
2. Análisis de la pigmentación de la piel: Con el que diferenciarse de la competencia, adquiriendo conocimientos para asesorar en imagen de un modo totalmente novedoso, y se apoya en algo tan actual como el cuidado del medio ambiente, al promocionar el consumo razonable.
3. Desarrollo de un punto saludable: abrir una nueva línea de negocio, y ofrecer a los clientes productos facilitadores para 'las 3 R'.





**Equipo de Educación Ambiental
del Parque Natural del Montgó**

“Jardines Autóctonos ... Jardines Vivos”

La biodiversidad presente en nuestra pequeña mota de polvo suspendida en la inmensidad del universo, la Tierra, es un legado del que, desde el principio de nuestra historia colectiva los seres humanos nos hemos sentido en primer lugar maravillados, y después responsables al descubrirnos capaces de dominar y alterar el entorno.

Prácticamente toda la complejidad de la Vida en el planeta con su increíble multitud de formas, las maravillosas asociaciones que se dan y los fascinantes comportamientos que exhiben, así como el vasto archivo genético en el que se basa, depende de la capacidad de los vegetales para captar la energía del sol y convertirla en energía química. Por lo tanto no es casual que la diversidad en especies de flora y la presencia de endemismos vegetales en un territorio sean los parámetros más frecuentemente utilizados para determinar la riqueza biológica de un territorio concreto.

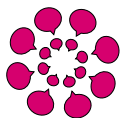
En 1988 Norman Myers propone la prioridad de conservación a nivel internacional sobre una base de “puntos calientes”; que se definen como zonas que albergan el 44% del total de las plantas vasculares pero que apenas cubren el 2% de las tierras emergidas. De los 25 puntos calientes seleccionados en todo el mundo destaca la importancia de los ecosistemas mediterráneos: 5 pequeñas regiones que, sin estar situadas entre los trópicos, sustentan el 20% de las especies vegetales del planeta, y que además se encuentran sometidas a una fuerte presión antrópica.

En Europa si hablamos de biodiversidad, destaca de manera clara el litoral Mediterráneo, por contar con la mayor riqueza de hábitats y especies de todo el continente, es uno de los considerados puntos calientes de biodiversidad del planeta.

Centrándonos en la Comunidad Valenciana, el denominado “territorio diánico” (o comarcas centrales valencianas) podría ser considerado un “tesoro botánico”, ya que por su situación de “frontera” biogeográfica y su historia geológica, alberga especies de flora de 7 regiones diferentes. En concreto en el Parque Natural del Montgó y en su área de influencia (PORN) encontramos hasta 900 especies vegetales autóctonas, de las cuales 117 pueden considerarse de gran interés por tratarse de especies endémicas o raras, 8 de ellas en peligro de extinción a nivel mundial. Teniendo en cuenta que la abundancia de endemismos es uno de los principales indicadores de biodiversidad, el Montgó puede ser considerado como un jardín botánico natural, donde conviven algunas de las especies de flora valencianas más valiosas.

Entre los diferentes hábitats que se dan en el Montgó destacan:

- **Acantilados litorales**, con endemismos como la *Silene de Ifach* (*Silene ifacensis*), o la escasa *Al-*



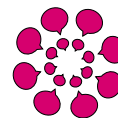
falfa arbórea (*Medicago citrina*).

- **Vegetación rupícola**, con plantas como la Linaria de Cavanilles (*Linaria cavanillesii*) o la “Herba Santa” (*Carduncellus dianius*), planta emblemática del parque ya que su distribución se limita prácticamente al Montgó y algunos puntos de la isla de Ibiza.
- **Praderas**, con diversas especies de narcisos (*Narcissus assoanus*) y orquídeas como la *Barlia robertiana* o la *Ophrys speculum*.
- **Maquia y bosque**, con plantas raras como el *Ruscus hypophyllum* o el Fresno de flor (*Fraxinus ornus*)
- **Matorrales**, con endemismos valencianos como *Sideritis dianica* o la escasa alhucemilla *Lavandula multifida*.
- **Barrancos**, con plantas de interés cultural como el mirto (*Myrtus communis*), o la esporádica *Arum italicum*.
- **Áreas de cultivos tradicionales**, en un mosaico agrícola de gran interés a nivel cultural que cuenta con cultivos de olivos (*Olea europaea*), almendros (*Prunus dulcis*), viñas (*Vitis vinifera*), algarrobos (*Ceratonia siliqua*)...

Este rico patrimonio botánico, unido a la amenaza creciente de la urbanización desmesurada y poco planificada de nuestro litoral, motivó en el año 1987 la protección del Montgó mediante la figura de Parque Natural. A pesar de que esta declaración preservó el macizo de manera efectiva, el entorno más inmediato del parque ha sido prácticamente urbanizado hasta convertirlo en un parque natural periurbano. Así pues la flora de la Marina Alta y del Parque Natural del Montgó sufre las consecuencias de una elevada presión antrópica, donde se dan grandes superficies de zonas urbanas ocupadas por infraestructuras, viales, urbanizaciones... Todo esto ha aislado prácticamente el macizo de otras zonas agrícolas y forestales cercanas, con el peligro que esto supone para las poblaciones de especies amenazadas.

El modelo de urbanización que se da en el entorno del Montgó es de casas unifamiliares con jardines donde se utilizan especies alóctonas en su mayoría, que o bien necesitan gran cantidad de agua, o en el caso de “jardines mediterráneos” suelen emplear plantas originarias de otras regiones de clima mediterráneo pero que no son autóctonas, algunas de estas especies exóticas pueden llegar a comportarse como invasoras que desplacen a plantas endémicas o en peligro de extinción. En un Espacio Natural Protegido de reducidas dimensiones y con especies de flora sensibles, esto puede llegar a convertirse en una seria amenaza.

Desde el Parque Natural del Montgó se ha diseñado el programa “Jardines autóctonos ... Jardines vivos” que pretende:



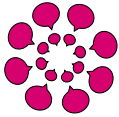
- En primer lugar divulgar entre la población residente de los alrededores del parque el extraordinario valor natural que posee el parque.
- Mediante actividades, conferencias y visitas a los jardines de la Albarda, propiedad de la fundación FUNDEM, dar a conocer las posibilidades que ofrece la jardinería con especies autóctonas.
- Animar a la población local a utilizar flora autóctona en el ajardinamiento de sus casas de forma que se contribuya a permeabilizar ecológicamente las zonas urbanas próximas al Parque Natural del Montgó creando corredores naturales.
- Además estos jardines podrían convertirse en reservorios de flora y fauna que contribuirían a conservar los ecosistemas del Montgó.
- Dar a conocer las especies exóticas invasoras que pueden convertirse en una amenaza para la biodiversidad de la zona, en concreto para la flora más amenazada del Montgó.
- Por último concienciar sobre como el mantenimiento de un jardín autóctono minimiza el uso de recursos tan importantes como el agua, y también requieren de menos químicos puesto que se integran en ecosistemas en equilibrio con el entorno, siendo una alternativa más sostenible a la jardinería tradicional.

DESTINATARIOS:

- Población local de la zona de influencia del Parque Natural del Montgó.
- Propietarios de jardines del entorno más inmediato del Parque.
- Jardineros y viveristas de la zona.

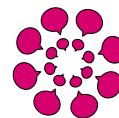
ÉXITOS CONSEGUIDOS:

- En colaboración con el Ayuntamiento de Denia se realizó una campaña de promoción de los jardines autóctonos y se editó un tríptico que se puso a disposición de los visitantes del centro de información del parque Natural y que también está disponible en las oficinas de Medio Ambiente del Ayuntamiento. En esta campaña se proporcionaron compostadoras a los propietarios de jardines para facilitar la elaboración de compost en las mismas parcelas, de esta forma se reutilizan los restos verdes de jardinería, disminuyendo costes de retirada y procesamiento de los mismos, y reduciendo también el consumo de fertilizantes químicos.
- Se elaboró un recorrido didáctico en los invernaderos del centro de visitantes con las plantas autóctonas del Montgó y fichas en las que se indican sus características y posibles usos en jardinería. Esta actividad se ofrece a grupos o colectivos que realizan cursos de formación de jardinería (Cdt, Crema, MASSMA)
- Se organizaron, en Jesús Pobre, las primeras jornadas "Jardines Autóctonos, Jardines vivos" en las que participaron más de 50 personas.
- En la visita a los jardines de FUNDEM, se asociaron un número importante de participantes a la fundación, a los que se les proporcionará asesoramiento para mantener un jardín sostenible y autóctono.



COSTE ESTIMADO:

300€ trípticos + 300€ bus + 100€ conferencias = 700€



Parc natural de Penyagolosa

Una xicoteta llavor, un gran arbre

Proyecto de educación medioambiental 2007-2008

I. DATOS DE INTERÉS:

Elaboración del proyecto:

- Parque Natural de Penyagolosa
- CEIP Sant Joan de Penyagolosa (Vistabella)

Participantes:

- Parque Natural de Penyagolosa
- CEIP Sant Joan de Penyagolosa
- CEIP Nuestra señora de la Asunción (Useres).
- Monumento Natural "Els Pelegrins de les Useres"

Destinatarios:

- Alumnado de infantil, primero, segundo y tercer ciclo de primaria.

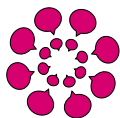


2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto **"una xicoteta llavor, un gran arbre"** nace a raíz de la orden de 15 de junio de 2007, conjunta de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte y de la Conselleria de Territorio y Vivienda, para la selección de proyectos de educación ambiental.

A principios del curso escolar, en septiembre, el director del CEIP Sant Joan de Penyaagolosa, de Vistabella, Victor Jiménez, nos propone colaborar en la elaboración de un proyecto de educación ambiental, para presentar a dicha orden de subvenciones.

El tema a desarrollar lo tuvimos claro desde un principio. En el mes de agosto, en nuestra comarca de l'Alcalatén, había habido un incendio de grandes dimensiones, cuyo origen fueron las chispas de una radial por obras de una línea eléctrica. 7000. ha. quedaron arrasadas afectando a diversos pueblos de la comarca: Useres, Costur, Figuerols, Lluçena y Atzeneta. Un incendio injusto que destruyó nuestro legado forestal (carrascas, pinos, sabinas) y agrícola



(almendros, olivos, avellanos y vides, afectando también a la fauna autóctona. La comarca quedó arrasada y con una gran problemática ecológica, social y económica.

A partir de aquí nos planteamos qué podíamos hacer desde la escuela, ya que el futuro de nuestro ambiente está en la mano de todos, pero es en las manos de nuestros pequeños donde realmente está. Por tanto cabe utilizar todos los esfuerzos posibles para educar desde el respeto y la sensibilización para valorar la importancia de cuidar el mediambiente.

Por tanto se nos planteaba la posibilidad de tirar adelante un proyecto de sensibilización y participación, donde desde la solidaridad por el incendio producido recientemente a l'Alcalatén pudiéramos paliar la deforestación alrededor del Parque Natural de Penyagolosa y su entorno más próximo. Así, la elaboración de este proyecto se hace desde la amistad y la solidaridad hacia una de las poblaciones afectadas y en concreto hacia los más pequeños.

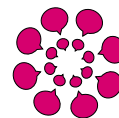
La búsqueda, plantación y seguimiento de semillas de árboles característicos del entorno, la donación de un árbol a cada uno de los niños de la escuela de Useres y la visita de esa escuela al Parque Natural de Penyagolosa (celebración del día del árbol), fueron las actividades clave de esta propuesta para poner nuestro granito en la educación y sensibilización social.

3. JUSTIFICACIÓN CON EL CURRÍCULUM ESCOLAR DE PRIMARIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (decreto III/2007 del 20 de julio de 2007)

De acuerdo al mencionado y reciente curriculum escolar de primaria en este proyecto se desarrollan los siguientes puntos curriculares:

- Art. 4, que desarrolla los objetivos generales de la etapa:
 - I. Conocer y valorar el entorno natural, social, económico y cultural de la Comunidad Valenciana,..., así como las posibilidades de acción y





cuidado del mismo. Iniciarse, ..., en el conocimiento de la geografía de la Comunidad Valenciana, España y universal.

- Art. 6, que desarrolla en objetivos de las áreas del conocimiento.
 - a) Conocimiento del medio natural, social y cultural. Objetivos generales de la etapa:
 - Adquirir y desarrollar habilidades sociales que favorezcan la participación en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
 - Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorarla críticamente y adoptar un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
 - Reconocer en el medio natural, social y cultural, cambios y transformaciones relacionadas con el paso del tiempo e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión para aplicar estos conocimientos a la comprensión de otros momentos históricos.
 - Conocer y valorar el patrimonio natural, histórico y cultural de la Comunidad Valenciana, así como el de España, respetar su diversidad y desarrollar la sensibilidad artística y el interés por colaborar activamente en su conservación y mejora.

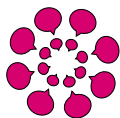


4. OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES:

- Desarrollar actitudes de sensibilidad y solidaridad ambiental.
- Conocer la diversidad biológica del Parque Natural de Penyagolosa y valorar los parajes naturales.
- Comprender la importancia de la cubierta vegetal y el efecto perjudicial de los incendios forestales.
- Experimentar y valorar el proceso desde la plantación y crecimiento de una semilla.
- Capacitar al alumnado para hacer un uso más adecuado de los recursos naturales encaminado a un desarrollo sostenible de los mismos.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

Considerando que hoy en día la metodología de trabajo se basa en la manipulación (actividades procedimentales) y el aprendizaje mediante los sentidos (audiovisuales), nos propusimos realizar un proyecto en base a estas premisas y dividiéndolo por fases. Nos marcamos unos objetivos en cada una de ella, apoyándolas con actividades basadas en la participación y



la creatividad y destacamos como objetivo pedagógico el contenido del curriculum escolar.

Fases del proyecto

1ª Fase: Preparatoria y de prediagnóstico:

- Reuniones con el CEIP Sant Joan de Penyagolosa de Vistabella y puesta en común de conocimientos previos, para presentar las propuestas y coordinar las actividades.
- El personal del colegio se encargó de la justificación del proyecto con el curriculum escolar y los técnicos del parque de diseñar y preparar los recursos y espacios para realizar las actividades.

2ª Fase: Motivación: Sensibilizar al alumnado sobre los incendios forestales.

Actividades:

- Valorar los espacios naturales e informar sobre los incendios forestales. (conceptual): De manera introductoria explicamos con audiovisuales de fauna y flora la biodiversidad del PN de Penyagolosa. La principal pregunta que nos hicimos fué *¿Qué es un Parque Natural?*.
- Valorar los espacios protegidos (conceptual): *¿Porqué es importante un espacio natural?* Se tratará de intuir mediante valores socioambientales nuestro comportamiento en un espacio natural y su importancia. Mediante una lluvia de preguntas el alumnado va conociendo lo que está permitido y lo que no en un PN, y escribiendolo en la pizarra.
- Análisis de los incendios forestales y sus consecuencias: Pase de video. (conceptual)

3ª Fase: Experimentación e investigación: Trabajar los incendios forestales en el entorno más próximo y obtener información sobre el tema:

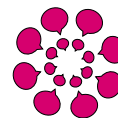
Actividades:

- Estudiar las causas y efectos de los incendios forestales de manera social, cultural, económica y ambiental, mediante noticias de los periódicos, y analizando el incendio ocurrido en la comarca de l'Alcalatén, elaboramos un mural con las noticias más relevantes. (procedimental)
- Conocer los efectos de la deforestación (conceptual): mediante un juego sobre la erosión de los bosques, observamos la importancia de tener cobertura vegetal en nuestros montes. Nos planteamos preguntas como: *¿porqué son importantes los árboles y los beneficios que nos aportan a nuestra vida.?*

4ª Fase: Pasar a la acción: Motivar y capacitar al alumnado

Actividades:

- Visitamos el Parque Natural del Penyagolosa (conceptual y actitudinal): Estudiamos los tipos de árboles más característicos del parque natural identificando su forma, sus hojas y semillas, y recogimos semillas de los árboles más comunes
- En el patio de la escuela realizamos la plantación y riego en semilleros. (procedimental)
- Construimos nuestro invernadero: Utilizamos el carro de las bandejas del comedor y aprovechamos el espacio del hueco de la escalera de entrada al patio, con una puerta de cristal orientada al sur, para que hiciera de invernadero. Introducimos conceptos como reutilizar y reciclar. (procedimental)
- Cuidar las semillas: se estableció un turno para regar los semilleros e ir observando los cambios de

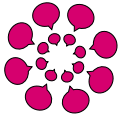


las semillas plantadas. (procedimental)

- Celebración del día del árbol: El colegio de Useres visita el PN de Penyagolosa. Explicamos en que consistía el proyecto y buscamos puntos en común para que fuese algo más que una plantación: Los dos pueblos realizan la peregrinación anual al ermitorio de Sant Joan de Penyagolosa. El "Camí dels Pelegrins" comienza en Useres, localidad afectada por el incendio y termina en Vistabella, donde tenemos el PN. El concepto trabajado fue: valoración del espacio natural en su aspecto social y cultural. Después de explicar cómo se planta un árbol, nos pusimos manos a la obra. (actitudinal)
- Finalmente fuimos a repoblar Les Useres: el alumnado de Vistabella regaló los árboles al colegio de Les Useres en una acción solidaria. Valores introducidos: cooperación y trabajo en grupo. (actitudinal)
- Los ayudamos a repoblar una zona quemada, haciendo un ejercicio de reflexión: *¿Esto es lo que queremos o preferimos los bosques?, ¿Qué podemos hacer para evitarlo?, ¿Qué es más fácil, mantener el bosque o recuperarlo después?* (actitudinal y procedimental)
- La jornada terminó con un juego de reconocimiento de especies desde Les Useres a Penyagolosa, preparado por el técnico de EA del monumento protegido del "Camí de les Useres". (procedimental)

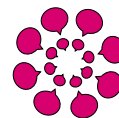
5ª Fase: Evaluación:

- Es un proyecto que tiene continuidad a lo largo del curso y conlleva una gran implicación por parte del profesorado y de los técnicos del PN.
- El alumnado en todo momento participa de forma activa en todas las actividades del proyecto, reflexionando sobre el mismo. En infantil la maestra antes de la participación en grupo va trabajando conceptos para su mejor comprensión.
- Se introducen valores al margen del medio ambiente como solidaridad y participación individual y colectiva enfocados a un desarrollo sostenible de los recursos naturales, (contenidos transversales).
- Se adapta al contenido curricular.
- El material utilizado y los espacios fueron adecuados para la realización de las actividades.
- Es un proyecto abierto a contenidos.
- Se puede adaptar a otros ciclos superiores y a educación para adultos.
- **A destacar:** Participación de la población local (los colegios de Vistabella y de Les Useres), y colaboración entre espacios protegidos (Parque Natural de Penyagolosa y Monumento Natural de "Els pelegrins de les Useres").
- **A mejorar:** En la plantación de semillas no contamos con la climatología adversa del terreno, por tanto tuvimos que recurrir al banco de semillas de la CV para que nos proporcionara la planta para Useres, ya que la plantada por el colegio de Vistabella, no estaba preparada. En la elaboración del invernadero, tuvimos que improvisar, ya que no dió tiempo material a realizar uno propio como estaba previsto.



Nuestro objetivo Final, haciendo referencia al título
CONSEGUIR CON PEQUEÑAS ACCIONES, GRANDES PERSONAS





Azucena Muñoz Caballer

pepincomu@hotmail.com

“SEDUCCIÓN AMBIENTAL”

Campaña de concienciación sobre los valores de la red natura 2000 en el parque natural de l’albufera.

La participación pública en la gestión de espacios naturales

El Ayuntamiento de Valencia, junto con la empresa IVER Tecnologías de la Comunicación, ha conseguido que la Comisión Europea cofinancie una ambiciosa campaña de concienciación medioambiental denominada SEDUCCIÓN AMBIENTAL.

Seducción Ambiental es un proyecto Life + Información y Comunicación que se desarrollará en un punto de la Red Natura 2000 (RN2000), el Parque Natural de l’Albufera, un área con un alto valor ecológico, rodeada por una metrópoli de un millón y medio de habitantes y que recibe 3.000.000 de visitas de turistas de toda la Unión Europea. Como insignia de los Parques Naturales de la región es el lugar ideal para mostrar la realidad de la RN2000 y poner en práctica técnicas innovadoras de participación ciudadana que animen a los habitantes, empresarios y usuarios del espacio a involucrarse en el desarrollo sostenible de este espacio.

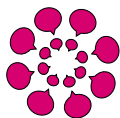
El periodo de ejecución del Proyecto va desde enero de 2009 hasta diciembre de 2012, y su presupuesto es de: 1.783.803 euros.

El Proyecto Seducción Ambiental nace para avanzar en dar soluciones a tres problemas detectados en el Parque Natural de l’Albufera y que son comunes en muchos otros espacios naturales protegidos:

- La multitud de normativas, administraciones y competencias que regulan los usos en estos espacios;
- Las carencias en educación ambiental, que desembocan en un desconocimiento de los valores naturales de estos enclaves y la consecuente incomprensión de las restricciones derivadas de su protección;
- La inexistencia de procesos de participación pública que permitan contar con la población local y los usuarios de los entornos protegidos, para mejorar su gestión.

Por ello, los objetivos del Proyecto son:

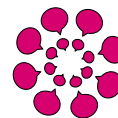
- Concienciar a los visitantes y a la población nativa de la importancia de tener un espacio natural con unas características únicas y que su conservación es cosa de todos.



- Crear herramientas de comunicación entre los gestores y los usuarios de los espacios naturales para vencer la desorientación por la diversidad de normativa, administraciones competentes, etc.
- Poner a disposición de los ciudadanos la información disponible del espacio protegido, de forma sencilla y accesible.
- Que la metodología seguida en este proyecto se pueda exportar a otros espacios naturales de la Red Natura 2000.

Esta iniciativa cuenta con un conjunto de acciones basadas en años de experiencia de gestión del Parque Natural por parte de la Oficina Técnica Devesa-Albufera. Las acciones a realizar en el Proyecto se han estructurado en nueve bloques:

- 1- Realización de una Guía Normativa donde se compile, analice y estructure toda la legislación (comunitaria, nacional, regional y local) que afecta a la protección de l'Albufera de Valencia. Este será el material documental base, con la información tratada, que proveerá al resto de acciones de contenidos informativos fáciles de asimilar a todos los actores sociales objetivo del Proyecto.
- 2- Se editarán diferentes publicaciones: Mapas del área protegida, Folletos temáticos, Póster, un Informe Final (Informe Layman) del proyecto de difusión general y Vídeos de diversa duración. Destaca la edición de una Revista trimestral, con una tirada de 25.000 ejemplares, que se pretende sirva de enlace entre todos los colectivos implicados en este espacio natural y en otros de la RN2000.
- 3- En los momentos de máxima afluencia de visitantes, se instalarán 5 puntos de información sobre la RN2000, que serán atendidos por personas con discapacidad física.
- 4- Se elaborará una página Web multilingüe con vocación de ser el sitio de referencia sobre este espacio protegido. Por un lado, ofrecerá información a todos los colectivos implicados en el espacio natural sobre los valores naturales, cómo actuar de una manera sostenible y qué limitaciones de uso hay. Por otro lado recogerá las inquietudes y dudas que genera el vivir, el desarrollar diversas actividades económicas dentro de un espacio natural y visitarlo. Interactuará con las páginas Web y

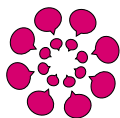


asociaciones ya existentes en el Parque Natural y a nivel comunitario.

- 5- La página Web del Proyecto integrará una innovadora base de datos cartográfica utilizando las tecnologías de software libre SIG. Permitirá desde una sencilla navegación por un mapa interactivo con orto-fotos aéreas geo-referenciadas, hasta sumergirse de forma intuitiva en los aspectos más concretos del espacio (mediante capas SIG recopiladas de diferentes fuentes y ordenadas en un IDEE según Directiva Europea INSPIRE Directiva 2007/2/). Los usuarios podrán además incorporar información. Esta herramienta será libremente distribuida a los gestores de otros espacios (que muestren su interés en el proyecto mediante cartas de apoyo) que podrán integrarla fácilmente en sus plataformas Web.
- 6- Durante los 48 meses de proyecto se llevará a cabo una intensiva campaña de concienciación para que los visitantes del Parque Natural puedan acercarse a la RN2000 de forma amena a través de acciones como visitas guiadas mensuales para público general, visitas guiadas destinadas a los habitantes, empresas y usuarios sobre la conservación en la RN2000 y visitas temáticas sobre los peligros del urbanismo sin límites. Actividades de animación en las playas durante los días de mayor afluencia. Campañas lúdico-educativas sobre "El Día de..." como el Día del Árbol, de las Aves, del Medio ambiente, de los Humedales, del Agua, etc. También se contará con un stand itinerante.
- 7- Para potenciar la participación de la población local se organizarán acciones adicionales como concursos, exposiciones, etc. Además, a través de foros, charlas y reuniones se mediará entre usuarios, organizaciones y administración para tratar de avanzar hacia una solución en aquellas causas que provocan rechazo a las medidas conservacionistas y otros conflictos derivados de la protección de este espacio.
- 8- Se habilitará un sistema de audio-guía mediante un número de teléfono con información pregrabada multilingüe (valenciano, castellano e inglés). Los habitantes y visitantes podrán obtener así información general, temática y específica del Parque Natural.
- 9- A través de diferentes tipos de carteles y paneles se informará a la población local y los visitantes sobre: los límites del espacio de la RN2000, los valores naturales y culturales que justifican su pertenencia a la Red y las restricciones de uso necesarias para la protección de dichos valores de interés pan-europeo (mediante paneles in-situ).

Las acciones propuestas van dirigidas a un heterogéneo público objetivo:

- Población residente dentro del espacio natural.
- Visitantes y turistas.
- Colectivos ciudadanos implicados con la protección de los valores naturales y culturales del espacio natural y otros movimientos sociales.



- Responsables de la gestión del espacio natural tanto a nivel político como técnico.
- Empresarios.
- Medios de comunicación.

El núcleo del Proyecto es la Oficina de Promoción Ambiental RN2000 que gestionará las acciones de comunicación del Proyecto, dará atención personalizada a los usuarios del Parque Natural y localizará movimientos sociales sirviendo de nodo de intercomunicación social.

Las funciones que tendrá esta Oficina son múltiples y pueden dividirse en dos grupos:

1. Dar forma al mensaje de Seducción Ambiental, definir las estrategias de sensibilización del Proyecto y redactar los contenidos temáticos de los materiales de las acciones de comunicación (Carteles, Audio-Guía, Publicaciones, Web, Puntos de Información, Campaña de Concienciación y Plan de Participación Población Local).

Mediante procesos de consulta pública con los representantes sociales se determinarán de forma participativa los contenidos y medios de estas acciones de comunicación.

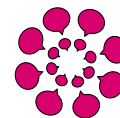
Además, mediante un Sistema de Indicadores (entrevistas, encuestas, sondeos, estadísticas, etc.) se irá evaluando cada acción de manera que se puedan ir reorientando las propuestas.

2. La Oficina de Promoción Ambiental funcionará como una Ventanilla de Información de referencia en el Parque Natural: Dará información, orientará y solventará dudas recogidas en el teléfono de información personalizada de amplio horario, los e-mails y las comunicaciones vía Página Web o SIG, así como de la recepción directa de residentes y otros usuarios que deseen consultar con el personal del proyecto alguna cuestión referente a la protección del Parque o su posible mediación en algún problema.

Por otro lado, facilitará procesos de participación pública identificado los temas ambientales que causan mayor problemática social, rechazo de la población local, desorientación, etc. dinamizando reuniones y encuentros con los involucrados, recogiendo su voz y mediando, si procede, entre ellos y las administraciones/organizaciones que correspondan.

Seducción Ambiental pretende transmitir valores y actitudes responsables con el medio ambiente estableciendo un flujo de información bidireccional:

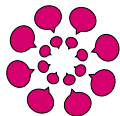
- Por una parte se aportará a los actores sociales información sobre los valores naturales, las características de la interacción hombre-naturaleza y sobre los instrumentos legislativos establecidos para tratar de avanzar hacia un desarrollo sostenible.



- Por otra parte se recogerá la información generada por los propios actores, recabando su opinión y sus propuestas.
- Ambas fuentes de información serán procesadas por los responsables del proyecto al objeto de coordinar iniciativas, aproximar las opiniones distantes, detectar las causas que puedan provocar el rechazo de algún actor y proponer soluciones.

Con todo esto, los resultados esperados en el Proyecto son:

- Facilitar la comprensión de la multitud de normativas y legislaciones conservacionistas que se solapan en torno al Parque Natural de l'Albufera y la RN2000 generando materiales de consulta adaptados a los diferentes actores sociales del entorno protegido.
- Hacer conscientes a un alto porcentaje de visitantes del Parque Natural, que se encuentran en un espacio de la RN2000 desde el momento en que cruzan los límites del área protegida, orientarles durante su visita y concienciarles a ellos, y a los propios habitantes del Parque Natural, sobre los posibles impactos de sus actividades.
- Poner a disposición de la población residente, visitantes, asociaciones, técnicos, gestores y medios de comunicación una amplia información actualizada (de forma completa, atractiva y amena) sobre el Parque Natural de l'Albufera y la RN2000; permitiendo a estos actores contribuir con sus comentarios, sugerencias... y que intercambien información entre ellos mediante innovadoras herramientas de comunicación de alta actividad.
- Revestir todas las acciones del Proyecto Seducción Ambiental de una estrategia de comunicación y un mensaje "seductor" que consiga que se aprecie un sustancial cambio en las actitudes de habitantes y usuarios hacia los valores naturales del entorno.
- Dar la posibilidad de conocer cómodamente los valores naturales, problemas ambientales y los esfuerzos conservacionistas que se realizan en el espacio natural.
- Promover la participación pública en la gestión de las tareas del propio Proyecto consultando con representantes sociales la planificación de cada acción de Seducción Ambiental y fomentando la participación en la creación de la imagen corporativa, la aportación de fotografías, concursos participativos, etc.
- Promover la participación pública en la gestión del Parque Natural y facilitar la comunicación entre usuarios y las diferentes administraciones, facilitando la resolución de casos concretos de conflictividad y orientando en temas de interés.

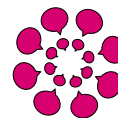


- Atender peticiones de información concreta y especializada.
- Realizar un control transparente, objetivo y fiable de todas las acciones mediante el seguimiento de un sistema de indicadores que permita cuantificar resultados.
- Mantener contacto con otros espacios de la RN2000 con iniciativas de sensibilización para intercambiar experiencias y demostrar la exportabilidad de las acciones de Seducción Ambiental.

En las IV Jornadas de Educación Ambiental, presentamos un Proyecto que todavía está en sus comienzos, por lo que no se pueden avanzar los resultados que se obtendrán de aquí a cuatro años.

Sin embargo, la propia naturaleza participativa de Seducción Ambiental, sus objetivos y resultados esperados, hace necesario darlo a conocer desde su inicio a aquellas personas y colectivos potencialmente implicados en la conservación de los espacios naturales para que tomen parte en él desde el principio.

Se trabajará con ilusión y energía para que el Proyecto, a través de sus acciones, sea el punto de referencia para el Parque Natural de l'Albufera, tanto a la hora de facilitar información como para recoger iniciativas, opiniones e incluso poner en contacto a colectivos para la solución de problemas.



Juan García Barrachina

TerraBici.com

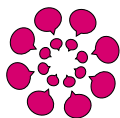
“Itinerario ciclo-educativo por el carril bici de Valencia” (reflexión sobre una experiencia piloto de investigación)

Hace ahora 21 años (3 septenios) se gestó un proyecto educativo, “Itinerario ciclo-educativo por el carril-bici de Valencia”, una experiencia innovadora fruto de dos pedagogos aficionados a la bicicleta y, sobre todo, con ánimo de introducir su conocimiento en la comunidad educativa.

La experiencia piloto se gesta a principios de 1988, se desarrolla con un grupo experimental en junio de ese mismo año, y en octubre-noviembre, gracias al apoyo técnico de la Fundación Municipal de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Valencia y una aportación económica de la Dirección General de Medio Ambiente del MOPU (subvención a proyectos educativos medioambientales) se experimenta con diversos grupos escolares.

Dos años después, en junio de 1990, se experimenta de nuevo con otros grupos gracias al Instituto Municipal de Educación, y con similares características.

El Proyecto tenía como finalidad, el estudiar el medio ambiente urbano y el proponer alternativas al problema medio ambiental que padecen las ciudades, especialmente los originados por el tráfico motorizado, lo que actualmente denominaríamos la movilidad sostenible, segura y saludable. Los objetivos marcados fueron cinco: 1º. Ante la crisis ecológica que atravesamos, existe la necesidad de acercar al niño o al joven a un mayor conocimiento y comprensión del medio ambiente, y con ello mejorar comportamientos y actitudes a favor de dicho medio. 2º. Es conveniente que se conozca al menos parte de la historia de la ciudad (especialmente los siglos XVII, XIX y XX) y su patrimonio artístico-arquitectónico, al igual que se compruebe las diversas formas, transformaciones urbanísticas e imágenes que nos revela una gran urbe. 3º. Dado que nuestras ciudades se han visto, no solo transformadas sino también invadidas por la gran cantidad de tráfico rodado, se convierte en algo imprescindible y necesario, el conocer las normas y señales más elementales de circulación, y sobre todo, aprender a circular de modo responsable y seguro por el tráfico urbano. 4º. La bicicleta no debe ser considerada como un objeto de consumo más, o un lujo que tenemos reservado para los fines de semana. Es preciso fomentar en el niño o en el joven su uso como económico, saludable, ecológico y alternativo medio de transporte urbano. Incluso “utilizable” para sus desplazamientos cotidianos al colegio o instituto. 5º. Frente a esa educación demasiado instrucionista, rutinaria y reproductora de sistemas desfasados, el ofrecer materiales didácticos alternativos que abandonan esas posturas y el proponer actividades encaminadas a la investigación, la observación, la indagación y el descubrimiento, son necesarias para mejorar la calidad educativa.



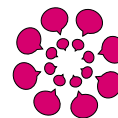
Destinatarios: Alumnos de 7º y 8º de EGB. Y FP I y Iº de BUP. Es decir, lo que actualmente diríamos 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

El proyecto constaba de dos fases: una, trabajo previo y posterior en el aula del centro y otra, la realización, en situación real de tráfico, de un itinerario guiado por monitores y apoyado por un pequeño cuaderno de campo.

Han pasado 21 años, y es necesario preguntarse ¿Qué ha sucedido en esta sociedad urbana en esos veintún años? ¿Seguimos cometiendo los mismos errores de antaño? ¿Qué resultados se obtuvieron y qué cosas cambiaron? ¿Podríamos desarrollar actualmente un proyecto educativo similar? Seguramente que surgirán muchos más interrogantes, pero lo cierto es que la situación parece que haya cambiado algo, por lo que no hay que perder la esperanza y algún día cambiará.

Ese día parece acercarse. La ciudad de Valencia y todos sus ciudadanos, van a tener una oportunidad única para desarrollar una ciudad en favor de la utilización de la bicicleta. En nuestra Comunidad Autónoma Valenciana (CAV) la ciudad de Valencia puede convertirse en referente, en un ejemplo a seguir por otras ciudades o poblaciones de nuestra Comunidad. Si se puede hacer en Valencia ¿por qué no en otras ciudades de menor tamaño?

Proyectos innovadores como: las ciclocalles, los nuevos proyectos de infraestructuras ciclista (Plan Impulso Ayuntamientos) las bicicletas públicas (bicing), las rutas bicimetro, el ocio en bici (MusicFesti-Bike) la irrupción en el mercado de empresas de cicloturismo, los Programas y las Actividades Educativas en bicicleta (como por ejemplo el Ayuntamiento de Valencia- Sección Proyectos Educativos, la Federación de Ciclismo de la C.V. web biceducavial.org) las Empresas de Actividades educativas que ofertan itinerarios educativos, las experiencias de Rutas Seguras a la Escuela (Caminos escolares) el nacimiento de nuevos grupos o colectivos que reivindican el uso de la bicicleta (la Masa Crítica, Universitat en Bici, y sobre todo, el colectivo Valencia en Bici) los diferentes eventos o convocatorias como el día de la Bici, los mensajeros en bici, la AlleyCat y otras más, que seguro existen. Todas ellas nos proporcionan un panorama halagüeño, que a mi entender es irreversible. La ciudad y la bicicleta comienzan a unirse, esperemos que este halo de esperanza no decaiga, y en bien del medio ambiente urbano y de los ciudadanos y ciudadanas, podamos disfrutar de una ciudad más humana.



Amparo Doménech Pla

Ines Reig Sales

Departamento de educación vial

jefatura provincial de tráfico Valencia

Medidas educadoras para una movilidad segura, sostenible y saludable.

Nuestro primero y principal objetivo: Concienciar y facilitar medios para una Educación de base, con el fin último de disminuir la tasa de accidentes de tráfico.

OBJETIVOS:

- 1.- Contribuir a mejorar la intervención socioeducativa desde el concepto de ciudad educadora, con implicación de los municipios.
- 2.- Facilitar programas educativos a la Escuela que sirvan para el desarrollo de modelos de intervención educativa ambiental para mejorar la ciudad..
- 3.- Colaborar con nuestra aportación a los cambios de actitud imprescindibles para lograr comportamientos respetuosos, 1º con las personas y como consecuencia de ello, con el Medio Ambiente.

METODOLOGÍA:

Nuestro trabajo, se desarrolla a través de una divulgación previa de programas , materiales y recursos, fruto de esta gestión surge una demanda que se materializa en propuestas de acciones y actividades que cuentan con nuestro asesoramiento y apoyo.

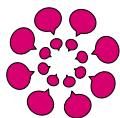
Apoyo que unas veces es presencial, desarrollando parte de estas acciones o colaborando en ellas. Contribuyendo con todos los medios de los que disponemos, gestionando otros y estableciendo relaciones con personas, instituciones, y/o asociaciones públicas o privadas que puedan hacer alguna aportación a la consecución de nuestros objetivos.

RESULTADOS:

Nos consideramos en parte actores en parte gestores o intermediarios de nuestro trabajo, No podemos ver resultados inmediatos, pues la concienciación y la educación son créditos a largo plazo, y serán la consecuencia de una labor de concienciación para lograr un cambio de actitudes, una labor de coeducación para conseguir que los futuros conductores sean consecuentes con la toma de decisiones.

Pero lo que sí podemos es contar los centros escolares que trabajan un programa de base en Ed. Vial.

Al igual que podemos contabilizar los Ayuntamientos que nos piden asesoramiento en el diseño de sus Proyectos de Intervención. Y los numerosos centros y Asociaciones que nos solicitan recursos para realizar actividades relacionadas con la Movilidad.



NUESTRO OBJETIVO

Como hemos dicho al inicio de la exposición, nuestro objetivo primordial es colaborar desde este Departamento, en la concienciación y la educación para lograr una actitud de respeto por las personas y como consecuencia, por el Medio ambiente.

- Pérdida de vidas humanas. Problemas de salud.

El conflicto del tráfico, evidencia pérdida de vidas, problemas de salud, deterioro medioambiental, valorando estas consecuencias, y en el contexto de las políticas expuestas en el Libro Blanco sobre la política europea de transportes, de cara al 2010, la Comisión Europea elaboró en 2003 el Programa de Acción Europea de Seguridad Vial.

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

La DGT en colaboración con otros organismos del Estado, CCAA, Ayuntamientos y entidades relacionadas con la Seguridad Vial ha elaborado un Plan estratégico, adhiriéndose a las directrices en Seguridad Vial de la UE, que marca como objetivo para el 2010, reducir un 50% la mortalidad en accidente de tráfico.

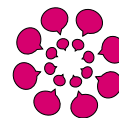
El Plan Estratégico de Seguridad Vial español asume dicho objetivo, Dentro de este Plan se elabora un documento de apoyo a los municipios; El Plan tipo de Seguridad Vial Urbano, que abarca distintos ámbitos de actuación: Educación y formación, Infraestructuras y gestión de tráfico, Vigilancia, autoridad y Atención a las víctimas y familiares.

Pero donde nos vamos a centrar es en el ámbito de las infraestructuras y gestión, y en la Formación y Educación.

Se trabajará para jerarquizar las calles, pacificar el tráfico y rediseñar el espacio, y como resultado, se creará un marco donde se puedan desarrollar proyectos educativos que contribuyan a recuperar la ciudad para la convivencia.

Proyectos educativos que lleven a La Ciudad a ser plataforma de intercambios culturales, una escuela de civismo, intermediaria y mediadora, poniendo los recursos del municipio al servicio de la colectividad.

Todo esto se articula en la CARTA DE LAS CIUDADES EDUCADORAS, que surge como declaración



de intenciones en el primer Congreso de Ciudades Educadoras, cuyo objetivo principal es: Formar en valores y práctica de ciudadanía democrática, aprender, Intercambiar, compartir, enriquecer la vida de sus habitantes, invertir en educación.

En la misma, se habla de garantizar la calidad de vida. Se presupone el derecho a un Medio Ambiente saludable. También de atender, prioritariamente a los niños y jóvenes. Se confirmará que los ciudadanos reciban la información necesaria para aprehender la ciudad con respeto mutuo.

Se estimulará el asociacionismo, para la participación, la toma de decisiones, la planificación y la gestión.

Es el momento de centrarnos en las personas más vulnerables, ver la ciudad a través de los ojos de los niños y con las necesidades de un niño. (Francesco Tonucci) Es nuestro proyecto de futuro.

Los niños son más sensibles a la degradación del medio ambiente, Pagan un precio más caro por un modelo de desarrollo sostenible.

Por lo que hacemos una propuesta:

Los ciudadanos deben recuperar la capacidad de resolver sus problemas a través del acuerdo, la solidaridad, la colaboración.

Y para esto HAY QUE EDUCAR.

CIUDAD EDUCADORA

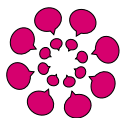
La escuela como ente socializador, debe colaborar en este proyecto de futuro, planteando sus propios objetivos, en programas educativos.

Debemos empezar por hacer una declaración de intenciones: Lo que es bueno para los niños es bueno para todos.

La escuela debe sensibilizar, investigar y conocer todo lo referente a la movilidad infantil en torno al centro escolar y debe promover la implicación de colectivos ciudadanos.

Dar a conocer los programas de la escuela para la ciudad.

El niño necesita autonomía, sentirse protagonista de su propio aprendizaje, en la escuela, en la calle, en la familia, para adquirir esa autonomía con la máxima seguridad se tienen que dar a través de programas educativos que impliquen total colaboración de la escuela y de los padres.



PROGRAMA EDUCATIVO: FAMILIA-ESCUELA

Uno de estos programas es el diseñado por el equipo técnico-pedagógico de la Dirección General de Tráfico. Es el Programa, familia-escuela, en él se marcan contenidos relacionados con la conducta peatonal, el desarrollo del mismo se verá favorecido con la presencia y la tutela familiar, así se conseguirá la interiorización de unos hábitos, que le llevará al niño/a a desarrollar un comportamiento preventivo frente al tráfico y lograr cuanto antes su autonomía, que se conseguirá en una relación en la que el poder adulto se reduzca al mínimo.

Para poder establecer que tipo de intervención hacer, debemos ser conscientes de la importancia que acarrea ser educadores viales, somos los responsables más directos de la seguridad vial de nuestros hijos, y debemos defender su movilidad, fomentando los medios más saludables.

El niño debe aprender a desenvolverse solo, a asumir determinados riesgos controlados que en la escuela, matizará y reforzará con nuevas experiencias.

CAMINOS ESCOLARES

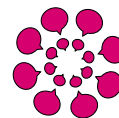
Uno de los trayectos en los que el niño es protagonista de la ciudad es el camino de la escuela a casa y viceversa, por lo que los caminos escolares será una buena ocasión para lograr un entrenamiento para lograr esa autonomía. Pero ha de darse con la máxima seguridad.

Esta manera de moverse le hará sentirse parte del entorno y del ambiente, recorriendo el barrio, conociéndolo, cada vez más y experimentando los cambios que se van produciendo y los beneficios que se van obteniendo.

Este recorrido por los caminos escolares, ¿cómo lo mejoraríamos?;

Pacificando el tráfico, ¿cómo se logra esta pacificación?

- Con señales que reduzcan la velocidad.
- Elevando los pasos de peatones.
- Con la ampliación de espacios para peatones.
- Favoreciendo el uso de la bicicleta.
- Haciendo aparcamiento para bicis.
- Protegiendo los pasos de peatones para la escuela.
- Ampliando las aceras a 3 m.
- Poniendo espejos a la salida de los garajes.



El camino escolar es una iniciativa cuyo objetivo es facilitar que el niño/a vayan a la escuela a pie, sin acompañamiento de los adultos.

Debemos contar con la colaboración de todos, profesorado, comerciantes, agentes, usuarios, y por último y más importante de las familias. Que son la primera referencia y modelos.

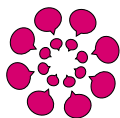
Somos los padres los que podemos y debemos inculcarles los beneficios de caminar y usar un medio como la bicicleta, para movernos, trasladarnos, y disfrutar de los paseos.

La bicicleta es una forma, barata, limpia rápida y sana de desplazarse. Pedalear habitualmente mantiene en buena forma física y mental, y previene la aparición de enfermedades.

Reiteramos que esta defensa implica también un trabajo de las escuelas con las familias. Trabajando conjuntamente, lograremos mejorar y alcanzar los objetivos.

En definitiva toda nuestra exposición se puede reducir a un objetivo que enunciábamos al principio de un manera más extensa;

Colaboración en un Proyecto de Futuro: la educación de futuros ciudadanos, sin perder de vista que la función principal de la Educación es, en palabras de Paulo Freire; "Hacer personas libres y autónomas, con capacidad para analizar la realidad que nos envuelve y participar en ésta para transformarla".



Muñoz Sánchez, Álvaro
Salinas González, Reyes
Sansano del Castillo, Irene

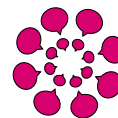
La implantación de un sistema de gestión ambiental en una universidad como herramienta de formación

I. INTRODUCCIÓN.

Resulta frecuente oír hablar hoy en día de los sistemas de gestión, tanto de calidad como de medio ambiente, y de las normas y reglamentos nacionales e internacionales relacionados con ellos. Hace relativamente poco tiempo, esto no era así, el medio ambiente no estaba tan de moda como ahora y los sistemas de gestión parecían un mal necesario para obtener una mejora competitiva que se tradujera en beneficio económico. Desde este punto de vista, los sistemas de gestión ambiental parecían tener sentido sólo en el sector privado y sólo en aquellas actividades en las que la distinción ambiental pudiera conllevar un aumento de la cuota de mercado.

La gestión, sin embargo, es algo mucho más amplio. La Universidad Politécnica de Valencia apuesta por ello desde bien temprano, creando en el año 1993 la primera Oficina Verde de las universidades españolas. En el año 1996 lidera un proyecto europeo para crear una metodología que permita adaptar las pautas del Reglamento Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS) al ámbito universitario. Fruto de este proyecto se realiza una prueba piloto, implantando esta metodología en tres escuelas y llegando a obtener la certificación ISO 14001 en las tres. En el año 2006, ante la creciente preocupación de la sociedad por el medio ambiente, se toma la decisión de implantar un sistema de gestión ambiental global en la UPV, siguiendo la metodología diseñada y abarcando los campus de Alcoi, Gandia y Valencia. Actualmente el sistema ya se encuentra implantado y ha sufrido la auditoría de verificación por parte de AENOR.

Una universidad es una organización con muchas particularidades, tanto por su actividad como por el hecho mismo de ser una administración pública. Aunque tanto las normas ambientales elaboradas por ISO como el Reglamento EMAS han ido incorporando cada vez más criterios que dan cabida a la implantación de los sistemas de gestión ambiental en empresas de servicios, la universidad sigue siendo algo especial ya que actúa como cualquier organización potencialmente contaminadora y, además, forma a los trabajadores del futuro. Adquiere, por ello, una doble responsabilidad: por un lado la responsabilidad de formar profesionales preparados para desempeñar su trabajo de una forma ambientalmente correcta y por otro lado la responsabilidad de ser un ejemplo para su entorno social desarrollando sus actividades de forma que se genere el menor impacto posible en el medio.



2. EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.

En el año 2006 la UPV se compromete, desde la alta dirección, a la implantación de un sistema de gestión ambiental global que aborde la problemática ambiental de la universidad en su conjunto en los campus de Alcoi, Gandia y Vera (Valencia). El objetivo es conocer el impacto de las actividades universitarias para posteriormente establecer los mecanismos de control necesarios y los objetivos pertinentes para la mejora continua. Adicionalmente, y como garante del comportamiento ambiental de la UPV, se pretende certificar el sistema según el Reglamento 761/2001 EMAS.

Ha sido necesario adaptar determinados aspectos de la implantación para dar cabida a las particularidades de un organismo como la universidad, cuyas actividades principales son la docencia y la investigación. Fruto de esta adaptación ha sido la distribución del proceso en 15 fases en las que se incluyen todos los requisitos de EMAS. En todas estas fases se hace un especial hincapié en la difusión de los resultados y en la obligación de hacer partícipe a toda la comunidad universitaria.

Fase 1. Información a la comunidad universitaria: el objetivo que se persigue es el de dar al conjunto de la comunidad universitaria una visión global del proyecto, el cronograma establecido, los beneficios que aporta y el papel que juega cada uno de los miembros de la universidad.

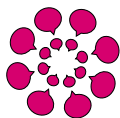
Fase 2. Revisión ambiental inicial: permite conocer la situación de partida de la universidad y determinar cuáles son los aspectos ambientales (consumo de agua y energía, generación de residuos, vertidos y emisiones, etc.) generados por la organización en el desarrollo de sus actividades.

Fase 3. Política ambiental: es el pilar sobre el que descansa el sistema de gestión ambiental. Representa el compromiso de la alta dirección con el correcto desempeño ambiental y la mejora continua.

Fase 4. Estructura y responsabilidades: en una entidad tan compleja como una universidad es importante que quede claro cuáles son los órganos con competencias en medio ambiente y cuáles son las personas con responsabilidades ambientales.

Fase 5. Identificación y jerarquización de aspectos: consiste en establecer una escala de gravedad que permita determinar, de los aspectos ambientales identificados, cuáles son los que generan un mayor impacto.

Fase 6. Identificación de requisitos legales y otros requisitos: como resultado de esta fase se obtiene un listado completo de todas aquellas directrices ambientales que la organización se compromete a cumplir, tanto de forma obligatoria (legislación) como voluntaria.



Fase 7. Plan ambiental: En este documento se establecen y planifican objetivos y metas para la mejora de aquellos aspectos de mayor impacto sobre el medio.

Fase 8. Formación, sensibilización y competencia profesional: el sistema exige que todas las personas que realicen actividades que tengan un impacto sobre el medio ambiente conozcan ese impacto, sepan cómo controlarlo y cuáles son las consecuencias de no hacerlo.

Fases 9 y 10. Documentación del sistema y control documental: el objetivo es crear documentos en los que quede reflejada la forma ambientalmente correcta de hacer las cosas y ponerlos a disposición de toda la comunidad universitaria.

Fase 11. Recogida de registros: en esta fase, que es muy amplia, se persigue la recogida de evidencias que permitan determinar si se cumple lo establecido en la documentación y en los planes.

Fase 12. Auditoría interna: llegados a este punto se realiza una verificación del sistema que permite detectar las posibles deficiencias y así poder adoptar las medidas necesarias para su solución.

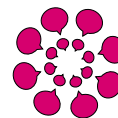
Fase 13. Revisión del sistema por la dirección: la alta dirección revisa todo el sistema y determina si es necesario realizar cambios.

Fase 14. Declaración ambiental: consiste en la redacción de un informe anual donde se incluye toda la información del sistema implantado.

Fase 15. Auditoría de verificación: es la última fase y en ella una entidad externa revisa de nuevo el sistema y certifica que está conforme a los requisitos establecidos en la normativa. Esta entidad externa también valida la declaración y da fe de que todos los datos que en ella constan son veraces. Resulta fácil ver las implicaciones formativas que tiene cada una de estas fases. El principal efecto de la recogida y difusión de toda esta información es el conocimiento que adquiere la comunidad universitaria sobre las consecuencias que sus actividades tienen sobre el entorno y sobre la forma correcta de actuar y las buenas prácticas que se pueden aplicar.

3. LA GESTIÓN AMBIENTAL EN UNIVERSIDADES Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Los sistemas de gestión ambiental pretenden ser una herramienta útil para que una organización pueda conocer las implicaciones ambientales de sus actividades y establecer mecanismos de control y mejora continua de su comportamiento para con el medio. En este sentido, la universidad es una organización más y, al mismo tiempo, ciertamente especial ya que una de sus actividades es la producción de profesionales preparados para enfrentarse al mundo laboral. Por este motivo, la gestión ambiental en universidades y, en general, en cualquier institución que se dedique a la enseñanza, responde a dos compromisos importantes:



Por un lado el compromiso de formar a sus alumnos, para el correcto desempeño de su trabajo, de la mejor manera posible. En este compromiso es imprescindible tener en cuenta el correcto comportamiento ambiental, incluyendo en todo momento la componente ambiental dentro de las competencias del alumno.

Por otro lado el compromiso de la universidad como institución de servicio a la sociedad y que sirve de ejemplo en muchas cuestiones. En este sentido, la universidad debe adoptar un papel ejemplarizante que le permita servir de paradigma del correcto desempeño ambiental y que sirva para extender a la sociedad en general la preocupación por el medio.

En el ámbito formativo, la mayor influencia que la universidad tendrá en la sociedad y, por tanto, el más importante de los aspectos ambientales de su actividad es la correcta formación del alumnado. Los alumnos de hoy se convertirán en los profesionales de mañana y desempeñarán su trabajo partiendo del comportamiento ambiental que se les haya inculcado cuando realizaron sus estudios. Por otro lado, esos profesionales pasarán a formar parte del tejido social extendiendo su círculo de influencia continuamente a lo largo de su vida. De todo esto podemos ver ya un doble objetivo de la universidad:

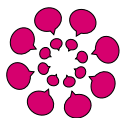
- Inculcar o afianzar una formación y sensibilización ambiental básica incluyendo buenas prácticas ambientales en el día a día de los estudiantes. Buenas prácticas que puedan trasladarse fácilmente al ámbito privado.
- Formar al alumno con los conocimientos necesarios para que comprenda cuáles son los impactos que sus futuras actividades como profesional tendrán sobre el medio y sepa como controlarlos.

De todo lo que se ha expuesto en el punto anterior sobre los sistemas de gestión ambiental, es fácil ver la relación existente entre este tipo de sistemas y los dos objetivos planteados. Sin embargo, vamos a describir con mayor profundidad en qué aspectos se materializa esta relación.

3.1. LAS ACTIVIDADES DE CONTROL OPERACIONAL Y LA FORMACIÓN A TRAVÉS DEL MARCO FÍSICO.

En la descripción de las fases de la implantación de un sistema de gestión ambiental en una universidad se incluía la fase de "Recogida de registros". Como ya se ha visto, se trata de recoger las evidencias que nos permitan comprobar que las cosas se están realizando como hemos estipulado documentalmente que deben hacerse. Dentro de esta fase entran pues todas las actividades que se desarrollan para tener controlados los diferentes aspectos ambientales, a esto es a lo que las normas denominan actividades de control operacional.

Muchas de estas actividades de control operacional incluyen la ubicación de diferentes objetos en los espacios físicos de la universidad. De esta manera, estamos modificando el marco físico en el que se desarrolla la vida universitaria del alumno, modificaciones que introducen gran cantidad de información



ambiental. Veámoslo a través de un ejemplo:

En nuestra universidad se generan residuos de papel y cartón derivados de las actividades administrativas, docentes e investigadoras. Esta generación de residuos supone un aspecto ambiental de nuestras actividades y que, como tal, ha de ser cuantificado y controlado. Nuestras actividades de control operacional irán, por tanto, destinadas a conseguir que el papel y cartón residual se depositen en contenedores separados, así aseguramos que podemos medir exactamente la cantidad de residuos de este tipo que está generando la organización y que todos ellos van a un destino correcto. Para conseguir esto debemos ubicar contenedores de papel debidamente identificados en diferentes puntos del campus, también será interesante que ubiquemos papeleras para papel en aulas, despachos y laboratorios, así como en los espacios exteriores. De este modo, hemos introducido en el entorno del estudiante nuevos elementos que acercan el respeto por el medio a su vida cotidiana.

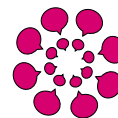
Pero el sistema de gestión ambiental no se conforma con el mero control del aspecto sino que además nos exige que pongamos los medios necesarios para mejorar el impacto de ese aspecto en la medida de lo posible. Por este motivo, una vez que ya se le ha dado al alumno los medios y las herramientas para que haga una recogida selectiva, debemos emprender acciones que permitan optimizar el uso de esas herramientas, es decir, que los contenedores de papel recojan cada vez más papel y que la separación sea cada vez mejor, evitando la aparición de otro tipo de residuos en las papeleras de papel. Para conseguirlo emprenderemos diferentes campañas de difusión y sensibilización con las que modificaremos, de nuevo, el espacio físico de la universidad (carteles, pancartas, folletos, etc.) y haremos llegar al alumno la información necesaria para que haga un correcto uso de los contenedores y papeleras y para que conozca las consecuencias de no usarlos adecuadamente.

Este mismo ejemplo sirve para muchos de los aspectos ambientales que nos encontramos en una universidad, por ejemplo: el consumo de agua, el consumo de energía, el consumo de materiales (papel, cartuchos de tinta y tóner, etc.). En muchos de ellos las actividades que vamos a llevar a cabo para controlarlos van a introducir información en nuestra organización que directa o indirectamente va a llegar al alumno y que, muy probablemente, modificará su comportamiento.

3.2. LA FORMACIÓN DEL PERSONAL Y LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO A TRAVÉS DEL EJEMPLO.

Hasta ahora hemos hablado exclusivamente de la componente formativa de los nuevos objetos y herramientas ambientales que vamos a introducir en la vida del alumno al implantar un sistema de gestión ambiental. Sin embargo, el sistema también permite modificar el comportamiento ambiental del alumno al modificar el comportamiento ambiental de los trabajadores.

La normativa sobre sistemas de gestión ambiental establece que se debe proporcionar a los trabajadores la información y la formación necesaria para que conozcan: la política ambiental de la universidad, el sistema de gestión ambiental y los procedimientos e instrucciones derivados, los aspectos ambientales



derivados de sus actividades, la importancia de seguir los procedimientos y las consecuencias de no hacerlo, etc. Prácticamente todo el personal de una universidad, interacciona en mayor o menor medida con los alumnos, su ejemplo, por lo tanto, es una poderosa herramienta de formación del alumno.

Pensemos, por ejemplo, en un técnico de un laboratorio en el que se trabaja con productos químicos y se generan pequeñas cantidades de residuos peligrosos. A este laboratorio acuden los alumnos a hacer sus prácticas. Si el técnico tira los residuos por el desagüe por desconocimiento, no sólo no está contribuyendo a la sensibilización del alumno sino que puede desmotivar a los que ya tuvieran cierto nivel de formación. Sin embargo, si formamos a nuestro técnico sobre las consecuencias de su vertido de residuos y le proporcionamos los medios para recoger adecuadamente esos residuos, estamos reforzando la acción formadora del marco físico con la acción ejemplarizante del técnico de laboratorio, además de dotarlo con la información necesaria para justificar su comportamiento ambiental ante cualquier alumno.

Pensemos ahora en un profesor de una asignatura que proporciona sus apuntes siempre en formato electrónico, que exige que los trabajos se presenten en formato electrónico o, en su defecto, en papel reciclado y cuyo comportamiento ambiental en el aula es impecable. Es evidente que esta forma de actuar tendrá algún reflejo en los alumnos que asisten a sus clases. ¿Qué ocurriría si ese mismo profesor introdujera además en su temario los aspectos ambientales relacionados con la materia que imparte?...

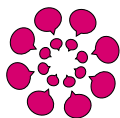
3.3. LA AMBIENTALIZACIÓN CURRICULAR Y LAS COMPETENCIAS AMBIENTALES DEL ALUMNO.

Si pensamos en una fábrica de muebles resulta fácil identificar cuál es el producto que se obtiene de su actividad: los muebles. En este caso, tanto en la selección de los materiales como en los procesos de transformación, parece más sencillo identificar las cosas que puede hacer la empresa para obtener un producto más respetuoso con el medio ambiente. Si buscamos el paralelismo con la universidad, la cosa se complica y resulta más difícil establecer de una manera tan rotunda el producto de sus actividades, pero si lo miramos desde el punto de vista de las entradas y las salidas nos damos cuenta de que el sistema universitario produce dos salidas muy claras, dadas sus actividades docentes e investigadoras:

- Profesionales o alumnos formados.
- Resultados de la investigación.

Un alumno cuya formación universitaria no haya incluido las competencias ambientales puede suponer un elevado potencial contaminador en el desarrollo de su actividad profesional. Por este motivo es especialmente importante controlar y establecer mecanismos que nos permitan ambientalizar el currículo de los alumnos. Esta ambientalización puede abordarse conjuntamente desde varios frentes:

- Oferta de titulaciones ambientales: la universidad puede ampliar la oferta de titulaciones para incluir títulos de carácter ambiental que den respuesta a la demanda social.



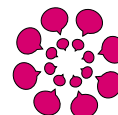
- Inclusión de asignaturas ambientales en los planes de estudio de las titulaciones: en un plan de estudios la introducción de nuevas asignaturas ambientales en el conjunto de asignaturas troncales y obligatorias es ciertamente complicada. Sin embargo, la oferta de asignaturas optativas o de libre elección es mucho más flexible.
- Inclusión de temas ambientales en las asignaturas de los planes de estudio de una titulación: esta opción puede resultar muy apropiada para las asignaturas troncales y obligatorias, ya que de esta manera no se modifica el plan de estudios, sólo se modifica el contenido de la asignatura.
- Inclusión de criterios ambientales a la hora de impartir los contenidos de una asignatura: de esta manera se impartirían los aspectos ambientales de una materia al tiempo que se explican los contenidos de la misma. Al no existir temas específicos ni asignaturas específicas resulta muy difícil medir la incidencia de este tipo de formación, pero es quizá la más deseable ya que trata el medio ambiente como lo que es: una materia transversal que ha de ser tenida en cuenta en prácticamente todos los aspectos de la vida.

4. CONCLUSIONES.

Los sistemas de gestión ambiental permiten establecer un marco para canalizar todos los esfuerzos relacionados con el comportamiento ambiental de la organización. Entre estos esfuerzos una parte importante se la lleva la formación y sensibilización del personal. La implantación de un sistema de gestión ambiental en la universidad permite disponer de una herramienta útil para controlar el impacto de las actividades universitarias sobre el medio. Este impacto no se limita exclusivamente a los aspectos ambientales tradicionales (consumo de agua, energía y combustibles, generación de residuos emisiones y vertidos, etc.) sino que además se hace extensible a los aspectos ambientales de la formación de los alumnos y su comportamiento como futuros profesionales. No formar al alumno en las cuestiones ambientales relacionadas con su futura actividad es, a día de hoy, una irresponsabilidad, pero no tendría sentido hacerlo en una universidad que no acata lo que enseña.

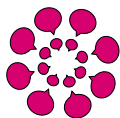
Los sistemas de gestión ambiental, al introducir la gestión en el mundo del medio ambiente, permiten establecer mecanismos que luego pueden ser evaluados y certificados por terceros. De este modo, al entrar en juego una entidad externa, la fiabilidad del sistema y la capacidad de mejora se incrementan.

Todas las acciones realizadas para la implantación del sistema tienen una fuerte componente de difusión y formación. De esta manera, se recoge una gran cantidad de información ambiental que es luego puesta a disposición de la comunidad universitaria, así les es posible conocer y comprender las implicaciones ambientales de sus actividades. Del mismo modo, todas las acciones de control de los aspectos ambientales introducen nuevos objetos en la vida cotidiana de los trabajadores y los alumnos, así como pequeños cambios en sus hábitos que se extienden desde el ámbito laboral o estudiantil al ámbito personal.



5. BIBLIOGRAFÍA.

- Martí Barranco, Cristina; Muñoz Sánchez, Álvaro. Implantación de la norma UNE-ISO 14001 en la Universidad Politécnica de Valencia. En: Retema: Revista técnica de medio ambiente. Año 16, n. 93, pags. 76-83.
- Muñoz Sánchez, Álvaro; Sansano del Castillo, Irene. El proceso de implantación del sistema de gestión ambiental en la Universidad Politécnica de Valencia. Valencia: Universidad Politécnica. Área de Medio Ambiente, 2008. Disponible en línea: <http://ofverde.webs.upv.es/sga/>
- Reglamento (CE) N° 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de marzo de 2001 por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS). En: DOCE n. L 114/1 de 24/04/2001.
- UNE-EN ISO 14001: Sistemas de gestión ambiental: requisitos con orientación para su uso. Madrid: AENOR, 2004.



**M^a Pilar Punter, Javier García-Gómez
y Montserrat Ochando.**

Universidad de Valencia

Ideas de los alumnos de secundaria sobre las causas del cambio climático.

I. INTRODUCCIÓN.

Este trabajo forma parte de una investigación realizada en el programa de Doctorado en Didáctica de Ciencias Experimentales y Sociales (Punter 2008). Se pretendría averiguar cuáles son los preconceptos o ideas previas, en alumnos de enseñanza secundaria obligatoria, acerca del Cambio Climático.

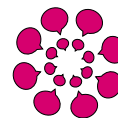
Si hay una cosa que tiene clara un docente es que las aulas donde imparte su materia son el fiel reflejo de los cambios que acontecen en la sociedad. De cómo estos cambios generan en los ciudadanos inquietudes, anhelos, enfrentamientos o por el contrario una pasmosa pasividad frente a problemas que necesitan de una rápida actuación por parte de todos los sectores de la sociedad y no sólo por parte del sector político.

En el inicio de una investigación hay dos motores que incitan a llevarla a cabo: primero es que genere interés su estudio y segundo que esa investigación sea motivadora para el que la realiza y no haga caer en el abandono en aquellos momentos en los cuales todo le haga pensar lo contrario.

La elección como objeto de la investigación del preconcepto que sobre cambio climático tienen los alumnos de Educación Secundaria vino dada por considerarlo un tema de reciente interés social, cuando se inició y que, poco a poco, ha ido adquiriendo una gran importancia en todos los ámbitos de nuestra sociedad: político, económico, científico y social.

La sociedad está expuesta a todo tipo de información, contrastada o no, del tema así como de las posibles repercusiones que en un futuro, no muy lejano, tendrá. Ese torrente de información se le hace llegar a través de todo tipo de medios: debates y/o coloquios en el que participan científicos (bien a favor, bien en contra, de que una frenética y devastadora actividad humana sobre el planeta ha generado este problema) en prensa escrita, radio, televisión, anuncios de productos que son fabricados para luchar contra el cambio climático (coches, queso, etc).

Nuestros alumnos, como miembros de la sociedad, probablemente participen de las mismas percepciones y valoraciones sobre la amenaza que supone el cambio climático, así como sobre el grado de información que creen poseer. Pero, además, nos gustaría conocer si la información que han recibido acerca del cambio climático (sobre sus causas, más concretamente) les hace verdaderos conocedores del tema o, por el contrario, da lugar en ellos a preconceptos erróneos.



2. ANTECEDENTES.

El problema del cambio climático no es fácil de percibir por la gente, por lo que la divulgación científica y la comunicación a los ciudadanos constituyen elementos estratégicos para una adecuada comprensión y valoración del tema. Muestra de esta dificultad de percepción es que, para la sociedad española, el problema del cambio climático ocupa el puesto 16 de entre 23 problemas medioambientales como amenaza a nivel local, mientras que si se les pide que ordenen esos mismos 23 problemas a nivel mundial pasaría al segundo lugar (CIS, 2005). En cuanto a la valoración del tema, en la misma demoscopia se presentan a los encuestados una serie de amenazas (escasez de agua, calentamiento de la superficie terrestre, desaparición de especies, etc), que han de clasificar como de carácter inmediato o problema para el futuro, siendo el cambio climático el que más se clasifica como problema para el futuro.

Si hablamos de información, el Eurobarómetro especial sobre medio ambiente (Comisión Europea, 2005) muestra que los ciudadanos europeos perciben el cambio climático como uno de los problemas sobre el que están peor informados.

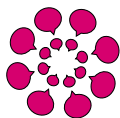
Nuestros alumnos, como miembros de la sociedad, probablemente participen de las mismas percepciones y valoraciones sobre la amenaza que supone el cambio climático. Pero, además, nos gustaría conocer si la información que han recibido acerca de las posibles causas del cambio climático les hace verdaderos conocedores del tema o, por el contrario, da lugar en ellos a preconceptos erróneos.

El tema de los preconceptos que los estudiantes tienen sobre problemas medioambientales ha sido desde siempre motivo de interés para los investigadores en Didáctica y en Educación Ambiental, sobre todo si lo que persiguen es valorar si poseen una afianzada educación ambiental.

Los errores conceptuales sobre los procesos climáticos, especialmente los que tienen que ver con la confusión entre calentamiento global y la formación del agujero en la capa de ozono, han sido comúnmente observados en las investigaciones sobre cambio climático, efecto invernadero, etc.

Se ha observado que muchos estudiantes creen que la Tierra se está calentando como resultado de una mayor entrada de radiación a través del agujero en la capa de ozono (Rebier y Gautier, 2005; Meira, 2005). Otros estudios han observado que los alumnos creían que el uso de gasolina sin plomo no contribuía al aumento del efecto invernadero (Boyes y Stanisstreet, 1992), no necesitando, por tanto, disminuir su consumo para evitar el calentamiento global. Otro tipo de errores que presentan es confundir las causas y consecuencias del calentamiento global con aquellas que provocan el agujero de la capa de Ozono (Boyes y Stanisstreet, 1992).

Por otro lado, parece claro que el tipo de errores conceptuales varía con la edad y el nivel educativo de los alumnos, lo que quizá no sea sólo debido al aumento del número y calidad de los conocimientos adquiridos por los alumnos, sino a su mayor capacidad de discriminación entre unos conocimientos y otros (Driver et al., 1994). Pero, aún así, algunos errores conceptuales como los ya mencionados, rela-



cionados con el agujero en la capa de ozono o con el uso de gasolinas sin plomo, se siguen manteniendo con la edad (Boyes y Stanisstreet, 2004).

Tampoco el tipo de sistema educativo en el que están inmersos los alumnos parece influir a la hora de explicar la existencia de errores conceptuales pues son similares para estudiantes de California (Gautier, Deustch y Rebich, 2006), el Reino Unido (Boyes y Stanisstreet, 1992; Boyes y Stanisstreet, 2004), para alumnos de China (Boyes, Stanisstreet y Yongling, 2007) o de Santiago de Compostela (Meira, 2005).

La teoría del cambio conceptual se basa en la idea de que aprender es un proceso que incluye aspectos sociales e individuales y que consiste en revisar o reubicar la nueva información dentro de los modelos mentales existentes en los alumnos (Driver et al. 1994; Khun, 1970). Varias décadas de estudio han demostrado la importancia que el papel de las ideas previas de los alumnos tiene en el diseño del proceso de enseñanza aprendizaje. Para, a partir de ahí, poder dar lugar al conflicto conceptual que corrija sus errores conceptuales (Gautier, Deustch y Rebich, 2006).

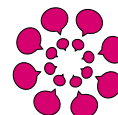
Sin embargo hay que señalar que la transferencia de la información científica a la sociedad debe tener en cuenta que esta se integra, necesariamente, en un sistema de representación que no se basa en las reglas y supuestos que rigen la producción y validación del conocimiento científico; en la construcción juegan un papel fundamental los canales de transmisión de la información, los procesos cognitivos relacionados con su procesamiento a nivel individual, su funcionalidad para interpretar el mundo y actuar en él, el "sentido común", intereses y valores en juego, etc. Que representación científica y representación social ajusten en el caso del cambio climático no depende sólo de la calidad de la información científica, sino de la forma en que dicha información es presentada, procesada y aplicada colectivamente (Meira, 2006).

3. OBJETIVO DEL TRABAJO.

El Objetivo de esta investigación es acercarnos lo más posible a conocer esas ideas previas que presentan los alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria con respecto a las causas del problema del cambio climático. Una vez detectadas será más fácil una intervención educativa, a través de un instrumento de conocimientos, tal como unidad didáctica o realización de actividades prácticas, o planteando un conflicto conceptual que les conduzca a reubicar la información consiguiendo que tengan una mejor educación, no sólo medioambiental, sino que les permita crecer como ciudadanos comprometidos.

Así pues, con este trabajo se pretendió alcanzar los siguientes objetivos:

- Estudiar si los alumnos conocen las causas del cambio climático.
- Saber si se sienten partícipes, a nivel causal, del problema.
- Ver si relacionan el cambio climático con otros problemas medioambientales.



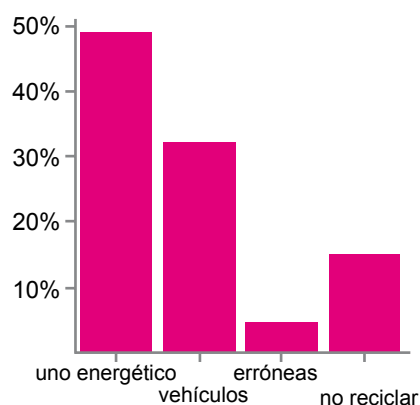
4. METODOLOGÍA.

Para conocer las ideas que los alumnos tienen sobre las causas del cambio climático, se elaboró un instrumento de recogida de datos, consistente en un cuestionario con trece preguntas. Unas de ellas eran con respuesta cerrada, otras con respuesta abierta (que si bien fueron más complejas a la hora de analizar resultados, fueron más ricas por la variedad de información extraída). Dos de las trece preguntas se diseñaron utilizando una escala de tipo Likert.

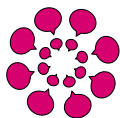
La población seleccionada para el estudio, estaba compuesta por 379 alumnos pertenecientes a cuatro centros diferentes, dos en la ciudad de Valencia, uno en el extrarradio y por último otro en la provincia de la misma. Todos ellos tenían en común ser alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y pertenecer a uno de los cuatro niveles que componen la etapa. En el caso de los alumnos de 4º aclarar que se hizo una diferencia entre aquellos que habían escogido asignaturas optativas clasificadas como de ciencias (Biología, Física y Química o Tecnología) de aquellos que no lo hubieran hecho; por ver si ese factor originaba resultados diferentes, aunque como más tarde se vio en el análisis de resultados dicha variable no fue determinante.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El tratamiento de los datos obtenidos de la encuesta, se realizó mediante el programa estadístico SPSS. Para investigar su grado de conocimiento sobre el origen del problema contábamos con varias preguntas dentro del cuestionario; así primero analizaremos las causas de carácter individual. Para ello teníamos la pregunta nº 3 del cuestionario (Anexo I) en la que debían marcar todas aquellas actividades diarias, dentro de una lista de catorce, que ellos consideren que al realizarlas están contribuyendo al problema del CC. En la segunda parte de esta, de respuesta abierta, que luego analizaremos más detenidamente, ellos podían citar más actividades que se hubieran olvidado en la lista y que también contribuyen a acrecentar el problema. Al analizar los resultados obtenidos y teniendo en cuenta que los ítems se agruparon en 4 categorías diferentes que corresponderían a: uso energético en el hogar, vehículos a motor, no reciclar y respuestas erróneas (jugar al fútbol, ir en bici o leer con luz natural) indican que:

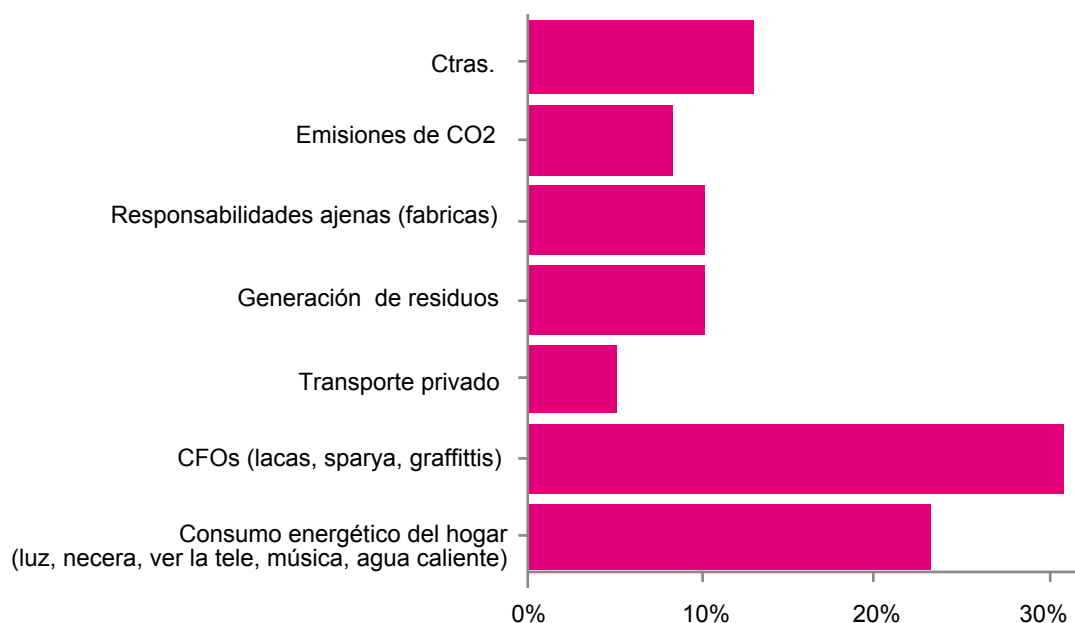


Gráfica 1. Actividades de la vida diaria que contribuyen al CC (agrupadas por categorías)



- Para el alumnado todas aquellas actividades que generen gasto energético en el hogar (móvil, secador, mp3, Internet, estufa, aire acondicionado, ducharse con agua caliente, videoconsola) son globalmente las que mayormente ocasionan el problema (49%).
- Después aparecería el uso de vehículos a motor (coche, moto) con un 32 % y por último el no reciclar basuras que ha sido marcado en un 15 % de los casos.
- Es de destacar también en la misma grafica I que, y aunque en un porcentaje bajo pero no esperado (4%), marcaron actividades que no generan ningún perjuicio al medio ambiente como es el ir en bici o leer con luz natural.

Analizamos ahora las contestadas por ellos mismos dentro de la misma pregunta en el apartado de Otras (destacar que solo el 10% contestaron a este apartado).

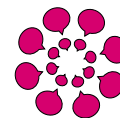


Gráfica 2. Actividades diarias que contribuyen al CC (elegidas por los propios alumnos).

Nos encontramos, tal y como se refleja en la gráfica 2, con una respuesta mayoritaria, dentro de todas, que es el uso de CFC'S, lacas o spray como ejemplo de esos resultados predecibles aunque no propios de esta pregunta.

También consideran que el uso de aparatos electrodomésticos (recordemos nuestro bloque de uso energético, analizado anteriormente en la primera parte de esta pregunta) como nevera, televisión o el dejar la luz encendida durante mucho tiempo, son actividades que contribuyen al cambio climático.

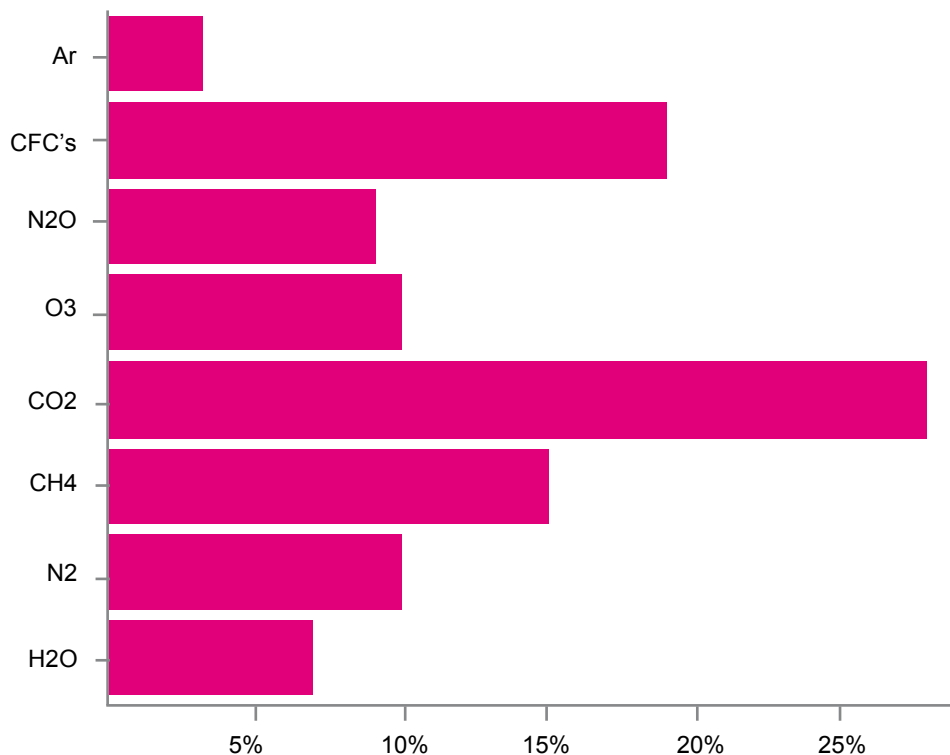
Cabe reseñar la tendencia de los alumnos a escribir actividades no individuales, pero que consideran causantes del CC como: el humo de las fabricas (10%), emisiones de CO₂ (8%). También la importancia que le dan al no reciclar basuras, generando residuos (10%).



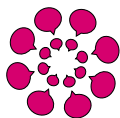
Para averiguar cual es la información real que poseen los alumnos acerca del cambio climático, en la encuesta se plantearon preguntas donde, de manera abierta o dirigida, se les pide que digan o marquen causas.

Para ello contamos por ejemplo con la pregunta n° 1 del cuestionario (Anexo I) donde, de una lista de ocho posibles, deben marcar los tres gases principales que ellos consideren que provocan un aumento del efecto invernadero. En la gráfica 3 se representan los resultados y al analizarlos sorprende:

- El alto porcentaje obtenido por el CO₂, independientemente del nivel educativo y centro estudiado.
- El escaso porcentaje obtenido por el oxido nitroso, gas de efecto invernadero prácticamente desconocido por ellos.
- Que los CFC's sean reconocidos como gases de efecto invernadero y más con ese porcentaje (pensamos que es debido a la relación que establecen entre ambos problemas como ya he citado antes y no por conocimiento de los mismos como gases de efecto invernadero).

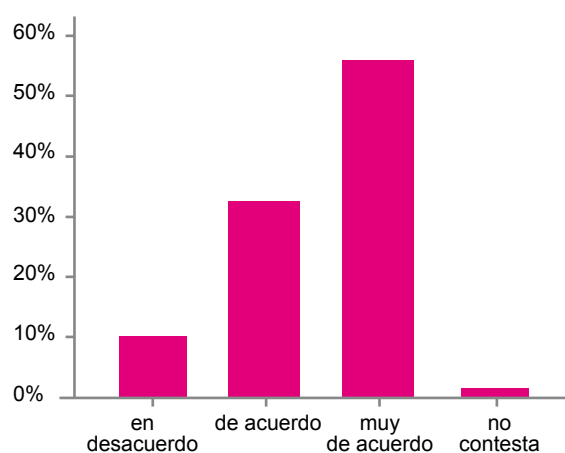


Gráfica 3. Gases causantes del Efecto Invernadero (Muestra completa).



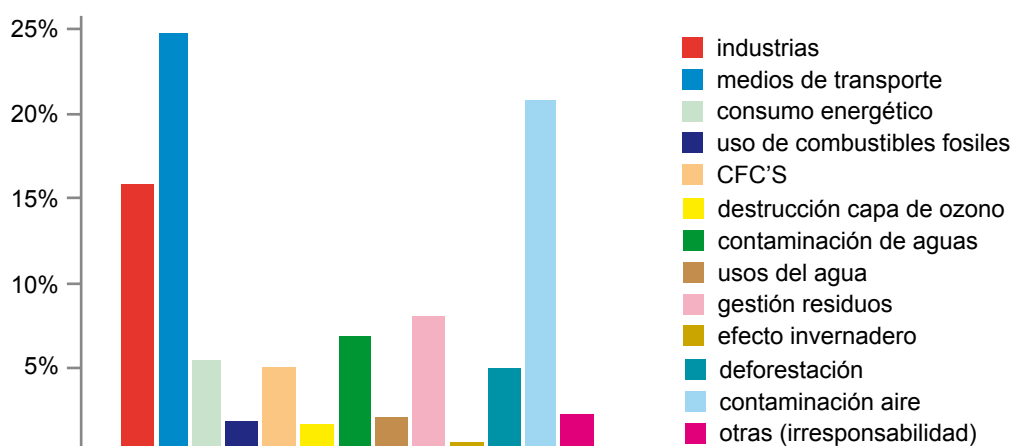
Para comprobar esta hipótesis surgida del análisis de resultados (los alumnos relacionan el problema del CC con el problema del agujero de la capa de Ozono como causa del mismo) recurrimos a la pregunta nº 4 del cuestionario; esta está formada por 12 enunciados en la que los alumnos deben indicar (utilizando una escala tipo Likert que va desde estar en desacuerdo a muy de acuerdo) su grado de conformidad con el mismo. Los resultados obtenidos en uno de los ítems de esta pregunta: "El incremento de la capa de Ozono implica un cambio climático en la Tierra", se representan en la gráfica 4

Observamos en dicha gráfica, que entre los que están de acuerdo y muy de acuerdo casi un 90% de la muestra esta conforme con la relación directa entre ambos problemas.

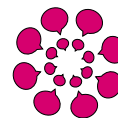


Gráfica 4. Grado de aceptación de la idea de que el cambio climático sea provocado por el agujero de la capa de Ozono.

Para profundizar sobre el grado de información que poseen acerca de las causas que provoca el CC se planteó otra pregunta en la encuesta. Se trata de la primera parte de la cuestión nº 2 (Anexo I) del test en la que se estudian las causas del cambio climático, mediante respuesta abierta, donde los alumnos deben escribir, que tres causas de la actividad humana provocan el cambio climático.



Gráfica 5. Causas del cambio climático (contestaciones a pregunta de respuesta abierta)



Destacar la dificultad que presentaron los alumnos al rellenar esta pregunta, de hecho un 13% de los encuestados fue incapaz de escribir alguna causa dentro de las tres casillas diseñadas al respecto. La propia estructura de la pregunta les “obligaba” a responder tres causas, lo que podía condicionar un poco la respuesta.

Ante la variedad de respuestas encontradas, las agrupamos, por su similitud, en las 13 categorías que aparecen en la grafica 5

Los medios de transporte, la contaminación del aire e industrias son las tres categorías más nombradas y en ese orden por el conjunto del alumnado. Quizás sea debido a que al ser actividades que generan gases más visibles son la principal causa para ellos.

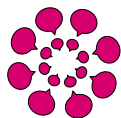
Otro resultado sorprendente es que sólo tres alumnos de los encuestados han sido capaces de nombrar textualmente a los gases de efecto invernadero como causantes del cambio climático.

Sigue siendo importante para los alumnos como problema ambiental, y como posible causa del CC la mala gestión de residuos. Del mismo modo no aparece como causa principal para ellos el consumo energético del hogar (6ª causa más nombrada), acción causante del CC mayoritaria, por el contrario, en la pregunta nº 3.

6. CONCLUSIONES.

En resumen, de los resultados obtenidos se puede concluir que:

- De las actividades diarias, propuestas por los alumnos y que contribuyen a aumentar el CC, consideran que: aquellas actividades que supongan un consumo energético, el uso de vehículos a motor (coches, motos) o el no reciclar basuras, son las más importantes. Aquellos que eligieron respuestas erróneas (4%), como jugar al fútbol o ir en bici, demuestran que persisten errores conceptuales al respecto. El marcar la opción no reciclar basuras (15%) como actividad diaria que contribuye al CC y el hecho de que vuelva a aparecer en la pregunta con respuestas abiertas como cuarta causa propuesta por ellos nos plantea la duda de si el alumnado, en general, conoce la relación indirecta que existe entre el problema que genera el no reciclar y generar residuos con el CC o simplemente lo cita como un problema ambiental con solución conocida por ellos. Sería conveniente en futuros estudios considerarlo como un hecho a analizar.
- Al escribir actividades de forma abierta y no elegir de forma dirigida sus respuestas, observamos que: el uso de CFC's es aquella que consideran que contribuye más al CC (33%). Pensamos que el escribir esta opción no se deba tan sólo al hecho de que crean que el CFC pueda actuar como gas de efecto invernadero, sino a la confusión que poseen entre el problema del CC y el agujero de la capa de Ozono. Así un 85% del alumnado llega a considerar que el incremento del agujero de la capa de Ozono implica un cambio climático.
- Los gases de efecto invernadero más conocidos por el alumnado son el CO₂, seguido por los



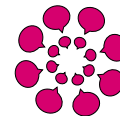
CFC's, confirmando la relación anteriormente comentada entre ambos problemas, y el metano. Por el contrario apenas reconocen como GEI al óxido nítrico.

- A nivel colectivo, las actividades que ellos nombran como causantes del CC siguen siendo las que generan gases más visibles (industrias, medios de transporte y contaminación del aire) disminuyendo en porcentaje las que están relacionadas con el consumo energético en el hogar (sexta causa más importante) y que representaban un 49% de sus acciones individuales (análisis de la pregunta nº 3). Sigue siendo importante como causa del CC la mala gestión de residuos ya que es la cuarta más nombrada. Por el contrario sólo tres alumnos, de toda la población encuestada son capaces de nombrar al incremento de gases de efecto invernadero como causantes del CC. Aparecen en menor proporción la deforestación y no se hace referencia en ningún momento al agotamiento de sistemas naturales como la fertilidad del suelo, los acuíferos, las pesquerías marítimas como causas del CC.

Con todo esto se han alcanzado los objetivos de nuestro trabajo. Se ha conseguido obtener una primera impresión de cuáles son las ideas que tienen nuestros alumnos sobre las causas que generan el problema del cambio climático. A partir de estas concluimos que se deberían de diseñar las estrategias de actuación más adecuadas para, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, conseguir ciudadanos que conozcan a que se enfrentan y sean capaces de tomar un papel activo en la mejora de su futuro, individual y colectivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Boyes, E., and Stanisstreet, M., (1992) 'Students' perceptions of global warming'. *International Journal of Environmental Studies*, 42:4, 287 - 300
- Boyes, E., Stanisstreet, M., and Daniel, B. (2004) High school students' beliefs about the extent to which actions might reduce global warming. Paper to be given at the 15th Global Warming International Conference and Expo, San Francisco, April 2004
- Boyes, E., Stanisstreet, M. and Yongling, Z., (2008) Combating global warming: the ideas of high school students in the growing economy of South East China. *International Journal of Environmental Studies*, 65:2, 233 - 245
- Driver, R., Asoko, H., Leach, J., Mortimer, E., and Scott, P (1994) Constructing scientific knowledge in the classroom. *Educational Researcher*, v. 23, pp. 5-12.
- Kuhn, T.S. (1970) *The structure of scientific revolution* (2nd ed.). Chicago, University of Chicago Press. 206 p.
- Meira, P. A. (2006) Las ideas de la gente sobre el cambio climático. *Ciclos*, 18, pp. 5 - 12.



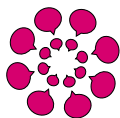
- Punter, M^a P. (2008) Preconcepciones sobre cambio climático en alumnos de educación secundaria obligatoria. Trabajo de DEA inédito, Universidad de Valencia, 164p.
- Rebich, S. and Gautier, C. (2005) Concept Mapping to Reveal Prior Knowledge and Conceptual Change in a Mock Summit Course on Global Climate Change. *Journal of Geoscience Education*, v. 53, pp. 5-16.
- Rebich, S., Deustch, K. and Gautier, C. (2006) Misconceptions About the Greenhouse Effect. *Journal of Geoscience Education*. v. 54, n. 3, May, 2006, pp. 386-395

Legislación.

- REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE del 5/01/07)
- DECRETO 112/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana.

Informes.

- (2005) Estudio 2590. Ecología y medio ambiente. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- (2005) Special Eurobarometer 217. The attitudes of European Citizens towards environment. European Comission.



Anexo I

1. Señala de la siguiente lista cuáles son los tres principales gases que más influyen en el incremento del efecto invernadero:

- | | |
|--|---|
| ☐ Vapor de agua (H ₂ O) | ☐ Ozono (O ₃) |
| ☐ Nitrógeno (N ₂) | ☐ Óxido nitroso (N ₂ O) |
| ☐ Metano (CH ₄) | ☐ CFC's |
| ☐ Dióxido de carbono (CO ₂) | ☐ Argón |

2. ¿por qué se produce el cambio climático?

(Pon en cada cuadro una actividad humana que sea causa del cambio climático)

1	2	3
---	---	---

3. De la siguiente lista de actividades de tu vida diaria, marca con una CRUZ todas aquellas que pienses que pueden contribuir a un cambio climático:

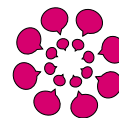
- | | |
|--|---|
| ☐ Cargar el móvil | ☐ Ducharse con agua caliente |
| ☐ Secarse el pelo con el secador | ☐ Pasearse en bici |
| ☐ Ir en coche al instituto | ☐ Usar el aire acondicionado |
| ☐ Escuchar el MP3 | ☐ Dar una vuelta en moto |
| ☐ Encender la estufa | ☐ Jugar con la videoconsola |
| ☐ Bajarse archivos de Internet | ☐ Jugar a fútbol |
| ☐ Leer con luz natural (la del sol) | ☐ No reciclar las basuras |

Otras actividades.....

4. Queremos conocer tu opinión personal sobre el cambio climático. Marca con una CRUZ tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

(1= en desacuerdo; 2= De acuerdo; 3= Muy de acuerdo)

	1	2	3
El incremento del agujero en la capa de ozono implica un cambio climático en la Tierra			



Las comunidades virtuales de aprendizaje: ejercitando la ciudadanía ambiental en la educación secundaria

" (...) Trabajar en la escuela para construir «conciencia local» ligada a las características y a la historia, no sólo del territorio sino también de los estudiantes -, transformar estos conocimientos en acciones efectivas para el territorio y después comparar, en redes más amplias, valores, metodologías e imágenes del mundo, es una de las estrategias que propone la educación ambiental para contrarrestar el avance de las «no culturas» y enseñar de nuevo al ciudadano a escoger".

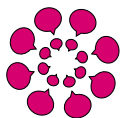
*Michela Mayer: "Ciudadanos del barrio y del planeta":
La contribución de la educación ambiental a la educación para la ciudadanía*

INTRODUCCIÓN

La participación de la ciudadanía en el gobierno de la sociedad se postula hoy como condición indispensable para el fortalecimiento de los principios democráticos. Sin embargo, ciertas elites tienden a atribuirse legitimidad exclusiva en la toma de decisiones, manejando con soltura los hilos de la información y, por tanto, del poder. Su ventaja reside, en buena medida, en el conocimiento de los entresijos de la legalidad donde se inscriben los problemas sociales y ambientales, pero también sus soluciones más parciales y a corto plazo.

A menudo, los ciudadanos ni siquiera se sienten concernidos por la responsabilidad que los retos de la sociedad contemporánea les imponen. Ante ella, se inhiben alegando, bien la inexistencia de cauces efectivos de participación social, bien su invisibilidad, bien el carácter no vinculante de las decisiones que en ellos se toman. Asistimos así, cada vez más, a un divorcio efectivo entre los ciudadanos y la política —por la que se sienten subrepresentados. Paralelamente, los educadores tendemos a adoptar el papel de simples espectadores ante los subterfugios de la propaganda social para asentar, lejos de toda actitud crítica, la legitimidad de los esquemas vigentes de moral, de poder, y uso de la fuerza. Los medios de comunicación de masas parecen estar especialmente diseñados para ello. Pero no son los únicos que cumplen con esta función socializadora: también, en parte, la escuela se ha convertido en un formidable instrumento de transmisión acrítica de valores.

Sin embargo, parece justo señalar que el centro de secundaria no responde ya a los patrones de una comunidad tradicional, si no que es, cada vez en más aspectos, un fiel reflejo de la sociedad. Como en la escuela, convergen en éste una multiplicidad de circunstancias: socioeconómicas, culturales, religiosas, etc. Pero, a diferencia de la primera, se manifiestan conscientes las unas de las otras.



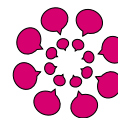
Al igual que ocurre en el resto de la sociedad, esta pluralidad de intereses y motivaciones configura en el centro educativo un mapa social heterogéneo, aún que velado por la aparente uniformidad propiciada por la influyente cultura de masas. Ante tal panorama, se impone que el centro pierda gran parte de su función normativizadora, surgiendo respuestas educativas abiertas y críticas con los antivalores de la sociedad de consumo. Estas propuestas, donde se inscribe la de la Educación para la Sostenibilidad, han de caracterizarse, necesariamente, por conjugar el lenguaje de la crítica con el de la posibilidad; promoviendo la reconstrucción, tanto individual como colectiva, de valores compensadores. Valores, no necesariamente nuevos, que habrán de ser vividos en el seno de las comunidades del centro escolar (y digo comunidades, así: en plural), entendidas no ya en el sentido tradicional, sino a modo de líneas de relación interpersonal basadas en nuevas formas de sensibilidad, de comunicarse: de interpretar, en definitiva, y de relacionarse.

Llegados a este punto, cabe preguntarse si el modelo organizativo y pedagógico que conforma el sistema educativo actual es capaz de responder ante el reto de formar una ciudadanía culta y emancipada. En mi opinión, la respuesta es negativa.

En lo referido a los modelos didácticos, siguen aplicándose mayoritariamente metodologías de corte más transmisivo que constructivista, más cuantitativo y memorístico que cualitativo y comunicativo. La escuela se revela, una vez más, como instrumento consolidador de estructuras y tendencias tradicionales.

El esquema organizativo actual de un centro de secundaria no incluye órganos de participación directa para el alumnado. La iniciativa para presentar reivindicaciones o emprender acciones se ve constreñida por el tamiz de la (sub)representación en los órganos de gobierno. Se trata de un modelo vertical, de abajo hacia arriba, que impide que los alumnos y alumnas se sientan copartícipes en la toma de decisiones.

Frente a ello, surgen propuestas que se atreven con un nuevo modelo de gestión ambiental centrado en la participación directa, así como en el aprendizaje de competencias para el ejercicio de una ciudadanía activa. La agenda 21 escolar ve al centro educativo como uno de los nodos que integran la conexión entre las comunidades locales y su ámbito de desarrollo (CNUMAD, 1992; United Nations, 1997). La escuela se convierte en un referente para la toma de conciencia de nuestra situación en el mundo. Simultáneamente, como institución que es, participa del diálogo saludable con la sociedad civil, actuando



como espacio de experimentación de nuevas formas de intervenir en el desarrollo local; constituye, así, un potencial instrumento de cambio social.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

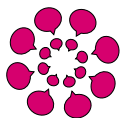
En la línea de lo expuesto, la experiencia que se presenta supone un primer paso para establecer nuevas dinámicas educativas en la enseñanza secundaria, más acordes con las formas de relación social que exigen los centros educativos actuales. A través de un grupo de discusión en internet (<http://groups.google.com/group/foroies2?hl=es>) se plantea que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica diversas competencias útiles para el ejercicio de la participación ciudadana en temas socioambientales. Todo ello en el contexto de una comunidad virtual de aprendizaje que, a diferencia de la comunidad tradicional, responde a un conjunto particular de relaciones sociales, constituidas simbólicamente; y no a un conjunto de personas determinadas, unidas por unas normas de pertenencia que vienen dadas (Delanty, 2006).

En el transcurso de tres cursos escolares consecutivos se han ido planteando una serie de cuestiones de temática ambiental para su posterior discusión. Temas de ámbito local: como la sostenibilidad del centro, del municipio o de la autonomía; y temas de alcance global, por ser más genéricos, o por abordar problemas de alcance mundial. Se han planteado reflexiones sobre la globalización, el ecologismo, sobre nuestros valores y comportamientos ambientales. Se han propuesto acciones, estrategias y soluciones. En definitiva: se han ejercitado la interpretación crítica, la opinión, y la construcción de alternativas. La dinámica del foro ha servido para practicar destrezas cognitivas como la explicación y la argumentación; pero también para ejercitar cualidades con connotaciones más literarias como la definición o la descripción, esenciales en el proceso de poner nombre a las cosas y de situarlas en su contexto. En efecto, el carácter literario del foro, potencia formas de conocimiento difíciles de activar mediante otras formas de comunicación; un estilo de pensamiento que ya empezamos a adquirir en el momento mismo en que aprendimos a leer, y al que Cassany (2006) se refiere con el término "literacidad crítica".

RESULTADOS

Para la teoría contemporánea de la literacidad el discurso no posee conocimiento en si mismo. Éste se construye cuando entra en contacto con los significados que aporta cada comunidad a través del lector. Bajo esta perspectiva, el contexto, la comunidad, y el acto de lectura adquieren tanta relevancia como la consideración de la autoría del texto. En el grupo de discusión es la comunicación como proceso, más que su contenido, lo que se erige en hilo conductor, poniéndose el acento en el carácter dialógico y social de la argumentación.

El estudio de la dinámica de la conversación aporta elementos determinantes para comprender cómo de importante es el desarrollo de habilidades de argumentación y razonamiento en grupo. No solo por qué se trate de una situación muy común, sino por que el lenguaje determina la cognición, y cada intervención en la conversación modifica el estado de información de los presentes. Los grupos, pues,

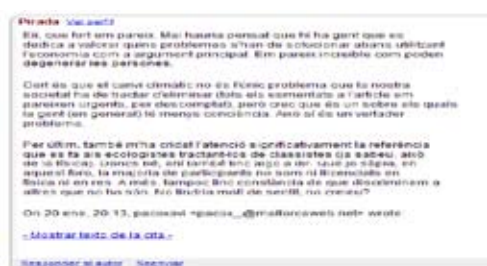


disponen de formas especiales de conocer que son irreducibles al conocimiento de los individuos: la compartición de información en el seno de un grupo engendra informaciones nuevas (Van Benthem, 2006).

Sin embargo el discurso, si bien no construye conocimiento, siempre elabora representaciones de la realidad; estableciendo, el autor, puntos de vista sesgados que deben ser confrontados con otras alternativas. De ahí la dimensión crítica de la literacidad. La lectura crítica, explica Cassany, es un acto sumamente exigente en cuanto a las destrezas que implica: conocer el vocabulario, sus connotaciones, el valor sociolingüístico de las expresiones usadas... Competencias difíciles de movilizar en el contexto de una comunicación sincrónica, tête a tête; sin duda, más probables desde la perspectiva extemporánea y deslocalizada inherente a lo virtual.

Valga como ejemplo de lo anterior la lectura crítica que una alumna de segundo de bachillerato realiza de un texto de Xavier Sala i Martí: "Cambio climático: no es nuestra prioridad". En este artículo, el conocido polemista argumenta a favor de relegar a un segundo plano el problema del cambio climático, en virtud de la mayor urgencia que atribuye a otros como la pobreza o las enfermedades. Compara el pensamiento ecologista con el de la Santa Inquisición por la manera que tienen de defender sus argumentos, de ignorar la voz de aquellos que no tienen "un título de física" a pesar de que, según este autor, el cambio climático sea una cuestión más de economía que de climatología.

Se reproduce, a continuación, el comentario tal como aparece en el foro:

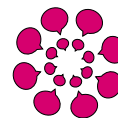


Eii, que fort em pareix. Mai hauria pensat que hi ha gent que es dedica a valorar quins problemes s'han de solucionar abans utilitzant l'economia com a argument principal. Em pareix increïble com podem denegar les persones.

Cert és que el canvi climàtic no és l'únic problema que la nostra societat ha de tractar d'eliminar (tots els esmentats a l'article em pareixen urgents, per descomptat), però crec que és un sobre els quals la gent (en general) té menys consciència. Això sí és un vertader problema.

Per últim, també m'ha cridat l'atenció significativament la referència que es fa als ecologistes tractant-los de classistes (ja sabeu, això de la física). Doncs bé, ahí també tinc algo a dir. Que jo sàpia, en aquest foro, la majoria de participants no som ni llicenciats en física ni en res. A més, tampoc tinc constància de que discriminem a altres que no ho són. No tindria molt de sentit, no creieu?

Sorprende ver cómo Pirada utiliza diversas estrategias propias del análisis crítico del discurso. En primer lugar identifica el propósito del autor retrayéndole la excesiva parcialidad de su mirada. Al mismo tiempo, le retrata a través de su actitud, poco ética, de utilizar la economía como argumento principal para justificar qué problemas de la humanidad son prioritarios. Por último, pone a prueba la solidez del discurso cuando llama la atención sobre uno de los argumentos esgrimidos por Sala i Martí: el presunto elitismo de los ecologistas. Lo convierte en un punto débil al presentar el contraejemplo de la propia comunidad del foro: de tendencia ambientalista pero no discriminatoria, ni necesariamente cientifista.

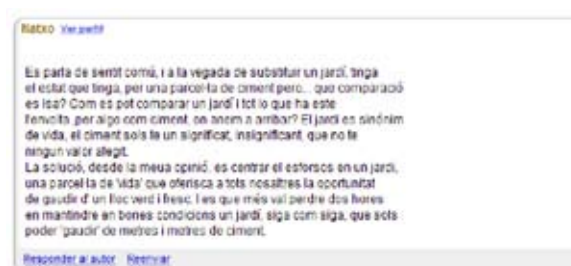


Pero, contrariamente a lo que podría parecer, no es la crítica social la que prevalece en el debate. Las diversas percepciones, sensibilidades y nuevas formas de relacionarse de los participantes en el foro juegan un papel tanto o más determinante en las dinámicas comunicativas que se establecen. Se configura un espacio ecléctico, donde cada cuál aborda la problemática ambiental desde su propia perspectiva, y donde la negociación de significados adquiere un papel central en la construcción de una comunidad de conocimiento sobre el medio.

Veamos algunos ejemplos: Una revista local ha publicado un artículo de opinión donde se critica el estado de abandono del jardín del centro. El periodista ha escrito que prefiere una parcela cubierta de cemento a un jardín lleno de lo que él considera malas hierbas y residuos:



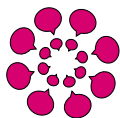
El artículo fue incorporado a la sección de archivos del grupo de discusión, desde donde podía ser descargado para su crítica. A continuación se reproduce una de estas contribuciones:



Es parla de sentir comú, i a la vegada de substituir un jardí, tinga el estat que tinga, per una parcel·la de ciment però... que comparació es és? Com es pot comparar un jardí i tot lo que ha este l'envolta, per algo com ciment, on anem a arribar? El jardí es sinònim de vida, el ciment sols te un significat, insignificant, que no te ningun valor afegit.

La solució, desde la meua opinió, es centrar els esforços en un jardí, una parcel·la de "vida" que oferisca a tots nosaltres la oportunitat de gaudir d'un lloc verd i fresc. I es que més val perdre dos hores en mantindre en bones condicions un jardí, siga com siga, que sols poder "gaudir" de metres i metres de ciment.

Resulta evidente que el autor del controvertido texto y Natxo no comparten opinión sobre lo que el cemento supone para el centro. Para el alumno significa la nada, y así lo expresa cuando se refiere a éste como algo "insignificante", sin valor alguno; incomparable a un jardín que, sea cual sea el estado en que se encuentre, considera sinónimo de aquello que, implícitamente, valora mucho más que un simple material de construcción: la vida. Para acentuar la desproporción entre los respectivos significados, Natxo recurre a la reducción al absurdo y entrecomilla la palabra "gaudir" (Cast. disfrutar) cuando se refiere al cemento.



Analicemos otro caso: *Brendii* y *Phibor* se enzarzan en una discusión sobre la necesidad de ayudar a un perro abandonado que había entrado en el centro. Al parecer, el animal no había sido atendido por la profesora de guardia la cual, pese a las súplicas de la alumna, se limitó a sacar al animal a la calle, abandonándolo a su suerte:



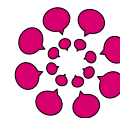
SOLO ES UN PERRO!!!!!!!!!!!!!!

y que?? tu tienes perros? si mi perro se escapara preferiria que lo cojera la policia y me localizara por el microchip que lo atropellara un camión!!
si nos ponemos así, a los niños k los hacen trbajar en taiwan no les pasa nada, total, ¡solo es un niño!
(no me jodas tio phil...¬¬)

Se establece una negociación en torno al significado que cada uno le atribuye al animal. *Phibor*, define perro como algo que se limita a su propia condición de ser inferior. *Brendii* replica que para ella un perro es algo más: un ser que merece ser protegido. Aprovecha para hacerle notar a *Phibor* su falta de sensibilidad, argumentando sobre la peligrosidad de menospreciar aquellos seres que, por una u otra razón, se encuentran indefensos. *Brendii* utiliza para ello una comparación: los niños explotados en el tercer mundo.

CONCLUSIÓN

El grupo de discusión dista mucho de ser un simple experimento pedagógico. Sus miembros en absoluto interpretan su relación de esta manera. Lo consideran un vínculo entre personas. Una comunidad basada en la compartición de una serie de elementos entre los que destaca la voluntad de comunicarse, pero también la vinculación al instituto, la inquietud por el medio ambiente y por participar activamente en su defensa. Por ello no es extraño que, de vez en cuando, la comunidad pierda su condición virtual para materializarse en forma de reunión o “Kedada”, o para reconocerse en el seno de otros espacios del centro educativo como el *Consell* ambiental. Es en estas ocasiones cuando la comunidad virtual revela su enorme potencialidad como taller de ideas, como espacio de negociación de significados y creador de opinión ciudadana, en el seno de la escuela, y al servicio de la sostenibilidad.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Cassany, D. (2006). *Rere les línies*. Ed. Empúries.

Delanty, G. (2006). *Community*. Ed. Graó.

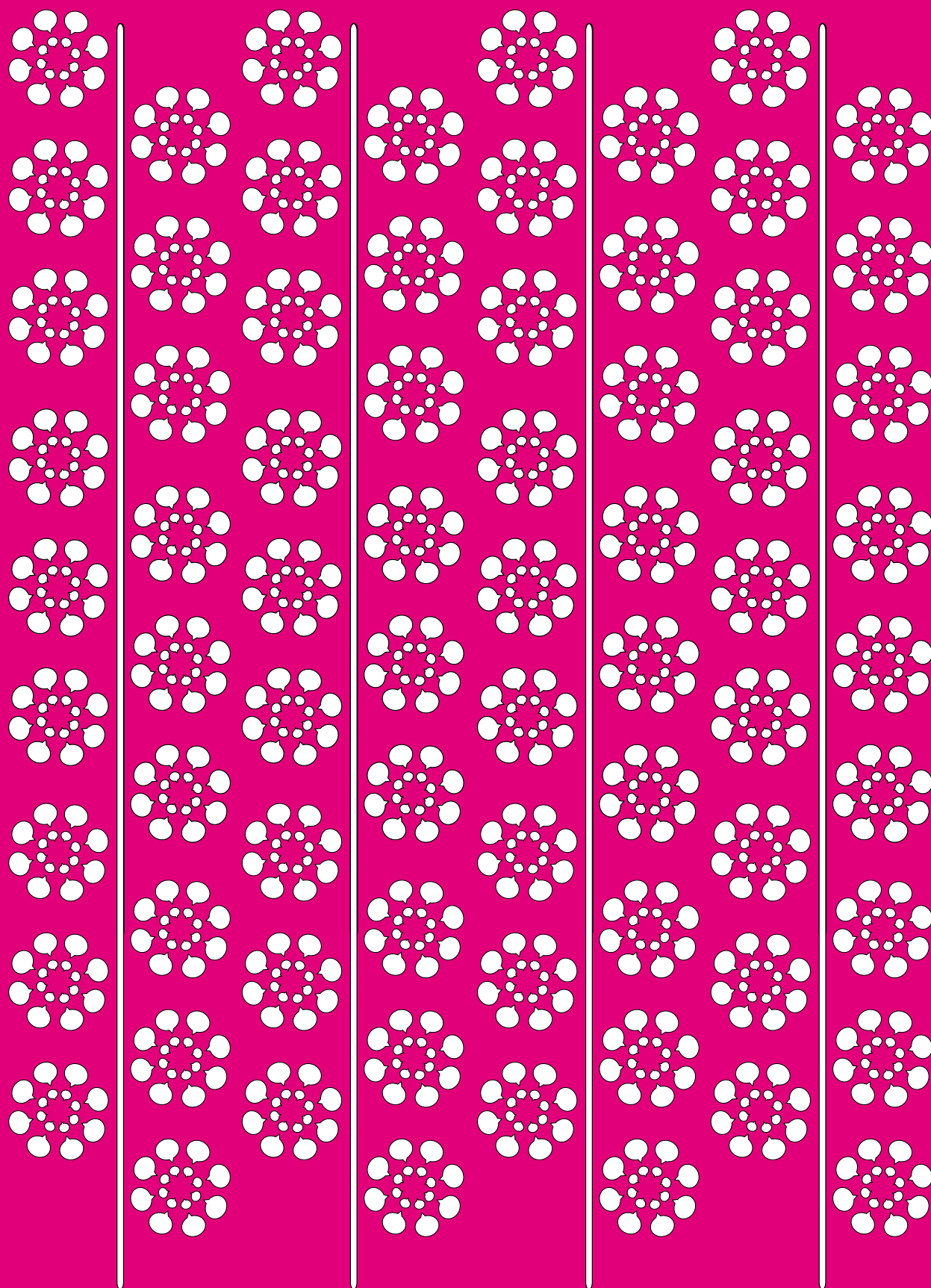
González, E. (2003). "Educación para la ciudadanía ambiental", en *Interciencia*. Caracas. Oct 2003, Vol 28, num 10.

Sala i Martí, X. "CC (y VI): no es nuestra prioridad". Periódico *La Vanguardia* 11-05-2007. (http://www.columbia.edu/~xs23/catala/articles/2007/canvi_climatic/canvi_climatic_6_Prioridades.htm).

United Nations (1997). "Education and awareness at Rio+5: report of the ad hoc committee of the whole of the nineteenth special session ". Nueva York. Naciones Unidas.

United Nations Conference of Environmental and Development (1992). *Agenda 21*. Ginebra, CNUMAD.

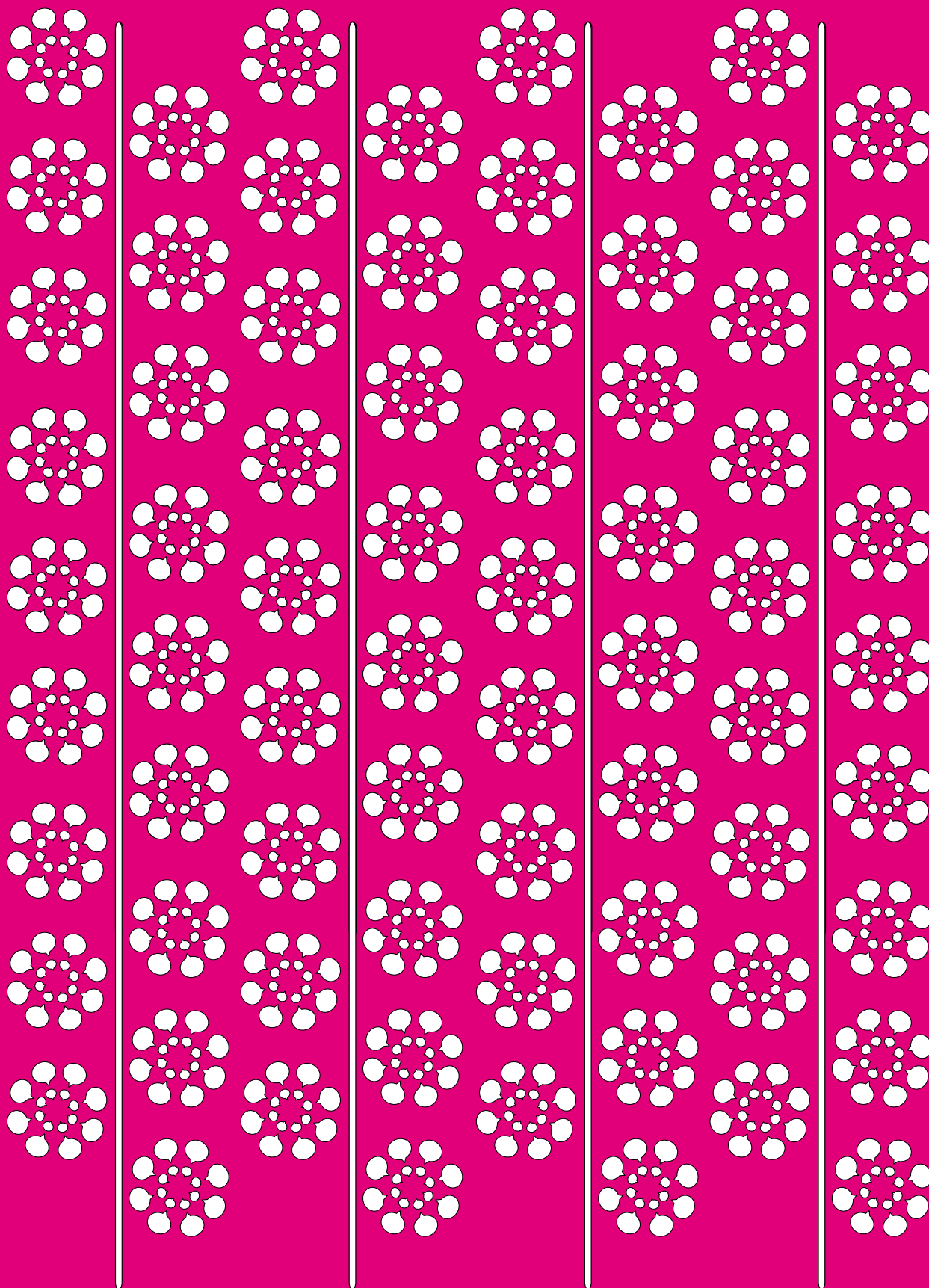
Van Benthem, J. (2006). "Arte y lógica de la conversación", en *Investigación y Ciencia*, Nº 356, mayo 2006. pp.44-49.



Anexo 12

Proyección multimedia Cierre de las IV Jornadas

En el cierre de las IV Jornadas de Educación Ambiental se proyectó un montaje audiovisual cuyo contenido abrazaba las temáticas más relevantes tratadas en esos días. Empieza por una “Toma de conciencia”, en la que se refleja lo que hemos hecho, lo que podemos hacer y la importancia de la educación ambiental. A continuación se nos muestran los recursos existentes en la “Comunidad Valenciana”, tales como los Parques Naturales, los equipamientos y otros escenarios en los que el tema predominante es la naturaleza y la educación ambiental (congresos y jornadas, talleres infantiles, itinerarios...). En un tercer apartado, titulado “El nacimiento de la EVEADS” se explica qué es la EVEADS y cómo nació, así como lo que se persigue con ello. Por último, en un divertido montaje fotográfico titulado “Bienvenida Eveads”, podemos adentrarnos en la jornada de inauguración y presentación de las IV Jornadas de Educación Ambiental que se realizó en la Universidad Politécnica de Valencia el día 25 de febrero de 2009.



Anexo 13

Federación de Entidades de Educación Ambiental F.E.E.A.

PRECEDENTES

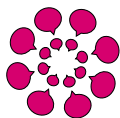
- Seminario de Asociaciones de Educación Ambiental promovido por el CENEAM y que tuvo su primer encuentro en Mayo de 1999 en el CENEAM. Allí se plantea la pregunta: ¿Podemos crear una organización de Asociaciones de Educación Ambiental?
- IV Seminario de Asociaciones de E.A. 2003 en Barcelona, organiza SCEA. La SCEA propone crear una Federación de Entidades de E.A.
- V Seminario de Asociaciones de E.A. 2004 en el CENEAM, organiza RED. Se apunta a que antes de crear una Federación hay que dotarla de contenido real y desarrollar trabajos “reales”.

CREACIÓN DE LA F.E.E.A.

- VIII Seminario de Asociaciones de E.A. 2007 en Sta. María de Cayón-Cantabria, organiza APEA. Se redactan los Estatutos de la futura F.E.E.A.
- 29 de Marzo de 2008 en Madrid. Se constituye formalmente la F.E.E.A. 6 son las Asociaciones que la constituyen como socios fundadores:
 - Societat Balear d'Educació Ambiental (SBEA)
 - RED, Asociación de Educadores Ambientales de Castilla y León
 - Societat Catalana d'Educació Ambiental (SCEA)
 - Sociedade Galega de Educación Ambiental (SGEA)
 - Asociación de Educación Ambiental y de Educadoras y Educadores Ambientales de la Comunidad de Madrid (AEA Madrid)
 - Associació Valenciana d'Educació Ambiental i Desenvolupament Sostenible (AVEADS)
- 8 de Noviembre de 2008, Cuacos de Yuste, Extremadura.
- 1ª Asamblea General de la FEEA. 2 nuevas Asociaciones se incorporan a la FEEA como socios de número.
 - APEA. Asociación para la promoción de la Educación Ambiental en Cantabria.
 - FORO EAEx. Red Foro de Educación Ambiental en Extremadura.

ORGANIGRAMA DE LA F.E.E.A.

- Pueden pertenecer a la F.E.E.A aquellas entidades de Educación Ambiental con capacidad de obrar que tengan interés en el desarrollo de los fines de la Federación.
- Para pertenecer a la F.E.E.A. se requiere el aval de tres asociaciones miembros
- La Asamblea General está formada por un máximo de 2 representantes de cada Asociación que deberán contar con el aval de la Asociación a la que representan.



- La Junta Directiva está formada por: Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a, y entre 3 a 7 vocales. Ninguna Asociación podrá ocupar más de uno de estos cargos.

OBJETIVOS GENERALES DE LA F.E.E.A.

1. Promover y dar a conocer la Educación Ambiental.
2. Promover la formación e investigación en educación ambiental.
3. Fortalecer y colaborar en todos los objetivos que tienen las asociaciones integrantes de la Federación.
4. Promover procesos de participación ciudadana en el desarrollo de acciones de educación ambiental.
5. Fomentar la cultura de la sostenibilidad enmarcada dentro del proceso de la educación ambiental.
6. Reclamar la incorporación de la educación ambiental a todas las acciones de política y gestión que tengan efectos sobre el medio ambiente.
7. Promover un pensamiento crítico que fomente la participación activa en la búsqueda y puesta en práctica de soluciones a los conflictos socioambientales.
8. Potenciar proyectos en común entre las asociaciones de la Federación.
9. Promover el reconocimiento social y profesional del sector de la educación ambiental.
10. Favorecer el reconocimiento y la regulación de la educación ambiental en el ámbito laboral y formativo.
11. Servir de interlocutor válido e integrador de las entidades miembros de la Federación ante cualquier entidad o institución.
12. Desarrollar y participar en proyectos de cooperación internacional relacionados con la educación ambiental.

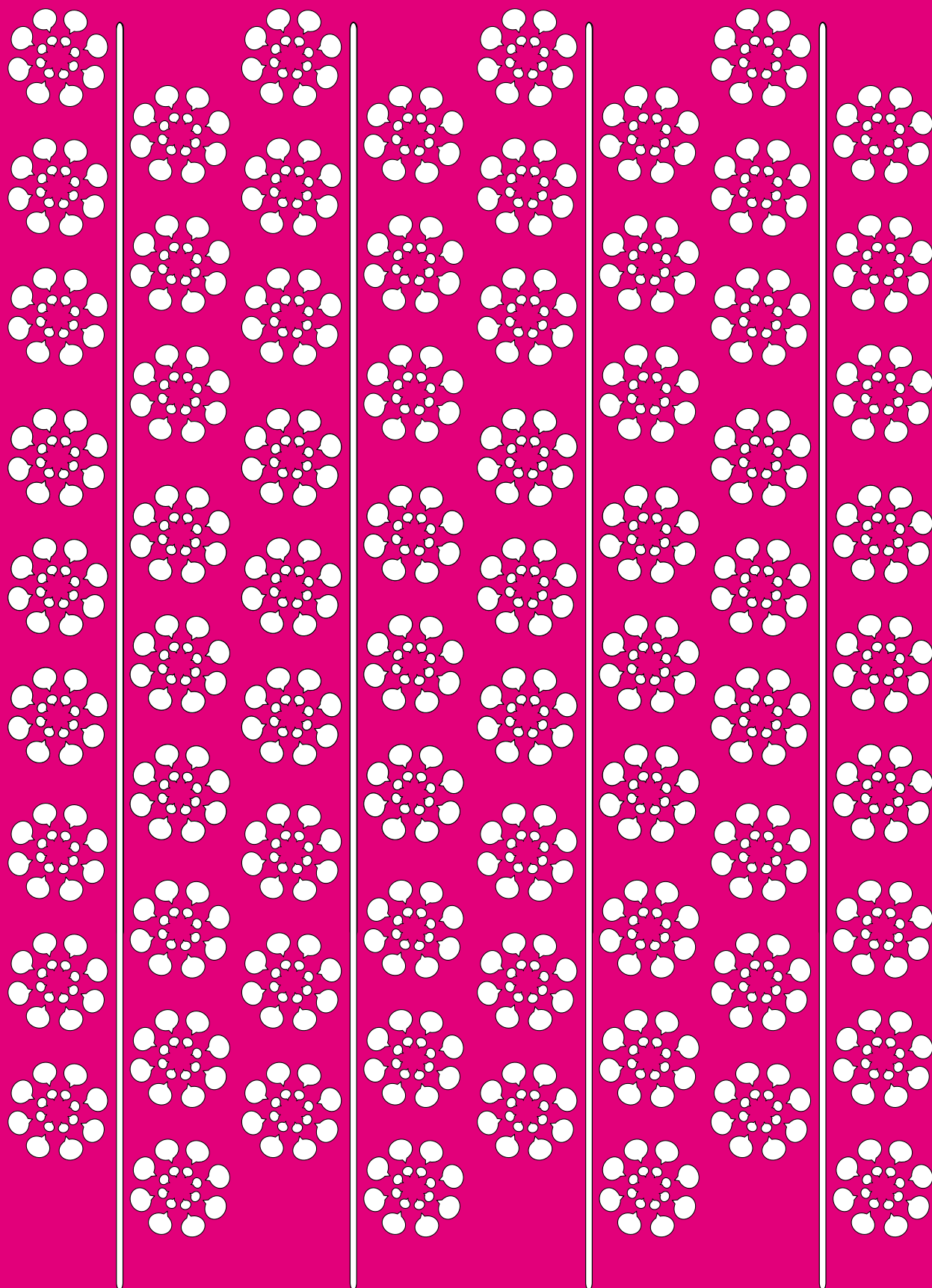
LÍNEAS DE ACCIÓN

- Presentar la f.e.e.a. al ministerio de medio ambiente.
- Trabajar por el reconocimiento de la educación ambiental.
- Profesionalización del educador ambiental.
- Proponer alegaciones al nuevo certificado de profesionalidad bajo la denominación: interpretación y educación ambiental, y a las unidades y módulos formativos que incluye.
- Diseñar un plan estratégico y de comunicación.
- Darnos a conocer en los medios de comunicación.

NO OLVIDAMOS QUE...

- La F.E.E.A. aglutina a entidades que a su vez representan a cientos de educadores ambientales.
- La F.E.E.A. adquiere sentido por las entidades que la integran y puede servir como referente de todas ellas para aunar intereses y esfuerzos.
- El proceso de creación de la F.E.E.A ha sido fruto de un proceso reflexivo dilatado en el tiempo, pero que gracias a ello se ha enriquecido hasta el punto de hacer más fácil su futura consolidación.
- Las personas que actualmente formamos parte de la Junta Directiva somos perfectamente conscientes que no lo somos a título individual sino como enlaces de un movimiento asociativo con muchos años de historia.
- Nuestro principal objetivo es el que nos hizo asociarnos a nuestras respectivas asociaciones: la defensa de la Educación Ambiental y el reconocimiento de los/las educadores/as ambientales.

*Se llega a un punto en que no
hay nada más que la esperanza,
y entonces descubrimos que aún lo tenemos todo.*
JOSÉ SARAMAGO



Anexo 14

Roller compensación emisiones CO₂



consum
COOPERATIVA

Compensa las emisiones de CO₂

CONSUM, a través de IMPACTOCERO, ha calculado las emisiones producidas por el transporte que utilizaron los cerca de 300 participantes en el proceso de redacción de la EVEADS a través de las 14 mesas sectoriales. La cifra ha ascendido a 8,23 toneladas de CO₂ equivalente.



EVEADS
Estratègia Valenciana
d'Educació Ambiental
per al Desenvolupament
Sostenible

CONSUM también compensará las emisiones producidas por el transporte de los participantes a las IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana, a través del proyecto "Invernaderos de plántulas de aguacate y café para el cultivo ecológico", desarrollado en República Dominicana (zona fronteriza con Haití).



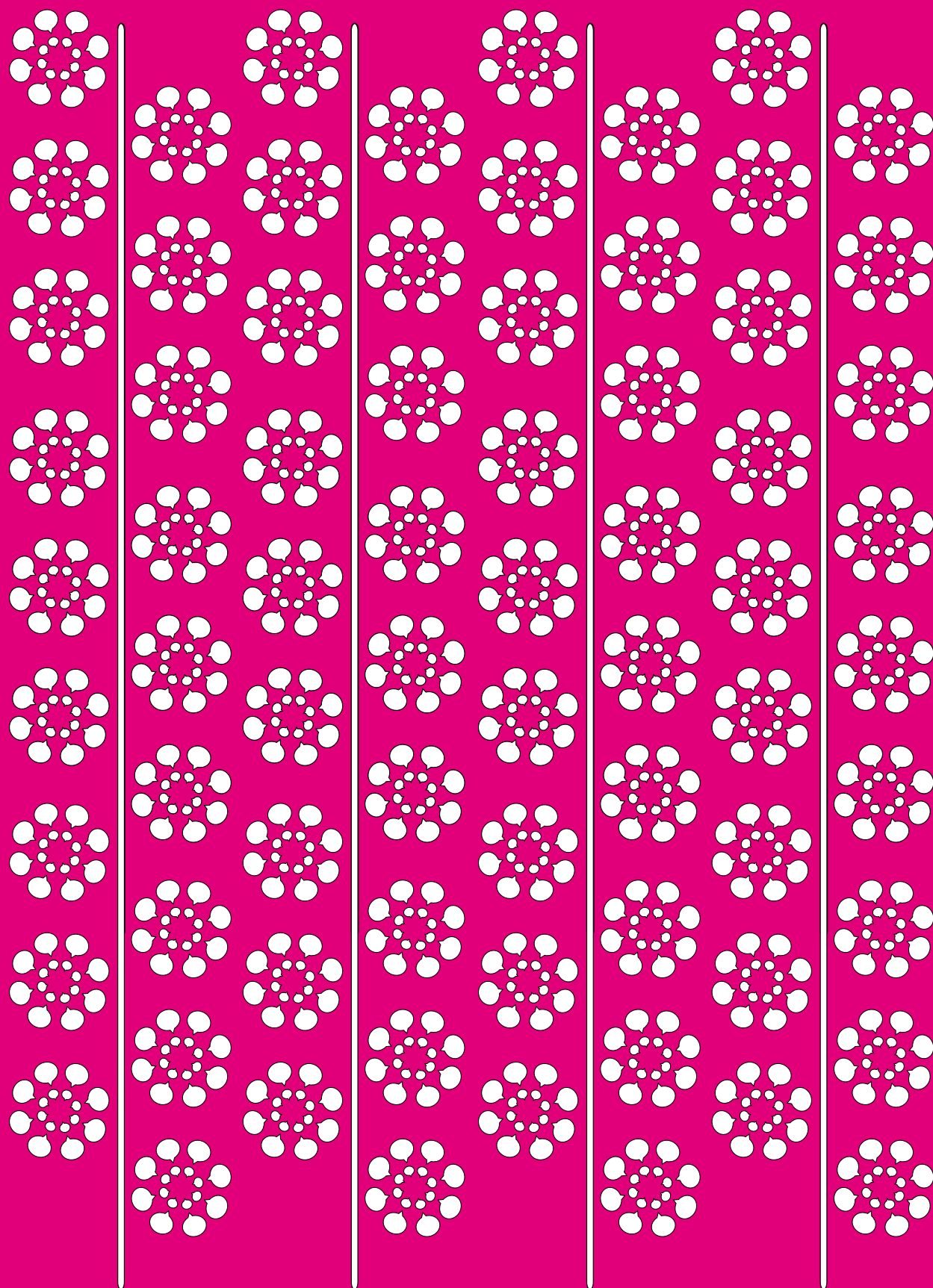
IV
JORNADAS
D'EDUCACIÓ
AMBIENTAL
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

impactocero

acciones para la sostenibilidad

www.impactocero.org

masuno
social responsibility



Anexo 15

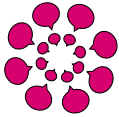
Encuesta “Tu huella de carbono”

Esta encuesta va a ser analizada para calcular las emisiones de CO₂equ. producidas por el transporte utilizado para asistir a las jornadas.

Contesta todo lo que sepas. Cuantos más detalles nos des, mejor. Una vez rellenada, deposita en el buzón de encuestas situado en la sala de recepción. El jueves al mediodía se recogerán y analizarán para presentaros los resultados el viernes en la clausura de las jornadas.

1. ¿De dónde vienes?			
Municipio:		Provincia:	
2. ¿Te ha costado mucho llegar?			
Km recorridos:		Tiempo (00h 00min):	
3. ¿Qué tipo de transporte has utilizado para llegar a las Jornadas? Marca con una X y si has utilizado varios transportes, indica el número			
Vehículo particular:	Coche	Furgoneta	Moto
Vehículo público:	Taxi	Autobús urbano	Autobús interurbano
	Metro	Tren	Otro
4. Si has usado tu coche particular, ¿nos podrías informar sobre sus características?			
Tipo de combustible:	Gasoil	Gasolina	Biodiésel
	Eléctrico	Mixto	Otro
Marca del vehículo:		Antigüedad:	_____ años
Modelo del vehículo:		Consumo del vehículo:	_____ l/100km
5. ¿Has compartido el coche?			
No		Sí, con _____ personas	

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

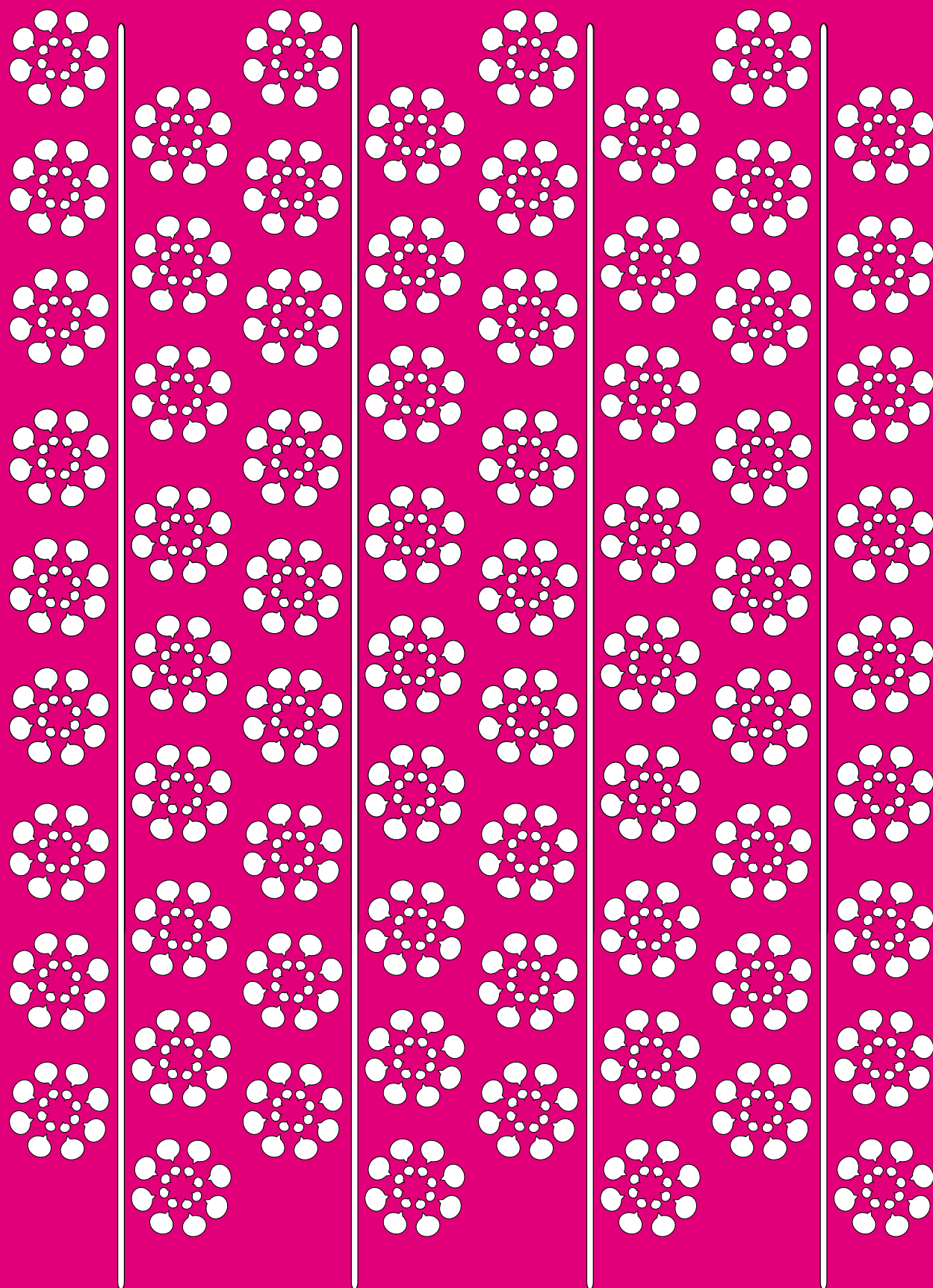


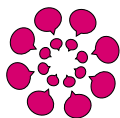
No olvides:

- Camina, coge la bici, el patinete, los patines, etc. es sano y te pondrá en forma.
- Utiliza el transporte público, ahorrarás mucho para ti y los demás.
- Si no es posible utilizar estas alternativas, utiliza el coche con el máximo número de personas posibles. Asegúrate de no dejar a ningún amigo sin recoger.

La salud ambiental depende de todos nosotros.

¡¡¡ Respétalo y ayúdanos con tus buenas actuaciones!!





Anexo 16

Tabla de análisis de las encuestas

Nº	Población	Km	Km (I+V)	Km (Total)	Días	Medio de transporte utilizado
1	València	6,000	12,000	36,000	3	Bici
2	València	1,500	3,000	9,000	3	Andando
3	València	9,000	18,000	54,000	3	Bici
TOTAL			15,000	45,000		

Fuente: Encuestas “Tu Huella de Carbono”, IV Jornades d'Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana

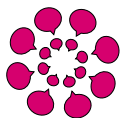
Nº	Población	Km	Km (I+V)	Km (Total)	Días	Medio de transporte utilizado
1	València	45,000	90,000	270,000	3	Taxi
2	Alacant	180,000	360,000	1.080,000	3	Tren-Metro
3	València	1,000	2,000	6,000	3	Metro-Tranvía
4	Burjassot	4,000	8,000	24,000	3	Metro-Tranvía
5	Gandia	70,000	140,000	420,000	3	Tren-Metro
6	Nules	52,000	104,000	312,000	3	Tren-Metro
7	Valencia	2,000	4,000	12,000	3	Metro-Tranvía
8	Quart de Poblet	12,000	24,000	72,000	3	Metro-Tranvía
9	Benimaclet	2,500	5,000	15,000	3	Metro-Tranvía
10	Xàbia	100,000	200,000	600,000	3	Autobús interurbano
11	València	3,000	6,000	18,000	3	Autobús urbano
12	València	12,000	24,000	144,000	3	Metro-Tranvía
13	Rocafort	20,000	40,000	120,000	3	Metro-Tranvía
14	Paterna	15,000	30,000	90,000	3	Metro-Tranvía
15	València	5,000	10,000	30,000	3	Autobús urbano
16	Alboraia	4,000	8,000	24,000	3	Metro-Tranvía
17	València	2,000	4,000	12,000	3	Metro-Tranvía
18	València	2,000	4,000	12,000	3	Metro-Tranvía
19	València	10,000	20,000	40,000	2	Metro-Tranvía
20	Ribarroja	25,000	50,000	150,000	3	Metro-Tranvía
21	Massanassa	7,000	14,000	14,000	1	Tren-Metro
TOTAL		573,500	1.147,000	3.465,000		

Fuente: Encuestas “Tu Huella de Carbono”, IV Jornades d'Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana

Nº	Población	Km	Km (I+V)	Km (Total)	Días	Medio de transporte utilizado
1	Ribarroja	25,000	50,000	150,000	3	Coche
2	Montcada	48,000	96,000	96,000	1	Coche
3	Gata de Gorgos	400,000	800,000	800,000	1	Coche
4	Meliana	12,000	24,000	72,000	3	Coche
5	El Saler	15,000	30,000	90,000	3	Coche
6	Pinedo	9,000	18,000	54,000	3	Coche
7	Bétera	20,000	40,000	120,000	3	Coche
8	La Vila Joiosa	170,000	340,000	1.020,000	3	Furgoneta
9	València	10,000	20,000	60,000	3	Coche
10	Paterna	18,000	36,000	108,000	3	Coche
11	Llombai	35,000	70,000	210,000	3	Coche
12	Pobla de Farnals	10,000	20,000	60,000	3	Coche
13	Burjassot	25,000	50,000	150,000	3	Coche
14	Massanassa	7,000	14,000	14,000	1	Coche
15	Madrid	350,000	700,000	700,000	1	Coche
16	Vilamarxant	45,000	90,000	270,000	3	Coche
17	Bétera	35,000	70,000	210,000	3	Coche
18	València	6,000	12,000	36,000	3	Coche
19	Xirivella	31,000	62,000	186,000	3	Coche
20	València	6,000	12,000	36,000	3	Coche
21	Parcent	250,000	500,000	500,000	1	Coche
22	Castelló	69,000	138,000	414,000	3	Coche
23	Picassent	20,000	40,000	120,000	3	Coche
24	Onda	74,000	148,000	444,000	3	Coche
25	València	10,000	20,000	20,000	1	Coche
26	València	9,000	18,000	54,000	3	Moto
TOTAL		1.709,000	3.418,000	5.994,000		

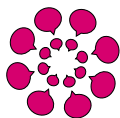
Fuente: Encuestas "Tu Huella de Carbono", IV Jornades d'Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana

TABLA DE ANÁLISIS. INSCRIPCIÓN:

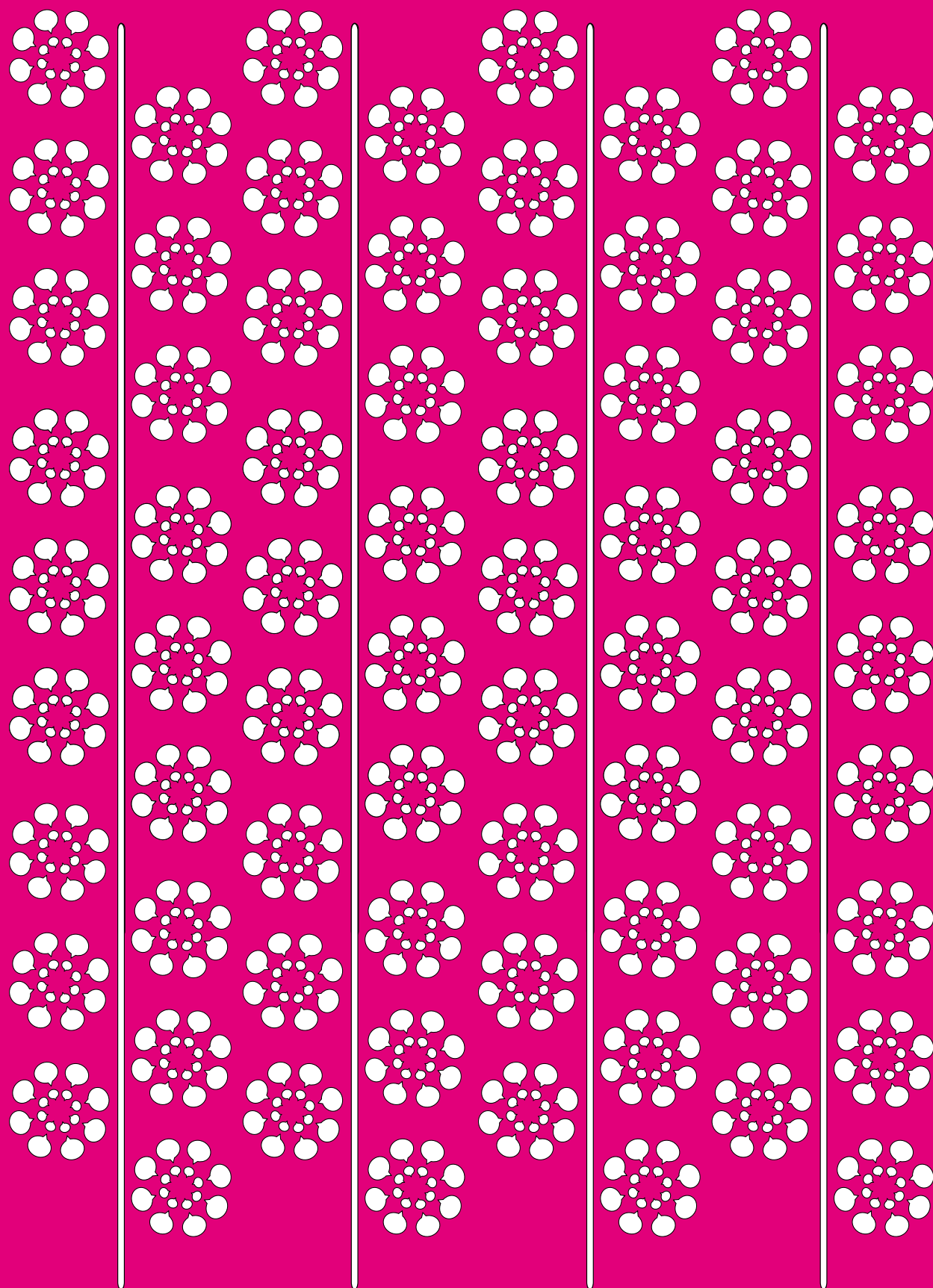


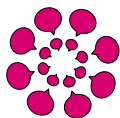
Nº	Código postal	Población	Km	Km (I+V)	Km (Total)	Días	Medio de transporte utilizado
1	12440	Caudiel	75,500	151,000	151,000	1	
2	28042	Madrid	369,000	738,000	1.476,000	2	
3	46006	València	4,300	8,600	8,600	1	Tranvía
4	46021	València	1,800	3,600	7,200	2	
5	03130	Santa Pola	202,000	404,000	1.212,000	3	Metro
6	46100	Burjassot	9,100	18,200	36,400	2	
7	46020	València	3,500	7,000	21,000	3	
8	46003	València	4,600	9,200	27,600	3	Bus
9	46035	Benimàmet	10,400	20,800	62,400	3	
10	30002	Murcia	261,000	522,000	522,000	1	
11	46195	Llombai	38,900	77,800	233,400	3	Coche
12	46020	València	3,500	7,000	42,000	0	Coche
13	46520	Sagunt	28,800	57,600	172,800	3	
14			200,000	400,000	400,000	1	
15	46008	València	4,800	9,600	28,800	3	
16	46550	Albuixech	11,600	23,200	23,200	1	Tranvía
17	46001	València	4,600	9,200	27,600	3	Autobús
18	46110	Godella	14,600	29,200	87,600	3	Vehíc. prop. o metro
19	03540	Alacant	177,000	354,000	1.062,000	3	Automóvil
20	46007	València	5,300	10,600	10,600	1	
21	03182	Torreveja	249,000	498,000	1.494,000	3	Coche
22	46680	Algemesí	37,300	74,600	223,800	3	
23	46003	València	4,600	9,200	27,600	3	Coche
24	46006	València	4,300	8,600	8,600	1	
25	46111	Rocafort	15,200	30,400	91,200	3	
26	28071	Madrid	372,000	744,000	2.232,000	3	Tren
27	46680	Albalat de la Rib.	37,300	74,600	223,800	3	
28	46900	Torrent	29,200	58,400	175,200	3	
29	46008	València	4,800	9,600	9,600	1	Coche/moto
30	46022	València	200,000	400,000	400,000	1	
31	12005	Castelló	73,400	146,800	440,400	3	
32	43500	Tortosa	199,000	398,000	1.194,000	3	Coche
33	46018	València	7,300	14,600	43,800	3	
34	46003	València	4,600	9,200	9,200	1	
35	03730	Xàbia	114,000	228,000	684,000	3	Transporte público
36	46110	Godella	14,600	29,200	29,200	1	
37	46009	València	4,400	8,800	26,400	3	Tranvía
38	12004	Castelló	79,700	159,400	478,200	3	Tren
39	46022	València	200,000	400,000	400,000	1	
40	46006	València	4,300	8,600	8,600	1	Coche
41	46002	València	4,000	8,000	8,000	1	
42	46009	València	4,400	8,800	8,800	1	
43	46006	València	4,300	8,600	25,800	3	Coche
44	46020	València	3,500	7,000	21,000	3	
45	46012	Pinedo-València	16,700	33,400	66,800	2	Coche
46	46020	València	3,500	7,000	7,000	1	
47	46014	Xirivella	13,800	27,600	55,200	2	
48	46022	València	200,000	400,000	800,000	2	Coche
49	46018	València	7,300	14,600	43,800	3	Metro
50			200,000	400,000	400,000	1	
51	46011	València	2,200	4,400	13,200	3	Coche-tranvía
52	46930	Quart de Poblet	27,500	55,000	55,000	1	Metro
53	12593	Moncofa	49,100	98,200	98,200	1	Coche
54	46014	València	13,800	27,600	55,200	2	

55	46100	Burjassot	9,100	18,200	54,600	3	Metro
56	46003	València	4,600	9,200	27,600	3	
57	46134	Foios	11,000	22,000	66,000	3	Metro
58	46035	València	10,400	20,800	20,800	1	
59	12135	Vista. del Maestr.	142,000	284,000	852,000	3	
60	46010	València	2,500	5,000	5,000	1	
61	46011	València	2,200	4,400	8,800	2	
62	46220	Picassent	23,400	46,800	140,400	3	Coche particular
63	12200	Onda	74,000	148,000	444,000	3	Coche
64	46460	Silla	16,700	33,400	33,400	1	Coche o tranvía
65	03570	La Vila Joiosa	151,000	302,000	906,000	3	Transporte público
66	03830	Muro	96,700	193,400	580,200	3	
67	03801	Alcoi	116,000	232,000	696,000	3	
68	46013	València	4,300	8,600	25,800	3	
69	46020	València	3,500	7,000	21,000	3	Vehículo propio
70	08203	Sabadell	357,000	714,000	2.142,000	3	Tren
71		Ribarroja	450,000	900,000	900,000	1	
72	46190	Gilet	25,600	51,200	0,000	0	Coche/metro
73	46149	València	31,500	63,000	189,000	3	Coche
74	46020	València	3,500	7,000	21,000	3	
75	46008	València	4,800	9,600	9,600	1	Coche
76	46002	València	4,000	8,000	8,000	1	
77	28005	Madrid	370,000	740,000	2.220,000	3	Tren
78	46112	València	11,600	23,200	46,400	2	Autobús
79	46100	Burjassot	9,100	18,200	54,600	3	
80	12071	Castelló	73,400	146,800	293,600	2	
81	46020	València	3,500	7,000	7,000	1	
82	46008	València	4,800	9,600	28,800	3	
83	4600	Alzira	362,000	724,000	2.172,000	3	Tren
84	46195	Llombai	38,900	77,800	233,400	3	
85	12190	Borriol	79,800	159,600	0,000	0	
86	46007	València	5,300	10,600	10,600	1	
87	46018	València	7,300	14,600	14,600	1	
88	46702	Gandia	73,800	147,600	295,200	2	Tren y tranvía
89	46008	València	4,800	9,600	9,600	1	
90	46022	València	0,000	0,000	0,000	3	Coche
91	03330	Crevillent	213,000	426,000	426,000	1	Vehículo propio
92	46195	Llombai	38,900	77,800	233,400	3	
93	03380	Alacant	245,000	490,000	490,000	1	Vehículo
94	46015	València	8,700	17,400	52,200	3	
95	46017	València	8,700	17,400	17,400	1	
96	46122	València	200,000	400,000	1.200,000	3	Coche
97	46020	València	3,500	7,000	21,000	3	
98	46980	Paterna	15,000	30,000	30,000	1	
99	46117	Bétera	28,400	56,800	170,400	3	Coche
100	46120	Alboraia	4,800	9,600	9,600	1	
101	12550	Almassora	67,600	135,200	270,400	2	Tren + bici
102	12520	Nules	51,100	102,200	306,600	3	Tren
103	46930	Quart de Poblet	27,500	55,000	165,000	3	Transporte público
104	46014	València	13,800	27,600	82,800	3	Coche
105	46006	València	4,300	8,600	25,800	3	
106	28014	Madrid	366,000	732,000	732,000	1	
107	12003	Castelló	79,600	159,200	477,600	3	
108	46011	València	2,200	4,400	13,200	3	
109	46120	Alboraia	4,800	9,600	19,200	2	Metro-tranvía
110	46011	València	2,200	4,400	4,400	1	A pie
111	03792	Parcent	115,000	230,000	1.380,000	3	Coche
112	46692	Montesa	72,100	144,200	432,600	3	
113	12005	Castelló	73,400	146,800	440,400	3	Tren
114	46380	Xest	45,300	90,600	90,600	1	



115			325,000	650,000	650,000	1	
116	46020	València	3,500	7,000	7,000	1	
117	46022	València	200,000	400,000	400,000	1	
118	46930	Quart de Poblet	27,500	55,000	165,000	3	Transporte público
119	46100	Burjassot	9,100	18,200	36,400	2	
120	46182	Paterna	17,100	34,200	102,600	3	Coche
121	46022	València	0,000	0,000	0,000	2	
122	46980	Paterna	15,000	30,000	90,000	3	Transporte público
123	46014	València	13,800	27,600	82,800	3	Vehículo privado
124	46980	Paterna	15,000	30,000	60,000	2	
125	46015	València	8,700	17,400	17,400	1	Tranvía
126	46020	València	3,500	7,000	21,000	3	
127	46006	València	4,300	8,600	25,800	3	
128	46006	València	4,300	8,600	25,800	3	Bus
129	46410	Sueca	31,000	62,000	62,000	1	
130	03501	Benidorm	142,000	284,000	852,000	3	Autobús
131	03803	Alcoi	118,000	236,000	708,000	3	
132	46900	Torrent	29,200	58,400	175,200	3	Coche
133	03550	Sant Joan	173,000	346,000	692,000	2	Coche
134	46815	Llosa de Ranes	61,000	122,000	366,000	3	Coche
135	46191	Vilamarxant	39,600	79,200	237,600	3	Vehículo particular
136	46117	Bétera	28,400	56,800	170,400	3	Coche
137	46111	Rocafort	15,200	30,400	91,200	3	Tranvía
138	46005	València	3,200	6,400	12,800	2	
139	46470	Massanassa	12,000	24,000	24,000	1	
140	46006	València	4,300	8,600	8,600	1	
141	46100	Burjassot	9,100	18,200	54,600	3	
142	46006	València	4,300	8,600	8,600	1	
143	46870	Ontinyent	90,800	181,600	544,800	3	Coche
144	46540	El Puig	18,400	36,800	36,800	1	Coche
145	12004	Castelló	79,700	159,400	478,200	3	
146	46020	València	3,500	7,000	21,000	3	
147	12600	La Vall d'Uixó	44,700	89,400	268,200	3	
148	12005	Castelló	73,400	146,800	440,400	3	Vehículo propio
149	46015	València	8,700	17,400	52,200	3	Vehículo propio
150	03191	Pilar de la Horadada	267,000	534,000	1.602,000	3	
151	03203	Elx	211,000	422,000	844,000	2	Coche
152	46870	Ontinyent	29,200	58,400	175,200	3	
153	46470	Catarroja	12,000	24,000	24,000	1	
154	46035	València	10,400	20,800	20,800	1	Vehículo propio
155	46017	València	8,700	17,400	52,200	3	
156	46018	València	7,300	14,600	43,800	3	Metro-coche
157	46006	València	4,300	8,600	25,800	3	
158	46100	Burjassot	9,100	18,200	54,600	3	Transporte público
159	46410	Sueca	31,000	62,000	186,000	3	Coche
160	46001	València	4,600	9,200	18,400	2	Coche o autobús
161	46550	Albuixech	11,600	23,200	46,400	2	
162	03700	Dénia	106,000	212,000	636,000	3	Coche particular
163	46194	Real de Montroy	46,200	92,400	277,200	3	
164	46400	Cullera	55,800	111,600	111,600	1	Tren o vehículo propio
165	46020	València	3,500	7,000	21,000	3	Tranvía
166	46018	València	7,300	14,600	14,600	1	
167	46021	València	1,800	3,600	10,800	3	
168	12550	Almassora	67,600	135,200	405,600	3	Coche
169	12440	Caudiel	75,500	151,000	302,000	2	Autobús
170	03804	Alcoi	110,000	220,000	660,000	3	Tren o vehículo propio
171		Barcelona	369,000	738,000	738,000	1	Avión
TOTAL			10.999,600	21.999,200	48.355,800		





Anexo 17

Qüestionari d'avaluació / Cuestionario de evaluación

Amb motiu de la teua assistència a les IV Jornades d'Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana els dies 25, 26 i 27 de febrer de 2009, ens resultaria de gran utilitat conèixer la teua opinió sobre l'organització i desenvolupament de les mateixes.

Per això, t'agraïm que ens manifestes la teua opinió mitjançant aquest qüestionari i que ho diposites a la bústia situada a la Sala de Recepció.

Con motivo de tu asistencia a las IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana los días 25, 26 y 27 de febrero de 2009, nos resultaría de gran utilidad conocer tu opinión sobre la organización y desarrollo de las mismas.

Por ello, te agradecemos que nos manifiestes tu opinión a través del siguiente cuestionario y lo deposites en el buzón situado en la Sala de Recepción.

Organització i informació de les Jornades.

Organización e información de las Jornadas.

Valora de l'1 al 10 el grau d'acord amb les següents afirmacions:

Valora de 1 a 10 el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

La informació facilitada sobre les Jornades ha sigut adequada.

La información facilitada sobre las Jornadas ha sido adecuada.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Has rebut una bona atenció per part de l'organització de les Jornades.

Has recibido una buena atención por parte de la organización de las Jornadas.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

El procés d'inscripció ha resultat senzill.

El proceso de inscripción ha resultado sencillo.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

La documentació entregada ha estat adequada i interessant.

La documentación entregada ha sido adecuada e interesante.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Les incidències sorgides s'han resolt de forma efectiva i diligent.

Las incidencias surgidas se han resuelto de forma efectiva y diligente.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Les instal·lacions utilitzades han respost a les necessitats de les Jornades.

Las instalaciones utilizadas han respondido a las necesidades de las Jornadas.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

El servei de restauració ha tingut bona qualitat.
El servicio de restauración ha tenido buena calidad.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Desenvolupament de les Jornades / *Desarrollo de las Jornadas*

Valora de l'1 al 10 el grau de satisfacció pel que fa als següents aspectes:
Valora de 1 a 10 el grado de satisfacción respecto a los siguientes aspectos:

El programa de les Jornades / *El programa de las Jornadas*

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Adequació i compliment dels horaris.
Adecuación y cumplimiento de horarios.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Les ponències realitzades.
Las ponencias realizadas.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Els Diàlegs en Espill.
Los Diálogos en Espejo.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Les sessions de treball sobre l'EVEADS.
Las sesiones de trabajo sobre la EVEADS.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Les comunicacions orals dels participants.
Las comunicaciones orales de los participantes.

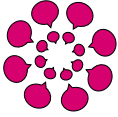
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Els cartells exposats pels participants.
Los carteles expuestos por los participantes.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Les activitats paral·leles (culturals i d'oci).
Las actividades paralelas (culturales y de ocio).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----



Valoració general.
Valoración general.

Valora de l'1 a 10 el grau de satisfacció general sobre aquestes Jornades.
Valora de 1 a 10 el grado de satisfacción general sobre estas Jornadas.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Penses que s'han complit els objectius generals i estratègics plantejats?
¿Piensas que se han cumplido los objetivos generales y estratégicos planteados?

La metodologia emprada a les sessions de treball en grup, han sigut adequades per a la consecució dels objectius plantejats?
La metodología empleada en las sesiones de trabajo en grupo, ¿ha sido adecuada para la consecución de los objetivos planteados?

Què destacaries de forma positiva d'aquestes Jornades?
¿Qué destacarías positivamente de estas Jornadas?

Quins aspectes modificaries?
¿Qué modificarías?

Escriu ací tots aquells suggeriments, propostes de millora, observacions, etc., que no hages reflexat anteriorment.
Escribe aquí todas aquellas sugerencias, propuestas de mejora, observaciones, etc., que no hayas reflejado anteriormente.

Moltes gràcies per ajudar-nos a millorar.
Muchas gracias por ayudarnos a mejorar.

Entitats col·laboradores:



Comité organitzador:



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT,
AIGUA, URBANISME I HABITATGE



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA